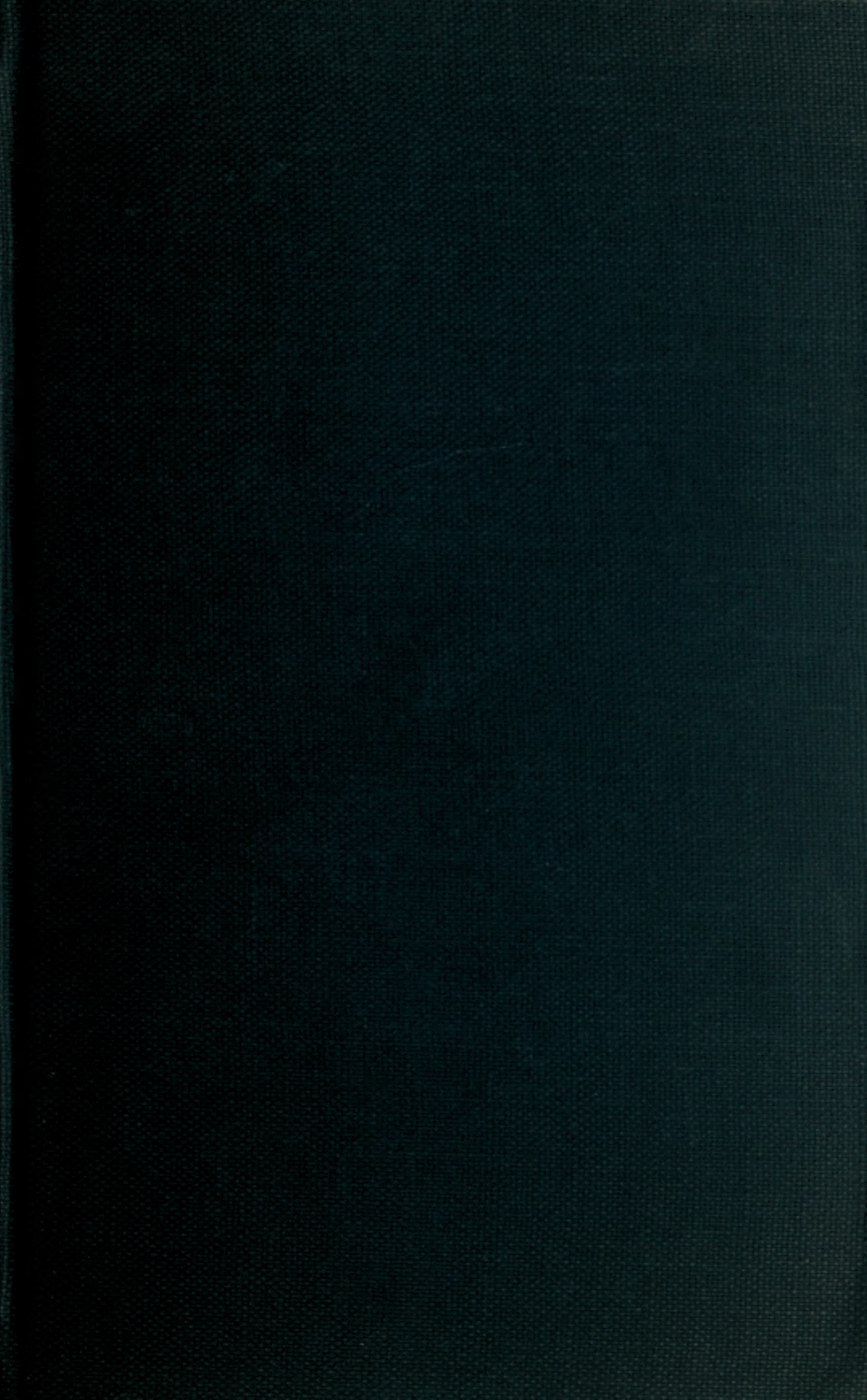


EPISTOLARIO DE O'HIGGINS

BIBLIOTECA AYACUCHO

BAJO LA DIRECCIÓN DE DON RUFINO BLANCO-FOMBONA

I-II.—*Memorias de O'Leary:* Bolívar y la emancipación de Sur-América.—7,50 pesetas cada vol.
III.—*Memorias de O'Connor:* Independencia Americana.—5 pesetas.
IV.—*Memorias del general José Antonio Páez: Autobiografía.*—7,50 ptas.
V.—*Memorias de un capitán del Ejército Español,* por el capitán Rafael Sevilla.—5 pesetas.
VI-VII—*Memorias del general García Camba.* Para escribir la historia de las armas españolas en el Perú.—7,50 pesetas cada vol.
VIII.—*Memorias de un oficial de la Legión británica:* Campañas y Cruceros.—4 pesetas.
IX.—*Memorias del general O'Leary:* Ultimos años de la vida pública de Bolívar.—7,50 pesetas.
X.—*María Graham.*—Diario de su residencia en Chile (1822) y de su viaje al Brasil (1823).—Trata de San Martín.—Cochrane. O'Higgins.—7,50 pesetas.
XI.—*Memorias del Regente Heredia.*—Monteverde.—Bolívar.—Boves.—Morillo.—4,50 pesetas.
XII.—*Memorias del general Rafael Urdaneta.*—7,50 pesetas.
XIII.—*Memorias de lord Cochrane.*—6 pesetas.
XIV.—*Memorias de Urquinaona.*—7 pesetas.
XV.—*Memorias de William Bennet Stevenson.*—5,50 pesetas.
XVI.—*Memorias póstumas del general José María Paz.*—8 pesetas.
XVII.—*Memorias de fray Servando Teresa de Mier.*—8 pesetas.
XVIII.—*La creación de Bolivia,* por Sabino Pinilla.—7,50 pesetas.
XIX.—*La Dictadura de O'Higgins,* por M. L. Amunátegui y B. Vicuña Mackenna.—7,50 pesetas.
XX.—*Cuadros de la historia militar y civil de Venezuela. (Desde el descubrimiento y conquista de Guayana hasta la batalla de Carabobo),* por Lino Duarte Level.—8 pesetas.
XXI.—*Historia crítica del asesinato cometido en la persona del gran mariscal de Ayacucho,* por Antonio José de Irisarri.—8 pesetas.
XXII-XXIII.—*Vida de don Francisco de Miranda, general de los ejércitos de la primera República francesa y generalísimo de los de Venezuela,* por Ricardo Becerra.—Dos volúmenes a 8 pesetas cada uno.
XXIV.—*Biografía del general José Félix Ribas, primer teniente de Bolívar en 1813 y 1814 (época de la guerra a muerte),* por Juan Vicente González.—5 pesetas.
XXV.—*El Libertador Bolívar y el Deán Funes.—Revisión de la historia argentina,* por J. Francisco V. Silva.—8,50 pesetas.
XXVI-XXVII.—*Memorias del general Miller.*—Cada tomo 8,50 pesetas.
XXVIII-XXIX-XXX.—*Vida del Libertador Simón Bolívar,* por Felipe Larrazábal.—8,50 pesetas cada vol.
XXXI-XXXII.—*Noticias secretas de América,* por Jorge Juan y Antonio de Ulloa.—8,50 pesetas cada vol.
XXXIII.—*Historia de la independencia de México,* por Mariano Torrente.—8,50 pesetas.
XXXIV.—*Los Estados Unidos de América y las Repúblicas hispanoamericanas de 1810 a 1830.* (Páginas de historia diplomática), por Francisco José Urrutia.—8,50 pesetas.
XXXV.—*Formación histórica de la nacionalidad brasileña,* por M. de Oliveira Lima.—Traducción y prólogo de Carlos Pereyra.—6,50 pesetas.
XXXVI-XXXVII.—*Cartas de Sucre al Libertador,* coleccionadas por D. F. O'Leary.—8,50 pesetas tomo.
XXXVIII.—*Vida y Memorias de Agustín de Iturbide,* por Carlos Navarro y Rodrigo.—8 pesetas.
XXXIX.—*Su correspondencia (1823-1850),* por San Martín.—8 pesetas.
XL.—*La emancipación del Perú.*—Según la correspondencia del general Heres con el Libertador (1821-1830), por Daniel Florencio O'Leary.—8,50 pesetas.
XLI-XLII.—*Bolívar en el Perú,* por Gonzalo Bulnes.—8,50 pesetas tomo.
XLIII-XLIV.—*Historia del Perú independiente,* por Mariano Felipe Paz Soldán.—8,50 pesetas tomo.
XLV.—*La evolución republicana durante la revolución argentina,* por Adolfo Saldías.—8,50 pesetas.
XLVI.—*Memorias de Gervasio A. Posadas* (Director de las Provincias argentinas en 1814) y *Memorias de un abanderado.* (Nueva Granada: 1810-1819). Dos obras en un tomo.—8,50 pesetas.
XLVII.—*La Evolución del principio del Arbitraje en América.—La Sociedad de las Naciones.* (Dos obras), por F. J. Urrutia.—7 pesetas.
XLVIII-LXIX.—*Papeles de Bolívar,* publicados por Vicente Lecema.—Primer tomo, 7 pesetas; segundo tomo, 7,50 pesetas.
L-LI.—*Correspondencia de extranjeros notables con el Libertador.*—Primer tomo, 8 pesetas; segundo tomo, 8,50 pesetas.

BIBLIOTECA AYACUCHO
BAJO LA DIRECCIÓN DE DON RUFINO BLANCO-FOMBONA

EPISTOLARIO

DE

D. BERNARDO O'HIGGINS

CAPITÁN GENERAL Y DIRECTOR SUPREMO DE CHILE,
GRAN MARISCAL DEL PERÚ
Y BRIGADIER DE LAS PROVINCIAS UNIDAS DEL RÍO DE LA PLATA

El porvenir demostrará al mundo si he obrado bien o mal; todo lo que puedo asegurar es que mis intenciones han sido siempre puras.—O'HIGGINS.

ANOTADO POR ERNESTO DE LA CRUZ

TOMO I

1798-1819

EDITORIAL-AMÉRICA
MADRID
1920

CONCESIONARIA EXCLUSIVA PARA LA VENTA:
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE LIBRERÍA
FERRAZ, 21

Imprenta Helénica. Pasaje de la Alhambra, 3, Madrid.

A la memoria del señor don Francisco Valdés Vergara, paradigma de virtudes cívicas y de noble austeridad privada.

PRELIMINAR

La atracción del poder, las emulaciones de ascensos y honores, hicieron que los caudillos de la emancipación americana, tras cada victoria, en pos de cada inaudito y titánico esfuerzo por el triunfo de la común empresa, se entregaran a las rivalidades que entre ellos engendraba la falta de superioridad indiscutible e indisputable de alguno entre los demás; y así vemos mantenerse y prolongarse esas emulaciones, no siempre generosas, hasta muchos años después de que Bolívar sellara la independencia total de nuestra América en los campos desolados de Junín y en las yermas laderas de Ayacucho.

Esas rivalidades dieron origen a odiosidades, enconadas a veces, que transcendieron del vivac a la ciudad, y sirvieron de base, andando el tiempo, a la formación de partidos personales destinados a perpetuarlas y a perturbar con ellas, por muchos años, la estabilidad y el progreso de los nuevos Estados.

Chile, país en que el juego regular de las instituciones ha sido pocas veces alterado por la vergüenza del motín, hubo de sufrir, sin embargo, en los veinte años que precedieron a la fecha en que se promulgó su Constitución hoy vigente, o sea en los primeros de su infancia, las consecuencias dolorosas de los choques entre partidos fundados en el efímero prestigio de los caudillos militares. Por entre aquellas agitaciones que precedieron a la consolidación del poder sobre base de legalidad, los próceres de nuestra Independencia no libraron sus nombres exentos

de toda mácula. Al recuerdo de la gloria alcanzada en los campos de batalla, se une, a veces, el de intrigas, abusos de autoridad y aun crímenes que el patriotismo sabe silenciar, pero que la Historia debe conocer.

El mérito del héroe se aquilata por el bien que ha hecho a la Humanidad o a la patria, previa la liquidación final de sus acciones. Y la Historia no puede presentarlo, sin faltar a la verdad, careciente de flaquezas y de errores, inmune de faltas y extravíos.

Mas no pocas de las acciones que abstractamente avaloradas a la luz de la moral social importan una falta o un crimen, tienen, consideradas a la luz del momento histórico y de las circunstancias que la acompañaron, plausible explicación.

No bastan, sin embargo, al conocimiento de un pretérito lejano y de los antecedentes de un hecho, los papeles públicos y los documentos oficiales. Precisa conocer también, para apreciarlo con verdad y con justicia, la idiosincrasia de los actores y las pequeñas causas ocultas que sobre su voluntad puedan haber pesado, con fuerza a veces avasalladora e ineludible.

El hombre, en sus relaciones de la vida colectiva, por más inmune que su carácter sea de todo amaño o remedo de afectación, debe presentarse siempre rodeado de singular honestidad, que no es, ciertamente, la honestidad del hombre de la vida privada. Debe medir los impulsos de la voluntad o del deseo, exagerar la cortesía hasta para con aquellos que desestima y aun desprecia, ceder en sus convicciones por razón de estado o de conveniencia política y, en todo caso, privarse de la libre y espontánea manifestación de sus más íntimos pensares y sentires.

En cambio, en la libérrima intimidad de las cartas privadas y de las familiares, su espíritu se dilata en confidencias de impresiones y anhelos, de afecciones y de odios, por donde aparece en sus contornos precisos e inconfundibles la verdadera contextura moral del héroe o

del gobernante. Para que la Historia y las generaciones venideras puedan explicarse, pues, determinadas acciones, y a veces prestarles adhesión, les es indispensable conocer las cartas intimas en cuyas hojas dejaron los actores, al desnudo, la huella de sus almas.

Al efectuarse la total y definitiva revisión de valores que ya comienza en los anales de la libertad de América, es oportuno entregar a la apreciación de los doctos todo cuanto dice relación con la vida y hechos de don Bernardo O'Higgins, que en los primeros años de la Patria Historia arrojó en la balanza de los destinos de Chile, junto con el prestigio eminente de sus glorias militares, los cubileteos de un partido del que fué jefe visible y sobre el que pesa la responsabilidad de muchas horas tristes en el primer ciclo de nuestra vida independiente.

Estudiada su personalidad a través de los documentos que hoy permiten dar cima a esa revisión de valores en la historia del Continente, resultará, al lado de la del oriental Artigas, la representación más pura y genuina del ideal republicano durante la Independencia. En tal sentido, nadie—ni el mismo Libertador Bolívar, cuyas veleidades oligarcas hay que cargar a la cuenta de sus errores políticos—, nadie, decimos, alcanza en el pensamiento hoy predominante en América, en el pensamiento democrático, tan excelsa altura.

Si fuera dable olvidarse del inmenso acervo de las glorias militares de don Bernardo O'Higgins y, para contrarrestar las flaquezas del hombre y los extravíos de su dictadura sólo hubiera una partida que abonarle—la de la noble y altiva independencia con que sostuvo el ideal democrático en frente de las tentativas monarquistas de la Argentina y el Perú—, bastaría esa sola partida para que la Historia lo declarara acreedor a la veneración de la posteridad en grado máximo.

Si la publicación de las cartas del héroe es aprovechada en sus trabajos, por uno solo siquiera de los historiógrafos contemporáneos; si ella contribuye, aunque sea en

proporción mínima, al más exacto conocimiento del varón ilustre que consolidara hace un siglo la independencia de Chile y preparara la del Perú; si este Epistolario *es leído en las veladas de un solo hogar chileno, el compilador se considerará ampliamente retribuido de la labor modesta, pero paciente, que representa copiar antiguos manuscritos, no siempre bien conservados, y en los que la acción del tiempo en unos casos, y las correcciones y enmiendas del texto en otros, dificultan seriamente la lectura.*

Las notas no tienen otro objeto que puntualizar los hechos a que se alude en las cartas, facilitando a todos, iniciados y profanos, sin pretensión histórica alguna, la amplia comprensión de las alusiones veladas y de los periodos obscuros.

Ernesto de la Cruz.

EPISTOLARIO

DE

DON BERNARDO O'HIGGINS

LAS PRIMERAS CARTAS

1798-1801

Nacido en la ciudad de Chillán, cuando promediaba el año 1778, el niño don Bernardo fué alejado de los hogares de uno y otro de sus genitores y enviado a la casa de campo de un amigo de su padre. Careció, pues, desde la cuna, de los halagos y caricias maternales.

En 1795, a los diez y siete años y después de haber recibido en su pueblo natal y en Lima las lecciones de su primera educación, fuése a completar sus estudios en Europa, de acuerdo con la voluntad de su padre don Ambrosio Higgins (1), Barón de Ballenary, a la sazón, Presidente de Chile.

Llegado a Cádiz, lo recibió don Nicolás de la Cruz, amigo del Barón, a quien éste lo había recomendado. De la Cruz, cumpliendo con las instrucciones recibidas de don Ambrosio, envió a Inglaterra a su nuevo pupilo, recomendándolo, a su vez, a los señores Spencer y Perkins, relojeros de Londres,

---

(1) Hemos tenido a la vista más de trescientos autógrafos de don Ambrosio y en todos se lee Higgins. Ultimamente el eruditísimo paleógrafo, don Tomás Thayer Ojeda, de la Biblioteca Nacional de Chile, nos ha señalado uno en que aparece la firma O'Higgins; pero la *O* es pequeñísima, vergonzante. El documento a que nos referimos es un poder otorgado ante el escribano Santibáñez, el 16 de Agosto de 1769. Posteriores a esa fecha conocemos, por lo menos, un centenar de piezas en que la firma es siempre Higgins.

quienes lo colocaron en un pensionado de Richemond, en donde el joven permaneció cerca de tres años entregado a sus tareas escolares.

De 1798 datan las primeras cartas que de él nos han quedado (1). Incompletas, fragmentarias, pero llenas de sinceridad, constituyen ellas la revelación de su grande alma ignorada.

En 1801, tras las peripecias que con tanta ingenuidad y colorido relata en su carta de 18 de Abril de 1800, don Bernardo O'Higgins emprende viaje de regreso al suelo natal, en el que los acontecimientos habían de darle, andando el tiempo, una situación de preeminencia entre los fundadores de la nacionalidad chilena.

---

(1) Don Benjamín Vicuña Mackenna, en *El Ostracismo de O'Higgins*, dice: «Un cuaderno precioso en que el joven don Bernardo acostumbraba a copiar sus cartas, y que da principio en Octubre de 1798, va a abrirnos el corazón y la inteligencia de nuestro joven compatriota y a contarnos en su propio lenguaje sus alegrías y sus cuitas de juventud y colegio». Y en nota, explica: «Esta interesantísima colección, que consta sólo de un par de docenas de cartas dirigidas por don Bernardo al Virrey, a su madre y a sus apoderados de Cádiz y Londres, está contenida en un pequeño cuaderno de cien páginas en 4.°, con tapas de pergamino. Ellas abrazan un período de tres años, desde Octubre de 1798 a Junio de 1801»... «Todas estas cartas llevan la firma de *Bernardo Riquelme*, y la primera que escribió a su padre, como más adelante veremos, tiene la fecha de 28 de Febrero de 1799.»

Infructuosos han resultado los esfuerzos del compilador para encontrar el paradero del cuaderno a que el señor Vicuña se refiere. No figura entre las piezas del archivo del célebre historiador, archivo que hoy se custodia en la Biblioteca Nacional de Chile; y ninguno de los deudos del recordado Vicuña Mackenna tiene la menor noticia del referido copiador...

Fragmento de una carta a don Nicolás de la Cruz (1), en Cádiz.

1.—*Londres, 1.º de Octubre de 1798.*

. . . .
. . . .
. . . .

... Le dije que agradecía su atención (2); pero que no podía absolutamente hacerlo, y ahí tiene usted que comenzó a maldecirme y a decirme mil indignidades, en una tienda en donde vende pedazos de fierro viejo, que éste es su oficio, y delante de todo el mundo me dijo que me fuese de su casa, que no quería tener más cuidado de mí, que no recibía ningún beneficio por mí, y en

---

(1) Primer Conde de Maule. Por los apellidos: La Cruz, Bahamondes de Lugo, Herrera Ocampo y Basco y Rodríguez de Ledesma.

Nacido en Talca por los años de 1760 ó 65, estudió cuanto en su época era posible en los planteles de entonces, aficionándose, de preferencia, a la Literatura y a la Historia. Como demostración de tales aficiones nos han quedado su *Viaje de España, Francia e Italia* y la versión al castellano de la *Historia Civil de Chile*, del abate don Juan Ignacio Molina.

En unión de su hermano don Juan Manuel, el Conde de Maule fundó en su pueblo natal, a expensas del peculio propio, el primer hospital.

El 1797 la Corte española le condecoraba con la cruz de Carlos III.

Casó en España con doña María Joaquina Jiménez de Velasco. Murió en Cádiz el 3 de Enero de 1828.

(2) Agradecía al señor Perkins el interés, el empeño, con que éste pretendía obtener de O'Higgins que abandonara su retiro de Richemond, para entrar como pupilo en un colegio israelita de Londres, propiedad de un amigo de aquél. Para halagarlo en esta ocasión, cuenta el mismo don Bernardo que Perkins le ofreció el obsequio de *unas cuantas botellitas de vino...* (Vicuña Mackenna, *El Ostracismo de O'Higgins.*)

fín, que el señor Romero (1) le debía una gran cantidad de dinero y que esto era lo bastante para que él no me avanzase dinero alguno. Le dije que era una contradicción muy grande de lo que me ofrecía por ir a la escuela protestante. Me contestó que no le hablase y que me fuera en hora mala. Como yo no tenía dinero, le dije que me diera alguno para pagar mi comida, como no habia comido todavia, y me respondió que me muriese de hambre que no quería darme nada. Salí y me refugié en casa del señor Murphy, a quien conozco bien, donde pasé el día sin decirle nadà de lo que me había sucedido. Al día siguiente fuí otra vez a casa de Mr. Perkins, y me dijo que escribiese a España, que no quería tener más cuidado de mí; que en primer lugar, no recibía ningún beneficio, y que el señor Romero le debía mucho dinero, y que me daría para esto dos meses de plazo, y en el medio tiempo no pagaría sino por la casa, comida y nada más...

Ahí tiene usted, señor don Nicolás, qué vida es la mía; si es posible aprender de esta manera, cuando los maestros se me quitan tan a menudo, y con todas estas brutalidades. Espero que usted lo remedie para vuelta de correo, pues hay miles en Londres que se alegrarían de hacerlo, señalando tanto al mes, que esto hecho le prometo a usted no necesitar más de seis meses para perfeccionarme en mi educación. Me hallo absolutamente sin la ayuda de algún maestro: lo siento mucho, principalmente por el dibujo, que ya comenzaba a tirar retratos. No hay más que tener paciencia, hasta tener órdenes de usted.

Espero que usted perdone las grandes incomodidades que le causo, las cuales no las puedo excusar, pero mi

---

(1) Según el historiador citado en la nota que precede, Romero parece haber sido el intermediario por cuyo conducto don Nicolás de la Cruz puso a su recomendado bajo la tutela de Spencer y Perkins.

gratitud se lo agradece a usted cordialmente y busca medio para merecerlo.

Mientras tanto, mande usted a su más sincero paisano,

BERNARDO RIQUELME (1).

Fragmento de una carta a don Ambrosio O'Higgins

2.—*Londres, 28 de Febrero de 1799.*

Amantísimo padre de mi alma y mi mayor favorecedor: Espero que V. E. excuse este término tan libre de que me sirvo, aunque me es dudoso si debo o no hacer uso de él para con V. E; pero de los dos me inclino a aquel que la Naturaleza (hasta aquí mi única maestra) me enseña, y si diferentes instrucciones tuviera, las obedecería.

Aunque he escrito a V. E. en diferentes ocasiones, jamás la fortuna me ha favorecido con una respuesta, como aquella siempre se muestra contraria mía en este particular; pero al fin ella se cansará y dará oídos a mis súplicas. No piense V. E. que con esto pienso quejarme, porque en primer lugar, sería en mí tomarme demasiada libertad, sin derecho alguno; sé que V. E. ha dado hasta aquí todos los requisitos para mi educación. Me considero a lo menos de veintiún años, y aun no he emprendido todavía carrera alguna, ni veo semejanza de ello. Me voy a incorporar a una academia militar de navegación, si puedo conseguirlo, para aprender esta carrera como a la que más me inclino, por lo cual, y mediante a lo que he comunicado a V. E. en mis anteriores, que confío habrá V. E. recibido, espero que decidirá lo que encuentre más

---

(1) Don Bernardo sólo comenzó a usar el apellido de su padre después de los días del Barón de Ballenary, quien, parece, le había negado el derecho de hacerlo.

propio y conveniente, en la inteligencia de que me hallo apto para ello, pero considerando las ventajas y honor que al presente resultarán de la carrera militar, la cual ciertamente congenia con mis inclinaciones, y me muestra señales de suceso, solamente espero con ansia las órdenes de V. E. para obedecer y emprender lo que V. E. disponga, seguro de que mi deber e intención no es sino agradarle. Le haré a V. E. una corta relación del mediano progreso de mis estudios en este país, cual es el inglés, francés, geografía, historia antigua y moderna, etc., música, dibujo, el manejo de las armas, cuyas dos últimas, sin lisonja, las poseo con particularidad, y me sería de gran satisfacción si varias de mis pinturas, particularmente en miniatura, pudieran llegar a manos de V. E., pero las presentes inconveniencias lo impiden.

. . . .

BERNARDO RIQUELME.

Fragmento de una carta a doña Isabel Riquelme (1)

3.—*Cádiz, 1.º de Febrero de 1800.*

¡Cuán grandes tristezas, señora mía, no he pasado yo por usted, sin tener una sola cartita de usted para mi con-

---

(1) Doña Isabel Riquelme, siendo aún muy joven, conoció al entonces coronel don Ambrosio O'Higgins, de quien tuvo su primer hijo, único varón, en Agosto de 1778. Esta bellísima dama criolla, hija de don Simón Riquelme y de doña Manuela Mesa, casó poco después con don Félix Rodríguez, hijo de don Marcos Rodríguez y de doña Agustina Rojas. Don Félix, viudo de doña María Pascuala Zenteno, tuvo en su segunda esposa doña Isabel Riquelme, una hija, doña Rosa Rodríguez Riquelme, más conocida por Rosa O'Higgins. Fué ésta la inseparable compañera del héroe, a quien sirvió con igual abnegación en los días de prosperidad y de desgracia.

Doña Isabel murió en Lima el 21 de Abril de 1839.

suelo—yo que tanto me he esmerado en escribirle, no solamente a usted sino también a mi maestro fray Francisco Ramírez (1), procurando saber de usted de todos modos! Pues ahora le pido por aquel amor de madre debido a un hijo, por mis trabajos, por mi amor y, en fin, por el padre que me dió vida, que no me deje usted de escribir a Buenos Aires, donde espero recibir carta de usted dirigida a casa de don Juan Ignacio Escurra, a quien iré recomendado.

. . . .

. . . .

BERNARDO RIQUELME.

Carta a don Ambrosio O'Higgins, en Lima

4.—*Cádiz, 18 de Abril de 1800.*

Mi muy querido y amado padre:

Espero que al recibo de ésta goce V. E. de aquella salud y felicidad que su hijo le puede desear. Con bastante dolor y sentimiento anuncio a V. E. mi desdichado fin. Como tenía ya escrito a V. E. de mi regreso a Chile y de cómo había tomado mi pasaje en una fragata mercante, la *Confianza*, para Buenos Aires y después de haber aguardado más de tres meses para que saliese, al fin dimos a la vela el tres de Abril, en convoy de las fragatas de S. M. *Carmen* y *Florentina* para Buenos Aires y Lima, y la *Sabina* para Canarias, como también la *Divina Pro-*

---

(1) Sacerdote de la Propaganda Fide, que tuvo a su cargo, en Chillán, la educación de don Bernardo en la primera infancia del héroe, llegando a captarse la estimación y el cariño de su joven discípulo. Fué hombre de no escasa preparación y de reconocida virtud. O'Higgins conservó durante toda su vida, un sincero sentimiento de gratitud hacia la memoria del padre Francisco Javier, su primer maestro.

videncia, *Madre de Dios* y el bergantín *Barcelonés* para Lima; la *Confianza*, la *Bartonera*, el *Tártaro*, la *Joven María Josefa* y la goleta *Jesús Nazareno*, de la Compañía de Filipinas, y una balandra para Buenos Aires, la *Caraqueña* y cuatro buques menores más para Vera Cruz. El 7, a las tres de la mañana, estando durmiendo, me vinieron a despertar dándome noticia que se divisaban algunas velas por la popa; apenas me había medio vestido, cuando se nos tiró un cañonazo con bala que nos pasó por encima de la vela mayor haciéndonos muy poco daño, por lo cual, habiendo nosotros descubierto ser ingleses, hicimos fuerza de vela, pero aun esto no nos salvó, porque en menos de diez minutos se nos vino encima una fragata de guerra inglesa y dos navíos de a setenta y cuatro, y habiendo considerado el gran peligro a que íbamos expuestos por el continuo fuego que se nos hacía de la fragata y los navíos, dispusimos de amainar para enterarnos de si eran ingleses o españoles.

En un instante se nos pusieron a barlovento los dos navíos de a setenta y cuatro, como a tiro de pistola, que, con motivo de estar obscuro, no se podía distinguir bandera alguna ni nosotros izar la nuestra. La fragata de guerra inglesa nos llamó en su lengua; tomé la bocina para responderles: su conversación se dirigía a darnos a entender que si no nos rendíamos nos echarían a pique, y otras semejantes amenazas, al mismo tiempo, de cuando en cuando, haciéndonos fuego. Ya de nuestra marinería no quedaba un hombre solo sobre cubierta, todos se habían ido a esconder en la Santa Bárbara, el capitán y yo con la bocina éramos los únicos que mostrábamos las caras. Estando ya casi cerca de ser abordados por la fragata y los dos navíos, nos rendimos. Cuando el almirante inglés envió su bote bien armado para tomar posesión del buque y trasladar todos los prisioneros a su bordo, a mí, como a intérprete, me llevaba arriba y abajo. Al día siguiente los dichos navíos y la fragata inglesa amanecieron como a tiro de fusil haciendo fuego a las fragatas de guerra es-

pañolas *Carmen* y *Florentina*, a las que tomaron después de una acción algo viva, matándoles un oficial, otro herido de muerte, el primer piloto muerto y como veinte más entre muertos y heridos. Después se siguió la toma de todo el convoy, exceptuando el *Tártaro* y la *María Josefa*, barcos mercantes para Buenos Aires, y dos bergantines para Vera Cruz, quienes pudieron huir; y la fragata de guerra *Sabina*, que conducía tropas para Canarias, tuvo la buena fortuna de meterse en Cádiz, aunque le vino dando caza un navío de a setenta y cuatro. Este fué el fin desdichado del convoy, una pérdida tan sensible al comercio de Cádiz. Después de haber cruzado algunos días, nos llevaron a Gibraltar; a mí me robaron todo lo que tenía, aunque poco, dejándome solamente con lo que tenía encima. Los trabajos pasados en esta ocasión, no son imaginables, hasta tres días me he llegado a estar sin comer, durmiendo en el suelo por espacio de ocho días, todo por no haber embarcado ni siquiera un real, como que no he recibido dinero alguno desde mi salida de Londres. Desde Gibraltar me vine a pie a Algeciras, medio desmayado de hambre, calor y cansancio, donde tuve la fortuna de encontrar al capitán don Tomás O'Higgins, quien también fué hecho prisionero en la fragata *Florentina*, donde iba de pasajero: me dió un peso por hallarse también corto de dinero; y como pude, tomé mi pasaje a bordo de un barco que iba para Cádiz, ofreciéndole pagar a mi llegada. El día siguiente de nuestra salida fuimos otra vez perseguidos por ingleses. Un buque de guerra nos venía dando caza a toda vela; pero le sobresalimos en andar, y tuvimos la buena fortuna de meternos bajo la protección del castillo de Santi-Petri, donde, llegada la noche, levantamos ancla, y con la obscuridad de ella nos metimos en la bahía de Cádiz, donde he venido a parar otra vez a casa del señor don Nicolás de la Cruz, a quien siento en el alma molestar en lo menor. Al presente no sé qué hacerme. Me han abandonado todas las esperanzas de ver a mi padre, madre y mi patria, frustra-

das en los mayores peligros. Mis angustias eran si moría sin ver lo que tanto estimo; mas, aun no pierdo la esperanza. Dios me lo consiga, y dé a V. E. bastante salud y cumpla todos sus deseos.

Dios guarde la preciosa vida de V. E. Adiós, amantísimo padre, hasta que el cielo me conceda el gusto de darle un abrazo; hasta entonces no estaré contento, ni seré feliz. Reciba V. E. el corazón de un hijo que tanto le estima y verlo desea.

BERNARDO RIQUELME.

LA PATRIA VIEJA

1810-1814

Hondas y graves preocupaciones absorbían el ánimo de los campeones de la Independencia. Lanzado el grito de libertad, faltaba crear de la nada los medios de hacer efectiva, de llevar a la realidad esa aspiración acariciada con vehemencia y sostenida con patriótico brío.

En los días que siguieron a la reunión del Cabildo Abierto de Septiembre de 1810, ocupáronse los patriotas en preparar la obra de organización, en reunir elementos, en estudiar los medios de defensa a mano armada y en la propaganda, desembozada y franca ahora, de la idea revolucionaria.

En tales trabajos demostraron raro tino, gran talento, inmenso patriotismo. Pero la reunión del primer Congreso, en 1811, fué para ellos un horrible desencanto: la mayoría de los elegidos era realista y constituyó un muro de hierro, por así decirlo, a toda innovación política.

Los diputados patriotas, entre ellos don Juan Martínez de Rozas y don Bernardo O'Higgins, abandonaron las sesiones, impotentes para realizar en el seno de la Asamblea las aspiraciones de su celoso patriotismo. Y aquella mayoría de señorones españoles y de criollos realistas pudo creerse un momento árbitro de los destinos de Chile.

Pero hizo su aparición entonces en el escenario un nuevo actor, don José Miguel Carrera, mozo de figura altanera y bizarra, de carácter impulsivo y franco, que debía dar un giro definido a la política nacionalista de los patriotas y alcanzar influencia preponderante en los acaecimientos que se desenvolvieron en seguida entre errores políticos y militares, fáciles de explicar en las inexperiencias de la juventud y en la precipitación de los sucesos.

En medio de una asamblea de hombres que le eran hostiles por adversos a la causa que él se proponía servir, se presenta —sin derecho alguno, impulsado por su audacia incontenible dentro de los razonados términos de la prudencia que suele ser egoísmo personal, cuando no poquedad de ánimo,— en

demanda de resoluciones favorables al ideal revolucionario, o de la disolución del Congreso.

Desde ese momento y durante el decurso de los cuatro años que en nuestra historia se denominan la Patria Vieja, aquel mozo atolondrado y gentil, bizarro y calavera, patriota como pocos y ambicioso como el que más, absorbe con su carácter voluntarioso, en leal impulso de servir a Chile, todas las energías de la Revolución, encarnando en su genio inquieto y en la indómita bravura de su alma el genio de la raza...

Rancagua, fulguración la más pura del heroísmo patrio, levanta por sobre los escombros de aquella plaza ardida la entidad moral de don Bernardo O'Higgins, en sí la más encumbrada representación del triunfo definitivo de nuestra epopeya emancipadora.

5.—Señor coronel don Juan Mackenna (1).

Canteras (2), *Enero 5 de 1811.*

Mi querido y respetado amigo:

Muy sensible me ha sido el que nuestras relaciones se hayan mantenido hasta aquí sólo por medio de cartas;

---

(1) Nació en Glogher (Irlanda), en Octubre de 1771. Hijo de don Guillermo Mackenna y de la señora Eleonor O'Reilly, en 1782 el joven don Juan pasó a España llamado por su tío el conde O'Reilly, quien lo colocó en la Real Academia de Matemáticas, en Barcelona.

Cadete del regimiento de Irlanda, era promovido cuatro años más tarde al empleo de Ingeniero extraordinario de los Ejércitos reales. En 1787 asistió en África a la campaña contra los musulmanes; en la guerra con Francia, que siguió a la revolución de este país en 1793, Mackenna fué incorporado al Ejército de operaciones del general Ricardos. Sirvió, siempre en campaña, hasta la paz de Basilea, en 1795. Postergado en un ascenso, resolvió

(2) Las Canteras, hacienda sita en el departamento de Los Angeles, provincia de Biobío, fué herencia de su padre. En 1839, cuando don Manuel Bulnes fué al Perú al mando de la Expedición restauradora que dió al traste con la Confederación Perú-Boliviana de don Andrés de Santa Cruz, O'Higgins venció al jefe chileno de la referida hacienda.

pero me lisonjeo con que muy pronto llegará el día en que deba tratar personalmente a una persona que no puedo menos de considerar como antiguo y sincero amigo.

Impulsado de este sentimiento, no vacilo en dirigirme a usted para hablarle de un asunto que considero de gran importancia y en el que su consejo será de gran valor para mí. Mi primera idea fué dirigirme a mi primo don Tomás para obtener sus instrucciones y consejos, pues me han informado que es un buen soldado y excelente hombre de disciplina; pero conociendo, por otra parte, que éste ha resuelto retirarse enteramente de la vida pública y enterrarse en un voluntario confinamiento, he cambiado de determinación.

Tengo también razones para creer que él piensa que no he obrado muy cuerdamente al comprometerme en

---

trasladarse a América, hacia donde partió en la segunda mitad de 1796.

Después de corta permanencia en Buenos Aires, llegó a Chile por la ruta de la Cordillera, trasladándose en seguida al Perú. El Virrey don Ambrosio O'Higgins estaba empeñado a la sazón en el proyecto de repoblar a Osorno, ciudad de los confines meridionales de Chile, destruída por los indios araucanos. Mackenna fué nombrado gobernador político y militar de aquella plaza, y sujeta su autoridad directamente a la del Virrey.

En aquel puesto permaneció durante largos años, hasta que en 1808 fué llamado a Santiago, donde sus servicios de ingeniero militar se hacían indispensables.

Durante su larga estada en Osorno impulsó poderosamente el progreso material de aquella ciudad y de sus territorios jurisdiccionales, sin descuidar el cultivo intelectual de sus habitantes y su perfeccionamiento moral. La administración de Mackenna en aquella provincia puede citarse como un alto ejemplo de civismo, de honradez y de moralidad, a la vez que de inmenso progreso material, alcanzado, a pesar de la pobreza del presupuesto de gastos, en pocos años.

En Santiago le encontraron los sucesos de 1810, que habían de variar por completo el escenario y los actores en la apartada colonia. Mackenna puso su saber militar, su espada, la tranquilidad

una revolución, en la cual, según sus cálculos, tengo mucho que perder y nada que ganar. Temo, por otra parte, que no sea don Tomás la única persona que piense de esa manera.

Sin embargo, mi querido amigo, he pasado ya el Rubicón. Es ahora demasiado tarde para retroceder, aun si lo deseara, aunque jamás he vacilado. Me he alistado bajo las banderas de mi patria después de la más madura reflexión, y puedo asegurar a usted que jamás me arrepentiré, cualesquiera que sean las consecuencias. No me ciegan, sin embargo, mi temperamento sanguíneo y mis esperanzas juveniles, hasta no prever que esas circunstancias pueden ser muy serias. No puedo echar un momento en olvido los acontecimientos que han tenido lugar en Quito y La Paz (1), y no ceso de contemplar que

---

de su hogar recién constituido y su vida misma al servicio de Chile. Fué durante la Patria Vieja el consejero prudente, hábil, siempre abnegado y siempre discreto de los patriotas en la lucha que empezaba. Y fué, además, desde los primeros días de la gloriosa carrera militar de O'Higgins, el mentor del héroe. La carta de éste inserta en el texto lo prueba; pero mucho más palmariamente lo demuestra la contestación de Mackenna, uno de cuyos nietos, don Carlos Vicuña, la ha traducido recientemente del original inglés. Por ser esa carta de una considerable extensión, no nos ha sido posible incluirla; pero puede consultarse en la *Revista Chilena de Historia y Geografía*, tomo XVI, donde ha sido publicada íntegramente.

Su actuación heroica en las campañas que precedieron a la Reconquista española, singularmente en las batallas de Membrillar y el Roble, es bien conocida.

Fué muerto por don Luis Carrera en un lance, de honor, la noche del 21 de Noviembre de 1814, en Buenos Aires.

(1) Incuestionablemente se refiere, al hablar de Quito, a los sucesos del 2 de Agosto de 1810. El pueblo, indignado de los vejámenes y extorsiones de que se hacía víctimas a los reos políticos de la conjuración del 10 de Agosto del año anterior, todos ellos de lo más prestigioso y distinguido de la sociedad quiteña, quiso darles libertad asaltando los tres cuarteles en que se les mantenía. Vencido el pueblo después de algunas alternativas, se

quien ha mandado pasar a cuchillo a los infelices ciudadanos de aquellas capitales, es todavía Virrey del Perú. En verdad, estoy convencido de que Abascal nos tratará de la misma manera tan luego como encuentre la ocasión, y empleará todos sus esfuerzos para destruirnos. Sus agentes ya trabajan con este propósito en Concepción y Santiago. El mismo espíritu maligno que hizo correr la mejor sangre de Quito y de La Paz, está sediento de la nuestra, y por mi parte, yo sólo deseo que aquella que haya de verterse corra, no en los patíbulos, sino en los campos de batalla.

Mi situación a este respecto es mucho más tranquila que lo ha sido en los últimos cuatro años. Quizá no ignora usted los extraordinarios recelos y aprehensiones que suscitó en el fanático y suspicaz Intendente Álava, el hecho de haber empleado en mi hacienda algunos ingleses náufragos y el haber introducido en mis faenas algunas herramientas extranjeras. Acaso sabe usted también los planes que abrigó de mandarme preso a Lima cuando los ingleses se apoderaron de Buenos Aires, y el atentado

---

fusiló cobardemente a los presos en sus mismos calabozos. El 2 de Agosto señala, pues, uno de los fastos más tristes de la revolución de la Independencia en el Ecuador. Justo es recordar que, contrariamente a lo que se desprende de la carta de O'Higgins, el Virrey Abascal no tuvo conocimiento de estos sucesos sino con bastante posterioridad a su consumación. Por lo demás, la presidencia de Quito estaba fuera de la jurisdicción del virreinato del Perú; el proceso mismo que se siguió a los conjurados del 10 de Agosto había sido enviado en consulta a Santa Fe de Bogotá, en uno de cuyos archivos se conserva al presente.

A la revolución del 16 de Julio de 1809, en La Paz, siguió bien pronto la derrota de los amotinados (25 de Octubre) y la ejecución de la mayor parte de los campeones patriotas, ordenada por el astuto e intrigante José Manuel Goyeneche, hijo de Arequipa y de execrable memoria en los anales de la Independencia americana.

Tales son, en síntesis, los sucesos aludidos por O'Higgins en su carta a Mackenna.

que cometió destruyendo todos los ganados que yo tenía en la isla de la Quiriquina, bajo el pretexto de que el enemigo podía aprovecharse de esos recursos. Él sospechaba, además, que la correspondencia que yo mantengo con mi íntimo amigo Terrada, era de un carácter peligroso, y también se irritó conmigo sobremanera cuando combatí sus usurpaciones sobre los derechos del pueblo de Chillán.

Por estas razones, durante ese tiempo no me acostaba sin la incertidumbre de que mi sueño fuera turbado con la aparición de una escolta que me condujera a Talcahuano y de ahí a los calabozos de la Inquisición de Lima; y en realidad creí que correría aquella suerte cuando fueron enviados presos mis amigos don Pedro Arriagada y fray Rosauro Acuña, mis decididos discípulos políticos, lo que era tan notorio, que aún no ceso de sorprenderme por qué no participé de su desgracia (1).

---

(1) Desde su arribo a Chile, de regreso de España, en Septiembre de 1802, don Bernardo mantuvo activa correspondencia con todos aquellos de sus compatriotas en quienes adivinó un espíritu liberal y el deseo de ser útiles a la independencia de su patria, que ya se preparaba en la secreta agitación de los espíritus.

Entre esos corresponsales figuraron el acaudalado comerciante don Pedro Ramón Arriagada, ex regidor del Cabildo y oficial del Cuerpo de milicianos de Chillán, y fray Rosauro Acuña, director del Hospital de San Juan de Dios, de la misma ciudad.

En Octubre de 1809 se hizo a Carrasco, gobernador del Reino a la sazón, el denuncio de que Arriagada y el padre Acuña manifestaban, sin ambages, su opinión contraria a la restauración de los Borbones. Carrasco dió orden de prisión contra ambos, siendo conducidos por un piquete de dragones a Santiago, en donde se les encerró en sendos cuarteles.

El 1.° de Noviembre dispuso el gobernador que el oidor don Manuel Irigoyen iniciase un sumario para establecer la responsabilidad de los culpados. Por auto de 1.° de Diciembre, la Real Audiencia decretó la libertad de ambos, residenciando en Santiago a fray Rosauro Acuña.

Desde 1810, el padre Acuña manifestóse revolucionario ardo-

No puedo ocultarle, sin embargo, cuán doloroso habría sido para mí el yacer impotente tras las rejas de los calabozos de Lima, sin haber podido hacer un solo esfuerzo por la libertad de mi patria, objeto esencial de mi pensamiento y que ocupaba el primer anhelo de mi alma, desde que en el año de 1798 me lo inspirara el general Miranda (1).

---

roso, por lo que en 1814, al iniciarse la Reconquista española, fué deportado a la isla de Más a Tierra. Arriagada, por su parte, sirvió empeñosa y lealmente la causa patriota, representando, en el Congreso de 1811, a su pueblo natal, y haciendo, en seguida, las últimas campañas de la Independencia.

(1) Cuando don Bernardo O'Higgins se educaba en Londres, el precursor Miranda arribó a aquella capital, después de su viaje a Rusia. Allí le conoció el futuro Director de Chile, quien, años más tarde, escribió algunas notas o recuerdos de sus relaciones con el venezolano, bajo el epígrafe de *Memorias útiles para la historia de la Revolución Sur-Americana*. De esos apuntes sólo hemos hallado el pliego inicial, de puño y letra de O'Higgins, en el archivo que del héroe se guarda en la Biblioteca Nacional de Chile. Por ser ese documento inédito y no desprovisto de interés, lo transcribimos íntegro. Dice: «El general Miranda, el primero que la promueve (*la revolución*) a la Emperatriz Catalina, es bien recibido y le ofrece que la Rusia no se opondrá, pero en recompensa indica sus deseos de tender sus colonias en las Californias, por cuyo canal se introducirían pertrechos, armas, municiones y aun soldados bajo pretexto de conservar la neutralidad. Desde aquellas épocas ambicionaba la Rusia usurpaciones que se dice piensa renovar al presente.

»El general Miranda pasa a Londres muy recomendado por la Emperatriz a su Embajador en aquella Corte. Entra en relaciones con míster Pitt y husmeando aún en éste los resentimientos que su padre le había comunicado por la fuerza que la España le hizo para el reconocimiento de la independencia norteamericana abraza con calor el plan de independencia suramericana y promete auxiliar con sus escuadras y bloquear los puertos de las expediciones y tropas españolas destinadas contra esta guerra, con tal que el general Miranda adquiriese de los Estados Unidos de Norteamérica la seguridad de un ejército al menos de 10.000 hombres para comenzar las operaciones. Miranda consigue de míster Adams lo que se deseaba y asegura la cooperación de los Esta-

Como tengo la esperanza de abrazar a usted muy pronto, reservo para entonces el referirle cómo obtuve la amistad de Miranda, y cómo me hice el resuelto recluta de la doctrina de aquel inteligente e infatigable apóstol de la independencia de la América española.

---

dos Unidos con las tropas que se solicitaba. Y se le asegura esta resolución al Gabinete de Saint James, y se frustrara esta combinación por las convulsiones y tempestades políticas del Continente de Europa. Los talentos políticos y estudios militares, como sus principios republicanos, lo elevan en Francia a general de sus ejércitos, y manda en los republicanos franceses destinados a la Holanda. Es después consultado por el Directorio para recibir a sus órdenes 12.000 hombres y dar principio a la libertad de Sur-América por la Nueva España. Una escuadrilla francesa y las tropas relacionadas esperaban órdenes en Tolón, cuando por nuevas convulsiones de la República, se cambia el teatro político y se suspende por entonces el plan de operaciones.

»Los enemigos del general Miranda lo envuelven en los primeros sucesos de Pichegru, Barthélemy y otres confinados a Cayena (*) y él se evade de ellos refugiándose en Londres. Sus luces y fama militar le abren nuevo campo a la protección de míster Pitt, y aprovecha el tiempo para movimientos más sólidos que debían sacudir la tiranía española en el Nuevo Mundo. Eran muy pocos los jóvenes de América que en aquella época se educaban en Inglaterra. El general Miranda se contrae exclusivamente a buscarlos para instruirlos y probarlos en el gusto del dulce fruto del

---

(*) Efectivamente, el general Miranda se halló incluído en la larga lista de los que, en pos de la jornada de 18 Fructidor del año V—1797—, fueron deportados a la aldea de Sinnamary, en la Guayana Francesa, pero logró evadir las pesquisas de la Policía, refugiándose en Londres. Entre esos deportados, que alcanzaban a 600, se contaron hombres como Pichegru, Barbé-Marbois, Bourdon d'Oise, Trouçon-Ducoudray y Barthélemy.

En 1804, siendo ya Napoleón primer Cónsul, volvió a París, en donde fué hecho prisionero por créersele comprometido en los sucesos de la máquina infernal de que se culpó a los republicanos. La amistad de Miranda con el senador Laujuinais y la elocuencia de éste, le franquearon las puertas de la prisión.

Abandonó la Francia para siempre y fuése a Inglaterra, en donde esperaba lograr, fundado en las cordiales relaciones que desde 1801 le ligaban a Pitt, los auxilios necesarios para independizar a la América española. Las dificultades surgidas entre España y Gran Bretaña, cuyo arreglo no se divisaba, hicieron más viable y oportuno en aquel momento el plan del Precursor. Pero, a poco, la tercera coalición contra la Francia vino a desbaratar totalmente las gestiones de Miranda.

Mis temores de la Inquisición han cesado, pues; y ahora me río hasta de sus infernales torturas. Me encuentro hoy a la cabeza de... valientes y adictos, que ni me venderán ni me harán traición, ni me abandonarán, pudiendo morir a su frente, si el destino no me deja mejor

---

árbol de la libertad. Elige entre ellos a su más predilecto discípulo, a O'Higgins, que para su educación había sido mandado por su padre a una academia de Inglaterra desde los catorce años de su edad. O'Higgins, nutrido ya en los principios liberales y amor a la libertad, que entonces ardía demasiado en los corazones de la juventud europea, comienza a divisar las obligaciones que tenía que llenar y oyendo con un interés sagrado la historia, las relaciones y las empresas de su maestro, mira en él otro... y otro Wáshington, y cuando éste lo posesionó del cuadro de operaciones, se arroja en los brazos de Miranda bañado en lágrimas y le dice:

»—Padre de los oprimidos, si roto el primer eslabón de la cadena que en el Norte han hecho aparecer una nueva nación, ¿con cuántos mayores motivos debe despedazarse la restante que ata las demás regiones del Nuevo Mundo a los cetros del Continente Europeo? Permitid, señor, que yo bese las manos del destinado por la Providencia bienhechora para romper esos fierros que nuestros compatriotas y hermanos cargan tan ominosamente, y de sus escombros nazcan pueblos y Repúblicas que algún día sean el modelo y el ejemplo de muchos otros del antiguo mundo. Mirad en mí, señor, tristes restos de mi compaisano Lautaro; arde en mi pecho ese mismo espíritu que libertó entonces a Arauco, mi patria, de sus opresores.»

La relación de sus reiteradas y múltiples tentativas posteriores para obtener auxilios que le permitieran dar cima al ideal de su vida—la independencia de América—, son conocidas; y es sabido que en ellas se ocupó hasta 1810, año en que Bolívar llegó a Londres en misión de la Junta Revolucionaria de Caracas, y le instó a regresar a la tierra nativa.

En Venezuela la suerte le fué adversa: nombrado generalísimo de las fuerzas patriotas, abrió la campaña de 1811, que se inició con la rendición de la plaza fuerte de Puerto Cabello y terminó en 1812 con la deshonrosa capitulación de San Mateo.

Entregado a los realistas por algunos de sus propios oficiales, el resto de su vida fué un continuado martirio a través de las prisiones españolas del Nuevo Mundo; hasta que, trasladado a España, se le encerró en el Arsenal de la Carraca en Cádiz, en uno de cuyos calabozos expiró al amanecer del 14 de Julio de 1816.

Esforzado paladín de la libertad, pudo decirse de él, con exactitud obsoluta, al contemplarlo muerto: ¡por la primera vez, descansa ahora!

alternativa, y a decir verdad, no habría una manera más conforme a mis sentimientos para terminar mi carrera de la vida.

No creáis, sin embargo, por esto, respetado amigo, que tengo la necia vanidad de aspirar el rol de un gran jefe militar. Nada de eso: conozco lo suficiente la Historia para lisonjearme con tan ilusorias perspectivas. Estoy

---

»Miranda lo estrecha en los suyos con ternura, pronunciando iguales palabras.

«—Sí, hijo mío, la Providencia Divina querrá se cumplan nuestros votos por la libertad de nuestra patria común, así está decretado en el libro de los destinos. Mucho secreto, valor y constancia son la égida que os escudarán de los tiros de los tiranos.» No perdió tiempo Miranda en iniciar a su discípulo en las secretos de los Gabinetes de Europa y de Washigton con respecto a los asuntos de América. Una librería valiosa era el lugar donde se estudiaba la política de las naciones, dedicando lo más importante del tiempo en el arte de la guerra. Y en las largas noches del invierno relataba a sus discípulos anécdotas de los héroes de la Revolución francesa, reflexiones sabias, para que ellos recordasen las defecciones que ensangrentaron y sofocaron en la cuna la libertad de que debía participar el mundo entero. El general Miranda dió a conocer a O'Higgins, a los diez y siete años de su edad, al Embajador de Rusia, al Encargado de Negocios de Norte-América, a la Casa poderosa entonces de Thuranbull, y varios otros de sus importantes amigos.

»La paz de Europa con la Francia por los tratados de Basilea, y la guerra de aquélla con Inglaterra, presentaron un nuevo teatro lisonjero a las meditaciones de Miranda, porque se esperaba esta circunstancia para dar principio a las operaciones; partió O'Higgins para España con los planos convenidos en Londres con los americanos del Sur, Bejarano, Caro... y otros, con los planos que presentó a su ingreso a la Península, a la *Gran Reunión Americana*, reservando para la *Comisión de lo Reservado* de ésta lo más secreto y que no se podía revelar al común de la Gran Reunión. Fijó ésta su cuartel general en las mismas Columnas de Hércules, y de allí partieron las centellas que vinieron a despedazar el trono de la tiranía en América del Sur: O'Higgins para Chile y Lima; Bejarano, para Guayaquil y Quito; Baquijano, para Lima y Perú; los canónigos Fretes y Cortés, también para Chile, aunque el último tomó y se le encargó la...»

convencido de que los talentos que constituyen a los grandes generales como a los grandes poetas, deben nacer con nosotros, y conozco, además, cuán raros son esos talentos, y estoy penetrado bastante de que carezco de ellos para abrigar la esperanza quimérica de ser un día un gran general, razón por la que, a medida que conozco mi deficiencia, debo hacer mayores esfuerzos para remediarla en lo posible. La carrera a que me siento inclinado por naturaleza y carácter, es la de labrador. Debo a la liberalidad del mejor de los padres una buena educación, principios morales sólidos y la convicción de la importancia primordial que tienen el trabajo y la honradez en el mérito del hombre. Gozando, además de una salud robusta, que ningún exceso ha menoscabado, ni abatido otro mal que la peste que sufrí en San Lúcar, en cuyo trance se compró hasta el ataúd en que debían sepultarme, pues tanto se desesperó de mi vida. En tales condiciones hubiera podido llegar a ser un buen campesino y un ciudadano útil, y si me hubiera tocado en suerte nacer en Gran Bretaña o en Irlanda, habría vivido y muerto en el campo. Pero he respirado por primera vez en Chile y no puedo olvidar lo que debo a mi patria. Mirar con apatía sus errores y su degradación sería violar abiertamente un gran principio moral que me enseñaron a venerar desde mis primeros años; esto es, que debemos poner el amor patrio inmediatamente después del amor hacia nuestro Creador.

Le ruego perdonarme que hable tanto de mí y le aseguro que nada me es más desagradable; pero lo hago para que usted no crea que soy un tonto que abriga expectativas extravagantes de hacerse un general distinguido y que con ese objeto solicita sus consejos en asuntos militares

No, amigo mío; recurro a usted, porque sé perfectamente mi deficiencia en asuntos militares y la gran necesidad que tengo de los consejos e instrucciones de un oficial de su reconocida competencia y versación.

Para dirigirme a usted me alienta la calurosa amistad

que usted tuvo con mi padre, lo cual lo inclinará a servir a su hijo en lo que pueda.

Después de estas explicaciones, procederé a indicarle las circunstancias en que me encuentro y la manera cómo puede darme consejos y ayuda.

La revolución de Septiembre último me encontró como subdelegado de la Isla de la Laja, cargo para el cual había sido elegido por sus habitantes, porque yo jamás quise ni pude aceptar empleo alguno del Gobierno español. Al momento que supe la deposición de Carrasco, me consulté con don Pedro Benavente, comandante militar de Los Angeles en aquella época, respecto a la conveniencia de tomar medidas que asegurasen nuestra libertad, organizando en la provincia de Concepción las fuerzas necesarias; yo me comprometí a hacer lo indispensable para conseguir tal objeto en la Isla de la Laja. Aprobada mi proposición por don Pedro, procedí a mis operaciones, y como base de éstas, levanté un censo aproximativo de los habitantes de la isla, que me dió por resultado el número de 34.000 pobladores. De aquí deduje que podían levantarse dos buenos regimientos de caballería, dejando las milicias del pueblo de Los Angeles para formar un batallón de infantería. Habiendo dispuesto lo necesario para organizar aquellas fuerzas de caballería, lo comuniqué al Gobierno, ofreciéndole al mismo tiempo mis servicios; pero sin solicitar ninguna graduación, pues estaba convencido que mi viejo amigo don Juan Rozas procedería en justicia y me nombraría coronel del regimiento número 2 de la Laja, que era compuesto de mis propios inquilinos y de los vecinos inmediatos. Me engañé, sin embargo, porque nuestro amigo el Dr. Rozas, a pesar de sus excelentes cualidades (y pocos hombres las poseen en mayor grado), no estaba libre de las influencias domésticas. Su cuñado don Antonio Mendiburu (1), que no tenía una sola cuadra de

(1) Don Juan Martínez de Rozas casó en Concepción, el año

propiedad en la Laja, fué nombrado coronel del regimiento, y yo teniente coronel. Al mismo tiempo daba el título de teniente coronel del regimiento número 5 a su otro cuñado, don Juan de Dios Mendiburu, y aun entiendo que nuestro amigo ha colocado a su tercer cuñado, don José Mendiburu, en el cargo de coronel de las milicias de Chillán, y a don Rafael de la Sota (1), también su cuñado, en el de coronel del regimiento de la Florida. Convendrá usted en que es ésta una buena participación en la repartición de los panes y pescados, sobre todo si se tiene en cuenta que el viejo conde Presidente de la Junta (2), se ha contentado con que se nombre a su hijo comandante de dragones.

No puedo ocultar mi mortificación al ver a un oficial que sin títulos suficientes era colocado a mayor altura que yo, por un hombre a quien amo y respeto como a mi padre.

Mi primer impulso al verme así desairado por un amigo tan querido, fué vender mi ganado, arrendar mi hacienda y marcharme a Buenos Aires a combatir como voluntario al lado de mi amigo Terrada. Allí yo no tenía tierras, y por lo tanto no tenía títulos para exigir puesto alguno; y no podía tratárseme con injusticia.

Pero estos sentimientos de irritación—celebro confesarlo—no duraron largo tiempo. Púseme a reflexionar

---

1775, con doña María de las Nieves Urrutia Mendiburu y Manzano, rica heredera y propietaria de la hacienda de San Javier.

(1) Don Rafael de la Sota, jefe militar de Talcahuano. Le cupo dirigir la defensa de esa plaza, el 27 de Marzo de 1813, contra las fuerzas invasoras de Pareja. Después de la defección de Jiménez Navia, que determinó la derrota de los patriotas y la ocupación de Concepción por los realistas, el Comandante De la Sota emprendió la retirada hacia Talca, reuniéndose con Carrera en San Fernando para hacer a su lado el resto de la campaña hasta Octubre de 1814. Más adelante formó parte del Ejército de Los Andes, en cuyas filas se halló en Chacabuco y Maipú.

(2) Don Mateo de Toro y Zambrano, Conde de la Conquista, Presidente de la Primera Junta de Gobierno Nacional.

sobre la verdadera causa de mi enojo y concluí por atribuirlo sólo a mi vanidad lastimada, pues comprendí que mi disgusto provenía de la idea de que no siendo nombrado coronel de mi regimiento, sería mirado en menos por mis propios inquilinos y los habitantes de la vecindad. El empleo de teniente coronel comenzó a parecerme entonces una situación adecuada para distinguirme en el día de la batalla; y convine en que mi puesto era bastante alto para servir a mi patria. Así es que, después de una meditación tranquila del asunto, he quedado convencido de que mi situación no sólo es conveniente sino que puede serme ventajosa: disminuye en gran parte mi responsabilidad en el día de un combate y, lo que es más importante, me estimulará para levantarme más alto en mi carrera.

Excúseme que moleste su atención con asuntos tan insignificantes, pero lo hago para convencer a usted de que no le pido consejos sino para seguirlos, tanto como lo permitan mis limitadas facultades.

He explicado a usted mis situaciones y sentimientos y confío que, en memoria de la amistad de mi padre, tendrá la bondad de favorecerme con aquellos consejos que puedan contribuir a hacerme útil a mi patria en mi nueva carrera.

Esperando que no esté distante el día en que yo tenga el agrado de verlo y la ventaja de beneficiarme con su conversación en tan interesantes materias, tengo el honor de suscribirme, etc., etc.

BERNARDO O'HIGGINS.

Postdata.—En este momento acabo de saber, con la más indecible alegría, que nuestro amigo Rozas ha dado un paso que le restituye completamente a mi estimación: ha obtenido de sus colegas de la Junta la firma para convocar a un Congreso. Sé por mi amigo Jonte (1), y por

---

(1) Don Antonio Alvarez de Jonte. Véase nota 1, pág. 41.

otras fuentes, que Rozas ha encontrado las mayores dificultades para la realización de esta medida, pues la mayoría de los miembros de la Junta se oponía violentamente a ella. Merece, pues, nuestro más alto concepto, mucho más en las presentes difíciles circunstancias y si se atiende a las fuertes dudas que a él mismo le asistían sobre el particular.

Poco antes de marcharse a Santiago para tomar su puesto en la Junta, tuvimos una larga conferencia reservada sobre las medidas que era preciso adoptar para asegurar la marcha de la revolución y promover la felicidad del país; con tal motivo insistí fuertemente en dos objetos que eran de vital interés para sacudir la inercia del Reino y lanzar a sus habitantes en la senda revolucionaria. Estos objetos eran la convocatoria de un Congreso y la libertad de comercio. Mas él parecía abrigar serias desconfianzas del éxito de un Congreso en esta época, y a fe que no carecía de razón. Según mi propia convicción, me parece indudable que el primer Congreso de Chile va a dar muestra de la más pueril ignorancia y a hacerse reo de toda clase de insensateces. Tales consecuencias son inevitables en nuestra actual situación, careciendo, como carecemos, de toda clase de conocimientos y experiencias. Pero es preciso comenzar alguna vez, y mientras más pronto sea, mayores ventajas obtendremos. Bajo el influjo de estas impresiones, hice ver francamente a don Juan, que él se encontraba en la alternativa, o bien de convocar un Congreso de acuerdo con sus colegas, o retirarse de su puesto, en la inteligencia de que, de no hacerlo así, lejos de contar con mi cordial adhesión, debería sólo encontrar en mí la más manifiesta hostilidad.

Después de esta declaración, él no me hizo más objeción y se comprometió o a convocar el Congreso, o a retirarse de la Junta.

Acaba, pues, de cumplir su palabra, y en consecuencia, es dueño de disponer de mí como guste, en la seguridad de que le sostendré con todas mis fuerzas, aunque

en lugar de darme despacho de teniente coronel me hubiese hecho un simple cabo de escuadra (1).

6.—Señor don Juan Florencio Terrada.

Concepción, Febrero 20 de 1812.

Amigo de toda mi estimación:

La apreciable de usted del 1.º de Enero me deja lleno de ternura y complacencia, así por saber de su salud como por el feliz éxito del acontecimiento del 7 de Diciembre (2) en esa capital contra los facciosos del regimiento número 1. La Patria no olvidará sus servicios y seguramente se hace usted digno del reconocimiento de sus compatriotas, gloria tan grande que no la obscurecerá la milicia, sino que, triunfando la virtud de ella, volará en las alas de la Fama a las más remotas regiones. Ya estará usted bien orientado en los sucesos de nuestro Chile, y cómo el 14 de Diciembre salí de aque la capital con poderes del Directorio Ejecutivo para transar las desavenen-

(1) La carta del texto fué escrita en inglés, y al incluir su versión castellana, hemos tenido a la vista las traducciones hechas, una por don Benjamín, y la otra por don Carlos Vicuña Mackenna. Cúmplenos dejar constancia de que ambas traducciones están perfectamente acordes, salvo pequeñas diferencias de redacción.

(2) Debe referirse al motín que provocó en el batallón número 1 el nombramiento de Belgrano para el mando del cuerpo, en reemplazo de don Cornelio Saavedra. El número 1 era el primer tercio del regimiento de patricios, cuyos soldados se singularizaban en el ejército de Buenos Aires por la trenza de largos cabellos que les caía sobre la espalda. Belgrano ordenó que les fuese cortada, y la oficialidad estimó que ello constituía una afrenta. Así las cosas, el 7 de Noviembre—y no Diciembre , el regimiento, constante de más de 1.000 hombres de tropa, se atrincheró en su cuartel, ocupando, con piezas de artillería, las bocacalles próximas. Allí fueron batidos el mismo día por el coronel Rondeau, quien quedó sordo del asalto a las trincheras.

cias estre esta provincia y la de Chile (1), las que se hallaban en punto de experimentar los horrores de una guerra civil; felizmente se ha apagado en algún modo el fuego y se ha transado una convención que esta Junta ha ratificado y se espera igual resultado por la del Reino (2).

Amigo mío, sus saludables consejos quedan impresos en mi alma; me he propuesto no apartarme un solo punto de ellos. Detesto por naturaleza la aristocracia, y la adorada igualdad es mi ídolo. Mil vidas que tuviera me fueran pocas para sacrificarlas por la libertad e independen-

---

(1) A la provincia de Santiago, asiento de la ciudad capital y residencia del Gobierno de la Colonia, se la llamó, por antonomasia, *Chile*.

(2) Después de la fracasada tentativa de los hermanos Huici para apoderarse de la persona de don Juan José Carrera la noche del 27 de Noviembre de 1811 y levantar el regimiento que éste comandaba, los acontecimientos se precipitaron con las prisiones que contra distinguidas personalidades decretó al día siguiente don José Miguel Carrera, presidente de la Junta de Gobierno, quien obró, en este caso precipitadamente, por sí y ante sí, con prescindencia de los vocales doctor Marín y coronel O'Higgins.

Mientras en Santiago crecían las disensiones y las pasiones se exacerbaban, llegando a producirse la suspensión de las sesiones del Congreso, el 2 de Diciembre, bajo la presión de la fuerza, en Concepción se recibían las noticias de estos sucesos con infinito desagrado, y la Junta provincial presidida por el doctor Martínez de Rozas, ofrecía, el 5 de Diciembre, el contingente de las tropas de la provincia *para sacar este pueblo* (de Santiago) *de la opresión en que se le supone... y reponer al Alto Congreso, representante de todo el Reino, en plena posesión de su autoridad, soberanía, libertad e independencia...*

Poco después, contestando el manifiesto de Carrera de 15 de Diciembre, la Junta provincial decía: *...el partido que deba tomar* (la Junta) *nunca será otro que el de sostener a viva fuerza* y *en todo evento y en caso preciso, la autoridad del pueblo y la autoridad e independencia de la representación nacional.*

Fué en esta circunstancia—y sin embargo de no conocer todavía la citada comunicación—cuando Carrera, en previsión de posibles hostilidades de parte de Concepción, encargó a O'Higgins la plenipotencia de la capital ante la Junta que presidía Rozas.

cia de nuestro suelo y tengo el consuelo de decir que la mayor parte de los descendientes de Arauco obran por los mismos principios.

Quedo muy deseoso de saber de las operaciones de esos viles agentes y últimas reliquias del despotismo, digo de los portugueses: *point de quartier...* (1).

Aunque ya no continúo en el Gobierno, haré lo posible a favor de su recomendado y mi amigo don Manuel Bulnes, a quien dará usted mil expresiones.

Consérvese bueno, que la patria necesita ahora más que nunca a los ciudadanos de su mérito.

Adieu, mon cher ami, votre très humble serviteur (2).

El 14 de Diciembre salió, pues, O'Higgins de Santiago, llegando a Concepción doce días más tarde.

Entretanto, Carrera, sin esperar el resultado de las gestiones encomendadas a su plenipotenciario, temeroso del resultado de las gestiones, y en previsión de un avance sorpresivo de las fuerzas de Concepción, movilizó las suyas hacia Talca.

En 12 de Enero de 1812, los representantes de las provincias don Bernardo O'Higgins y don Fernando Vasquez de Novoa, firmaban un tratado que, ratificado en Concepción, fué rechazado en Santiago.

Como consecuencia de tal rechazo, las fuerzas de Concepción avanzaron hacia el Maule, llegando a ser inminente la ruptura de las hostilidades.

Vinieron, en seguida, la contrarrevolución de Valdivia y, por último, el motín militar de Concepción, que dió por tierra con la Junta que presidía Rozas.

(1) Alude a los delegados de la princesa Carlota Joaquina, en Buenos Aires.

(2) Tanto ésta como las demás cartas que más adelante aparecen sin firma, han sido copiadas de los borradores autógrafos de la correspondencia del General O'Higgins que se custodia en la Biblioteca Nacional de Chile.

7.—Señor don Antonio Álvarez de Jonte (1).

Concepción, Febrero 20 de 1812.

Qué deseoso estaba, amigo y señor, de saber de su importante salud y de su ruta y demás incidentes, pues no habiendo tenido carta desde su arribo a esa, me causó cuidado, recelando que algún precepto riguroso le

---

(1) Natural de Madrid. En 1793, a la edad de nueve años, fué traído al Río de la Plata, donde sus padres se establecieron.

El brillo con que finalizó sus estudios primarios determinó su envío a Córdoba, en donde cursó latinidad y filosofía. Pasó en seguida a Santiago, en cuya Universidad de San Felipe se graduó de doctor en Derecho. Regresó a Buenos Aires en 1809.

Uno de los primeros pasos de la Junta de Mayo fué acreditar un enviado en Chile. Por una coincidencia de buen augurio, el acuerdo en que se disponía la venida de don Antonio Alvarez Jonte, primer representante de las Provincias Unidas en el Extranjero, fué suscrito en Buenos Aires el 18 de Septiembre de 1810, o sea el mismo día en que se establecía en Santiago la primera Junta Nacional.

El enviado arribó a Chile el 29 de Octubre, y desde entonces no dejó de ejercitar su talento, su actividad y su influencia en favor de la propaganda revolucionaria, militando, a pesar del carácter diplomático de que se hallaba investido, en las filas del partido avanzado, que pedía la radical desvinculación de la colonia de todo poder peninsular.

Esta participación desembozada y franca en la política activa le acarreó numerosas enemistades, principalmente entre el elemento moderado del Congreso de 1811, lo que originó su retiro. En Septiembre recibió las credenciales en las que, a pesar de todo, se le recomendaba a la Junta de Buenos Aires, en términos encomiásticos.

Ocupó en su país altos cargos; y fué enviado a Europa en misión confidencial.

De nuevo lo encontramos en Chile en 1818, esta vez en calidad de secretario de lord Cochrane, con quien hizo las campañas navales del Pacífico.

Murió en Pisco (Perú) en Octubre de 1821, víctima de las fiebres palúdicas, entonces endémicas en aquella región.

hubiese puesto en la dura necesidad de guardar silencio. Salí ya de él, en el momento de haber recibido su apreciable, 16 de Diciembre, con que se ha servido honrarme, y me deja lleno de gusto por su feliz llegada a esa.

Me son muy sensibles los acaecimientos del 7 de Diciembre (1), principalmente cuando en los instantes apurados que tantos enemigos sedientos de ambición y tiranía se conjuran contra nuestra amada Buenos Aires. Ella ha sabido siempre rebatir los reveses de la fortuna, y no dudo que bien pronto escarmentará a sus invasores y fratricidas.

Lo considero a usted ya bien orientado en los sucesos pasados de nuestro Chile: el día 14 de Diciembre salí de aquella capital con poderes del Directorio Ejecutivo para transar las desavenencias suscitadas entre aquella y esta provincia, que se hallaban en punto de experimentar los horrores de una guerra civil. Felizmente se ha apagado de algún modo el fuego y se ha celebrado una convención que ha sido ratificada por esta Junta y se espera por momentos igual ratificación por la del Reino.

Celebraré se conserve usted bueno, y mande en cuanto guste a quien de veras desea servirle y tiene el honor de ser de todas veras su afectísimo amigo y s. s., q. b. s. m.

Mis expresiones al caballero Pinto (2).

8.—*Canteras, Enero 1.º de 1813.*

Muy señor mío y amigo de todo mi aprecio:

Me hallaba en Los Ángeles en vísperas de pasar a tener el gusto de verlo en la Concepción, cuando llegó a mí la noticia del inaudito acontecimiento del negro día 8 de Julio pasado (3), momento en que la muerte más de-

(1) Véase nota 2, página 38.

(2) Don Francisco Antonio Pinto, Caballero de la Logia Lautaro y representante de Chile en Buenos Aires.

(3) La revolución promovida en Concepción por el comandan-

sastrada me hubiera sido menos sensible al ignominioso descrédito con que algunos malvados afrentaron a mi amada patria, aprovechándose los traidores de la debilidad de los estúpidos soldados para dar el golpe mortal a la existencia republicana. No se hubieran saciado los perversos con este atroz y vergonzoso hecho, si la Divina Providencia, que tiene decretada nuestra libertad, no les hubiera cortado de algún modo el hilo de sus depravadas intenciones. No obstante, entiendan los miserables egoistas que todos sus esfuerzos por deslumbrar las virtudes de los héroes araucanos, que padecen con honor por la conservación y defensa de las primeras obligaciones del hombre, son muy débiles para poder arrancar de nuestros corazones la existencia y gratitud que eternamente con ternura recordaremos y conservaremos en nuestros pechos. Cuál después de la muerte de Epaminondas, ha quedado nuestra desgraciada Tebas vacilante en sus destinos. Cada día se teme más y más que al fin reviente el volcán que encendieron antes de su prisión los aleves oficiales de guerra, y que a la menor insinuación de sus iguales, los valdivianos y limeños, lo-

---

te de dragones don Juan Miguel Benavente, y que, triunfante en la noche del 8 de Julio de 1812, depuso a la Junta de Gobierno provincial que funcionaba en aquella ciudad con independencia del Gobierno central.

En reemplazo de la referida Junta, los revolucionarios eligieron una Junta de Guerra de la que formaron parte don Pedro José y don Juan Miguel Benavente, Presidente el primero y Vice el segundo, el sargento mayor Ramón Jiménez Navia y el capitán José María Artigas, vocales; y, en calidad de Secretario, el capitán Luis Garretón.

Esta Junta subsistió hasta el 24 de Septiembre, día en que su propio presidente, de acuerdo con el delegado de Carrera don Antonio Diaz Muñoz, la disolvió, tomando él mismo el mando de la provincia como gobernador intendente. Fué esta última revolución la que, sin que se derramara una sola gota de sangre, produjo la unificación del Estado bajo la autoridad de un Gobierno central.

gre el sarracenismo (1), en el día tan insolentado, concluir la obra que en sus vacías cabezas han proyectado. No hay la menor duda que estuviera ya ejecutado, si no los hubiera aterrado el brazo fuerte del valiente Belgrano... (2).

Acabo de saber pasa usted muy luego a Mendoza, su patria, y de allí a Buenos Aires. De ello le doy todos los parabienes. Sí, amigo mío, acérquese usted a esa capital, emporio de las virtudes, baluarte inexpugnable del republicanismo, a ese templo majestuoso de la libertad del Sud, donde es distinguido el modesto mérito y carácter verdadero, del fraudulento y de la intrépida imprudencia.

Yo luego le acompañaría a usted, si me hallara en estado de ello; pero, luego que me reponga, iré a tener el honor de abrazar al amigo de Arauco (3).

En el entretanto, celebraré se conserve usted bueno; y dispense estas reflexiones, único desahogo de las pasiones de su afectísimo y constante amigo q. s. m. b.

---

(1) Nombre con que los revolucionarios designaban al partido realista.

(2) Debe referirse a la victoria de Tucumán, alcanzada por Belgrano el 24 de Septiembre anterior sobre los ejércitos de Abascal, que desde el Alto Perú amenazaban invadir a Chile.

(3) Don Juan Martínez de Rozas había nacido en Mendoza. Radicado, años más tarde, en Concepción, es el único a quien pudiera aplicarse el dictado de *amigo de Arauco:* mantuvo activa correspondencia con Belgrano, a cuyo triunfo de Tucumán parece referirse O'Higgins; Rozas era, que sepamos, el único hijo de Mendoza que por entonces estuviera en Concepción; derrocado de la Junta de Gobierno que presidía, por el *inaudito acontecimiento del negro día 8 de Julio de 1812*, fué trasladado a Santiago, donde Carrera le extendió pasaporte para Mendoza el 10 de Octubre; pero sólo emprendió viaje el 27 de Noviembre, pasando luego de su pueblo natal a Buenos Aires.

Por estas circunstancias creemos que el destinatario de la carta del texto sea el doctor Rozas; naturalmente en el supuesto de que O'Higgins ignorara que ya éste había emprendido viaje un mes antes de la fecha en que la escribió.

9.—*Diguillín* (1), *24 de Junio, a las 8 de la noche de 1813.*

A don Gaspar Ruiz (2), en Los Angeles (3).

Hoy se han batido unas guerrillas avanzadas en número de 75 dragones en las casas de San Javier, en contra de 200 fusileros enemigos y dos cañones. Se les mató bastante gente y se les hicieron algunos prisioneros, retirándose en fuga vergonzosa para Chillán, y por nuestra parte sólo hemos tenido un dragón muerto.

---

(1) Hacienda sita a 20 kilómetros al sudoeste del pueblo de Bulnes, en la provincia de Ñuble. Toma su nombre de un afluente del Itata.

(2) Hijo de don José Ruiz, capitán de dragones de la Frontera; don Gaspar Ruiz nació en Concepción el año 1765. En 1797 lo encontramos de teniente en el mismo cuerpo en que sirviera su padre, y del que ya formaba parte aquel de quien había de ser amigo inseparable hasta morir juntos, asesinados por el siniestro Benavides en San Cristóbal, al amanecer del 28 de Septiembre de 1819, después de la capitulación de Tarpellanca: el anciano mariscal don Andrés del Alcázar.

Ruiz fué del número de los deportados a la isla de Juan Fernández durante la reconquista española (1815-1817).

(3) En la noche del 27 de Mayo anterior, O'Higgins tomó a Los Angeles, donde se ocupó en reunir las milicias y disciplinarlas. El comandante Sánchez, jefe de las fuerzas realistas de Chillán, tuvo noticias de los aprestos del coronel patriota y destacó al sur una columna de 200 hombres, que avanzó hasta la margen septentrional del río Diguillín. Entonces O'Higgins dejó al capitán de dragones don Gaspar Ruiz de comandante de la plaza de Los Angeles y salió al encuentro de las fuerzas realistas, a las que, según esta carta, batió en las casas de San Javier.

Barros Arana no tuvo, parece, noticias de este encuentro, pues relativamente a la columna realista y su incursión hasta el Diguillín, sólo dice: *Esa columna* (la de 200 realistas) *avanzó hasta las orillas del río Diguillín, uno de los afluentes del Itata; pero, impuesta allí de las considerables fuerzas patriotas que se habían reunido en Los Angeles y sus cercanías, dió la vuelta a Chillán sin intentar empresa alguna.* (HISTORIA GENERAL DE CHILE, tomo IX, pág. 120.)

En el paso del Itata hemos perdido un barril de pólvora y algunas municiones; conviene que luego, sin perder un instante, haga usted que se me remitan, por medio de un oficial de toda confianza, 6 barriles de pólvora de los que hay en el Nacimiento.

Igualmente, en el almacén de Los Angeles, en medio de la testera del lado del Puelche (1), junto a los palos de las carpas, está el entierro de pertrechos, de los cuales remitirá usted cien balas de calibre de a 4, y ciento de a 2, y también una o dos bolsas de coteme (2) de balas de fusil, que están en el mismo sitio.

La pólvora debe venir por Curipichún para que se pase en balsa, procurando retobar bien los barriles y taparlos con cueros para que no se humedezcan, y en el Itata deben, igualmente, pasar en la balsa, de cuyo modo lograremos venga sin riesgo. Esta diligencia se practicará con la mayor actividad, haciendo que el comisionado camine noche y día, hasta encontrarse con nuestra división, que hoy está acampada en Diguillín, al frente del potrero de San Javier.

Puede usted también remitir 12 hachas, 2 azadones y 2 barretas, que nos hacen mucha falta.

Dios guarde a usted muchos años.

BERNARDO O'HIGGINS.

Postdata.—De la batalla de hoy han fugado 3 de los enemigos, y 2 de ellos parecen oficiales; se lo prevengo a usted para que haya mucho cuidado, recomendándolos por Nacimiento, San Carlos y Santa Bárbara, pues por allí pueden dirigirse.

---

(1) Viento del Este, que va de la cordillera al mar, opuesto a la *travesía*.

(2) Tela de tejido burdo y resistente. *Coteme* parece ser degeneración de cotí.

10.—Señor don Luis de la Cruz (1).

Muy señor mío y amigo:

Mi general de esta vanguardia me dice le diga a usted que por la contestación que se ha dado de oficio no deba usted sentirse, porque el orden militar lo exige de ese modo, y su intención no es agraviar. Yo así también lo conozco.

Celebraré se conserve usted bueno, y mande a su afectísimo amigo, q. s. m. b.,

BERNARDO O'HIGGINS

---

(1) Cuando a mediados de 1813 los restos del ejército del general Pareja se hallaban acampados en Chillán, don José Miguel Carrera, que tenía el suyo en Talca, resolvió, atendiendo a los consejos del cónsul norteamericano Poinsett, y desestimando la opinión del Jefe del Estado Mayor, coronel Mackenna, avanzar con el grueso del ejército patriota sobre Concepción, plaza a la sazón abandonada de los realistas.

Dispuso entonces que una columna de infantería, al mando del coronel don Luis de la Cruz, se situase entre la ciudad de San Carlos y el río Ñuble, con la orden de observar al ejército realista, sin comprometerse en operación alguna.

Cruz cumplió las instrucciones recibidas. Desgraciadamente, en la noche del 1.° de Julio una partida del ejército enemigo, al mando de don Ildefonso Elorriaga, cayó de improviso sobre el campamento patriota, haciendo prisionera a la mayor parte de las tropas y al propio jefe, quien fué conducido a Chillán, de donde poco después se le expatrió al Perú, para relegarlo en seguida a Juan Fernández.

Entretanto vino el sitio de Chillán, su intempestivo abandono por Carrera, la destitución de éste del mando del ejército y el nombramiento de O'Higgins en su reemplazo.

La carta del texto ha sido, pues, dirigida en el tiempo que Cruz permaneció destacado entre San Carlos y el río Ñuble, o sea en todo Julio, y el *general de esta vanguardia* a que ella se refiere era don Luis Carrera.

De la misma época, de los mismos días, debe de ser la de don José Miguel, también sin data, que insertamos a continuación por ser inédita:

«Señor don Luis de la Cruz.—San Carlos.—Ya se me ha acaba-

11.—*Talca, Julio 20 de 1814.*

Señor don Juan de Mackenna.

Amigo y paisano de todo mi aprecio: Contesto su estimadas de 8 y 11 del corriente. Con esta fecha escribo al Director (1) en lo perteneciente al Congreso, que revolucionariamente suspendieron los Carreras por la fuerza, tanto por su decidida adhesión al sistema cuanto [porque] (2) no hay otro método legítimo para autorizar diputados por las provincias ocupadas por el enemigo, pues la mayor parte de éstos se hallan en la capital y sus poderes no han sido retirados por sus constituyentes, y aunque entre ellos hay algunos pocos carrerinos, es

---

do hasta el papel. Esta noche se han perdido varios arrieros y casi todas las mulas, dejándonos la carga en el suelo. Este es un mal muy terrible. El ejército no puede detenerse. Vuele usted con sus fuerzas a cubrir este punto y haga usted que todo se conduzca en nuestro alcance. Que se busquen los arrieros con todo empeño y mándemelos usted bien asegurados para darles el premio que merecen. Todo soldado u oficial que venga sin pasaporte o se encuentre sin él, será conducido reo al Cuartel General.—Adiós, mi amigo: la sangre me hierve; sólo me consuela saber que usted, con su acostumbrada actividad, sabrá remediarlo todo.—En el río quedan 30 carretillas, mándeme usted todas las ruedas.—*J. Miguel de Carrera.*

»Luego que usted cubra el río mándeme usted toda mi gente.—Estoy sin caballería, y ojalá fuesen dos compañías y muy seguras.—Quedan 11 fusiles en casa de Daniel Sepúlveda, para que vayan a componerse a Talca.»

En realidad, el papel escaseaba mucho al ejército patriota: tanto la carta anterior como la de O'Higgins que insertamos en el texto y a la que esta nota se refiere, cartas que tenemos a la vista, están escritas en diminutos fragmentos de papel, pero de muy buen papel y con excelente tinta.

(1) Véase la carta siguiente.

(2) Las palabras y frases puestas entre corchetes [] han sido agregadas por el anotador para mayor claridad.

fácil separarlos, por sus genios díscolos y revolucionarios.

Parece que muchos de éstos vienen para acá; vendrán a dar qué hacer y obligar a pernoctar las tropas, que se van enfermando en gran número. Ya se me hace insoportable la conducta del... declama sin cesar en contra de usted y de la familia de los beneméritos Larraínes, a fin de acalorar al ejército en contra, con dicterios los más degradantes; y amenaza públicamente que quiere ir a Santiago con el solo objeto de asesinar a usted. Se recordará usted que lo mismo hizo en Quechereguas en contra de Lastra, diciendo que por malvado lo quería apuñalar, lo mismo continuamente dice de mí. Tanto escándalo a vista de los oficiales y tropas, a la que subleva diciéndoles que por buenos y fieles no les mandan vestuarios (hablo de los artilleros) y mil otras indecencias [no es tolerable]; es preciso, a hombre de tan mala conducta, echarlo del cuerpo y botarlo: hable usted reservadamente al Director, y veamos qué temperamento se puede tomar contra este maldiciente B... (1).

Quedo hecho cargo del informe que usted me dice;

---

(1) Don Marcos Balcarce, que se halló en el campamento de Quechereguas y tuvo dificultades con O'Higgins, se retiró, a la vista del enemigo, el 12 de Abril, siguiendo a Santiago y luego a Mendoza, y aunque regresó poco después, salió definitivamente para la otra banda nombrado gobernador de Cuyo, el 25 de Junio. No puede, pues, referirse a él. Borgoño, oficial subalterno, no tuvo dificultad alguna con su jefe y, muy por el contrario, obtuvo el ascenso a capitán por su brillante comportamiento en aquella campaña. Además, ni uno ni otro eran afectos a Carrera. El teniente don Fernando Baquedano se hallaba en el mismo caso.

El comandante don José María Benavente, carrerino exaltado, que se halló también en Quechereguas y después en Talca, parece ser el aludido.

Admitida esta posibilidad, creemos excusado advertir que O'Higgins exagera la actitud de Benavente, a quien presenta como un hombre desprovisto de sentido moral.

ya lo he pedido a los comandantes de los cuerpos y todo irá conforme a la justicia.

Consérvese usted bueno, y disponga de su más constante compañero, q. b. s. m.,

BERNARDO O'HIGGINS.

12.—*Talca, Julio 20 de 1814.*

Mi más estimado amigo: Contesto su apreciable 13 del corriente; es innegable el lamentable estado que usted me relaciona. Tenga usted paciencia, mi amigo; continúe en los sacrificios que la patria exige de sus hijos, que al cabo la posteridad colocará en el lugar que corresponde a los mártires de Chile. Me dice usted que ha acordado en junta de corporaciones que se trabaje un reglamento acerca de la convocatoria de diputados al Congreso, y que se concluirá luego; está muy en el orden, y es necesario se haga. A mí me parece que el Congreso que revolucionariamente quitaron por la fuerza los Carreras es el que debe ahora regir, o, a lo menos, los congresales de las provincias ocupadas por los enemigos, que son los que únicamente por legitimidad pueden llenar semejante lugar; particularmente existiendo éstos, en la mayor parte, en la capital, y teniendo noticias que sus poderes aun no han sido retirados por los constituyentes; y aunque entre ellos hay algunos pocos carrerinos revolucionarios, pueden ser excluídos por sus costumbres díscolas.

Siento mucho vengan para acá algunos de éstos, porque tal vez corrompan al ejército, por más que los observe, aunque se mantiene gran vigilancia contra estos enemigos de la libertad.

Ya queda allanada la propuesta de Prieto para sargento mayor de nacionales, con acuerdo y agrado de su comandante.

Desde que entró el ejército ha llovido sin cesar con

intervalo de ... días. Se ha enfermado mucha tropa; ya no cabe en el hospital y se han puesto en casas particulares; hay mucho chavalongo (1).

Ha llegado de Chillán el cirujano Grajales (2) con mil patrañas: que habían llegado a Montevideo 8.000 hombres y 3.000 a Lima, cuando es constante que no alcanzan a 300 los de Lima; pero se sorprendió cuando le he hecho constar la toma de Montevideo por los oficios, impresos, etc. Tal vez Gaínza no dé crédito a la toma de la expresada plaza.

Celebraré se conserve usted bueno, y disponga de su afectísimo amigo, q. s. m. b.,

BERNARDO O'HIGGINS.

Al Director Supremo de Chile (3).

---

(1) Fiebre intermitente muy común en la región austral de Chile.

(2) Don Manuel Julián Grajales, médico español, vino a Chile desde Lima, por primera vez, a fines de 1807, encargado de la propagación de la vacuna. Organizó una Junta en Valparaíso y empeñó la lucha contra los prejuicios de entonces hasta vencer la resistencia que oponían los habitantes de las colonias a la inoculación del virus. De regreso a Lima terminó sus estudios de medicina, graduándose de doctor en la Universidad de San Marcos.

Nombrado cirujano del ejército realista por el virrey Abascal, volvió a Chile a bordo de la fragata *Thomas*, capturada por los patriotas a su arribo a Talcahuano el 8 de Junio de 1813. Grajales, como el resto de la oficialidad y tripulación, fué hecho prisionero.

El Gobierno de Carrera y la sociedad, conscientes del carácter humanitario de Grajales y de su competencia científica, le otorgaron su confianza. Permaneció en Chile durante el último periodo de la Patria Vieja, el de la Reconquista, y sirvió todavía profesionalmente a los habitantes de este país durante algunos años.

En 1819 fué nombrado por O'Higgins profesor de cirugía, dis-

(3) El Director Supremo era a la sazón don Francisco de la Lastra, proclamado, a propuesta de Irisarri, en el Cabildo abierto de 7 de Marzo anterior.

13.—Señor don José Miguel de Carrera (1).

Hospital, Agosto 31 de 1814.

Mi amigo:

Contesto su apreciable 30 del presente. Jamás me persuadí yo tampoco que hubiéramos llegado al extremo acontecido. Pensé desde las inmediaciones de la capital proponer a usted partidos que le fuesen ventajosos; y como se nos provocó rompiendo por parte de usted primero el fuego (2), se enardeció la tropa y se vertió la sangre de soldados que, a costa de sus pechos, se había en otro tiempo salvado el Estado. El dador es el capitán graduado de teniente coronel don Venancio Escanilla, sujeto de toda confianza. El conduce un oficio acerca del resultado de una junta de oficiales que se hizo ayer tarde para contestar el oficio de usted. Hable con él con ingenuidad, y vamos, amado amigo, a poner fin y evitar las tragedias que nos amenazan. Haga el sacrificio último que la Patria y el honor exigen de usted. No puede haber cosa más justa que la que los pueblos y el ejército

---

pensándosele al aceptar este cargo, de tomar carta de ciudadanía, como era de ordenanza. En 1825 regresó a España, donde falleció treinta años más tarde.

El cirujano Grajales ocupa un puesto de honor entre los primeros propagadores de la vacuna en América; y en tal sentido es en Chile una de las más altas reputaciones científicas de la época.

(1) De todas las cartas de O'Higgins al general Carrera que aparecen en este Epistolario, inéditas o publicadas, conserva los originales autógrafos el distinguido hombre público de Chile don Antonio Varas H., quien ha tenido la gentileza de franquearnos su archivo a fin de copiar las inéditas y compulsar con los originales a la vista, las publicadas anteriormente.

(2) Se refiere, incuestionablemente, al encuentro que una avanzada de su división, al mando del coronel don Andrés del Alcázar tuvo, en la Angostura de Paine, el 21 de Agosto, con las fuerzas carrerinas allí destacadas. La verdad es que, en este caso, fueron las tropas de O'Higgins las que rompieron el fuego desbandando en pocos momentos las de Carrera.

desean: que se deje libre al pueblo de Chile para que nombre un Gobierno provisorio mientras se reúnen los diputados. Hecho el nombramiento, inmediatamente pondrá toda la fuerza a disposición del nuevo Gobierno, sean quienes fuesen los nombrados, y de este modo habrá la más perfecta unión.

Estoy tan lejos de ambición, y menos de apetecer mando alguno, que en breve se desengañará de ello. Conozco sí que para conciliar los ánimos se debe dar ahora paso tan necesario. Hagamos a Chile feliz; ejecutemos un acto generoso para borrar la mancha del día 26 (1); entreguemos ambos el mando al pueblo soberano de Chile, y nuestra memoria será eterna. Me obligo a asegurarle que todo este ejército le adorará por acción tan generosa. Todos estos oficiales son republicanos y quieren que por el orden popular corran todos los negocios. Para conciliar todo lo expresado es necesario pase el ejército a esas inmediaciones; y, entonces, tendré el gusto de verle y que nos entendamos mejor.

Sé de positivo, por conducto del comandante Merino, que de la fuerza de Chillán su mayor número se hallaba hace días en marcha para Concepción, me infiero a embarcarse con el fin de hostilizar la capital. Conocen los enemigos que desde la costa es más fácil hacerlo, y no por el conducto de Talca, y así ha sido convenientísima nuestra aproximación que tal vez no hubiéramos tenido lugar de llegar a tiempo, a no haber sido por los acon-

---

(1) El 26, en el punto denominado Tres Acequias, don Luis Carrera derrotaba, a su vez, a la vanguardia de O'Higgins, mandada personalmente por éste, quien se replegó allende el río Maipo, en espera de la concentración de sus fuerzas dispersas y de los cuerpos que había dejado a retaguardia, para renovar la lucha en condiciones ventajosas; pero recibió la noticia del arribo a Talcahuano (13 de Agosto) de la expedición Osorio.

Inspirado entonces en su patriotismo nunca desmentido, inició, con su émulo, las negociaciones de que dan idea las cartas siguientes.

tecimientos del día. Le convencerá a usted de esta verdad el oficio que le incluyo del invasor Osorio, el interés que muestra a que este ejército no se aproxime a la capital.

He dado órdenes para que las haciendas de este lado del Maude se retiren a estas inmediaciones. En usted depende la salvación del Reino: yo no dudo que contribuirá a asegurarla, y a disponer de su constante amigo,

BERNARDO O'HIGGINS.

Mil gracias por los equipajes. Memorias al amigo Luis (1).

14.—*Malpú, 1.º de Septiembre, 4 de la tarde.*

Mi amigo:

No perdamos un instante; nuestra entrevista es necesarísima. Vamos a salvar al Estado a costa de toda clase de sacrificios; por mar y tierra nos atacan los piratas. Los documentos adjuntos lo impondrán a usted de ello; esto era necesario para una verdadera unión. Acuérdese usted que cuando desembarcó Pareja en Penco, se reconciliaron los ánimos.

Conducen ésta y los documentos don Venancio Escamilla y el capitán don Francisco Elizalde. El primero dirá a usted algo más de lo que el tiempo no me permite escribir. Cuidado con la costa; creo que el enemigo se dirige a ella con más fuerza que la que viene por Talca. La entrevista será mañana a las once, en los Callejones de Tango; iré con un oficial y mi ordenanza, y hasta el río irá una escolta de 10 hombres.

Su siempre amigo,

BERNARDO O'HIGGINS.

---

(1) Don Luis Carrera, hermano menor de don José Miguel.

15.—Señor don José Miguel de Carrera.

Septiembre 6 (1).

Mi apreciado amigo:

Nos ha dejado usted con el deseo de verlo; pero, según me anuncia, tendremos este gusto mañana.

Saldrá, sin falta alguna, mañana temprano, Freire con los dragones más bien habilitados. Lizardi debe ya estar en ésa.

Mañana pienso salgan para ésa el mortero, la artillería estropeada y las municiones de cañón y fusil. Será mejor que vayan las más, para que se renueven los cajones y rehagan los cartuchos; la pólvora se halla en mal estado.

Ya he pedido el estado general de las fuerzas, con expresión de armamento, fornituras, vestuario (que está bien maltratado), y el estado general del parque. Este último será difícil que vaya, porque he dado licencia a esa capital a Valdés, y Borgoño también fué con él. Pineda se halla en Paine, en las Angosturas, reconociendo el terreno para fortificarlas.

He puesto todo cuidado en diligenciar se aprehenda al soldado González; él debe hallarse aún en esa capital.

Recibí la pistola; mil gracias.

Luego que llegue el soldado de los que acompañaron a Pasquel, le daré su *pase* y el pliego para el que manda la gente armada de Lima.

Aún no ha llegado mi señora madre; la espero mañana, y marchará, mediante el favor de usted, para ésa.

Las guerrillas avanzadas de los chilotes estaban ayer en Quechereguas. No tengo la menor duda que concluiremos con los piratas.

---

(1) Ésta, como la anterior, fué fechada en Maipú; y no es aventurado suponer que lo fueran en el mismo punto las siguientes, hasta la del 14 inclusive, pues el parte oficial de este último día está datado también en Maipú.

Consérvese bueno y disponga de su constante amigo, que su mano besa,

BERNARDO O'HIGGINS.

16.—Señor don José Miguel de Carrera.

Maipú, Septiembre 8.

Mi amigo:

Ayer lo estuve esperando, y según veo el tiempo, no tendré hoy el gusto de verlo.

Dificulto que los dragones pasados me teman (a excepción del sargento Matamala, que se llevó mi capote); más bien creo sea a los chilotes, y el deseo de libertinaje que le franquea el pueblo.

A don Andrés Alcázar le voy a franquear licencia para que pase a ésa, porque está enfermo.

El amigo de que usted me habla irá mañana con el pretexto de organizar su cuerpo.

Poco a poco iré informando de los oficiales que pueden sernos útiles. Es muy conveniente que de los mismos voluntarios vengan algunos.

Por el agua tal vez no salgan los granaderos nacionales e infantes de la Patria. El armamento bueno quedará, y cuidaré que el malo se lleve con prolijidad.

Sólo pienso dejar aquí 10.000 tiros de fusil y los suficientes para 6 piezas de cañón que he dejado; entre ellas queda una culebrina de a 8. Ojalá viniera cureña nueva para ella, que se puede hacer por la compañera que salió ayer con las demás piezas.

Barnachea (1) anda en la provincia de Colchagua reco-

---

(1) Don Pedro Barrenechea—o Barnachea, como le llamaban entonces—hizo las campañas desde 1810 en las filas de los patriotas, llegando a ser capitán ayudante de Carrera en 1813. Después del desastre de Rancagua, fué comisionado por su jefe para trasladar a Aconcagua, y de ahí a Mendoza, los caudales de la Casa de Moneda.

giendo caballos, mulas y cuantos animales pueda; ya tiene bastantes. Freire salió ayer con 50 dragones, los más bien equipados.

Ayer llegó mi señora madre: no ha salido hoy para ésa por el tiempo; mañana, si hace bueno, llegará a ésa por la noche.

No ha llegado ningún espía, y sólo estamos en las últimas noticias que el enemigo había alcanzado hasta Quechereguas.

Los oficiales que han quedado desnudos claman por algo para vestirse. Elizalde es uno de ellos.

Consérvese usted bueno y disponga de su siempre amigo,

BERNARDO O'HIGGINS.

La noticia del armamento inutilizado la mandaré mañana. Se aguardan los trabajadores de Maipú para que Pineda pase a trabajar los reductos de la Angostura de Paine.

17.—*Septiembre 8, 7 de la noche.*

Mi amigo:

La vanguardia enemiga llegaba el día 6 a lo Quechereguas; cuando más podrá hallarse a esta fecha en Curicó. Es cierto que viene sobre la capital, pero confío que suceda lo mismo que a Pareja y Gainza. Es, sí, convenientísimo se organice el ejército que debe luego comenzar a hostilizar. Ojalá lleguen cuanto antes Elizalde y Thompson.

En 1817 le encontramos en Concepción de sargento mayor graduado. En Diciembre de ese año se le designó conductor de equipajes del Ejército. Más adelante sirvió en los Dragones de la Libertad. En 1827 retiróse inválido de coronel graduado.

En 1851 se incorporó al ejército del general don José María de la Cruz, en cuyas filas peleó en la sangrienta batalla de Loncomilla.

Mañana, sin falta, salen los cuerpos pedidos; el agua les ha estorbado lo verifiquen hoy.

Todos los espías convienen en la prisión de Gaínza (1) y de los patriotas, inclusas mujeres.

En la Catedral de Concepción están los hombres y en la Casa de Ejercicios las mujeres. Me parece bien se haya comenzado a pagar en la misma moneda en ésa; es necesario escarmentar a los enemigos, y volemos a vengar a nuestros compatriotas de Penco (2).

Se recibieron por el arriero Rodríguez, anteayer, un cajón y una petaca, de que doy a usted las gracias.

Páselo usted bien, y mande a su fiel amigo,

BERNARDO O'HIGGINS.

18.—Señor don José Miguel de Carrera.

Maipú, Septiembre 9 de 1814.

Amigo de todo mi aprecio:

Don Enrique Campino (3), dador de ésta, solicita retirarse con honor, ya que no sea posible su continuación

---

(1) Véase, en la *Colección de Historiadores y Documentos relativos a la Independencia de Chile*, tomos XV, XVI y XVII, el *Proceso Gainza.*

(2) Debe referirse a los muertos y prisioneros de la sorpresa del 4 de Marzo en Penco; y a la circunstancia de hallarse Concepción y territorios jurisdiccionales en poder de los realistas.

(3) Nació en Santiago el año 1794. En 1810 se incorporó al ejército patriota, iniciándose en la carrera militar con distinguida actuación en los sucesos que provocó el motín reaccionario del coronel español don Tomás de Figueroa el 1.° de Abril de 1811. Hizo, en seguida, las campañas de la Patria Vieja, y después del desastre de Rancagua, emigró a Mendoza. Incorporado en el ejército de los Andes, volvió a Chile en 1817, cuyas campañas hizo hasta su terminación en los llanos de Maipú el 5 de Abril del año siguiente. Formó en lan filas de la expedición chilena libertadora

en el servicio. A él se debe contar entre uno de los que el manifiesto contiene.

Yo espero del favor de usted que con esta consideración le atienda su solicitud; y disponga de su afectísimo fiel amigo, q. s. m. b.,

BERNARDO O'HIGGINS.

---

del Perú, desde 1820 hasta 1823. En 1825-1826 le encontramos actuando con brillo en la campaña de Chiloé. En 1828 formó parte del Congreso suscribiendo la Constitución de aquel año. En 1832 fué ascendido a general.

Falleció en Octubre de 1874.

Por ser inédito, y porque explica en parte la carta del texto, incluímos el siguiente oficio dirigido por O'Higgins a la Junta de Gobierno:

«Excmo. Señor:—La conducta del sargento mayor de granaderos don Enrique Campino ha sido hasta aquí la más escandalosa que puede oírse y se ha particularizado en el día de ayer faltando a la subordinación, atropellando mis órdenes y, últimamente, revolucionando el cuerpo de su mando, que, a fuerza de persuasiones, he contenido. Parece que este cuerpo ha sido creado para la esclavitud de Chile; el que se pone al frente de él se vuelve otro don Juan José Carrera. Puedo asegurar a V. E., por la experiencia y conocimiento que he adquirido del que informo, que si la calamidad lo colocase alguna vez al frente de una fuerza considerable, tendría Chile que llorar más amargamente que hasta aquí, de las tempestades pasadas. El es vano, orgulloso, ignorante, revolucionario ambicioso, tiene toda calidad mala para el empleo que obtiene; es dominado de vicios indecibles; y, últimamente, si semejante hombre vuelve al ejército, yo no soy responsable de él, y prefiero que V. E. me destine a cualquier servicio que fuese de su agrado, menos el que tengo. El ha insultado así a todos los jefes de división; en la batalla del Quilo, que se le mandó avanzar con su tropa, no quiso obedecer, y sólo lo hizo cuando el enemigo habia asegurado su retirada, y tal vez por esto no derrotamos al enemigo completamente. En la de Río Claro tampoco quiso obedecer mis órdenes; y los granaderos, por la ineptitud de este hombre, se quedaron a más de un cuarto de legua a nuestra retaguardia. Tenía corrompida a la tropa en tal forma que ya no se podía contar con tales hombres. Ha tratado de viciar a muchos oficiales, y últimamente se me ha denunciado que es traidor, que tenía correspondencia con el enemigo, y han llegado cartas a mi poder del traidor don Matías de la Fuente, que lo supone casado con su

19.—*Maipú, Septiembre 10, 3 de la tarde* (1).

Mi amigo:

Contesto su estimada de ayer. También hablé con el comerciante inglés y confronta la noticia que da con la

---

hija, ofreciéndole a nombre de Gainza grandes premios si con todo el batallón se pasa al enemigo, y en estas circunstancias es cuando ha ejercido actos de la más escandalosa insubordinación, alucinado de un oficial chilote, agregado a su cuerpo, que es el motor de todas las disensiones y que en primera ocasión remitiré a V. E. con seguridad. Cuando más me sacrifico por la libertad del Estado, cuando no hay clase de sacrificios que no experimente y que sólo las circunstancias podrían obligarme a sobrellevar con la mayor humildad, entonces se esmeran los inicuos, y porque me ven afligido los malvados, quieren obligarme a que les sea servil. Ya, señor, se me hace imposible semejante conducta; estos hombres no respetan Gobiernos, ni autoridades: es necesario contenerlos, o vamos a ser envueltos en la anarquía que conduzca al Estado a su ruina. Pero la sabia dirección de V. E. sabrá cortar en tiempo tan graves males. Es de necesidad se ponga al frente de los granaderos un republicano fiel, y se escarmiente a los malvados. Campino ha salido hoy para ésa. He creído necesario prevenir a V. E. lo que expongo, a fin de que Campino no sorprenda a V. E.—*Bernardo O'Higgins.*»

Aunque el borrador autógrafo que de este documento conserva en su archivo particular el señor don Antonio Varas, no expresa fecha, es fácil deducir, que fué escrito poco después de la batalla del Quilo, en 1814. Las apreciaciones contenidas en él, como así también las expresiones de O'Higgins respecto de Carrera, Manuel Rodríguez, Benavente, Las Heras, Guido, etc., vertidas en algunas de sus cartas, demuestran el temperamento apasionado y vehemente del héroe.

Entre nosotros, la exacerbación de las pasiones políticas—entonces como ahora—ha arrastrado por la pendiente del más injustificado pesimismo a hombres y partidos. De ahí que las expresiones de O'Higgins no puedan herir la memoria del coronel Campino, cuya larga y brillante vida pública es un mentís a las opiniones de su jefe.

(1) Esta carta forma parte de las dirigidas a don José Miguel Carrera, que, como ya dijimos, se encuentran en poder de don Antonio Varas H.

de los espías. Con la mutación de tropas me han metido un trípolis en los fusiles que hasta mañana no podré desenredar; hay pocos hombres que lo puedan desempeñar al desgraciado que manda; éste es preciso que sea un esclavo por cuya mano corra hasta lo más menudo: paciencia y adelante.

Llegó Elizalde, y su tropa se incorporará esta tarde.

Extraño en las gacetas de Lima algunos números; contendrán algo contrario a los piratas...

Su fiel amigo,

BERNARDO O'HIGGINS.

20.—Señor don José Miguel de Carrera.

Septiembre 14, 8 de la mañana.

Mi amigo:

Nos toma el enemigo el único lugar de defensa, el punto de Rancagua; desde el momento que suceda, casi preveo la infeliz suerte de Chile. Las Angosturas de Paine no son suficientes para contenerlo. Hay otro camino por Aculeo, que, aunque difícil para la artillería gruesa, no lo es para la de montaña, y dirigiéndose por él, pueden dejar burlada la división de las Angosturas. Ya es tiempo de reunir el grande ejército.

Usted debe ocupar el lugar de generalísimo. Es preciso salvar a Chile a costa de nuestra sangre; yo a su lado serviré, ya de edecán, ya dirigiendo cualquiera división, pequeña partida, o manejando el fusil; es necesario, para la conservación del Estado, no perdonar clase alguna de sacrificios. El influjo de usted en el ejército, alguno pequeño mío reunido, serán alguna ayuda. Si aguardamos al enemigo en el llano de Maipú, soy de dictamen es ventajoso a los piratas, así por el mejor manejo de armas en las tropas invasoras, como porque las nuestras se corromperán en Santiago y se desertarán a sus casas. Rancagua

es el punto que debe decidir nuestra suerte (1). No quiero demorar el correo.

Adiós mi amigo, soy el de siempre,

BERNARDO O'HIGGINS.

Postdata.—Acabo de saber que Freire se ha retirado a Rancagua. El enemigo ha avanzado partidas a Pelequén.

---

(1) Como se ve, don Bernardo sostiene, con el propósito de no cejar en el hecho, su idea de abandonar el plan del general en jefe, según el cual debía defender, en la angostura de Paine, el paso a la capital.

Va, pues, a acantonarse dentro de los muros de Rancagua.

Aquel combate homérico es muy conocido, y las incidencias que durante él se desarrollaron entre la división sitiada y la columna de Carrera que voltejeaba por los alrededores del pueblo, han sido larga y contradictoriamente discutidas por historiadores y estratégicos... Creemos, sin embargo, que no es aún tiempo de pronunciar un fallo definitivo sobre ellas.

En los días que siguieron al desastre de Rancagua, el éxodo de los patriotas hacia la otra banda fué precipitado y constante. La Patria Vieja había concluído.

El ocaso de Carrera comienza en las cimas de los Andes... Pero desde Mendoza al Plata, desde Montevideo a Baltimore, desde Nueva York a las tolderías de Corocorto y desde la Punta del Médano al cadalso de Mendoza, el genio de aquel varón insigne, padre indiscutido de la nación chilena, tiene siempre, en medio de reveses y victorias, fulguraciones del más alto, del más noble, del más puro patriotismo...

O'Higgins fué el héroe de las campañas de 1817-1818, que aseguraron la libertad de Chile; y fué, al mismo tiempo, el primer organizador de la administración del nuevo Estado.

Carrera será siempre, porque fué indisputable gloria suya, el campeón de las rudas campañas de la Patria Vieja, el primer noble adalid que dijera sin miedo ni careta, a la faz de la Europa monárquica: «Chile independiente en la América republicana y libre»...

LA RECONQUISTA ESPAÑOLA

1814-1817

El desastre de Rancagua, 1 y 2 de Octubre de 1814, abre en el período de la independencia un largo paréntesis a la consecución de la guerra y a la dominación patriota.

La reacción realista fué violenta y se prolongó hasta 1817, año en que el ejército formado en Mendoza con los restos del de 1814 y con elementos aportados por las Provincias Unidas, pasó los Andes e inició nuevamente en Chacabuco, 12 de Febrero, la guerra de independencia que debía terminar tan gloriosamente, después de algunas alternativas y contrastes, en la llanura de Maipú el 5 de Abril de 1818.

A este período de franca reacción realista, que se señaló por confinaciones, atropellos y vejámenes a los patriotas que quedaron en Chile después del éxodo de fines del año 14, se le denomina con propiedad, en nuestra Historia *La Reconquista Española*. Corresponde al que en la historia de la independencia de Colombia se ha llamado la *Patria boba*.

Durante él, los Jefes del ejército chileno, eficazmente secundados por el gobernador de la provincia de Cuyo, general don José de San Martín, prepararon los elementos que debían concluir con la dominación española en Chile.

O'Higgins, absorbidos todo su tiempo y energías por los trabajos de organización del ejército, sólo dirigió, durante este período, escasa correspondencia.

En esta época (1815) elaboró su famoso *plan de campaña para atacar, destruir y exterminar a los tiranos usurpadores de Chile*, documento de la mayor importancia histórica, que incluiremos íntegro en la segunda parte de esta recopilación.

21.—Señor don José de San Martín.

Casa, Marzo 21 de 1816 (1).

Mi más apreciado amigo:

Yo desearía aliviar en cuanto me fuese posible al Estado del gravoso peso que debo ocasionarle, a no tener una familia que igualmente que yo, se halla envuelta en la persecución del enemigo común. Es por esta obligación que usando de la franqueza con que usted me distingue, le suplico se me libren a las Cajas cien pesos a cuenta de la asignación que se me señalase, cuya cantidad será de grande alivio a su más atento servidor y apasionado amigo, q. s. m. b.,

BERNARDO O'HIGGINS.

22.—Señor don Florencio Terrada.

Apreciadísimo amigo y compañero:

Parece calmar la borrasca de las desgracias y persecuciones y asomar la aurora de una nueva existencia.

Desde el momento en que observé restablecerse el orden político en esa capital con aprobación general de la Nación, pronostiqué el destino a que la Patria tan dignamente lo ha elevado, de que me doy, y a mi compatriota, los parabienes por tan acertado destino (2).

---

(1) Es casi inútil advertir que esta carta fué escrita en Mendoza. En ella se ve la pobreza en que se hallaba el futuro Director de Chile; y la modestia con que, para no ser gravoso al Estado, se allanaba a satisfacer las necesidades de los suyos—madre y hermana—y las personales. ¡Qué noble ejemplo que imitar por los derrochadores del erario público en los países de nuestra América!

(2) Se refiere al cargo de Ministro de la Guerra, para que fué nombrado Terrada a comienzos de Septiembre de 1816.

Usted sabe muy bien devolver los enlaces de esta nueva dignidad y con su auxilio enervará *(sic)* y restablecerá indudablemente la República a su primer poder.

Vivo cierto de su antigua amistad, y así no dudaba de la nueva prueba que me anuncia en su apreciable 2 del corriente, que tengo el gusto de contestar.

Recuerdo nuestras sesiones acerca de la expedición a Chile y los deseos que usted me indicó entonces hasta de asistir personalmente a tan loable empresa. En repetidas ocasiones he comunicado lo mismo a este señor general, quien, no dudo, celebrará muchísimo su nuevo cargo.

Ahora se halla en el fuerte San Carlos, parlamentando a los indios (1), a fin de lograr en el tránsito de nuestras tropas por su territorio los auxilios posibles.

Mañana mismo pasaré a hacer la visita que usted me encarga, a su nombre, el coronel Luzurriaga.

A nuestro invariable amigo el canónigo (2) un fuerte abrazo; poniéndome a los pies de mi señora doña Nicolasa, con expresiones de toda esta su casa—que recibirá usted igualmente—, y todo el buen afecto de su más constante amigo, q. s. m. b.,

BERNARDO O'HIGGINS.

23.—Señor don Manuel Bulnes (3).

Fuerte de San Carlos, Diciembre 7 de 1816.

Muy apreciado amigo y paisano:

Está usted demasiado penetrado de los sanos principios de nuestra justa causa y suficientemente convencido

---

(1) Aunque en el borrador autógrafo que de esta carta se conserva no aparece la fecha, es fácil deducir que fué escrita en alguno de los días comprendidos entre el 1 y el 22 de Septiembre de 1816, pues San Martín salió de Mendoza para el fuerte de San Carlos el 13 y regresó el 23 del expresado mes y año.

(2) Se refiere al canónigo don Juan Pablo Fretes.

(3) Don Manuel Bulnes y Quevedo se incorporó al ejército

de su justicia para que yo ahora me detenga en su demostración. Es muy sabido, y le es constante a nuestro general en jefe, don José de San Martín, los motivos que impulsaron a usted a tomar el partido que desgraciadamente sigue, y está igualmente cerciorado de los repetidos insultos y desaires que usted ha sufrido en ese ejército; conducta que los españoles han observado por toda la América con sus nacionales, a pesar que los acontecimientos de la revolución no les ha permitido aún separarlos y destruírlos por finalización de sus planes, porque por sí mismos no serían capaces de mantener la ilusión de una existencia imaginaria, y conviene a su desesperada ambición dividir a nuestra familia y obligar que unos hermanos destruyan a los otros, y después de ellos al todo; nivelándose así por el manejo de su nación con nuestros pueblos indígenas en la injusta posesión del Nuevo Mundo.

Usted deberá estar convencido de estas verdades,

---

real en calidad de cadete, en Octubre de 1779. En Diciembre de 1786 fué ascendido a oficial, destinándosele a la comandancia del cuerpo de Talcahuano. De allí pasó, poco después, a Nacimiento, al mando de un destacamento de 60 hombres. En 1793 fué destinado a la guarnición de la isla de Juan Fernández. Sirvió todavía varios otros cargos en distintas plazas, hasta que, en 1804, siendo capitán del batallón de infantería de Concepción, elevó un memorial pidiendo el grado de teniente coronel. El gobernador de Chile, don Luis Muñoz de Guzmán, al tramitar ese menorial a la Corte advirtió que en su concepto era improcedente la solicitud de Bulnes, *por cuanto es éste*—dice—*el séptimo de su clase* (de capitán) *y que de los más antiguos sólo dos gozan de aquella graduación* (teniente coronel).

Los sucesos de 1810 le sorprendieron en Concepción. Su situación en el ejército realista se deduce de la carta de O'Higgins.

El capitán Bulnes fué progenitor de uno de los hombres más ilustres de Chile, el general D. Manuel Bulnes, que en 1838-1849 hizo la gloriosa campaña contra la Confederación Perú-boliviana, ideada por el genio ambicioso e inquieto de D. Andrés de Santa Cruz. En los períodos comprendidos entre los años 1841-1851, fué en Chile Presidente de la República.

como también que, atento a ellas, puede elegir el medio que afiance su futura buena suerte o su desventura. Si como es de dudar, y yo lo espero, se resolviese, lo primero vendrá usted a estrecharse en los brazos de nuestro digno y generoso jefe San Martín; él garantiza los empleos y honrosa existencia de los que, volviendo a sus deberes, oportunamente se reúnan al ejército que infaliblemente va a sacar de la opresión a nuestro desgraciado Chile.

Sí, mi amigo, tome usted parte en tan distinguida empresa, que yo le aseguro, por mi honor toda la consideración de este ejército a que usted se hiciere acreedor.

No dudo que usted no trepidará un solo momento en resolverse a lo que con tanta sincesidad de un verdadero amigo y compatriota le propone, quien es su más apasionado servidor y amigo, q. s. m. b.,

BERNARDO O'HIGGINS.

EL PASO DE LOS ANDES

Y

LA BATALLA DE CHACABUCO

1817

En los últimos días de 1816 quedaban terminados en Mendoza los aprestos de la expedición armada que, con la denominación de Ejército de los Andes, había de proceder a la restauración de la independencia de Chile, perdida en 1814.

En efecto, el 9 de Enero del año siguiente comenzó la movilización de los Cuerpos, y el día 13, un destacamento de 80 infantes y 20 hombres montados, a las órdenes del teniente coronel don Ramón Freire, emprendió la marcha hacia el sur, con el objeto de tomar el paso del Planchón y sublevar las provincias meridionales de Chile, levantando guerrillas y distrayendo las fuerzas realistas por aquella parte.

El 18, el coronel don Juan Gregorio de las Heras salía hacia Uspallata con el batallón número 11, treinta granaderos a caballo y dos piezas de artillería con su dotación de sirvientes.

El día 20 se movilizaba otra división a las órdenes del teniente coronel don Rudecindo Alvarado, y el 21 emprendían la marcha, con dirección a los Patos, el batallón número 7 y veinte artilleros, al mando del brigadier don Bernardo O'Higgins.

El 23 se movilizaban el regimiento de granaderos a caballo y los hospitales militares, y, finalmente, el 24, salían los últimos Cuerpos de la expedición, el Parque general y la Maestranza del Ejército.

La marcha, a través de los desfiladeros de los Andes orientales, fué imponderablemente penosa; pero las instrucciones impartidas a los jefes divisionarios se cumplieron durante ella con acierto y lealtad.

Desde la cumbre, el avance fué aún más difícil, a pesar del descenso, debido a lo abrupto de las faldas occidentales.

El 4 de Febrero, las fuerzas que al mando del comandante Arcos había destacado el brigadier Soler hacia Valle Hermoso sorprendían las guardias del ejército enemigo y franqueaban la entrada del valle. En las primeras horas de la mañana del 6, Soler, adelantándose a la división de su mando, con la escolta del general en jefe y dos escuadrones de caballería, iba a situarse, a su vez, en la embocadura del valle de Putaendo, no sin haber antes vencido la resistencia de los destacamentos realistas.

El 8, una buena parte del ejército ocupó a San Felipe, y el coronel Las Heras acampó su tropa en las proximidades de Santa Rosa de los Andes, quedando así libre a las operaciones de los patriotas el valle de Aconcagua, y en aptitud éstos de ocupar la posición más conveniente para la batalla campal, que no había de tardar.

En efecto, determinado como el punto más estratégico el de las alturas de Chacabuco, a las dos de la madrugada del 12, las divisiones de los brigadieres O'Higgins y Soler ascendían la cuesta, tomando el primero los desfiladeros de la derecha, y el segundo los opuestos.

A la mañana siguiente, los tercios patriotas de la división de O'Higgins coronaban las alturas, en tanto que, en el fondo de la llanada, el ejército real, al mando del brigadier Maroto, se desplegaba en línea de batalla.

Las instrucciones impartidas a los jefes de las divisiones de vanguardia iban encaminadas a hacer converger el ataque de ambos simultáneamente sobre el grueso del enemigo, para lo cual la división de O'Higgins debía distraerlo por su flanco, sin empeñar la acción, hasta tanto que la de Soler, avanzando por el frente, se hallara pronta a operar. Pero éste se retardó, debido a las dificultades del tránsito.

Entretanto, la división de O'Higgins se impacientaba a la vista del enemigo.

El brigadier chileno no aguardó más y empeñó el combate con una impetuosa carga a la bayoneta (1). Resistido por la

---

(1) ¿Es efectivo que, como con tanta insistencia lo han sostenido los historiadores argentinos, la vehemencia de O'Higgins puso en inminente riesgo de fracasar al ejército independiente de Chacabuco? ¡Quién sabe! Pero, en la guerra, por más que ello no cuadre a los estratégicos del Plata, el éxito es todo. Las más sabias combinaciones, si fracasan, son despreciables. En cambio, el triunfo improvisado sobre las más descabelladas combinaciones será siempre el triunfo; y, en ocasiones, más alto y glorioso, si se quiere, que aquel preparado por cálculos matemáticos sobre el estudio detenido y antelado de todas las posibilidades.

En las guerras de América hay no pocos ejemplos. Bolivar, in-

superioridad numérica de los realistas, repitió sus embestidas, él al frente de los suyos, ganando los momentos que se requerían para que Soler, venciendo la distancia y los obstáculos del camino, pudiera aportar a la lucha el contingente decisivo de sus fuerzas.

Llegó, por fin, la división de Soler, y con su concurso y el denuedo irresistible de O'Higgins, la batalla fué bien pronto un triunfo completo de los independientes.

24.—Señor don Juan Florencio Terrada.

Cordillera de los Patos, Enero 28 de 1817.

Mi querido y antiguo amigo:

Al montar a caballo para marchar a la victoria o a la muerte, viene a mis manos su muy interesante y apreciable carta reservada, 17 del corriente, y con el mayor placer contesto que, según todas las probabilidades, antes de quince días habrá usted oído de uno u otro modo la suerte de su amigo. En el conocimiento de la invariable opinión que usted siempre ha sostenido sobre que la pérdida de Chile fué debida a la ignorancia y debilidad, o a

---

ferior estratégico, en el sentido técnico del vocablo, a San Martín y a Rondeau, es y seguirá siendo, a despecho de todos los majaderos de la Historia, la más alta personificación del genio guerrero y del triunfo, del triunfo definitivo e indisputable de la Revolución hispanoamericana. En cambio, el general Mitre, considerado como un habilísimo estratégico por los historiadores de allende los Andes—él mismo inclusive—, demostró ser en el campo, en la acción, sólo una presuntuosa medianía. Quede, pues, a elegir entre el éxito real del que vence y la gloria barata del estratégico famoso, siempre derrotado.

O'Higgins personificó, no el talento de abstracción militar que calcula sobre el mapa las alturas y las distancias y determina, con precisión matemática, siempre sobre el mapa, el momento del ataque. No; O'Higgins fué en Chacabuco, como otrora en Rancagua, personificación del genio de la raza, imprevisor y atrevido, desobediente y temerario. Por eso nos admira y nos subyuga con el gesto heroico de sus cargas legendarias.

la corrupción y traición de los que lo gobernaron desde Septiembre de 1810 hasta el mismo mes de 1814, y conociendo igualmente la opinión que el calor de su amistad le ha conducido a formar de mi carácter, no me sorprende ver que usted haya influído a fin de que luego que pise el territorio de Chile sea yo nombrado presidente de él, con entera y absoluta independencia de ese Gobierno (1). Los fundamentos sobre que su Gobierno ha decidido sobre esta materia, reflejan tanto en su honor como en el mío. La llegada de Carrera en estos críticos

---

(1) La carta de Terrada dice: «Señor brigadier general don Bernardo O'Higgins.– Núm. 15.—Muy reservada.—Mi caro y antiguo amigo: Acabo ahora mismo de firmar la orden al Capitán general para que, luego que pise el territorio de Chile, sea usted nombrado presidente de él, con entera y absoluta independencia de este Gobierno. Me resultan dos satisfacciones de esto: la primera, haber firmado e influído para esto, y la segunda, que el Gobierno de mi país acredite a la faz del mundo que no es ambicioso, ni piensa dominar países amigos y hermanos, sino salvarlos de la opresión tiránica en que gimen. Cuidado que esto no se dice a nadie, pues podría comprometerme, y estoy encargado del sigilo. Carrera viene en una fragata de Norte-América; vaya esta noticia para que todo no sea alegre; mucho siento este accidente por lo que puede influir en el desorden de ese hermoso país. Adiós, amigo, deseo a usted salud y victoria; mis respetos a su señora madre y hermanita, y usted cuénteme siempre en el número de sus verdaderos amigos.—Q. B. S. M.—*Juan Florencio Terrada*.—Buenos Aires, 17 de Enero de 1817.»

Esta carta nos da la clave verdadera de la actitud de San Martín, rechazando, después de Cachabuco, el cargo de Jefe del Estado que se le ofreció en Chile; tenía en su poder orden terminante de hacer nombrar a O'Higgins, orden que, si destruye en esta parte la leyenda del desprendimiento del general de Los Andes, habla muy alto del Gobierno de Pueyrredón, que la dictó.

Pero es justo expresar también un convencimiento, que si no está comprobado con documentos, es deducción lógica en el estudio de la idiosincrasia de San Martín: el de que no fué ajeno a la resolución del Gobierno de Buenos Aires, insinuando él mismo, y quizá exigiendo que O'Higgins fuera designado Presidente del Estado que se iba a restaurar con el Ejército que el propio San Martín mandaba en jefe.

momentos es una circunstancia que no puede halagar a usted como a ningún patriota recto y juicioso que esté bien impuesto de su conducta en Chile. No obstante, si la Divina Providencia fuese servida coronar al ejército libertador con la victoria, las maquinaciones de este hombre no pueden influir mucho en un país donde es tan bien conocido, y por cuya conducta el pueblo chileno ha sufrido por más de dos años la opresión española, a que exclusivamente se deben atribuir sus humillaciones. No puedo, finalmente, concluir mejor esta carta sino con aquellas palabras a que usted tantas veces ha expresado su aprobación, porque están de acuerdo con su conducta y sus propios sentimientos, que son: «Vivir con honor o morir con gloria.» Yo las pronuncio siempre en las batallas, y si no fuese digno de ellas, venga entonces sobre mí el mal que me sería más sensible, que es la pérdida de la amistad de Terrada.

Mil expresiones a su digno tío el señor canónigo Fretes, y se repite eternamente suyo,

Bernardo O'Higgins.

25.—Señor don José de San Martín.

Mi amado amigo:

He abierto la correspondencia del general de vanguardia, como usted me ha prevenido. Dice que ayer tarde, no más llegaron a su campamento las cargas de provisión, cuando temprano, por la mañana, las vi yo pasar por él. Dice que ignora si yo habré tenido los mismos atrasos que él. No puede ser así, cuando sus mismos oficiales y ayudantes han visto marchar esta división en el mayor orden y unión, y el mismo Soler, que lo sabe, me escribió ayer para que no me moviese hoy hasta las dos de la tarde, sin duda para que no lo alcanzase, como su-

cedió ayer a las cuatro de la tarde, que alcancé a divisar su retaguardia desde este punto.

Si lo dice por la escolta, no tengo la menor duda que su comandante, al intento, contra mi orden, se adelantó para quedar en la división de vanguardia, pues desde que llegó allí ni me avisó de ello ni hasta hoy me ha escrito una letra, bien que tuvo orden del general Soler de marchar con él. La guardia que escoltaba la provisión, y dije a usted ayer había quedado más allá del alto, está en los Patillos sin novedad alguna. Las mulas de la provisión, bastante rendidas. A un tal Ortiz, que conduce provisión para la vanguardia, lo he mandado marchar a la ligera, porque las 13 cargas de provisión que ayer dije a usted iba a mandar a Soler, no se han podido efectuar por las mulas, y las de Ortiz vienen mejor.

Ayer se fué el cirujano mayor a incorporarse a la vanguardia, por haber tenido órdenes para ello de su general. Hoy se ha muerto un soldado del núm. 7, en su cama; todos ignoramos cuál fué su mal; un barbero, que hace de profesor y no sabe leer, menos podría acertar.

Voy a salir para los Patos u Horqueta; allí quedarán mañana los 60 hombres que usted me ordenó.

Celebraré conserve usted la salud, que sobre todo me interesa, y disponga de su más fiel amigo, q. b. s. m.,

BERNARDO O'HIGGINS.

Quebrada Ancha, 2 de Febrero de 1817.

26.—Señor don José de San Martín.

Mi amado general:

Las 42 cargas que se me dieron en los Patos y se entregaron a don Casimiro Albano por orden de usted, eran los víveres que yo debia conducir para seis días; de ellas fueron las 12 cargas que anoche remití a la van-

guardia. El proveedor nuestro se reunió anoche y en los víveres que conduce y en el todo llevamos víveres para seis días; esto es, racionando harina sola por día en lo que corresponda. Voy en marcha esta noche; haré un examen prolijo, y si resultasen más víveres de los que usted me dice debo conducir, regresarán, aunque estoy casi seguro no los hay.

La división de Martínez, además de los que mandé anoche, lleva cantidad suficiente, y con las vacas que se me dice han tomado, tendrá víveres la vanguardia mucho más de lo que necesita.

Martínez lleva, según me dijo, como 600 hombres a pie, lo he dejado adelantarse dos leguas para facilitar la marcha, y luego que lo alcance le daré las mulas en que van montados el 7 y el 8, porque las sobrantes, que eran 30, se las di ya; o a lo menos le daré para que monte la mitad de su tropa, porque las nuestras tampoco pueden servir, por lo estropeadas.

Su más constante amigo, q. b. s. m.,

BERNARDO O'HIGGINS.

Vegas del Portillo, 5 de Febrero, a las once de la mañana.

LA GUERRA EN EL SUR

El sitio de Talcahuano.

1817

La lenidad en la persecución del enemigo después del triunfo de Chacabuco, fué un error grave del general San Martín. Los restos del ejército realista—cerca de mil hombres—fueron a servir de base, en el Perú, a la formación del ejército que meses después había de desembarcar en el sur de Chile e iniciar esa campaña en que se hostigó a los patriotas durante un largo período y que tuvo un instante de verdadero éxito, para la causa realista, en las proximidades de Talca. (Cancha Rayada, 19 de Marzo de 1918.)

A poco de entrar en Santiago los vencedores, hubieron de destacar al sur una buena porción de sus tropas para impedir los desmanes de las montoneras realistas y el avance de las tropas que el coronel don Juan Francisco Sánchez había organizado apresuradamente en Chillán y con las que pretendía mantener para la dominación realista los territorios que se extienden allende la ribera meridional del río Maule.

Entretanto, más al sur, en Concepción, el Intendente, coronel don José Ordóñez, por su parte, preparaba allí una formidable resistencia, sin conocer aún toda la magnitud del desastre sufrido por Marcó en las provincias septentrionales.

Sólo a fines de Febrero supo, en forma indubitable, la derrota de los realistas y que Linares se hallaba ocupado por fuerza de artillería patriota. Inmediatamente ordenó el repliegue de todos los demás destacamentos de realistas hacia Talcahuano. Las fuerzas de Sánchez, en cumplimiento de las órdenes de Ordóñez, emprendieron la retirada hacia el sur a engrosar la resistencia que aquel jefe preparaba en Talcahuano.

Los patriotas, entretanto, tenían como punto avanzado hacia el sur la ciudad de Talca, ocupada por los 600 hombres que, a las órdenes del comandante señor Freire, había hecho pasar San Martín por el Planchón al movilizar desde Mendoza el ejército de los Andes. Este jefe tenía orden de esperar allí, sin

comprometerse en operación alguna, al coronel don Juan Gregorio de Las Heras, designado por el Gobierno de la capital para dirigir la campaña contra las fuerzas realistas del sur del río Maule.

La morosidad de la marcha de Las Heras originó un retardo en las operaciones, que permitió a Ordóñez acrecentar sus fuerzas y completar los trabajos de defensa de la plaza de Talcahuano.

Así, cuando el jefe patriota llegó a ocupar a Concepción (6 de Abril de 1817), los reductos en que se encerraban las fuerzas realistas habíanse llegado a hacer inexpugnables.

Se ocuparon, sin embargo, algunas plazas, que fueron arrebatadas al enemigo a viva fuerza, y se inició el asedio de Talcahuano en la estación de las lluvias, dirigido por el propio Director Supremo, que, a instancia de Las Heras, había marchado a ponerse al frente de las fuerzas sitiadoras.

Después de una frustrada tentativa de ataque a las trincheras el 23 de Julio, los patriotas hubieron de permanecer a la expectativa de que las lluvias cesaran para intentar un nuevo asalto; meses más tarde, el 6 de Diciembre, en que, menos afortunados que en el anterior, perdieron buen número de tropa y algunos oficiales de reconocido mérito.

El asedio se había prolongado, pues, indefinidamente, si en esos mismos días no hubieran llegado las primeras noticias de la expedición española que desde el Callao amenazaba invadir a Chile.

Confirmada de hecho la noticia días después, el éjército patriota levantó el sitio y comenzó su movilización hacia el norte el 29 de Diciembre, quedando evacuada totalmente Concepción el 5 de Enero siguiente.

La expedición española había arribado a Concepción.

El teatro de la guerra había cambiado.

En la correspondencia que sigue, dirigida durante el curso de ese año, conoceremos en detalle los incidentes de la guerra del sur y del largo asedio de Talcahuano.

27.—*Santiago, 29 de Marzo de 1817.*

Señor don José de San Martín.

Mi más amado amigo:

Considero ya a usted en marcha para esta capital, y por si aún se encontrase en ésa, lo saludo (1). Todo sigue

(1) El 11 de Marzo había salido San Martín para Buenos

aquí muy bien. He recibido comunicaciones de Heras. El 23 pasará el Maule. Ignoro la causa de tanta demora; las diversiones en las villas del tránsito me infiero sean la causa. Iba con todas sus fuerzas sobre Puchacay, inmediaciones de Concepción, donde se hallaba el enemigo; le he remitido 15.000 pesos.

De los cinco buques que me avisaron hace ocho días de Valparaíso, no ha resultado novedad; juzgo que fué aprensión, pues ayer ha entrado un buque americano ballenero y no ha visto tales buques.

Espero conserve la salud y venga con mi señora doña Remedios (1); Alvarez (2) marchará a Mendoza para acompañarlos hasta aquí, donde deseo con ansia estrecharlo entre mis brazos.

Su más constante amigo,

BERNARDO O'HIGGINS.

28.—*Abril de 1817* (3).

Señor don José de San Martín.

Mi más amado amigo:

En momentos en que esperaba noticiar a usted de la expedición del enemigo de todo el reino y dar principio

---

Aires, a fin de activar personalmente la adquisición de armamentos.

Regresó en los primeros días de Mayo.

(1) Doña María de los Remedios Escalada, hija de don José Antonio Escalada y de doña Tomasa de la Quintana. Casó con el general San Martín en la segunda mitad de 1812.

(2) El ingeniero Alvarez Condarco, ayudante de campo de San Martín. En las cartas siguientes le encontraremos aludido con frecuencia, e iremos anotando en cada oportunidad lo que a él se refiera.

(3) Esta carta, que fué dirigida sin otra indicación que la de *Abril de 1817* con que figura en el texto, y que Barros Arana presumió hubiese sido escrita el día 9 o el 10, fué fechada en San-

a planes que concluyan nuestra obra, me encuentro con la correspondencia del sur, menos satisfactoria de lo que yo esperaba.

Las Heras ha mirado con demasiado desprecio, según todos los informes, al enemigo, y con sus marchas morosas y lentas disposiciones, le ha dado tiempo a fortificarse en Talcahuano en número de 1.320 hombres (según la relación que me hace el sargento mayor Mansilla, que acaba de llegar); este puerto es por naturaleza defendido y necesitamos intimidar al enemigo con una perspectiva imponente para que no se aproveche de las ventajas que le presenta su situación. Heras, en sus pocos partes anteriores, me hablaba muy lisonjeramente y ahora viene manifestando recelos del suceso, pidiendo al núm. 7 en su auxilio e indicando que no atacará sino con ventaja; no hay duda, es máxima segura; pero considerando que la cosa se reduce a problema por su desidia, que si él hubiera obrado como debía, ya todo estaría concluído; fiar a tales manos la parte de nuestras fuerzas, presenta riesgos (1). Freire está disgustado con tal comandante, como lo demuestran las cartas adjuntas; últimamente, si el enemigo se sostiene veinte o treinta días más, ya pasa todo el invierno, recibe auxilios y paraliza nuestros proyectos, hemos resuelto los buenos amigos que salga yo con el núm. 7 y el escuadrón de Escalada, con dos piezas de ar-

---

tiago a 8 de Abril de 1817, según reza el borrador original que de ella existe en la Biblioteca Nacional de Chile. Parece que fué esta carta la última que dirigiera desde Santiago antes de emprender el viaje al sur.

(1) La queja de O'Higgins era fundada, como puede verse por la relación que de la marcha de Las Heras hace el historiador Barros Arana en el capítulo III de su *Historia General de Chile*. Sólo que muy pronto Las Heras supo borrar la mala impresión que la lentitud de su marcha de Santiago al sur había producido en el ánimo del Director Supremo. Así se comprueba en el oficio que dirigió a San Martín el 27 de Junio y del que trataremo anotar la carta de 4 de Julio.

tillería, a disolver, con la poca opinión que debo a esos pueblos, la de esos cuerpos enemigos cuya organización traería las consecuencias más funestas. Todo se ha meditado. Las Heras no se sujeta a otro. El tiempo de obrar es muy angustiado y debemos aprovechar los instantes. Quintana queda en el mando militar y Recabarren en el Gobierno Intendencia (1), que se le nombrará mañana, porque Tagle no sirve para nada (2). Celebraré que esta

---

(1) Al día siguiente de escrita esta carta, o sea el 9 de Abril, dictó O'Higgins un decreto delegando el gobierno civil en don Manuel Antonio Recabarren, y el mando militar en el coronel argentino don Hilarión de la Quintana. Su propósito, sin embargo, había sido delegar ambos poderes en el coronel don Luis de la Cruz, su amigo íntimo, en quien tuvo siempre absoluta confianza, y que, además, poseía cierta práctica en los negocios administrativos. Pero esta vez, como en otras muchas, hubo de diferir a los acuerdos de la Logia Lautaro, que le imponía, ahora, a Quintana como reemplazante.

Mas, a pesar de la voluntad de la O-O, como la llamaban en su correspondencia los afiliados, O'Higgins, en el primer momento, sólo accedió, como hemos dicho, a delegar en Quintana el mando militar; la Logia estimó que en las circunstancias no era conveniente la división de poderes, e insistió en la recomendación que había hecho de éste para el cargo de Supremo Director Delegado. O'Higgins no pudo resistir a las imposiciones de la Logia, y desde Talca, el 20 ó 22 del mismo mes, expidió un decreto delegando en don Hilarión las atribuciones de Jefe del Estado.

(2) Hasta el momento de abandonar O'Higgins la capital, don Francisco Ruiz Tagle había servido el puesto de gobernador intendente de la provincia de Santiago. Hombre acaudalado y de vastas vinculaciones sociales y de familia, estas circunstancias lo habían impuesto. Pero desde que asumió, con motivo de la orden de confinación, expedida por el Gobierno Supremo contra el obispo Rodríguez, una actitud nada de acuerdo con el cargo que ocupaba, O'Higgins se halló en el deber de alejarlo de las funciones públicas de gobernador intendente, para las que, por lo demás, no estaba Ruiz Tagle preparado.

Sin embargo, andando el tiempo, llegó a ser Presidente de Chile, elegido por el Congreso de Plenipotenciarios de las Provincias en Febrero de 1828.

«Elevado al Gobierno, dice Barros Arana, por la designación

determinación, que, como he dicho, es acuerdo, sea también de la aprobación de usted.

Surtió buen efecto el envío del bergantín *Aguila* porque los prisioneros han llegado, y ya no nos falta, por lo respectivo a Chile, más que este último paso, cuyo éxito feliz espero colme nuestros deseos.

Lleva el conductor las pastillas. Dios lo traiga cuanto antes con la salud y felicidad que le desea su más constante amigo, q. b. s. m.,

BERNARDO O'HIGGINS.

Alvarez sale pasado mañana para Mendoza, para acompañar a usted hasta ésta.

29.—*Talca, 24 de Abril de 1817.*

Señor don José de San Martín.

Mi amado amigo:

Acompaño a usted las tres cartas de Heras que demostrarán el estado actual de la guerra en Concepción.

En mi marcha por las provincias he ocupado todo el tiempo en su organización, estableciendo Comisiones de auxilio para las divisiones del sur, distribuyendo a los españoles europeos las cantidades que les debe tocar en el empréstito proyectado, retirando de las costas a los enemigos de la causa, persiguiendo y haciendo ejempla-

---

de una Asamblea absolutamente extraña a las prescripciones constitucionales, y que el mismo día de la elección había declarado suspendido por un año entero el ejercicio del Código Fundamental, Ruiz Tagle, sin embargo, prestaba ante el Congreso de Plenipotenciarios el juramento de cumplir y hacer cumplir la Constitución del Estado.» (18 de Febrero.)

El 31 de Marzo, después de breves días de gobierno, en medio de vacilaciones, intrigas e ilegalidades, dimitió Ruiz Tagle, terminando así su desgraciada carrera pública.

res en los bandidos e innumerables desertores de los que ha dejado Heras y que hostilizaban los pueblos; en fin, en cuanto ha permitido la premura del tiempo, se ha establecido un regular orden; la más espantosa anarquía había seguido a la restauración del país; a mi vuelta quedará todo en tranquilidad completa. Ayer salió el número 7, hoy la artillería y granaderos; mañana lo efectuaré yo para continuar en la provincia de Concepción la misma regla.

El tiempo me amenaza ya, y me temo que antes de llegar a Concepción, que será en cinco días, algún temporal nos atrase.

Zenteno, en sus acostumbrados trabajos; de su parte mil expresiones.

Llegue usted cuanto antes. Santiago lo necesita mucho, mucho, para la continuación de la grande obra; la provincia de Coquimbo queda fuera de nuestra vista, y necesita la misma la organización de estos pueblos; con la aproximación de usted se efectuará.

Mil cosas a Alvarez (1) y a los amigos,

Dios lo conserve bueno hasta que tenga el gusto de abrazarlo su más constante amigo, q. s. m. b.,

BERNARDO O'HIGGINS.

---

(1) Nació don José Antonio Alvarez Condarco en la ciudad de Tucumán a fines del siglo XVIII. Inició sus estudios en Buenos Aires y fuese a completarlos a Inglaterra. De regreso en su patria, al estallar la Revolución de Mayo, se afilió con entusiasmo a la causa patriota, haciendo en seguida las campañas del Alto Perú bajo las banderas del general Balcarce. Coadyuvó a la formación del Ejército de los Andes en 1816; año en que fué enviado por San Martín a Chile, a la sazón bajo el dominio absoluto de los realistas. Traía como misión ostensible la de entregar al Presidente español Marcó del Pont un ejemplar del acta de la Independencia Argentina; pero el verdadero objeto de su viaje consistía en efectuar el reconocimiento de los pasos y caminos de la cordillera y el levantamiento de croquis que sirvieran en la marcha del Ejército Unido.

30.—*Santiago*...

Señor don... (1)

Mi distinguido amigo y señor:

Habiendo conferido a nuestro común San Martín poderes suficientes para que tratase con usted cuanto pudiese refluir a esos y a estos pueblos y a la América en general, juzgué mejor dejar a su arbitrio y al de usted la asignación de los Carreras. El tiene suficientes instrucciones y puede acordarse el asunto con brevedad y acierto.

Por comunicaciones de Heras, que acabo de recibir, sé que el 23 pasaba el Maule e iba con todas sus fuerzas sobre Puchacay, inmediaciones de Concepción, donde se hallaba el enemigo.

De cinco buques que se me avisó ahora ocho días haber, a lo lejos, avistado desde Valparaíso, no ha resultado novedad. Tengo que fué aprensión, pues ayer ha

---

El acta de independencia del país vecino fué quemada en la plaza de Santiago por mano del verdugo, y el emisario conducido hasta la cordillera por fuerza armada.

En 1817 fué enviado a Londres en misión confidencial. Allí le cupo el honor de contratar, en nombre de Chile, los servicios del célebre marino inglés Sir Tomás Alejandro Cochrane.

De regreso a la patria, se dedicó a la enseñanza de las matemáticas hasta su muerte, ocurrida a fines de 1819.

(1) Esta carta, cuyo borrador autógrafo se custodia en la Biblioteca Nacional de Chile, fué dirigida, según se desprende del texto de ella, al jefe de las Provincias Unidas del Río de la Plata, o sea a don Juan Martín de Pueyrredón.

El general San Martín llegó a Buenos Aires el 30 de Marzo y regresó a Chile en los primeros días de Mayo de 1817: luego ha sido escrita en el curso del mes de Abril.

Aunque el primer párrafo parece indicar que O'Higgins no se opuso a que se acordara una pensión a los Carreras, otros documentos dicen lo contrario, y su carta de 5 de Junio a San Martín, es demostración palmaria de que quiso hostigar a sus émulos en toda forma.

arribado una fragata ballenera inglesa y no ha visto en parte alguna tales buques.

Incluyo estos papeles públicos, y me repito de usted, etcétera, etc.

31.—*Concepción, 7 de Marzo de 1817.*

Señor don José de San Martín.

Mi más amado amigo:

Medida oportuna mi venida con las tropas que he conducido a este punto. Hubiera estado en grandes riesgos la existencia de las divisiones del sur a no haber sido auxiliadas tan a tiempo. Cinco días antes de mi llegada recibió el enemigo auxilio de Lima, compuesto de los que se embarcaron en Valparaíso y han venido a Talcahuano en 5 buques (dos de ellos parecen de guerra); entendemos compondrán el número de 500 a 600 hombres fuera de marinería. Entre ellos viene Morgado (quien se dice salió con un balazo en el brazo en la acción de anteayer), Lantaño, Quintanilla y todos los demás que fugaron de la derrota de Chacabuco, a excepción de Maroto y Barañao. En este momento está entrando en Talcahuano un bergantín, que los prisioneros dicen trae 100 artilleros y 20.000 pesos en plata. Ha pensado Pezuela entretenerlos por este punto; se equivoca: Talcahuano debe ser nuestro en breve. Es necesario asaltarlo; algo costará, pero paciencia.

Escribo a usted en la suposición haya ya llegado a ésa. Ojalá así fuera, y con completa salud. Entristece el estado miserable en que se halla la tropa por falta de vestuario. Me he avergonzado al verla el dia de ayer; debe haber llegado a ésa un inglés que me recomienda Guido (1),

(1) El teniente coronel don Tomás Guido, nombrado representante de las Provincias Unidas ante el Gobierno de Chile,

con paños; que se compren inmediatamente y vamos a trabajar vestuario como mejor se pueda.

Quedan organizados en mi tránsito a esta ciudad todos los pueblos de las dos grandes provincias, nombrados tenientes gobernadores, Comisiones de bienes secuestrados, Comisiones de auxilio para el ejército del sur, contribuciones—digo empréstito—a los españoles europeos, y luego entraremos a los bonos americanos. Voy a atacar a los de San Pedro y Arauco, que son los que proveen al enemigo de víveres y de hombres; entre uno y otro punto tendrá el enemigo 100 hombres de fusil y 300 de arma blanca, esto es, milicianos.

Cienfuegos (1), que está en Los Angeles, deberá pasar a Santa Juana y tendrá 60 fusileros y 200 milicianos de a caballo. Entre Santa Juana y San Pedro haré pasar 200 infantes en balsas, que al efecto se están trabajando para atravesar el río Biobío; quitando país de tanto recurso al enemigo, perece.

Acaba de llegar Escalada (2) con salud. Mis expresiones a Peña y demás : : :

---

hizo el viaje con San Martín, que regresaba de Buenos Aires a últimos de Abril.

Fué recibido por el Director Delegado, don Hilarión de la Quintana, en audiencia pública, y reconocido con gran solemnidad, en su carácter de agente diplomático del país aliado, el 17 de Mayo de 1817.

(1) El capitán don José Cienfuegos, natural de Talca, se distinguió en las campañas de la Patria Vieja; y en la del Sur, a que estas cartas se refieren, le cupo la gloria de tomar, al mando de 50 dragones, los pueblos de Rere, Yumbel y Los Angeles, estableciendo en ellos autoridades patriotas.

El 8 de Mayo de 1817, cuando se hallaba en este último pueblo, recibió de O'Higgins un refuerzo de soldados, armas y municiones y la orden de apoderarse de la plaza de Nacimiento, en la margen meridional del Biobío. El éxito coronó, una vez más sus armas, el 13 del mismo mes.

Murió trágicamente el 1.° de Julio siguiente, y su cadáver fué horriblemente mutilado. (Véase carta de 14 de Julio de 1817.)

(2) El comandante don Manuel Escalada, hermano de doña

Espero que mi señora doña Remedios se haya mejorado y que usted disponga de su más constante amigo, que su mano besa,

BERNARDO O'HIGGINS.

Mis expresiones a nuestro Alvarez.

32.—*Concepción, 19 de Mayo de 1817.*

Señor don José de San Martin.

Mi más amado amigo:

El feliz arribo de usted en cumplida salud a esa capital, como me lo anuncia su apreciable 11 del presente, me ha llenado de regocijo y mucho más grande hubiera sido el haber estado en lo posible que lo acompañase mi señora doña Remedios, C. P. B.

El viaje de Alvarez a Londres (1) es más acertado como

Remedios, y cuñado, en consecuencia, del general San Martín. Nació en Buenos Aires el 17 de Junio de 1795. A los quince años de edad se incorporó al regimiento granaderos a caballo. Se halló en el combate de San Lorenzo el 3 de Febrero de 1813. Hizo la campaña de Chile en el Ejército Unido, desde Chacabuco hasta Maipú. Se distinguió en seguida en la acción de la montaña de Biobio el 18 de Enero de 1819. Murió el 13 de Diciembre de 1871.

(1) En misión confidencial alrededor de la cual, durante años, se han tejido conjeturas malévolas.

Alvarez Condarco, por disposición de O'Higgins, fué a reunirse a San Martín en Mendoza, acompañándolo allí hasta la salida de éste para Santiago. Inmediatamente de despedir a San Martín, se embarcó Alvarez para Europa en desempeño de la referida comisión.

San Martín decía a O'Higgins en carta a Concepción, el 17 de Mayo: «Nuestro Alvarez ha marchado a Buenos Aires para desde allí seguir a Londres con la comisión que acordamos, y estoy seguro la desempeñará con la honradez que le es propia.»

La de O'Higgins es, pues, contestación a ésta.

usted lo ha dispuesto; de estos mares no hubiese sido fácil efectuarlo mientras lo dominan las fuerzas navales enemigas.

Consulté a usted en mis comunicaciones anteriores si convendría o no atacar a Talcahuano, con el objeto de combinar un plan decisivo en la destrucción de las últimas fuerzas con que cuenta el virrey Pezuela en este Estado, y como mantenía esperanzas de que los buques de Bueños Aires pudieran ayudar al bloqueo y exterminio de la escuadrilla, que a su bordo tiene todos los caudales, alhajas de los templos e intereses extraídos de esta provincia, resolviéndome, en el entretanto venía contestación, a arrojar al enemigo de los territorios de la otra banda del Biobío, que los alimenta en toda clase de víveres, lo que verá usted por mis comunicaciones haberse comenzado ya a efectuar. Aun conservan Arauco. En el primer día de buen tiempo, saldrá Freire con 300 hombres, y no dudo los concluirá.

Ellos están tercos y decididos a defender a palmos el territorio que poseen. Con el refuerzo de Lima (que unos dicen será de 400, otros de 600 hombres) se han reanimado, a pesar de los golpes que han sufrido. No hay duda de que con las tropas que aun les quedan, el paisanaje, tripulaciones de los buques, etc., forman un grupo considerable que puede alcanzar a 1.500 hombres. La ventaja de la posición que ocupan, que ciertamente es fuerte, como se impondrá usted del plano que Arcos (1)

(1) Después de haber servido en los ejércitos franceses que invadieron la Península Ibérica, don Antonio Arcos, natural de Andalucía, hubo de abandonar España a la restauración de Fernando VII. Se refugió en Londres y luego en Estados Unidos de América, de donde pronto salió para el Plata a fin de servir a la causa de la independencia. Arribó a Buenos Aires a comienzos de 1816, en los precisos momentos en que se organizaba en Mendoza el ejército chileno-argentino que debía invadir a Chile. Fué, pues, destinado a ese ejército, en cuyas filas hizo la campaña de 1817, cabiéndole en suerte librar uno de los primeros combates

delineó anteayer, a cuyo efecto hice en dicho día un viaje a Talcahuano con seis compañías de infantería, dos piezas de artillería y un escuadrón de granaderos. El día nos fué favorable, porque, además de haberles reconocido su línea, les tomamos más de mil animales entre mulas y caballos.

Arcos opina que en caso de decidirse a forzar la posi-

---

de avanzada, derrotando en las gargantas de Achupalla, el 4 de Febrero, a un fuerte destacamento realista.

Acompañó, más adelante, a O'Higgins en la campaña del sur hasta Cancha Rayada, batalla en la que, encargado de dirigir un cambio de posiciones de las fuerzas del ala derecha de los patriotas, desapareció del campo de la acción.

Desconceptuado como militar, después de la jornada de Maipú, en Abril de 1818, se hizo contratista de suministros para el ejército.

En las empresas de corso contra el comercio marítimo de España, adquirió una gran fortuna. En 1823 fuése al Brasil, en donde vendió a la Corte de don Pedro I una buena porción de artículos de lujo, en los que obtuvo pingües utilidades. Poco después pasó a Europa, estableciéndose en París.

Aunque interrumpidas totalmente sus relaciones con Chile, a la caída de Luis Felipe de Orleans, en vista de los graves trastornos sociales que la siguieron, y temeroso por la seguridad de su fortuna pecuniaria, resolvió volver a este país, de donde era originaria su esposa, doña Isabel Arlegui, dama de abolengo, relacionada con la buena sociedad de Santiago.

A fines de 1848, Arcos, millonario desda hacía algún tiempo, se estableció en esta ciudad.

El ministro de Hacienda del Gobierno de Chile, don Manuel Camilo Vial, se hallaba empeñado, después de su fracasada tentativa de creación de un banco del Estado, en la formación de un *banco particular privilegiado*. Arcos sería el gerente de la nueva institución, aportando la tercera parte del capital, o sea un millón de pesos.

Al temor de los peligros inherentes a las emisiones de billetes de curso forzoso, se unía el temor a la restricción del crédito personal, y, en este caso, el muy fundado de la falta de formalidad en el que había de dirigir las operaciones del banco.

Fracasó, pues, este proyecto, en cuya realización había cifrado Arcos grandes esperanzas de crecidos beneficios.

ción, el modo más practicable sería preparar lanchas o balsas capaces de transportar 300 hombres, que por la playa de San Vicente podían dirigirse al punto A, a la punta B (que demuestra el plano), ganar la loma y atacar en seguida el reducto de la Centinela; mientras que al mismo tiempo se empeñase un ataque de frente, en toda la extensión de la linea y, amenazando la entrada principal por entre el morro núm. 1 y la batería núm. 2, se procurase forzar además el frente de la batería núm. 4, que parece de poca consecuencia; la posición del reducto Centinela sería probablemente decisiva, pues domina todas las demás piezas. Esta operación, en medio de presentar dificultades, parece ser la más practicable, pues el resto de la línea, a más de ser un gran entrante, sus defensas están muy multiplicadas y se flanquean perfectamente.

No resulta de este dictamen una seguridad de vencer, y si por algún contraste imprevisto fuésemos rechazados, comenzaríamos a perder la opinión, seguiría la deserción, que hoy se halla contenida con los buenos sucesos y, últimamente, la seguridad del Estado vacilaría.

Por otra parte, las aguas son ya muy continuadas y no es posible estrechar un sitio para cansarlos y asaltarlos cuando no lo esperasen. Me parece lo más acertado que se refuerce este ejército con 400 ó 500 hombres, y, en el entretanto se efectúa, se les toma Arauco, consumen sus víveres y cada día se fatigarán más. Si les viniese algún refuerzo de Lima, como es de presumir, por la guerra defensiva que hacen estas divisiones estarán siempre aseguradas, y en caso de un mal suceso en el ataque, quedarían fuerzas suficientes para continuar la guerra. Por último, en el buen acierto de esta guerra pende el de las demás que faltan que emprender (1).

Las tropas que hayan de venir pueden componerse de

(1) Se refiere incuestionablemente a la proyectada expedición libertadora del Perú.

300 hombres de los mejores del núm. 1 de Chile y 100 cazadores de los de Valparaíso. Las compañías sobrantes del núm. 1 de Chile convendría se aproximasen á Valparaíso por si aquel punto fuese amenazado.

He mandado emisarios a Valdivia a fin de que se principie a trabajar algo en aquel punto. Se me ha dirigido una carta de Arauco en la que se me asegura que ha habido una revolución en aquella plaza de Valdivia y de estar ya bajo el dominio de la Patria: muy en breve saldremos de la duda.

Reina en estas divisiones la mayor armonía y contento entre jefes y oficiales, etc.; el principal objeto de mi venida fué para conciliar este orden, pues se iba creando un descontento antes de mi llegada, que ya daba cuidado, con la llegada de usted se hará más estable esta bella unión.

Nuestra eterna amistad y fraternidad nos da campo para que tratemos nuestros asuntos confidencialmente como más nos convenga y a nuestra justa causa; es por esta razón que remito a usted el nombramiento de Supremo Director Delegado, a fin de que le dé el curso que creyera más conveniente. Quintana es un bello sujeto, muy digno del empleo que ha desempeñado con honor y entera satisfacción de los buenos; pero está en el mejor orden que mientras resida usted en ésa, dirija el timón para su mejor acierto; todo le va a usted abierto para que lo selle y le dé el giro que más convenga (1).

---

(1) El 16 de Mayo, hostigado Quintana por las dificultades con que en el Gobierno tropezaba a cada paso, escribía a O'Higgins insinuándole la conveniencia de que San Martín, que acababa de llegar de Buenos Aires, asumiera el cargo de Director Delegado, relevándosele de un puesto para el cual no contaba con suficiente prestigio, ni con el carácter necesario en las circunstancias excepcionales por las que atravesaba el país.

O'Higgins escribió entonces a San Martín la carta del texto, a la que éste respondió con la terminante negativa de aceptar el Gobierno contenida en la suya de 5 de Junio; reconociendo, sin

En el honor y gloria de usted consiste la mía; lo que determine tendrá siempre toda mi aprobación.

Zenteno devuelve sus expresiones y escribe a usted en este correo.

Expresiones a los : : : y adiós, amado amigo. Su invariable,

BERNARDO O'HIGGINS.

---

embargo, y recomendando el que Quintana fuera reemplazado, pues si bien *éste es un caballero, decía, el país se resiente de que no sea un chileno el que lo mande.*

El 4 del mes siguiente, O'Higgins decía a San Martín desde Concepción, como se verá oportunamente en el texto: *Le aseguro a usted con todas veras que no conozco un solo hombre a quien confiar la delegación directiva. Me temo que al nombrar uno de Santiago, juegue la intriga y entorpezca lo principal de los negocios. Es por esta razón que me parece más conveniente continúe Quintana; ya están hechos con él, y lo hace cumplidamente.*

No hallaba, pues, O'Higgins un solo hombre a quien confiar el gobierno: aquellos de quienes hubiera podido valerse en esta oportunidad, don Luis de la Cruz y don José Ignacio Zenteno, ocupaban cargos delicados en los que no hubiera sido fácil reemplazarlos con ventaja.

Así las cosas, hubo de continuar Quintana en el poder hasta el 7 de Septiembre en que, ya de regreso de Santiago el ministro de la Guerra, Zenteno, y en vista de la insistencia del Director Delegado para abandonar el mando, y de los noticias de una presunta conspiración fraguada por los Carrera, aquél, de acuerdo con San Martín, expidió un decreto el 6 de Septiembre relevando a Quintana con una Junta de Gobierno compuesta de tres individuos de la confianza del Director Supremo y del general San Martín: don Luis de la Cruz, don Francisco Antonio Pérez y don José Manuel Astorga.

En ese decreto hubo de suplantarse la firma de O'Higgins, que se hallaba, como hemos visto, en Concepción, y con cuyo beneplácito se contaba para cualquier medida que se acordase entre San Martín y Zenteno, tendiente a solucionar las dificultades o la acefalía del gobierno.

Zenteno decía, el mismo día, a su jefe: *Después de largas y meditadas conferencias con el general* (San Martín) *y de registrar la población de Chile de polo a polo se resolvió elegir a los tres que usted verá por la adjunta copia. Para no demorar un negocio de tanto interés, fué preciso suplir la firma de usted y oficiar a los nombrados.*

Postdata.—Acompaño a usted lo acordado por los : : : acerca de la *Legión de Mérito de Chile* (1), para que, si es de su aprobación, venga a vuelta de correo y darle el giro que corresponda.

Sería muy del caso prepararle ánimo al amigo Peña para que se encargue del mando de esta provincia, la que requiere todo el talento y juicio del amigo, y según lo que le parezca a usted determinaremos.

33.—*Concepción, 31 de Mayo de 1817.*

Señor don José de San Martín.

Mi amado amigo:

Freire nos ha dado un buen día como lo verá usted por las comunicaciones oficiales; cada día se hace este joven más apreciable. Le he mandado regrese a reunirse conmigo, dejando en Arauco 40 fusileros y 100 milicianos de a caballo.

Arauco era el almacén de donde se proveían los enemigos de cuanto necesitaban; ahora quedan en un completo bloqueo los de Talcahuano.

La fuerza enemiga, según sus mejores informes, alcanzan a novecientos y tantos hombres de línea, además al-

---

(1) La Legión de Mérito de Chile fué instituída por decreto de 1.° de Junio siguiente. Tenía por objeto premiar el mérito, tanto de los militares como de los empleados civiles y de cuantos se distinguieran por servicios a la causa de la independencia.

Se dividía en cuatro clases: legionarios, oficiales, mayores oficiales y grandes oficiales. Los individuos de la Legión eran vitalicios, pero el título no se heredaba.

Al frente de la Institución había un gran Consejo compuesto de los grandes oficiales, que no podían exceder de tres en el país, y que lo fueron San Martín y O'Higgins y, más adelante, Freire, de 12 mayores oficiales, 6 oficiales y 3 legionarios.

La condecoración o insignia consistía en una estrella de 5 pi-

gún paisanaje y marineros. Si llegan luego algunas tropas a reunírseme y si no hay esperanzas de buques de guerra para batir su escuadrilla, creo convendría atacarlos en su posesión; el valor y arrojo de nuestras tropas es bien conocido. Yo espero contestación a la consulta que acerca del particular le tengo hecha en mis anteriores.

Diariamente se pasan del enemigo a este ejército uno o dos; todos convienen en que esperan a la fragata *Begoña* y otro buque más con refuerzo de Lima; lo cierto es que la tenacidad de estos hombres anuncia algún proyecto; la estación les es cada vez más contraria, las aguas, temporales, etc., hacen la guerra muy penosa. Tres buques se dice han salido para Lima, conduciendo a muchas familias y a la mujer del caudillo Ordóñez.

No he tenido contestación de los emisarios que he mandado a Valdivia, vuelvo de nuevo a remitir otros más. Es muy probable, como se instruirá usted con mis comunicaciones, que aquella plaza haya levantado el grito por su libertad.

Reina el mejor orden en estas tropas; Heras se conduce con la mejor armonía. He nombrado a Martínez mayor de órdenes, y se conduce con mucho juicio y a entera satisfacción mía.

Por el estado general verá usted la gran merma que Heras tuvo en su división: la mayor parte de los prisio-

---

cos, interpolados por rayos que parten del centro y en los que se entrelaza una corona de hojas de encina y laurel. En el centro de la estrella, por un lado la columna de las primitivas armas de Chile y la leyenda *Honor y premio al patriotismo;* y por el otro, un volcán y el nombre de la orden *Legión de Mérito de Chile*. Para los efectos del ceremonial en las festividades cívicas, los grandes oficiales eran considerados en la categoría de Tenientes generales; los mayores oficiales en la de Tenientes coroneles y en la de Sargentos mayores los legionarios.

Sin el desafuero acordado por el Gran Consejo, los individuos de la Legión, cualquiera que fuera su categoría, no podrían sufrir pena aflictiva o infamante.

neros que se agregaron a su batallón; los escuadrones de granaderos están muy bajos; el 4.° de Escalada no alcanzó a sacar de ésa 100 hombres; de éstos dejé 20 en San Fernando y 20 en Talca, que he ordenado anteriormente vengan a reunírseme. En los hospitales hay cantidad de enfermos, que aumenta la estación cruda y desnudez. Me parece conveniente se haga en estas provincias reclutas y aumentar el ejército en lo posible; usted que sabe pesar estos negocios, tomará las providencias que crea más oportunas.

Las fronteras y provincias se deciden por nosotros: nos auxilian con víveres y cuanto necesitamos.

Acaban de pasarse tres marineros de la *Venganza*, cuya tripulación está a media ración, según éstos relacionan; cada día irán sintiendo más el hambre.

Al amigo Quintana mil expresiones, lo mismo a : : : Consérvese usted bien y disponga de su constante amigo, q. b. s. m.,

BERNARDO O'HIGGINS.

34.—*Concepción, 5 de Junio de 1817.*

Señor don José de San Martín.

Mi más amado amigo:

Antes de recibir la apreciable de usted, 18 del pasado, a que contesto, había llegado a mí la renuncia de Quintana, y como aún ignoraba la determinación de usted acerca del particular, no se ha contestado ni pienso contestarle hasta que usted me anuncie el giro que haya dado al decreto y oficios que, acerca del particular, le tengo dirigidos (1).

Yo me conformo con todo lo que usted resuelva; mas estoy cierto que usted daría al gobierno todo el vigor y

---

(1) Véase la nota de la página 89.

fuerza que las presentes circunstancias piden, no obstante que Quintana es bastante vivo y activo.

Manuel Rodríguez es bicho de mucha cuenta: él ha despreciado tres mil pesos de contado y mil anualmente en países extranjeros, porque está en sus cálculos que puede importarle mucho más el quedarse. Convengo con usted que haga la última prueba, pero en negocios que su importancia no sean de demasiada consideración. Haciéndolo usted salir a luz, luego descubrirá sus proyectos, y si son perjudiciales, se le aplicará el remedio.

Me parece muy bien el aumento de mil hombres más repartidos en el batallón de cazadores y el primero de Chile. Ojalá aumentara trescientos más a los granaderos a caballo, pues los dos escuadrones que están aquí se hallan muy bajos, como verá usted por el estado general.

También me parece bien se dé principio cuanto antes a la creación de un batallón de cazadores en Coquimbo. Usted puede elegir el comandante que mejor le parezca. Cáceres es, de los que yo conozco, el más apto, y lo tenía pensado para el segundo batallón de Chile que se crease; al que usted determinase, que salga luego y con aviso de usted se le despacharán sus títulos.

La providencia que usted ha tomado sobre los vestuarios es muy oportuna; la estación en este temperamento es muy cruda y mucha la desnudez, las prendas de vestuario que se me han remitido no alcanzan ni para la tercera parte del ejército; conforme se vayan concluyendo algunas camisas y otras prendas más pueden remitírseme.

Hubiera sido paso degradante haberlas asignado a los Carrera pensión alguna, después del manejo tan negro con que han manchado nuestra revolución (1).

Vienen muy bien los sables, ya se han quebrado y perdido algunos de los que traían los granaderos.

---

(1) Se refiere, seguramente, al intento de los Carrera de pasar a Chile con los elementos traidos de Estados Unidos por don José Miguel.

La pólvora vendrá también muy bien, la que no se gaste en el enemigo, de la que está aquí, deberá desvirtuarse mucho por la humedad, a pesar de cuidarse en lo posible.

Continúan las lluvias sin cesar, por cuya razón Freire aun se conserva en Arauco.

Hoy han llegado 30 granaderos de Arauco conduciendo 61 prisioneros.

Meriño es enteramente inútil e incapaz de servicio alguno; él continúa en el gobierno intendencia.

He celebrado muchísimo la llegada de Guido, no dudo nos ayudará con sus buenas luces en nuestra grande obra —agradezco sus recuerdos—; hágame usted el gusto de decirle infinitas cosas, como igualmente de Zenteno, que está deseoso también de conocerlo.

Los enemigos se conservan aún tercos, a pesar del estricto bloqueo que sufren y de los muchos que se les pasan a este ejército; todos los días se me presentan dos, tres o cuatro, y anteayer fueron cinco; la misma obstinación me hace creer que aguardan algún refuerzo de consideración, o sea, tal vez, que cuentan con el país y la seguridad de sus fortificaciones.

Por momentos espero contestación a las consultas que he hecho a usted sobre si le parece conveniente ataquemos de una vez en sus fortificaciones a los de Talcahuano, o convendria más sitiarlos y obligarlos por el hambre a que abandonen el punto; esto último tiene sus inconvenientes, porque pudieran recibir refuerzos de Lima y víveres de Chiloé. Yo me decido en que conviene atacarlos, pero debe hacerse con dos tercios más de tropas, de las que guarnecen los puntos fortificados enemigos y, a pesar de que no la tenemos, siempre confiaría en la victoria.

Por otra parte, la estación lluviosa no nos permite amagar para observar los movimientos que intenten.

Se están trabajando balsas capaces de conducir 70 hombres cada una para en caso de asalto hacer un des-

embarco de 300 hombres en la plaza de San Vicente y facilitar la toma del castillo Centinela, que es como debe comenzar el ataque a la línea de fortificaciones. En el primer día bueno se hará otro reconocimiento de las baterías, con más inmediación que lo que se ha practicado hasta aquí.

Si fuera posible cortar el asunto de Cabot, lo celebraría mucho; usted, no obstante, determine lo que mejor le parezca—él es un oficial nuestro—tuvo alguna parte en la libertad de Coquimbo y es inaveriguable las imputaciones que se le hacen.

Por el conducto de un diputado he sabido que ha hecho la gracia el Supremo Director de las Provincias Unidas de remitirme los despachos de brigadier de aque' Estado, distinción que me es muy apreciable y a la que usted ha contribuído en su mayor parte. De ello rindo a usted toda mi gratitud.

Ya comienzan en Tabalcahuano a sufrir la falta de Arauco; los pasados y los espias convienen que poco más de una libra de carne y un puñado de trigo es la ración que diariamente se reparte a la tropa y que las vacas más son las que se mueren de flacas que las que se matan, cuya carne es tal, que sólo el hambre puede obligarlos a comerla.

Acompaño a usted el oficio de Ordóñez y mi contestación. Mil cosas a Quintana (1), Peña y amigos : : :

Conserve usted la salud y disponga de su eterno amigo,

BERNARDO O'HIGGINS.

---

(1) Quintana, a quien ya hemos visto figurar como Jefe del Estado en Chile, por delegación de O'Higgins, era pariente de la esposa de San Martín. Había nacido en San Fernando de Maldonado, Uruguay; hijo del brigadier de los reales ejércitos don Ignacio de la Quintana y Riglos y de doña Petrona Nolasco Aoiz y Larrazábal.

Junio 7

Hoy ha llegado don Ramón Freire, su división está en San Pedro, mañana pasará el Biobio. En el asalto de Carampangue casi se ahogó Freide; tuvo que desamparar su caballo en el medio del río; en igual riesgo estuvo Arellano.

35.—*Concepción, 18 de Junio de 1817.*

Señor don José San Martin.

Mi más amado amigo:

Ya casi nadamos con tanta agua; por todas partes estamos aislados; los arroyos más despreciables están sin vado —llevamos más de veinte días consecutivos de lluvias y tal vez sea la causa por qué de esa capital no sabemos cosa alguna; pero ya el tiempo promete bonanza—. Los matuchos (1) continúan encerrados en sus fortificaciones; el chicotazo que sufrieron en Arauco les habrá demostrado que no hay posiciones fortificadas ni ventajosas que resistan a nuestros bravos. Dimana, sin duda, la obstinación de algún refuerzo que esperan; los pasados, en número de dos, cuatro y algunas veces seis, confirman esto mismo, y que los entretienen ya con auxilios de 500 negros de Lima, otras veces con 1.000 hombres de Panamá. De Chiloé le han llegado 80 reclutas, los víveres comienzan ya a escasearles. Indudablemente convendría más aislarlos hasta que el hambre los obligara a ceder el puesto; mas pueden recibir refuerzos, víveres y tropa que dieran grande importancia a la conservación del puesto y hacerse la guerra dilatada en grave perjuicio de nuestros planes —es de necesidad atacarlos—; sobre el particular he hablado a usted, antes cuyas contestacio-

(1) Apodo con que los independientes solían designar a los realistas.

nes espero dentro de cinco o seis días, en cuyo término habré concluído seis balsas o lanchas planas de desembarque, para efectuarlo donde en mis anteriores he relacionado. Igualmente para entonces estarán acabados todos los aprestos que incesantemente se trabajan en la maestranza para el asalto de las baterías, etc., etc.

He creado en esta ciudad el batallón número 2 de guardias nacionales, compuesto de soldados que antes llamaban cívicos; tiene ya 160 hombres, y he nombrado por sargento mayor a don Esteban Manzano y Soto (1), con los oficiales precisos para dos compañías, dejando el nombramiento de comandante, etc., para después.

En mi tránsito por Talca me encontré con don... (2) Borgoño, capitán que fué de artillería en el ejército de la patria. Su buena disposición, juiciosidad y talento me indujeron a nombrarlo para que con Arias viniese al ejército. Por su comportación apreciable y la necesidad de un sargento mayor en la artillería de Chile, le he señalado al efecto; espero tenga la aprobación de usted y no dudo le agradará cuando lo conozca.

De los once buques que había en Talcahuano, hace seis días dieron la vela cuatro; uno de ellos, dicen los pasados, que se perdió en el puerto con el temporal. Lo cierto es que vimos regresar sólo tres, que ayer salieron del puerto por segunda vez, y otro más que se les ha incorporado, quedando en el ancladero seis; entiendo que los cuatro primeros son de comercio y van cargados de trigo y familias para Lima; cualquier corsario que cruzase las costas de Valparaiso o se dirigiese a la altura del Callao los apresaría. Anoche ha entrado una goleta; se supone venga de Lima.

---

(1) Siendo teniente, Manzano se había distinguido en las campañas de la Patria Vieja. En Marzo de 1814 apresó, cerca de Concepción la partida de bandidos al servicio de los realistas que capitaneaba Dámaso Fontalva, a quien pasó por las armas.

(2) Mayor don José Manuel Borgoño.

La corbeta *Sebastiana* amaneció esta mañana en las inmediaciones del castillo de Penco Viejo, y echando tres botes con 50 fusileros, parte de éstos desembarcaron y saquearon algunos ranchos, pero no llevaron cosa de valor, porque es muy miserable el lugar de que se hace mención.

Cien granaderos marcharon en busca de los piratas, que cobardes huyeron antes de la llegada de nuestros soldados.

Se nos acaban de pasar con sus armas dos soldados de Talcahuano; esto es diario.

Se me quedó en el correo pasado copia de la correspondencia con Ordóñez, que ahora acompaño.

Mil cosas a Quintana, Peña, Guido, etc.

Consérvese usted bueno y disponga de su más constante amigo, etc.

19 de Junio de 1817.

BERNARDO O'HIGGINS.

36.—*Concepción, 4 de Julio de 1817.*

Señor don José San Martín.

Mi más amado amigo:

Su apreciable del 5 de Junio está en mi poder. En ella opina usted que tal vez sería mejor el ataque a la línea enemiga para franquearla por el reducto número 1, y entonces advierto que en el plano no va designada una laguna que la forma el mar y un brazo del río Andalién, la que, internándose más de dos cuadras al istmo, defiende el paso de tropas al Morro (o número 1 en el plano), más asi cuando el enemigo acostumbra a defenderlo con lanchas y cañoneras que se sitúan en la expresada laguna. Ayer he observado muy de cerca las baterías en la forma siguiente: Deseando aumentar el temor al enemigo con un golpe sobre sus avanzadas, de paso re-

conocer sus baterías con claridad, para formar el plano del ataque, ordené que los escuadrones de granaderos y algunos dragones de la división de frontera, partiesen a las dos de la mañana a sorprender los puestos avanzados enemigos, conforme al plano que para ello instruí al jefe de día don Juan Gregorio de las Heras; fué todo bien ejecutado, no escapando más que tres, de veinte individuos que estaban en la avanzada, y uno que me trajeron prisionero; los restantes fueron sableados, sin haber habido por nuestra parte ni la menor desgracia; con esta proporción me aproximé con Arcos a la línea, contra la que hice escaramucear en dispersión cuarenta granaderos a caballo hasta el tiro del fusil de las baterías, las que rompieron su fuego de cañón y con ello llenaron el objeto que deseaba, que era descubrir sus fuegos y el calibre de su artillería, tan mal servidas que, después de un largo fuego, no nos hicieron un solo cabállo. Creo que por cualquier parte que los asaltemos tendremos buen suceso; pero siempre estoy en que es más practicable por San Vicente. El enemigo lo conoce, teme y allí pone su mayor consideración. Han aumentado su defensa con una cañonera y un lanchón con una pieza de a 12.

Ha cesado de algún modo la pasada de soldados enemigos a nosotros, debido al mucho cuidado con que los vigilan, a pesar de que más de una mitad de sus tropas desean venirse, sobre lo que incesantemente se trabaja. Un teniente de infantería de Valdivia que mandaba la batería del Peral (número 2 en el plano), después de haber clavado algunas piezas de cañón, y en momento de venirse a pasar con 80 hombres, fué descubierto por su ordenanza y un sargento de Chiloé; lo prendieron, causaron y sentenciaron a muerte. Se sublevó su compañía diciendo que si fusilaban a aquel oficial, habían de ejecutar lo mismo con toda ella, por lo que se suspendió la ejecución. Cada día se les aumentan sus apuros por falta de víveres; sin embargo, ya ha habido tiempo para que, si deben venirles refuerzos, como lo creo, estén pró-

ximos a llegar. Por esta razón y la de hallarse concluyendo sesenta escalas, setecientos sacos llenos de lana para llenar fosos y otros útiles, en una pequeña maestranza que se ha establecido, y de estar cerca de concluirse ocho lanchas para los efectos que antes he indicado, y para resistir sus botes armados y cañoneras, y tal vez para sorprender la fragata *Venganza*, en cuyo caso toda la escuadrilla caería en nuestras manos, lo que, cuando se practique, será con más probabilidad de lograr la empresa, si el golpe se yerra no pasará de cien hombres la pérdida, el mayor número de marineros, muchos de ellos extranjeros. Se me asegura por los marineros pasados, que hay en la *Venganza* más de ochenta hombres, casi todos marineros del país y descontentos, y que los demás están empleados en tierra. No tardaré en descubrir la verdad y acordar el proyecto, si fuese practicable.

Me parece muy bien se cree el batallón de infantería número 2, de Chile; ya es tiempo de trabajar en ello. Freire me dice que él prefiere el servicio de la caballería. Por ahora no puede ir para ésa porque en este momento parte para Arauco con su división y 60 granaderos.

El sargento mayor que usted me pide no lo hay aquí; puede usted hacerlo en ésa. El capitán don Lino de Arellano es uno de los oficiales más dignos y de juicio; lo considero acreedor a que sea elevado a jefe; también veo que siendo de caballería su colocación deberá ser en esa arma.

Freire marcha para Arauco, porque se me avisa que el capitán Cienfuegos, o ha sido derrotado por un refuerzo que se dice haber venido por tierra a los indios araucanos que, unidos con 30 fusileros de los soldados prófugos del enemigo, aun se sostenían en lo interior de Arauco, o a lo menos se halla cortado, por no tener noticia de él. Es de toda necesidad deshacer en aquel punto a los enemigos, para que, si son batidos en Talcahuano, no se retiren allí por mar y nos eternicen la guerra. Lleva la orden de obrar con la mayor rapidez, a fin de re-

gresar, si es posible, en el término de siete días para marchar inmediatamente a atacar a Talcahuano, en cuyo término se concluirá todo lo que falte y llegarán los granaderos y negritos que usted me dice vienen en marcha; sin que haya por ahora necesidad de que vengan los cazadores ni más tropas. Sería muy del caso tener caballos prontos por si ocurre algún suceso imprevisto, que no es de esperar, o llegase algún refuerzo de consideración al enemigo.

Le aseguro a usted con todas veras que no conozco a un solo hombre a quien confiar la delegación directriz. Me temo que al nombrar uno de Santiago juegue la intriga y entorpezca lo principal de los negocios. Es por esta razón que me parece más conveniente continúe Quintana; ya están hechos con él, y lo hace cumplidamente (1).

Es muy sensible la desaparición de Vial y Campino; el mejor partido es retirar a los dos; si usted lo halla conveniente, hágalo y póngale al batallón número 1 otros jefes más juiciosos. Ha hecho usted muy bien en hacer venir a Santiago el batallón.

En el actual estado de cosas es conveniente dejar el asunto de Las Heras: él se conduce actualmente muy bien (2).

---

(1) Véase la nota de la pág. 89.

(2) En vista de las comunicaciones oficiales en que O'Higgins daba cuenta al Gobierno de Buenos Aires de la conducta poco satisfactoria de Las Heras en su marcha al sur, y de la correspondencia con San Martín en que se quejaba de la *morosidad* del coronel argentino, Pueyrredón dispuso que Las Heras fuera separado del Ejército Unido y enviado a Buenos Aires para ser sometido a juicio.

San Martín contestó a Pueyrredón, en carta privada, que no creía oportuna la medida y que, en todo caso, convenía esperar un pronunciamiento de O'Higgins sobre el particular. Por su parte, el Director Supremo de Chile, impuesto de la orden del Gobierno argentino, pasó a San Martín, el 27 de Junio, un oficio en que decía: «La opinión de V. E. de suspender el juicio a que por orden suprema se llama al coronel don Juan Gregorio de Las Heras para

Me tiene con bastante cuidado la llegada del *Salvaje* a Coquimbo. No conviene permitir que el armamento ni la pólvora se compre de cuenta del pueblo sino de la del Gobierno, quien le dará el destino que más convenga; tal vez sea un ardid de los Carreras y ellos se aproximen allí (1).

Lo de Pernambuco y Perú lo saben ya los matuchos, por la salva que aquí se hizo y las gacetas que envié a Ordóñez por el parlamentario Eguía, que condujo aquí a la madre de Freire (2).

---

que responda de su conducta por el tiempo que a sus órdenes estuvo esta parte del Ejército, no sólo es razonable y política por los fundamentos que da V. E. en su contestación al Gobierno de Buenos Aires, sino que acaso es justa, si atendemos a la virtuosa comportación que ha desplegado».

Así se salvó, para el ejército de Chile y su gloria, la severa figura de este distinguido militar. Su actuación posterior, tanto en Chile como en el Perú, adonde fué en la Expedición Libertadora, han colocado su nombre a grande altura y tres países le deben páginas gloriosas de sus anales.

(1) El bergantín *Savage* que, con la corbeta *Clifton*, salieron de Baltimore en los primeros días de Diciembre de 1816, trayendo la expedición del célebre caudillo don José Miguel Carrera. Desbaratada en Buenos Aires esa expedición, el *Savage* fué fletado por los comerciantes yanquis a quienes San Martín compró pólvora y armamentos para Chile. En previsión de que en Valparaíso hubiera naves de guerra españolas, este barco fué a descargar a Coquimbo los tres mil fusiles, doscientos sables y ochocientos quintales de pólvora que constituían su cargamento, y que fueron transportados por tierra a Santiago.

Aunque el valor de estas especies había sido cubierto en Buenos Aires, el Director Delegado don Hilarión de la Quintana, a instancias de San Martín, abrió una suscripción con el pretexto de pagar esas armas, pero en realidad con el objeto de allegar fondos para los gastos de organización de la expedición libertadora del Perú.

Como se ve por la carta del texto, O'Higgins, ignorante del origen de la suscripción, la desaprobó, conjeturando que fuera ideada por los Carreras o sus parciales.

(2) A mediados de Junio anterior, recibió O'Higgins en Con-

Acerca de Alvarez, determine usted lo que crea más conveniente; todo será de mi aprobación.

Zenteno marcharía ahora mismo, pero estando ya en vísperas de atacar a Talcahuano y teniendo todos los negocios enteramente entregados a él, me tomaría mucho tiempo el entrar de nuevo a instruir a un nuevo secretario, en medio de atenciones tan vastas; concluído el enemigo, que espero será muy en breve, volará para ésa (1).

Devuelvo a usted la carta de Pueyrredón, que acompaño (2).

---

cepción una atenta carta de Ordóñez, en la que éste le rogaba se sirviera hacer llegar a Santiago unas seis onzas de oro destinadas a la esposa de un oficial de la guarnición de Talcahuano. O'Higgins accedió inmediatamente al ruegc del jefe de la plaza sitiada; y, a su vez, suplicó que dieran libertad a la señora doña Gertrudis Serrano, a quien, por odio a su hijo don Ramón Freire, habían apresado los realistas en Concepción antes de evacuar esa ciudad.

Ordóñez comisionó entonces a un oficial apellidado Eguía para que acompañara a la referida señora hasta el campamento patriota.

Fué en esta oportunidad cuando don Bernardo refirió a Eguía cómo el general La Serna había sido derrctado en Salta y Jujuy por las montoneras de Güemes y las fuerzas regulares de Belgrano; y cómo en Pernambuco había estallado, en Marzo anterior, un movimiento republicano al que atribuía repercusión y transcendencia continentales.

(1) El coronel don José Ignacio Zenteno, Ministro de la Guerra, acompañó al Director Supremo en su viaje al sur, sirviéndole de secretario.

(2) Don Juan María de Pueyrredón, Director Supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata. Se había distinguido años atrás en la defensa de Buenos Aires contra la invasión inglesa; y singularmente, en el combate del caserío de Pedriel (1806) contra el ejército del brigadier Guillermo Beresford.

Encumbrado al Gobierno por la oligarquía de las ciudades, su administración, aunque fecunda en benéficas empresas, especialmente por la consolidación del orden—única base inconmovible de toda nacionalidad constituída—, fué empañada por las tentativas monarquistas del consejo áulico en que descansaban la au-

Adiós, mi más amigo, conserve la salud y disponga de su eterno compañero, etc.

BERNARDO O'HIGGINS (1).

Mil cosas a los h:, etc.

---

toridad y el prestigio del Jefe del Estado: la Logia Lautaro. En este orden de ideas, la simpatía, cuanto menos el aplauso de la posteridad en nuestra América, no le acompañan.

En cambio, por su desinterés personal, por su consagración al servicio público, por su sincretismo universal, por la bondad de su carácter no desprovisto, sin embargo, de entereza y energía, y, en fin, por su actitud siempre discreta en la formación del ejército de los Andes, la Historia lo recomienda como a uno de los más conspicuos próceres de la revolución de independencia en el sur del continente.

Dejó el Poder el 19 de Junio de 1819, retirándose en seguida a su quinta de Bosque Hermoso, en las proximidades de Buenos Aires.

Había nacido en la capital argentina el 18 de Diciembre de 1777. La muerte lo sorprendió, en florida ancianidad, el 13 de Marzo de 1850.

(1) Los hechos principales relatados en esta carta con bastante colorido, pero en forma un tanto confusa, fueron también consignados por el mismo O'Higgins, con notable claridad y precisión, en el parte oficial de 26 de Julio. Ese parte es, pues, complemento indispensable de ella, al documentar los sucesos de aquellos días. Dice así:

«Excmo. Sr.: Habiendo cesado las lluvias cuatro días y héchose practicables dos caminos que salen de Talcahuano por haberse desecado parte de los lagunatos que todo el invierno se van a sus contornos y no franquean sino peligrosos desfiladeros, traté de aprovechar el momento de asaltar la plaza. En efecto, partido el ejército en dos divisiones, la de la derecha al mando del coronel don Juan Gregorio de las Heras y la de la izquierda al del comandante don Pedro Conde, marchó el 22 del actual al frente de Talcahuano, donde se acampó sobre el remate de una colina situada casi dentro del tiro de cañón. Allí se descubrían perfectamente todas las fortificaciones enemigas, y se podía con exactitud trazar el plan de ataque que debía ejecutarse al otro día. En la noche se bombardeó la plaza con más que regular acierto, dirigiendo las punterías el sargento mayor don José Manuel Borgoño. El 23 continuó el fuego de obús y de dos piezas de a cua-

37.—*Concepción, 14 de Julio de 1817.*

Señor don José de San Martín.

Mi amado amigo:

Está en mi poder su estimada del 23 del pasado. Ha llegado Freire de Arauco, después de haber vengado la

---

tro colocadas sobre un mamelón avanzado como dos cuadras de nuestra línea sobre Talcahuano, con el fin de desalojar cinco botes que ocupaban la laguna que defiende el costado izquierdo del enemigo: fué contestado por siete baterías, la cañonera y los botes, hasta que inutilizado el cureñaje de los obuses por su pésima construcción, mandé cesar el fuego y que el comandante don Manuel Escalada con su escuadrón de granaderos, sostenido por la compañía de cazadores del batallón núm. 11, al mando de su capitán don Bernardo Videla, cargasen una partida de caballería que los enemigos tenían fuera. Huyeron éstos en el momento que se dispersaron los cazadores, pero fueron perseguidos por nuestra infantería y caballería hasta las inmediaciones del foso, a pesar del vivo fuego a metralla que rompieron casi todas las baterías. Entonces le mandé retirar y felizmente no tuvimos más pérdida que un muerto, un herido de granaderos, dos heridos y dos contusos de cazadores. Nuestras lanchas, simultáneamente con el ejército, debían concurrir al ataque abordando la cañonera que por la derecha del enemigo flanqueaba sus fortificaciones; aun no habían llegado al puerto de San Vicente, y este retardo hacía diferir la acción hasta otro día. Una lluvia copiosa se iba, entretanto, preparando según el aspecto de las nubes y la progresiva fuerza con que arreciaba el viento. Era ya indispensable levantar el campo por no tener tiendas en que resguardar la tropa y armamento. Principió en el mejor orden nuestra retirada a esta ciudad a las cuatro de la tarde. A las seis ya el agua todo lo cubría y especialmente al ejército, que no alcanzó a sus cuarteles sino a las diez de la noche. De estas resultas se inutilizó la pólvora de treinta mil cartuchos de fusil, sin otra novedad. Las aguas aun continúan y es imposible hacer nada de provecho hasta que no cesen y se desequen en parte los lagunatos de Talcahuano, que, según cálculo, no podrá suceder hasta la mitad del entrante.—Concepción, Julio 26 de 1817.—*Bernardo O'Higgins.*—Al señor General en Jefe de los Ejércitos de los Andes y Chile.»

muerte del capitán Cienfuegos, que ha sido la más horrible y sólo propia de la ferocidad de los españoles. Luego que lo voltearon de un balazo de su caballo, lo entregaron los enemigos a los bárbaros, quienes sobre vivo le sacaron los ojos, le cortaron los testículos y lo lancearon. Nueve de sus soldados y un cadete fueron en su defensa; lo restante de su guerrilla se ocultó en los bosques y se ha ido presentando; han quedado en Arauco 125 fusileros, y marcha don Andrés Alcázar a tomar el mando de aquella plaza, porque este individuo es nacido allí y es conocido y querido de los indios. No ha venido refuerzo alguno de Valdivia, sino es que 40 fusileros de los que huyeron en la primera toma de Arauco se retiraron a los indios, reunieron más de mil de éstos y vinieron a sorprender a Cienfuegos que marchaba sobre ellos con 60 fusileros de los voluntarios de Talca, de los que había anticipado el mismo Cienfuegos 20 y habian sido derrotados por el enemigo en el reconocimiento que intentaron hacer al campo enemigo. Por esa parte no queda cosa alguna que temer.

Hace tres días que ha dado a la vela la fragata de guerra *Venganza* y el bergantín *Justiniano* (alias *Pezuela)*. Es misteriosa la salida; creo que vaya a alguna expedición; son 300 hombres menos que pelean en contra de nosotros. Mañana sale el ejército sobre Talcahuano, si el tiempo lo permite, pues debí haber salido ayer y me llovió. Llevo ocho lanchas con ciento y más hombres; van sobre ruedas a ser conducidas al río, y con la noche navegarán sobre la corbeta *Sebastiana*, que no dudo sorprenderán. En seguida, con este buque de guerra rendirán al bergantín *Potrillo* y a las fragatas de comercio la *Tomasa*, la *Moctezuma* y la *Victoria;* al mismo tiempo les finjo un ataque sobre su línea para llamarles la atención; si doy el golpe de la marina, la rendición de las baterías debe ser el resultado. Si no se logra la sorpresa de las lanchas, trato de forzar las posiciones enemigas en la forma que antes he dicho a usted. Según mis

últimos cálculos, tienen en Talcahuano más de 800 hombres.

Mucho cuidado con Manuel Rodríguez (1).

Bueno es que los vestuarios vengan luego que se concluyan. La división de fronteras que manda Freire ha trabajado muchísimo; fuera bueno le viniera un vestuario al mismo tiempo que a los demás Cuerpos; está miserable, pues nunca se le ha dado vestuario. Los más de ellos son voluntarios.

---

(1) El joven secretario del Gobierno de 1811, el brillante caudillo de la Patria Vieja, el audaz montonero de la Reconquista española, se concitó, con lo franco de su carácter y lo turbulento de su espíritu, enemistades y odios que le llevaron a la tumba trágicamente en edad prematura.

El año anterior al estallido revolucionario de 1810 se había recibido de abogado, y, entregado por completo al ejercicio de esa profesión, le sorprendieron los acuerdos del Cabildo de Septiembre.

Púsose con entusiasmo al servicio de la Independencia, alcanzando, en breve, actuación distinguida en las filas del partido avanzado, que preconizaba la total desvinculación de la Colonia de todo poder peninsular.

Reconoció como jefe a don José Miguel Carrera, y sirvió con lealtad bajo sus órdenes durante las campañas de la Patria Vieja.

Emigrado a Mendoza, tuvo la fortuna de caer en gracia a San Martín, quien aceptó su plan de montoneras y le facilitó 200 hombres montados, con los que Rodríguez repasó la cordillera en 1815, iniciando esa serie de audaces incursiones a los pueblos dominados por el enemigo, y empeñándose en traviesas y peligrosísimas aventuras, alrededor de las cuales el pueblo ha tejido, a través de un siglo, con el hilo de oro de la fantasía, la leyenda del montonero...

La campaña de restauración del Ejército de los Andes halló en él un auxiliar poderoso. Y cuando, más adelante, los patriotas se preparaban a resistir la invasión de Osorio, fué designado auditor de Guerra del ejército que se reconcentraba en Las Tablas. En este puesto fué sustituído, poco después, por aquel mulato servil y criminal, Bernardo Monteagudo, que hacía siempre su aparición, como el buitre al olor de los cadáveres, cuando alguna sangrienta tragedia se preparaba.

En los días que siguieron al desastre de Cancharrayada tuvo

Ha hecho usted muy bien en quitar los dos jefes del número 1; el primero es... y abandonado, y el segundo gran revolucionario (1).

Pasado mañana deben atacar a Talcahuano; creo tomarlo y entonces volará Zenteno.

Mucho cuidado con los batallones cívicos. Jefes muy seguros y conocidos. Buenos Aires nos presenta un espectáculo de los males que causan los expresados batallones; no obstante, las circunstancias lo requieren, y, es-

---

Rodríguez en la capital arranques de energía y patriotismo que la posteridad no ha olvidado. Llegó hasta asumir la dictadura por algunas horas el 23 de Marzo y creó su famoso escuadrón de Húsares de la Muerte.

Fué en esta ocasión cuando, en medio del espanto producido por la noticia del desastre y el consiguiente abatimiento de los ánimos, pronunció su patriótica arenga llena de entusiasmo guerrero y de fe en la causa. Después de un siglo, todavía resuena la palabra fervorosa del caudillo: «¡Aún tenemos patria, ciudadanos!...»

Entretanto, se preparaba la tragedia. Ya volvería Monteagudo de Mendoza en donde, cobarde, se refugiara al primer aviso del desastre, y en donde presidió, en el breve espacio de unos pocos días, la agonía de otras víctimas—a precipitar el desenlace del espantoso drama cuyo protagonista sería, esta vez, el joven montonero. Los detalles del asesinato de que fué víctima Rodríguez, la noche del 26 de Abril de 1818, en el descampado de Tiltil, no entran en el plan de estas breves anotaciones.

Los actos de su vida de agitador y de caudillo pueden y deben ser discutidos; pero del suceso de su muerte sólo cabe afirmar desde luego que fué un crimen, tanto más doloroso cuanto injustificado y estéril.

(1) Don Juan de Dios Vial y don Enrique Campino, comandante el primero y mayor el segundo del batallón número 1 de Chile. A causa de serias divergencias ocurridas entre ellos, fueron ambos separados de sus puestos, nombrándose en su reemplazo a los capitanes don Juan de Dios Rivera y don Hilarión Gaspar, respectivamente.

Este último sólo permaneció corto tiempo en el cargo de mayor, pues a consecuencia de dificultades con Rivera, fué separado y sometido a juicio en Concepción.

Le sucedió el capitán don Jorge Beauchef.

tando siempre en observación, se mantendrán en los límites de su deber.

Ha indignado tanto Soler a todos con su pedante y falso manifiesto, que no sé como le vaya.

Zenteno, mil cosas; que [también] hará usted presente de mi parte a Peña, Guido, etc.

Adiós, mi eterno amigo. Creo volverlo a saludar muy en breve desde Talcahuano. Conserve usted la salud y disponga para siempre de su

O'Higgins.

Postdata.—El tiempo se está comenzando a descomponer y tal vez nos vuelva a entorpecer la salida.

15 de Julio de 1817.

No se ha verificado hoy la marcha a Talcahuano, porque lo ha impedido una lluvia fuerte, y antes que el tiempo se componga, se seque un poco el suelo, etc., pasan tres o cuatro días.

En este momento me acaba de llegar un espía de Talcahuano; dice que la *Venganza* dió la vela de resultas de un chasque de Valparaíso; él vino por tierra hasta un lugar de la costa llamado el Pingeral (distante como 14 leguas al norte) y de allí se embarcó en una canoa al puerto. Pienso en la *Venganza* y el bergantín *Pezuela:* andan sobre las costas de Chile en alguna empresa, bien sea a buscar víveres o llamar la atención, o porque tengan noticia que la *Águila* haya salido, o del *Salvaje*. En Talcahuano quedan la corbeta *Sebastiana*, de 28 cañones, con 50 hombres, y el bergantín *Potrillo*, con 18 cañones, con 40 hombres de tripulación; cualquiera fuerza marítima sería capaz de conducirlo si yo no los logro con mis lanchas.

Hoy se han pasado un cabo y dos soldados del enemigo, con tercerolas, pistolas, espadas, monturas y tres caballos.

Ayer se tomaron, en las inmediaciones del Pingeral, tres soldados enemigos, pertenecientes a los botes que habían ido allí a buscar víveres, y los apresaron las partidas volantes que tengo en aquella costa; los demás se embarcaron más que a la carrera, por no seguir la suerte de sus compañeros.

No ocurre otra cosa.

Vale.

38.—*Concepción, 21 de Julio de 1817.*

Señor don José de San Martín.

Mi estimado amigo:

En este momento me avisan los vigías se avistan dos buques. Por si fuera refuerzo que viene al enemigo, he determinado salga el ejército y al ponerse el sol camparé al frente de Talcahuano. Hoy es el primer dia de buen tiempo y ojalá dure siquiera cuatro dias para concluír con una guerra tan tediosa y costosa. Por ahora no ocurre otra cosa. Las muchas aguas no han permitido salga Zenteno; dentro de dos días concluirán el ataque al enemigo y él correrá con el resultado. Conserve usted la salud y disponga de su más constante amigo.

BERNARDO O'HIGGINS.

39.—*Concepción, 27 de Julio de 1817.*

Señor don José de San Martín.

Mi amado amigo:

La apreciable de usted, 7 del presente, está en mi poder. Me es muy sensible que los díscolos hayan podido exasperar al amigo Quintana. Ese pueblo requiere palo

de ciego; es muy revolucionario; pero luego que suena el chicote no hay quien chiste. Confieso a usted que no hallo quien pueda sustituir la delegación; usted está inmediato; nómbreme usted al sujeto y se aprobará inmediatamente su determinación (1). Zenteno estuviera ya en marcha a no haberlo estorbado los continuos aguaceros que son los más repetidos que he experimentado jamás en estas provincias.

El día martes 22 del actual marché con todas las fuerzas sobre Talcahuano y campeé al tiro de cañón de las baterías enemigas para observarlas con reflexión y hacer el dispositivo de ataque. Para ello esperaba las lanchas, que no pudieron llegar a mis inmediaciones hasta el día siguiente por la tarde, momento en que nos sobrevino un fuerte temporal de agua y viento que me obligó a retirarme a mis cuarteles de Concepción. El corto número de 60 tiendas no era suficiente para cubrir dos mil y más hombres, armamento, parque, municiones, etc. A no haber tomado esta resolución, nuestra pérdida hubiera sido de alguna consideración con la continuación del temporal que ya sobrecede, y a pesar de no haber sufrido más de cuatro horas de agua, se mojó toda la tropa e inutilizaron más de treinta mil cartuchos de fusil, que ya escasean. El miércoles, a las doce del día, para descubrir el foso y baterías del morro, ordené que la compañía de cazadores del núm. 11, sostenida por una de granaderos a caballo, todo a las órdenes del comandante Manuel Escalada, y también con el objeto de poseer una partida de caballería enemiga, en dispersión de cazadores se avanzasen hasta la inmediación del tiro de metralla. Huyó al escape la partida enemiga; los cazadores casi subieron el cerro del morro y estuvieron a tiro de fusil de la batería número 1, en cuyo estado mandé se retirasen; todo lo que ejecutaron con la mayor bravura, sin más pérdidas que dos soldados muertos y tres heridos, habiendo

(1) Véase nota de la página 89.

sufrido un fuego de más de treinta piezas de cañón, que jugaban regularmente y mucho mejor de lo que antes habíamos observado. La fuerza enemiga la observamos muy de cerca y no baja de mil cien hombres. Los dos buques de que hablé a usted en mi anterior y que motivaron mi marcha creyendo fuese auxilio de Lima, son la *Venganza* y el bergantín *Pezuela*, que vienen de Valparaíso; este último entró con bandera inglesa a dicho puerto; dicen que divisaron seis o siete buques extranjeros anclados, todo lo que he sabido por mis espías.

Luego que esta división campó al frente del enemigo, intimé rendición a la plaza, como verá usted por la copia que le acompaño; la condujo el capitán Arriola; la contestación fué verbal: que defenderían el puerto hasta la muerte y que atacásemos cuando gustásemos; todo este día nos cañonearon sin cesar, sin daño alguno nuestro. En la noche, después de las doce, hice aproximar los dos obuses y principié a tirar granadas al pueblo y batería del Cura; tocando la canción de la Patria la música número 11, después de cada tiro. Hubiéramos incomodado al enemigo mucho más a no haber sufrido los obuses más de veintiséis tiros; estaban montados en muy malas cureñas, y aquí no será practicable hacerlas de nuevo.

El viernes vino un oficial parlamentario con un pliego de Ordóñez para mí y rotulado «Al señor don Bernardo O'Higgins.—Del general del ejército del Rey.»

Se le contestó por Zenteno (1) al oficial que no venía rotulado aquel pliego en los términos que debía y que

---

(1) Nació en Santiago el 28 de Julio de 1786. Fueron sus padres don Antonio Zenteno y Bustamante y la señora Victoria del Pozo y Silva, hermana del obispo de Santiago don Alonso del Pozo y Silva, primer chileno que alcanzara la dignidad arquiepiscopal al ser promovido más adelante al arzobispado de Charcas.

Después del triunfo de Chacabuco, al iniciarse la administración directorial de O'Higgins, éste llamó a don José Ignacio a cooperar en las tareas del Gobierno, nombrándolo Ministro de Guerra el 16 de Febrero de 1817.

creía no lo abriría; pidió venir a mi presencia el comisionado; lo reconvine, diciéndole que su general hacía muy poco aprecio de él, pues por su impolítica y grosería lo exponía a un chasco; y lo hice regresar con esta contestación. Al día siguiente se vuelve a aparecer con el mismo pliego y el mismo rótulo, sólo con la diferencia que en lugar del membrete donde decía antes «del general en jefe del ejército del Rey», decía de SSS. (1), y el parlamentario me prevenía que era una carta de satisfacción y particular. Sin abrir el pliego lo devolví, previniendo que no admitía ni correspondencia particular; últimamente si volvía a venir otro mensaje en aquellos términos había de fusilar al conductor. Entiendo que el expresado pliego contenía cartas para las mujeres que están en esa capital, de los oficiales enemigos.

28 de Julio.

Ayer se ha dado parte de haber un buque a la vista; el que ha anclado hoy en Talcahuano es fragata grande y se ignora lo que conduzca. Dentro de dos días sabré por mis espías qué buque es.

29 de Julio.

No es fácil la toma de la *Venganza* por sorpresa, como antes he dicho a usted que pensaba atacar; bien sea que

---

Hizo, al lado de su jefe, las campañas del Sur hasta principios de Septiembre de ese año, en que regresó a Santiago.

En la organización de la Expedición Libertadora del Perú y muy especialmente en la de la primera escuadra nacional, tocóle a Zenteno ejercitar sus talentos y energías, su discreción y sus grandes dotes de organizador, desde su cargo de Ministro de Guerra, y luego también de Marina.

Más adelante verémosle desenvolverse en tales trabajos.

(1) Su seguro servidor.

hayan sospechado algo o por temor, lo cierto es que todas las noches ponen ocho botes y lanchones con artillería gruesa a inmediaciones del expresado buque, cuya defensa es impenetrable a nuestra pequeña marina, que nos será muy útil atacar una lancha por cañón que flaquean nuestra izquierda *(sic)*. Cuando acampamos al frente de la línea enemiga, los botes que en la noche se aproximan a la *Venganza*, en el día se aproximan a nosotros por un brazo del río Andalién y flanquean nuestra derecha, igualmente con artillería gruesa, de modo que cruzan los fuegos completamente desde el mar de San Vicente y el del brazo del mar o del Andalién, que desemboca junto al Morro. Las baterías que en el plano que remití a usted van designadas hasta el número 4, son siete, fuera de la principal, llamada Cerro del Cura y la del Centinela. Son sesenta piezas de diferentes calibres las que hay en la línea, servidas por 248 artilleros; la posición indudablemente es fuerte, pero es preciso acabar la guerra aunque sea a costa de sacrificios.

30 de Julio.

Sigue el agua y el temporal sin cesar. Si no hubiera retirado la división de Talcahuano, hubiera ya más de un tercio de ella en hospitales. Aun así, pasan de 200 hombres los que han enfermado después acá.

El rigor sólo puede contener a los díscolos; al que cayese o pillase usted infraganti, duro con él; esté cierto que cuanto usted haga y resuelva será siempre de toda mi aprobación.

He suspendido de su empleo al capitán francés Druet, que regresa a esa capital por insubordinado e incapaz de servir entre nosotros. Cuando me retiré de Talcahuano (supongo estaría ebrio) se presentó al coronel Heras diciéndole que la retirada no debía ser, que se debía regresar a atacar al enemigo, que si Heras apoyaba su

determinación, sería aclamado general. Le contestó Heras que de dónde se imaginaba que él jamás fuera capaz de desobedecer las órdenes superiores, que se tenía por el oficial más subordinado del mundo y que tenía el mayor placer en obedecer; que se retirase inmediatamente de allí, porque le haría sentir el peso de su proposición. A esta contestación, Druet dió vuelta a su caballo y gritó a los soldados: «A Talcahuano, soldados, y no a Concepción»; entonces Heras lo cargó para embasarlo en su espada, y el tal borrachón soltó las riendas a su caballo y desapareció en la obscuridad de la noche; de cuyo suceso me dió parte en el momento Heras. Con el mayor guerrero ya habia tenido casi igual gestión, lo mismo que habia hecho con el comandante Conde; todo supongo fué obra del licor. A Druet de ningún modo lo creo oficial de valor; la prueba es que habiendo ido a observar al enemigo con una partida de 80 granaderos a caballo, le hizo frente el enemigo con cuarenta caballos e inmediatamente se retiró con precipitación, y vino a suponerme que 100 hombres a caballo y 100 a pie habían querido atacarlo, y se habían retirado. Por mis espias y por los mismos granaderos, que criticaron la debilidad de Druet, he sabido que los enemigos no eran más que cuarenta hombres. Este es un hecho que prueba la incapacidad e inutilidad de este oficial. En la orden del día he dado a saber al ejército su separación, sin uso de uniforme, por insubordinado, y que, atendiendo a ser un oficial extranjero recién admitido, por esta consideración lo dispensaba de la pena capital a que se había hecho acreedor. No sólo esta consideración me contuvo, sino también que el enemigo se imaginase existir algún desorden entre nosotros (1).

---

(1) Don Francisco Drouet, capitán francés, emigrado en los Estados Unidos, vino al Río de la Plata, en la expedición de Carrera, y allí fué contratado por San Martín, con muchos otros, para servir en Chile.

No había dicho a usted cosa alguna acerca de Escalada, porque él mismo me ha asegurado haber escrito a usted, cuyas cartas deberán estar ya en su poder. Él goza de mejor salud que nunca; llegó aquí muy flaco, pero ahora está más gordo y de mejor semblante que en Mendoza. Es todo un oficial, tan valiente como el que más; hace honor al ejército por su moderación, subordinación y amor al servicio, sin lisonja y sin agraviar a los demás compañeros de armas; es lo mejor que hay aquí.

Me es muy sensible la indisposición de la salud de usted: en ella estriba la de la Nación y la nuestra. Espe-

---

Inmediatamente de llegar a Santiago fué destinado al ejército que hacía la campaña del sur, en donde a poco cometió tales dislates, que O'Higgins se vió obligado a separarlo.

Era este sujeto hijo del famoso maestro de posta, que apresó al infortunado Luis XVI cuando este monarca huia, después de los sucesos de Junio de 1791, por el camino de Varennes, a ganar la frontera.

Ebrio consuetudinario, el capitán Drouet fué, sin embargo, reincorporado al ejército, a instancias del comandante Beauchef, cuando Freire se preparaba en Talcahuano—Enero de 1823—a partir sobre Santiago.

Su permanencia en las filas tampoco fué larga esta vez. Expulsado por inútil, fué a morir trágicamente, víctima de las imprudencias de la embriaguez.

El viajero francés M. Gabriel Lafond du Lucy, dice en sus *Voyages autour du monde*: «Se ha hablado siempre de la crueldad de los chilenos y se ha citado para apoyar este reproche el asesinato de Drouet, hijo del maestro de posta que detuvo a Luis XVI. Es preciso ser justo, y tal vez considerando los hechos fríamente, ¿Drouet no fué culpable por haber provocado la agresión que le produjo la muerte? Este joven acompañaba a unos amigos que regresaban a Buenos Aires atravesando la cordillera. Enardecido por frecuentes libaciones, reprochó a un *huaso* por haberle robado unas bridas, según él creia, y, exasperándose más de lo conveniente, le dió un hauscazo en el rostro. El campesino sacó su puñal y lo hundió en el vientre de Drouet, que murió en el acto. La autoridad ordenó la persecución del homicida, pero en un pais tan extenso se explica que pudiese escapar fácilmente de la acción de la justicia.

ro que con la salida al campo que me dice iba a practicar, se haya recuperado. La mía, igualmente; con las mojadas en la jornada de Talcahuano, ha andado decadente, pero hoy ya me siento mejor.

Hubiera el enemigo, sin duda, logrado sublevarme las provincias a no haber puesto en ellas tenientes gobernadores activos y patriotas comprometidos. En las inmediaciones de la boca del Itata desembarcaron hasta 30 hombres de Talcahuano, con algunas armas y municiones, para engrosar los fuertes. Se diseminaron por Quirihue, Chillán y Cauquenes, haciendo asesinatos, robos, etc. Se alarmaron los tenientes gobernadores, y cada uno por su parte hacía vivas diligencias en contra de los bandidos. En Chillán, en lo interior de un bosque, se batieron por más de dos horas, hasta que se dispersaron; y en Cauquenes han sido aprehendidos diez, los que he ordenado sean ahorcados y las cabezas puestas en los lugares donde hayan cometido sus excesos. Aquí he mandado ahorcar dos que se aprehendieron en la costa del Tomé, mediante lo que se ha aquietado el interior.

Cuarenta españoles de los derrotados en Arauco existen aún allí alarmando a los naturales de la costa, haciéndoles creer que los de Buenos Aires vienen a quitarles sus tierras y sus mujeres. Ellos, que están acostumbrados a creer a los frailes recoletos, se mantienen alarmados y aun amenazan la plaza de Arauco, donde hay ciento cincuenta hombres, que estoy bien cierto no serán capaces jamás de desordenar.

Habían introducido sus mensajes a los indios de los llanos y faldas de este lado de la cordillera y aun a los del camino de Valdivia; no consiguieron alarmarlos, porque a precaución había yo ya despachaco enviados con algunos presentes para los principales gobernadores de la tierra, quienes me han contestado asegurando la antigua amistad que siempre me han profesado.

31 de Julio.

Cuando ha llegado a mí su apreciable de 27 de Junio, a propuesta de Quintana, había nombrado a don Mateo Hevel (1) de intendente de Policía y a Recabarren de administrador de Aduana; celebro que este último haya ido, como usted me dice, para Coquimbo (2), en cuyo caso se puede proveer la administración en algún meritorio que usted como más inmediato a ésa me provenga.

---

(1) Refiriéndose a la creación del tribunal de alta policía, anexo al cargo de gobernador intendente de Santiago, decretada el 6 de Agosto, el ilustre historiador Barros Arana dice que, para servir el puesto, Quintana, Director delegado entonces, designó, *a indicación de O'Higgins*, a don Mateo Arnaldo Hoevel. Sin embargo, del pasaje de la carta que anotamos, se desprende con toda claridad que fué O'Higgins quien nombró a Hoevel, a propuesta de Quintana.

Aunque sirvió ese cargo breve tiempo, sólo hasta mediados de Noviembre, en que fué reemplazado por don Francisco de Borja Fontecilla, Hoevel realizó una labor digna de su gran cultura y del espíritu de progreso que le caracterizaba, dejando así huella luminosa de su paso por la administración comunal de Santiago y un alto ejemplo de probidad a sus sucesores.

En Mayo siguiente fué designado tesorero de la Comisaría de Marina.

Hoevel nació en Suecia a comienzos de 1773. Desde muy joven radicóse en Estados Unidos, ejerciendo allí el comercio hasta fines de 1803, año en que vino a Chile a bordo de la fragata *Grampus*.

Apresado este barco en Talcahuano y confiscado su cargamento, del que una buena porción pertenecía a Hoevel, éste inició gestiones ante la Corte española, apoyado por el Gobierno yanqui, las que dieron por resnltado el que les fuera devuelto el valor de la parte de carga que fué suya, ascendente a cuarenta mil pesos.

(2) Don Manuel Antonio Recabarren había desempeñado el puesto de gobernador intendente de Santiago desde el mes de Marzo. El 6 de Agosto fué designado para igual cargo en la provincia de Coquimbo.

1.º de Agosto.

Ya no hay paciencia para sufrir tanta agua. Está cayendo excesivamente. Mucho me temo que el enemigo reciba refuerzos antes que el tiempo nos permita atacarlos.

No todo ha de ser formalidad; diviértase un poco en la intimación del comandante de las tropas del Rey en Arauco al de esta plaza y la contestación. No han perdido los enemigos un solo instante; mueven mil resortes por todos puntos, e inmediatamente son contenidos.

No se ha dado curso a varias recomendaciones que usted ha dirigido porque no han traído las dos rayas después de la firma, que usted previno a Zenteno deberán traer cuando se deseaba se efectuasen. Ojalá esté ya restablecido de su salud y de ese modo efectuado lo que Quintana me avisa en su última del que acabó. Expre-

---

Contrajo matrimonio y se radicó en Chile, alcanzando la ciudadanía por ley del Congreso de 1811. Afiliado con entusiasmo a la causa patriota, ese mismo año fué nombrado capitán de milicias.

Algunos meses antes había encargado a Nueva York una imprenta, que llegó a Chile a último de Noviembre. Eran éstos la primera prensa y los primeros tipos en el país, así es que su adquisición debía ser de una importancia imponderable para la causa revolucionaria, que carecía de tan poderoso instrumento de propaganda.

Adquirida por el Gobierno en Febrero de 1812, la imprenta fué instalada en una sala de la planta baja de la Universidad, e inmediatamente utilizada en la impresión del primer periódico, *La Aurora de Chile*.

Hoevel, siempre fiel a la causa de los independientes, a la que sirvió en todo momento con entusiasmo y lealtad, se contó en el número de los confinados a Juan Fernández, después del desastre de Rancagua.

En 1817, a la restauración de la independencia nacional, reanudó sus servicios, como hemos visto, en cargos y comisiones de alguna importancia.

siones a : : : y disponga a su satisfacción de su eterno amigo,

BERNARDO O'HIGGINS.

Postdata.—Si no encontrase usted jefe para el batallón número 1 de Chile, saliendo Vial (1), que lo considero inútil, ninguno es mejor que don Luis Cruz, que está de comandante de armas y teniente gobernador de Talca.

Vale.

40.—*Concepción, 11 de Agosto de 1817.*

Señor don José de San Martín.

Mi más amado amigo:

Está en mi poder su apreciable del 29 del pasado. Siento en el alma que su salud no ande acorde; ojalá que en la salida a la chacra de Tagle se haya restablecido.

No he podido reducir a Zenteno a que admita la delegación (2); me ha hecho reflexiones fuertes y propuéstome el plan de depositarla en una Junta; él saldrá pasado mañana para ésa, a fin de acordar esto mismo, y lo que se resuelva vendrá por extraordinario, que regresará del mismo modo, y todo será obra de muy pocos días. Ya estaría en ésa a no habérselo impedido lluvias incesantes, y ahora lo crecido de los ríos; pero el tiempo demuestra bondad, los ríos comienzan a bajar y no podrá gastar más de diez días en su viaje a ésa.

Van los despachos de Bueras (3), aunque él es un ge-

---

(1) Véase la nota de la página 109.

(2) Según se ve, O'Higgins propuso a Zenteno el cargo de Director Delegado, y éste se negó a aceptarlo. (Véase la nota de la página 89.)

(3) Don Santiago Bueras nació en la hacienda de Quilimarí

nio algo variable, pero es buen patriota. Don Antonio Mendiburo (1), que se halla en ésa, me parece hombre de juicio; pudiera tal vez servir para jefe de uno de los cuatro batallones cívicos o de guardias nacionales.

Vendrán muy bien los vestuarios del 7 y 11 y granaderos. El batallón de Frontera nunca ha tenido vestuario. Convendría mucho le vinieran aunque fueran 300 vestuarios. Es cuerpo que se va organizando; se compone casi todo de voluntarios, y se resistirán al ver venir vestuario a los demás cuerpos si a ellos igualmente no les llegase. Hace usted muy bien en separar a Manuel Rodríguez. Es imposible sacar el menor partido de él en parte alguna. Acabe usted de un golpe con los díscolos; la menor contemplación la atribuirán a debilidad.

El bergantín *Potrillo* y el de la misma clase *Pezuela* (alias *Justiniano)* dieron la vela anteayer de Talcahuano, creo, como he dicho a usted en mi anterior, van al crucero de Valparaíso.—¡Qué bonito golpe se les puede dar! —Si las dos fragatas corsarias que han salido del río de la Plata arriban a Valparaíso, unidas con los buques que se pueden armar, serían muy suficientes para bloquear la escuadrilla enemiga.

No está malo el golpe que Arriagada ha dado en Chi-

(provincia de Aconcagua). Se incorporó al ejército patriota en 1810, abandonando el servicio después de la revolución del 4 de Septiembre del año siguiente. En la campaña de 1813-1814 se halló en las acciones de Yerbas Buenas, San Carlos y Membrillar. Nuevamente se retiró del ejército después del tratado de Lircay. Concurrió a la batalla de Chacabuco y fué nombrado después de esa acción comandante del regimiento de infantes de la Patria. A mediados de 1817 fué designado ayudante de campo de O'Higgins en la campaña del sur. A este cargo parece referirse el párrafo de la carta que anotamos. Se halló en Cancharrayada y murió gloriosamente en la batalla de Maipú.

(1) Natural de Concepción. Cuñado de don Juan Martínez de Rozas; a fines de 1810 fué designado por éste coronel del regimiento de milicias, núm. 2, de La Laja, cargo a que aspiraba O'Higgins, pero a quien se acordó sólo el de segundo jefe.

llán a los salteadores, bandidos y montoneros que habían formado cuerpo considerable (1). El teniente Íñiguez, de granaderos, anda con 30 soldados, acompañado de innumerables gentes de la campaña, en seguimiento del caudillo Zapata con los demás prófugos de Chillán. Como los enemigos son dueños del mar, hacen sus desembarcos en los puertos distantes de nuestro alcance, ya para adquirir víveres, como para pervertir los incautos campestres; así es que se han diseminado algunos soldados que, unidos con los más malvados ladrones, hacen sus correrías.

En la costa del Tomé llevaron hace cuatro días un chicotazo regular. Supe por los espías que a inmediaciones de aquella costa debía llegar un lanchón en busca de víveres; al efecto, salió el oficial Bogado con 40 granaderos, y, emboscado, esperó el momento designado. Hizo la señal que correspondía; aproximaron la lancha y echó en tierra dos hombres y sospechó de engaño; trató de retirarse y, a cuatro varas de distancia, se rompió un fuego tan vivo que creo no escaparían vivos tres hombres, y aun creo que se haya ido a pique con la multitud de agu-

---

(1) Entre los montoneros realistas que mantenían en continua alarma las provincias centrales, una de las más numerosas y mejor equipadas era la que capitaneaba el arriero José María Zapata, quien tenía como segundo a José Antonio Pincheira, que tanto había de singularizarse más adelante por su crueldad y por sus crímenes.

La guerrilla de Zapata hizo su aparición en las cordilleras de Chillán, en cuyas montañas batió un destacamento de tropas regulares enviadas en su persecución. Alentado por este éxito, el audaz montero intentó apoderarse de la ciudad, el 3 de Agosto. Aunque alcanzó a entrar hasta la plaza, fué allí batido por las milicias dirigidas por su jefe, el distinguido y acaudalado vecino de Chillán, don Pedro Ramón Arriagada, confidente y amigo íntimo de O'Higgins desde los primeros días de la Patria Vieja.

Zapata y su gente huyeron hacia Pelchué, perseguidos por fuerzas patriotas que les tomaron algunos prisioneros, los que fueron fusilados en Chillán.

jeros que debió tener de las balas de fusil. Dos botes la siguieron buscándola el día siguiente, y se ignora el paradero. La lancha tenía a bordo, según declaración de los prisioneros, 20 hombres mandados por un oficial de Talaveras (1).

Me parece muy bien haya usted pedido mil hombres y se aumente la fuerza en lo posible.

La caja de Green, las medallas y escudos con el barrilito que me relaciona el padre Bauzá (de que doy a usted muchas gracias) (2), se han detenido en Cauquenes, a fin de evitar caigan en manos de los bandidos y montoneros, de los que deben haberse ahorcado 18 en Chillán, 10 en Cauquenes y tres en la villa de San Carlos. Sucesivamente, cuantos caigan seguirán igual suerte. Restablezca usted completamente la salud y disponga de su eterno amigo, etc.,

BERNARDO O'HIGGINS.

Postdata.—Escalada, muy bueno; ha hecho dos salidas: la primera a Gualpén, dos millas de Talcahuano, con 80 granaderos, a proteger dos lanchas que la avenida del Biobío se había arrebatado en la noche, y aunque estu-

---

(1) El 7 de Agosto, con el objeto oe aprovisionarse de víveres, una lancha montada por 20 hombres de la guarnición de Talcahuano ganó la costa de Tomé. O'Higgins, noticiado oportunamente de su arribo, había destacado hacia ese punto cuarenta hombres de tropa al mando del alférez don José Félix Bogado.

(2) El cirujano Green, médico de O'Higgins. Medallas, las de Chacabuco, premio decretado el 15 de Abril de 1817, por el Gobierno de las Provincias Unidas, a favor de los oficiales sobrevivientes de aquella batalla; y escudos, los parches de paño con un escudo bordado y destinados a los individuos de tropa.

La entrega solemne de estos premios se verificó en Santiago el 16 de Julio.

El personaje aludido es fray Antonio Bauzá, capellán de San Martín y su amigo íntimo. El padre Bauzá fué, además, de hecho el apoderado o administrador de los escasos bienes del capitán de los Andes, durante la permanencia de éste en Chile.

vieron en poder del enemigo por un rato, se recuperaron, porque luego que toda la caballería enemiga descubrió la nuestra, fugó. La segunda, a Penco, con 100 granaderos, a perseguir dos lanchones enemigos, que con 100 hombres habían desembarcado al saqueo de aquel pueblo y fugaron luego que divisaron nuestra caballería.

41.—*Concepción, 14 de Agosto de 1817.*

Señor don José de San Martín.

Amado amigo:

Ahora mismo sale Zenteno; él conduce ésta; por lo mismo es excusado ser más largo. Lleva los apuntes de varias cosas que debe conferenciar con usted y devolverlas con la resolución o referencias que se hiciesen acerca de ellas. Últimamente impuesto en toda clase de negocios del sur, le impondrá de cuanto deseare.

No ha llegado aún el correo y deseo con ansia saber de su salud, la que ruego a Dios restablezca y conserve, disponiendo a su agrado de su más constante amigo, etcétera,

BERNARDO O'HIGGINS.

Postdata.—Lleva Zenteno el plan detenidamente tomado y con más perfección que el anterior.

42.—*Concepción, 19 de Agosto de 1817.*

Señor don José de San Martín.

Mi amado amigo:

Ha llegado el correo y no he podido saber si se ha restablecido su importante salud. Supongo haya regresado a esa capital, del campo o hacienda de La Calera.

Al recibo de ésta habrá usted hablado largo con Zenteno, que salió de aquí hace cinco días.

Ayer salió Escalada con 180 granaderos sobre Talcahuano por haberse acercado aquí una partida corta del enemigo, a la que se le saqueó un dragón y se le tomó otro prisionero, sin haber por nuestra parte ningún mal.

Está en este momento acabando de anclar una fragata que parece mercante, en Talcahuano; ha saludado a la escuadrilla enemiga y se le ha contestado; supongo sea buque de Lima.

Expresiones a los amigos. Goce usted, si ha recuperado la salud, que ruego a Dios le conserve, y disponga de su eterno amigo, etc.,

BERNARDO O'HIGGINS.

Postdata.—El buque de que hablo arriba es corbeta; los bergantines el *Potrillo* y el *Pezuela* no han regresado aún.

Otro buque más se presenta a la vista.

43.—*Concepción, 21 de Agosto de 1817.*

Señor don José de San Martín.

Amigo mi más amado:

En mi última dije a usted que era corbeta el buque que estaba en ese momento anclado en Talcahuano; hoy se han venido cuatro marineros de la *Veloz Pasajera* (fragata armada), y dicen que es la *Candelaria*, que viene del Callao conduciendo 150 hombres de refuerzo (70 de los cuales son de la tropa de Murillo (1), que tomaron a Cartagena). Que quedaban en el expresado puerto, próxi-

---

(1) El brigadier español don Pablo Morillo, que con una expedición de 10.000 hombres salió de España en 1815 a someter a la Nueva Granada y Venezuela.

El 18 de Agosto, Morillo puso cerco a Cartagena, en las costas

mos a dar la vela, la fragata *Tres Marías* y los bergantines *San Miguelito* y el *Palafox*, que debían conducir a Talcahuano 600 hombres, vestuario y alimento, víveres, municiones, etc., todo lo que se supone llegará a Talcahuano antes de una semana. Es cosa que no admite duda que Pezuela quiere seguir la guerra por este punto, que tal vez aquí finalice la guerra del sur. Él empeña todo lo que tiene y también es necesario que nosotros trabajemos con empeño. Es de primera necesidad una marina (aunque cueste) armada de pronto en Valparaíso; la de ellos es despreciable por la falta de marineros. Si llegasen a Valparaíso los dos corsarios que usted me dice en su última, sería indudable el golpe a los cobardes marinos españoles. Sería conveniente reforzar estas divisiones de operación con alguna infantería más que llegue al tiempo oportuno de un ataque. Los enemigos deben, luego que desembarquen, pensar en atacar; de otro modo perecen, si es que no traen cuantos víveres necesiten, pues toda clase de recursos de esta clase los tengo cortados. A pesar que trabajan infinito por sublevar las provincias, en vano, luego se sofoca.

Con los indios han consumido inmensas sumas en atraérselos y hasta hoy no lo han conseguido. Los ..... de Arauco y algunos de Angol, se han dejado seducir, y me obligan a conservar 180 hombres en aquellos puntos.

Ya estará Zenteno en ésa; dele mil expresiones como a todos, etc.

Mil hombres más convendría pedir a las provincias y pensar en otro batallón de infantería y nada de guardias nacionales cívicos.

Antes de ahora he dicho a usted que Arellano (1) es

---

del Caribe; y la plaza, después de más de cien días de una defensa heroica, cayó en poder del invasor.

(1) Don Lino Ramírez de Arellano, capitán de granaderos de Los Andes; al crearse el regimiento de cazadores de caballería, fué designado comandante.

muy buen sujeto para jefe de escuadrón. Usted resolverá lo que crea más conveniente. Por no demorar este extraordinario, no me extiendo más. Restituya la salud, que es lo que más deseo, y disponga de su eterno amigo, etcétera,

BERNARDO O'HIGGINS.

Postdata.—Al amigo Quintana, mil cosas.

44.—*Concepción, 1.° de Septiembre de 1817.*

Señor don José de San Martín.

Amigo mi más amado:

A un tiempo han venido a mí sus apreciables de Agosto, 6 y 16 del mismo. La mejoría de su salud es lo más satisfactorio; tal vez con una segunda salida al campo se recupere enteramente lo que tanto nos interesa.

Me parece muy de necesidad se aumente la fuerza hasta lo posible; Pezuela va a desplegar todos sus esfuerzos para continuar la guerra en Chile. En Chiloé y Valdivia se obliga a tomar las armas a toda clase de hombres; se me asegura que cerca de Tucapel el Viejo habia 300 hombres de chispa (1) en marcha para Arauco, cuyo punto he reforzado.

Dije a usted, en mi última, se cree otro batallón de infantería. Vuelvo a repetirlo.

Es muy creíble que Manuel Rodríguez no hubiese llegado a tiempo a Valparaíso; es muy mal bicho, y si se vuelve a escapar nos puede hacer graves males.

Ya tendrá usted en ésa al amigo Zenteno. Espero por momentos la resolución de lo que en mis anteriores dije a usted y con él conferenciamos.

Celebro que Alvarez haya dado principio a su expedi-

(1) 300 hombres armados de fusiles de chispa.

ción. La línea enemiga, indudablemente, es respetable; la fuerza que la guarda pasa de 1.300 hombres. La nuestra, que puede atacarla, es de 1.700 hombres; la superioridad en el número es de poca consideración; pero en valor, entusiasmo y disciplina excede de modo que podría casi asegurar la victoria, si se pudiera con certidumbre saber que la expedición española se dirigía a Talcahuano, en cuyo caso convendría, aunque fuera a costa de sangre, hacer un esfuerzo extraordinario.

Mucho rigor, mi amigo, con los malvados; salgan del país para siempre y a grandes distancias, antes de que por segunda vez nos envuelvan en ruinas y confusión.

Si usted no encuentra algún sargento mayor bueno para el batallón que se va a formar en Coquimbo, le aviso a usted que en el ejército del Perú hay un capitán graduado de mayor llamado don P. Castro (creo su nombre es Patricio), chileno y muy estimado en Coquimbo, buen militar y de mucho juicio, que escribió la vez pasada solicitando pasar a nuestro ejército. Si lo creyera usted necesario, puede conseguir usted con Belgrano lo destine al mismo lugar en que debe principiar a servir.

Tengo por segura la victoria del *Aguila* y el *Rambler* sobre el *Potrillo* y el *Pezuela*, y casi me lo confirma la demora en volver los últimos a Talcahuano; de cuyo puerto sé, por mis espías, que dentro de dos días van a salir la corbeta *Sebastiana* al crucero de Valparaíso, para reforzar a los dos bergantines y conducirles arroz, galleta y tocino, que les ha venido en la *Candelaria*, de Lima.

Qué lindo golpe batir en detalles las fuerzas navales enemigas, particularmente si fuesen presa ya los bergantines enunciados, que armados con tripulación nuestra no tuviera la corbeta recelo de aproximarse.

Muy buena disposición que Luzuriaga compre caballos, y ojalá algunas mulas de silla para alguna parte de nuestra infantería (1).

---

(1) Don Toribio Luzuriaga, gobernador de Cuyo desde 1816,

Por mis espías sé de cierto que un precioso bergantín americano, que se ignora su procedencia y se cree sea del Río de la Plata, se aproximó a la boca del puerto de Talcahuano, preguntó a un lanchón que hay continuamente allí de guardia ¿por quién estaba el puerto?, se le contestó por el lanchón enemigo que por la «Patria», y sin más averiguar procedió a anclar bajo los fuegos de la *Venganza* y puerto, donde fué inmediatamente aprisionado. Trae a su bordo mucho armamento de fusiles, tercerolas, sables, municiones y efectos de manufacturas, etc. ¡Qué excelente presa para los enemigos que carecían de armamento, pues el que tienen es bastanté malo! (1).

Ni por ser 1.º de Septiembre quiere el tiempo ser bueno; continúa lloviendo.

Para asegurarnos de un golpe de mano y cortar de algún modo el espionaje de este pueblo con Talcahuano, se están trabajando varios reductos que, apoyados de palizadas y fosos, eviten toda comunicación clandestina y alivien el servicio de guarnición. He pedido reclutas a los pueblos para completar el batallón Frontera, que antes he dicho sería conveniente denominarlo 1.º de cazadores de Chile, si acaso el que se intentaba en Coquimbo no ha dado principio. Recomiendo a usted el vestuario

---

en que sustituyó a San Martín en ese cargo al tomar éste el mando del ejército de los Andes. Según el párrafo que anotamos, se le encargó por San Martín la compra de cabalgaduras en la provincia de su mando, para el ejército de Chile, en 1817.

Nació Luzurriaga en el pueblo de Juarás (Perú). Se distinguió en 1807 en la defensa de Buenos Aires contra la invasión inglesa; en 1810 hizo la campaña del Alto Perú a las órdenes de Balcarce, y se encontró en la retirada de Castelli, en el Desaguadero.

En 1820 vino a Chile, de donde pronto salió para el Perú, en cuyas primeras campañas actuó. Falleció en Buenos Aires en 1837.

(1) El bergantín *Cantón*, buque de comercio norteamericano que trayendo cargamento de fusiles y paños, arribó a Talcahuano el 21 de Agosto de 1817. Fué confiscado y hecha prisionera su oficialidad y tripulación.

para el batallón, que se compone la mayor parte de voluntarios que han servido toda la campaña. Las demás tropas igualmente están muy desnudas, que con la rigidez del temperamento aumenta hasta doscientos el número de ellos en hospitales.

Han cesado los pasados del enemigo a nuestro ejército, efecto, sin duda, de mucha vigilancia y de los decantados refuerzos que esperaban antes del 15 del presente mes, debiendo venir a tomar el mando de todo el ejército el general Osorio; venga el matuchón a pagar las crueldades que ejecutó en Rancagua.

Conviene tener en Valparaíso fuerza respetable y que sus fortificaciones se pongan en buen estado de servicio. Con una media regular marina, ahora de punto, concluiríamos en breve con los piratas.

Restablezca usted enteramente la salud, y disponga de su eterno amigo, etc.

BERNARDO O'HIGGINS.

2 de Septiembre de 1817.

Postdata.—Va dando la vela de Talcahuano una fragata de comercio que, según entiendo por mis espías, es la *Moctezuma* que ayer recibió a su bordo 60 fusileros del batallón de Concepción. Se decía públicamente en el expresado puerto que dicha fuerza marchaba a reunirse con el auxilio que venía de Valdivia y Chiloé para atacar a Arauco y la frontera, con el consentimiento y ayuda de los indios. Puede ser también sea la corbeta *Sebastiana*, de que antes he hablado.

45.—*Concepción, 9 de Septiembre de 1817.*

Señor don José de San Martín.

Mi más estimado amigo:

Su apreciable última llega a mis manos. Nada de extraño es lo que usted me dice acerca de los Carrera;

siempre han sido lo mismo y sólo variarán con la muerte; mientras no la reciban, fluctuará el país en incesantes convulsiones, porque es siempre mayor el número de los malos que el de los buenos. Si la suerte ahora nos favorece en descubrir sus negros planes y asegurar sus personas, puede ser que en otra ocasión se canse la fortuna y no quede a los alcances del Gobierno apagar el fuego ni menos prender a los malvados (1).

---

(1) Veinte días antes de la fecha de esta carta habían llegado a Santiago las primeras noticias de una abortada conspiración de los Carrera. Las enviaba el gobernador de Cuyo, don Toribio Luzurriaga; y eran tan completas y prolijas que permitían reconstituir los hechos: y, a través de ellos, la trama de la maquinación, hasta en sus más ínfimos pormenores.

Habitaba en Buenos Aires la señora Javiera Carrera, y en su casa hospedaba a sus hermanos don Juan José y don Luis.

Don José Miguel se hallaba refugiado en Montevideo desde que en Mayo anterior se fugara del bergantín *Belén*, en que se le retenía prisionero por orden de San Martín. Sin embargo, no estaba aislado: le servía de intermediario para comunicarse con sus deudos y parciales de Buenos Aires don Manuel Monteverde, capitán del mismo barco en que antes estuviera detenido.

Aparte de los huéspedes, se reunían en casa de la señora Carrera de Valdés algunos amigos y aliados de sus hermanos, y muchos de los oficiales extranjeros que vinieron al Río de la Plata, a principios de ese año, en la expedición de don José Miguel.

En aquel hogar, y entre los concurrentes a su tertulia diaria, se fraguó el complot. Consistía éste en trasladarse a Chile para, de acuerdo con sus parciales de Santiago y otros pueblos, producir un levantamiento sorpresivo, y sorpresivamente apoderarse de las personas de San Martín y O'Higgins, reservando el gobierno a una Junta que convocara un Congreso, el que había de decidir sobre la forma de gobierno que se adoptaría.

Don José Miguel, el más prestigioso y preparado de los tres, se trasladaría, entretanto, a Estados Unidos, con el objeto de conseguir allí los elementos bélicos para expedicionar contra el gobierno del Virrey de Lima.

Los conjurados debían hacer el viaje a Chile en grupos poco numerosos y con diferencia de algunos días a fin de no despertar sospechas.

Salió la primera caravana compuesta de los oficiales norte-

Un ejemplar castigo y pronto es el único remedio que puede cortar tan grave mal; desaparezcan de entre nosotros los tres inicuos Carrera, júzgueseles y mueran, pues lo merecen más que los mayores enemigos de la América; arrójese a sus secuaces a países que no sean tan dignos como nosotros de ser libres.

Pienso crear una compañía de cazadores a caballo, porque los granaderos del 3.° y 4.° escuadrón hacen un ser-

---

americanos Jewett, Eldridge y Kennedy, de don Manuel Lastra, hijo, de doña Javiera Carrera, de don Manuel Jordán y de José Conde, sirviente de los hermanos Carrera, y que antes había sido ordenanza de don José Miguel. Esta primera partida de conjurados arribó sin novedad a Chile.

Al anochecer del 10 de Julio se puso en marcha don Luis, disfrazado y con nombre supuesto, camino de la cordillera; y un mes después, el 8 de Agosto, don Juan José, en las mismas condiciones.

En esta última fecha, ya el primero, debido a falta de discreción en algunos incidentes ocurridos en la marcha, había comprometido seriamente su situación. Poco después era entregado a las autoridades de Mendoza, por su amigo don José Luis Fermandois.

Entretanto don Juan José, que había llegado a Córdoba, supo en esta ciudad la infausta suerte de su joven hermano; y, a pesar de la nerviosidad y el temor consiguiente, siguió resueltamente su camino. La fortuna tampoco le acompañaba: conocida de antemano su ruta, fué detenido poco antes de llegar a San Luis y conducido preso a la cárcel de Mendoza,

En Santiago se recibieron las primeras noticias del descubrimiento del complot, en la noche del 19 de Agosto, e inmediatamente el Director Delegado Quintana ordenó la detención de los conjurados que habían alcanzado a pasar a este país y de algunas otras personas que se creía estuvieran interiorizadas o comprometidas en la conjuración: el anciano don Ignacio de la Carrera, don Manuel José Gandarillas—más que amigo de la familia Carrera, enemigo desembozado del gobierno de O'Higgins—, don Manuel Rodríguez, antiguo secretario y amigo de don José Miguel, don Juan Antonio Díaz Muñoz, don José Tomás Urra, don Bartolomé Araos y un tal Calancha.

Calmada la alarma con estas medidas de precaución, la substanciación del proceso a que dió origen el complot se prosiguió

vicio demasiado recargado; así lo requiere la extensión de las costas. Para base de esta compañía, oficialmente le pido a usted un sargento, un cabo y 11 soldados que traje de mi escolta; de la perteneciente a usted se han comportado muy bien y merece el sargento pasar a oficial, y a capitán el teniente de cazadores don Luis Flores (1), que es juicioso y aplicado; espero sea todo de su aprobación.

El tiempo demuestra ya quererse componer; mucho lo necesitamos. Las tropas están tan desnudas que no hay cosa ya para que salgan a los ejercicios doctrinales.

Ojalá venga el completo del vestuario para el batallón de Frontera, que muy pronto pienso completarlo.

Los enemigos trabajan en sublevarme la frontera; al efecto, la fragata *Moctezuma* se halla en la costa de Arauco, y por la boca del río Tubul se comunican con los indios costinos, donde se hayan refugiados los prófugos de la frontera y Arauco, reforzados con 50 hombres de infantería que han conducido en la expresada fragata, de

---

simultáneamente allende y aquende los Andes, llegando a establecerse, antes de terminar el año, la inocencia de la mayor parte de los detenidos en Santiago, y la complicidad, con circunstancias atenuantes, de los conjurados que, venidos de Buenos Aires, fueron sorprendidos en Chile. Se puso en libertad incondicional a los primeros, unos en pos de otros; y, en cuanto a los segundos, se expulsó del país a los tres oficiales norteamericanos y se retuvo presos a don Felipe Cárdenas y a José Conde.

Don Juan José y don Luis Carrera continuaron presos en la cárcel de Mendoza hasta poco después del desastre de Cancharrayada, en que llegó a aquella ciudad don Bernardo Monteagudo.

El aparatoso simulacro legal que precedió a la ejecución de ambos hermanos, fué digno del alma negra de aquel mulato feroz y de la torpe debilidad del gobernador Luzuriaga.

(1) Ascendido a capitán, Flores fué designado ayudante de O'Higgins, de quien era deudo lejano y quien le honraba con el afecto cariñoso de un padre.

Murió heroicamente en el asalto de Talcahuano de Diciembre de 1817. (Véase más adelante la carta del 17 del expresado mes y año.)

Talcahuano. De hoy a mañana se reunirá a las fuerzas de Arauco el capitán don Agustín López con 30 hombres, a quien ordeno observe al enemigo y lo ataque teniendo alguna probabilidad de deshacerlo (1).

Esta noche pienso emboscar 100 granaderos en los bosques inmediatos a Talcahuano para sorprender mañana una partida de 20 hombres que sale a la descubierta, y después sacar de 30 a 60 caballos a pastorear a las vegas; si no se logra del todo la cosa, algo se ha de hacer.

Me parece bien que Cruz tome el mando del batallón que se va a formar en Coquimbo, y antes sería bueno que se reuniese a los que usted sabe, etc.

Más que nada nos interesa su salud; recupérela usted y consérvela como lo desea su eterno amigo, etc.

BERNARDO O'HIGGINS.

Postdata.—Acompaño a usted la representación de don Marcos Balcarce (2); usted lo conoce mejor que yo y me hará el gusto de decirme la contestación que debo darle.

Mil expresiones a Zenteno y a los amigos.

---

(1) En efecto, tres días después de escrita esta carta, en la madrugada del 12 de Septiembre, una partida de realistas, de los desembarcados en el río Tubul, se aproximó hasta corta distancia del pueblo de Arauco, con el objeto de robar caballos y hostigar a la pequeña guarnición patriota. El jefe de la plaza, capitán don Agustín López, salió a batirla, lo que consiguió fácilmente, persiguiéndola en seguida hasta el campamento de Tubul, en donde se vió en la necesidad de trabar combate con fuerzas muy superiores a las suyas; pero a las que felizmente derrotó, no sin haber visto caer un buen número de las tropas que mandaba. Las pérdidas de los realistas fueron bastante mayores.

(2) Ignoramos a qué representación o solicitud de don Marcos González Balcarce se refiera.

Este distinguido oficial fué el jefe del cuerpo de Auxiliares ar-

46.—*Concepción, 15 de Septiembre de 1817.*

Señor don José de San Martín.

Amigo amado:

Llegó anteayer el ordinario sin alguna de usted; supongo que por el extraordinario que hice a usted me haya contestado, y éste se haya demorado, o bien por los ríos, falta de caballo, etc.

Dije a usted en mi última que en el día siguiente intentaba sablear las cruzadas enemigas, emboscando al intento suficiente número de caballería; ha salido todo como deseaba, conforme lo verá por mi comunicación oficial, que se acompaña. Lo más interesante es que la tropa que ha sufrido la paliza es de la mejor confianza del enemigo y la más atrevida, con la que contenía la deserción aprehendiendo diariamente soldados que sucesivamente han sido fusilados; con esta disminución, que para ellos es considerable, no tendrán caballos suficientes ni soldados de confianza para rondar sus fosos. También en Arauco han sufrido los piratas sus chicotazos, como igualmente se impondrá usted por la comunicación oficial, aunque no han sido tan completos como esperaba y

---

gentinos que en 1813 vino a Chile. Se halló aquí en los combates de Yerbas Buenas y Cuchacucha.

Falleció en Buenos Aires en 1832.

Es oportuno recordar que en Octubre de 1817, o sea pocos días después de escrita la carta que anotamos, llegaba a Chile un hermano de don Marcos, don Antonio González Balcarce, nombrado por el Gobierno de Buenos Aires segundo jefe del ejército de los Andes. En ese cargo acompañó a San Martín en la reconcentración del ejército en las Tablas, y más adelante en la campaña, hasta el triunfo definitivo de Maipú, batalla en que mandó en jefe la infantería.

No es aventurado creer, pues, que se refiera a éste y no a don Marcos la alusión del texto.

aguardo por momentos los llevo conforme a las medidas que he tomado al efecto. Ello es que poco a poco los vamos concluyendo: entre prisioneros, pasado, muertos y heridos, les hemos quitado mayor número que hasta hoy les ha llegado de refuerzo (digo en el último buque llamado la *Candelaria)*. Entre los prisioneros de Talcahuano se han tomado dos soldados de granaderos a caballo y uno del núm. 11 (de los chacabucanos o prisioneros de allí que tomaron parte en nosotros); al día siguiente de su aprehensión, con todo aparato, les hice pasar por las armas en esta plaza.

Ansío por saber algo de la persecución del *Potrillo* y *Pezuela*, que hasta hoy no han aparecido por aquí. La fragata *Moctezuma* (de comercio) que condujo tropas de Talcahuano a Arauco, se mantiene aún en aquella costa.

Se me ha hecho preciso reunir a los oficiales de la Legión de Mérito que se hallan aquí, porque se me hacía necesario no retardar el premio que corresponde a don Ramón Freire y a don Manuel Escalada, para que sirva de estímulo a los demás y de satisfacción a tan beneméritos jefes. En su consecuencia, se nombraron oficiales de la Legión de Mérito de Chile a los dos expresados y se extendieron las actas que remito al delegado, encargándole las mande imprimir; pero si usted creyese que no convendría su impresión, puede hacer que no se haga.

Incluyo a usted una roseta de muestra, que es la que se ha convenido usar hasta que se trabajen las cruces.

Voy a completar el batallón de Frontera con la recluta que espero y he pedido a esta provincia. He pedido hasta el número de 600 fusiles con su correspondiente correaje para este efecto; pero sería mejor viniese todo el armamento completo para este batallón, y el que éste tiene, que es ya muy malo (pues la mayor parte de él tomado al enemigo), pase o sirva para el núm. 2 de guardias nacionales y para los paisanos armados que defienden las fronteras.

Por cartas llegadas a ésta se sabe que Zenteno está ya en esa capital; lo celebro mucho.

Restablezca usted su salud, consérvela, y es todo lo que desea su eterno amigo, etc., etc.

BERNARDO O'HIGGINS.

Postdata.—La corbeta *Sebastiana*, que anuncié a usted sabía, por mis espías, iba a dar la vela para conducir al crucero de Valparaíso víveres al *Potrillo* y *Pezuela*, se mantiene aún en Talcahuano.

47.—Señor don Hilarión de la Quintana.

Cuartel General de Concepción y Septiembre 17 de 1817.

Tengo la satisfacción de haber previsto y prevenido en tiempo las ocurrencias de que usted me habla en la suya del 28 próximo pasado. Mandé a Rodríguez preso a Valparaíso con recomendaciones estrictas a aquel gobernador, para que, sin pérdida de momento, le hiciese dar la vela a Norte-América; de allí se escapa, ¿qué más puedo y debí hacer? (1).

---

(1) El 3 de Marzo de este año, don Manuel Rodríguez provocó un Cabildo abierto en San Fernando para nombrar autoridades locales. El Gobierno de Santiago improbó la medida e hizo elegir nuevos alcaldes. Rodríguez, a su vez, no reconoció a éstos, ejerciendo, por su parte, actos de autoridad e independencia de todo gobierno, lo que originó su detención y envío a Santiago.

O'Higgins lo despachó a Valparaíso, en donde debía esperar, arrestado en uno de los castillos, un barco que lo condujera a Estados Unidos en misión oficial.

El inquieto caudillo se fugó de allí en los primeros días de Abril, cuando Quintana ejercía el poder en ausencia del Director Supremo. Oculto en una hacienda próxima a Santiago, esperó el regreso de San Martín. Llegado éste de Buenos Aires el 11 de

Por lo que respecta al asunto controvertido de la Comandancia General, para poder decretar, proveer, etc., se necesita un recurso de usted en forma sobre el que recaiga el decreto del Gobierno, no una carta familiar, que a más de no ser el conducto de estilo, contiene cosas de reserva, que obstan sacarla a luz.

Será muy del caso el manifiesto que usted piensa dar, que preceda la determinación del Gobierno.

El gobierno de este obispado no tiene más facultades que las que el Gobierno le ha conferido. El que gobernaba esta diócesis fugó dejándola acéfala. Fuera de que es conocido el espíritu del gobierno de este obispado, y así como oculta las facultades que tiene, negará con más razón las de éste. Convengo en que los gobernadores levanten estas humaredas en la república eclesiástica, pero yo las disiparé, y salvaré los tropiezos expatriando a sus autores. Con esta fecha oficio al director delegado para que haga pasar los Andes a Vásquez, Aguirre y Velásquez, de la Merced. Usted verá que esta sola providencia surte mejor efecto que la decisión de los teólogos (1). En el ínterin, se ofrece a usted su mejor amigo,

BERNARDO O'HIGGINS.

Mayo, al día siguiente se le presentó Rodríguez para pedirle amparo.

San Martín escribió entonces a O'Higgins y, de acuerdo con éste, nombró a Rodríguez ayudante de Estado Mayor.

Como su conducta en este cargo no fuera satisfactoria, en el mes de Julio San Martín le propuso enviarlo a Buenos Aires como representante de Chile. No aceptó.

San Martín determinó entonces embarcar a Rodríguez en un buque cualquiera que lo llevara lejos de estos países, a la India. Pero el barco en que se tenía dispuesto expatriarlo, salió de Valparaíso antes de la fecha fijada, lo que impidió cumplir el acuerdo.

Los sucesos de Marzo y Abril siguientes nos son conocidos, así como el trágico fin del infortunado montonero.

(1) Don Diego Antonio Navarro Martín de Villodres, obispo de Concepción desde el 8 de Abril de 1808.

Después del descalabro de Parejas en San Carlos, y cuando

48.—*Concepción, 29 de Septiembre de 1817.*

Señor don José de San Martín.

Mi amado amigo:

No quiero demorar un solo momento en dar a usted el gusto de los triunfos de nuestros bravos de Arauco, como se impodrá usted por mis comunicaciones oficiales. Freire se hace cada día más apreciable; mañana lo voy a premiar con el grado de coronel para que sirva de estímulo a los demás; yo espero que esta medida sea de la aprobación de usted y de : : :

El demorar esta gracia, que tan justamente le corresponde, no le daría la importancia que lleva del modo concedida, y es por esta razón que no precede consulta.

Brayer hace cinco días que llegó (1). Han arribado

Carrera, levantando imprudentemente el sitio de Chillán, fué a ocupar a Concepción, abandonada de los realistas, el obispo Villodres salió de esta ciudad, camino de Talcahuano, en donde se embarcó para el Perú el 25 de Mayo de 1810.

Volvió en la época de la Reconquista española. Promovido a otro cargo, salió definitivamente de Concepción a fines de 1816, dejando de provisor del obispado a un sobrino suyo de su mismo nombre y apellido.

Ocupada la ciudad por los independientes en 1817, el provisor fuése a Talcahuano, en donde Ordóñez lo ocupó en un cargo civil.

O'Higgins nombró gobernador del obispado al presbítero don Salvador Andrade, de marcada filiación patriota. Pero tanto el clero secular como el regular, afectos, principalmente el último, a la causa del rey, desconocían su autoridad; y discutían las disposiciones adoptadas por el gobernador del obispado.

(1) Don Miguel Brayer fué el oficial francés de más alta graduación y de más dilatados servicios en su país que vino al Río de la Plata con la expedición de Carrera.

En Buenos Aires lo trató San Martín, formándose de él muy alto concepto. Lo ganó entonces para el ejército de los Andes, en cuyas filas lo veremos actuar en la campaña del sur. Pero, desde

anteayer en Talcahuano una fragata y dos bergantines; se ignora aún de dónde vienen. Tal vez sean la corbeta *Sebastiana* y los bergantines *Potrillo* y *Pezuela*, que bloqueaban a Valparaíso.

He pedido a los pueblos 1.000 hombres de recluta; ya han venido 250, que se están instruyendo. No hay vestuario de ninguna clase por aquí; tampoco hay armamentos.

Adiós; hasta pasado mañana, que volveré a escribir a usted.

Su eterno amigo,

BERNARDO O'HIGGINS.

---

el descalabro de Cancharrayada, Brayer, pretextando el mal estado de su salud, no volvió a presentarse al ejército hasta el 5 de Abril, a las once de la mañana, en el campamento de Maipú, donde pidió a San Martín licencia para pasar a los baños termales de Colina. San Martín dice que le contestó que *con la misma licencia que se había retirado de Talca a Santiago, podía hacerlo a los baños; pero que respecto a que en el término de media hora íbase a decidir la suerte de Chile, y que dichos baños distaban trece leguas y el enemigo media legua, podía quedarse, si sus males se lo permitían.*

Bayer insistió en no concurrir a la acción ya iniciada, y San Martín lo suspendió de su puesto.

De regreso en Buenos Aires, presentó allí al Gobierno una exposición de la conducta que observara mientras sirvió en Chile. En esa pieza hacía a San Martín serios cargos. Éste contestó a la *Exposición* de Brayer en Octubre de 1818, e hizo publicar en un folleto una y otra piezas. De la contestación de San Martín son tomadas las palabras que hemos subrayado más arriba.

Había nacido don Miguel Brayer en Neuf Brisach, en Diciembre de 1769, y enroládose en el ejército en 1784.

En las guerras de la Revolución y del Imperio se halló en muchos combates. Después de Austerlitz, en que hizo rendirse una gruesa columna del ejército ruso, fué hecho coronel del 2.° regimiento de infantería, cuerpo con que concurrió a la campaña de Prusia en 1807. Herido de gravedad en Heilsberg, fué destinado a España después de su mejoría. En la guerra de invasión de la península se halló en las acciones de Burgos, San Vicente de la Barraca, Ocaña, Sierra Morena y sitio de Oporto, donde alcanzó los galones de general de brigada. Arrebató a los españoles la poseión de Piña Peros. En Albuera, una bala le fracturó la pierna

49.—*Concepción, 1.º de Octubre de 1817.*

Señor don José de San Martín.

Mi más amado amigo:

Su apreciada del 14 del pasado está en mi poder.

Ciertamente que se aumenta la fuerza de un modo respetable, según lo demuestran los estados; todo es necesario. No sabemos si repentinamente pueden desembarcar, o bien las tropas que navegan para estos mares, de la Península, o alguna fuerza de la organizada nuevamente por Pezuela, y como está llamada la atención a esta parte del sur, dirigirse a estas costas imaginándolas indefensas.

Entre el populacho de Talcahuano se ha hablado de una expedición sobre Valparaíso, expresando que, hallándose en marcha todo nuestro ejército hacia este punto, sería fácil apoderarse de aquella costa. No dudo que los jefes de Talcahuano, para ocultar su impotencia, alucinen con tales patrañas; pero las medidas de precaución nunca son demás. Hasta la evidencia nos han demostrado nuestros enemigos que todos sus esfuerzos se dirigen al sud; díganlo Arauco y sus costas, la tenacidad con que

---

derecha. Estuvo, todavía no bien repuesto del accidente mencionado, en la batalla de Silesia. En el combate de Buntzlau fué ascendido a general de división.

Herido nuevamente en el tercer combate delante de Leipzig, hizo, sin embargo, la campaña de 1814, hasta la caída del Aguila. En los Cien Días acompañó a Napoleón, quien lo hizo conde y par de Francia. Después emigró a Prusia y luego a los Estados Unidos de América, en donde se enroló en la expedición de Carrera el año 16.

El aprecio en que lo tuvo Napoleón queda demostrado por el hecho de haberle legado en su testamento 100.000 francos.

Bajo la monarquía de Julio fué restituído en los honores de conde y de par de Francia.

Murió en 1840.

allí hacen correr sangre y el empeño infatigable con que han trabajado por sublevar la frontera, lo que hubieran alcanzado a no haberse velado tanto en aquellos puntos por nuestra parte. Aquí también se trabaja por aumentar nuestras fuerzas: he pedido 1.000 hombres a los pueblos; más de 250 han llegado ya y cantidad de reclutas vienen en marcha. Qué a tiempo llegaron ayer 200 fusiles con sus fornituras, etc. Ojalá viniesen luego 400 más. Los que hay de difícil composición *(compostura?)* (que la mayor parte de ellos son tomados al enemigo) los remito en primera ocasión.

Brayer está aquí; he observado que viene con lo que usted me dice. Su presencia no ha sido muy agradable a la generalidad de los oficiales, por su clase de extranjero; pero él sabe disimular, y ello, al fin, calmará.

Ignoro aún por dónde vendrá el núm. 1; la introducción de su comandante a los buenos es muy conveniente y ha sido un paso acertado, como lo es, del mismo modo, la incorporación de Pérez.

Arcos concluirá muy pronto la línea de fortificaciones que se ha trabajado aquí; quiere concluir el modelo de una de las torres egipciacas, para que se continúen las demás de esta clase.

Será atendido el nuevo ingeniero, cuya educación promete lo que se desea (1).

---

(1) Se refiere a don José Alberto Backler d'Albe, ingeniero militar venido al Plata en la expedición de Carrera. Fué este oficial, como Brayer y otros, contratado por San Martín para el ejército que operaba en el sur, en cuyo estado mayor los servicios de Backler habían de ser de una importancia imponderable.

El plano del teatro de la campaña que levantó a fines de 1817 ha merecido la atención de los geógrafos modernos, por lo exacto y completo y por la limpieza con que fué confeccionado. Era, sin disputa, todo un ingeniero militar, y O'Higgins pudo apreciar bien pronto la utilidad de sus servicios.

Hijo de Alberto Luis Guisten Backler d'Albe, pintor famoso e ingeniero geógrafo distinguido, José Alberto había nacido en Saboya en los días mismos del estallido de la gran Revolución.

Freire llegó ayer de Arauco. Conforme a mis instrucciones, ha acabado de incendiar aquella plaza, a que el enemigo dió principios por más de 40 casas. No nos conviene guardar aquella mala posición, al pie de un cerro; su defensa demanda mucha guarnición. Nuestra fuerza más concentrada es capaz de más, sin estar expuesta en tanta distancia (1).

Cuando vino a América, en 1816, el joven ingeniero tenia ya una página distinguida en los anales del ejército francés.

En efecto, salido de la escuela militar de París en 1809, fué inmediatamente destinado a uno de los primeros cuerpos que entraron en acción en la campaña contra el Austria. En Essling cayó herido, y en Zelanda prisionero de los ingleses, que le retuvieron durante dos años en esa triste condición.

En 1812 hizo la campaña de Rusia y en 1813 la de Prusia, en la honrosa calidad de oficial ordenanza del Emperador.

Terminada la campaña, fué ascendido y condecorado con la cruz de la Legión de Honor y destinado a España como ayudante del mariscal Soult.

Sirvió después en la campaña de 1814, y en la de Bélgica hasta Waterloo.

En Abril de 1815 abandonó el servicio y se trasladó a Estados Unidos de Norte-América. En Baltimore lo conoció Carrera y lo contrató en la expedición que a fines del año 16 trajo aquel caudillo al Río de la Plata.

Después de la batalla de Maipú regresó a Buenos Aires, de donde volvió a Chile a instancias de San Martín, para tomar parte en la expedición chilena libertadora del Perú.

A fines de 1823 fué destinado por el director Freire a las filas de la expedición sobre Chiloé, en la que cosechó sus últimos laureles. Al año siguiente regresó a su patria a tomar posesión de la corta fortuna dejada por su padre, que acababa de morir.

(1) El 25 de Septiembre, después de vencer la resistencia que le prestaron las montoneras realistas en el paso del río Carampangue, llegó Freire a Arauco. Con las fuerzas que defendían la plaza y las que llevaba de Concepción organizó un cuerpo de 500 hombres, con los que marchó sobre el enemigo, acampado en la margen derecha del río Tubul.

El 27 lo soprendió y dispersó, regresando inmediatamente al pueblo de Arauco, cuyas casas quemó en cumplimiento de las instrucciones de O'Higgins.

Han quedado en la plaza de ..... cien hombres, a los que pienso, una vez que lleguen los caballos que espero, darles número suficiente para que continuamente hagan correrías hasta Arauco, Carampangue y Tubul.

Acaba de salir para el fuerte de ..... una partida de 25 granaderos a sorprender un lanchón del enemigo, que por los espías sé que esta noche debe atracar allí para recibir víveres de los huasos contrabandistas. Poco a poco les iremos disminuyendo la guarnición de Talcahuano; los víveres que reciben les cuestan bastante sangre.

Más que todo siento que su salud, lejos de restablecerse, se agrave. Cuide usted, mi amigo, de recuperarla; ella nos es lo más apreciable; y disponga de su amigo eterno,

BERNARDO O'HIGGINS.

50.—*Concepción, 18 de Octubre de 1817.*

Señor don José de San Martín.

Mi más amado amigo:

Deseo con ansia la llegada del correo para saber si ha mejorado su salud, que es lo que más me inquieta.

No perdonan medio alguno los infames matuchos al objeto de verter nuestra sangre; ahora incitan la codicia de los bárbaros, uniéndose a ellos para invadir la isla de la Laja y sus inmediaciones. Un número de más de dos mil indios bien armados, ochenta fusileros a caballo y más de doscientos lanceros y hombres armados, de los prófugos, han atacado las plazas de Nacimiento, San Carlos y Los Ángeles—las dos últimas han sido tomadas—, cometiendo inauditas ejecuciones de sangre, fuego y latrocinio. Nacimiento se defiende vigorosamente, está dentro de la plaza el coronel Alcázar y el capitán graduado de teniente coronel don Pedro Ramón de la

Arriagada, con 100 hombres voluntarios armados de fusil, más de 400 lanceros de milicia y ciento y tantos indios amigos. Tengo noticias de que los bárbaros y el enemigo, en diferentes asaltos a la plaza han perdido un gran número de hombres. En estas circunstancias, he mandado al capitán don Agustín López con 115 hombres y al capitán don Francisco Molina, con 91 piezas (?) de artillería, todo a las órdenes del primero, para que a marchas forzadas, por la otra banda del Biobío, socorran a Nacimiento, y en unión de aquella guarnición escarmienten a los bárbaros y a los de más indigna condición, los españoles; creo se ejecutará todo conforme a mis deseos. Por esta banda del Biobío he mandado al capitán don José María Cruz (1) con 56 soldados de infantería a caballo, a fin de que, reunidos con el regimiento de Rere, contenga las incursiones de los indios a esta banda de la Laja, pues en el día de ayer tuve noticias habían ya comenzado sus robos y asesinatos por las inmediaciones de Yumbel. Según tengo entendido, el plan es apoderarse de las fronteras, proteger la insurrección de las provincias, privarnos de caballos y víveres y hacernos la guerra de recursos, pero estoy seguro que difícilmente conseguirán sus desconcertadas ideas: sólo conseguirán incendiar las villas, casas, haciendas y chozas de los lugares, por su circunstancia, indefensas, y asesinar, como lo están ejecutando, a los inermes habitantes de los campos. ¡Malvados! Sus crímenes no quedarán impunes. Contribuciones, mi amigo, con esos matuchos que están en Santiago y sus asociados, un número considerable de desnaturalizados americanos aún más inicuos que los primeros, hasta acabarlos. No quiero mortificar a usted describiendo los hechos horrorosos que se cometen en la frontera por los enemigos, anhelo-

---

(1) Hijo del mariscal don Luis de la Cruz. Más adelante tendremos ocasión de apuntar algunos datos biográficos de uno otro.

sos por vengarse de la mortal herida que recibieron en Chacabuco.

El número 1 pasó ayer el río Itata; viene muy a tiempo. Convendría viniesen en primera ocasión cuarenta o cincuenta mil tiros de fusil en cartuchos y paquetes acondicionados, algunas piedras de chispa y 400 fusiles, además de los 600 que vienen en marcha, pues pienso aumentar la fuerza, así como se han aumentado nuestros enemigos.

Ha entrado y fondeado en Talcahuano un buque de tres palos, se ignora de dónde viene.

Un marinero pasado hace cuatro días a nuestro ejército, que vino en la *Candelaria*, de Lima, declara que la fragata *Milagro*, que salió del Callao hace tres meses, ha sido echada a fondo por uno de nuestros corsarios. La *Milagro* conducía a bordo de 300 a 400 hombres de tropa, de auxilio para Talcahuano, y a su bordo venía el general Osorio; un bergantín que ha llegado de Lima es el que trae esta noticia. ¡Ojalá sea cierta!

Vuelva usted cuanto antes a su salud y disponga de su más constante amigo,

BERNARDO O'HIGGINS.

51.—*Concepción, 19 de Octubre de 1817.*

Señor don José de San Martín.

Mi más amado amigo:

Me es muy sensible la falta de salud que me anuncia su favorecida del 27 del pasado. El enorme peso que gravitó sobre usted y las más que dobles tareas con que lo dirigió, son indudablemente las que le conducen al estado trémulo y débil en que se halla; el cauce no enjutará tan breve, si usted trata de conservarlo, que está en una obligación que espero observará usted por su bien, el nuestro y el general de América.

Los indios son tan mudables como bárbaros; los angolinos y costinos aun se conservan rebeldes. Con las milicias de la Laja, Nacimiento, Rere y una compañía de fusileros montados que se ha creado en Chillán, en unión de cerca de mil indios pehuenches y llanistas, se va el día 15 del presente a castigar a los primeros, con el objeto de que entreguen o arrojen de su territorio a los prófugos incendiarios o soldados enemigos que, derrotados en Arauco, se han abrigado allí y no cesan de incomodarnos; hay bastantes esperanzas de que se logre esta empresa, de cuyo resultado avisaré a usted.

Es positivo que hay en Talcahuano un bergantín americano detenido, el cual conducía armas, y creo lo hayan condenado. Se ignora aún su procedencia (1).

No veo la hora que lleguen los vestuarios. Está tan desnuda la tropa que no puede salir a ejercicios, ni menos a campaña; que ya es tiempo de estrechar el sitio en Talcahuano, a pesar de que las aguas no cesan enteramente y los fríos son más agudos que en el mismo invierno.

Una compañía de cazadores a caballo que dije a usted antes que se iba a crear, ya lo está y bajo un pie regular; le sobra gente para formar otra compañía y puede hacerse escuadrón, pero para ello es preciso que el teniente Boyle (2) de los escuadrones de granaderos a caballo, que se ha conducido en la guerra de Arauco con honor y es digno de remuneración, si usted quiere que sea removido a ella de capitán, me dé su consentimiento para ejecutarlo; él pertenece a los escuadrones que están en ese cuartel general. Con este escuadrón más, habrá aquí tanta caballería como cuanta pueda necesitarse, pero es

---

(1) El bergantín *Cantón* procedente de Salem, Estados Unidos de América, que, en viaje a las posesiones yanquis de la América Septentrional y a las costas de Asia, entró de arribada a Talcahuano el 24 de Agosto. Allí fué apresada su tripulación y confiscado el barco por disposición de Ordóñez.

(2) Don José María Boile.

preciso le vengan sables, algunas tercerolas y el vestuario que he recomendado al mayor Arcos procure agitar. Arcos se ha portado muy bien aquí; merece se le tenga consideración.

Hace cuatro días que salieron la *Venganza* y la fragata *Moctezuma* de Talcahuano; el día antes había dado la vela un bergantín; y hace tres días que zarpó del mismo puerto otro buque, que parece ser la corbeta *Sebastiana*. Todos reunidos navegaron ayer con rumbo al norte. Se decía en Talcahuano iban a bloquear a Valparaíso.

Con los escuadrones de granaderos a caballo ha ido ayer el jefe del estado mayor a hacer un reconocimiento de Talcahuano; volvió en el mismo día, sin cosa particular que comunicar. Escalada fué también con los expresados escuadrones.

Ansío por oír el restablecimiento de su salud, y porque disponga de su eterno amigo,

BERNARDO O'HIGGINS

52.—*Concepción, 22 de Octubre de 1817.*

Señor don José de San Martin.

Amigo más amado:

Por todas partes son rechazados los últimos esfuerzos y tentativas de la tiranía expirante; mis comunicaciones oficiales que por extraordinario caminan, lo demostrarán. Anteayer llegó el núm. 1; ha sufrido alguna deserción.

Freire irá luego para ésa a fin de que organice el regimiento de granaderos a caballo que ha de mandar y se incorpore a los amigos.

El batallón núm. 3 toma una forma regular, a pesar de que su baja no fué de lo mejor; ya está casi completo; le faltan jefes. Boedo está interinamente mandándolo. Si a usted le parece, se le hará comandante; y si no lo hallare conveniente, nos pondremos en otro. Sargento mayor no

tiene, lo mismo que digo de Boedo, puede elevarse a esta clase al capitán don Bernardo Videla, del núm. 11 (1).

Los dos escuadrones de granaderos a caballo, apenas pueden hacer el extenso servicio que exige esta arma, por cuya razón dije a usted en mis anteriores había creado una compañía de cazadores a caballo; se halla bajo un pie respetable y poco le falta para compañía y hacerla un escuadrón, pero no hay jefes. Si usted no tuviera destino para el capitán don Luis Arellano, que ha trabajado mucho y conducídose con el mayor honor en esta campaña, y fuere de su agrado, puede pasar a comandante de este escuadrón, que él mismo ha organizado. Lo que usted resuelva se hará; y si no conviene, se pondrá la mira en otro, y Arellano seguirá el destino que usted diga (2).

Las aguas no nos quieren dejar aún. No obstante, ya es casi tiempo de estrechar el sitio de Talcahuano; espero los 600 fusiles y el vestuario para efectuarlo; y, si hubiesen en esa siquiera cien tiendas, que viniesen luego, nos podrían servir de mucho.

---

(1) La proposición de O'Higgins fué aceptada por el general en jefe en cuanto al cargo de comandante del núm. 3, para el que fué designado el sargento mayor don Juan Ramón Boedo.

Era éste un distinguido oficial argentino, que bajo las banderas del general Balcarce había hecho las campañas del Alto Perú hasta 1814, en que cayó prisionero y fué llevado a Lima. Logró escaparse a los dos años de reclusión; y, de regreso en su patria, fué destinado, Marzo de 1817, al ejército de los Andes, en calidad de sargento mayor.

Se distinguió en las acciones de la campaña del sur en que le tocó actuar; y fué a morir, gloriosamente, en el asalto de Talcahuano, el 6 de Diciembre de 1817.

Don Bernardo Videla siguió sirviendo en su puesto de capitán, en el regimiento cazadores del núm. 11, hasta que, como el anterior, fué a morir en los fosos que defendían la plaza sitiada.

(2) El capitán de granaderos don Lino (y no Luis) Ramírez de Arellano, fué designado, efectivamente, comandante de los cazadores a caballo.

Qué bueno ha venido el correo con las noticias de la *Perla* y *Buenos Aires*. Todo se ha celebrado aquí con salva de cañón para incomodar de algún modo a los matuchos qne las oyen muy bien desde Talcahuano y, en seguida, comienza la deserción de ellos a nuestro ejército·

Mil cosas a los amigos; restablezca la salud y ordene lo que guste a su eterno amigo,

BERNARDO O'HIGGINS

52.—*Concepción, 25 de Octubre de 1817.*

Señor don José de San Martín.

Amado amigo:

Buena la presa que me anuncia su estimada 9 del presente, conducida a Valparaíso por el bergantín *Aguila*, como también las que nos han entrado al Río de la Plata.

Me es del mayor dolor su falta de salud y que ésta le obligue a pasar a la estancia de Delgado en el valle de Uco, si es que llega luego don Antonio Balcarce (1) (sujeto a la verdad respetable); me consuela solamente la esperanza que en el término de un mes o poco más restablezca usted su salud, que tanto deseo e interesa a la patria. Me parece muy bien que marche el cuadro de oficiales, sargentos y cabos para formar el batallón de Coquimbo; y como debe tener más tiempo que el que se ha creado aquí con denominación de número 3, por su instrucción convendría hacerlo de cazadores, en lugar de éste, como se había intentado antes.

No han llegado aún los 600 fusiles; es apuradamente la misma cantidad que necesito para igual número de hombres. Sables se necesitan muchos; los granaderos sa-

---

(1) Don Antonio González Balcarce.

blean a menudo y, en tales diversiones, se quiebran infinitos; el aumento de ellos y el de cazadores de Chile, demandan algún número.

No viene la exposición que usted me dice me adjunta, para que, si creo conveniente, la haga circular en Talcahuano por medio de mis espías; cuando venga, lo efectuaré.

Celebro que los de casa se conserven con salud. Qué bien que vendrán los 500 caballos que usted me anuncia me remite para el servicio...

Yo estoy sereno acerca de la Alta Frontera. Las diferentes divisiones que por varios puntos hice dirigir a aquellas partes, han llenado su deber. Quedan los españoles e indios por todas partes completamente deshechos; les cuesta más de 250 hombres la invasión de la isla de la Laja y Nacimiento. Como lo verá usted por mis comunicaciones oficiales y de zapa, en este momento les acabamos de sablear diez o doce soldados de los mejores de su caballería e igual número de heridos, bajo el fuego de fusil de Talcahuano. *En la costa de Itata, en el Pingeral* (1), *hace cuatro días que quisieron desembarcar para hacer víveres; fueron rechazados por 20 hombres de milicia con fusil; después de un fuego vivo, que debió de haberles muerto algunos hombres, porque se hacía a 30 varas de cinco lanchas enemigas, se les tomó un prisionero y 18 mulas proveídas de víveres* (2). Cuantos arbitrios tientan los matuchos para existir, tanto yerran, y salen apaleados.

Devuelvo las expresiones a los amigos. Componga el pulso y la salud como lo desea el mejor de sus amigos,

BERNARDO O'HIGGINS.

Postdata.—Han fondeado en Talcahuano dos buques mercantes americanos del norte. Traen comercio y los

---

(1) Debe referirse al punto denominado *Los Perales*.

(2) En el párrafo que hemos subrayado, parece que fué deli-

tienen sujetos. En dicho puerto no hay más buques de guerra que la corbeta *Sebastiana*, mal equipada; y el buque armado en guerra, la *Veloz Pasajera*.

La fragata de guerra *Venganza* no está aquí. Como he dicho en mis anteriores, salió a bloquear Valparaíso y con el objeto de hacer saber a los transportes que vienen de España con tropas, que el virrey de Lima les ordena se dirijan a Talcahuano. Esto lo he sabido por un espía; como que el bergantín *Potrillo* y el *Pezuela* se han dirigido a Arica a buscar víveres.

La *Venganza* no tiene a su bordo más que 180 hombres, entre tripulación y tropa.

53.—*Concepción, 1.º de Noviembre de 1817.*

Señor don José de San Martín.

Mi más amado amigo:

La tal cual mejoría que me anuncia su apreciable 15 del pasado aquieta mi espíritu bastante agitado. Contesté en mi anterior que si sus males le obligaban a retirarse por algún tiempo a la hacienda de Delgado, me conformaba con tal que restableciese su importante salud; mas, cuando he reflexionado que dicha hacienda, en el valle de Uco, reside en la otra banda de Los Andes, creyendo fuese algún inmediato lugar a esa capital, debo decir a usted que de ningún modo me conformo, porque creo que para mejorar su salud, cualquiera lugar de esta banda es mejor; hay variedad de temperamentos, que pueden arreglarse a la necesidad que su enfermedad requiera. En una palabra, no se mejorará del otro lado más que de éste; y su separación, por breve que fuese, nos pondría en mil desórdenes que pudiera asegurarlos hasta la evi-

---

beradamente suprimido en la copia que de esta carta publicó don Bartolomé Mitre, en el apéndice de su *Historia de San Martín*.

dencia. Sí, amado compañero, nos exponemos a perderlo todo. En la crisis presente, que va a decidir la suerte del sur, su presencia es más necesaria que nunca. Pese usted estas reflexiones y divisará clara mis insinuaciones.

Me parece bien que marche Cruz a ponerse al frente de su regimiento; y, con la insinuación de usted, después de haber visto los amigos, me dirá el más aparente para subrogar a Cruz y despacharle el nombramiento (1).

Muy a tiempo el importe del cargamento de la *Perla;* es buen refuerzo.

Han llegado los 500 caballos; son hermosos y con ellos quedamos perfectamente bien dotados; no obstante, los cuatro mil de Luzuriaga será bueno ponerlos en potreros, de reserva.

Apenas ha llegado el núm. 1, ya comienza a darnos que sentir; los oficiales, unos contra el comandante y otros contra el mayor, e igualmente unos contra otros; se ha hecho transcendental a sargentos y cabos. A los cuatro días de la llegada del batallón que entró de servicio, se pasaron cuatro al enemigo; son chilotes, y según se ve por los espías, han ido contando mil falsedades. Rivera es buen oficial, juicioso, es necesario sostenerlo. Se sigue causa a los oficiales revoltosos; el sargento mayor don Hilarión Gaspar resulta reo y queda en arresto (2).

La mala comportación del oficial Luso, del núm. 7, que jamás ha estado en este cuartel y a fuerza de tramas se había quedado en Chillán, lo dejó allí, de su segundo, aquel teniente gobernador Arriagada al irse con alguna

---

(1) El coronel don Luis de la Cruz, presidente de la Junta de Gobierno que en Septiembre anterior sucedió a Quintana en la delegación del poder supremo.

El coronel Cruz no volvió tan pronto al servicio de su regimiento, pues fué designado, disuelta la Junta de que formaba parte, Supremo Director Delegado el 16 de Diciembre.

(2) Comandante don Juan de Dios Rivera. (Véase nota 1 de la página 109.

tropa a sostener la frontera (1). El resultado ha sido que con contribuciones sin mi consentimiento y con otras mil vejaciones exasperó la gente de la campaña, que felizmente ha terminado en nuestro favor, como lo verá usted por mis comunicaciones oficiales; lo he llamado aquí para que sea juzgado por la comisión militar.

Toda la campaña queda en sosiego. Sólo los indios de la frontera amagan aún. Para contenerlos sin emplear muchas tropas de las de este cuartel, he ordenado pasen a Los Angeles 200 hombres de milicia, de Cauquenes, y 100 de las de Linares.

En Talcahuano no hay más embarcaciones enemigas que la *Sebastiana* y la *Veloz Pasajera*, y un buque mercante, y dos embarcaciones americanas detenidas. Igualmente un bergantín de la misma nación.

---

(1) Desde mediados de Octubre, en que el comandante de las milicias de Chillán y gobernador de esa provincia, don Pedro Ramón Arriagada, salió a socorrer al coronel don Andrés del Alcázar contra los montoneros realistas de la Isla de la Laja, dejó de reemplazante suyo en Chillán al teniente don José Benito Susso.

Este tenía bajo sus órdenes un pelotón de tropa del núm. 7, a que pertenecía. Con esa pequeña fuerza, cuarenta hombres del número 1 de Chile que aportó el capitán José Antonio Fermandois, y algunos milicianos de caballería mandados por el gobernador de Cauquenes don Juan de Dios Urrutia, emprendió la batida de las montoneras del célebre bandido José Antonio Pincheira. Sucesivamente sorprendidas éstas en Coihueco, Niblinto y los Guindos, el 26 de Octubre fué derrotado el grueso de ellas, mandadas personalmente por Pincheira. Aunque éste escapó hacia los bosques, los prisioneros que se le tomaron fueron fusilados en Chillán, y el caudillo vióse imposibilitado, por entonces, para reunir nuevas fuerzas.

Susso, contra todo derecho, y aun contra las instrucciones precisas del Gobierno, impuso contribuciones y ejerció actos violentos de represión, que obligaron a O'Higgins a destruirlo del cargo en Chillán, y a someterlo a juicio ante un tribunal militar.

Reincorporado al ejército, después del fallo absolutorio del Consejo de Guerra, el 6 de Diciembre, Susso cayó gravemente herido en el asalto de Talcahuano.

Al cerrar el correo recibo su estimada 23 del pasado. Celebro la llegada de Balcarce y Bowles (1); hágame usted el gusto de ponerme a la disposición de ambos, como lo está siempre su amigo eterno, etc.

BERNARDO O'HIGGINS

Postdata.—Meriño, lejos de serme útil, era perjudicial; es increible el mal que ha causado a la hacienda de Estado por su abandono y turba de rateros que protege. Ha hecho su renuncia por insinuación mia y se la he admitido, mediante lo que estoy mejor servido (2).

55.—*Concepción, 8 de Noviembre de 1817* (3).

Señor don José de San Martin.

Mi amigo amado:

El escuadrón de la escolta está ya de más completo;

---

(1) El comodoro Williams Bowles que, de estación naval en el Rio de la Plata con la fragata de guerra británica *Amplihon*, fué comisionado por su Gobierno, después de la restauración de los patriotas en Chile, para venir al Pacifico y atender acá el comercio de los súbditos ingleses.

Bowles había estado ya en estas costas en 1813 y captádose el aprecio y la estimación general.

Prestó, dentro de la neutralidad a que estaba obligado, positivos servicios a la causa de la independencia, con la que siempre simpatizó.

El capitán Bowles llegó, en 1841, a almirante de la marina británica, por sus altos merecimientos y las influencias de poderosas relaciones. Fué casado con una hermana del célebre lord Palmerston.

(2) Debe referirse al oficial de la plana mayor de la Escolta Directorial don Manuel Meriño (o Mariño).

(3) Don Bartolomé Mitre no creyó, parece, conveniente reproducir esta carta en su *Historia de San Martin*. No cabe pensar que no la conociera, pues el original de ella se encontró en el propio archivo del historiador argentino.

adelanta mucho. Boile (1) ha entrado en el mando de la segunda compañía; sin este oficial nada se hubiera hecho, y tenía deseos positivos de premiar sus servicios. Los sables que usted me dice, los espero para armar siquiera una compañía. La otra se armará con lanzas.

El vestuario llegará pasado mañana; dos días después marchará el ejército a Talcahuano.

El número 3 adelanta mucho; ya está casi completo su vestuario. A los demás batallones sería conveniente completarlo, y que venga cuando esté concluido; al número 1 le he dado más de cien reclutas; a los demás batallones daré igualmente alguna recluta y se aumentará todo.

La frontera se tranquiliza, lo mismo lo interior del país. El tiempo se compone y nos invita a concluir la guerra. Las partidas de la costa me han mandado anteayer dos malvados que suministraban víveres al enemigo; hoy han sido fusilados, como lo haré con nueve más que han aprehendido en el día de ayer.

Hace cinco días que se han aventurado por la costa dos embarcaciones que navegaban al norte.

Espero continúe la mejoría de su salud, y recordando mis expresiones a los amigos, disponga de quien le es eternamente suyo, etc.,

BERNARDO O'HIGGINS.

---

(1) El teniente don José María Boile fué herido en el combate de Carampangue contra las guerrillas de Arauco el 8 de Julio, en que mandaba un piquete de granaderos a caballo. De regreso en Concepción y repuesto de su herida, fué ascendido a capitán y destinado a la Escolta Directorial.

En la sorpresa de Cancharrayada, Marzo de 1818, fué uno de los tres oficiales de caballería que se mantuvieron en sus puestos al frente de cien jinetes que lograron retener en la desbandada de las fuerzas.

Se halló en Maipú, 5 de Abril, al frente de una compañía de la Escolta.

56.—*Concepción, 19 de Noviembre de 1817.*

Señor don José de San Martín.

Mi más amado amigo:

Ayer he pasado revista general de armas de este ejército, que ha cambiado enteramente de aspecto con hallarse todo vestido; promete grandes esperanzas. Pasado mañana salimos para Talcahuano a estrechar el sitio, y si se nos presenta ocasión favorable, no la desperdiciaremos. En este momento están entrando al puerto dos fragatas (una parece ser la *Venganza)* y dos bergantines.

En la alta frontera corre sangre; pero siempre somos victoriosos, como lo verá usted por las comunicaciones oficiales; tenemos allí 300 hombres tropa de línea y 500 lanceros de milicia.

Se han recibido los 600 fusiles y ojalá nos mandara usted 300 más.

Martínez marchó luego que le comuniqué la orden de usted; él pudiera habernos sido útil en Talcahuano. Su conducta aquí ha sido buena (1).

Creo dije a usted en mi anterior se había pasado del enemigo a nosotros un teniente de caballería; es limeño.

---

(1) El comandante don Enrique Martínez, oficial muy distinguido y valiente, pero un tanto insubordinado.

Cuando en Diciembre siguiente, en el campamento de las Tablas San Martín separó al comandante don Ambrosio Cramer del mando del batallón número 8, pidió a O'Higgins informes sobre Martínez para ponerlo al frente de ese cuerpo. O'Higgins le manifestó en carta de 17 del mismo mes (incluida en el texto) que Martínez se había conducido bien; pero que no se atrevía a salir garante de su conducta en lo sucesivo.

Fué, sin embargo, designado jefe del expresado cuerpo, con el que concurrió a Cancharrayada y Maipú; y con el que más tarde formó parte de la Expedición Chilena Libertadora del Perú. En las campañas de independencia de aquel país alcanzó merecido renombre.

Irisarri, el que está en Londres, me parece sujeto muy aparente para diputado de Chile en Inglaterra (1).

Nada he sabido de la salud de usted en este correo; restablézcala usted luego para consuelo de su más constante amigo, etc.,

BERNARDO O'HIGGINS.

Postdata.—Mil expresiones a los amigos, a Guido y Peña en particular, como también a Zenteno.

---

(1) El 24 de Noviembre firmó O'Higgins el nombramiento de diputado de Chile en Europa a favor de don Antonio José de Irisarri, distinguido escritor guatemalteco que durante la administración de don Francisco de la Lastra, en 1814, tuvo una ingerencia decisiva en los negocios públicos.

El diputado debía ajustarse, en el desempeño de su misión, a las siguientes instrucciones:

«1.ª Demostrará al Gobierno británico las ventajas que resultan a todos los pueblos comerciales de la independencia de la América española y el diputado chileno presentará los estados de las producciones de este país; mas, como el Gobierno británico es un Gobierno popular, será necesario difundir estas mismas ideas en toda la población por medio de las gacetas.

2.ª Promoverá la emigración irlandesa, por medio de los buques balleneros, que directamente vengan al Pacífico, y se esforzará en que suceda lo propio con los suizos que hoy lo hacen en gran número a los Estados Unidos. En esta emigración serán comprendidos los ingleses y cualquiera otra nación, sin serles obstáculo su opinión religiosa.

3.ª El ministro diputado abrirá una correspondencia con el Gabinete español por medio de su embajador en esa corte (Londres), y se esforzará en demostrarle la imposibilidad de detener la marcha de la revolución, su impotencia y nuestros recursos, así como las ventajas que le resultarían antes a ella que a cualquiera otra nación con el desprendimiento de un mando que no puede sostener.

4.ª El diputado de Chile se reunirá a los otros diputados de los pueblos independientes de la América española, y, por medio de las gacetas, manifestará al mundo europeo el estado ventajoso de la revolución, los grandes e inagotables recursos con que cuenta, y los ricos y grandiosos canales que ofrece al comercio.

5.ª Igualmente hará venir un facultativo para el estableci-

57.—*Concepción, 24 de Noviembre de 1817.*

Señor don José de San Martín.

Amigo amado:

Mañana al amanecer marcho con el ejército sobre Talcahuano. ¡Tiemblen los matuchos! Yo prometo a usted que si se presenta la ocasión de concluirlos, no la desperdiciaremos. Por las costas, por la frontera, por todas partes que nos buscan nos hallan bien dispuestos y son

---

miento del colegio rural, un monetario con sus máquinas para la casa de Moneda de Santiago; un fabricante de sables, cañones, pólvora, salitre y últimamente metalúrgicos y cualquier mecánico que pueda sernos útil en el país.

6.ª Promoverá expediciones de pólvora, armas y operarios que puedan repararlas.

7.ª Distribuirá las patentes de corso a personas que hagan un ventajoso uso de ellas, los estimulará a cruzar sobre el mar Pacífico, donde les ofrecerá puertos para que condenen sus presas y los demás auxilios que necesiten.

8.ª El ministro diputado tomará un exclusivo interés en estrechar su comunicación con el señor Holland que abiertamente protege la independencia de las Américas españolas, cuya influencia es ciertamente poderosa.

9.ª Dirá abiertamente al Gabinete de Saint James que las ventajas comerciales con que se le convida en cambio de la protección que la nación solicita, se ofrecerá a cualquier otra que se anticipe.

10.ª Ofrecerá el descuento por diez años del 2 por 100 sobre los derechos de entrada y tonelaje, a más de las ventajas comunes que resultan de la proporción del país y en que será preferida la nación que se decida en protegernos.—Concepción, 24 de Noviembre de 1817.—*Bernardo O'Higgins.*»

Cuando la trascripción del nombramiento y el pliego de instrucciones llegaban a Londres, Irisarri venía de regreso, de suerte que su misión no tuvo efecto por entonces.

Más adelante veremos en qué condiciones y con qué instrucciones asumió, a fines de 1818, la representación de Chile en Europa.

bien fregados; ayer han perdido más de 40 hombres en Talcamávida, como lo verá usted por mis comunicaciones oficiales.

Hoy he empleado la mayor parte del día con los caciques pehuenches en aconsejarlos e invitarlos a nueva alianza, que han sancionado. Los he regalado bien y ofrecen sus armas a nuestra disposición.

Los buques que han entrado en Talcahuano, de que avisé a usted en mi anterior, son la *Venganza*, perseguida por nuestros buques, en cuyo ataque tuvo seis artilleros muertos y muchos heridos, según confesión de ellos mismos, que algunos más serán; los bergantines *Potrillo* y *Pezuela*, y un buque americano apresado.

Al día después de la llegada de estos buques, han hecho en las baterías y buques honores fúnebres de capitán general, supongo que por la muerte de Pezuela o alguna persona real.

Un espia dice que es por la muerte de un primo del virrey, que precisamente equivoca por el rey. Cualquiera que sea, matucho menos (1).

No puede usted creer el martirio que sufro por la permanencia de Padilla en ésa. En el correo próximo escribiré a usted sobre este asunto más extenso e incluiré a usted sus cartas.

Mil cosas a los amigos, y ordene cuanto guste a su eterno amigo, etc.,

BERNARDO O'HIGGINS.

---

(1) Estos honores fúnebres deben haber sido hechos en Talcahuano por la muerte del infante don Antonio Pascual de Borbón, tío de Fernando VII y famoso por su incapacidad intelectual y por su torpe y ridícula fatuidad.

Murió este príncipe en Madrid el 20 de Abril de 1817, y la noticia de su fallecimiento debió ser traida a Chile por la fragata de guerra española *Venganza*, procedente del Callao, el 19 de Noviembre.

58.—*Campo al frente de Talcahuano, 3 de Diciembre de 1817.*

Señor don José de San Martín.

Mi amado amigo:

Cada día hacemos gastar al enemigo más de 150 tiros de cañón, mediante lo que logramos foguear a nuestros reclutas sin perjuicio alguno. Considero esa miserable guarnición en las últimas agonías; dentro de tres días espero concluirla.

Mañana tendré reunido todo el ejército; en el término expresado ya habrá llegado el correo de ésa, y si él no me dice cosa alguna que diga contra mi disposición, ataco por mar con nuestras lanchas a las cañoneras que defienden el tránsito a las baterías, y por tierra, por diferentes puntos, que después sabrá usted por no fiarlo a la incertidumbre ahora de los caminos, transitados por bandidos, espías del infame Ordóñez, que pienso ha declarado la guerra a muerte. A ninguno de nuestro ejército que cae en sus manos da cuartel y, lo que es peor, con muerte cruelísima.

En San Pedro sorprendieron al oficial don Pascual José Tenorio y a tres soldados nuestros: a las seis horas los lancearon y cortaron sus cabezas (1).

Acompaño a usted la adjunta proclama, tomada a 50 varas de los fosos del enemigo.

El sobrecargo de la fragata americana ha salido hoy

---

(1) Los montoneros rechazados poco antes en Nacimiento cayeron repentinamente sobre la plaza de San Pedro, en la margen meridional del Biobío, frente a Concepción, ciudad de que sólo la separa la hoya hidrográfica de aquel río.

En esta sorpresa murió el capitán don Pascual José Tenorio y tres soldados.

Salió entonces el comandante Boedo con un destacamento del núm. 3, disolviendo la montonera el 3 de Diciembre.

para ésa, me parece un bello joven y de educación. Se lo recomiendo a usted (1).

Expresiones a los amigos, y disponga de su más constante amigo, etc.,

BERNARDO O'HIGGINS.

59.—*Campo al frente de Talcahuano, 11 de Diciembre de 1817.*

Señor don José de San Martín.

Amado amigo:

El ataque del 6 nos ha dado aún más importancia para con el enemigo que la que es de presumirse. Ha quedado tan cobarde, que, al obscurecer la noche, diariamente comienza un fuego de cañón incesante. Si continúa así, todas las municiones de la escuadra no alcanzarán. Han perdido un gran número de marineros y no sé cómo pueden marinar sus buques; han repuesto sus muertos y heridos con sus restantes que permanecían a bordo.

Aunque dije a usted en mi anterior que sería conveniente viniese aquí un batallón más, porque aproximándose ya el tiempo en que debe llegarles su refuerzo, si fuese de alguna consideración, batirlos en campaña, creo que con la fuerza actual sea bastante para este efecto; pero

(1) El segundo buque apresado por los españoles durante el sitio de Talcahuano fué la *Beaver*, fragata norteamericana procedente de Nueva York, que al mando del capitán Richard J. Cleveland, arribó a aquel puerto en Noviembre de 1817.

De ella se fugaron el sobrecargo y algunos tripulantes, yendo a presentarse al campamento patriota. El sobrecargo se llamaba Francisco Rivas, y a él debe referirse O'Higgins.

Rivas fué colocado más adelante en un puesto de oficial en la secretaría de Relaciones Exteriores, de donde salió para Europa como secretario de la Legación de Irisarri, a fines de 1818.

como los acontecimientos de la guerra son tan variables, no estaría de más que se estacionase en Talca el expresado batallón, que con una compañía de auxilio, para mantener el orden en las costas del Itata, sería más que suficiente.

No había consentido el día 6, al principio del ataque, que toda la guarnición de Talcahuano y su escuadra cayese en aquel momento en nuestro poder. El viento era contrario para todo buque que intentase dar la vela.

Si, como he opinado desde el principio, se hubiera dirigido el ataque, no hubiera fallado, pero para otra ocasión, que será seguro, me dirigiré por lo que la sana razón dicta, con conocimiento de nuestras tropas y el de las enemigas, y no atenderé a persuasiones en contrario.

Ha picado la deserción en número considerable; pero es el número de reclutas que todos los cuerpos han recibido y de que se compone casi todo el número 3.

Espero las municiones que vienen de Talca, para, en primera oportunidad, dar otro tiento al enemigo.

En la frontera hemos rechazado al enemigo y obligádolo a retirarse del sitio de Nacimiento, sin pérdida alguna. De las Vegas de Itata ha destruído el capitán Molina una guerrilla enemiga de veintitantos, matándole quince, incluso el comandante, y haciendo seis prisioneros. Hoy debe atacarse, por el mismo Molina, con 50 de fusil y 150 de lanza, en la Quebrada Honda, sobre la costa, que está infestada de ladrones que proveen al enemigo de víveres.

Expresiones a los amigos. Dígame si se restablece su salud y disponga de su amigo eterno,

BERNARDO O'HIGGINS.

Postdata.—El día 7 del presente ha fondeado en Talcahuano un bergantín, que tal vez sea el *Miguelito*, que debía conducirles tropas de Chiloé.

60.—*Campo al frente de Talcahuano, 17 de Diciembre de 1817.*

Señor don José de San Martín.

Mi estimado amigo:

Las apreciables de usted de 24 y 27 del pasado están en mi poder; por ellas veo estaba muy próxima su salida a las inmediaciones de Rancagua. ¡Quiera Dios que cuanto antes se restablezca de su salud! Cuidaré que los oficios que usted me acompaña vayan por este mismo correo dirigidos a Guido; y los he firmado, y tal vez surta algunos buenos efectos en la corte británica.

Estoy haciendo las más vivas diligencias para invitar a los indios de los llanos a la paz; ellos se hallan algo disgustados con sus aliados y huéspedes. En el último ataque a Nacimiento acompañaron corto número y culpan a los españoles de los numerosos muertos que han tenido y de sus irreparables desastres. Españoles e indios se han retirado de la plaza expresada. Se me avisa que únicamente los primeros andan vagantes, presentándose unas veces a Santa Juana y otras a la ribera del Biobío; aprovecharé estas circunstancias para hacer volver a los alucinados araucanos a su deber y tranquilidad. Pero a los indios de la costa será imposible reducirlos a semejante estado. Todos los prófugos están con ellos, sostenidos y ganados por los de Talcahuano y por los frailes recoletos, a quienes veneran como a Dios. Mientras existan estos ministros del infierno en aquella parte, no cesará de correr sangre.

Nos cuesta el ataque del 6 cerca de 150 muertos y 280 heridos, incluso los oficiales. Además, se nos han desertado después acá 90 soldados, merma considerable para este pequeño ejército. Me consuela, sí, el entusiasmo de la tropa que resta y la cesación de la deserción. La línea de Talcahuano es indudablemente, amigo mío, muy for-

talecida: más de 70 piezas de grueso calibre, ayudadas por más de 400 marineros que tienen en tierra, de los buques de guerra y mercantes, que en todas direcciones cruzan sus fuegos, la hacen impenetrable: sin un grande sacrificio, no puede ser penetrada. Resta, pues, saber si sería o no una victoria para el enemigo el que sacrificásemos la mitad de nuestro ejército, aunque adquiriéramos el puerto. Después de semejante pérdida podrían embarcar mucha parte de su marina y tropa que fácilmente mudarían de posición, que nos fuese más perjudicial: tal considero la costa de Arauco. Y si en estas circustancias aparece la expedición de los tres mil hombres que me anuncia el gobernador Delegado debe estar próxima a estas costas, nos encontraríamos imposibilitados a resistirlos; lo que, al contrario, economizando nuestros bravos soldados, saldrán a campaña los invasores, y sacándoles a veinte leguas de la costa para que la marina no engruese la fuerza, podríamos casi asegurar la victoria; y si algún accidente inesperado no la decidiese, con la ventaja de nuestra caballería podríamos retirarnos al cuerpo de ejército que usted señalase. Calculando lo que más convenga en semejante estado, dígame usted lo que le parezca más conducente a nuestras operaciones, en la inteligencia y le aseguro por mi honor, que cualquiera empresa a que se decida usted, se dejará de cumplir sólo con la falta de nuestra existencia.

Don Enrique Martínez se ha conducido, verdaderamente, durante el tiempo de su permanencia aquí, con juicio; pero como es hombre que ha tenido las notas que usted muy bien sabe, no hay valor para poder salir garante de él, pero tal vez ajuiciado ya, mude de costumbres.

Brayer se halla muy incomodado con Heras, porque, según me relaciona el primero, sabía por un oficial que el segundo había dicho que el día del ataque a Talcahuano debió el mayor general haberse aproximado a la la columna de ataque; igual crítica me dice ha sufrido de

algunos otros. Yo he procurado calmar estas hablillas que sólo conducen a la división.

Lloraré siempre la pérdida de Boedo. Otro Alvarado (1) hubiera salido con el tiempo. Murió como un héroe, exhortando a su tropa al asalto. Más sensible su falta, cuando veo arruinarse el batallón número 3 en una gran decadencia, por falta de su jefe. Beauchef, a quien había nombrado para sargento mayor del número 1, es un completo oficial: había hecho un hallazgo grande, pero no hay muchas esperanzas de su sanidad; tiene el brazo quebrado cerca del hombro. Crea usted que si no es la desgracia de estos oficiales, hoy seríamos dueños de Talcahuano. Éste iba encargado de apoderarse del rastrillo y dejarlo caer para que entrase la caballería, que, precisamente, concluiría la acción (2).

---

(1) Don Rudesindo Alvarado, de quien O'Higgins tenía una alta idea, por cierto inmerecida, como más tarde lo veremos.

(2) En el asalto del 6 de Diciembre a las fortificaciones realistas que defendían a Talcahuano, mientras el coronel Las Heras se empeñaba en conservar la posición del Morro que había logrado tomar, en el centro de la línea el comandante Conde hacía inauditos esfuerzos para romperla; pero, insuficientes las fuerzas que mandaba, fué rechazado con pérdidas de importancia. En esta tentativa fué muerto el comandante del batallón número 3, teniente coronel don Juan Ramón Boedo.

Para ocupar el Morro se dispuso que el sargento mayor don Jorge Beauchef con cuatro compañías de cazadores marchara sorpresivamente sobre el reducto, aprovechando la obscuridad de la noche. Mas, dada oportunamente la alarma en el campo realista, el coronel español don Clemente Lantaño hizo romper los fuegos de doscientos fusileros apostados en la fortaleza.

Después de salvar los fosos bajo el nutrido tiroteo del enemigo, los patriotas lograron, guiados por el intrépido Beauchef, abrir una pequeña brecha en las trincheras, por la que penetraron al reducto. La confusión de los realistas fué indescriptible, y, en medio de ella, disparaban en todas direcciones sin orden ni concierto. Un grupo de soldados hizo fuego sobre los primeros asaltantes. Beauchef fué herido, fracturándosele el brazo a la altura del hombro, y cayó muerto el capitán don Bernardo Videla.

La escolta sigue bajo un pie brillante, pero tuvo la desgracia de perder a sus fundadores el capitán y alférez de la primera compañía; la educación del primero ha ocupado mi atención muchos años atrás; tenía fundadas esperanzas que algún día la Patria encontraría en ese precioso joven un digno defensor (1). Pero aún nos resta el consuelo que estamos en aptitud de vengar a tan apreciables víctimas.

En las costas del Tomé y Dichato tenía el enemigo algunas partidas desembarcadas allí para proveerse de víveres; he destinado contra ellas suficiente número de tropa, que anteanoche les tomaron una canoa y cuatro prisioneros. En este momento estoy oyendo hacia allí descargas de fusil, que supongo sea el ataque a cerca de 50 hombres del enemigo; los nuestros son 100 fusileros y más de 200 lanceros; no dudo del buen éxito, si es que los matuchos se hayan resuelto a sufrir el ataque.

Las dos piezas de artillería de a cuatro de batalla que traje conmigo se hallan ya desfogonadas. Las voy a remitir a Santiago y pedirle a Balcarce me remita otras dos iguales, pues quedo atenido a las piezas de montaña. Si hubiera traído piezas de a doce, algunos daños más hubiéramos causado a las lanchas enemigas.

El mismo Beauchef ha referido en sus *Memorias* este episodio del asalto de Talcahuano.

«Un grupo de soldados enemigos—dice—, que corría sin saber adónde, nos hizo una descarga a quemarropa. El bravo capitán Videla cayó instantáneamente muerto en el foso, y yo recibí un balazo que me atravesó el hueso del brazo a una pulgada de la juntura del hombro, y me hizo dar una media vuelta. Sin embargo, yo no caí, y penetré en el recinto del Morro. Los enemigos, viéndonos atacarlos con esa resolución, habían huído precipitándose por el lado del mar desde una altura considerable, rompiéndose brazos y piernas. La muerte del capitán Videla y mi herida fueron una fatal casualidad, porque esos desventurados que hicieron aquella descarga en su fuga, no sabían lo que hacían.»

(1) El capitán don Luis Flores (véase la nota de la página 134), y el alférez don Juan de la Cruz Molina.

Uno de los prisioneros de la costa dice que el enemigo ha perdido más de 500, entre muertos y heridos, en la acción del 6.

Expresiones a los amigos, y disponga usted de su amigo hasta la muerte, etc.,

BERNARDO O'HIGGINS.

61.—*Campo al frente de Talcahuano, 23 de Diciembre de 1817.*

Señor don José de San Martín.

Mi amado amigo:

Las apreciables de usted de 9, 10 y 11 del presente están en mi poder. Las dos últimas me las entregó el amigo Zenteno, quien, en su tránsito por la Florida, sorprendió una partida de bandidos que se cree querían anticiparse a lo mismo; de los enemigos murieron cuatro, Zenteno tuvo dos heridos levemente.

Se dice que los honores fúnebres hechos en Talcahuano algún tiempo ha, fueron por el príncipe, digo infante Carlos, hermano de Fernando VII; y no por Pezuela, como se decía (1).

También celebro infinito que los matuchos ignorantes quieran decidir la suerte de Lima en Chile; la Providencia visiblemente protege nuestra causa, confundiendo y cegando a los enemigos de ella.

Cuando yo dije a usted se necesitaba un batallón más aquí, era con concepto de dar otro tiento a Talcahuano; pero para hacer una guerra definitiva en retirada, aunque fueran 5.000 los enemigos que vienen, no lograrán ven-

---

(1) Véase la nota de la página 161. Don Carlos María Isidro de Borbón, segundo hijo de Carlos IV, murió en Trieste el 10 de Marzo de 1855. Fué en España, desde el fallecimiento de su hermano Fernando VII, el pretendiente al trono y fundador del partido carlista.

taja alguna. Estoy dando las órdenes más ejecutivas a la evacuación de Concepción. Me dice el administrador de Aduana que el comercio tiene más de 800.000 pesos en efectos, que han introducido los comerciantes últimamente, y que no tienen una sola mula, ni un caballo en que moverse. He pedido a los partidos los que hayan, para no dejar atrás cosa alguna que sirva de auxilio a los enemigos, y que encuentren desiertos y ruina. Todo demanda un término de más de ..... días; si en él no se presenta la expedición de Lima, todo se conseguirá. El ejército tiene 300 mulas; pero aún necesita 180 más, que espero dentro de tres días.

La frontera se halla en el mejor estado posible. La costa del Itata y del Tomé, en donde los de Talcahuano pierden diariamente sus mejores tropas, son las que nos dan que hacer en las correrías que hacen a los caminos, y cometen atroces asesinatos en los indefensos.

Ayer salieron 50 enfermos en carretones y parihuelas; quedan en el hospital 180, pero todos se pueden mover a caballo cuando se ordene.

Muy buena disposición la venida de Melián a Talca. Con esta fecha le ordeno haga pasar a Quirihue un oficial y 50 granaderos a caballo a proteger la emigración y conducciones. En el Itata se ha trabajado una gran lancha plana que admite 300 hombres de transporte. Mañana saldrá el ingeniero D'Albe para hacer construir, en las balsas de Soto, una cabeza de puente.

Acompaño a usted el croquis del ataque del 6. No tengo un solo momento a mí mismo, por esto no escribo a usted más largo. Expresiones a los amigos : : :

Don Mariano Escalada está de mi edecán; Manuel está bueno y goza de salud (1). Póngase usted en el mismo

---

(1) Don Mariano Escalada, hermano menor de don Manuel, cuñados de San Martín.

Nació en Buenos Aires el 12 de Diciembre de 1796 y murió en la misma ciudad el 3 de Junio de 1841.

estado, y ordene cuanto quiera a su amigo hasta la muerte, etc.,

BERNARDO O'HIGGINS

Postdata.—Todos se quejan de que no les escribo; pero si me divisaran de cerca, me compadecerían.

62.—*Campamento al frente de Talcahuano, 28 de Diciembre de 1817.*

Señor don José de San Martín.

Mi amado amigo:

Una fuerte diarrea me ha tenido loco por dos días; hoy me siento mejor. Mañana me retiro a Concepción. Me hallo absolutamente sin mulas para moverme; 300 que tengo no alcanzan ni a la mitad. Mañana mismo comienzo a mover los batallones por escalones, para que las mulas de unos sirvan a los otros. El comercio perderá mucho si no llegan a tiempo las mulas que he pedido a los partidos. El enemigo y los ladrones nos hacen una guerra de recursos que nos incomoda bastante, pero a punta de bayoneta nos hemos de franquear lo necesario.

No me persuado que el enemigo tenga suficiente tropa, al número que se nos anuncia. Su desembarco debe ser en esta provincia. Pues ¿cómo se había de atrever a desembarcar en la costa de San Antonio donde debe calcular no encontrar ni un solo caballo, sin cuya arma jamás podría completar una victoria? Es verdad que los españoles son muy bárbaros en sus proyectos militares y la ignorancia pudiera cegarlos. Ello es que, sea como fuese, nos debemos dar los parabienes al arribo de la expedición a estas costas; la libertad de Sud América debe ser el resultado de tan descabellado proyecto. Si tardan quince días más, ya estaremos en estado de reunión.

Mil expresiones a los amigos y a Balcarce, que no tengo lugar de escribirle ahora por mi enfermedad.

Páselo usted bien, y disponga de su amigo hasta la muerte, etc.,

BERNARDO O'HIGGINS.

Postdata.—Quedo impuesto de lo que usted me dice en su apreciable del 18 del presente, y agotaré cuantos recursos haya para hacer en todo como usted me previene. En el término de ocho días pondré un batallón en Talca y sucesivamente irán los demás.

29 de Diciembre.

En este momento estoy moviendo el campo de Concepción.

63.—Señor don José de San Martín.

Santiago de Chile, 27 de Mayo de 1818.

Mi amigo muy amado:

Ha llegado a Valparaíso el navío *Cumberland* que ha contratado Álvarez; pero nos llega en el peor tiempo que podría llegar. Faltos de dinero, tenemos que hacer milagros para pagarlos, y será conveniente que se insinúe usted con él para que suspenda de empeñarnos en más compras de esta clase que no podemos cumplir (1). Es

---

(1) A raíz del triunfo de Chacabuco, presentóse a los patriotas la oportunidad de echar las bases, aunque modestas, de la escuadra que había de dar en breve a Chile el dominio del Pacífico.

En efecto, el 26 de Febrero arribó al surgidero de Valparaíso, procedente del fuerte de San Antonio, el bergantín español *Águila,* barco mercante de 200 toneladas de registro. Inmediatamente el gobernador militar y político de la plaza, teniente coronel don Rudesindo Alvarado, impartió las órdenes del caso para

también preciso que usted se empeñe con el Gobierno de esas provincias en que nos facilite cuantos marineros ingleses y americanos se puedan remitir por mar a Valparaíso, para tripular nuestros dos navíos, el *Lautaro* y el *San Martín* (que este es el nombre que hemos dado aquí al *Cumberland)*. Sobre esto he escrito ahora a Za-

---

apresar el *Águila*, lo que se alcanzó sin mayores dificultades. Armado en guerra y al mando del marino irlandés don Raimundo Morris, que había servido como oficial de artillería en el ejército de los Andes, el 3 de Marzo de 1817 el *Águila* recibió orden de hacer proa a Juan Fernández, a fin de repatriar a su bordo a los 78 confinados en la isla por el gobierno de Marcó del Pont.

Cumplido su cometido, el *Águila* estuvo de regreso en Valparaíso el 31 de Marzo.

El 1.° de Julio siguiente se avistó la corbeta de guerra *Sebastiana*. Incontinenti, Alvarado ordenó que se armase nuevamente el *Águila* y se fletase, por cuenta del Estado, el bergantín *Rambler*, que cargaba cobre en el puerto. El mando de este barco armado en guerra, así como el de la flotilla, se confió al marino francés don Juan José Tortel. La noche misma del 1.° de Julio salieron estos buques a voltejear fuera de la bahía y como no encontraran a la corbeta enemiga, hicieron el crucero hasta la altura de Talcahuano, arribando, de regreso, a Valparaíso, sin novedad, el 8 de Julio.

En Octubre, el *Águila* recuperaba el transporte *Perla*, que una traición entregara a los realistas en 1813.

Tales fueron los comienzos de nuestra incipiente marina de guerra.

Veamos ahora cómo ésta fué fomentándose a costa de ingentes sacrificios.

El 5 de Marzo de 1818 entró al puerto de Valparaíso la fragata inglesa *Windham*, de 800 toneladas, cuya compra por cuenta del Gobierno de Chile había contratado *ad referendum* el agente en Londres don José Antonio Álvarez Condarco. Al enarbolar la bandera nacional, la *Windham* tomó el nombre de *Lautaro*. Montaba 34 cañones y 200 individuos de tripulación. Su importe ascendió a 180.000 pesos.

Meses después arribaba otro buque inglés, el navío *Cumberland*, de 1.400 toneladas, 44 cañones y 100 hombres de tripulación. Este barco, de propiedad de Ellice & Co., de Londres, había sido también contratado por Álvarez Condarco en la suma de

ñartu (1), y espero la coadyuvación de usted con todo su influjo.

Por este correo envío a Luzuriaga las diligencias practicadas sobre la carta de Vera y Rodríguez a Cramer. Vera no debe volver a Chile de ningún modo, porque sobre tener la peor opinión de mala conducta es el enemigo más decidor de usted, de mí y de todo lo que no sea anarquía. Rodríguez ha muerto en el camino de esta capital a Valparaíso, recibiendo un pistolazo del oficial que lo conducía por haberlo querido asesinar, según consta del proceso que me ha remitido el comandante de cazadores de los Andes, Alvarado (2).

170.000 pesos, que el Gobierno de Chile consiguió rebajar a 140.000.

Comandaba el *Cumberland* el capitán don Guillermo Wilkinson, que quedó al servicio de Chile, al mando del mismo buque, cuando éste enarboló la bandera nacional cambiando su nombre por el de *San Martín*.

Desde el 25 de Abril se hallaba fondeado en Valparaíso el bergantín de guerra norteamericano *Columbus*. El 14 de Agosto era incorporado a la marina chilena con el nombre de *Araucano*, al mando de su primitivo comandante don Guillermo Wooster. Por *Columbus* pagó el Gobierno 33.000 pesos.

(1) Don Miguel Zañartu, representante de Chile en Buenos Aires.

(2) *La carta de Vera y Rodríguez a Cramer*, interceptada por el gobernador Luzuriaga, fué perdida en Punta de Vaca por el peón a quien se le encargara la comisión de traerla a Santiago y ponerla en manos del Director Supremo. San Martín, que se hallaba incidentalmente en Mendoza, expidió, en compañía de Luzuriaga, un certificado según el cual la carta referida era del tenor siguiente:

«Al comandante don Ambrosio Cramer, donde se halle.—22 de Marzo de 1818.—Ambrosio, vente, vente y vente. Obra, obra y obra por la libertad. Vuela, vuela, Ambrosio, a los brazos de tu —*Rodríguez.*»

Dejaba, además, constancia, ese certificado, de minuciosos detalles observados en el sobreescrito, tales como la palabra *vuele* sobre la media firma y la rúbrica del Doctor Vera, en seguida otra rúbrica, y en ambas, unos puntos misteriosos; la escritura

No escribo al Supremo Director Pueyrredón, porque aun no estoy en estado de hacerlo por mí mismo (1); pero usted me disculpará con él por ahora, y mandará a su afectísimo amigo y servidor, q. s. m. b.,

BERNARDO O'HIGGINS.

Postdata.—Recibí la preciosa silla inglesa que usted se ha servido enviarme con el padre Bauzá, y doy por ella las más cordiales gracias, como por todos los demás favores de usted.

---

de la cubierta, agregada, es toda de puño y letra de don Bernardo Vera, y la del cuerpo de la carta, de don Manuel Rodríguez.

Ese certificado sirvió, a falta de algo más serio, de auto cabeza de proceso en un juicio del que hasta hoy no se ha ocupado la Historia, y que vale la pena conocer, pues él dió por resultado la confinación de Vera, y fué quizás la causa determinante de la horrible inmolación de don Manuel Rodríguez.

Las piezas de ese proceso que hemos tenido a la vista son pocas, pero suficientes para formarse cabal concepto del *modus operandi* de las autoridades de la época y de las escasas garantías de libertad con que podían contar los ciudadanos, aun tratándose de los asuntos más baladíes.

Aparte del certificado de que hemos hecho caudal, aparecen en el proceso las piezas que copiamos a continuación:

«Excelentísimo señor:

»Acompañamos a V. E. el adjunto certificado sobre el extravío de la carta original de don Manuel Rodríguez al comandante don Ambrosio Cramer con fecha 22 del próximo pasado, contenido de ella, su sobre y signos para los efectos que puedan convenir. El peón que perdió la comunicación en que se incluía dicho original queda preso en precaución y para castigo de su descuido si resultare inculpable.

»Dios guarde a V. E. muchos años. Mendoza, 21 de Abril de 1818.»

»Excmo. señor: *José de San Martín.—Toribio de Luzuriaga.*»

«En la ciudad de Santiago de Chile, a 28 días del mes de Abril

(1) Se hallaba imposibilitado por la gloriosa herida que recibiera en el brazo derecho el 19 de Marzo, en Cancharrayada.

de 1818 años, el señor don Francisco Borja Fontecilla, coronel de ejército, Gobernador Intendente de esta Capital y Juez Mayor de alta Policía dijo que, por cuanto el Excmo. Supremo Director del Estado, en oficio de veintisiete del que rige, le ordena la formación del sumario contra el doctor don Bernardo Vera y don Mauuel Rodríguez, teniendo por norte los antecedentes a que es referente el citado oficio, debía mandar y mandó levantar este auto cabeza de proceso, para que a su tenor y de las prevenciones que están hechas se tomen las declaraciones a los mencionados individuos. Así lo proveyó, mandó y firmó de que doy fe.—*Francisco Fontecilla.*—Ante mí, *Fernando de Olivares*, escribano público y del Estado.

»Incontinenti el señor Juez comisionado a efecto de proceder a la declaración ordenada en el auto anterior, pasó al cuartel de cazadores de Chile, donde se halla arrestado el doctor don Bernardo Vera, de quien por ante mí le fué recibido juramento, el que hizo bajo su palabra de honor, bajo del cual prometió decir verdad de lo que supiese y le fuese preguntado, y siéndolo sobre que diga su nombre, patria, edad, estado, ejercicio y si sabe la causa de su prisión—Contesta llamarse Bernardo Vera, Santafecino, de cerca de cuarenta años, casado aqui, teniente coronel del ejército de Buenos Aires, auditor general de Chile y del de los Andes y que ignora la causa de su prisión.—Preguntado: a quién escribió una carta para la otra banda, con fecha veintidós de Marzo del presente año y con quién se remitió—Contesta: que le es imposible acordarse por una fecha que puede haber puesto por el correo en muchas cartas cuál sea aquélla de que se le pregunta, especialmente cuando no se le manifiesta, ni sabe si habrá escrito con esa fecha, pero no hace memoria que haya escrito por mano de particular alguno.—Preguntado: si la tal carta, o alguna de que se acuerde, ha llevado en el sobre su media firma y otra rúbrica, especificando de quien era ésta—Contesta: que reflexionando en esa seña de firmar el sobreescrito y en la fecha de ese día, que fué el de los mayores conflictos en Chile, se acuerda que don Manuel Rodríguez entró corriendo a la Secretaría de Estado, donde se hallaba el confesante con los demás oficinistas, y, acercándose a la mesa en que estaba, le dijo: «—He conseguido que venga Cramer, que es un oficial bravo, que en las circunstancias puede, a lo menos, disciplinar un cuerpo y ayudarnos, cuando en la capital no hay quien lo haga. Aquí traigo la carta que se le escribe y se le va a mandar por un extraordinario al Teniente Gobernador de los Andes, para que lo haga revolver de donde estuviese; ponle alguna cosa, aunque sea en el sobre.» El confesante, sin embargo de exponerle que había sido sentenciado por él

mismo, arrebatado por el interés de la Patria (que preside todos sus sentimientos y acciones, y que en aquellos instantantes acalorados se le representaba por el genio vivaz de Rodriguez) tomó aceleradamente la carta como estaba cerrada, y al reverso del sobre le parece que puso: *Vuele usted, amigo*, u otra cosa semejante, y se firmó; ignora si algún otro echó otra rúbrica. Este ha sido el acto más público, y el confesante se asombra de que el más inocente y olvidado de los actos le cause la angustia que padece. Preguntado que en qué parte se escribió la carta, de qué letra, qué personas se hallaron presentes o fueron sabedoras de su contenido—Contesta: que todo lo ignora, pues, como ha dicho, se le trajo en público, cerrada a la mesa.—Preguntado que si en el sobre se hallaba la expresión *Vuele* y a qué conducía. -Contesta refiriéndose a lo que tiene dicho.—Preguntado que a qué conducían los signos de puntos que se hallaban en el sobre, y si en él estaba la fecha de veintidós de Marzo de mil ochocientos diez y ocho—Contesta que no se acuerda si estaba la fecha, ni de tales puntos, que su firma es muy limpia y no los tiene.—Preguntado: si se llamaba a don Carlos Cramer, y para qué. Contesta: que ya tiene dicho lo que Rodriguez le refirió, pero ignora si le escribió otra cosa.—Preguntado si sabe que Cramer fué separado de esta capital, y por qué—Contesta: que el mismo confesante le sentenció como auditor agravando la pena del Consejo por la permisión de un desafío, cuya causa se remitió a la confirmación del Supremo Gobierno en Sud-América.—Preguntado si Cramer intentó fomentar cierta facción y cuál fué—Contesta: que absolutamente ignora la pregunta, ni tiene de ello el menor indicio.—Con lo cual se concluyó esta diligencia en que se afirmó y ratificó habiéndosela leído, y la firmó con el señor Juez comisionado de que doy fe.—*Fontecilla.—Dr. Bernardo de Vera.—Villarreal.*—Ante mi.—*Fernando de Olivares.*—Escribano público y del Estado.

»En el mismo día, el señor Juez comisionado pasó al cuartel de San Pablo a tomarle declaración a un hombre que se hallaba preso, de quien por ante mi le fué recibido juramento, el que hizo bajo su palabra de honor, prometiendo en su virtud, decir verdad de lo que supiese y le fuere preguntado, y siéndolo de cómo se llama, de dónde es natural, qué edad, estado, ejercicio tiene, y si sabe la causa de su prisión, dijo: llamarse don Manuel Rodríguez, natural de esta ciudad, su edad mayor de veinticinco años, su estado soltero, su ejercicio Coronel de Ejército, y que la causa de su prisión la ignora.—Preguntado a quién escribió una carta para la otra banda con fecha veintidós de Marzo del presente año y con quién se remitió—Contesta: que no ha escrito alguna.—Preguntado si la carta lleva una media firma y otra rú-

brica, y de quién era ésta—Contesta: que no se acuerda haber escrito carta en que otro le acompañe con media firma y que las cubiertas de las suyas siempre llevan su rúbrica.—Preguntado que en qué parte se escribió la carta, de qué letra, qué personas se hallaron presentes y fueron sabedoras de su contenido—Contesta: que se refiere a lo que tiene expresado.—Preguntado que si en el sobre se hallaba la expresión *Vuele*, y a qué conducía—Contesta: que, aunque no recuerda la fecha, reflexiona ahora una carta escrita al Teniente coronel don Ambrosio Cramer, acompañando oficio del Gobierno en que lo llamaba, oficio escrito por don Luis Cruz, y el exponente, que llenaban entonces el Directorio: que el oficio y carta se escribieron de acuerdo con el Diputado de Buenos Aires Teniente coronel don Tomás Guido: que protestando la necesidad de oficiales científicos en los apuros del país entonces, cuando se publicaba una derrota completa o dispersión de la desgracia de Talca, también aseguró que no encontraba un motivo substancial para que el referido Cramer viniese a ayudar en la última defensa: que el *Vuele* y la media firma dirigida al mismo Cramer es del doctor don Bernardo Vera que lo escribió, y que todo fué dirigido por el conducto de la Secretaría: que no tiene presente de qué letra fué escrita la carta, ni oficio.—Preguntado que a qué conducían los signos de puntos que se hallaban en el sobre, y si en él estaba la fecha veintidós de Marzo de mil ochocientos dieciocho—Contesta: que fecha, ni puntos cree haber puesto el exponente, a no ser uno que siempre cierra su rúbrica en el costado izquierdo.—Preguntado que si se llamaba a don Ambrosio Cramer, y para qué—Contesta: que sí y para lo expuesto.—Preguntado qué contenían las expresiones *obra, obra, obra, vente, vente, vente*, y *vuela, vuela, Ambrosio, a los brazos de tu Rodriguez*, a qué eran alusivos ciertos caracteres de puntos que en ella parecían—Contesta: que en aquellos momentos en que generalmente se desahuciaba toda defensa, desamparando las gentes el país, era preciso tocar con prisa los únicos medios que proporcionaba la esperanza. Tal entre otros, según los acuerdos expuestos, fué la llamada del teniente coronel Cramer, para organizarse alguna tropa y pelear. Ese solo era el objeto, y debe expresarlo la carta que, según se acuerda el exponente, también contenía estas expresiones: *ven a sacrificarte por la libertad del país;* las *vuela, vuela, Ambrosio, a los brazos de tu Rodriguez*, etcétera, importan interesarlo a una marcha pronta, y despedirse con cariño, el que escribe. Como eran instantes los momentos se concluirían en puntos los conceptos, y tal vez no escritos con toda la expresión de su cláusula regular en despacio; y por eso signarían los puntos suspensiones continuadas en cada

una que son muy corrientes con tal signo por todas las reglas de ortografía.—Preguntado si sabe que Cramer fué separado de esta capital, y por qué—Contesta que sabe su separación por haberse marchado; que oyó decir iba de coronel del uno o tres del Perú, y que preguntando a los señores Cruz y Guido si habría algún motivo de embarazar su vuelta, o si ella disgustaría a alguna Autoridad, le contestaron parecerles que no.—Preguntado si Cramer intentó fomentar cierta facción, y cuál fué—Contesta: que ignora absolutamente que Cramer estuviese en alguna facción, que el exponente tomó conocimiento de él en el campamento de las Tablas, y que su trato jamás traspasó del más virtuoso y apreciable entre dos compañeros unidos por el orden general de la milicia; que el confesante detesta toda facción y faccionista.—Preguntado si el intento de la carta se encaminó a proyectar los preparativos para una variación de Gobierno—Contesta: que el exponente está tan lejos, y ha estado siempre de pensar en esas mudanzas, que se ha opuesto a ellas con riesgo, y a costa de su mismo individuo delante de todo el pueblo; tales fueron los días en que se intentó separar al señor Cruz, y que se prevenía no re- ibir al señor O'Higgins sino al menos asociado con el exponente. Entonces vieron en público sus verdaderos sentimientos, y cuando con reflexiones no podía acallar el clamor, protestó antes pasarse la espada, que presenciar la menor alteración en el orden establecido. El público es testigo de las expresiones, y según sus sentimientos cree el confesante que lo habría sido de la obra si su mediación no hubiese efectuado el orden de las cosas.—Preguntado por qué reconvenido por el Gobierno para desbaratar el cuerpo que formó no lo hizo, ni dispuso la entrega de las armas que se le franquearon—Contesta: que el martes a la noche siete del que rige llegó el exponente del campo de batalla, después de haber despachado toda su fuerza para el sur por orden del excelentísimo señor General en Jefe y a las inmediatas del teniente coronel don Manuel Serrano: que a los varios días de su estación en la ciudad, sobre enfermo del pecho, y con dos sangrías encima, empezó a dar cuenta de algunos soldados que se hallaban en la capital, y a recogerlos por orden de los mismos jefes, que alcanzó a juntar hasta ochenta o noventa, a quienes la antevíspera de ser preso dió el Supremo Director orden de licenciar dejando un cuadro de oficiales, cabos y sargentos, para cuando se renovase la formación del cuerpo: que así lo verificó licenciando y gratificando como se le ordenó: que como los soldados reunidos en Santiago eran de los dispersados en el campo de la acción por falta de caballos, muchos venían sin armas, perdidas en la refriega; que otras ha recogido el exponente valiéndose de comi-

sionados, y que el día que iba a dar cuenta de todo, que fué el de la conclusión del licenciamiento, fué preso en la casa del Supremo Director antes de poder hablar con él: que las fechas de las papeletas de licencias entregadas a los soldados hasta ese mismo día, convencerán la verdad de lo expuesto. Con lo cual se concluyó esta diligencia afirmándose y ratificándose en su literal contexto y la firmó con el señor comisionado y secretario de que doy fe.—*Fontecilla.*—*Manuel Rodriguez.*—*Villarreal.*— Ante mí, *Olivares.*—Santiago, veinte de Mayo de mil ochocientos dieciocho.—Remítase esta causa con el oficio de estilo al señor Gobernador intendente de Mendoza, dejando copia en el archivo de la Secretaría de Gobierno.—O'HIGGINS.—*Irisarri.*»

El proceso está incompleto, pues falta la parte relativa a las diligencias y actuaciones que deben haberse practicado, en seguida, en Mendoza.

Cramer no volvió nunca a Chile, radicándose en la República Argentina, donde más adelante tomó participación en las operaciones militares que dieron al traste con la ominosa dictadura de Rosas.

Rodríguez fué muerto de un pistoletazo por la espalda la noche del 24 de Mayo, en el camino de Valparaíso, por el oficial Antonio Navarro, del Regimiento de Cazadores de Los Andes, de que era comandante don Rudesindo Alvarado, quien, con Monteagudo, y de acuerdo ambos con la logia Lautaro, encomendaron a Navarro el asesinato de Rodríguez.

El doctor Vera y Pintado, por raro caso, y sólo después de repetidas protestas de adhesión al Gobierno de O'Higgins, fué autorizado para volver a Chile, a fines del mismo año 18.

Las piezas originales del proceso de que hemos hablado, las guarda en su archivo particular el señor don Miguel Varas Velasquez, quien las facilitó a la Sociedad Chilena de Historia y Geografía, en cuya *Revista* (tomo IV) se publicaron por primera vez a fines de 1912.

LA PRIMERA ESCUADRA NACIONAL

Y LA

EXPEDICIÓN CHILENA LIBERTADORA DEL PERÚ

1818-1821

Con penetrante mirada de estadista y de estratega, don Bernardo O'Higgins comprendió, aun no dominadas las armas realistas, aun antes de las jornadas de Cancharrayada y Maipo, aun antes de organizado el Estado y consolidada su situación económica, que las seguridades del futuro exigían la exterminación total del poderío español en América, y resolvió llevar la guerra al centro mismo de la dominación española.

Pero comprendió a la vez que esa empresa, la de invadir el Perú, y el porvenir de Chile por otra parte exigían, ante todo y sobre todo, el dominio del Pacífico.

A la consecución de aquel proyecto y al afianzamiento de nuestro poder naval ensayado con éxito desde 1817, tendieron, pues, todos los esfuerzos de O'Higgins desde el instante mismo en que vió levantarse sobre las llanuras de Maipú el sol de la victoria.

Esta doble empresa en que empeñó su administración, presentaba dificultades que hubieran sido insalvables en cualquiera otra época de menos espíritu cívico, de menos entereza moral, de menor sentido práctico de las realidades, en los cooperadores del Gobierno.

Y el jefe del Estado, por su parte, aportó a la consecución del plan ideado la inquebrantable voluntad de una fe profunda y sincera, su actitud incansable, su gran prestigio y—¡cosas de otro tiempo!—un olvido de sí mismo y una honradez tal que llevó hasta los límites de la más desmedrada pobreza su hogar privado.

Al contemplar el cuadro de su carrera pública, no se sabe cuándo admirarle más: si al salir de la plaza de Rancagua en 1814, si al despeñarse sable en mano por las laderas de Chacabuco en 1817, o si, cuando gobernante, vence con pulso firme las dificultades políticas y económicas para dar cima a un

alto ideal de solidaridad americana a la vez que se debate él sólo, lleno de incertidumbre en el éxito, contra las tentativas monarquistas de los Estados vecinos.

Él mismo nos trazará, en la intimidad de su correspondencia de aquella época, con toda la espontaneidad de su alma, el cuadro de esos días de quebranto y de luchas, de amarguras y de triunfos.

Su nombre ha entrado ya en la historia política de su patria y de la América con fulguraciones geniales de legislador y de estadista.

64. —*Santiago de Chile, 12 de Junio de 1818.*

Mi amigo:

Aunque no he tenido carta de usted desde Mendoza, supe su llegada a Buenos Aires por los papeles públicos de esa capital. Deseo que cuanto antes se resuelva usted para que tratemos de llevar a fin nuestra empresa sobre Lima. Sólo el dinero nos hace falta para contar con todas las facilidades en este asunto, aunque no cesa de hacer cuanta diligencia es posible para salir de estos apuros.

El *Cumberland*, según me han informado, está en muy mal estado para navegar, y hoy mismo he nombrado a Blanco Cicerón (1), con un constructor y cinco carpinteros de ribera, para que lo vayan a reconocer y recibir. Es preciso que aproveche usted la primera oportunidad, y que en ella escriba a Alvarez que suspenda de empeñarnos más en compras de buques que no podemos pagar; y no nos envíe más oficiales de caballería e infantería, que no tenemos donde emplearlos, ni nos convienen.

Aquí ha llegado un enviado de Lima, que decía venir de Lima a tratar el canje de prisioneros; pero le faltaban todas las formalidades de estilo para verificar su comisión. Balcarce no tuvo a bien concluir con él cosa alguna; y yo no hice más que verlo a su llegada y a su sali-

(1) Don Manuel Blanco Encalada, a quien se designó por mucho tiempo con los patronímicos de su familia.

da, porque no trajo pliego ninguno para el Gobierno. Todavía no quiere el virrey tratarnos con el decoro que debe después de tantos desengaños. Supongo que Guido y Balcarce informarán a usted más pormenores sobre esta materia. No tengo por ahora tiempo para más (1).

Aun no puedo escribir por mi mano, porque no estoy enteramente bueno, aunque pienso estarlo muy en breve.

Quedo de usted, como siempre, su afectísimo amigo y servidor, q. s. m. b.,

BERNARDO O'HIGGINS.

Póngame usted a los pies de mi señora doña Remedios, con mil expresiones, como a toda su respetable casa. Igualmente a Pueyrredón, mil cosas.

65.—*Santiago, 20 de Junio de 1818.*

Señor don José de San Martín.

Mi amigo y compañero:

Es en mi poder su apreciable del 20 del pasado, y

---

(1) El virrey Pezuela comisionó a don Félix de Ochavarriague y Blanco para arreglar las bases de canje de prisioneros. Llegó a Valparaíso el 29 de Mayo en la corbeta de guerra norteamericana *Ontario* e inmediatamente se trasladó a Santiago acompañado del capitán Biddle.

El general Balcarce, jefe del ejército a la sazón, no creyó decoroso negociar con el comisionado, pues éste sólo traía una carta particular del Virrey para don José San Martín, quien se hallaba ausente en Mendoza.

O'Higgins, a su vez, se negó a tratar con Ochavarriague por la falta de credenciales que le acreditaran ante el Gobierno que presidía.

Hubo, pues, el comisionado, de regresar al Perú sin haber avanzado cosa alguna relativamente al encargo que le trajera a Chile.

por ella veo que había usted recibido la mía de 29 de Abril (1).

Quedo impuesto de cuanto usted me dice sobre la próxima sesión que iban a tener los amigos acerca del principal objeto de su viaje. Lo mismo me dice Pueyrredón, y tanto por lo uno como por lo otro, quedo impacientemente esperando la resolución, para ver de ella cuándo podemos contar con la vuelta de usted. Mucha es la falta que usted nos hace aquí y mucha también lo que pierde su salud con una larga mansión en un temperamento como el de Buenos Aires. Por todo esto debe usted darse prisa en volver.

Mi brazo, con el poco cuidado que he tenido con él, aún no está del todo sano: por esto, aunque puedo firmar, no puedo aún escribir un renglón con él.

Dentro de pocos días saldrán de aquí, es decir, de Valparaíso, el navío *Lautaro*, la corbeta *Coquimbo*, y el bergantín *Aguila* y algún otro buque menor, a hacer sus correrías contra los enemigos, mientras no haya otro destino que darles. Todos los amigos saludan a usted, entre los cuales debe usted contar a Irisarri, a Freire y a Borgoño. Usted salude en mi nombre a los de esa capital.

Póngame usted a los pies de mi señora doña Remedios, dándole mil expresiones de mi madre y hermana (2),

---

(1) La carta referida no figura entre las numerosas de O'Higgins publicadas por el Gobierno argentino en la obra *Archivo del general San Martín*, ni nos ha sido posible obtenerla, a pesar de las diligencias practicadas para conocer su paradero. Debe, pues, haberse extraviado.

(2) Hija del matrimonio de don Félix Rodríguez con doña Isabel Riquelme.

«Era doña Rosa Rodríguez (llamada a veces O'Higgins por el nombre de su hermano, y otras Riquelme, según su apellido materno), una honorable señora que tenía, dice Vicuña Mackenna, todas las virtudes de un corazón elevado y los defectos que engendra en una organización ardiente esa situación anormal de la mujer: el celibato, especie de bilis del alma que seca en la criatura la fuente de toda sensibilidad para dar espesa savia de orgu-

y recibiéndolas usted de ellas. Queda como siempre su afectísimo atento y seguro servidor y amigo, q. s. m. b.,

BERNARDO O'HIGGINS.

llo. Su principal defecto era su sexo, pues tenía en todo una organización masculina, en lo físico como en lo moral, y por esto los dependientes de Montalván, que solían experimentar a veces los enfados de su carácter irritable, llamábanla, teniendo además en cuenta su extremada semejanza física con su hermano, *el general con polleras*.

Doña Rosa, agrega el autor citado, a pesar de esto, era una mujer de un corazón generoso, compasiva con los humildes, altiva con los grandes, caprichosa en su trato, pero no en sus afecciones con los que juzgaba sus iguales. Su más noble prenda moral era la fidelidad, pues nunca pudo echársele en cara ninguna inconsecuencia en sus amistades, y en cuanto a su consagración doméstica a la madre y al hermano, rayó siempre en lo sublime.

Cuando en el poder, su amor al fausto la condujo a alianzas mezquinas y a negociaciones veladas que comprometían por el lucro el lustre de un Gobierno de otras suertes benemérito. Pero nunca fué la vil avaricia, como lo comprobó hasta la hora de su muerte, la que le impulsó en ese sentido, pues dominábala sólo el amor al lujo y a la ostentación, defecto propio del ánimo femenino y que las humillaciones anexas al celibato habían arraigado y hecho más vehemente.

Por lo demás, nunca tuvo otras afecciones ni otros odios que los que le cupieron en el ánimo de su hermano, siempre dispuesto a la clemencia. Su corazón se había hecho como un reflejo de aquella naturaleza pródiga de bienes, que sólo fué cruel por influjos ajenos, y tan asimilada estaba su existencia a la del hombre que había dado tantos días de gloria a su familia, que en sus últimos años de cristiana y de devota vida, sólo solía irritarse por los agravios o los desaires que recibía aquél. «Como saben que estás enfermo (le escribía a Lima desde Montalván, el 28 de Mayo de 1841, y aludiendo a las dificultades que encontraba aquél en la Tesorería de Chile para cobrar su sueldo de capitán general) cometen toda clase de injurias, a ver si te pueden matar a cóleras. ¡Miserables! Ellos cargan sobre sí la ignominia, con sus injusticias. No hagas caso de esos caribes, que no hace más su envidia que acrisolarte más y más cada día. Pero si yo fuera tú, les haría una amenaza: que daría a la imprenta la clase de conducta que están llevando contigo, y verás cómo tiemblan».

66.—Señor don Cornelio Saavedra (1).

Santiago, 13 de Julio de 1818.

(Reservado.)

Muy señor mío y amigo de todo mi aprecio:

Un accidente de honor hizo precipitarse a mi edecán, su hijo don Manuel, a desafiar a don Bernardo Monteagudo, y noticioso yo de este pasaje, me vi en la necesidad de ordenarle marcharse a la ciudad de Coquimbo, como lo ha verificado. Mi objeto sólo fué separarlo por algún tiempo de esta capital para evitar un contraste que

---

Tal era la última compañera que el destino había dejado al general O'Higgins, el hombre más adulado de la suerte y de los cortesanos en la época en que fué poderoso; y aun aquella respetable matrona no quedaría sobre la tierra sino para ser custodia delante de la almohada de su lenta agonía, y el único corazón, junto con el de un hijo agradecido, que iría a llevar la ofrenda de sus lágrimas sobre su olvidada tumba...» (Vicuña Mackenna, *El Ostracismo de H' Oiggins.*)

(1) De las causas que originaron el lance a que esta carta se refiere, sólo sabemos que mediaron palabras descompuestas y hasta groseras y que fué Saavedra quien provocó a Monteagudo.

La contestación de don Cornelio a la carta de O'Higgins se halla en copia en el archivo del señor Vicuña Mackenna que se guarda, en Santiago, en la Biblioteca Nacional. Dice así: «Señor don Bernardo O'Higgins.—Buenos Aires, 24 de Agosto de 1818.—Muy señor mío y mi más respetable amigo: Por hallarme enfermo a la salida del anterior correo, no contesté como deseaba a su honorable comunicación del 13 del pasado Julio, en que tiene usted la bondad de instruirme de la causa que motivó la resolución de hacer marchar a mi hijo Manuel a Coquimbo. Protesto a usted que mi corazón queda agradecido a la acertada medida que tomó en aquellas circunstancias. Ella ha sido justa y prudente, pues al paso que evitó algún otro resultado capaz de causar algún mal, hará más contenido a mi hijo en lo sucesivo. Crea usted le hablo con toda ingenuidad, yo mismo, en aquellas circunstancias, acaso hubiera hecho más, porque cabalmente ha incurrido en lo que más detesto, que es provocar al duelo. Él lo sabe y ha

seguramente nos habría ocasionado consecuencias las más funestas y sensibles; pero no por esto ha decaído su hijo de usted del aprecio y buen concepto que justamente me merece; y luego que pasen los fuertes impulsos del resentimiento de ambos, dispondré vuelva a mi lado, premiando sus buenos servicios con un grado más del que actualmente tiene. Anticipo a usted esta noticia para evitar cualquiera prevención que podría hacer su hijo de usted con perjuicio de la verdadera y firme amistad que le profesa este su afectísimo, q. b. s. m.,

BERNARDO O'HIGGINS.

---

olvidado cuanto le tengo hablado en mis cartas muy de antemano, en esta materia. Me es, sí, sensible que el origen de este acontecimiento haya sido el sujeto más bajo y despreciable que acaso hay en nuestras provincias, tan cobarde como atrevido, y tan vengativo como infame. No dude usted que el ser hijo mío (*don Manuel Saavedra*) es la verdadera causa de los respiros de aquel hombre vil (*Monteagudo*), a quien la ocupación de Auditor de Guerra ha engreído hasta el extremo de persuadirle ser un deber de un oficial saludar y acatar a su persona, sin reflexionar que cuando otro mulato igual a él lo hace, es por un exceso de política que no hay obligación de ejercer con la más ínfima raza de tales hombres. Sin embargo, vuelvo a repetir a usted reconozco la justicia y bondad con que ha dispuesto la separación de mi hijo de esa capital, por el conjunto de circunstancias que no se me ocultan, y le doy las más expresivas gracias por la promesa que me hace de que luego que aquéllas cesen le servirá a su lado, pues ellas no han sido capaces de hacerle decaer del aprecio y buen concepto que le ha merecido, etc.—*Cornelio Saavedra.*»

Al margen de la carta anterior, el señor Vicuña Mackenna dejó escrita la siguiente anotación: «Documento justificativo que prueba la opinión formada del carácter de Monteagudo por don Cornelio de Saavedra.

Tres meses después del proyectado lance salía Monteagudo deportado a Mendoza y luego a San Luis. Pueyrredón, director de las Provincias Unidas, escribía a O'Higgins que ni aun en este último pueblo aceptaba de buen grado la presencia de Monteagudo. (Véase carta de 15 de Octubre.)

67.—*Santiago, 15 de Julio de 1818.*

Señor don José de San Martín.

Mi amigo y compañero:

A pesar de cuantos esfuerzos he hecho para atender a la recomendación de usted por Guido, no ha sido posible impedir que este joven me pusiese en el término de mi paciencia; o usted no lo conocía a fondo cuando me lo recomendó o él ha mudado de carácter desde la separación de usted; como quiera que sea, yo no le habría sufrido sus altanerías, sus insultos y sus maquinaciones sino por la consideración a usted, que es mi más amigo, al destino en que se halla y a...

En la compra del *Lautaro* no procedió con la delicadeza que convenía, ni su manejo fué el mejor, como generalmente se vocifera. Como yo no he accedido a varias medidas que él privadamente y por motivos privados me ha propuesto, se ha declarado mi enemigo capital y ha procurado desacreditarme con el público de todos modos, ya haciendo entender que el Gobierno de Chile depende del de Buenos Aires, ya vociferando que no soy yo el hombre que conviene en este Gobierno en las actuales circunstancias (1).

---

(1) La influencia que ejerció durante la breve administración de don Hilarión de la Quintana, a quien dominaba; su ingerencia en los negocios interiores del país; su falta de discreción, a veces, y su argentinismo *à outrance*, hicieron que la personalidad del representante del Gobierno de Buenos Aires, don Tomás Guido, encarnara durante aquella época las rivalidades nacionalistas, con las que tanto hubo de luchar la administración de O'Higgins.

Las cartas de éste demuestran hasta qué punto llevó su intromisión el diputado argentino; y la generosa alteza con que el Director Supremo quiso olvidar sus resentimientos personales y los ultrajes a su dignidad de mandatario de un Estado soberano, en homenaje a la unión de dos pueblos que tendían la vista por

Ha tenido la bajeza de tantear a algunos jefes militares para atraerlos a sus miras contra mí, y nada hay más común que yo pendo de la voluntad de Guido, porque él mismo ha querido darse esta importancia, mezclándose en todo lo que no debía por la decencia pública. Guido es, en una palabra, el objeto de la murmuración pública; y lo sería yo con él si me dejara llevar de sus sugestiones. Yo creí que fuera más político, pero tan lejos de ser algo, da margen con su vanidad a sospechar lo que no hay.

Usted conoce a Chile y podrá suponer el espíritu que engendrará en estas gentes el ascendiente que Guido ha querido tomar. Lo cierto es que nos ha puesto a todos en el precipicio, y que yo estoy resuelto a no sufrirle nin-

---

igual hacia el septentrión, para llevar la libertad al centro mismo de la dominación española en América.

En cuanto a la falta de delicadeza de Guido en la compra de la fragata inglesa *Windham* (después *Lautaro*), ignoramos en absoluto en qué pudo ella consistir. Guido fué, efectivamente, comisionado, por decreto de 31 de Marzo, para intervenir en la compra de esa fragata y para dirigir el plan de corso a que debía sujetarse tanto éste como los demás buques del Estado. Pero los 105.000 pesos de que por el momento se podía disponer para pagar una parte del total de 180.000 a que ascendía el valor del buque, fueron depositados en manos de don Ramón Valero, comerciante de Santiago, a disposición de los vendedores. Para cubrir el resto de la suma estipulada, aceptó Guido como accionistas en las empresas de corso que llevaba a cabo el buque, a algunos comerciantes de Valparaíso, que suscribieron 25.000 pesos en efectivo, y firmó obligaciones por cuenta del Estado hasta completar el saldo de 50.000.

Vencido el plazo estipulado, el Gobierno cubrió a los vendedores esa suma, y el 8 de Junio tomó por su cuenta, previo el pago de 25.000 pesos representados por ellas, las acciones de los comerciantes de Valparaíso, pasando el buque a ser propiedad absoluta y exclusiva de la nación, ¿En dónde, pues, pudo estar la falta de delicadeza de Guido? Las murmuraciones de *todo el mundo* y el tornadizo y vulgar *qué dirán* no puede ser razón eficiente de descrédito para un hombre público ante el criterio sereno de la posteridad.

gún insulto. Si usted quiere darme algún gusto, véngase pronto y tome sus medidas para que en lugar de Guido venga aquí otro que no me saque de mis casillas. Conserve usted la salud libre de las amarguras que me cercan y disponga de su amigo eterno,

BERNARDO O'HIGGINS.

68.—*Santiago, 22 de Julio de 1818.*

Señor don José de San Martín.

Compañero y amigo amado:

Con el mayor dolor anuncié a usted en mi última comunicación la necesidad de remover a Guido de esta capital; vuelvo a repetir que ya no es conciliable su permanencia de diputado con mi empleo de Director. El conoce que tengo carácter suficiente para no permitirle desórdenes en mi gobierno, y mucho menos insultos e intrigas que al fin nos pueden conducir a la ruina. Por esta razón mueve los más ocultos resortes de sus maquinaciones a prepararlo todo en mi contra. Este hombre, sin duda atolondrado con la alta representación a que repentinamente se ve elevado, se juzga autorizado a jugar conmigo conforme a sus caprichos e intereses. Incesantemente tantea jefes; y, no dudo que prevalido de la honradez y sencillez de nuestro amigo Balcarce, le prevenga el ánimo conforme a sus designios. Aseguro a usted, mi amigo, que los mayores tormentos que he sufrido en la revolución son los que experimento en la presente época.

Se acordará usted, al partir de aquí, lo apurado que quedó el Erario, adeudado en más de trescientos mil pesos; que después contrajo la dependencia de mayor suma en los buques comprados y, no obstante esto, a fuerza de compromisos y dificultades, se ven pagados mensualmente los dos ejércitos, a excepción de una corta

deuda perteneciente a parte de los meses de Febrero y Marzo (1). La Marina crece y se paga puntualmente. Se amortiza la deuda nacional, que hoy no pasará de doscientos cincuenta mil pesos. Se concilia el acaloramiento que debe causar la exacción de tan cuantiosas sumas. ¿Y el fruto de este trabajo será la recompensa que el señor Guido me brinda? Amigo, no hay paciencia para tanto sufrimiento. Véngase usted cuanto antes, y todo marchará conforme a nuestra eterna unión.

Es en mi poder su apreciable del 23 del pasado; vendrán muy bien los 150 marineros, y ojalá pudiera remitir otros tantos.

Esta, supongo, lo encontrará usted en Mendoza. Dios lo traiga con salud para tener el gusto de estrecharlo en mis brazos. Su amigo y : : : ,

BERNARDO O'HIGGINS.

69.—*Santiago de Chile, 23 de Julio de 1818.*

Mi amado amigo:

En contestación a la apreciable carta de usted de 10 del próximo pasado, digo que el *Cumberland* está ya comprado, aunque nos veamos negros para pagarlo. En verdad, nuestro amigo Álvarez ha hecho una compra carísima, y sólo el honor del Gobierno y las circunstancias nos pueden hacer ejecutar los sacrificios necesarios para salir de esta dificultad. Hemos conseguido, sin embargo, que nos haga una baja el consignatario del dueño de este

---

(1) Esta carta es, por el párrafo que se acaba de leer y por la persona a quien fué dirigida, un documento incontrovertible de que el ejército de los Andes fué pagado, desde Chacabuco, con dinero de Chile; y en cuanto a los gastos de la primera escuadra que operara en el Pacífico y a la Expedición Libertadora del Perú, ya hemos visto, y veremos más adelante, cómo fueron ellos el ruto de los sacrificios y del generoso espíritu chilenos.

buque, de cerca de veinte mil pesos, que no es cosa despreciable en estas circunstancias en que andamos arañando paredes para pagar los gastos mensuales (1).

Mucho deseo que usted salga de Buenos Aires, se venga a Chile y tratemos de hacer lo que al fin debamos, porque ya se va dando demasiado tiempo al enemigo para tomar sus medidas.

Póngame usted a los pies de mi señora doña Remedios, y mande a su afectísimo amigo y servidor, q. s. m. b.,

BERNARDO O'HIGGINS.

70.—*Santiago, 29 de Julio de 1818.*

Señor don José de San Martín.

Mi más amado amigo y compañero amado:

He tenido mucho gusto en saber se hallaba usted en el Morro y que precisamente debe estar ya en esa de Mendoza.

Desearía saber poco más o menos los días en que debe usted pasar los Andes para poner gente que le ayudase al paso. Si no se hubiese aún verificado la marcha, me lo avisará usted; a prevención, he mandado poner víveres en las casuchas como para cincuenta hombres en cada una, y que se compongan algunos pasos malos embarazados por la rodada de peñascos.

Aquí seguimos siempre apurados por falta de dinero; no obstante se incrementa el ejército y la marina. Esperamos por momentos el resultado de una partida de tropas que he mandado a sorprender a doscientos enemigos que había en Chillán.

Me ha llegado un espía de Concepción; es falso que el enemigo haya recibido refuerzo alguno de tropas; tres

---

(1) Véase la nota de la página 172.

embarcaciones son las que han llegado con algunos pertrechos y armas; una de ellas viene armada. Cuánto celebro venga mi señora doña Remedios, a cuyos pies me pondrá usted con mil expresiones, ordenando cuanto sea de su agrado a su más eterno amigo,

BERNARDO O'HIGGINS.

71.—*Santiago, 17 de Agosto de 1818.*

Señor don José de San Martín.

Mi más amado amigo:

Son en mi poder sus dos preciables 30 del pasado conducidas por Lavalle (1), como también la venida por el ordinario del 2 del presente, a las que contesto.

Es tan común equivocarse un hombre en cuanto a la opinión y genial de la vida ajena, como es débil y variable la juventud exaltada y sin tino.

Hubiera moderado más mi informe acerca de Guido, si por la ilusión siquiera me hubiese pasado le había de afectar tanto como usted me significa. Antes me persuadía que un aviso previo de esta naturaleza le dispondría

---

(1) Don Juan Lavalle, capitán del regimiento granaderos a caballo, en cuyas filas peleó en Chacabuco y Maipú. Formó parte de la Expedición Libertadora del Perú haciendo las campañas de la sierra; y después de la salida de San Martín de aquel país y de la disolución de los cuerpos de aquella expedición, continuó sirviendo en el ejército peruano hasta la llegada de Bolívar con el ejército de Colombia, a cuyas filas se incorporó.

El gran caudillo resumió en una frase las insubordinaciones frecuentes y el indómito valor de Lavalle, características de la vida militar de este oficial: «Lavalle es un león a quien hay que tener enjaulado para soltarlo sólo el día de la batalla.»

Vuelto a Buenos Aires, encabezó la revolución de 1.° de Diciembre de 1828 que derrocó a don Manuel Dorrego. Después de hacerse proclamar gobernador, salió a batir a las tropas con que

a precaverse y descubrir a un joven que arrostra contra sí la opinión de este pueblo y ejército. Don Hilarión de la Quintana, que está cerca de usted, satisfaga tal vez en parte esta verdad. Por otra parte, soy su más grande amigo y vivo en la satisfacción de que usted lo sabe; por consiguiente, era un deber mío prevenirle cuanto pueda decir en contra de usted, de mi persona y de la patria. No obstante, la insinuación de usted es bastante para disimular este negocio en cuanto esté a mis alcances, en cuya virtud he escrito ayer a Guido a Aconcagua, donde ha ido a esperar a usted, dándomele sólo por entendido en pequeñeces, que, en cuanto a lo principal, es mayor mal su esclarecimiento que el disimulo. Descanse usted en que todo sea transado conforme a sus deseos.

El *Cumberland*, hoy el *General San Martín*, lo ha comprado el Estado y tiene dados a cuenta 7.000 pesos. También se ha comprado el bergantín *Columbus*, hoy el *Araucano*, en 33.000 pesos; es alhaja preciosa, como lo es la corbeta *Chacabuco*, que igualmente compró el Estado en 35.000 pesos.

Brayer, sin duda para disfrazar su venganza, nos imputa sus virtudes (1).

Dorrego y el futuro tirano don Juan Manuel de Rosas, comandante general de la campaña, pretendían hacerle oposición. Las derrotó el 9 de Diciembre; y el 13 hizo fusilar a Dorrego.

Desde entonces, el nombre del general Lavalle llena muchas páginas en la historia de las contiendas intestinas de su patria. Combatiendo contra la tiranía de Rosas dirigió la desgraciadísima campaña de 1840-41. Derrotado en Famaillac, el 19 de Septiembre, fué a acantonarse con algunos compañeros en la ciudad de Jujuy, con franco ánimo de continuar la guerra contra el tirano; pero un accidente casual le quitó la vida el 9 de Octubre de 1841.

Había nacido en la capital del Plata en 1797.

(1) Seguramente se refiere a la *Exposición* de Brayer sobre su conducta en Chile presentada al Gobierno argentino, y en la que éste hacía serios cargos a San Martín y a O'Higgins. De la pre-

Moneda de contado es lo más difícil aquí; así es que, a pesar de haber escrito en el correo pasado a Zañartu se le remitirían en el presente 6.000 pesos para el enganche de marineros, no ha sido posible; por lo que me parece que, si reducida la callada que usted me relaciona al número de 3.000 y dándose algún plazo, se podría tratar de cuenta de este erario. En fin, lo que usted haga en el particular se sancionará aquí. Lo mismo digo concerniente a Vera, que, a la verdad, comprometido con el manifiesto contra los Carrera, mudará tal vez de costumbre. Voy ahora mismo a escribirle y contestarle que por mi parte no habrá embarazo de que regrese aquí (1).

Freire no cesa de pedir a Pereira (2) para los escuadrones de la escolta del Gobierno; creo que en este correo escribe a usted. En cualquiera de los dos regimientos que sirva lo hará bien porque es buen oficial.

Zenteno ha estado en cama más de una semana, por cuya razón no hemos dispuesto aún se dé principio a los preparativos de la expedición; esto en los varios artículos que usted me anuncia. Ya está mejor y se activará todo.

---

sentación, enviada desde Montevideo, se ha dicho, con razón o sin ella, que fué inspirada y aun redactada por don José Miguel Carrera, con quien Brayer vino desde Baltimore al Río de la Plata en 1817, y a quien le ligaba amistad estrecha.

(1) En efecto, don Bernardo Vera regresó a Chile en Noviembre siguiente.

(2) Don Felipe Pereira, capitán argentino del batallón número 8, en cuyas filas se halló en Chacabuco, Cancharrayada y Maipú. En la expedición libertadora del Perú siguió sirviendo en el mismo cuerpo, pero con el grado de sargento mayor. En la campaña de la sierra y en la de intermedios, a las órdenes de Alvarado, alcanzó el grado de coronel. Regresó a Buenos Aires en 1824. Sirvió en su país por largo tiempo, hasta que, siendo gobernador de la fortaleza de la Independencia, el 1.° de Abril de 1833 le sorprendió la muerte, como César la deseara, *inopinatam atque repentinam*.

Devuelvo un millón de expresiones a mi señora doña Remedios, c. p. b., y a quien deseo verla cuanto antes por aquí. Del mismo modo se significa esta familia y ruega a Dios por su salud.

El temporal ha sido grande y temo que la nieve retarde su partida por algunos días.

Véngase usted bueno a los brazos de su amigo hasta la muerte,

BERNARDO O'HIGGINS.

72.—*Santiago, 27 de Agosto de 1818.*

Señor don José de San Martín.

Compañero y amigo amado:

Con mi última dije a usted había transado con Guido nuestras diferencias. Ahora con los antecedentes y cartas de Buenos Aires, revisado todo en O-O se acordó por el bien de la paz, se cortasen dichas diferencias. Yo admito gustoso la reconciliación, sellando este negocio con un olvido eterno; para ello escribo ahora a Pueyrredón por extraordinario, a fin de que tranquilicen sus espíritus, como deberá quedar el de usted, sin recelo de que por esto se vuelva a alterar la buena armonía entre los amigos.

Siento en el alma el mal de garganta que me anuncia su apreciable del 16 del presente; espero esté restablecido y disponga el paso de la cordillera, que muy pronto deberá facilitarse con el buen tiempo. Dentro de tres días paso a Valparaíso a agitar el equipo del *Lautaro*, el navío *General San Martín* (alias el *Cumberland)*, la corbeta *Chacabuco*, y los bergantines *Pueyrredón* y *Araucano*, a fin de que den la vela al encuentro de la expedición de Cádiz, que tal vez aparezca al reconocimiento de la isla de Santa María. Si a usted no le pareciere bien dicha salida, avísemelo por extraordinario.

Reciba expresiones de esta su casa, poniéndome a los pies de mi señora doña Remedios; y disponga cuanto guste de su amigo eterno,

BERNARDO O'HIGGINS.

73.—*Santiago, 29 de Agosto de 1818.*

Señor don José de San Martín.

Amado amigo:

Por extraordinario dije a usted que quedaba todo transado con Guido, y me parece no volverá a haber otra igual a la pasada, sirviendo de suficiente escarmiento los días amargos que por mi parte quedarán sepultados en eterno olvido.

Acabo de saber la llegada de *Andrómaca* de Lima; parecía tener seis pasajeros que estaban allí prisioneros; luego que tenga noticias oficiales se las comunicaré a usted.

Adjunto las que hasta ahora han llegado a mi poder. Son conmigo sus dos apreciables 7 del presente. Devuelvo al amigo Luzuriaga un millón de expresiones.

Esta su casa desea verlo por aquí cuanto antes bueno, lo mismo que a mi señora doña Remedios, y con muchas ansias su eterno amigo,

BERNARDO O'HIGGINS.

Mañana muy temprano salgo para Valparaiso.

74.—*Valparaíso, 15 de Septiembre de 1818.*

Señor don José de San Martín.

Mi amado amigo:

Por su apreciable 31 del pasado veo que ya debe usted estar en camino para acá, por cuya razón sólo escribo ésta

para saludarlo. Tenga usted feliz viaje y cuanto antes venga a estrecharse en los brazos de su amigo eterno,

BERNARDO O'HIGGINS.

Postdata.—Quedan en mi poder sus estimadas 2 de Julio, 22 y 23 de Agosto, y sus recomendados serán atendidos. Les he ofrecido, en virtud de su recomendación, admitirlos en sus clases en el servicio de la marina.

Postdata.—No ha llegado aún la confirmación de la evacuación de Talcahuano.

75.—*Valparaíso, 20 de Septiembre de 1818.*

Señor don José de San Martín.

Compañero y amigo amado:

Semejante a un flechazo me ha sido su apreciable 6 del presente, que contesto. Cuando me preparaba a estrecharlo entre mis brazos, recibo la amargura de su resignación. San Martín es el héroe destinado para la salvación de la América del Sur, y no puede renunciar la preferencia que la Providencia eterna le señala. Sí, amigo amado, cualquiera que sea la causa que haya motivado la resolución de usted y esté a los alcances de su compañero y este Estado remediar, yo le aseguro su allanamiento. Me hago cargo de la falta de su salud, que me es muy sensible; pero este clima benigno puede mejorarlo y proporcionar remedio a toda clase de males. Ruego a usted por la patria y nuestra amistad, se venga cuanto antes y me alivie de la amargura que sufro, no pudiendo aliviarla otra cosa que la aceptación de mi súplica.

¡Qué a tiempo la presa de la *Trinidad!* Nuestra escuadra iba a cruzar (a los mismos puntos que indican las instrucciones de la corte de España a sus buques para

punto de unión en el Pacífico), y ahora navegará con más certeza.

El viernes 24 del presente darán a la vela de este puerto el navío *General San Martín*, el *Lautaro* y la corbeta *Chacabuco;* y el bergantín *Pueyrredón* queda tripulándose y habilitándose; dentro de muy poco seguirá las mismas aguas; todo va al mando de don Manuel Blanco Encalada. La mayor parte de los marineros son del país por la escasez de extranjeros; no obstante, creo se comportarán bien y tal vez nos traigan a nuestros puertos mucha parte de los buques expedicionarios de Cádiz.

Aun no se confirma la evacuación de Talcahuano; he mandado navíos espías a saber lo cierto. Póngame a los pies de mi señora doña Remedios, con mil expresiones de esta su casa. La cordillera se mejora. Véngase usted luego y tendrá, cuando lo vea, el día de mayor satisfacción de su vida su amigo hasta la muerte,

BERNARDO O'HIGGINS.

76.—*Valparaíso, 6 de Octubre de 1818.*

Señor don José de San Martín.

Compañero y amigo amado:

Continúa mi inquietud hasta tener contestación, conforme deseo, a mis anteriores. Ya estará en ésa el padre Bauzá; véngase usted con él, que la cordillera está cada día mejor.

Pasado mañana dará a la vela la escuadra (1); va bien

---

(1) Según esto, la escuadra habría salido de Valparaíso el 8 de Octubre.

Don Antonio García Reyes, en su *Memoria sobre la primera escuadra nacional*, y don Diego Barros Arana, en su *Historia General de Chile*, fijan el 10 de Octubre como el día de la salida de

tripulada y equipada con víveres para cuatro meses; no ha podido salir antes por la falta de dinero; se ha tocado cuanto recurso ha estado a mis alcances y ha sido necesario sacar los víveres a la fuerza para toda la oficialidad (que es muy buena) no pagada. No dude del buen éxito si se dirige a cruzar a la isla de la Mocha y Santa María, conforme a las noticias adquiridas por la *Trinidad*.

Anteayer ha dado fondo en este puerto la corbeta inglesa la *Fyn's*, capitán Falcón; trae cincuenta y seis días de navegación de Buenos Aires, dice que ha tenido muy mal tiempo en el cabo de Hornos y que es imposible que ningún buque haya pasado el Pacífico durante la estación de su viaje. Avistó al *Galvarino* en el cabo de San Juan y no habrá barco alguno en el crucero de la Mocha. Tanto mejor: tenemos tiempo suficiente para dar el golpe.

Es conmigo su apreciable del 18 del pasado; siempre he calculado sobre Vera lo que usted me relaciona.

Espero que su ida al Totoral haya mejorado su salud y se halle de regreso en Mendoza.

Póngame a los pies de mi señora doña Remedios, con mil expresiones, como al amigo Luzuriaga.

Dentro de tres días vuelvo a Santiago, donde espera en breve abrazarlo su amigo eterno y : : : ,

BERNARDO O'HIGGINS

Postdata.—El capitán Falcón, de la corbeta inglesa

---

la escuadra. Pero O'Higgins, en una comunicación enviada al Senado el 10 de Abril de 1819, dice: «Reunidos estos buques (*Lautaro*, *San Martín*, *Chacabuco* y *Araucano*) en Valparaíso, me puse en camino para aquel puerto, a activar sus aprestos, y conseguí que saliesen a la mar el 9 de Octubre último...» Y el general Guillermo Miller, actor también en estos acaecimientos, pues se hallaba embarcado en el *San Martín*, afirma en sus *Memorias* que «a las doce del día 9 de Octubre de 1818 dieron la vela estos buques»...

Parece, pues, que fué en la fecha de este último día cuando se hizo a la mar, desde Valparaíso, la primera escuadra nacional.

Fyn's, que acaba de estar conmigo, desea dé a usted mil expresiones de su parte.

77.—*Santiago, 15 de Octubre de 1818.*

Señor don José de San Martin.

Mi estimado compañero y amigo:

Cuando venía por Casablanca de vuelta de mi viaje a Valparaíso, después de haber dejado a la vela nuestra escuadra, cuya fuerza verá usted en la adjunta *Gaceta*, recibí un enviado de la Sociedad con la noticia de haber resuelto los amigos la confinación de Monteagudo a Mendoza por haberse descubierto que este hombre ingrato trataba de maquinar contra usted (1). El modo de ve-

---

(1) Nació por los años de 1785 u 86 en los arrabales de Tucumán y fué hijo de don Miguel de Monteagudo y Labrador de Roda, natural de Cuenca, en España. La mulata Manuela María Hasmaya declara en su testamento que don Bernardo es su hijo; pero don Miguel, en el suyo, afirma que la madre de don Bernardo fué doña Catalina Cáceres, primera esposa del testador. En ese mismo documento dice que es casado en segundas nupcias con doña Manuela Hasmaya, de quien no ha habido sucesión.

¿A cuál creer? Por mi parte doy más fe a la palabra de la que declara ser madre de Monteagudo, y de quien el hijo habría heredado, con los rasgos característicos del zambo, el servilismo de su alma bastarda cuando anónimo o caído, y la insolencia de una soberbia inaudita cuando valido y poderoso.

En todo caso, nacido dentro de la legítima unión, o fruto de amoríos torpes y plebeyos, don Bernardo fué hombre de esclarecido talento a la vez que dotado de una incomprensible mala fe. Su silueta de antropoídeo en orgasmo pasa como una sombra fatídica por el escenario de la Revolución en el sur del continente. A su nombre están vinculados, por raro caso, los sucesos más tristes y los crímenes más odiosos.

* * *

Su aparición en la vida pública data de fines del año 11, en que le encontramos redactando la *Gaceta de Buenos Aires*, periódico

rificar esta providencia no me parecía el mejor, porque el acuerdo fué *que a la llegada del correo de esas provincias, se pasase una orden por mí a Monteagudo diciéndole que era reclamada su persona por el Supremo Director de*

---

fundado por el ilustre don Mariano Moreno, a quien sucedieron en su dirección el célebre deán Funes y don Pedro José Agrelo. Monteagudo sucedió a esté último, devolviendo, en parte, a aquella publicación el brillo y la audacia de los tiempos de su fundador. De esta época es su famosa oración inaugural, pronunciada ante la Sociedad Patriótica, que deshecha a los pocos días de creada, por la vorágine del 5 y 6 de Abril de 1811, se reorganizó el 13 de Enero siguiente. Al finalizar el año, la célebre Sociedad habíase diluído en el seno de otra asociación: la Logia Lautaro, desde cuyo antro tenebroso había de ejercer más tarde don Bernardo Monteagudo una influencia nefasta, y en ocasiones criminal, en la política de su país y de los países vecinos.

Diputado de Mendoza a la Asamblea General Constituyente del año 13, contribuyó con su palabra y su actitud a la caída del triunvirato y a la elección de Posada para el cargo de Director Supremo (Enero de 1814). Amigo íntimo de Alvear, deudo éste de Posada, Monteagudo tuvo, durante las administraciones directoriales de uno y otro, influencia indiscutible en los consejos de gobierno. Caído Alvear al empuje de las lanzas de Artigas, Monteagudo fué hecho prisionero. En esta época estrechó relaciones con aquel de cuyo nombre había de hacer después el blanco de un odio reconcentrado, implacable e inexplicable: don José Miguel Carrera, el caudillo de garra leonina, que durante tres años mantuvo en jaque a los pueblos todos de la Unión.

* * *

Desterrado en Buenos Aires, Monteagudo peregrinó por las costas del Brasil, Estados Unidos y Europa, regresando a su patria a mediados de 1817. A fines de este año hizo su primer viaje a Chile, en donde permaneció, hasta el desastre de Cancharrayada, huyendo a Mendoza sin despedirse siquiera de sus protectores. En el camino dirigió a O'Higgins la famosa carta que lo ha delatado ante la Historia como a instigador gratuito y torpe del asesinato de los hermanos Juan José y Luis Carrera. Refiriéndose a la actitud de Monteagudo en esa triste ocasión, ha escrito el ar gentino Fregeiro: *Al poner su nombre al pie de este documento* (la sentencia condenatoria de los Carrera a la pena de muerte) *Mon-*

Buenos Aires, y que así pasase la cordillera para ponerse a disposición del Gobernador Intendente de Mendoza. Yo creía mejor otro medio en que no hubiera la suposición de una cosa que podía ofender la delicadeza de nuestro

---

teagudo estaba profundamente conmovido. Su firma siempre igual y siempre inalterable, revela al ojo menos perspicaz que la ira y el placer se disputaban en ese instante el dominio de su pecho y el imperio de su alma. La rúbrica es un rasgo enérgico, duro y rápido a la vez, como si se temiera el curso fugaz de los minutos, de los segundos, de la más ínfima medida del tiempo; ella acusa no la impasible frialdad del juez que mata en nombre de la ley, sino la rabia y el furor de la desesperación, el grito estridente de una conciencia extraviada en la senda de la verdad y de la justicia.

Y en otra parte dice: *Quisieron* (Luzuriaga y Monteagudo) *hacer alarde de espíritus fuertes sin advertir que al crimen añadían la cobardía...*

Otro de sus biógrafos, argentino también, el doctor Gorostiaga, ha escrito, refiriéndose al abandono en que Monteagudo dejó a los suyos desde el momento mismo en que las veleidades de la suerte lo encumbraron por encima del medio social en que por la cuna le habría correspondido vivir: *Durante los largos años que vivió separado de sus padres, jamás trazó una línea que llevara una noticia suya a su pobre madre, que lo pasaba en una honrada medianía, admirando a su hijo y satisfecha de ver a tanta altura al fruto de su amor, sin abrigar el más pequeño resentimiento, justificando aquella conducta de temor que lastimara su reputación el hecho de conocer a quien alimentó en su seno tan poderoso genio.*

* * *

Afeminado, lascivo, el alma llena de sombras y el corazón rebosante de maldad, el célebre doctor de la Universidad de Chuquisaca es, en la historia americana, la figura más siniestra.

Y ni tuvo, siquiera, como el fraile Aldao y Facundo Quiroga, la virtud del valor, del valor crudo, inconsciente y brutal, si se quiere, pero siempre personalísimo y en ocasiones heroico.

Fué ruin en la adversidad; soberbio y cobarde en el poder. No tiene como otros, ante la Historia, la defensa de la ignorancia o de la torpeza, pues Monteagudo estaba dotado de clara, de brillante inteligencia; y armado, además, contra las pasiones bajas y los impulsos malsanos, de vastísima ilustración; y, contra las solicitaciones del medio, del raro don de la penetración psicológica.

amigo Pueyrredón. Lo hice presente a la Sociedad luego que llegué; pero como todos persistieron en que este era el mejor medio, lo he realizado asimismo, y Monteagudo va ya en camino desde esta mañana de alba. Resta

---

Fué malo, franca y brutalmente malo, por voluntad de serlo, pese a los psiquiatras y neurólogos, que, con más patriotismo que ciencia, han querido disecar, después de ochenta años, en el anfiteatro de la Historia, a un Monteagudo enfermo del mal del siglo, el histerismo. (J. M. RAMOS MEJÍA: *Las neurosis de los hombres célebres en la historia argentina.* Buenos Aires, 1915).

En pañales aun la ciencia médico-neurológica, es asaz aventurado formular diagnósticos retrospectivos y categóricos sobre casos remotamente pretéritos; y es inútil pretender diluir las responsabilidades de los actos humanos—fuera de las leyes del atavismo y del medio—en el crepúsculo opaco de una disertación psico-fisiológico. Monteagudo debe comparecer ante el tribunal de la posteridad, al hacerse el balance de la revolución hispanoamericana, en la plenitud de su saber inmenso, de su poderosa inteligencia, consciente de sus actos de la vida pública; y rendir así cuenta estrecha de sus apostasías, de sus ingratitudes y de sus crímenes. No de otra suerte sería honrado juzgarlo. Y mientras el nombre de un Artigas o de un Carrera reclama la rehabilitación perenne del bronce, el nombre de Monteagudo merece la execración perdurable, sin atenuaciones, de la posteridad.

* * *

Ministro de Guerra y Marina de San Martín, cuando el capitán de los Andes ejercía, aun no alcanzada la independencia del Perú, la dictadura, Monteagudo dominó por completo en el Consejo de Estado e imprimió a la política del Gobierno Protectoral rumbos inciertos y aventurados que hicieron antipática su personalidad e intolerable su presencia en el Gabinete.

Mas antes de precipitarse los acontecimientos, y con ocasión del viaje del Ministro de Estado y Relaciones Exteriores don Juan García del Río a Europa, como diputado del Perú—en la descabellada misión de buscar en las cortes del Viejo Mundo un príncipe que se coronase emperador, proyecto inspirado por Monteagudo—, éste fué nombrado en propiedad por San Martín, en reemplazo de aquél, Ministro de Estado y Relaciones Exteriores, resumiendo en sí la suma del poder. Sólo la cartera de Hacienda continuó en manos de don Hipólito Unanue, quien, sin personalidad

solamente que Pueyrredón me mande la comunicación que hemos supuesto, con fecha 24 ó 25 de Septiembre último, para que quede así cubierto el negocio (1).

---

suficiente por entonces para imponerse, defería a las insinuaciones de Monteagudo. Tal era la situación del Gobierno cuando San Martín delegó el poder supremo en el marqués de Torre Tagle, alejándose del Perú para ir a acordar con Bolívar los destinos de la América en las célebres conferencias de Guayaquil.

* * *

Faltaban en el plan político de Monteagudo las grandes líneas de las grandes aspiraciones democráticas, pues preconizaba ahora, sin ambages, la constitución de gobiernos monárquicos en los nuevos Estados. En la propagación de la idea monárquica, adoptó medidas violentas y procedimientos torcidos, medidas y procedimientos que, no bien faltó en el Gobierno la presencia respetable del Protector, dieron por resultado la caída del ministro (25 de Julio de 1822). La impresión que en su patria habían producido los acontecimientos del Perú, en los que con razón se le atribuía una participación decisiva, fué bien desastrosa. Y respecto de su persona, la antipatía, cuando no la censura y el desprecio, envolvía su nombre y su recuerdo.

De ello da testimonio la carta cifrada que desde Río Janeiro le dirigiera el 2 de Julio de 1822 su ex colega y amigo íntimo don Juan García del Río. *El Ministro de Gobierno de Buenos Aires*—le decía—*me parece no es amigo de usted, por el mismo principio que no lo es de San Martín. Siento decirlo; pero a usted le interesa conocer el estado de las cosas para su gobierno, y yo no sería su amigo si le ocultara la verdad. No tiene más amigo verdadero en Buenos Aires que Vidal. Todos los demás vituperan mucho a San Martín por vuestra colocación. No debe pensar en volver a Buenos Aires: yo lo instruyo de esto para que tire bien los cálculos, y para que se afirme usted bien en el Perú hasta que pueda ir a París.*

* * *

Aunque desterrado perpetuamente, volvió a Lima, cuyo clima y cuyas mujeres le atraían con fascinación irresistible.

La tragedia no tardó. Alguna víctima de sus abusos del tiempo

(1) Pueyrredón, que tenía de Monteagudo la peor idea, aprobó sin reticencias los acuerdos de O'Higgins y de la Logia; y en

Ahora, mi amigo, debo a usted hacer presente que con los ejemplares de Monteagudo, de Vera y otros hombres falsos como éstos, debe usted moderar su natural bondad, que lo lleva a proteger a unos sujetos que, no guardando ley con nadie, no puede producirnos otros resultados que repetidos comprometimientos. Por fortuna, hasta aquí se han cortado los males en su origen, descubriéndolos en tiempo; pero no puede aprobar la prudencia que nos expongamos en adelante a iguales peligros. Los que una vez fueron malos debemos temerlos siempre, alejarlos del lugar donde puedan dañar, y no creerles unas protestas que no les arranca el escarmiento, sino la necesidad (1).

---

en que fué ministro, armó la mano del *cholo* que le hizo gustar la última de sus voluptuosidades, la voluptuosidad suprema del frío del puñal, desgarrándole el corazón. Así cayó herido de muerte, como en los tiempos de las *vendettas* napolitanas, a la vuelta de una esquina, en una noche iluminada por la luz discreta de la luna y perfumada por los azahares de los patios señoriales, este apóstata de todas las ideas que llegó a soñar con alzar tronos en Lima y en el Plata, después de haber gritado sus arrebatos de demagogo impenitente desde las columnas de *La Gaceta de Buenos Aires* y desde la tribuna del Congreso de Tucumán...

cuanto el desterrado llegó a Mendoza, lo confinó a la ciudad de San Luis; en donde Monteagudo había de intervenir en breve en otra horrorosa tragedia.

(1) La paternidad de esta carta, cuyo borrador autógrafo hemos tenido a la vista, fué atribuída a San Martín. Pero si no mediara la circunstancia de existir el borrador de ella, bastaría sólo leerla para comprender que es de O'Higgins, como muy bien lo notó Barros Arana en su *Historia General de Chile* (Tomo XII, pág. 16).

San Martín se hallaba en Mendoza y O'Higgins regresaba a Santiago, después de despedir en Valparaíso a la escuadra que, al mando de Blanco Encalada, hacía su primera salida.

Aunque el referido borrador no indica fecha, nos atenemos a la que le asigna a esta carta nuestro ilustre historiador en la obra citada.

78.—*Santiago, Enero 31 de 1819.*

Señor don José de San Martín.

Mi amigo querido:

Qué bien ha hecho usted en mandarme su apreciable de ayer con las dos que me incluye de Alvarez (1), que devuelvo por conducto de su ayudante de campo, que me las entregó en mano propia, pues su anterior sin fecha, en que me incluía una lista de los sospechosos aquí de carreristas, que me fué dada por el Ministro de Estado Echeverría (2), abierta, bajo el pretexto de apertura casual. No es la primera vez, segunda ni tercera, que se repiten estas casualidades, particularmente en la correspondencia de usted y la de Pueyrredón. Sirva este aviso para lo de adelante.

He leído las dos de Alvarez, y veo en la del 23 de Octubre el compromiso en que se ha puesto a sus amigos. Yo voy a hacer todo empeño por sacarlo del laberinto; pero repítale usted que no se vuelva a meter en él, que no siempre sé lo que se quiere. En el día se está trabajando en pagar a Prince las libranzas de Londres y a fuerza de máximas se le va en parte cubriendo y alargando los plazos de las cantidades que no pueden ser satisfechas (3).

---

(1) Don Antonio Alvarez Condarco, agente del Gobierno en Londres.

(2) Cuando en Agosto del año anterior se designó a don Miguel Zañartu representante de Chile en Buenos Aires, entró a reemplazarlo en la Secretaría de Estado y Relaciones Exteriores don Antonio de Irisarri, recientemente llegado de Europa; y cuando a fines de Octubre se nombró a Irisarri plenipotenciario al Congreso de Aquisgrán (Aix-la-Chapelle) le sucedió a su vez, en el Ministerio, el señor don Joaquín Echeverría Larraín, patriota entusiasta y enemigo jurado de Carrera.

(3) Se refiere tal vez a los compromisos inherentes a la adqui-

No hay duda que se disponía en Cádiz una expedición para el Río de la Plata; pero, según he visto en una carta de Cádiz de principios de Octubre, impresa en una gaceta de Norte-América venida en la fragata de guerra *Macedonia* de Estados Unidos a Valparaíso, en aquella fecha no había dinero; los soldados se esperaban del interior, la fragata y los navíos de guerra de los diferentes departamentos, y los transportes de toda la Península. Quiere decir que todo faltaba. No obstante, es muy verosímil que la España haga los últimos esfuerzos, aunque no sea más que en la apariencia, para acreditarse en la Santa Alianza de Aix-la-Chapelle. Pero en aquella reunión no dejará de influir en nuestro favor algo, el golpe que el general Páez (según consta de los mismos papeles) ha dado a los realistas en Barinas, donde descansaban los matuchos en la confianza de una inundación causada por los ríos; mas Páez, haciéndose de buena caballería, montó su infantería y venció tal dificultad, derrotando completamente a los que se confiaron en las aguas, que tampoco le embarazaron para seguir a Caracas donde se

---

sición del *Catalina Griffie* y de los armamentos que Alvarez Condarco embarcó en ese buque. El *Griffie* naufragó en las mismas costas de Europa, en Junio de 1818; y aunque el contrato establecía pagarla una vez al anclar en Valparaíso, y aunque el cargamento venía asegurado, de su pérdida resultaron, sin embargo, compromisos inevitables al fisco chileno.

Puede ser, también, que la alusión de la carta se refiera a los compromisos en que se vió envuelta la administración de O'Higgins con motivo de la construcción del buque a vapor la *Estrella Naciente*, en astilleros británicos. Es sabido que después de muchas peripecias, el casco y maquinarias de ese buque fueron vendidas por don Antonio José de Irisarri cuando a mediados de 1819 sucedió a Alvarez Condarco en la representación de Chile en Europa.

Por último, puede ser, y es lo más probable, que se refiera a la multa de libras 5.000 a que Alvarez Condarco se había obligado personalmente para con los armadores del *Cumberland*, en el caso de que este barco no fuera adquirido por el Gobierno de Chile. (Véase la carta de 10 de Mayo de 1819.)

sentía una gran confusión por el golpe que iba a sufrir (1). Soy de opinión que cuando los españoles puedan equipar alguna fuerza, sea más bien destinada a Cartagena, a fin de acudir al punto más urgente. Sus circunstancias son más bien de ponerse a la defensiva en sus posesiones que obrar ofensivamente. No así nosotros, que conforme a la

---

(1) El golpe de Páez sobre Barinas se llevó a efecto a fines de 1817. La correspondencia y noticias llegaban, pues, con un considerable atraso a este extremo del continente.

Don José Antonio Páez ha dedicado una página de sus *Memorias* a relatar sumariamente aquella operación. «Frustrada, dice, esta tentativa (la de perseguir y asaltar con cinco *bongos* malamente armados las ocho embarcaciones realistas que, remontando el Apure, llevaban vituallas y otros elementos a Barinas, capital del Estado de Zamora, que se extiende entre ese río y la cordillera de Mérida) me volví al Jagual, resuelto a organizar una expedición para marchar sobre Barinas y coger las mercancías destinadas a los almacenes de esta plaza, que llevaban las lanchas; érame insoportable la idea de que se me escapasen, cuanto más que la ropa nos era indispensable.

»La necesidad nos obligaba, no sólo a luchar con los hombres, sino también a desafiar los obstáculos que nos oponía la Naturaleza; contando con ellos, nos propusimos convertir en ventaja nuestra los inconvenientes que daban al enemigo seguridad y confianza en su posición, pues a nadie se le podía ocurrir que en aquella estación pudiesen salir del bajo Apure tropas de caballería para atravesar tanto terreno inundado, y sobre todo varios caños y cinco ríos, todos a la sazón fuera de madre. Llevé, pues, 1.000 lanceros montados en caballos *rucios* con otros 1.000 caballos de reserva, todos del mismo color, porque los llaneros creen, y yo con ellos, que el caballo rucio es más nadador que cualquiera de otro pelo.

»Llegamos al paso de Quintero en el río Apure, donde, afortunadamente, no encontramos las lanchas enemigas; hallábanse en el puerto de Nutrias. Mandé que 70 hombres de la guardia pasaran el río y se dirigieran a asaltar el pueblo de Pedraza, en cuyos almacenes había alguna ropa, y que después, con su botín, contramarcharan para unirse conmigo en el pueblo de Canaguá. Proponíame, sobre todo, no alarmar al enemigo de Barinas, quien, si llegaba a saber que algunas fuerzas pasaban el río Apure, creería que era solamente una partida sin más objeto que saquear

opinión de Alvarez, no debemos perder un instante en ofender.

No hay ni la menor noticia del dictador y protector de los pueblos y representante de los facinerosos (1); pues, como ellos, y con su ayuda, se ha desaparecido tal vez para Valdivia, pues, según se trasluce, tenía su obra enlace con Sánchez. Tres oficiales pasados del enemigo y lle-

---

los almacenes de Pedraza. Entretanto, yo continué pasando el río a nado con el resto de las tropas, conduciendo las armas en una canoa.

»Al regresar de Pedraza los hombres de mi guardia después de conseguido el objeto de la expedición, fueron atacados en el hato del Manón por una fuerte guerrilla al mando del capitán Teodoro Garrido; pero lograron derrotarla sin más desgracia que haber sido herido un oficial de los nuestros. Continuaron su marcha, y al fin se nos unieron en Canaguá. Garrido, al verlos contramarchar hacia el Apure, dió parte a Barinas de este movimiento, sin comprender que yo me había valido de tal ardid para engañar al enemigo que estaba en aquel punto. Reunidas todas mis fuerzas, me dirigí hacia Barinas, y atravesando a nado los ríos Canaguá y Pagüey, pasando nuestras monturas a la cabeza, me presenté tan inesperadamente delante de la plaza, que por rara coincidencia en aquellos momentos Remigio Ramos aseguraba en un bando a sus habitantes «que la partida de ladrones de Apure, que había saqueado a Pedraza, había vuelto a refugiarse en el territorio de donde había salido». Llegué hasta las bocacalles de la ciudad y dispuse allí que tres columnas de caballería, por tres calles diferentes, cargasen a los 500 infantes y 100 jinetes europeos que acababan de llegar en aquel instante de Caracas, y con cuya fuerza se nos opuso Ramos. Vana fué la resistencia del enemigo, pues nos llevamos en las puntas de las lanzas y con el ímpetu de nuestros caballos, a cuantos nos hicieron frente. Ramos escapó con algunos oficiales y fué perseguido hasta Boconó; el resto de la fuerza quedó en mi poder.

»El resultado de la sorpresa fué el habernos hecho de los recursos que buscábamos y que estaban bien provistos los almacenes de Barinas, principalmente con lo que habían traído las ocho lanchas, origen de la persecución, y 2.000 mulas aperadas que nos sirvieron para transportar todos los elementos que cogimos: ropa, municiones, fusiles, etc.»

(1) El montonero realista Francisco de Paula Prieto.

gados a esta capital, uno llamado Ovejero, español, y los dos González, han dicho que en el ejército enemigo se decía que Artigas y los Carrera estaban en Mendoza y sus amigos por Talca. Estas esperanzas, sin duda, entretuvieron al gallego Sánchez en Los Angeles hasta que sufrió el golpe de su desengaño.

El hospital salió ayer y hoy los cirujanos y varias otras cosas que le faltaban.

Consérvese usted con salud y mande cuanto guste a su invariable amigo,

BERNARDO O'HIGGINS.

Postdata.—Estoy esperando la partida de tropas que condujo los reos de ese cuartel general para hacer la recogida de los anarquistas de la lista que usted me remitió y algunos otros más. Jordán habrá llegado a ésa con su correspondiente escolta de Valparaíso; es muchacho muy malo y debe mandársele a países extranjeros o a patagonizar (1).

79.—*Santiago, 10 de Febrero de 1819.*

Señor don José de San Martin.

Mi amigo amado:

Inmediatamente que recibí su oficio de usted de ayer con la lista que me acompaña, he comenzado a practicar las diligencias para que se apronte por la maestranza lo que con ella se relacione; y a excepción del total de fuerzas de artillería de que aún no estoy bien cerciorado si podrán marchar inmediatamente como se pide, todo lo demás creo no presenta inconveniente.

---

(1) Don Manuel Jordán, que se vió comprometido en la conjuración de los Carrera el año 17, en que regresó a Chile, de acuerdo con los conjurados, en compañia de tres oficiales norteamericanos y de don Manuel Lastra. (Véase la nota de la pág. 132.)

En toda esta semana ha quedado el intendente de contestarme acerca de los caballos, y si no lo verifica, daré orden para que se compren aunque sean cien.

El *Pueyrredón* podrá dar la vela dentro de seis días y entonces avisaré a lord Cochrane la venida al Pacífico de las tres fragatas españolas.

Expresiones a los amigos, y usted reciba el afecto de quien lo es suyo eternamente,

BERNARDO O'HIGGINS.

80.—*Santiago, 17 de Febrero de 1819.*

Señor don José de San Martín.

Mi amigo amado:

No puedo conformarme con la resolución que me manifiesta su apreciable del 15 del corriente al inminente riesgo que amenazaría a usted si por desgracia intentase persuadirse que los anarquistas o montoneros fuesen hombres de guardarles buena fe: no lo crea usted ni por un solo instante, amigo querido. Separe de sí semejante ilusión; no cometa usted el irremediable mal jamás de ponerse en manos de sus enemigos y mucho menos de esos que por su conducta, sea cual fuese, no son responsables a nadie. Nos anegaría usted en llanto y desesperación si, despreciando los sanos avisos de quien tan sinceramente le ama, se confiase a manos de los bárbaros que no tardarían en privarnos del mejor americano, y la consecuencia sería una guerra vengadora que nos consumiera a todos. En manos de usted está el evitar semejante catástrofe. Yo ya me persuado que la sabia razón que le dirige y su sana intención, pesando estas reflexiones, cederán a mi consejo dictado por la amistad, amor a la virtud y al bien de la América.

Se están tomando todas las medidas de seguridad

acerca de los prisioneros de guerra y de los anarquistas.

El comandante Frutos (1) no ha marchado aún porque ha tomado algún tiempo al encajonar los pertrechos. Todo cuanto se ha pedido en la nota que usted le remitió se le ha entregado, a excepción de algunas pequeñeces que no se han completado por la premura del tiempo.

Hasta que no se reunan seiscientos caballos que he pedido a los partidos, no podré hacer remesa de ellos a Necochea (2), cuya entrega se agita con viveza.

El amigo Guido le ha escrito de la resolución de la O O para que nuestro común amigo Cruz y un regidor Cavareda, comisionados por este Gobierno, pasen a verse con Artigas o el jefe que mande las fuerzas que hostilizan la campaña de Buenos Aires, establezcan una mediación a nombre de Chile, pidan cesación de hostilidades y ofrezcan a nombre de este Estado garantir los tratados que se estipulasen entre el Supremo Gobierno de Buenos Aires y Artigas; pero que todo se convenga con usted para que tenga acierto (3).

---

(1) Teniente coronel de artillería don Domingo Frutos.

(2) Sargento mayor don Mariano Necochea, que al mando de la escolta se había distinguido en la batalla de Chacabuco. Más tarde ocupó como general una situación prominente en el ejército del Perú hasta Ayacucho.

(3) El 15 de Febrero salió San Martín para Mendoza, y el 18, desde Uspallata, dirigía a Las Heras una carta en que se dejan ver las incertidumbres que atenaceaban su espíritu ante el espectáculo de las Provincias Unidas destrozadas por las facciones; y ante el de los sucesos sangrientos de San Luis provocados por Monteagudo y de los que fueron víctimas ilustres los prisioneros realistas de Chacabuco y Maipú. Entretanto, O'Higgins, que contemplaba a la distancia el mismo cuadro de anarquía, propuso al Senado auxiliar al Gobierno de Buenos Aires con una división de 1.500 hombres. Pero así el Senado como la Logia Lautarina, y aun San Martín mismo, opinaron que debía tentarse antes la mediación de Chile en las contiendas de Buenos Aires con los caudillos de la campaña, principalmente con don José Artigas, cabeza ostensible de la oposición al Gobierno de la capital del Plata.

También resolvió O-O que nuestro amigo Zapiola sucediese al gobernador de Valparaíso en nuestra ausencia (1).

No se han recibido comunicaciones del sur: las espero por instantes. Comuníqueme usted a menudo las novedades que ocurran por ésa. Póngame usted a los pies de mi señora doña Remedios, con mil expresiones, cuya salud

---

Nombróse, en consecuencia, una Delegación compuesta del gobernador de Valparaíso, don Luis de la Cruz, y del primer regidor del Cabildo de Santiago, don Salvador Cavareda, la que se trasladó a la otra banda el 2 de Mayo. Mientras en San Luis los comisionados se ponían de acuerdo con San Martín, el Director Supremo, don Juan Martín de Pueyrredón, improbaba la mediación. «No hay expresión bastante, decía a los delegados de Chile, a significar el aprecio que me merecen los sentimientos del jefe supremo de Chile; pero sólo un concepto equivocado o la idea de males que no han existido ni se temen, ha podido inducirlo a una medida que no tiene objeto: es degradante a este Gobierno y da al caudillo de los orientales una importancia que él mismo debe desconocer por su situación apurada.

»En este estado de cosas, agregaba, no me es posible aceptar la mediación y espero que UU. SS. se servirán no llevar adelante su comisión...»

La determinación del Gobierno de Pueyrredón, según se desprende de la correspondencia oficial del diputado de Chile en Buenos Aires, don Miguel Zañartu, fué originada en el hecho de haberse dirigido los comisionados chilenos, antes que al Gobierno regular de las Provincias, al caudillo oriental. Sea de ello lo que fuere, no cabe duda de que aquella gestión tan bien intencionada como inconsulta, fué una de las causas que influyeron en el ánimo de Pueyrredón al ordenar perentoriamente el repaso del ejército de los Andes, medida anteriormente insinuada por San Martín por causas y razones diversas a las que se contemplaban al presente.

Ya veremos más adelante la impresión que produjo en Chile aquella orden y los pasos que dió el Gobierno de O'Higgins para conseguir la derogación de ella.

(1) Mientras el gobernador de Valparaíso don Luis de la Cruz desempeñaba la comisión a que se refiére la nota anterior, fué reemplazado por el jefe de los granaderos de los Andes, coronel don José Matías Zapiola.

espero se haya mejorado y que la de usted se conserve para consuelo de su amigo eterno,

BERNARDO O'HIGGINS.

Postdata.—Mil cosas al amigo Luzuriaga, lo mismo que a nuestro don Hilarión.

2.ª—Aun no nos ha dicho Blanco nada acerca de las noticias que comunica el *Galvarino*, que debe salir dentro de cuatro dias con el *Pueyrredón* a reunirse a la escuadra, como debe estarlo ya la *Chacabuco*, que hace diez días dió la vela de Coquimbo bien equipada de todo.

81.—*Febrero de 1819.*

Señor don José de San Martin.

Mi amado amigo:

He visto el parte de Balcarce todo: se está imprimiendo. El *fronte* a Sánchez ha sido completo, y es de presumir que a la fecha se haya concluido con el gallego (1).

---

(1) El general don Antonio González Balcarce, jefe del ejército encargado de operar contra las montoneras realistas de la frontera araucana y contra las fuerzas regulares que allí mantenia el coronel español don Juan Francisco Sánchez, creyó que el abandono de Concepción por este jefe y su retirada al sur importaba la terminación virtual de la guerra. Dejó a Freire en Concepción como Intendente de aquella provincia, regresando a Santiago con el ejército.

Bien pronto los acontecimientos vinieron a demostrar el grave error en que habia incurrido González Balcarce, pues a poco de su vuelta la guerra ardía de nuevo más encarnizada y bárbara que nunca.

Entretanto, ateniéndose a las seguridades dadas por el general González Balcarce, O'Higgins daba por terminada la campaña del Biobío y así lo comunicaba oficialmente al Gobierno de Buenos Aires y confidencialmente a San Martín.

Mucho nos hemos reído con Guido al leer el manifiesto, actas y proclamas sin fechas ni señalamiento de lugar del protector y dictador Prieto. Los tenientes gobernadores de Talca, Linares y Parral me escriben que hacen las más vivas diligencias por aprehender a este hombre loco y ridículo que no ha podido aumentar sus estados federales a más de veinte ladrones y facinerosos muy conocidos, y que es probable que, si a la fecha no han caído, por lo menos se habrán dispersado (1).

---

(1) En Talca y provincias vecinas irrumpía, por ese entonces, un pronunciamiento al que no se dió importancia en un principio, pero que alcanzó en corto tiempo las características de devastación horrible que singularizaron la guerra de montoneras en el centro y sur de la República.

Tres hermanos, don Francisco de Paula, don José y don Juan Francisco Prieto, comarcanos de la provincia de Talca, disgustados con la administración de O'Higgins que había separado de un puesto civil al segundo, organizaron una montonera que mantuvo en alarma a los pueblos y a los habitantes de los campos durante los primeros meses de 1819. Engrosaron sus filas con los desertores del ejército de Balcarce que regresaba del sur, según dijimos antes. Los montoneros de Prieto fueron el terror de la comarca.

Pero esto no fué todo, en esos precisos días llegaba a Santiago la noticia de los graves sucesos y complicaciones que siguieron al regreso del ejército del sur; y don Ramón Freire reclamaba premiosamente desde Concepción los auxilios de tropas, municiones y víveres necesarios para hacer frente a la guerra que ardía de nuevo y en forma inusitada.

Se despacharon en Santiago los primeros auxilios, que sólo llegaron hasta Talca. Aquí las tropas hubieron de distraerse en la defensa de esa ciudad amagada por la montonera de los Prieto. Estos, por su parte, interceptaban toda comunicación con el sur, aislando el centro de los recursos del teatro de las operaciones. La situación llegó a ser desesperada para el Gobierno de Santiago y para el intendente de Concepción, que no recibía auxilios ni comunicaciones del Gobierno y que se veía amenazado de una invasión de ultra Biobío encabezada por el célebre Benavides.

O'Higgins despachó entonces por mar los auxilios más indis-

Me parece que si Sánchez es concluído, sería bueno que Alvarado volviese al Parral o Cauquenes; y si fuese necesario después, puede venir a Talca, ciudad enfermiza y mala para mansión de tropas; allí hay ya 50 soldados del número 4 y la partida de la secolta de usted, que creo por ahora suficiente. En fin, haga usted de cualquier otro modo, si le parece más conveniente. Ya habrá llegado a ese cuartel general el cirujano Chamoret (1), con un botiquín, y en este instante se está habilitando el asentista

---

pensables a Freire, y dispuso las medidas convenientes para batir la montonera de Talca en toda forma.

El jefe principal de los revoltosos, don Francisco de Paula, que se titulaba en sus proclamas ridículamente escritas, sin fecha ni lugar, Dictador y Protector de los Pueblos, se había trasladado a Santiago con la esperanza de levantar contra el Gobierno a los disgustados de la administración, dejando entretanto el mando de su gente a su hermano José.

Cuando regresaba al sur sin haber conseguido su objeto, el protector de los pueblos fué aprisionado en la ribera septentrional del río Cachapoal.

Don José, entretanto, caía sobre Linares y saqueaba el pueblo y continuaba sus depredaciones hasta amenazar a Talca. En efecto, fué a acampar cautelosamente una legua al sur de la ciudad, en espera del momento oportuno para asaltar la plaza. Sus movimientos, observados por los patriotas, permitieron a éstos sorprenderlo al amanecer del 13 de Mayo. Aunque presentaron una obstinada resistencia a las tropas del comandante Barrenechea, fueron bien pronto dispersados, capturándose a Prieto y a algunos de sus allegados.

Así terminó esta montonera, famosa por sus crímenes, su audacia y la carencia absoluta en sus mismos jefes de toda idea de patria o de lealtad a una causa o a un sistema. Se batían por despecho y por el ansia del botín.

(1) El médico francés don Juan Chamoret, que radicado en Concepción desde fines del siglo XVIII, fué allí, en 1806, el primer propagador de la vacuna.

Más tarde se enroló en la expedición de Osorio en calidad de cirujano; y, prisionero de los patriotas en Maipú, se le dejó en libertad poco después para que ejerciera su profesión.

Por la alusión del texto se ve que fué incorporado al ejército de los Andes acampado en Curimón.

del hospital para que hoy mismo, o a más tardar mañana, salga con todo lo necesario.

Voy a pedir un donativo de caballos en esta capital e inmediaciones, para los fines que usted me indica.

Reciba usted mil expresiones de esta su casa, y délas de mi parte a los amigos, mandando cuanto guste a su fiel,

BERNARDO O'HIGGINS.

82.—*Santiago, 2 de Marzo de 1819.*

Señor don José de San Martín.

Compañero y amigo amado:

Su apreciable del 23 del pasado me alivia de cuidados al asegurarme usted que no se aventurará a caer en manos de los anarquistas.

Hoy sale la Comisión mediadora, y ella va encargada de convenir con usted en el objeto de su misión, a cuyo efecto se remite a usted por el Ministerio de Estado copia de todos los papeles, instrucciones, etc., para su conocimiento y mejor combinación (1).

Consérvese usted bueno, como lo desea su más verdadero amigo,

O'HIGGINS.

83.—*Santiago, 11 de Marzo de 1819.*

Señor don José de San Martín.

Compañero y amigo amado:

Son conmigo sus dos apreciables de 27 de Febrero y 1.º del presente; mucho celebro continúe sin novedad alguna.

---

(1) Véase la nota 3 de la página 213.

Llegó la *Andrómaca;* trajo los papeles que en el correo se le remitieron y la carta del amigo Jontes (1), que el amigo Echeverría (2) remite a usted. En las noches de Carnaval iba el lord Cochrane a atacar las fuerzas marítimas a la ancla en el Callao; no tengo la menor duda del buen suceso, pues me aseguran individuos venidos en dicha fragata, que observaron el estado de los marinos españoles, que el golpe es infalible. Dios lo quiera, para que, luego que llegue el aviso, verle a usted.

Los indios nos amenazan y hostilizan por la frontera de un modo respetable, y todo ocasionado por la falta de caballos, que cada día es más grande; no obstante, de aquí, de San Fernando, van a marchar seiscientos.

Tengo ansias de saber cómo le va a usted y el estado de las pampas; como el que conserve la salud y ordene lo que sea de su agrado a su invariable amigo,

BERNARDO O'HIGGINS.

84.—*Santiago, 15 de Marzo de 1819* (3).

Señor don José de San Martín.

Mi más amado amigo:

Son conmigo sus apreciables 5 y 9 del corriente. Terrible cosa es mover el ejército de los Andes a la otra

---

(1) Álvarez de Jonte.

(2) El Ministro de Estado don Joaquín Echeverría.

(3) A mediados de 1819 ya comenzaba a preludiarse el divorcio de las Provincias Unidas entre sí, debido a la terquedad con que el Gobierno de Pueyrredón y el Congreso de Tucumán sostenían el principio monárquico enfrente de la opinión de los pueblos, y en lucha abierta con Artigas, el caudillo oriental que mantuvo siempre con las armas en la mano, desde los comienzos de la revolución de independencia, el principio republicano en su más pura y genuina forma.

banda y más terribles los riesgos a que este país queda expuesto. Los facciosos se reanimarán y el virrey del Perú (si Cochrane es desgraciado) atentará a una nueva invasión, tanto más así, cuanto que la provincia de Concepción le invita con la guerra que hace en unión de los indios bárbaros. Peligra la libertad chilena restablecida con el trabajo y sudor de usted mismo y la sangre de tantos buenos patriotas. Pero si, como demuestran las comunicaciones del director Pueyrredón, sea indudable la expedición española al Río de la Plata, no hay medio, ni se presenta arbitrio alguno, que reemplace aquella medida. Es justísimo que todos los esfuerzos de los hombres racionales y de la gratitud se ocupen en salvar al pueblo de donde recibieron su libertad y de donde en nuevas adversidades pueden volverla a traer. En fin, si los maturrangos vienen a Buenos Aires, cuando Chile tenga y pueda yo contribuir a la defensa de tan digno

---

Fracasadas las tentativas monarquistas, tan intensamente reiteradas por Rivadavia en su misión a Europa; fracasados los negociados que se proyectaron con la corte de Portugal, y en los que sirvió de instrumento al Gobierno de Buenos Aires el célebre diplómata don Manuel José García, acreditado en el Janeiro; infructuosa la comisión encomendada para ante el Gabinete francés a don José Valentín Gómez; manifiesta la voluntad de los pueblos en el sentido de una organización democrática, y firmes, por último, por la fuerza de sus convicciones y la razón de sus fuerzas las huestes republicanas de Artigas, el año 1820 señala en la historia de la revolución argentina un cambio de frente en la elección del sistema de gobierno que adoptaría en definitiva; pero este cambio, con tanto ahinco solicitado por los habitantes del litoral, y preconizado con ardor por don Mariano Moreno, desde los albores de la revolución, no se efectuó sin graves y serias perturbaciones que expusieron a las Provincias Unidas, en 1820, a la definitiva y total disolución de la nacionalidad argentina.

El año anterior, a los azares de una guerra intestina y a la amenaza de la intervención portuguesa, se unió el temor de una pretendida expedición que se preparaba en Cádiz, fuerte de 15.000 hombres.

pueblo debe contarse con toda certeza, como usted con su amigo invariable,

B. O'HIGGINS.

85.—*Santiago, 15 de Marzo de 1819.*

Señor don José de San Martín.

Mi amigo querido:

La adjunta correspondencia ha venido del Callao, en el bergantín *Trinidad*, que ha traído a los confinados de Lima; por ella me he impuesto de todo. El buque está incomunicado; fué a Talcahuano y Freire lo destinó a Valparaíso.

Es suyo su invariable,

O'HIGGINS.

En tal emergencia, el Director supremo de Chile escribió las cartas de 15 y 17 de Marzo y 7 de Agosto, que demuestran cómo se entendió en Chile la unión en la lucha por la libertad con todos los pueblos hispanoamericanos. En tal sentido, O'Higgins, el caudillo afortunado que dió cima a la obra de nuestra independencia, merece también el honor de figurar entre los grandes precursores de la solidaridad continental, cuya encarnación más alta en la historia americana es la personalidad del libertador Bolívar.

En las cartas siguientes veremos la insistencia con que durante todo el curso del mes de Marzo pidió el Gobierno de Buenos Aires el regreso de las tropas argentinas a la vez que auxilios de Chile; y veremos también cómo O'Higgins, sin desconocer el fundamento de los temores del Gobierno argentino, tuvo la intuición clarividente de que aquella expedición española no estaba destinada al Río de la Plata, sino a las costas septentrionales.

Al anotar la carta del 3 de Abril, estudiaremos el repaso de los Andes y las causas verdaderas y ocultas que lo originaron.

FIN DEL TOMO PRIMERO



INDICE

BIBLIOTECA AYACUCHO
BAJO LA DIRECCIÓN DE DON RUFINO BLANCO-FOMBONA

EPISTOLARIO

DE

D. BERNARDO O'HIGGINS

CAPITÁN GENERAL Y DIRECTOR SUPREMO DE CHILE,
GRAN MARISCAL DEL PERÚ
Y BRIGADIER DE LAS PROVINCIAS UNIDAS DEL RÍO DE LA PLATA

ANOTADO POR ERNESTO DE LA CRUZ

TOMO II

1819-1823

EDITORIAL-AMÉRICA
MADRID
1920

CONCESIONARIA EXCLUSIVA PARA LA VENTA:
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE LIBRERÍA
FERRAZ, 21

Imprenta Helénica. Pasaje de la Alhambra, 3, Madrid.

EPISTOLARIO

DE

DON BERNARDO O'HIGGINS

86.—*Santiago, 17 de Marzo de 1819.*

Señor don José de San Martin.

Mi amigo y compañero:

Anoche se resolvió en O-O que nuestro amigo don Manuel Borgoño salga hoy mismo con toda diligencia a convenir con usted varios puntos de que dicho amigo instruirá a usted verbalmente. Aseguro a usted, mi querido amigo, que estoy sin tino, ni sé lo que hago, con el repaso de las tropas de los Andes; bien me hago cargo de las necesidades de Buenos Aires y los riesgos que la amenazan, pero este Estado queda en inminente riesgo sin saber el resultado de lord Cochrane. Conozco, es cierto, que Buenos Aires pide lo que es suyo, y nuestra gratitud nos obliga no solamente a auxiliar esta medida, sino, a pesar de las pérdidas que debe esperarse de Chile, prestar las fuerzas que tengamos.

Póngame a los pies de mi señora doña Remedios, con

mil expresiones, lo mismo que a nuestros amigos Quintana y Luzuriaga, disponiendo del que lo es hasta la muerte,

B. O'HIGGINS.

87.—*Santiago, 19 de Marzo de 1819.*

Señor don José de San Martín.

Amigo amado:

En extraordinario que saldrá mañana, contesto el oficio del Supremo Director de esas Provincias acerca del pronto regreso que ordena del ejército de los Andes en auxilio de la capital de Buenos Aires, por hallarse amenazada de la expedición española, como también del auxilio que necesita por parte de este Estado; y como esto último, por la Constitución, depende del Senado, estoy aguardando su resolución, y graduar mi contestación conforme a ella y de la O-O, que esta noche se concluirá.

Por el edecán de usted, Roxas, que regresa, va ésta, y saluda a usted su invariable amigo,

O'HIGGINS.

88.—*Santiago, 24 de Marzo de 1819.*

Señor don José de San Martín.

Mi amado amigo:

Es conmigo su apreciable del 15 del corriente. Aun no llega noticia alguna de Cochrane, pero no tardará, pues el ataque a los buques al ancla en el Callao debía ser el

17 del pasado en la noche, si el viento lo permitía. Los bergantines *Galvarino* y *Pueyrredón* deben reunirse a la escuadra antes de tres o cuatro días.

Solicitan pasar al ejército de Chile los dos Formas y Fuentes, de artillería. Los tres son chilenos, el primero agregado a la artillería de los Andes. Este último, según lo que me tiene usted dicho acerca de los agregados, puede quedar; el segundo y el tercero, están al arbitrio de usted, porque ellos tienen empleos efectivos, uno en el núm. 11 y el otro en la artillería de los Andes (1).

El teniente coronel Guzmán, edecán de usted, no hallo temperamento que tomar con él; su existencia aquí es peligrosa. Es genio díscolo y revolucionario; si pudiera emplearse en esa banda, se abonarían sus sueldos de cuenta de Chile y se nos haría un gran servicio (2).

Muy bueno el golpe a los anarquistas.

Lo mismo que con Padilla ha sucedido con Maldes (3). El ministro y nuestro amigo Echeverría ha informado ya a usted del mal rato que nos ha dado la fuga del malvado. Todo proviene de la indisciplina del núm. 2.

Guido ha salido hoy para Curimón a acordar con Balcarce acerca de las fuerzas que está en lo posible quedar en el país por las razones que ya hemos dicho a usted y habrá comunicado el amigo Borgoño.

Póngame usted a los pies de mi señora doña Remedios,

---

(1) Capitán graduado de teniente coronel don Francisco Formas, subteniente don Carlos Formas, hijo del anterior, y teniente don Manuel Fuentes. El primero y el último se hallaron en la batalla de Maipú, formando en las filas del batallón de artillería de los Andes, y el subteniente don Carlos Formas como abanderado del núm. 11.

(2) El sargento mayor de caballería, don Diego Guzmán, agregado al Estado Mayor como ayudante del general en jefe.

(3) Don José María Maldes, ayudante mayor del batallón número 8 en la batalla de Maipú.

con mil expresiones, lo mismo que les desea toda esta su casa, y su mejor salud, su eterno amigo,

B. O'Higgins.

89.—*Santiago, 29 de Marzo de 1819.*

Señor don José de San Martín.

Mi amigo amado:

La enfermedad de nuestro amigo Balcarce me ha tenido y tiene aún inquietísimo. Me son muy apreciables las noticias que me comunica su apreciable del 23, y si se concluye en un golpe decisivo a los anarquistas antes que repasen el río, quedarán escarmentados. Siento en el alma que mi señora doña Remedios regrese a Buenos Aires sin haber dado un paseo en este país, que debe serle, como lo son todos los verdaderos patriotas, su reconocido. Mi familia devuelve miles expresiones, deseosa tenga feliz viaje y en la esperanza de volver algún día a verla y abrazarla.

Nada sabemos del sur; los indios abandonaron el sitio de Los Angeles después de la *friega* que les dió el batallón de Coquimbo, en dicha plaza. Ayer pasó el número 1 de los Andes por estas inmediaciones. Se me asegura lleva ya cerca de 40 desertores. Se le han dado a dicho batallón cuantos auxilios ha pedido. Lo mismo a los granaderos, que vienen en marcha de Talca.

Esperamos la vuelta de Borgoño para saber si quedan algunas tropas de los Andes en esta banda, aunque me desconsuela la exigencia del Gobierno de Buenos Aires, que si de algún modo no la varía, quedaremos expuestos

a inmensidad de peligros. Aún no sabemos nada de Cochrane.

Mil expresiones a los amigos Quintana, Luzuriaga, etc

Es de usted su invariable amigo f.,

B. O'Higgins.

90.—*Santiago, 1.° de Abril de 1819.*

Señor don José de San Martin.

Compañero y amigo amado:

Me ha entregado Borgoño su apreciable 26 del pasado. Mañana, con los amigos, resolveremos lo que les parezca más conveniente. Yo he celebrado mucho haya usted detenidamente reflexionado las malas consecuencias que podría haber producido a este Estado el paso de todo este ejército de los Andes a esa banda. Los anarquistas trabajan por aprovechar la oportunidad de seducir las tropas a la deserción y con ellas mismas hacernos la guerra. Anoche se me avisa de hallarse en esta ciudad Francisco de Paula Prieto, *el dictador* (esto prueba que es llamado). Tal vez no pasen tres días sin que caiga en la trampa que se le arma.

Los amigos han determinado se mande a los diputados que iban a la banda oriental se regresen inmediatamente; a esto se reduce el extraordinario, y he aprovechado la ocasión de saludarlo y repetirme su más constante amigo f.,

Bernardo O'Higgins.

Postdata.—Las cosas del sur no van muy malas.

91.—*Santiago, 3 de Abril de 1819.*

Señor don José de San Martín.

Mi amado amigo:

Es conmigo su apreciable 25 del pasado. Anoche, en presencia de lo expuesto por Borgoño, se acordó en O-O lo que usted verá por la que le acompaño (1).

La deserción en los cuerpos de los Andes ha sido grande. Conviene que usted, con su presencia, la contenga, y venga cuanto antes a poner en movimiento todos los resortes conducentes a la expedición, a fin de lograr el aturdimiento en que van a permanecer los realistas con el movimiento de Madrid (2).

---

(1) La carta del texto que sigue.

(2) ¿Se referirá a los sucesos políticos que se desarrollaron en Madrid con ocasión del restablecimiento de la contribución directa, la aplicación a la deuda pública de las rentas de las prebendas eclesiásticas que en adelante vacaren y las de los beneficios de libre colación que no deberían proveerse por igual espacio de tiempo, medidas éstas a las que tanto se oponían el clero y el partido absolutista?

Es sabido que el decreto por el que se implantaban estas novedades, signado por el ministro de Hacienda don Martín de Garay, fué causa de que Fernando VII, que había convenido en las disposiciones contenidas en él, influenciado en seguida por sus íntimos en el sentido de que los servicios del ministro no eran necesarios al Trono y de que las medidas adoptadas por Garay resultaban contraproducentes al servicio de la corona y al bienestar de la nación, ordenara el destierro del de Hacienda y además el de los ministros de Marina y de Estado, don José Vásquez Figueroa y don José García León Pizarro.

La noche del 14 de Septiembre de 1818 se dió cumplimiento a la orden del Rey, y los tres Ministros nombrados salieron de Madrid camino del destierro.

O puede ser que se refiera O'Higgins a sucesos más recientes,

Celebraré que mi señora doña Remedios tenga feliz viaje, y que usted venga luego a estrecharse en los brazos de su eterno amigo,

B. O'HIGGINS.

92.—U. F. y V. (1).

Santiago de Chile, 3 de Abril de 1819.

Señor don José de San Martín.

Muy señor mío y amado amigo:

Tengo la mayor satisfacción de comunicar a usted cómo habiéndose oído en O O al sargento mayor don Manuel Borgoño, el cual aseguró la absoluta deferencia

---

pero que no tuvieron por teatro a Madrid sino a Valencia, donde gobernaba el implacable y célebre general Elío. Allí debía estallar la noche del 1.º de Enero de 1819 un movimiento encabezado por el coronel don Joaquín Vidal. Tenía por objeto apoderarse de la persona del gobernador en el teatro, durante la representación, a los gritos de Libertad y Constitución. Pero a causa del fallecimiento de la reina Isabel, ocurrido el 26 de Diciembre, se suspendieron las funciones teatrales, por lo que hubo de postergarse la ejecución del complot. Entretanto, una delación lo puso en conocimiento de Elío, quien sorprendió a catorce de los conjurados reunidos. Uno de éstos se suicidó y los trece restantes, entre ellos el coronel Vidal, fueron ahorcados el 22 de Enero de 1819.

Simultáneamente se apresaba en Murcia a un buen número de distinguidas personalidades sindicadas de formar parte de sociedades secretas.

A estos o a aquel acontecimiento debe referirse O'Higgins. Es difícil precisarlo por la irregularidad e inexactitud con que se trasmitían a América noticias en este orden de cosas; y por la vaguedad de la alusión misma.

(1) Según estas iniciales, el lema o divisa de la Logia Lautarina pudo ser Unión, Fraternidad, o Fidelidad, y Valor.

de usted respecto del repaso de la cordillera mandado hacer al ejército de los Andes y ulteriores operaciones consiguientes, se acordó que todo el ejército permanezca en el país con el fin de realizar la expedición de armas al Perú, fuerte de cinco mil o más hombres, a más tardar dentro de dos meses y medio, contados desde hoy (1).

---

(1) Desde fines del año anterior se venía preparando cierta situación de tirantez en las relaciones de San Martín con los Poderes Públicos de Chile, situación que debía hacer crisis al conocerse en Santiago la orden dada por el Gobierno de Pueyrredón, el 1.° de Marzo de 1819, para que el ejército de los Andes volviera a las Provincias Unidas.

En Noviembre anterior, San Martín solicitó para los gastos del ejército y su movilización al Perú, la suma de 280.000 pesos más del presupuesto acordado por iguales partes entre los Gobiernos de Santiago y Buenos Aires y aprobado por el Senado de Chile. Y esta petición formulada al Director Supremo en términos que le daban los visos de una verdadera imposición, se hacía cuando las Provincias Unidas no habían suscrito aún los auxilios a que se obligaran, y cuando el gobierno de O'Higgins se veía en serios apuros para cubrir los ingentes gastos demandados por el sostenimiento de los ejércitos de Chile y de los Andes, a la vez que se hallaba empeñado en la empresa de creación de una escuadra que garantizara la independencia nacional contra toda tentativa de invasión marítima.

El Senado negóse rotundamente a acceder a la petición del general en jefe, aduciendo razones que hacen honor a su sagacidad y prudencia. Y aunque O'Higgins trató de hacer posible el disimulo de la situación creada, manifestando al Senado que el Gobierno había sufrido y cometido un error al interpretar y trasmitir la petición de San Martín, pues éste pedía un aumento de sólo setenta u ochenta mil pesos más; y aunque aquella asamblea accedió por su parte a acordar la autorización por esta suma, el general de los Andes, habituado a la complacencia benévola de los Gobiernos de los dos países, que jamás discutían sus proposiciones, ni menos entrababan su acción, sintióse profundamente irritado. Contribuían a este estado de ánimo otros factores, tales como la amenaza de una invasión española al Río de la Plata, las contiendas intestinas que despedazaban a su patria y ponían en serio peligro la unidad nacional, y, por último, la falta de cumplimiento del Gobierno de Buenos Aires a las promesas de auxi-

Que al efecto trabaje el Gobierno (como ya está haciéndose) en los más prontos preparativos expedicionarios, tales como realizar trescientos mil pesos en dinero y frutos, completar la fuerza de los cuerpos, promover la construcción de útiles de guerra, acopiar víveres, etc.

---

liar la proyectada expedición sobre Lima con 500.000 pesos en efectivo.

En este naufragio de sus esperanzas, el alma del gran capitán se aferró con la tenacidad del que está a punto de ahogarse a la idea de que Chile subviniera a la totalidad de los gastos de la expedición al Perú, pero sin que su patriotismo abandonara, por otra parte, la de que la empresa debía aparecer como argentino-chilena y, si era posible, más como argentina que como chilena.

La negativa del Senado a autorizar nuevas sumas se basaba, entre otras razones, en la imposibilidad material de practicar nuevos rateos, dada la misérrima situación creada al comercio y a los particulares con las contribuciones extraordinarias, los empréstitos forzosos y la paralización del tráfico marítimo.

En tal emergencia, San Martín, obedeciendo al despecho natural de verse las alas cortadas en el vuelo de su legítima ambición, propuso a su Gobierno el repaso del ejército de los Andes; y mientras recibía la orden fué a acantonarlo en las proximidades del pueblo de Curimón, en el valle de Aconcagua, quedando así en aptitud de pasar la cordillera en cuanto esa orden llegara a sus manos. (Enero de 1819.)

En espera de ella, le sorprendieron las noticias de la sublevación de los prisioneros realistas de Chacabuco y Maipú confinados en San Luis, y a la que se atribuyó en un principio grandes proyecciones y transcendencia americana, pues se creía que aquéllos obraban de acuerdo con los portugueses, con el virrey del Perú, con los caudillos de la campaña y con el coronel Sánchez, que aún se mantenía en el sur de Chile.

San Martín se dispuso a pasar la cordillera e imponerse personalmente de aquellos acaecimientos y de los términos de la revolución que soplaba airada sobre Buenos Aires desde algunas de las provincias, a la vez que a obtener de su Gobierno la orden para el repaso inmediato del ejército de su mando.

El 1.° de Marzo dictóse esa orden, que fué inmediatamente comunicada al Gobierno de Santiago, al representante de Buenos Aires en esta capital don Tomás Guido, y al general en jefe del

Se cuenta al mismo fin con doscientos mil pesos, que, según exposición de Borgoño, tiene usted allanados por parte de Buenos Aires.

Sobre todo, se aguarda a usted lo más pronto, para que con autoridad plena se encargue de los preparativos de

---

ejército de los Andes don Antonio González Balcarce, sustituto de San Martín.

Al saberse en Santiago la determinación del Gobierno argentino, la alarma fué grande. El director O'Higgins, el Senado y el diputado Guido, pusieron en juego todos los recursos e influencias de que era posible echar mano para alcanzar la derogación de la orden.

La Logia Lautaro, por su parte, acordó que uno de sus individuos, el coronel don José Manuel Borgoño, se pusiera en marcha para San Luis de la Punta, en donde se hallaba San Martín, a fin de obtener de éste, en nombre de la Logia, que ejercitando su influencia ante el Gobierno de su país, impidiera la repatriación total del ejército de los Andes.

La misión de Borgoño tuvo todo el éxito deseado, pues, como se ve en esta carta y las anteriores, el general convino en deferir, relativamente al hecho mismo del repaso de los Andes por las tropas de su mando, a los acuerdos de la Logia.

El diputado de las Provincias Unidas don Tomás Guido, en el secreto de que San Martín mismo había impelido al Gobierno de Buenos Aires a ordenar el repaso del ejército, se dirigió privadamente al general por medio de una carta, hasta el presente inédita, cuya importancia apreciará el lector. En ella comienza Guido refiriéndose a la opinión que antes sustentara y que ahora mantiene y confirma, en cuanto a la necesidad de llegar a un arreglo con los caudillos de las provincias ante el peligro común de una invasión española y ante la urgencia que tienen estos países, Argentina y Chile, de desembarazarse de la amenaza que significa para la independencia de ambos la presencia del poder colonial en el Perú.

Sintetiza en seguida, con noble claridad y viveza de colorido, las razones que abonan la permanencia del ejército en Chile y las que demuestran la necesidad inmediata de expedicionar sobre Lima.

Reconoce, por otra parte, cuál es la verdadera composición del ejército de los Andes, cuyos dos tercios—dice—los constituyen soldados chilenos que, ante la idea de ser llevados a sostener con

toda la parte militar, es decir, de la reorganización de las fuerzas y del apresto y equipo de todos los útiles de guerra, así del pendiente como del repuesto. Una Comisión premunida, igualmente, de plena autoridad, va a encargarse de la diligencia del dinero y de los víveres.

---

los caudillos de la pampa una lucha sin gloria, se desertarán; y que sólo con la de tomar parte en la guerra de emancipación del Perú se mantienen contentos en las filas.

Llena de sinceridad y de levantado patriotismo, esa carta debió influir no poco en el ánimo de San Martín. Sabía éste que Guido le era personalmente adicto, y que por su ilustración, su conocimiento de ambos países y de la situación general de América, podía tenérsele por un consejero tan prudente como leal.

El Senado chileno declaró, por esos mismos días, que la expedición libertadora del Perú era indispensable y urgente, y acordó que, con o sin la presencia de San Martín, ella se llevara a cabo.

Esta actitud del más alto cuerpo deliberante, el incremento dado a la escuadra y los triunfos por ella alcanzados, bastaban a dejar bien establecido que Chile hacía suya propia la empresa y que contra todo evento la llevaría a término.

San Martín volvió sobre sus pasos; por eso le veremos más adelante mandando en jefe esa expedición que, a pesar de las afirmaciones en contrario del patrioterismo irreflexivo de algunos escritores del Plata, fué el fruto del espíritu guerrero de nuestra raza y del alto sentido de las realidades internacionales en los hombres que dirigían entonces los destinos de Chile desde las alturas del Poder ejecutivo y desde el seno de los Cuerpos deliberantes.

La carta de don Tomás Guido de que anteriormente hemos hecho caudal dice así:

«Señor don José de San Martín.—Santiago de Chile y Marzo 18 de 1819.—Mi dulce amigo: Más aliviado de mis dolores, contesto a las de usted de 5, 6 y 9 del corriente. No varío un punto mi opinión respecto a la necesidad de una prontísima transacción con los disidentes. Convengo con usted en que, cualquiera que sea el resultado de la campaña que se ha abierto contra ellos, será funesto a los intereses generales si deciden las armas cuando nos vemos amagados de la expedición española.

»Si usted y la Comisión consiguen que ambos partidos se den la mano para defender la Patria, será más glorioso que el triunfo de Chacabuco y Maipú. Estos son los momentos en que es pre-

Usted ha de partir del principio de que cualquiera que fuere el resultado de nuestra escuadra, no debe dejarse de la mano la obra interesante de la expedición, debiéndose trabajar incesantemente en realizarla bajo cualquier aspecto que tomasen las cosas.

---

ciso sacrificarlo todo a la libertad de la tierra. Si de una parte está la razón y de la otra la obcecación, debe buscarse en el peligro el arbitrio de unir ambos extremos.

»Otra cuestión es aún más grave, a mi modo de ver, en la presente crisis, y merece particular atención de usted: el paso del ejército de los Andes a Mendoza. Esta resolución, ejecutada, prepara, en mi opinión, la ruina de la América. No es esto contradecirla, sino quiero desahogarme con un amigo a quien debo tanta confianza. Con ella haré a usted las observaciones siguientes:

»La orden de nuestro Gobierno para que repase el ejército parece que se funda: 1.°, en la venida de la expedición de España; 2.°, en la imposibilidad de practicar la expedición a Lima; 3.°, en la seguridad de este país por la existencia de la escuadra; 4.°, en la destrucción de sus enemigos exteriores, y en la necesidad de remover los celos de los malcontentos por la existencia del ejército de los Andes en Chile.

»Vamos por partes.

»Nuestro Gobierno cuenta para defender a Buenos Aires con el aumento de 4.000 hombres del ejército de los Andes y con 1.000 reclutas de este Estado.

»Yo quiero suponer, contra toda posibilidad, que no deserte un hombre solo y que se reuúan a tiempo los reclutas pedidos, de suerte que usted tenga en Abril 5.000 hombres de Chile. Usted sabrá calcular si esta suposición es arbitraria cuando recuerde que más de dos tercios de nuestro ejército se compone de hijos de Chile. ¿En dónde estaciona usted estos 5.000 hombres? Parece que en la provincia de Cuyo o en la de Buenos Aires. Es demostrable que en el momento de saber Pezuela la retirada de nuestro ejército y el motivo porque lo verifica, libre ya de temores, reforzará al ejército de La Serna, que asciende a 7.000 hombres, elevándolo al número de 10.000, para que, dejando guarnecidos los pueblos, baje a Tucumán con una masa de 6.500 a 7.000 hombres, y de allí a Córdoba, sin oposición; entonces, si los 5.000 hombres existen en Mendoza, son cortados y perecen por consunción, y si en la de Buenos Aires, queda aislado a su propio

Tal ha sido la decisión que ha recaído en este negocio después de serias meditaciones. Una íntima confianza en la cooperación de usted con todo su influjo y esfuerzos, ha servido de base fundamentalmente. Todos así lo aguardan, y yo principalmente, que tengo el placer de

---

territorio, sin que ni pueda rechazar la fuerza que acomete por el corazón de las provincias por no distraer su atención de sus costas, ni pueda evitar la comunicación de La Serna con [*la expedición de*] los españoles por Santa Fe apenas entre en el Río de la Plata. De manera que, aun cuando Buenos Aires aumente 5.000 hombres para defenderse, franquea por esta medida el paso a 7 u 8.000 enemigos más con quienes combatir. No es éste un cálculo imaginario por comparación entre las posiciones que ambos beligerantes van a tomar. Este plan fué de Abascal en el año de 1814, cuando los españoles conservaban la plaza de Montevideo, y es casi evidente que lo practicará Pezuela como el único movimiento militar que está indicado, si no quiere atacar a este reino [*Chile*]. Dejemos a un lado pensamientos consolatorios de que La Serna no tomará la ofensiva por falta de víveres, cabalgaduras y otras adyacencias de un ejército. Todo esto nada vale contra la experiencia, y hemos de convenir en que puede hacerlo.

»Dígame usted ahora si son comparables las ventajas de aumentar el ejército por la medida propuesta, con los males que caerían sobre Buenos Aires con la pérdida de nuestras provincias, y si, aun cuando lográsemos derrotar a los españoles en las playas del Río de la Plata, quedaríamos en actitud de arrojar a La Serna de nuestras provincias después de los desastres consiguientes a una invasión tan formidable, y si no vamos a hacer interminable la guerra que nos consume y que al cabo causaría nuestra disolución por la miseria.

»Por el contrario, si el ejército de los Andes existe en Chile, amenazando como está las costas del Perú, llamaría la atención de Pezuela y La Serna; y ni uno ni otro abandonarán las posiciones que actualmente ocupan, porque ni Pezuela debilitará sus tropas con riesgo inminente de ser atacado, ni La Serna dilatará su línea dejándose flanquear por nuestro ejército.

»Actualmente sabemos que Pezuela ha ordenado a La Serna para que se repliegue, previniendo sin duda el riesgo de que sea cortado si desembarcásemos por Arica. Vea usted, pues, a Buenos Aires con esta sola medida con 6 ó 7.000 enemigos menos,

saludarle y de repetir tal protesta de amistad con que es de usted verdadero amigo, q. b. s. m.

B. O'HIGGINS.
P.

José Ignacio Zenteno.
S.

---

con los recursos de las cuatro provincias interiores del Bajo Perú, con los auxilios de Chile, con la opinión sostenida y con la retirada cubierta para cualquier contraste. Aún puede ser más extenso y benéfico nuestro plan. Puede muy bien pasar a Mendoza el regimiento de granaderos a caballo, un batallón de infantería con los repuestos de esta arma, y 1.500 reclutas de este país con los cuadros sobrantes de oficiales sueltos, que sirva de apoyo a las milicias de la provincia que deben bajar a la campaña de Buenos Aires en caso de ser atacada, quedando, como queda, en Chile una fuerza expedita de 3.000 hombres de un mismo ejército para realizar el proyecto de usted sobre las costas del Perú o para el meditado sobre Guayaquil a buscar numerario, a más de otras atenciones que los ocupa en Chile y de que hablaré después.

«He demostrado, a mi ver, que tan lejos de ser el anuncio de la Expedición Española un motivo para que pase el ejército de los Andes, lo es al contrario, y que un movimiento general de él al otro lado de la cordillera aumentaría los conflictos del mismo país que quiere defenderse. Se habla de la imposibilidad de practicar la expedición a Lima; pero usted no ignora que cuando se ha tratado este punto con el Gobierno de Chile, se ha calculado sobre la suma de 6.000 hombres para dar un golpe decisivo sobre la capital del Perú. En efecto, tal vez no hubiera recursos para realizarla tan pronto como se necesita; pero no es lo mismo, como usted sabe mejor que yo, la habilitación de un ejército dispuesto a batir la masa de fuerza que oponga Pezuela, que preparar 3.000 hombres para atacar puntos indefensos e introducir la revolución en todo el Perú; y mucho menos para una expedición de 1.500 a sorprender a Guayaquil.

»Está ya formada la distribución por los comisarios del Senado para la suma de 300.000 pesos, y se ha practicado con tal escrupulosidad que la de 1.500 pesos es la mayor que toca en el rateo a los primeros caudales del país, y unidos 100.000 pesos, que creo disponibles en el ejército de los Andes, forman una cantidad suficiente para realizar un golpe sobre las costas del Perú.

93.—*Santiago, 5 de Abril de 1819.*

Señor don José de San Martín.

Mi amado amigo:

Dije a usted en una de mis anteriores (con concepto a que el ejército pasase a esa banda) que Formas, el que

---

»La expedición española nos da, según las noticias, más de siete meses de tiempo, y un poco de energía basta para vencer las dificultades, sean cuales fueren las causas que las aumenten. Véase, pues, cual es el campo que se abre a la esperanza de Buenos Aires si logramos conmover algunas provincias del Perú, diseminar y fatigar la fuerza de los enemigos e imposibilitarle su atención sobre nuestro territorio; y véase si esto es posible repasando la cordillera todo el ejército de los Andes. Además, recuerde usted, amigo, que la expedición de la Europa está pendiente de estos sucesos, los ánimos de los peruanos electrizados con la confianza de nuestras promesas, y el interés del país, nuestra libertad y nuestra fama interesados en el cumplimiento de los votos. Se cree también que Chile nada tiene que temer por estar defendido por su escuadra y por haber arrojado a sus enemigos exteriores, pero conviene, amigo, no nos equivoquemos en estas cosas. Ni uno ni otro fundamento existen. Usted sabe que la escuadra debía forzar el puerto del Callao el 17 de Febrero, según las cartas de lord Cochrane; hoy se ha cumplido más de un mes y hasta esta fecha nada sabemos de su resultado. La empresa era peligrosa, y hay justos motivos de temer un contraste, en cuyo caso quedaba Chile a descubierto de un ataque. Pero suponiendo que Cochrane triunfe y aprese algunos buques de guerra, esto no impedirá la continuación de la guerra, sean cuales fueren los puertos que bloquee. Todo el mundo sabe que aun a la vigilancia de los mejores marineros se escapan buques de los puertos bloqueados, y que al virrey no le sería difícil mandar de alguno de los muchos puertos de la costa occidental partidas sucesivas de armas, dinero y municiones a Chile, de allí a Valdivia y reforzar a nuestros enemigos y sostener la guerra, que aun sigue bajo la misma dirección del jefe que la ha sostenido por tantos años.

está agregado a la artillería de los Andes, y su hijo, en el número 11, podrían pasar al ejército de Chile; pero muy en breve he tenido que arrepentirme. Por mi espionaje, que hoy es vigilantísimo, y en momentos en que se le iba a nombrar teniente gobernador de San Fernando, he

---

»Sánchez se ha retirado del Biobío con más de 500 veteranos; todas las tribus de los indios se han sublevado: la frontera ha sido embestida con impetuosidad, después de la retirada de Balcarce: los guerrilleros Zapata y Pincheira amagan por San Carlos: Freire ha dicho oficialmente que no responde de la seguridad de la provincia *de* [*Concepción*] si no se le auxilia inmediatamente: el invierno se acerca, y si en medio de la desolación de la provincia hace Sánchez la guerra de recursos por la espalda a la fuerza que cubre la línea del Biobío, al mismo tiempo que es amagada de frente por los indios y los fusileros de Sánchez, perece aquélla o disuelve infaliblemente... ¿Es esto, amigo querido, haberse acabado la guerra en el país y estar afianzada la libertad de Chile de sus enemigos exteriores?

»Ahora bien; si la fuerza de Chile existente en la actualidad sobre la frontera fuere batida ¿con qué se reemplaza luego que el ejército de los Andes pase la cordillera? ¿Y existiendo aquí el todo o una parte de él, no podría desembarcar una división por Arauco, tomar de revés a Sánchez y concluirlo antes que fuese destruída nuestra línea sobre la margen derecha del Biobío? Usted sabe que sólo existen en la provincia de Santiago el batallón de infantería, número 4, sin oficiales y todo de reclutas; el batallón, número 2, en el nombre por su debilidad, y sin jefes, y el regimiento de caballería de la escolta. El primero de éstos no puede marchar por su falta de disciplina; el segundo, por la de soldados y quien lo mande; y el tercero, porque desmembrado ya de la fuerza que llevó el coronel Freire y diseminado en varias partidas en persecución de pequeñas montoneras, apenas alcanza para llenar estas comisiones y mantener la tranquilidad de la capital con 200 granaderos. En esta nulidad militar ¿quién recupera la provincia de Concepción?, ¿quién defiende la de Santiago?, ¿quién contiene la de Coquimbo?, ¿quién enfrena a los díscolos apoyados en los grupos de desertores de ambos ejércitos?, ¿quién impone respeto a Lima para que deje enviar 2.000 hombres, aunque sea de 100 en 100?, ¿quién organiza fuerzas para repelerlos?, ¿qué jefes los mandan?, ¿qué oficiales se colocan en ellos?, ¡Ay!, amigo mío; eche una ojeada sobre este desgraciado país y consi-

descubierto que el tal Formas se ha producido [*pronunciado*] formalmente en contra del Gobierno. Él ha sido siempre revolucionario y no me es extraño: hago a usted esta prevención por si puede evitar tome lugar su pase.

Los anarquistas no dejan de trabajar, pero ellos verán

---

dérelo perdido sin remedio. Pese usted las desgracias que caerán sobre él y las execraciones que merecemos por no haberlas prevenido en tiempo. Entonces no podremos responder ante el tribunal del género humano que los celos de los hijos de Chile nos han estrechado a abandonarlos, porque éstos, ni en realidad existen entre los hombres pensadores, ni entre los americanos inocentes que lo habitan, y muchas clases merecen bien no les abandonemos en las garras de los españoles. Cuando se ha traslucido la marcha del ejército, es que juzgamos con propiedad en quienes existen esos indignos celos.

»Jamás ha detenido el vuelo de las almas grandes las imprecaciones de un malvado ni los errores de un ignorante. Estos sólo pueden murmurar de nuestra conducta. Para éstos la libertad es la hidra de la fábula, cuyas cabezas quisieran componer. No es para éstos para quienes trabajamos, sino para nuestra patria, para nuestros amigos y para nuestros hjos. El fruto de los héroes, desde la creación del tiempo, es la gratitud de los descendientes de aquellos que los sacrificaron. No por esto se leen sus nombres con menos respeto y admiración, ni sus obras por el bien de los hombres dejan de imprimir un agradecimiento profundo en las almas virtuosas.

»Yo me he extendido demasiado, porque mi corazón se destroza con la memoria de un porvenir tan melancólico y porque, en verdad, veo perdidas las fatigas de usted, la sangre de sus compañeros y los desvelos de sus amigos, después de los esfuerzos más generosos por la libertad de la América. Veo, en fin, que el paso del ejército tras los Andes prepara estos conflictos, los peligros de nuestro pais y la ruina general de la América. Perdidos Chile y el Perú, la experiencia nos ha acreditado que una consunción lenta basta para concluirnos.

»Compáreseme, pues, los bienes que se propone Buenos Aires aumentando algunos hombres para su defensa, con los perjuicios en que cerca a toda la América, y deme usted su opinión como la única que pueda consolarme.

»Repito a usted que lejos de oponerme a la resolución de mi Gobierno en manera alguna, he pedido todos los auxilios para

muy luego su ruina. Francisco de Paula Prieto está aquí dentro de la ciudad y hay esperanzas se dé con él. El otro hermano, José, anda por Talca con 40 granaderos desertores; el 31 del pasado, en la noche, saqueó con dicha partida a don Juan de Albano en la hacienda de Quechereguas, e iban siguiendo 260 caballos que se llevan para auxilio de Freire; pero no será fácil consiga su intento, porque dichos caballos van escoltados por 80 artilleros que, igualmente, conducen el vestuario para el número 3, el dinero y algún armamento para los cuerpos del sur.

Hoy mismo he dado órdenes para que del batallón número 4 salga una compañía bien montada y equipada a

---

que se realice, e insistiré en ellos, a menos que usted, penetrado de mis reflexiones, dé un corte a nuestra espinosa situación. Yo quisiera convertir las arenas en hombres para defender a mi amada patria y escarmentar a sus crueles agresores. Deseo también participar allí de los peligros que ella corra, pero jamás ocultaré a amigos como usted mi opinión, ni aun a mi Gobierno, en una causa en que soy tan empeñado como el primero de mis conciudadanos y cuyos compromisos no he rehusado nunca. Dispénseme usted este desahogo y dígame con la celeridad posible qué partido se toma. Nuestro Borgoño pasa a hablar con usted y hará otras explicaciones de que tiene más conocimiento, en razón de no haber podido estar [*yo*] en los acuerdos de los amigos estos días por mi enfermedad.

»De un momento a otro espero a nuestro Balcarce, quien ha tomado ya las medidas posibles, pero lentas por la suma dificultad de los auxilios.

»Su inalterable amigo.—*Tomás Guido.*»

Hemos dicho que esta carta es inédita; pero, para ser exactos, debemos recordar que ella fué publicada por don Carlos Guido Spano, en su *Vindicación Histórica*. Nosotros hemos tenido a la vista un borrador autógrafo de ella, que es el que reproducimos, y cuyo texto se diferencia del publicado por Guido en alguna parte de su redacción, variando el concepto en forma apreciable. Ese borrador, que debió ser sometido a O'Higgins, está datado a 18 de Marzo, y la carta publicada en la *Vindicación* tiene fecha 17.

perseguir a los salteadores capitaneados por José Prieto.

Habiéndose persuadido los díscolos que de la retirada del ejército de los Andes podrán sacar gran partido de los soldados chilenos que hay en dichos cuerpos, por la repugnancia que tienen a pasar a Mendoza, han puesto cuantos resortes están a sus alcances para mover el país y engrosar las partidas de bandidos; pero se equivocan los miserables al abrigar la idea que con semejantes hombres puedan conseguir un formal trastorno. Es cierto que sus tan meditados planes, afortunadamente, han sido completamente deshechos en el ejército de la Punta y, con éste, en el de Chile, donde habían minado bastante. El principal que jugaba en este negocio, en esta capital, era el capitán Landros, que salió entre los prisioneros que van a marchar para ésa. Sin duda alguna el coronel del Burgos y el comandante de lanceros, que parece hacen cabeza en la montonera que ahora aparece por el norte, estaban de acuerdo con los de San Luis y los de esta capital. Como por todas partes han fallado sus proyectos, han echado la capa al toro y se han entregado a la vida de bandidos; ellos se persiguen [*son perseguidos*] en todas direcciones, y hoy mismo sale de aquí una partida gruesa de la escolta para aprehenderlos; otra de 40 hombres de este mismo regimiento hace ocho días que anda en persecución de ellos; y, si es necesario, se perseguirán hasta el mismo Coquimbo.

Las cosas del sur van mejor; Benavides se mantiene al otro lado del Biobío; y los indios se van, de algún modo, aquietando. Entiendo que la deserción de los granaderos ha sido considerable y amenazan a Talca, según en este momento me acaban de avisar.

Incluyo a usted una carta y gaceta de Lima que han llegado a mis manos, habiéndome impuesto de su contenido.

Expresiones a los amigos. El tiempo no me da para ser más largo. Véngase usted cuanto antes a proporcionar esta satisfacción a su amigo hasta la muerte,

BERNARDO O'HIGGINS.

Mil cosas a nuestro amigo Quintana.

94.—*Santiago, 13 de Abril de 1819.*

Señor don José de San Martín.

Mi amado amigo:

La retirada de los cuerpos de los Andes por la provincia de Talca y la noticia de que iban a pasar la cordillera causó deserción considerable, que hoy nos hostilizan [*los desertores*] e incomodan los campos de un modo alarmante. El cabecilla José Prieto tiene, a la fecha, más de cien granaderos e igual número de otras clases de soldados que amenazan a Talca e impiden pasen a Freire los auxilios que ya le habrían proporcionado concluir la guerra del sur, y, por esta falta, ahora lamenta su triste situación, expuesta a las infatigables tentativas de Sánchez e indios. Me dicen que las partidas de Prieto saquearon anteayer la villa de Curicó.

El regimiento de la escolta se halla casi todo empleado, a excepción de un escuadrón que hace en esta guarnición el servicio más activo, por cuya razón he mandado armar en clase de caballería cien soldados del número 4, que, con dos escuadrones de caballería de San Fernando, saldrán, dentro de dos días, a la persecución del expresado José Prieto.

El principal sedicioso, Francisco de Paula Prieto, se halla con dos barras de grillos, siguiéndosele su causa. El fué apresado a las orillas del río Cachapoal, con tres anarquistas más, por una de las partidas destinadas a esperarlo en un paso preciso, persiguiéndolo, de antemano, para aquel efecto, de esta capital, donde tenía datos positivos se hallaba con el objeto de reducir cuantos soldados del ejército de los Andes se le presentasen por considerarlos disgustados, etc.; este sedicioso abrigó la idea de asesinarme, esperando, por este acontecimiento, afianzar la anarquía y poner en confusión la capital; él ha proclamado a los desertores para que se le reunan: todo consta de su firma. Anoche se han hecho buenas presas, compañeros del malvado, entre ellos Bartolo Araos (1) acusado de haber remitido a los anarquistas cuarenta soldados. Pero, amigo mío, a pesar de tanta calamidad, se atropellan los empeños por los malvados. Y además del peso grande que gravita sobre mí, me agitan de tal modo que ya no hay paciencia y es preciso hacer una alcaldada.

Es conmigo su apreciable del 6 del corriente, y acabo de contratar mil sables, por no haberlos en la Maestranza, con los que puede usted contar. Me parece muy bien el plan de formar caballería con la base de los Cazadores

---

(1) Don Bartolomé Araos, primo hermano de los Carrera y su decidido partidario. En 1817 había sido preso por creérsele comprometido en la conjuración preparada desde Buenos Aires por don Juan José y don Luis, conjuración que, abortada, dió por resultado la prisión de ambos hermanos en la cárcel de Mendoza, de donde sólo habían de salir para el patíbulo.

Ya hemos dicho antes cómo fué aprisionado al regresar de Santiago al sur el montonero Francisco de Paula Prieto. En la misma oportunidad fué detenido, en la capital, Bartolomé Araos, sindicado de haber reunido cuarenta soldados desertores y enviádoselos a Prieto, que, en ausencia de Francisco de Paula, capitaneaba la montonera con que mantenían en alarma a los pueblos y villas del valle central. (V. la nota de la página 216, t. I).

de los Andes, que me anuncia su apreciable del 9 del presente, que en este momento llega a mi poder; voy a hacer diligencias de las carabinas, y, si no las hay, irán fusiles, que es muy fácil cortar, lo que se podrá hacer aquí.

Estoy de acuerdo con usted en la imposibilidad de que pueda pasar el ejército de los Andes, por lo avanzado de la estación, y por el riesgo de la deserción, que es tanto mayor porque éstos inmediatamente toman las armas contra el Gobierno y engrosan a los anarquistas.

Don Anselmo Cruz a menudo me insta por la libertad de su hermano, que está en la Punta de San Luis, y a quien, hace tiempo, le fué su licencia (1); usted, con presencia del estado actual de las cosas, puede determinar lo que le parezca; también me apura por un Armas, limeño, pero godo, y un Antúnez (2), chileno de la misma

---

(1) Nacido en Talca el 19 de Abril de 1764, don Anselmo de la Cruz y Bahamondes era hermano de don Nicolás, más conocido con el título de Conde de Maule; de doña Bartolina, esposa de don Juan Albano Pereira, que fué encargada de la guarda y crianza de don Bernardo O'Higgins, con cuyo padre, el marqués de Osorno, le ligaba una amistad íntima; de don Juan Manuel y de don Vicente, deportado por realista a San Luis de la Punta.

Don Anselmo desempeñaba a la fecha de la carta que anotamos, y desde los primeros días de Julio del año anterior, el cargo de ministro de Hacienda, por renuncia de don José Miguel Infante.

Ya en Septiembre de 1817 había formado parte del triunvirato que sustituyó a Quintana en la Delegación del Mando Supremo y que gobernó el país hasta el regreso de O'Higgins de la campaña del sur. En esta ocasión, don Anselmo fué nombrado sólo interinamente, mientras llegaba de Talca el propietario, coronel don Luis de la Cruz.

Aunque todos sus hermanos fueron realistas, don Anselmo fué patriota entusiasta y un amigo sincero de O'Higgins. Durante su ministerio, vinculó su nombre al de su jefe y a la reglamentación de los servicios de hacienda, que conocía muy a fondo.

(2) Este Antúnez debe haber sido hermano de las señoras Isabel, María Loreto y Tomasa Antúnez y Silva, casadas con don

clase. No tengo interés por alguno de ellos, y me es indiferente que vengan o se queden.

Mil expresiones a los amigos, etc.

Es todo suyo hasta la muerte, su amigo,

O'HIGGINS.

95.—*Santiago, 16 de Abril de 1819.*

Señor don José de San Martín.

Mi amigo amado:

No hay más noticias de lord Cochrane que las que verá por la extraordinaria (1); y sólo hay que añadir la buena disposición en que se halla Lima, y que la correspondencia con aquella ciudad y la escuadra es de casi todas las noches.

A pesar de lo que se dice en la misma extraordinaria acerca de Freire, yo lo considero en riesgo; y por esta razón he mandado dar la vela para Talcahuano al bergantín de guerra *Araucano*, con algunos víveres; y dentro de poco saldrá la fragata *Dolores* con víveres, pertrechos y dinero.

A Francisco de Paula Prieto se le continúa su causa; no confiesa otra cosa que lo que está probado bajo su firma, donde se da el título de Dictador Representante de la Nación y Padre de los Pueblos, bajo cuyos títulos ha saqueado casas y cometido asesinatos, como lo acaba

---

Anselmo, don Juan Esteban y don Juan Manuel de la Cruz y Bahamondes, respectivamente.

(1) Un número extraordinario de la *Gaceta Ministerial*.

de perpetrar en la forma más inaudita, en Curicó, su hermano José, a cuya villa sorprendió el día 11 del corriente en la noche, mató cuatro individuos, robó varias casas y sacó una contribución de cuatrocientos pesos en plata de chafalonía, y al día siguiente, temeroso de la aproximación de las tropas, que en mi anterior he dicho a usted marchaban en su persecución, hizo una retirada violenta. Este hecho ha sido tanto más escandaloso por haber sido ejecutado después de haber escrito a Talca, a Cienfuegos, presidente del Senado, solicitando el perdón del Gobierno, y que en contestación a dicho Cienfuegos se le concedía al cabecilla José Prieto y sus prosélitos, con tal que se presentasen al Gobierno de Talca. A mí jamás me ha engañado, porque siempre opiné como ha sucedido. Estos malvados tienen la provincia de Concepción en estado de perderla. Todos los auxilios de armas, pertrechos, víveres, vestuarios, caballos y dinero se hallan estancados en Talca, y no podrán moverse hasta que no lleguen los refuerzos que van aquí para guarnecer a Talca y hacer frente al convoy (1).

Dentro de cuatro días sale el bergantín *Ana* conduciendo víveres para dos meses a la escuadra; también conducirá algunos cohetes incendiarios.

Devuelvo a usted la carta de Guzmán, que me incluyó en su apreciable 31 del pasado. Soy de opinión, a pesar de lo que he dicho a usted en mi anterior, que la conteste usted, y si hay expedición a Lima (como lo creo), se emplee en algo: la política requiere a menudo sacrificios (2).

Su hermano está desempeñando la Intendencia a mi

---

(1) El prebendado don José Ignacio Cienfuegos, presidente del Senado conservador. Sobre los sucesos referidos puede verse la nota de la página 216, t. I.

(2) Véase la carta de 24 de Marzo.

satisfacción y hace servicios considerables; por esta razón se hace necesario tolerarle (1).

Se han presentado los dos Formas con el permiso para poder servir en el ejército de este Estado, y ya no tiene remedio lo que he dicho a usted en mi anterior; y sólo lo habrá en estar vigilante acerca de su conducta.

Hace mucho tiempo que Larrazábal me habló para entrar a servir en el ejército de Chile (2). Como viese distante que alcanzase el permiso de su Gobierno, le di el sí; y ahora se me presenta riquiriéndome por el cumplimiento de lo ofrecido; es cierto que el Estado Mayor de Chile carece de jefes y oficiales; pero, no obstante, dígame usted si se podrá admitir.

Me hallo sin encontrar destino para los anarquistas aquí en el Estado; me parece que si no es mucho embarazo, podrá recibirnos, diez o doce siquiera, en esa provincia.

A nuestro amigo Quintana mil expresiones, devolviendo las de Luzuriaga y Plaza. Es su amigo invariable,

BERNARDO O'HIGGINS.

96.—*Santiago, 21 de Abril de 1819.*

Señor don José de San Martín.

Mi amigo amado:

He sujetado el correo para contestar a su apreciable

(1) El sargento mayor de caballería don Diego Guzmán, hermano del gobernador intendente de Santiago, don José María de Guzmán.

(2) Teniente coronel don Mariano Larrazábal, agregado al batallón núm. 7.

del 15 del corriente. Se remite a usted, por duplicado, la correspondencia que tomaron los montoneros; es bastante sensible que ellos entiendan nuestras comunicaciones.

Han llegado los prisioneros de vuelta, pero supongo que algunos reos de Estado podrán marchar a ésa.

Mañana en la noche quedarán prontos para salir de la maestranza los sables, tercerolas y algunos artículos de los pedidos para esa maestranza; por falta de tablas no han sido despachados antes.

Hemos sabido de lord Cochrane. Él, conforme a las instrucciones del Gobierno, ha declarado al Callao y costas del Perú en estado de bloqueo; y en su consecuencia, todos los buques extranjeros que se hallaban en el Callao zarparon luego que se cumplió el término de ocho días que se les señaló para el efecto. La gaceta extraordinaria instruirá a usted del ataque de Cochrane; una niebla espesa le hizo tomar dirección al frente de la fortaleza, en lugar de hacerlo al centro de la escuadra enemiga, y la misma niebla separó al navío *San Martín* y corbeta *Chacabuco*, de modo que no pudieron obrar unidos, aunque, según entiendo, la línea enemiga es respetable. El no haber el lord Cochrane inmediatamente oficiado acerca de esta escaramuza, me deja ver que él intenta hacerlo de un modo que diga con su genio emprendedor y buen nombre. Yo espero cosas grandes de este hombre muy en breve (1).

---

(1) El 14 de Enero, terminados sus aprestos, se hacía a la mar para su primera campaña la escuadra que, al mando de Cochrane, debía adquirir el dominio del Pacífico y facilitar la consecución de la grande empresa de llevar la guerra de independencia al centro mismo de la dominación española en América.

Un mes después, los buques chilenos voltejeaban en las proxi-

Mañana da la vela de Valparaíso el bergantín americano *Elena María*, que conduce víveres para dos meses a la escuadra. Hoy debe salir de Valparaíso el bergantín *Araucano;* conduce pertrechos y víveres a Talcahuano al coronel Freire.

---

midades del puerto del Callao en espera de la salida de dos barcos ricamente cargados, que, según las noticias recogidas por el vicealmirante, debían salir con rumbo a la Península. En la mañana del 28 de Febrero, cuando una espesa neblina impedía a cada buque chileno reconocer su posición respecto de los demás, se sintió en el puerto un nutrido cañoneo. Creyendo Cochrane que alguna o algunas de las unidades de su escuadra se hubiese encontrado imprevistamente dentro de la bahía y obligada a batirse, enderezó la proa de la *O'Higgins*, que montaba, hacia la extremidad occidental de la isla de San Lorenzo, en donde encontró al navío *San Martín* y a las corbetas *Lautaro* y *Chacabuco*. Pero sin hallar explicación al cañoneo de la mañana, siguió avanzando con la *O'Higgins* hacia el puerto, seguido a distancia por los demás buques. En su avance pudo cortar la retirada a un lanchón armado, tripulado por 20 hombres, que regresaba al fondeadero. Hecho prisionero el patrón de la lancha, un alférez de fragata, explicó a Cochrane la causa de los disparos: el virrey había venido de Lima y revistado la escuadra aquella mañana, ordenándose un simulacro de combate. El mismo oficial manifestó al lord que la plaza estaba perfectamente apercibida para la defensa, y la escuadra, bien provista de municiones, pronta, al amparo de los fuertes, para repeler cualquier ataque. Esto no obstante, Cochrane impartió la orden de que los buques siguieran sus aguas, con el fin de enfrentar por su centro a la línea enemiga. La insignia y la *Lautaro* se adelantaron hasta la vista de los buques españoles, que rompieron sobre las fragatas chilenas, a la par de los fuertes, un nutrido fuego de cañón. Herido el comandante Guise, de la *Lautaro*, este buque, por la impericia de su segundo y estorbado por la neblina, se alejó un tanto de la *O'Higgins*. El *San Martín* y la *Chacabuco*, detenidos por la falta de viento, no llegaban; el almirante tuvo entonces un rasgo de suprema audacia: ordenó botar el ancla y contestar los fuegos. Así permaneció durante dos horas, desafiando en mitad de la bahía, desde el puente de su fragata, a la escuadra española y a las baterías de los castillos.

A la oración, cuando caían las sombras de la noche y la neblina

El montonero José Prieto intimó rendición a Talca el día 17, la contestación fué enérgica, y, como anda trayendo los mejores caballos quitados a hacendados, se internó hasta las calles. Toda la tropa que tiene es veterana y la mayor parte es del ejército de los Andes; alcanza a cerca

---

se hacía más densa, el almirante salió del puerto a velas desplegadas, sin que el enemigo se atreviera a destacar algunos de sus navíos en persecución de la *O'Higgins.*

Su propósito no era alejarse: se mantendría próximo a la isla de San Lorenzo en espera de que los buques enemigos salieran a provocarlo, espera que entretendría renovando con frecuencia sus hostilidades.

Pero, en vista de que las horas pasaban lentas sin que la escuadra española diera indicios de abandonar el fondeadero, el lord declaró, en nombre de Chile, bloqueados los puertos peruanos, de Guayaquil a Atacama. (1.° de Marzo de 1819.) El mismo día dispuso que la corbeta *Chacabuco* hiciera rumbo al norte para que, recalando en determinados puntos de la costa, repartiera las proclamas de San Martín y O'Higgins, valiéndose para ello, en esos lugares, de algunos vecinos reconocidamente patriotas.

Al día siguiente ordenó que fuerza de infantería de marina, al mando del mayor Miller, tomara posesión de la isla de San Lorenzo, a fin de impedir que el vigía comunicara desde allí sus movimientos al enemigo.

Miller cumplió su cometido y sin disparar un solo tiro dispersó a la guarnición española de la isla, le tomó ocho soldados prisioneros y puso en libertad a una veintena de chilenos, que purgaban allí con trabajos forzados el delito de haber peleado por la independencia de su patria. Estos últimos se embarcaron en la escuadra de Cochrane, sentando plaza de marineros o de soldados.

La *Chacabuco*, entretanto, había evacuado su encargo y, además, capturado en Chancay una fragata española.

En vista de la pasividad del enemigo, que no parecía dispuesto a abandonar el seguro de su fondeadero y el amparo de los castillos, Cochrane resolvió atacarlo en sus líneas con brulotes y cohetes incendiarios, y mientras éstos se preparaban en la isla bajo la dirección del mayor Miller, inició, en cumplimiento de las instrucciones del Gobierno, negociaciones con el Virrey. El 5 de Marzo dirigióle su primer oficio, en el que le proponía el canje

de doscientos hombres. El sargento mayor del número 4, Sánchez, debe haber entrado a Talca hoy, con 180 soldados montados, de los mejores del número 4, que voy a hacer marchar a San Fernando, para obrar si se hiciese necesario. Lo más sensible de todo es que los más de los auxilios destinados a la provincia de Concepción están parados en Talca. Los malvados pagarán al fin tanta criminalidad, ellos irán poco a poco cayendo. Hoy he sabido que a Juan Francisco Prieto lo han tomado en Linares; ya no queda más que uno de los Prietos, que si no

---

de prisioneros, a la vez que reclamaba del mal tratamiento dado a éstos en Lima y el Callao, singularmente a los tomados en el bergantín *Maipo*.

El Virrey aceptó el canje propuesto, pero excluyendo terminantemente a los apresados al tomar aquel bergantín.

Cochrane no aceptó, y declaró fracasada la negociación.

Puso entonces en ejecución, el 21 de Marzo, su plan de ataque a la escuadra con brulotes y cohetes incendiarios. Pero esta vez, como la anterior, la falta de brisa favorable y lo denso de la neblina, frustraron el plan del Almirante.

Los víveres comenzaban a escasear, y Cochrane comprendió que debía con tiempo aprovisionar sus pañoles. El 26 levó anclas y fué a renovar su provisión de agua en Huacho. Allí ordenó una incursión al interior hasta el pueblo de Huaura, que fué tomado sin resistencia. Ganado, tabaco, frutos de la región, armas y pólvora y unos dos mil pesos en dinero, fueron embarcados en la escuadra. Era ésta la primera de esa serie de audaces incursiones a los puertos dominados por el enemigo con que el lord había de hostigar al Virrey.

El 31 de Marzo se le reunió Blanco Encalada con los buques *Galvarino* y *Pueyrredón*, que habían quedado en Valparaíso. Cochrane formó entonces dos divisiones: la primera, compuesta de la *O'Higgins*, del *Galvarino* y de otras unidades de menor importancia, continuaría sus correrías por la costa al mando del vicealmirante; y la segunda, formada por el *San Martín*, la *Lautaro*, *Chacabuco* y bergantín *Pueyrredón*, al del contralmirante Blanco, estrecharía el bloqueo del Callao.

Más adelante veremos la suerte que cada jefe tuvo con su respectiva división.

cae a la fuerza que marcha en contra de él, no faltará arbitrio para su aprehensión.

No se descuide usted con la cordillera; aprovéchela en tiempo, y mande a su amigo hasta le muerte,

BERNARDO O'HIGGINS.

Postdata.—Mil expresiones a Quintana y amigos.

Cruz y Cavareda acaban de llegar (1).

97.—*Santiago, 27 de Abril de 1819.*

Señor don José de San Martín.

Mi amigo querido:

A pesar del paso de algunas tropas a esa banda, no se desmaya acerca de la expedición y, lo mismo que hasta ahora, se va a trabajar en su verificativo, aunque algo desmayarán los prestamistas, y por consiguiente, todo cambiará lentamente. Es preciso no olvidar que sin la libertad del Perú no hay independencia permanente.

Los bandidos que cercaban a Talca se han retirado a la costa con la llegada de 180 hombres del número 4 a dicha ciudad, que se tirotearon con ella desde Camarico hasta la misma plaza, que ya se hallaba afligida, aunque sin razón, porque su guarnición era considerable. Los desertores que se presentaron en guerrilla alcanzarían a cien, bien montados.

---

(1) Véase la nota 3 de la página 213, t. I.

Nuestra infantería, que no marchó con 400 hombres de caballería de milicias de San Fernando como lo había ordenado, después de echar pie a tierra perdió algunos caballos ensillados en que iba, no habiendo más avería por nuestra parte que un miliciano herido de sable, levemente.

Pasado mañana saldrán 400 hombres de caballería de Aconcagua, bien armados, que se reunirán a 120 dragones y una pieza de artillería, todo al mando de O'Carrol (1). Tres compañías del número 4 se situarán en San Fernando, y la dicha división de O'Carrol, en Curicó, para perseguir a los bandidos; y otras tres compañías del número 4, al mando de un sargento mayor, con dos piezas de artillería, el cuerpo de nacionales y 200 milicianos de caballería compondrán la guarnición de Talca; cuatro piezas de artillería, 60 artilleros y 200 hombres de caballería de milicias pasan a incorporarse a Freire. Todos estos movimientos, necesarísimos, nos tienen sin un caballo ni dinero: paciencia y adelante.

La fragata de comercio inglesa está al llegar; de la escuadra espero por ella comunicaciones oficiales de lord Cochrane.

Deseo saber si mi señora doña Remedios ha llegado sin novedad a Buenos Aires, de donde nos dicen tantas cosas variables, que unas tienen visos de verdad y otras son increíbles.

Es su amigo afectísimo, su

BERNARDO O'HIGGINS.

---

(1) Don Carlos O'Carrol, oficial inglés incorporado no hacía mucho al ejército de Chile.

98.—*Santiago, 10 de Mayo de 1819* (1).

Señor don José de San Martín.

Mi amigo amado:

Su apreciable 30 del pasado es en mi poder. La *Gaceta* de anteayer demostrará a usted el estado del sur y de Talca; mañana deberán llegar a Quechereguas 100 hombres del número 4, a caballo, con 400 hombres del regimiento de San Fernando, con el solo objeto de rodear los montes de Cumpeo y concluír con los bandidos que tanto mal han hecho y que tal vez por ellos no está hoy ya concluída la guerra del sur.

Ya habrán llegado a usted las tercerolas y sables.

Por el adjunto conocimiento verá usted que nuestro amigo Alvarez queda relevado y libre del depósito o multa de 5.000 libras en que se había obligado a multarse en caso no tuviese lugar la contrata, estando, pues, en todas sus partes cumplido y pagado el *Cumberland*, hoy *San Martín;* me parece puede usted dirigir a Londres el expresado certificado, a fin de que Alvarez haga de él el uso conveniente (2).

Mil expresiones a nuestro Quintana y demás amigos: Luzuriaga, Rojas, Heras, etc. También las recibirá usted

---

(1) Esta carta y la anterior de 10 de Abril, así como otras muchas de O'Higgins relativas a los negocios de los Gobiernos de Chile y Argentina, no se hallan publicadas en los apéndices de la *Historia de San Martín*, de don Bartolomé Mitre. Sin embargo, ambas figuran en el archivo del general San Martín de que era poseedor el señor Mitre y que ha sido recientemente publicado, 1910-12, por el Gobierno argentino.

(2) Véase la nota 1 de la página 207, t. I.

de toda esta su casa, que está muy deseosa de verlo por aquí cuanto antes; del mismo modo que su amigo hasta la muerte,

BERNARDO O'HIGGINS.

99.—*Santiago, 15 de Mayo de 1819.*

Señor don José de San Martín.

Mi amado amigo:

La adjunta carta que original acompaño a usted, satisfará sus deseos acerca del lord Cochrane; dentro de cinco días espero el resultado del ataque, que indudablemente debe ser la toma del convoy de Guayaquil o su destrucción en el puerto de Paita; todo se nos prepara para disponer una expedición a las costas del Perú; el dinero, el alma de todas las cosas, nos vendrá en suficiente cantidad, mediante los buenos sucesos de la escuadra. Véngase usted, pues lo dispondremos todo y llevaremos la guerra al Perú para arrojar de allí a sus tiranos y poner fin a tantas penalidades.

Los bandidos del Cumpeo están completamente deshechos. Benavides ha sido aniquilado por Freire y los indios ya piden la paz; los bandidos, que llamaban montoneros del coronel Burgos (1), han sido deshechos en las montañas de Quillota. La deserción cesa y el horizonte por todas partes parece se presenta halagüeño.

Mil expresiones a Quintana, Escalada y los amigos.

Es su amigo hasta la muerte, su

B. O'HIGGINS.

---

(1) El regimiento español «Burgos», cuyo jefe, don José María Beza, había sido hecho prisionero en Maipo, y cuyos soldados iban a engrosar las filas de los montoneros realistas.

100.—*Santiago, 3 de Junio de 1819.*

Señor don José de San Martín.

Amado amigo:

Su apreciable 24 del pasado es conmigo; me deja lleno de satisfacción su resolución acerca de venirse luego que se resuelva por los amigos la realización de la expedición, cuyo paso está ya dado, y dirigido a usted un pliego por el secretario de O-O, suplicándole su pronta venida, cuya resolución se hizo hacer ya más de veinte días. No dude un momento que la expedición proyectada queda por nosotros (1).

En la actualidad hay empresarios que se obligan, bajo términos regulares, a vestir al ejército expedicionario, conducirlo al punto que se quiera con víveres para cuatro meses, por la misma cantidad que usted me expone, y tal vez lo hagan por menos. Sólo sí, piden término hasta fines de Diciembre para poder equipar los buques necesarios, y será el mismo término que también se necesite para reclutar y disciplinar suficiente número de tropas, para todo lo que su presencia es necesaria. Mediante esta contrata, no habrá tanta necesidad que usted se agite demasiado, y este clima le permita, igualmente que ése, reposar el invierno para reponer su salud (2).

---

(1) Se refiere a la comunicación de 3 de Abril firmada por el mismo O'Higgins y Zenteno, única pieza oficial de la Logia que ha llegado hasta nosotros. En la nota de la página 14 hemos dado a conocer, en breve síntesis, las resoluciones adoptadas en Chile, con vista de la orden de repaso del ejército de los Andes, relativamente a la proyectada expedición libertadora del Perú.

(2) La primera propuesta para la provisión de víveres y para el transporte de la expedición al Perú, fué presentada por don

Qué ratos tan amargos me hace pasar nuestro amigo Blanco con su regreso del bloqueo del Callao, y tan injustamente, que hoy mismo acabo de cerciorarme les ha sobrado un mes de víveres, fuera de los que han desperdiciado, de suerte que la *Elena María*, que debió haber llegado a la inmediación del Callao seis días después del abandono del bloqueo, tal vez sea presa de los enemigos; ella conducía 5.000 quintales de víveres de todas clases, y lo que es más sensible, los cohetes incendiarios. Blanco está arrestado y no saldrá más a la mar por mi voto; él ha abusado de nuestra amistad por O-O f. f. (1).

Antonio Arcos, aquel oficial andaluz de quien dimos algunas noticias en la nota de la página 86 del t. I. Fué desechada por demasiado onerosa.

Consultado el Senado conservador, este alto cuerpo, después de detenido estudio, recomendó la propuesta formulada por una compañía compuesta de don Felipe Santiago del Solar, don Nicolás Rodríguez Peña y don Juan José Sarratea.

El 2 de Septiembre siguiente se reducía el contrato a escritura pública. Por él se comprometían los empresarios a transportar el ejército y a alimentarlo durante cinco meses, a razón de sesenta pesos por cada individuo, y de setenta por cabalgadura. Se obligaban, además, a pagar una multa de mil quinientos pesos por cada día que se retrasara la salida de la expedición, cuando el retraso fuese originado por culpa de los contratistas; y el Gobierno, a abonarles el valor de los perjuicios que les irrogara cualquier retardo ocasionado por causas ajenas a la voluntad de ellos.

(1) Falto de víveres, según expresó al Gobierno, Blanco Encalada levantó el bloqueo del Callao el 3 de Marzo e hizo rumbo a Valparaíso horas antes que el vicealmirante regresara del norte a reunirse a la división de su segundo.

Esta conducta del contralmirante dió origen a la disposición del Gobierno, que lo separó del mando de la división, confiándolo al capitán Guise, y lo sometió a un Consejo de guerra.

El 17 de Junio llegaba Cochrane con el resto de la escuadra; y el 22, el Consejo de guerra, en vista del voto fundado de cada uno de sus individuos, suscribió el acta siguiente: «En consecuencia de la votación anterior, resultando a unanimidad que el contralmirante Blanco debía ser absuelto del modo más honorable,

Los extranjeros se han portado muy bien, nos han prestado más de 40.000 pesos para el nuevo apresto de la escuadra, sin lo que no hubiera sido fácil su pronta salida, pues hay que pagar nuevo enganche a las tripulaciones extranjeras, por haber ya cumplido el tiempo de su enganche, y como es costumbre entre ellos no exigirlo nuevo mientras estén en el mar, sea el tiempo que se fuere, así también es obligatorio volverlo a dar para nueva salida. Esos son los males que nuestro h:: Blanco nos está ocasionando y millares otros más, en que no quiero detenerme.

En este momento está entrando el corsario del Solar, llamado el Chileno (1). Trae una presa interesante, porque es el dopósito de más de diez buques que ha tomado y ha destruído. Su capitán dice que viene de Paita, cuyo puerto había tomado el lord Cochrane y dado la vela de allí diez días antes de su llegada, según se decía, para el río Guayaquil, donde estaba fondeado el convoy que fué a buscar a Paita, de cuyas fortalezas sacó dicho lord Cochrane todos los peitrechos y artillería y la puso a su bordo. También dice que sacó una crecida contribución. Luego que se sepan los pormenores de todo esto, avisaré a usted.

Es amigo eterno, su

B. O'Higgins.

---

y repuesto a su empleo, los señores del Consejo declararon que así lo debían declarar en conformidad a la ley, y en desempeño de los deberes que se les había encargado, firmando todos esta declaración como la sentencia y pronunciación legal del parecer del Consejo. En Valparaíso, 22 de Julio de 1819. Ante mí, el que certifico como secretario.—*Cochrane.—Luis de la Cruz.—Pedro Conde.—Joaquín Prieto.—Mariano Larrazábal.*—Ante mí, de que doy fe, *José María Apellanes.*»

(1) En Noviembre de 1817 se había autorizado a don Felipe Santiago del Solar para «hacer el corso» a los barcos españoles con el bergantín *Chileno*.

101.—*Valparaíso, 27 de Junio de 1819.*

Señor don José de San Martín.

Mi compañero y amigo amado:

No podré tranquilizarme hasta oír se halla usted aliviado del mal que le aflige y acabo de saber por comunicaciones de nuestro amigo Guido. El silencio de dos correos me anunciaba su enfermedad; por el siguiente espero saber si haya usted mejorado.

La suspensión del bloqueo de Lima me tiene incomodado hasta lo último; cada día siento más y más el peso de semejante resolución; el mismo lord Cochrane ha sentido tal conducta, tanto más así cuanto dicho lord me asegura que toda la costa está proveída de víveres para los patriotas y él tuvo que dejar 500 vacas que le sobraron. Blanco podía haberlos hecho y adquirido para un año: el resultado es que me he hallado en grandes trabajos para encontrar numerario suficiente para el pago de nueve meses que se deben a las tripulaciones y para proveer de nuevo la escuadra con cuatro meses de víveres; por fin, lo último ya está conseguido, y lo primero podré allanarlo en dos semanas, antes de cuyo término no podrá dar la vela la escuadra, pues se necesita de igual término para trabajar 200 cohetes incendiarios más, que se necesitan para incendiar la escuadra de Lima, que ya no se atreven a salir al mar los cobardes.

La *Curiacio* ha llegado; es alhaja preciosa (1).

---

(1) El Gobierno de O'Higgins había encargado a su agente en Estados Unidos, don Manuel Aguirre, la adquisición de dos nuevos buques: la *Horacio* y la *Curiacio*, corbetas de 36 cañones cada una. A fines de Agosto del año anterior zarparon ambas de Nue-

Pasado mañana salgo para Santiago a activar los aprestos necesarios para la expedición.

El *Lautaro* y el *Pueyrredón* salieron para Talcahuano; el primero a traer dos anclas que se hallan en aquella bahía, la una perteneciente a la *Isabel* y la otra al *San Martín*, y el segundo, a cruzar en la isla de Santa Maria.

Recupere su salud y ordene usted cuanto guste a su amigo eterno,

BERNARDO O'HIGGINS.

Postdata.—El bergantín *Galvarino* quedó cruzando frente al Callao cuando el lord Cochrane dejó el bloqueo para este puerto.

---

va York, al mando de los capitanes Skiner y Pablo Délano, respectivamente, y en Noviembre arribaban al Río de la Plata.

El Gobierno de las Provincias Unidas, en el deseo de organizar una escuadrilla que le permitiera atender a la defensa de su litoral, próximo a ser amagado con una anunciada expedición española, solicitó insistentemente del Gobierno de Chile la cesión de las corbetas. Accediendo en parte a las exigencias de Buenos Aires, O'Higgins convino en dejar por entonces esos buques a disposición del Gobierno argentino.

Desvanecido el temor de la expedición gaditana, que no llegó a organizarse, fueron reclamados por el diputado de Chile, don Miguel Zañartu, quien sólo pudo conseguir el inmediato envío a Valparaíso de la *Curiacio*, que fué incorporada a la escuadra con el nombre de *Independencia*, al mando del mismo capitán que la trajera de Nueva York, don Pablo Délano.

El de la *Horacio*, so pretexto de que se le adeudaban algunas sumas, fugó al Janeiro, donde vendió el buque al Gobierno del Brasil.

Infructuosas fueron las gestiones de los Gobiernos de Chile y Buenos Aires para recuperar la corbeta.

102.—*Santiago, 22 de Julio de 1819.*

Señor don José de San Martín.

Mi amado amigo:

Las dos apreciables de usted de 29 del pasado y 6 del presente son conmigo. La primera no fué contestada a su debido tiempo por hallarme entonces en cama, atacado de reumatismo en la cara y cabeza, que últimamente se ha acompañado de unas almorranas, no experimentadas por mí antes de ahora; afortunadamente, ambos males han calmado de algún modo, y me siento mejor. Sus enfermedades me han tenido con mucho cuidado; me consuela el saber que ya usted podrá salir al campo a reponerse.

Según puedo acordarme, creo que antes de partir usted para esa banda, le entregué para que remitiese a nuestro amigo Alvarez, un decreto u oficio en que se designaba el sueldo que debia gozar; y como para repetir igual orden es necesario tener una copia de él para no variar aquella resolución o que aparezca alguna inconsecuencia, por no acordarme los términos en que está concebido, puede usted mandarme copia de dicho oficio, si lo tiene en su poder, e igualmente a fin de dirigirlo a Alvarez, pues es muy justo el alivio que demandan sus tareas.

Por extraordinario he mandado al lord Cochrane a fin de acordar el mejor medio de destrucción de la escuadra del Callao y de atacar los dos navíos y una fragata que vienen de Cádiz, contra cuya división nuestras fuerzas deben ser victoriosas. Los cohetes incendiarios, trabajados sobre un nuevo plan, creo serán infalibles en la eje-

cución; hay trabajados cerca de 150, que es la mitad de los que se necesitan; y se hubieran completado 300 a no haber fallado las máquinas que vinieron de Londres (1), y actualmente se han concluído las nuevamente trabajadas aquí; antes de dos semanas se habrán trabajado 150 cohetes más.

Los amigos devuelven sus expresiones, deseosos de verlo cuanto antes por aquí, lo mismo que de esta su casa. Restablézcase su salud, como lo ansía su verdadero amigo,

BERNARDO O'HIGGINS.

103.—*Santiago, 7 de Agosto de 1819.*

Señor don José de San Martín.

Compañero y amigo amado:

No he demorado más la contestación a su apreciable 28 del pasado que el muy preciso para que lord Cochrane me contestase lo que verá usted por la traducción inclusa con mi oficio. Creo que tendremos tiempo para todo, pues los papeles ingleses aun dudan que la expedición salga tan luego por falta de transportes y de todo. Es cierto que se han revistado quince mil hombres, pero

---

(1) Las primeras máquinas para la fabricación de los cohetes incendiarios a la Congreve, llegaron a Chile en Mayo del año anterior a bordo del *Cumberland* (*General San Martín*). En esa misma oportunidad vinieron a Chile el distinguido oficial inglés don Santiago Charles, que se incorporó al ejército de Chile con el grado de teniente coronel y se embarcó en la escuadra como jefe del batallón de infantería de Marina en Septiembre de 1819, y míster Goldsack, artífice contratado para la confección de los cohetes.

aún no había víveres para ellos en 28 de Marzo. El lord Cochrane me asegura la destrucción de los navíos españoles, aunque sean seis y vengan unidos (1). No quiero demorar más esta urgente contestación. Repito a usted que cuanto haya aquí y pueda contribuir a la salvación del virtuoso pueblo de Buenos Aires, cuente usted con ello, como con su eterno amigo,

B. O'Higgins.

104.—*Santiago, 20 de Septiembre de 1819.*

Señor don José de San Martín.

Mi amado amigo:

Habrá usted extrañado no haber visto la letra mía en los dos correos anteriores, pero no será así al saber usted que, libre ya de dolencias que la abundancia de sangre preparaba y que declinaron al fin en un ataque apoplético a la cabeza, que a no haberme picado las venas en los momentos precisos, tal vez no tuviera ahora el gusto de saludarlo. Sus apreciables de 27 de Julio, 12 y 14 de Agosto son conmigo; la muerte de nuestro mejor amigo

(1) Había salido de Cádiz bajo las órdenes de don Rosendo Polier, brigadier de la marina real, una escuadrilla compuesta de los navíos *San Telmo*, que enarbola la insignia, y *Alejandro I*, y de la fragata *Prueba*.

El segundo de estos barcos, comprado a Rusia, hubo de regresar a España a poco de su salida de Cádiz, pues hacía agua en cantidad alarmante.

El *San Telmo* se perdió con toda su tripulación al doblar el Cabo de Hornos.

Sólo la fragata *Prueba* arribó con pequeñas averías al Pacífico. (Agosto de 1819.)

Balcarce, me ha tenido hasta sin memoria por algún tiempo (1).

Dios quiera conducirle a usted a esa capital con salud y se le conserve hasta traerlo aquí en breve. El ejército aumenta y la compañía expedicionaria trabaja sin cesar. La expedición al Río de la Plata no admite dudas; su señora doña Remedios y su respetable familia no deben esperarla para desengañarse en esa capital; deben, pues, alejarse del peligro. Yo tendría el mejor gusto en recibirlas y servirlas en cuanto esté a mis alcances, si usted resuelve vengan aquí. Mi madre y Rosita me encargan signifique a usted su deseo de acompañarlas y servirlas.

Salió la escuadra del lord Cochrane, como ya sabrá usted (2); más de cuatrocientos mil pesos ha costado su habilitación, de lo cual se queda debiendo más de las dos terceras partes. El mismo Cochrane y los marinos ingleses de los buques británicos estacionados en Valparaíso, confiesan que ni en Inglaterra se equipan buques mejor que los dichos: han sobrado marineros y llevan víveres para cuatro meses. En una carta particular, al dar la vela, Cochrane me dice que el 24 del presente mes, a las ocho de la noche y minutos, se hallará ardiendo la escuadra del Callao, y que el día 15 de Octubre recibiré su parte. Yo vivo en la seguridad que no faltará Cochrane a lo que me ofrece; como creo que tomará los dos navíos y fragata *Prueba*, si se dirigen en derechura al Callao. Lleva sus

(1) Don Antonio González Balcarce había regresado hacía poco a Buenos Aires, con su salud bastante quebrantada; expiró el 5 de Agosto de 1819.

(2) El 9 de Septiembre recibió Cochrane las instrucciones del Gobierno y el 12 se hacía a la vela montando la *O'Higgins*. Componían la escuadra, además, los siguientes buques: navío *San Martín*, fragata *Lautaro*, corbeta *Independencia*, bergantines *Araucano*, *Galvarino* y *Pueyrredón*, y goleta *Moctezuma*.

órdenes para esperarlos allí; el plan del Vicealmirante es quemar uno solo de los navíos y atacar a los demás, para aprovecharlos. Tengo oculta, entre la isla de la Mocha y Santa María, la goleta de guerra *Moctezuma*, buque el más velero que se conoce en su clase; su destino es dirigido a apresar la goleta *Congreso*, en que se decía se había embarcado Carrera, perseguir y tomar también la goleta *Alliance*, destinada a aquel crucero por el Virrey de Lima, noticiar a los buques de Cádiz en su recalada, que el Callao se halla bloqueado por nuestras fuerzas navales y, finalmente, para quemar algunos navíos españoles, si está a sus alcances verificarlo, y noticiar al Gobierno y al lord Cochrane inmediatamente, si los observa, el punto a que re dirijan.

Expresiones a los amigos; y lo es de usted hasta la muerte, su

BERNARDO O'HIGGINS.

105.—*Santiago, 20 de Octubre de 1819.*

Señor don José de San Martín.

Compañero y amigo amado:

Me complace su apreciable de 3 del corriente que me aauncia el restablecimiento de su salud. Dios quiera perpetuarla, a fin de que su regreso sea tan pronto como lo deseo. El estado político del Perú y Lima, la disposición de este país, todo parece presentar un campo halagüeño a nuestras aspiraciones de libertad. Si el lord Cochrane triunfa, como no lo dudo, antes de ocho días estará aquí el parte que lo acredite.

Don Marcos Balcarce me anuncia desde Buenos Aires

venirse a incorporar al ejército de Chile, del cual dice ser brigadier; me sorprende resolución tan decisiva y le contesto a Mendoza que no habiendo constancia en el Tribunal Mayor de Cuentas y oficinas de la Tesorería General, del grado de Brigadier conferido por el Gobierno de Chile, y sólo encontrarse un «Monitor» que hace referencia a la de brigadier de las Provincias Unidas, me remita los documentos que acreditan el empleo de que hace relación (dudo los tenga). Hay muchos motivos para no admitirlo y creo que la O·O así lo piensa. No obstante, yo desearía saber a fondo la causa de venida tan violenta, que no le ha permitido esperar siquiera contestación a su solicitud. Algo he oído acerca de sus pretensiones en esta capital, sus resentimientos con el Gobierno, etc., pero no me satisface; sería conveniente me apuntase usted algo, si efectivamente hubiese cosa que mereciese referir.

Considero a usted al lado de su señora doña Remedios y de su amable familia, C. P. B.; sírvase usted ponerme a su disposición. Lo mismo me encarga toda esta su casa, que, junto conmigo, son sus invariables servidores y hasta la muerte su amigo,

BERNARDO O'HIGGINS.

A nuestro don Hilarión Quintana, mil expresiones.

106.—*Valparaíso, 29 de Octubre de 1819.*

Señor don José de San Martín.

Compañero y amigo:

Un millón de veces y de felicidades nos será recordado el momento casual que le ha librado caer en manos

de esa turba, cuya codicia le hace hoy aparecer en la pampa. Sin duda creyeron los malvados aprovechar los momentos en que esperaban, que por la expedición española emigrasen familias patriotas a las ciudades y pueblos interiores para robarlos y destruirlos, o tal vez esperar los momentos que ya debían considerar inmediatos del arribo de los españoles al Río de la Plata y cooperar con ellos para el fin de sus depravadas maquinaciones.

Acuérdese usted, mi amigo, cuántas veces le he escrito y comunicado no se ponga inmediato a los tiros de esos desnaturalizados. ¡Si realizan sus negras intenciones y casualmente no las evade usted, en qué conflicto no nos hallaríamos en estos momentos! La sola idea nos aflige, como también los males que nos va a acarrear la invasión de tantos otros vandalajes. Yo no creo que Artigas quiera envilecer más su nombre y ver recaer sobre sí la execración de este Estado en general por la admisión en sus tropas del inmoral José Miguel Carrera y facinerosos que le acompañan.

Don Marcos Balcarce tiene él mismo la culpa de haber sido presa de los disidentes: sin ser brigadier en este Estado, ni menos aguardar contestación a su solicitud de incorporación a este ejército (que le ha sido negada), se puso en marcha para acá, que a no haberle sucedido la desgracia de caer prisionero, se encuentra en Mendoza con mi repulsa, que le hubiera sido poco menos desagradable que lo sucedido. En mi anterior del correo pasado y dirigida a Buenos Aires, decía a usted algo sobre esto; me temo esta correspondencia caiga en manos de los montoneros.

Hasta ahora nada de Cochrane; por momentos espero grandes sucesos; a la fecha está decidida la suerte de la escuadra del Callao y de la que venía de Cádiz.

Mil expresiones al amigo Luzuriaga, siéndole de usted eternamente su

O'HIGGINS.

Postdata.—Me es muy sensible la venida de Ureta y Rodríguez; son capaces de corrompernos la tropa y echarse a los campos, que se hallan tranquilos, a montoneros (1).

107.—*Santiago, 13 de Noviembre de 1819.*

Señor don José de San Martín.

Compañero y amigo amado:

Su apreciable 1.° del corriente es conmigo. Celebro infinito que los baños del Río hayan mejorado su salud, que es lo que más nos importa. Me tienen con cuidado los movimientos de orientales y santafecinos, como también la anunciada evacuación de la plaza de Montevideo por los portugueses, tanto más así cuanto ignoramos quién sea el que haya de poseerla.

Irisarri manda de Londres a un tal Agustín Gutiérrez Moreno con comunicaciones reservadas que no entiendo sobre qué asunto serán dirigidas; no tardaremos mucho en saberlo; él llegó al Río de la Plata y por no caer en manos de los montoneros se ha embarcado en la Plata para Valparaíso (2).

---

(1) Don Baltasar Ureta, pariente de los Carrera, y don Carlos Rodríguez, hermano de don Manuel.

(2) El neogranadino don Agustín Gutiérrez Moreno (a quien Barros Arana, equivocadamente, llama Mariano) había arribado, en efecto, días antes al Río de la Plata, trayendo correspondencia oficial y reservada de Irisarri para el Gobierno de Chile; pero

Por la *Gaceta* extraordinaria de ayer verá usted el resultado del ataque del Callao. Se me asegura, por conducto fidedigno, que no ha sido tanta la falta de los cohetes ni de los tubos y calas el no haberse encontrado los buques del Callao, sino lo es la falta de protección a los que los arrojaban; ésta no podía ser sin exponer los buques de consideración de nuestra escuadra en circunstancias de estar por momentos esperando allí los dos navíos y fragatas de españoles. Zenteno dará a usted alguna relación de los demás oficios de Cochrane que no han sido impresos; acompaño a usted inclusas las dos particulares que me ha escrito Cochrane, que van traducidas; mi contestación será que si no encuentra a los navíos españoles en Arica, ni tenga noticias de estar en algún otro puerto de intermedio, regrese al Callao, y si allí se encontrasen los referidos navíos, obre conforme a las circunstancias, en el conocimiento de que debiendo en tal caso ser muy superior la escuadra enemiga a la nuestra, y no presentándose alguna probabilidad de darle algún golpe, evite acción, poniéndolo en mi noticia inmediatamente para proceder al equipo de la *Argentina*, la vieja *Chacabuco* y la fragata inglesa *Fue*, que es buque venido de Inglaterra a venta y está bien equipada, y algún otro de los que hay en Valparaíso; también le voy a remitir luego la corbeta *Chacabuco* (la nueva) y el bergantín *Intrépido*, con un trasporte de víveres, a pesar de que no hay ni medio para contar con dichas providencias, no quedando otro arbitrio que dar manotones a ciegas y donde se pueda. Acompaño a usted copia de la última carta que he tenido de Freire; no hay noticia de que los navíos y fragatas

---

sólo llegó a Santiago en Septiembre de 1820, regresando a Europa dos años después. (Véase la carta dirigida por O'Higgins a Irisarri el 16 de Marzo de 1822.)

españoles hayan arribado a Valdivia; es muy probable los encuentre Cochrane en intermedio. Parece que Sánchez aumenta sus fuerzas y piensa aproximarse al Biobío en unión de los indios.

Vuelva usted a Mendoza con salud y mande a su amigo eterno,

O'Higgins.

108.—*Santiago, 20 de Noviembre de 1819.*

Señor don José de San Martín.

Amigo amado:

Siento en el alma no le hayan surtido mejor efecto los baños como me lo anuncia su apreciable 9 del presente. Qué mal hizo usted en no abrir los dos pliegos de Zañartu: debe usted abrir cuanto a mí venga dirigido: usted y yo somos una misma cosa y no cabe reserva entre dos que se han jurado ser amigos hasta la muerte.

Aunque por otra parte no hubiera aprovechado cosa alguna en la apertura de dichos pliegos, y, al contrario, anticipado la excitación que debe causarle la lectura de tales infames papeles (que deben destinarse al desprecio) mandados por el Gobierno de Santa Fe a Zañartu en contestación al reclamo de don Marcos Balcarce, que, como jefe perteneciente al Estado de Chile, reclamado por su diputado (creyendo efectivamente Zañartu ser Balcarce jefe del ejército de Chile), cuyos papeles hubiera entregado a las llamas a no pedírmelos usted, en la inteligencia de que el del número 5 no lo ha visto persona alguna sino yo. ¡Qué imposturas! Parto de hombres los más execrables que por desgracia ha abortado la América; pero la virtud siempre triunfa y es recompensada

en su memoria hasta la inmortalidad; el vicio y la impostura, confundidos con sus agentes y condenados por los buenos a la eterna maldición de la patria.

Ya habrá llegado a usted el resultado malo de los cohetes en el Callao, que, según opinión de muchos, aunque todos hubieran estado buenos, habría acontecido lo mismo: 330 piezas de grueso calibre en tierra y los buques de guerra es más que la fuerza necesaria para no permitir buque alguno ni botes o balsas aproximarse al tiro de cohete, y así es que muchos de los que estaban buenos no alcanzaron a surtir el fin. Mucho mejor suceso espero de la dirección de la escuadra de Arica, cuyo resultado estará aquí antes de diez días, si es que Cochrane haya encontrado allí la división de Cádiz, porque de otro modo no se halla en el Pacífico sino en el fondo. Al Callao, Chiloé y Valdivia no han entrado hasta la fecha en que Cochrane escribe desde las aguas del Callao. Probablemente tendré el mayor gusto de anunciarlo a usted por extraordinario, y de apuntar las mulas de carga y silla para que sean conducidas las tropas que usted me relaciona. Soy de opinión que la caballería permanezca en esa provincia, tanto para que sirva de resguardo contra los díscolos y montoneros, como porque para la expedición, que por ahora no puede ser muy fuerte, hay aquí sobrada caballería. Por el correo venidero diré a usted la falta que puede haber para la expedición de artillería de batalla y montaña.

Recupere usted la salud y mande a su amigo eterno,

O'Higgins.

Postdata.—Han mejorado las cosas de Concepción: los indios han sido dispersados y arrojados a la otra banda del Biobío.

109.—*Santiago, 4 de Diciembre de 1819.*

(Reservada.)

Señor don José de San Martín.

Mi apreciable amigo y compañero:

La fortuna nos está convidando a poner la última mano a la libertad de América. Ayer ha llegado a Valparaíso la corbeta de guerra inglesa *Slaney*, procedente del Callao, con treinta días de navegación, y dice que a las pocas horas de haberse retirado nuestra escuadra del bloqueo de aquel puerto, entró en él la fragata mercante, que venía convoyada por los marinos españoles, interesada en un millón y medio de pesos. Este accidente es tanto más lamentable cuanto que acá, para los dos, Cochrane tenía órdenes positivas de no moverse del Callao. Aquel buque dijo en Lima que el navío *San Telmo* perdió en el Cabo de Hornos el timón y una gran parte de la popa, por cuya razón y viéndole en tan mal estado, la fragata mercante se separó de él, creyendo que se había ido a pique o que tendrá que tomar puerto adonde los vientos lo lleven. La fragata *Prueba* parece que fué el buque que avistó a nuestra escuadra delante del Callao, y que, observando el puerto bloqueado, se dirigió a Paita. De allí informó de su llegada al virrey, quien le remitió víveres y órdenes para proceder, para mayor seguridad, a Guayaquil, donde es probable haya entrado. Al día siguiente de haber abandonado nuestra escuadra el bloqueo, despachó Pezuela el bergantín *Potrillo* a Valdivia con víveres para el navío, suponiendo hubiese podido arribar allí.

Ya usted ve, querido amigo, que la suerte se nos presenta propicia y que a usted le proporciona una ocasión y un motivo justo para resistir la orden de su Gobierno. Sin la libertad del Perú usted está convencido que no podemos salvarnos; y ahora éste es el momento de venir usted a Chile con sus tropas, seguro de que, a los dos meses, estamos en camino para lograr el objeto tan deseado.

Aun cuando supongamos que el navío *San Telmo* haya podido tomar puerto enemigo en el Pacífico, mientras se refacciona y se reúne a los otros barcos del Callao, nosotros tenemos la superioridad marítima. Así, pues, venga usted, mi amigo; vuele y se coronará la obra.

Hace cuatro días que estoy bastante indispuesto, por cuyo motivo no escribo a usted, como acostumbro, de mi puño. Ya hoy me siento muy aliviado.

Aguardo con la mayor impaciencia la venida de usted, de quien se repite, afectísimo amigo y compañero,

BERNARDO O'HIGGINS.

Postdata.—Remito a usted los papeles públicos.

110.—*Santiago, 15 de Diciembre de 1819.*

Señor don José de San Martín.

Compañero y amigo amado:

Los continuados galopes y fatigas en la más dura estación del verano indudablemente le han acarreado a usted los terribles males que le afligen y nos mantienen en la más triste consternación. Su salud, por Dios, nos impor-

ta más que nada. El reumatismo que me anuncia en su apreciable del 6 corriente ha sido muy peligroso; conviene, pues, no perder instante en acudir a los remedios: los baños de Cauquenes han curado siempre tales enfermedades, y yo estoy cierto que la suya, si no es curada en todo, al menos recibirá su alivio el mal. Venga inmediatamente que el estado en que se halla lo permita, y tenga usted la bondad de avisármelo anticipadamente para mi consuelo y el de sus amigos.

Madre y Rosita, contristadas por su falta de salud, se consuelan en la esperanza de coadyuvar a su venida en cuanto esté a sus alcances.

En este instante me llegan comunicaciones de lord Cochrane, quien se ha dirigido a Guayaquil con la escuadra en busca de la fragata *Prueba*, habiendo dejado al frente del Callao al bergantín *Araucano*. El teniente coronel Charles desembarcó con alguna tropa en Pisco, cuyas fortalezas y pueblos tomó con el objeto de sacar víveres, aguardientes y vinos para el viaje a la costa abajo; pero, desgraciadamente, Charles fué muerto y Miller peligrosamente herido (1). Pisco estuvo en posesión de

---

(1) Muerto en el desembarco de Pisco el 7 de Noviembre de 1819, al mando de la infantería de marina, el comandante don Santiago Charles era uno de los oficiales ingleses de notoriedad en el ejército, al que se había incorporado no hacía mucho, y uno de los amigos de confianza del vicealmirante. En esa misma oportunidad fué herido el mayor Miller (más tarde general) y sin disputa una de las más altas reputaciones científicas en el ejército. Este oficial llegó a ser uno de los hombres de confianza de San Martín en los breves días del Protectorado. Andando el tiempo, John Miller, de regreso en Inglaterra, su patria, escribió sus *Memorias*, que, citadas por todos los historiadores de la revolución hispanoamericana, son consideradas con justicia uno de los documentos más dignos de fe relativamente a los sucesos que consigna y en los que el autor fué casi siempre actor o testigo presencial.

los nuestros dos días, y allí tomó el bergantín *Araucano* al bergantín *Cantón*. Esto es lo que hay de substancia.

La adjunta me ha venido de la escuadra para usted. Restablézcase usted de modo que pueda venir luego y pueda abrazar a su eterno amigo,

BERNARDO O'HIGGINS.

Postdata.—He tomado las mejores medidas acerca de lo que indica su apreciable de 6 del corriente, sobre el encargo del amigo Luzuriaga.

111.—Teniente coronel don Jorge Beauchef (1).

Santiago, 12 de Abril de 1820.

Mi apreciado amigo:

Impuesto por su apreciable de 29 del pasado de los servicios prestados a la causa por don Manuel de la

---

(1) Fué don Jorge Beauchef uno de los más jóvenes oficiales de aquella legión que en pos de la caída de Napoleón emigró a América para servir aquí a la causa de la libertad y de la independencia.

Había nacido en Puy-en-Velay, Haute-Loire, en 1787, e incorporádose al ejército como soldado distinguido, a los diez y ocho años de edad.

En las filas del 4.º regimiento de húsares, hizo las campañas de Austria, Prusia, Polonia, y, más adelante, la de España. Prisionero en esta última campaña, permaneció un año encerrado en un pontón, de donde se fugó, refugiándose en seguida en un barco inglés que lo dejó en las costas de Malta. En esta isla permaneció cerca de tres años ganándose el sustento como dependiente de comercio.

Después de muchas alternativas y de peligrosas aventuras, lo-

Vega (2), puedo asegurar a usted que será atendido conforme a la recomendación que por otros conductos se me ha hecho también de su persona. Serán asimismo considerados y recompensados los beneméritos oficiales que acompañaron a usted en la última brillante jornada.

La salud de un oficial que se ha distinguido tanto como usted y de quien la Patria espera nuevos e importantes servicios, no puede jamás ser indiferente a un Gobierno que sabe apreciar los que usted ha hecho ya. En esta virtud, se le concede permiso para pasar a esta capital, luego que llegue el gobernador de esa plaza.

Crea usted que soy, con el debido aprecio, su afectísimo amigo y servidor,

BERNARDO O'HIGGINS.

---

gró llegar a Francia, pero, por desgracia, en el instante mismo en que se cerraba tristemente la primera etapa del Primer Imperio.

Durante los Cien Días volvió a las filas, hasta que Waterloo vino a cerrar definitivamente la carrera militar de Bonaparte.

Emigró entonces, como muchos de sus compañeros de armas, a los Estados Unidos de Norte-América, en donde se proponía dedicarse al comercio. Allí fué contratado por el agente del Gobierno argentino para servir, en calidad de teniente, en las filas de la revolución.

Destinado al ejército de los Andes, arribó a Chile el 27 de Febrero, o sea, quince días después de Chacabuco.

Su actuación acá fué siempre distinguida, y su ilustración poco común, su carácter discreto y afable y sus cualidades de organizador e instructor, hicieron de él uno de los más útiles colaboradores del Gobierno durante la lucha y uno de los más prestigiosos representantes del elemento militar después de la guerra.

(2) Este sujeto parece ser el mismo español que en los días de la Patria Vieja tuvo una figuración poco simpática por lo ambiguo de su conducta.

112.—Señor don Joaquín Echeverría.

Valparaíso, 23 de Junio de 1820.

Mi apreciado amigo:

Después de dos jornadas muy agradables hemos llegado aquí buenos.

Nada aun hemos resuelto acerca de Cochrane, y tal vez que a pesar de su genio habremos de acomodarnos a él.

Se me asegura que la *Andrómaca* debe salir dentro de cuatro días para Inglaterra. Venga la carta de Bowles (1) que se me olvidó y quedó en poder de usted; vengan papeles públicos para Irisarri, y si es posible algún dinero por conducto de Price, como lo tiene prevenido dicho Irisarri en sus comunicaciones.

No sé si en la lista de carrerinos está don Juan Antonio Carrera; si no está, que se aprehenda y venga aquí.

Expresiones a los amigos y mandar al que lo es suyo eternamente f. f.,

B. O'Higgins.

Postdata.—Anoche entró la fragata *Hiperión*.

---

(1) El comodoro Bowles (V. la nota 1 de la pág. 156, t. I), a quien O'Higgins parece que dirigía una carta aprovechando la próxima salida de la fragata de la armada inglesa *Andromach*, cuyo jefe, el capitán Shirreff, acababa de amparar a los barcos mercantes con bandera de su nación que se hallaban internados en Valparaíso por haber violado el bloqueo del Callao.

113.—*Valparaíso, 21 de Agosto de 1820.*

Señor don José Antonio Rodríguez.

Mi estimado amigo:

Contesto la de usted 17 del corriente para que deponga sus incomodidades y recelos. Es cierto que aquí he oído a dos o tres lo mismo que se me había asegurado en ésa antes de mi viaje, pero no he podido creer que un hombre de luces y juicio a quien sólo he tratado de hacer bien se mezclase en revoluciones. Usted sólo ha hecho mal en no haber dicho antes que se había visto con Muñoz, porque el hacerme un escrito sin saber sus ideas, no era ninguna falta. Viva usted tranquilo, porque yo sé apreciar a los hombres de bien. No puedo permitirle sus renuncias, porque éstas nacen, sin duda, de temores que no debe tener; trabaje usted por su país y no haga caso de los que quieran perderlo.

Llegó madre sin novedad y corresponde sus expresiones.

La expedición comenzó a salir ayer día de mi santo, y ahora, que son las dos de la tarde, me he despedido ya del general, del almirante y de todos mis antiguos compañeros de armas, quienes navegan ya a dar la libertad al Perú. ¡Obra grande del genio chileno, en que usted también tiene bastante parte! Todo navega viento en popa: a mi regreso hablaré a usted más largo para que vea no duda de su fidelidad su afectísimo,

BERNARDO O'HIGGINS.

114.—Señor don Tomás Godoy Cruz (1).

Angostura de Paine, Diciembre 28 de 1820.

Mi distinguido amigo:

Al fin llegó el tiempo de contestar a sus apreciables de 26 Octubre, 12 y 21 de Noviembre. No ha podido ser antes porque mis tareas casi no me dan tiempo de respirar. Aun en este punto adonde me he retirado por ocho días para descansar, no he podido conseguirlo, porque diariamente me vienen correos de despacho urgente, y que es preciso dar curso. Es, pues, necesario armarse de paciencia.

No hay más presos de los confinados en ésa que Corro, Morillo, Vargas y García, en virtud de los encargos que usted me ha hecho de tenerlos en seguridad (2). Los

---

(1) Hombre de toda la confianza de San Martín y su amigo y confidente, fué nombrado gobernador de Cuyo el 3 de Julio de 1820, a raíz de los disturbios y revueltas que conmovieron tan hondamente a esa como a otras de las provincias argentinas.

A pesar de su honradez y de la bondad ingénita de su alma, Godoy Cruz no tuvo energía suficiente para proceder con independencia y equidad en el proceso contra don José Miguel Carrera y salvar a este ilustre caudillo del sacrificio sangriento que imponía como precio de su victoria el vencedor de la Punta del Médano, Albino Gutiérrez.

(2) Don Francisco Solano del Corro y don Pablo Morillo, oficiales subalternos ambos y que mediante el flujo y reflujo de las revoluciones intestinas que despedazaban a las Provincias Unidas desde mediados de 1819, alcanzaron en comienzos de 1820 cierta triste celebridad.

Presos y enviados a Chile, Corro logró fugarse y fué a morir trágicamente en Tucumán; Murillo fué enviado por O'Higgins, con dos oficiales subalternos (que no es aventurado suponer fue-

demás están en libertad. Aquí no hay otro lugar que la cárcel para los que conviene asegurar; pero se les trata con la distinción que es posible, franqueándoles los auxilios que pueden hacer menos penosa su existencia.

Después que han calmado las desavenencias de esos pueblos, he librado oportunas órdenes para que se observe en los puntos de entrada por si el prófugo Carrera y sus pocos parciales emprenden introducirse en Chile. Creo que serán muy felices y astutos si escapan a la vigilancia de los que los esperan.

Cuente usted, mi amigo, con que yo en nada trabajo más que en ganar a los facciosos; pero ésta es obra muy delicada con hombres tan tercamente adheridos al partido que han abrazado. El abandono en que hoy se hallan puede ser que haga entrar en razón a algunos. En este concepto me esforzaré en reconciliar con San Martín a los que usted me recomienda.

En cuanto a la distribución de armas entre San Juan y San Luis, puede usted disponer lo que juzgue conveniente a tener gratos a ambos pueblos, pues tiene las cosas a la vista y sabrá resolver lo que exige la mejor política.

Aprecio mucho las noticias que me comunica en la de 21 de Noviembre, sobre la llegada de la Legación de Norte-América a Buenos Aires, etc. Es un misterio recóndito la aparición de los buques franceses en las costas del Río de la Plata. Lo de los tres millones que traen es increíble, porque jamás la Europa ha enviado dinero y siempre lo ha sacado de América. Esperemos a que el tiempo nos desengañe de tales ocurrencias.

Tenemos aquí ya los tratados de paz entre Buenos Ai-

---

ran el Vargas y el García de que habla la carta del texto) al Perú a disposición de San Martín, quien los sometió a un Consejo de guerra en el campamento de Huaura. Condenados a muerte, la sentencia se ejecutó allí mismo.

res y Santa Fe. Si se obra de buena fe, ellos deben ser la base de la tranquilización de esos miserables pueblos destrozados tanto tiempo ha por la más horrible anarquía.

Después de haber corrido la muerte de Artigas, se dice en Buenos Aires que ha caído prisionero en el Paraguay, en la empresa de invadirlo con una pequeña fuerza.

Páselo usted con toda felicidad, disponiendo de la buena voluntad con que soy su afectísimo y verdadero amigo,

BERNARDO O'HIGGINS.

115.—Señor don Tomás Godoy Cruz.

(Reservada).

Santiago, Enero 20 de 1821.

Mi distinguido amigo:

La apatía del Gobierno de Buenos Aires ha conducido demasiado a la nueva guerra que provoca el caudillo Ramírez (1), y aun a los desastres que sufren los inermes habitantes de la campaña por el *ladrón* de caminos José Miguel Carrera. El desnaturalizado Sarratea (2) ha existido mucho tiempo en aquella capital, después que fué arrojado de la usurpación de la primera magistratura, y muchos opinan que fué tolerado hasta que se transportó a Entre Ríos a encender la tea de la discordia contra su patria y provocar la ambición del primero. Del mismo

(1) El célebre caudillo entrerriano don Francisco Ramírez.
(2) Don Manuel de Sarratea.

modo han sido tolerados públicamente los agentes del segundo, hombres perversos, con grande escándalo de los amigos del orden. Muchas veces habrá usted oído los nombres de los cabecillas Rodríguez, Tollo, Manuel Benavente, tuerto Gandarillas y Pineda e infinidad de otros carreristas que infestan el pueblo de Buenos Aires (1). Si el brazo de la justicia no ejerce sus funciones en tales malvados ¿cómo quieren tener orden y gozar de tranquilidad? No es tiempo de paliativos ni de contemplaciones: es necesario limpiar a Buenos Aires de tantos malvados que la destruyen por diferentes medios. Yo tiemblo (sí, en estos instantes en que se hallan las Provincias sin la organización de un ejército respetable, los portugueses hacen esfuerzos, como me lo indica su apreciable 14 del corriente que acabo de recibir) logren su empresa, y aunque no les sería fácil conservar sus conquistas, nos pondrían en grandes trabajos y nos paralizarían el vuelo rápido que ha tomado la revolución. De todos modos, yo creo muy necesario que usted tratara, a proporción de sus fuerzas, de organizar algunas que sirviesen de base a un pequeño ejército para el caso, que ya amenaza, de una invasión extranjera. El carácter portugués es traicionero y, como el de los bárbaros, sorprendente *(sic)*.

Acompaño a usted la adjunta que he recibido de nuestro amigo don Martín Rodríguez; yo le he contestado que lo serviré en cuanto esté a mis alcances; pero como Hermelo es reo perteneciente a ese Gobierno, no puedo remitirlo a Buenos Aires sin el consentimiento de usted. Lo tengo arrestado en el cuartel de la Escolta hasta que usted me conteste si puedo o no hacer como a la súplica

---

(1) Don Carlos Rodríguez, el canónigo don Barlolomé Tollo, don José María Benavente, don Manuel José Gandarillas y el cura don Isidro Pineda, desterrados de Chile por afectos a la familia Carrera.

del expresado amigo Rodríguez (1). Él alcanzó a estar libre tres días por la equivocación de habérsele aliviado de prisiones y puesto en comunicación.

Quisiera escribir a usted largo, pero no me lo permite el reumatismo en la cara y cabeza, que no cesa de atormentarme.

Es todo suyo su amigo f.,

BERNARDO O'HIGGINS.

116.—*Santiago, 20 de Marzo de 1821.*

Señor don Jorge Beauchef.

Mi estimado amigo:

Contestando a sus apreciables de 28 de Diciembre y 14 de Febrero último, digo que, en efecto, las empresas de Benavides se han disipado como el humo. El fué batido y arrojado de la provincia de Concepción por nuestros bravos, sufriendo gran estrago en distintas acciones. Freire lo fué a buscar hasta Arauco; pero él escapó a los montes con muy poca gente, dejando incendiada la po-

(1) Después de la acción de San Nicolás, que puso término a la guerra entre Buenos Aires y Santa Fe, el partido civil sacrificó a don Manuel Dorrego, gobernador de la provincia, eligiendo, en su reemplazo, a don Manuel Rodríguez. Con ello se pretendía asegurar la paz; pero, desgraciadamente, el 1.° de Octubre de 1820 estalló una revolución que fué sofocada por Rodrígnez después de serias amenazas de las tropas de Dorrego y de varios días de angustiosas incertidumbres para la capital del Plata.

Rodríguez se dedicó, restablecida la calma, a las tareas administrativas, en las que demostró raro talento y acrisolada honradez.

El Hermelo a que se refiere O'Higgins nos es totalmente desconocido.

blación. Pico ha seguido la misma ruta y en igual estado de nulidad. El cacique Venancio ha derrotado dos veces a los indios rebeldes. La provincia de Concepción está tranquila, y nuestros ejércitos de Chillán y Concepción, en un estado imponente.

Yo me prometo que en Valdivia y Osorno corran la misma suerte los enemigos si emprenden algo, porque el espíritu público se propaga, y los jefes y oficiales encargados de su defensa están acostumbrados a vencerlos.

Por este conducto remito a usted su relevo, por interesar a su salud la variación del clima, siéndome sensible, por otra parte, su falta en ésa. Aquí será usted ocupado como corresponde a su clase y mérito.

Los papeles públicos darán a usted una idea del ventajoso estado de nuestra expedición libertadora del Perú.

Me complace infinito el saber que los jefes militares trabajan en entusiasmar y disciplinar a los soldados, haciendo otros movimientos y evoluciones análogos al objeto, y que causan decaimiento al enemigo.

Se sabe que los buques franceses de guerra, después de estar cuatro días en el Callao, regresaron a Europa, pues una fragata mercante inglesa los encontró en la altura del Cabo.

Mi señora madre y Rosita contestan afectuosamente a sus finas expresiones. Puede usted disponer con satisfacción de la voluntad con que soy su seguro servidor y amigo,

BERNARDO O'HIGGINS.

117.—*Santiago, 23 de Marzo de 1821.*

Señor don José de San Martín.

Compañero y amigo amado:

No es poca suerte el haberse usted librado del fuerte ataque de sangre que me anuncia su apreciable de 4 del pasado. ¡Quiera Dios sea el último y conservarle su interesante salud!

Queda aprobado el nombre de *Valdivia* a la *Esmeralda.* En primera oportunidad remitiré a usted algunos fusiles usados y también carabinas, el armamento que nos queda; está esto tan pobre, que no puedo encontrar 2.000 pesos para habilitar armamento descompuesto, pues lo útil se lo han servido las provincias de Concepción y Cuyo.

No hay inconveniente para que la virreina y su familia se embarquen en un buque inglés para Europa (1).

Muchas de las especies que me pide usted para la escuadra han marchado ya y se aguarda proporción para mandar más de las mismas y otras que no han ido.

Está este Estado tan desacreditado respecto a dinero, que las más veces no ocurro al despacho por falta de cien pesos para tapar la boca aun a los más necesitados.

Desde que salió la expedición no se paga mesada a empleado de clase alguna, sin reserva del mismo Go-

---

(1) La esposa del ex virrey don Joaquín de la Pezuela y Sánchez se embarcó en el Callao en la fragata de guerra inglesa *Andromach*, que arribó a Valparaíso, en viaje a Europa, en Marzo de 1821. En este mismo buque regresó a Inglaterra lady Cochrane, la bella esposa del almirante.

bierno; los pocos pesos que entran se dedican al pago de tropas. Estas han sido las razones por qué no he podido equipar tropa alguna para Intermedios; y ahora lo embaraza más que nada el monstruo de la América, Miguel Carrera, este malvado que fué dejado a su arbitrio en las fronteras de Buenos Aires. Entre los indios ha podido rehacerse y atacar las tropas de Bustos cerca de Río Cuarto, donde fué éste derrotado y, según tres declaraciones contestes, muerto por una lanzada. La mayor parte de los soldados de este general desgraciado se pasaron a la montonera. En seguida derrotó a la división de Puntanos, que salió a oponérsele contra la depredación del desnaturalizado en aquella provincia, y también fué derrotado con pérdida total de toda la infantería.

El malvado tenía su cuartel general en la Barranquita y dicen se dirigía a la Punta de San Luis, que habían abandonado sus habitantes. El gobernador de Mendoza dirige sus clamores a mí para que lo auxilie, y me ha sido casi preciso arrebatar para equipar una división capaz de hacer oposición a Carrera; en efecto, mañana salen por el camino del Portillo doscientos granaderos de la guardia de honor, bien equipados, y la flor del regimiento, todos a caballo, 30 artilleros con dos piezas de artillería y 70 soldados escogidos de la escolta directorial; manda esta división el teniente coronel Astorga, jefe valiente y de toda mi confianza. Esta fuerza puede sostener a Mendoza, y con un escuadrón de la escolta que se está aprontando, puede perseguirse a los bandidos hasta el último rincón de la otra banda, ya que Buenos Aires no lo ha querido practicar.

Nuevas tormentas amenazan a las provincias ultramontanas: lea usted los papeles que le adjunto. No me extiendo más porque mi salud cada día decae más. Dios

conserve la de usted y todos los trabajos quedarán conciliados.

Es eternamente todo suyo su verdadero amigo,

BERNARDO O'HIGGINS.

118.—*Santiago, 21 de Abril de 1821.*

Señor don José de San Martín.

Compañero y amigo amado:

De los males que nos circundan, el más intolerable es su falta de salud. Suplico a usted, por lo más sagrado del mundo, la cuide con preferencia a todo. Veo por su apreciable 3 de Marzo se había levantado de la cama después de siete días de enfermedad. Aseguro a usted que más me mortifican tales riesgos y padecimiento, que cuantas nuevas infaustas se me comunicasen de esa parte.

No es mía la culpa del regreso de la *Meantinomo*, ni menos el que se condujese 1.700 fanegas de trigo sin otra clase de víveres, sino es de O-O.

Es sí muy extraña la pretensión del capitán Shireff sobre la suspensión del bloqueo, en razón del regreso de un cartel del puerto de donde ha salido; ha sido esto un acto tan frecuente en Europa, como absurda la solicitud. Estoy cansado de haberlo visto por mis propios ojos en Cádiz, en Inglaterra y costa de Francia, no solamente con respecto a carteles, sino también con buques de comercio, llevando pasavantes de la nación bloqueadora, cuyo bloqueo no ha tenido otro objeto que percibir los derechos de pasavantes. Esto es tan sabido al capitán Shireff

como cierto que su nación es la que más lo ha practicado (1).

Se va a fletar un buque para conducir útiles de guerra y víveres para la escuadra y ejército, donde irán los 200 sables que usted me pide, como también las tercerolas y carabinas. Ya se están buscando las medicinas; pero, como no hay dinero, los boticarios a quienes se las han mandado sacar por la fuerza, han ocultado los principales medicamentos.

Mi señora madre agradece mucho la hamaca que usted le ha obsequiado, y por mi conducto me dice le trasmita a usted con un millón de expresiones, del mismo modo que Rosita.

En las últimas comunicaciones de Alvarez, que son de Octubre del año pasado, me dice que el buque de vapor en el cual viene un hermano de lord Cochrane, salía para Chile a los pocos días después de aquella fecha, y que él permanecería en Londres hasta saber el resultado de la expedición al Perú: esto es todo lo que sé acerca de Alvarez (2).

Algo me han revuelto el país los oficiales venidos de ese ejército; se les persigue, pero los más se han ocultado y otros han pasado la cordillera.

---

(1) El capitán Shirreff, de la fragata inglesa *Andromach*, pretendía que por haber entrado y salido al Callao, repetidas veces, un buque parlamentario—*cartel*, según la expresión consagrada por el derecho de gentes—el bloqueo había terminado. La teoría del capitán inglés no podía ser más peregrina; y tanto San Martín como lord Cochrane la rechazaron.

(2) El buque de vapor a que se refiere es el *Estrella Naciente (Rising Star)*; pero en él no se embarcó ningún hermano del lord. En la *Rose* había venido antes con Cochrane un concuñado de éste (hermano político, dicen los documentos de la época), don Roberto Forster, capitán de la marina real, que pasó a servir en la de Chile.

En la provincia de Concepción se va a establecer el orden con la existencia de Prieto en Chillán (1).

Mil expresiones a los amigos, y siempre es su amigo eterno, etc.

O'Higgins.

119.—*Santiago, 16 de Mayo de 1821* (2).

Señor don José de San Martín.

Amigo amado:

Por el bergantín *Teodoro* he recibido su apreciable del mes pasado, sin fecha. Por ella veo que su salud no se mejora conforme a mis deseos, sin esto, amargas satisfacciones me serán los progresos que me comuniquen. Las secretarías tienen la culpa no haya usted recibido las comunicaciones que intenté marchasen en el *Pacífico*, que dió la vela dejándolas en tierra. Según me escribe Cruz, marcharon por otro buque. No es extraño lleguen barcos a esas costas sin comunicaciones mías, pues ellos hacen viajes clandestinos, sacando sus licencias para puertos extranjeros, y satisfaciendo con otorgar fianzas de no tocar ningún puerto enemigo, por cuya razón se ha prohibido la extracción de trigos y frutos, a no ser que hasta la evidencia se sepa su destino al ejército libertador.

Se acaba de fletar la fragata inglesa *Laura*, que dará

(1) El comandante don Joaquín Prieto—más tarde presidente de la República—, a quien se destinaba a Chillán con la fuerza de su mando.

(2) Esta carta ha sido tomada del borrador autógrafo que de ella existe entre los papeles del héroe que se guardan en la Biblioteca Nacional de Chile.

la vela con víveres y útiles para la escuadra y también conducirá las medicinas del ejército y marina, cuya falta me es muy dolorosa, y tanto más cuanto en el día escasean mucho. Quedo con el ansia de acabar lo que se haya adelantado del comisionado regio, que más bien empleado estuviera en ayudar a pacificar su tierra que la nuestra, acostumbrada a no creer una sola palabra, ni menos confiar en españoles (1).

He solicitado de algunos comerciantes hagan vestuarios para llevar a su ejército, y don Diego O'Brynen y otros lo efectuarán muy en breve.

Por la *Laura* irán los armeros; también los sables, carabinas y tercerolas. Estoy buscando los facultativos de medicina que usted me encarga, y puede contar con que irán.

Después que Carrera había sido perseguido por Bustos fuera de la provincia de Córdoba hasta la de Santa Fe, ahora se me asegura permanece sitiando a Bustos en el Sauce, después de haberle quitado toda su caballería

---

(1) El comisionado regio don Manuel Ambreu, que aceptó las proposiciones hechas en las Conferencias de Punchauca al virrey La Serna, en Abril y Mayo de 1821, por los diputados de San Martín, en el sentido de suspender las hostilidades y de nombrar una Junta de Regencia, mientras San Martín se trasladaba a España a recabar el reconocimiento de la independencia y la venida de un príncipe de la casa reinante que se coronase emperador del Perú.

La Serna no aceptó estas proposiciones, por estimarlas contrarias a las instrucciones de la Corte de Madrid.

Se ve, por el contexto de la carta de O'Higgins, que éste no fué impuesto de esa negociación con la exactitud debida y que se tuvo especial cuidado en ocultarle que aquellas proposiciones no fueron de la iniciativa del comisionado regio, sino del propio San Martín. Al estudiar más adelante las tentativas monárquicas del protector del Perú, daremos los fundamentos que existen en la documentación de la época para atribuir a éste y no a Ambreu la iniciativa de esas gestiones.

y ganados, de suerte que la situación de éste es desesperante; él tiene la culpa, pues sabiendo antes cerca de las Pulgas tenía a Carrera a tiro de cañón, con fuerzas dobles y de confianza, no lo quiso atacar, dejándole lugar a que se retirase por aguardar las fuerzas inútiles de [San Luis de] la Punta y Mendoza.

Ha puesto esto en tal confusión la provincia de Cuyo, que me hallo aquí con dos diputados de Mendoza y otro de San Juan (1) clamando por auxilio de tropas, que después de haberme aniquilado en la remisión de una división preciosísima que llegó hasta la Guardia, no quisieron admitirla por serias desconfianzas y temores, a mí y a usted, a pesar de los esfuerzos de nuestro amigo el gobernador Godoy. Ordené se retirase la expresada fuerza, y ahora que la cordillera no lo permite, son los lamentos y clamores que ocasiona la baja desconfianza a nuestras

---

(1) Después del triunfo alcanzado por don José Miguel Carrera sobre las tropas cordobesas del general Bustos en dos combates sucesivos, el 9 y el 11 de Marzo, y de la ocupación de San Luis el 13 del mismo mes, las provincias circunvecinas, alarmadas del avance de la montonera del caudillo chileno, pidieron auxilio al Gobierno de Santiago. O'Higgins, a pesar de la pobreza inmensa del país y del Erario, reclutó tropas, las aprovisionó de víveres y municiones y las puso a disposición de las provincias argentinas amagadas por las fuerzas de Carrera. Cuando los auxiliares con tanto sacrificio equipados por el Director Supremo se preparaban a pasar la cordillera, se recibieron en Santiago pliegos del gobernador de Cuyo, don Tomás Godoy Cruz, en que hacía presente que las tropas regulares de Mendoza se negaban a aceptar el concurso de fuerzas extrañas.

Poco más tarde, encendida de nuevo la guerra civil por el caudillo entrerriano don Francisco Ramirez, que acababa de triunfar sobre el caudillo oriental Artigas y que amenazaba a Buenos Aires, las provincias de Mendoza y San Juan volvieron a delegar diputaciones a Chile solicitando auxilios.

Los nombres de los diputados de San Juan nos son desconocidos. El de Mendoza se llamó don Manuel Corvalán.

personas, criticándolas de monarquistas, que es la conversación favorita de la otra banda para desacreditar a los amigos del orden.

No queda otro arbitrio para defender a la provincia de Cuyo de la invasión de Carrera que auxiliarla con armas y dinero. Para lo primero se hará con detrimento de las que iban a marchar por mar a Buenos Aires; en lo segundo está la dificultad, pues no hay quien lo preste ni con el interés de un 40 por 100; nuestro ejército del sur no se paga por su falta; los empleados civiles y aun mis propios sueldos no se pagan desde la salida de la expedición; de suerte que parece exageración que para mis gastos de manutención tengo que buscar mensualmente, con vergüenza mía, quien me preste 500 pesos.

Buenos Aires se va tranquilizando desde que se ha llamado a su provincia sola. La Madrid se halla en el Rosario con 700 hombres observando a Ramírez, que está en la Bajada demorando por las convulsiones en que ha entrado el ejército. Pueyrredón ha regresado a Buenos Aires después de haber sido reclamado por su Gobierno a los portugueses, que no lo querían soltar. A la salida de Bustos de Córdoba, formaron los descontentos sus guerrillas en los ranchos y fueron deshechos por las partidas de la guarnición.

Salta, Tucumán y Santiago del Estero son hoy el teatro del horror y de la guerra civil; el impreso que adjunto a usted y las copias de oficios y cartas que se remiten por la secretaría de Estado lo demostrarán más menudamente.

Mil expresiones de madre y Rosita, que agradecen sus recuerdos y ruegan a Dios por su interesante salud, del mismo modo que su amigo hasta la muerte, etc.

O'H.

Postdata.—Acompaño a usted el adjunto pliego que ha venido de Buenos Aires, bajo cubierta mía.

120.—*Santiago, 5 de Junio de 1821.*

Señor don José de San Martín.

Mi compañero y amigo amado:

Por las comunicaciones de usted al Ministerio de Guerra, veo el nuevo plan de operaciones que usted ha adoptado; temo mucho que la empresa de Arica haya tal vez desconcertádolos, creyendo usted que la división de Miller y la de lord Cochrane estuviesen más inmediatas a Ancón.

La cordillera se ha cerrado. A la verdad, yo quisiera que no fuese así, para continuar sosteniendo la provincia de Cuyo contra las asechanzas de Carrera, quien, por segunda vez, se dice ha sitiado a Bustos en su retirada a Córdoba, quitándole el resto de caballos que le quedaba; la ineptitud de este jefe ha acrecentado el crédito y número de los prosélitos del salteador de caminos. Los indios pampas habían hecho sus correrías hasta cerca de cinco leguas de Córdoba, llevándose haciendas, familias y niños de dos años, que no han perdonado. Hace tiempo que no se reciben comunicaciones algunas de Buenos Aires, ni será muy fácil en lo futuro. ¿Qué caballos ni qué postas habrán respetado los bárbaros ni el salteador? No queda otro arbitrio que auxiliar a Mendoza con dinero, y para ello es preciso buscarlo aquí con el interés de 30 por 100, y aun así no se encuentra.

La provincia de Concepción continúa en tranquilidad; la presencia de Prieto y sus trabajos por la tranquilidad

y su sagacidad han contribuído mucho a este objeto.

Aquí no faltan incomodidades: nuestro amigo Blanco se ha descubierto ser un completo cándido, y que a usted y a mí nos debía el tal cual concepto y lustre, de que no ha sido digno. Mal aconsejado por malos hombres y por malos caballeros, trabajaba por una innovación que debía conducirnos al sepulcro, pues si hasta aquí Chile había resistido a la anarquía, en el caso de Blanco no quedaba ya ni la menor esperanza de orden: él se está juzgando por el Tribunal militar, como también dos cuñados suyos, que son oficiales de la Guardia de honor. Al gallego Díaz, que considero uno de los principales agentes en tales maniobras, protegido hasta con escándalo por Blanco, lo he remitido a Valparaíso para embarcarlo para Buenos Aires en primera oportunidad (1).

Nada sé si se mejora su salud o sigue lo mismo: ¡Dios quiera sea lo primero!, pues de ella pende el acierto de

---

(1) En Marzo anterior se había fundado en Santiago, por iniciativa de Blanco Encalada, una «Sociedad de Amigos del País», destinada a fines de Beneficencia y de mejoramiento social.

En el seno de esa institución, con uno u otro pretexto, vertió Blanco expresiones que el ministro de Hacienda, don José Antonio Rodríguez Aldea, estimó ofensivas para la dignidad del Gobierno y merecedoras de franca censura. Se empeñó, contra la opinión de su colega de Marina, don José Ignacio Zenteno, en que se sometiera a Blanco a un Consejo de guerra.

El Consejo absolvió al contralmirante, quien partió en breve al Callao a tomar el mando de una parte de la escuadra.

La ruptura entre Rodríguez Aldea y Zenteno fué causa de que O'Higgins nombrara al segundo gobernador de Valparaíso en reemplazo de don Luis de la Cruz, quien fué designado delegado del Gobierno de Chile en el Callao.

Las carteras de Guerra y Marina pasaron a manos de los ministros de Estado y Relaciones Exteriores, don Joaquín Echeverría Larraín y del propio Rodríguez Aldea.

Desde ese momento la influencia de éste en los Consejos de Gobierno no tuvo contrapeso ni limitaciones.

las nuevas operaciones y la libertad de la América, como toda la ansia de su eterno amigo, etc.,

BERNARDO O'HIGGINS.

Postdata.—Madre y Rosita [le envían] un millón de expresiones.

121.—*Santiago, 28 de Junio de 1821.*

Señor don José de San Martín.

Mi amigo amado:

En este momento que sale Peña para Valparaíso lo aprovecho para incluirle copia de las papeletas que acabo de recibir de Mendoza y tal vez alcancen a ir por el bergantín *Pacífico*.

Un nuevo horizonte halaga nuestras esperanzas en las provincias ultramontanas. Si la suerte es constante a los amigos del orden, en todo el invierno puede conciliarse...

Nada sabemos de usted, y la incertidumbre nos es el mal más mortificante: Dios le dé a usted salud y con ella vendrá todo el bien y satisfacción que desea su amigo eterno,

O'HIGGINS.

Postdata.—Mi señora madre y Rosita saludan a usted deseosas del restablecimiento de sus enfermedades.

122.—Señor don Tomás Godoy Cruz.

Santiago, Junio 30 de 1821.

Mi apreciado amigo:

Por sus comunicaciones y las demás que he recibido desde Buenos Aires, quedo instruído de que los anarquistas serán destruídos pronto y completamente. Es cierto que nada saben mejor que escapar de los peligros, y que a este arte deben su existencia; pero también lo es que mandan nuestras fuerzas unos jefes tan valientes como experimentados, que tomarán medidas eficaces para asegurar sus personas y que por este medio se liberten los pueblos de esas fieras devastadoras.

Felicito a usted por su acertada elección en la persona del señor coronel Morón para el mando de las fuerzas de esa provincia, y podemos creer que él sabrá allanar, de acuerdo con los demás jefes, las dificultades que se presenten aún entre los indios para que termine felizmente la presente campaña (1).

No es verosímil que Carrera haya podido penetrar hasta el Pilar sin tropezar con las fuerzas de Buenos Aires y Santa Fe, con cuya aproximación debe haber mejorado la situación de Córdoba y del ejército de Bustos (2).

Páselo usted bien y mande a su afectísimo y verdadero amigo,

BERNARDO O'HIGGINS R.

---

(1) El coronel mendocino don Bruno Morón.

(2) Aunque no pareciera verosímil, la realidad ineluctable demostró esta vez, como otras muchas, de cuanto era capaz el intrépido montonero chileno...

123.—*Santiago, 19 de Julio de 1821.*

Señor don José de San Martín.

Compañero y amigo amado:

Una nueva vida me han dado sus apreciables del 25 del pasado, que me fueron entregadas por el capitán Spencer, a cuyo señor dispensaré cuanto pueda y esté al alcance de mis facultades. Me ha impuesto dicho amigo del estado lisonjero de nuestras armas y de la deplorable situación del enemigo. ¡Quiera la Providencia llenar los deseos de usted, y Lima vea la luz sin más sangre!

Hubieron pequeñas desavenencias con sir Tomás Hardy; mas fueron de poco momento y se transaron con honor del país; él siempre se ha mostrado amigo mío, y ahora más que nunca (1).

---

(1) El comodoro sir Thomas Hardy, jefe de la estación naval británica en el Pacífico.

A últimos de Mayo de 1821, llegó este célebre marino a Valparaíso. Inmediatamente entabló reclamaciones ante el Gobierno por la detención de los barcos ingleses que habían sido sorprendidos en un tráfico irregular con los buques españoles bloqueados en el Callao.

Después de un cambio de notas, en que la moderación no estuvo de parte del comodoro, el Ministro de Marina le decía el 8 de Junio: «Es cierto que se han detenido y que han debido detenerse buques que se dicen pertenecientes a la nación de V. S., pero sin faltar en tales casos a lo que previene el derecho común de las naciones. El que tomando voluntariamente una parte cualquiera en las diferencias que agitan a los beligerantes se dedica al servicio de uno de ellos, pierde el derecho a las consideraciones que exige la neutralidad. De consiguiente, en nuestro caso, los buques extranjeros que se han dedicado a la conducción de bienes españoles, debe creerse que renunciaron sus fueros de neutrales.»

Así terminó este desagradable incidente en que el Gobierno de O'Higgins demostró tanto tino como entereza.

Muy sabias son las reflexiones que usted me indica y motivaron a no aceptar el armisticio y a romper la guerra, cuanto usted ha obrado acerca del particular tiene toda mi aprobación y la de los hombres sensatos.

Ya habrá llegado a esas costas la fragata *Laura*, que conduce las medicinas para el ejército y escuadra, como también un facultativo, carnes saladas, otros víveres, masteleros, etc.

No puede ser cierto el armisticio de Güemes con Olañeta, las desgracias del primero se las demostrarán los papeles adjuntos; yo no puedo persuadirme se haya pasado al enemigo, como indica el gobernador de Tucumán. Aseguro a usted que nada he sentido la entrada del

---

Ya anteriormente, a su arribo al Plata, en Septiembre de 1820, Hardy, predispuesto contra los revolucionarios de América, había enviado a la cancillería de Santiago una extensa nota en la que notificaba, en resumen, no reconocer la legalidad del bloqueo de las costas del Perú por la escuadra de Chile, en razón de no contar ésta con fuerzas suficientes para hacerlo efectivo en toda su latitud.

La discusión entre el comodoro y el Gobierno chileno se prolongó sobre este punto hasta Junio de 1821, en que O'Higgins dispuso que «desde la fecha en veinte días quedara el bloqueo limitado y constituído solamente respecto de los puertos y fondeaderos comprendidos desde el puerto de Ancón hasta el de Pisco inclusive». Se fundaba esta limitación en el hecho de hallarse en poder de los patriotas y ocupada por el ejército libertador una gran parte de la costa peruana.

A pesar de la viveza con que entabló las reclamaciones de que hemos hablado, con el transcurso del tiempo sir Thomas Hardy modificó mucho su conducta respecto de los Gobiernos insurgentes y su juicio sobre la causa misma por éstos sustentada.

Este célebre marino había sido, como se recordará, el comandante del navío *Victory* que montaba Nelson en Trafalgar. Hardy recibió con el último aliento de aquel ilustre almirante que aseguró con su vida el predominio marítimo de su patria, las disposiciones testamentarias del héroe.

Más tarde fué ascendido a almirante y hecho lord del reino.

Murió en Greenwich, en Septiembre de 1829.

enemigo en Salta; puede contribuir mucho a la unión de un pueblo con la provincia de Tucumán; y, lo que es más, se alejan esas fuerzas del Perú que pudieran haber incomodado a usted.

Por falta de transportes, un buque de guerra y cincuenta mil pesos, no he remitido trescientos hombres a [Puertos] Intermedios, pues pudieran muy bien, si lo segundo, haber sido destruidos por el bergantín armado de piratas por Benavides (1), o por un buque enemigo que se dice haber sobre las costas de Intermedios. Yo he empeñado cuanto usted no se puede figurar a los amigos para este paso, y por toda contestación se me dijo: «No hay dinero»; pero, aunque sea vender la camisa (de que no estoy muy distante), voy a hacer todo empeño, esto es después de saber no existían los buques de guerra de que he hablado.

---

(1) Benavides hizo construir, en la desembocadura del Tubul, un barco con el que inició sus piraterías en las costas de Arauco, en Enero de 1821. Dos meses después, a fines de Febrero, apresaba al bergantín norteamericano *Hero*, y, en Marzo siguiente, a ballenero inglés *Perseverante*.

Había nacido Vicente Benavides hacia 1785, en la villa de Quirihue, siendo allí su padre alcaide de la cárcel.

Al iniciarse la revolución, sentó plaza de soldado en las filas del ejército realista, en las que hizo la campaña hasta Marzo de 1814. Hecho prisionero en el combate de Membrillar, no tardó en escapar, reincorporándose en seguida a las tropas de que procedía. El valor y la astucia de que hizo gala en el asalto de Rancagua, le valieron el ascenso a subteniente.

Continuó fiel a la causa realista durante la reconquista y la campaña de 1818, en que, después del abandono de Concepción por las fuerzas de Ordóñez y de la retirada del coronel Sánchez a Valdivia, inició esa larga y tristísima serie de horribles depredaciones con que asoló los pueblos y los campos del sur y que han hecho su nombre de tan siniestra recordación en las páginas de la Historia y en las consejas de la leyenda popular.

Fué ahorcado en la plaza de Santiago, el 23 de Febrero de 1822.

Quintanilla se prepara en Chiloé para invadir a Valdivia y Osorno; Benavides y Basardo, para volver a sus correrías en la provincia de la Concepción, a pesar de todo lo dicho acerca de la tranquilidad que reina en ésta. La adjunta nota del gobernador de Mendoza, que acompaño en copia, instruirá a usted acerca del salteador Carrera y del supremo Ramírez (1); puede ser que caigan en la trampa que se les arme. Se dice haberse descubierto una conspiración en Buenos Aires a favor de los portugueses, quedando presos 300 de éstos, sus satélites.

Muy sensible me ha sido la muerte de nuestro amigo Conde (2).

En mi primera oportunidad marcharán las que usted me incluye para mi señora su esposa y don Manuel Molina. Agradecen mucho sus expresiones mi señora madre y Rosita, y juntas conmigo quedan celebrando la mejoría de su salud.

Expresiones a sus amigos. Es eternamente todo suyo, su amigo,

O'HIGGINS.

Postdata.—Tal vez sea el dador de ésta nuestro amigo común el coronel Pinto, y aunque sus bellas cualidades

---

(1) Don José Miguel Carrera y el caudillo entrerriano don Francisco Ramírez.

(2) El coronel don Pedro Conde, tan distinguido como valiente y a quien hemos visto actuando con brillo en las últimas campañas de la independencia de Chile, había marchado al Perú, formando parte de la Expedición Libertadora, como jefe del batallón de infantería número 7.

Destinado su cuerpo a la división del general Alvarez de Arenales, que hacía la campaña de la sierra, su salud bastante quebrantaba le obligó a detenerse en Sayán, villorrio sito sobre las márgenes del Huaura, al pie mismo de los Andes, donde falleció el 23 de Mayo de 1821.

lo hacen acreedor a la estimación general, yo lo recomiendo al favor de usted (1).

Agradezco las expresiones del amigo Paroissien, que devuelvo gustoso (2). Acompaño el adjunto pliego que bajo de mi cubierta viene dirigido a usted.

125.—Señor don Tomás Godoy Cruz.

Santiago, Agosto 4 de 1821.

Mi amigo amado:

No tiene reposición la muerte de nuestro amigo Morón (3); me abraso en desesperación y en ira que haya caído a manos de tan viles hombres; venganza, amigo; vengar al virtuoso, al héroe de Cuyo es nuestra obligación. Yo lo juro por la Patria y por mi honor. ¡Ojalá que la cordillera no embarazara la marcha de mis soldados, que ellos tendrían lagloria de ser partícipes en tal empresa!

Inmediatamente que recibí su apreciable del 24 del pasado, di orden para que se empaquetasen en tercios de menos de cuatro arrobas, para el paso a hombros de la cordillera, 160 tercerolas (por no haber más prontas en el parque), 40 pistolas, 150 sables con vaina de latón y 150 con vaina de suela, pero las hojas son de la misma calidad de las primeras; se buscasen cuatro mil pesos sin

---

(1) Don Francisco Antonio Pinto, que pasó al Perú a continuar sus servicios en el ejército chileno del que bien pronto fué jefe de Estado Mayor, y luego general en jefe interino, mientras el propietario, don Luis de la Cruz, servía el cargo de comandante general de Marina en el Callao.

Hizo las campañas de 1822 a 1824, año en que regresó a Chile.

(2) El cirujano don Diego Paroisien.

(3) Véase la carta de 28 de Septiembre a Godoy Cruz.

reparar en los intereses, que están subidos por la escasez de numerario; y todo marchará esta tarde al cuidado de un oficial.

Si hubiese algo útil en la correspondencia tomada a Carrera, no dudo me la remitirá usted.

Constancia, amigo, y firmeza en los trabajos, y mandar a su invariable f.,

B. O'Higgins.

126.—*Santiago, 6 de Agosto de 1821.*

Señor don José de San Martín.

Mi compañero y amigo amado:

Millares de veces sea bendita la eterna Providencia que nos ha concedido ver la luz del día 10 de Julio y del primero de la libertad de la capital de los Pizarros, Toda la amargura y desconsuelo pegada en la triste imaginación de una cansada admiuistración que luchaba en la incertidumbre, la ha deshecho su apreciabilísima del 19 del pasado; transportado de júbilo, he sentido los momentos más plausibles de mi vida. No tengo otra cosa con qué remunerar los afanes de un amigo que me presenta tanta dicha que ofrecerle hasta mi existencia y asegurarle mi eterna gratitud.

Muy sensible es la pérdida del *San Martín*, pero mucho más me es la conducta que usted me dice sigue el lord Cochrane (1). Yo he tenido que humillarme a los

---

(1) El navío *San Martín* garró y se hundió, debido a la falta de una de sus anclas y al mal estado de la otra, en el fondeadero de Chorrillos, la noche del 16 de Julio de 1821.

El 7 de Abril escribió San Martín a Cochrane pidiéndole sobre-

jefes británicos con tal de conciliar las locuras de este hombre con la marcha de orden de nuestra revolución. Ultimamente le he escrito largo sobre la necesidad de guardar moderación y tino en lo que a él toque. ¡Ojalá traiga a consideración mis reconvenciones y ayude a usted en sus trabajos!

Un temporal de agua de más de diez días ha embarazado la salida de aquí del capitán de la *Moctezuma* por hallarse todos los esteros a nado; pero hoy mismo lo verifica para Valparaíso; él será el dador de ésta y conducirá a su bordo 1.000 quintales de galleta, 4.000 varas de

---

seer en el proceso que se seguía a los oficiales que en Diciembre del año anterior habían firmado una presentación al comandante general de marina, solicitando el cambio del nombre *Valdivia*, que se había dado a la *Esmeralda*, recientemente capturada; pues ellos, decían, nada tenían que ver con aquel nombre, y, por ende, con la hazaña de Cochrane. Este no accedió a la petición del general San Martín, quien, por su parte, siguió amparando a los oficiales procesados y al capitán Guisse, que hacía de caporal en la oposición al almirante.

Cochrane sintió profundamente herida su altivez de marino y de caballero al ver así quebrantado, por el propio general, el rigorismo de la disciplina, e invalidadas sus atribuciones privativas de almirante con mando efectivo de la escuadra.

Estas dificultades, por lo demás, fueron sólo el preludio de la larga serie de acusaciones mutuas con que los dos grandes hombres empequeñecieron sus figuras ante sus contemporáneos y con que, por otra parte, amargaron y torturaron al Jefe del Estado de que ambos dependían.

¡Nunca, como entonces, debió de sentir O'Higgins los desalientos infinitos del poder ejercido en una época en que lo hacían precario las cosas y los hombres! Debió sufrir días de amarga decepción, de cruel incertidumbre, colocado, como se halló, entre la escuadra dominadora del Pacífico, que era su hija predilecta y garantía de nuestra independencia, y el amigo a quien cediera el mando de aquella Expedición Libertadora en que culminó el esfuerzo generoso de Chile y el patriotismo del Senado Conservador, que dispuso, contra todas las eventualidades, su organización y su marcha!

lona del país, sin quedar en la fábrica ni una sola vara, ni alguna otra parte de la de fuera, y toda la carne salada que se pudo encontrar en Valparaíso, pagando lo que nos han pedido y cuyo importe está en parte afianzado y será lo mismo con que cuente el enviado extraordinario para felicitar a usted como el libertador del Perú y como jefe supremo del nuevo Estado, habiéndose nombrado para este efecto a nuestro amigo Rodríguez, con quien sabe usted muy bien puede convenir y tratar lo más reservado (1).

He mandado extender el despacho de grado de capitán de fragata al que lo es de la *Moctezuma*, por haber conducido el pliego de la toma de Lima. Don Estanislao Lynch conduce él mismo, en uno de los buques que hace el viaje a esas costas, 8.000 fusiles; lo he sabido porque, al querer entrar en contrata de ellos, me indicó el objeto. Yo había querido me habilitase la sala de armas, aunque fuera con 1.000, pero al recibir su apreciable 10 del pasado, no solamente desistí de ello, sino que 250 que iban a marchar para Concepción he resuelto mandárselos a usted en la *Moctezuma*, para que de ellos haga usted lo que le dé la gana.

Quisiera estuviera usted presente para darle mil abrazos; pero recíbalos desde este asiento de miserias y trabajos, que ahora convierte en plácemes la resolución más grande y suprema de encargarse usted del mando supremo del Perú. Una nueva vida recibe la América Meridional en el nuevo empeño que han de acabar de coronar las glorias a que la Providencia le ha destinado. El bien más grande que usted hace a esos pueblos es el de mor-

---

(1) El ministro de Hacienda don José Antonio Rodríguez Aldea, que en definitiva no fué a Lima, como veremos al anotar la carta de 5 de Abril de 1823.

tificarse en regirlos; se va a economizar mucha sangre, que la anarquía no tardaría en derramar en gentes bisoñas y nuevas en la revolución.

Aseguro a usted, mi amigo, que más de una vez he temblado en la desconfianza de esta resolución, pero desde ahora confío en que todo se ha de acertar (1).

Llega tan a tiempo la pólvora, que ya no quedaban más de cinco quintales de cañón en esta capital.

No puede usted figurarse lo que me da que hacer nuestro buen Senado; ellos me han quitado todos los medios de auxiliar ese ejército, cerrando las puertas a sinnúmero de arbitrios que les he presentado y últimamente con la caja de derechos de las harinas, del ramo de licores y el derecho del carbón, leña y otros artículos; agregándose la cesación de la contribución mensual, en todo el Estado, me he puesto al borde del precipicio. O me veo en la precisión de disolver este Cuerpo mauloso o pierdo la provincia de Concepción por falta de recursos. El soldado se paga mal y viste peor, y los bárbaros, en unión de Benavides, amenazan nueva invasión. Por otra parte, Ca-

---

(1) Hasta este punto la carta fué publicada como completa en la *Historia de la Expedición Libertadora del Perú*, de don Gonzalo Bulnes.

Al llamar la atención hacia esta circunstancia, lo hacemos porque la continuación tiene, como se verá, no poca importancia; y porque don Diego Barros Arana asigna a los pasajes que siguen la fecha del 16 de Agosto: lo que haría presumible que el señor Bulnes tuviera a la vista una versión completa de esta carta como datada el 6, y Barros Arana otra, también completa, con la fecha de 16 de Agosto. (*Expedición Libertadora*, tomo II, páginas 214 y 215.—*Historia General de Chile*, tomo XIII, pág. 416.)

Sin embargo, al incluirla, hemos debido atenernos al texto que de ella aparece en el *Archivo del general San Martín*, obra publicada por orden del Gobierno de la nación argentina en 1910, con vista de la correspondencia autógrafa que se guarda en el Museo Mitre, de la capital del Plata.

rrera se sostiene con el objeto de pasar la cordillera luego que las nieves se lo permitan, pues muerto Ramírez, se concluyeron sus planes contra el Río de la Plata; y aunque le cueste el pellejo, no le queda otro que el aniquilar el país que tuvo la desgracia de darle el sér; pero su partido es muy débil; aunque el de los malos tiene casi siempre prosélitos. Hago a usted esta reflexión sobre el Senado para que sirva a usted de experiencia: que cuando hombres selectos y amigos presentan tan desagradable aspecto, ¿qué harán los que son indiferentes y elegidos por la multitud desenfrenada? (1)

---

(1) El 13 de Agosto siguiente dispuso el Senado la subasta «por un nuevo año del ramo de cal, carbón y leña, y dedicar íntegramente su producto a la construcción de la capilla de Maipo». Se arrebataba, así, otra fuente de recursos a las necesidades de la Administración. El 29 del mismo mes acordó este Alto Cuerpo la derogación de los derechos extraordinarios sobre la internación de azúcares, quedando reducida la entrada fiscal por este rubro a su monto mínimo. Alrededor de esta medida y de la interpretación dada por el Gobierno al acuerdo del Senado, se promovió un cambio de notas qne deja ver claramente la irritación que causaron en el ánimo del Director Supremo las *liberalidades* del Senado en presencia de las angustias del Erario.

Pero si es cierto que el Gobierno clamaba por los recursos indispensables para hacer frente a la guerra del sur, desde donde sus agentes, a su vez, le exigían premiosamente el envío de auxilios impostergables, el Senado Conservador no podía desoír, por otra parte, el clamoreo dolorido del pueblo en la miseria, que se negaba a aceptar de buen grado la imposición de nuevas gabelas.

O'Higgins era la cabeza de turco sobre que caían de rebote todas las amarguras de una situación creada por los acontecimientos, por la fuerza de las cosas; pero a la que no eran ajenos, intereses, ambiciones y el espíritu de bandería de ciertos hombres.

Porque es preciso no olvidar que este doloroso *via crucis* pudo haberse evitado si San Martín, cumpliendo con lo convenido, se hubiera allanado a cubrir por parcialidades, de la renta del Perú, los gastos hechos por Chile en la Expedición Libertadora. Y Cochrane, por su parte, nc habría tenido que entrar a arrebatar en

Blanco ha pedido volver a la marina y se lo he concedido, porque él no puede residir aquí; ha sido juzgado en Consejo de guerra y condenado a ser suspendido de su empleo; el auditor dijo que la sentencia era arreglada. Yo he recogido el proceso y por ser de O O, he tomado el partido que indico (1).

Ancón, con nuestras naves y a la sombra de nuestra bandera, los caudales necesarios para el ajuste de la tripulación y el mantenimiento de la escuadra.

Por lo demás, la situación de tirantez entre el Director Supremo y el Senado Conservador no era nueva: por causas diversas ella venía acentuándose desde la creación misma de aquel Alto Cuerpo. Sus individuos, penetrados seriamente de las funciones que estaban llamados a desempeñar, y dispuestos a cumplir sus deberes sin debilidades ni contemplaciones, mantuvieron, con el prestigio personal de cada uno, el de la Asamblea de que formaban parte; y en el seno de ésta velaron en todo momento por las libertades públicas, por el cumplimiento estricto de la Constitución y de las leyes y, en fin, por el bienestar del pueblo, del que se creían, con justicia, los amparadores legales contra el avance abusivo de la autoridad ejecutiva y sus representantes.

O'Higgins, para quien no debía pensarse en otra cosa que en afianzar la independencia dando impulso decisivo a las operaciones militares de la frontera, mejorando la condición del ejército, fomentando la marina y robusteciendo cada día más las atribuciones del Ejecutivo, no comprendía que el Senado pusiera obstáculos a su acción, o la entrabara, siquiera, por consideraciones de orden constitucional y legal, por contemplaciones a la libertad individual o de comercio.

De aquí las asperezas en las relaciones del Senado con el Gobierno, que, si suavizadas por la cultura de aquellos hombres, dejaban, sin embargo, al descubierto la divergencia profunda entre ambos poderes en la apreciación de esos sucesos y en la adopción de las medidas para salvar las dificultades de una situación preñada de malestar y de miseria.

Los pueblos, por su parte, habían aprendido de memoria, al pie de la letra, los derechos y las libertades que les competen dentro del sistema republicano; pero ni siquiera habían tomado nota de que esos derechos traen aparejados deberes que es indis-

(1) Véase nota de la página 78.

Cruz irá en primera oportunidad, pero prevengo a usted que más falta le hace a usted mismo en Valparaíso que en otra parte (1).

Reciba usted muchos parabienes de mi señora madre y hermana, que gozan del mayor júbilo por los laureles con que ha decorado su digna persona, y la eterna amistad de su afectísimo amigo,

O'HIGGINS.

127.—*Santiago, 26 de Agosto de 1821.*

Señor don José de San Martín.

Compañero y amigo amado:

Se recompensan los sacrificios cuando se ven logrados; los de usted se inmortalizan en la América del Sur con la eterna gratitud de sus hijos y generaciones futuras.

A la capital del Perú le cabe una parte muy considerable de esta satisfacción, por la mayor dificultad de desprenderla de una tiranía tan rancia, atravesando los ma-

---

pensable cumplir y que, en ocasiones, importan dolorosos sacrificios personales.

Es de admirar, sin duda, la incontrastable energía con que O'Higgins—la visera alzada y fija la vista en el ideal de su vida, la terminación cierta y total de la independencia—, levantó su autoridad discrecional por sobre la Constitución y las leyes; pero no es menos admirable la entereza con que nuestro primer Senado Conservador—altivo, consciente y sereno—, mantuvo durante cuatro años sus propias prerrogativas y las opuso como una valla a los avances del Director en el camino de la dictadura.

(1) Don Luis de la Cruz, gobernador político y militar de Valparaíso, a quien San Martín pidió que se le enviara como comandante general de marina en el Callao, y delegado del Gobierno de Chile.

res y venciendo inauditas dificultades de climas insanos y escasos, como la empresa de darle su libertad con fuerzas tan inferiores a la de los opresores.

Reciba usted mis votos por tantos beneficios y quiera el Altísimo conserve su vida por los años que le desea su amigo eterno,

BERNARDO O'HIGGINS.

Postdata.—El padre Bauzá, dador de ésta, va encargado de dar a usted mil abrazos y parabienes por mi señora madre y Rosita, que no caben en sí de regocijo por los triunfos del amigo que tanto aman.

128.—*Santiago, 9 de Septiembre de 1821.*

Señor don José de San Martín.

Mi amado amigo:

Acabo de recibir la desagradable noticia de haber apresado Benavides un buque inglés con tres mil armas de chispa, efectos de Europa y pertrechos, en la costa de Arauco; con cuyos útiles intenta invadir la provincia de Concepción en unión de los bárbaros que han aprendido el uso del arma de fuego (1). En virtud de lo cual, si el bergantín *Araucano* no hiciese notable falta, se sirva hacerlo venir a Valparaíso, para que, en unión de la *Chaca-*

---

(1) A fines de Julio anterior, Benavides logró apresar el bergantín inglés *Ocean*, con un grueso cargamento de armas blancas y de fuego, que se hace subir a quince mil... Con ellas y los efectos sustraídos de otros barcos apresados anteriormente, reorganizó su banda.

Por estos mismos días, 28 de Julio de 1821, hizo Benavides su

buco (que hace mucha agua y no se puede confiar en ella) se persiga un bergantín y una goleta americanos armados en piratas por el teniente coronel don Vicente Benavides, quien a nombre del rey de España hace todas estas depredaciones.

Acompaño a usted las noticias que indica la adjunta papeleta últimamente venida de Río Janeiro.

El bergantín *Maipú*, que fué de Chile, ha sido apresado y conducido al Río de la Plata por un corsario de Buenos Aires.

Es y será eternamente todo suyo su afectísimo,

BERNARDO O'HIGGINS.

129.—Señor don Tomás Godoy Cruz.

Santiago, Septiembre 28 de 1821.

Mi amigo muy amado:

Para usted estaba destinada la gloria de exterminar la turba de anarquistas y a su atroz caudillo, que ha devastado esas provincias y comarcas y embarazado el progreso de la libertad e independencia de la América del Sur. Este feliz suceso es, en mi juicio, el más grandioso, el más imponente y uno de los más dignos de nuestra eterna gratitud.

¡¡Temerarios!! Ellos se empeñaron en despedazar la

---

famosa emisión de billetes de curso forzoso, ascendente a cincuenta mil pesos, y que obligó a circular valiéndose de feroces medidas disciplinarias contra aquellos que se negaban a aceptarla, desconfiando, como era natural, de la responsabilidad de un *Fisco* que sólo existía en la mente del montonero...

patria y por justo castigo fueron víctimas de su audacia feroz e inconsiderada. ¡Caiga sobre tales monstruos todo el peso de la autoridad, de la justicia y la execración del universo entero, si aun insisten en sus criminales miras!

Muy reservado.—No está aún vengada la muerte de nuestro Morón, mientras exista el asesino José María Benavente, ni menos asegurada la tranquilidad de esas provincias y esta República; sin este hombre, Carrera no habría emprendido la malograda empresa, ni esos pueblos sentido las devastaciones que hoy sufren y claman por venganza. A ellos toca promoverla y que sea el caudillo de los facinerosos ejecutado para escarmiento de los anarquistas y malvados y para la seguridad del orden, con el que no podremos contar viviendo este monstruo, a quien tanto conozco. Sí, mi amigo; Benavente, sea del modo que fuere, debe morir; no trepide usted en tal resolución, si no quiere usted llorar después y que lloremos todos. Los amigos todos me han pedido signifique a usted la necesidad de este paso tan justo y preciso. Si nuestro amigo común, Pueyrredón, hubiera asegurado al principio a los Carrera, como se le previno oportunamente, no se hubieran sufrido en esos pueblos los males incalculables que produjeron tales monstruos (1).

---

(1) El coronel don Bruno Morón, a quien se había dado el mando de las fuerzas de Mendoza, se hallaba acampado en Barranquitas, camino de San Luis de la Punta, cuando supo la proximidad de la montonera de Carrera, cuya debelación era el objeto de la campaña.

Al amanecer del 8 de Julio de 1821, aprovechando la ausencia de Carrera y una espesa neblina, cayó sobre la montonera. Pero el coronel don José María Benavente, segundo del caudillo chileno, repuesto de la primera sorpresa, se batió heroicamente en retirada hacia San Luis, salvando buena parte de su hueste y dejando al enemigo bajas difíciles de llenar, como la del mismo Mo-

Yo no puedo recibir a Benavente, como me indica su apreciable 3 del corriente: 1.º, porque los crímenes que ha cometido han sido fuera de esta República; 2.º, porque su parentela numerosa y revolucionaria anda cerca del Gobierno y del Ejército y se harían enemigos respetables; últimamente, porque, cerrada la cordillera, el retardo de su ejecución podría proporcionarle la fuga o el resfriarla y hacerla ilusoria, fuera de muchos otros inconvenientes. Urra es hombre perverso; él ha acusado a todos nuestros amigos de traidores a la patria, que tratamos

---

rón, que, al dirigir una carga, cayó aplastado por su caballo, muriendo a consecuencia de este accidente.

La fácil e inesperada victoria de Barranquitas abrió a Carrera el camino de San Luis, en donde entró el 16 de Julio. Su permanencia en esta ciudad no fué larga, pues habiendo llegado a su noticia la derrota y muerte de su aliado el caudillo entrerriano don Francisco Ramírez, y temiendo, por otra parte, que las fuerzas de Córdoba y Buenos Aires, libres de aquel caudillo, dirigieran sus operaciones contra su montonera, evacuó a San Luis, tomando en seguida el camino de San Juan, a fin de esperar en esta última ciudad el momento propicio para pasar la cordillera y entrar a Chile por alguna de las provincias de Atacama o Coquimbo.

El gobernador de Cuyo, don Tomás Godoy Cruz, que observaba los movimientos de Carrera, dispuso que Morón fuera reemplazado en el mando de las fuerzas de la provincia por el estanciero Albino Gutiérrez, quien fué a situarse en el descampado de la Punta de Médano, sobre el camino de San Juan, en cuyas proximidades vivaqueaba la montonera de Carrera. Sorprendido éste, hubo de aceptar el combate el 31 de Agosto de 1821. Derrotado y hecho prisionero, fué llevado a Mendoza, donde se desarrolló el último acto del espantoso drama que terminó con su vida.

Con él fueron hechos prisioneros hasta 28 oficiales, entre los cuales se hallaba el coronel Benavente. Condenados a muerte Carrera, el coronel don Felipe Álvarez y Benavente, éste tuvo la suerte de ser indultado horas antes del fusilamiento, debido a los empeños de su hermano don Juan José, que, radicado en Mendoza, contaba allí con vinculaciones de importancia.

de venderla a un príncipe extranjero; merece la muerte. Lo mismo que Cabrera, que cometió un asesinato en su país natal, Valdivia (1).

Cuando la montonera de Talca fué derrotada por las tropas que al efecto hice marchar, apresados los caudillos, los hice fusilar en esta capital, otros en el mismo Talca, su país; oficiales y personas que tomaron parte en aquel desorden fueron también pasados por las armas; tal resolución fué remedio eficaz para que no hubiesen asomado otra vez tales pestes. Pude hacerlo porque sus delitos fue-

---

El 4 de Septiembre fueron fusilados en la plaza del pueblo don José Miguel y el coronel Álvarez. El cadáver del primero fué bárbaramente mutilado, exhibiéndose en picas, al uso de los salvajes, la cabeza y los brazos del ajusticiado.

Como un documento curioso, insertamos la carta, inédita hasta ahora, en que el innoble y rudo gaucho de la pampa, Albino Gutiérrez, da cuenta a O'Higgins de la *victoria* por él alcanzada en la Punta del Médano:

«Señor don Bernardo O'Higgins.—Mendoza, Septiembre 10 de 1821.—Mi apreciado señor: No sé qué mezquino accidente interrumpió la correspondencia epistolar que por algún tiempo tuve el honor de mantener con V. E.; pero ahora, un suceso favorable y que creo tranquilizará las provincias, abre margen para tomarme la satisfacción de recordarla, comunicando a V. E. que con las tropas que mi generoso pueblo, distinguiéndome honrosamente, confió a mi mando, destruí completísimamente, de poder a poder, el 31 de Agosto próximo pasado, al genio de la discordia don José Miguel Carrera, que alentó la dislocación de las Repúblicas, tuvo en agitación los Gobiernos, en un laberinto de incertidumbres y opiniones aun a los espíritus más sanos, y en oscilación la libertad política del Gran Mundo Americano. Esta remarcable jornada no ha dejado lugar al deseo, como lo verá vuecencia por las comunicaciones oficiales de mi Gobierno. Tengo el honor de participar a V. E. la total destrucción del inquieto perturbador de la paz pública y general, y de reiterarme a sus órdenes con todo el afecto de su más sincero amigo, q. s. m. b., *Albino Gutiérrez*.»

(1) El capitán chileno don Eugenio Cabrera, que acompañó a Carrera en sus campañas de la otra banda y fué hecho prisionero en la Punta del Médano.

ron perpetrados en el territorio de mi mando (1). Yo descanso en que un jefe y un pueblo valerosos, que han podido librar de monstruos a la patria, tendrán energía y disposición para perpetuarle su felicidad.

Reitero a usted mis afectuosos plácemes y las mayores consideraciones, con que soy su más apasionado servidor y amigo verdadero f.,

B. O'HIGGINS.

Postdata.—En este instante se anda diligenciando una libranza de 4.000 pesos que usted me indica para cumplir los premios que usted le ofreció al ejército al tiempo de su salida de esa capital y mañana irá por el mismo conducto de ésta. También he mandado se trabajen las medallas y los escudos para la tropa.

2.ª No omita usted remitírmelos si se encuentra alguna correspondencia interesante en los papeles de Carrera.

Se ignora quién pueda ser el don Francisco Martínez Nieto, a quien escribe Carrera antes de ser ejecutado (2).

---

(1) La montonera de los Prieto, de que hemos dado noticia anteriormente.

(2) El referido era un acaudalado vecino del Rosario del Paraná, que en ocasiones anteriores había prestado ayuda tanto a don José Miguel como a su desamparada familia. La carta de Carrera, escrita desde la cárcel de Mendoza, tenía por objeto recomendar a la benevolencia de Martínez Nieto su familia, a fin de que éste les procurara los medios de regresar a Chile, pues doña Mercedes Fontecilla y Valdivieso de Carrera se hallaba, a la sazón, con sus pequeños hijos, en Buenos Aires.

130.—*Santiago, Octubre 18 de 1821.*

Señor don José Gaspar Marín (1).

Mi apreciado amigo:

Es en mi poder su expresiva nota 15 del próximo pasado, y veo por ella sus nobles e ilustrados sentimientos de vencer rivalidades con beneficios: esta es la mejor venganza, y la que yo también adopto por carácter y principios. Seguramente nace de esta conformidad la amistad tierna que nos une, y ojalá ella se reproduzca en todos y cada uno de nuestros conciudadanos.

Agradezco a usted muchísimo su cordial enhorabuena por la toma de Lima, y quiera el cielo que ella influya en la deseada prosperidad de la República. Vamos a entrar en un nuevo período consagrado a la estabilidad y a la política. Si Chile ha de ser República, como lo exigen nuestros juramentos y el voto de la naturaleza indicado en la configuración y riqueza que lo distingue; si nuestros sacrificios no han tenido un objeto insignificante; si los creadores de la revolución se propusieron hacer libre y feliz a su suelo, y esto sólo se logra bajo un Gobierno republicano y no por la variación de dinastías distantes, preciso es que huyamos de aquellos fríos calculadores que apetecen el monarquismo; ¡cuán difícil es, mi amigo, desarraigar hábitos envejecidos! Los hombres ilustrados, como usted, de razón y juicio privilegiados, son los únicos que pueden convencer y persuadir. Ojalá se dedicara

(1) Don José Gaspar Marín se hallaba en La Serena. Las ideas sustentadas por O'Higgins en esta carta y la siguiente hallarán su comentario al anotar la de 16 de Marzo de 1822.

algunos ratos a este importante objeto. ¡Qué de bellezas y reflexiones no ocurrirían a usted sobre la forma de gobierno más conveniente a Chile, para que así se precava el monarquismo europeo, como se ha pensado dividir la América!

Carrera terminó su negra vida como era consiguiente a sus ideas y planes anárquicos; y aunque no influyan, son siempre laudables las advertencias de usted a Urízar.

Me place mucho la tranquilidad de esa provincia en que usted tiene tanta parte. Reciba usted saludos afectuosos con que le corresponden madre y hermana, y disponga usted de la firme voluntad con que se le ofrece su amigo, q. b. s. m.

131.—*Santiago, Octubre 24 de 1821.*

Señor don José Rivadeneira y Texada (1).

Muy señor mío y de mi distinguido aprecio:

Con su expresiva nota 14 de Octubre último, he recibido copia del memorial que usted pasó al general San Martín y de la dedicatoria de una obra elemental sobre la forma del Gobierno que convendría al Perú. Agradezco a usted el cuidado de comunicarme ambas piezas, y no dudo que por la primera y por mis recomendaciones que reitero en esta fecha, se atenderá a usted como co-

---

(1) Oficial de nacionalidad peruana, que había servido en el ejército español y regresaba a su patria, en donde se proponía servir a la causa de la independencia. A su paso por Santiago ofreció a O'Higgins un folleto en que, a pretexto del *self-government*, se pronunciaba francamente por el sistema de monarquía moderada o constitucional.

rresponde a sus elevados sentimientos patrios, al rango perdido y a su ilustrado talento.

En cuanto a la dedicatoria, sólo puedo decir que las expresiones con que me honra es el único lunar que advierto en su belleza; yo conozco mi corto mérito, y que no he practicado por la patria y por la América todo cuanto dictan y quisieran mis deseos intensos. Aunque no haya venido la obra elemental a que alude la dedicatoria, comprendo que prefiere el monárquico sobre cualquier otro Gobierno; pero, prescindiendo de la imposibilidad de resolver sin desgracias y sin sangre los problemas con que usted concluye, yo no sé que a pueblos entusiasmados por la libertad acomodase un Gobierno que la contraría; ni sé tampoco el desconcepto con que las naciones ilustradas y la severa posteridad oirían los esfuerzos heroicos de la América, si los viesen determinados a obedecer como antes, no habiendo logrado más que el cambio nominal de dinastía. En fin, esta materia es de larga discusión, y muy aventurada cuando se hace en abstracto. Es preciso ver la tendencia de los pueblos, su estado físico, moral y político, para conciliar el acierto; y quizás no se logrará sin la reunión pacífica de las luces y experiencias, al modo que se practica ya en Europa y deseaba el bien intencionado abate de San Pedro (1).

Reitero a usted mis más sinceras ofertas para cuanto guste mandar a su servidor, q. b. s. m.

---

(1) Conocidas son las teorías políticas y gubernamentales del célebre abate de Saint Pierre, divulgadas por la crítica, discutidas por los tratadistas y especialmente impugnadas por Mercier de Larivière.

Por su parte, Mr. Paul Janet, al referirse a la difusión de la ciencia del Gobierno, preconizada por Saint Pierre, como base de la felicidad de los pueblos, ha dicho:

«El abate de Saint Pierre parte de un principio que hubiera parecido muy contestable a Richelieu y a Luis XIV y que no admi-

132.—*Santiago, 12 de Noviembre de 1821.*

Mi querido amigo lord Cochrane:

El capitán Morggel me ha entregado los despachos que usted me mandó en el *Aransasu*, junto con sus interesantes notas números 1 a 9, fechadas a 10 de Agosto al 30 de Septiembre último, como también los documentos a los cuales se refieren. Los he leído muchas veces con detenimiento, pero siempre he sentido en mi pecho una oculta indignación contra la ingratitud para Chile, la cual puede sólo temperarse con el placer que siento al darme cuenta de la habilidad, buen juicio y conocimiento con que usted ha sabido sostener sus derechos y los de esta República; así es que yo quisiera que esta respuesta no fuera por escrito, sino en presencia de usted para abrazarlo y darle mi aprobación por todo lo que usted ha hecho y practicado bajo las difíciles circunstancias que usted me describe en sus cartas oficiales y pri-

---

tirían sino con reservas aun muchos políticos modernos, y es el aludido principio: que son tanto más felices los pueblos y tanto más gobernables, cuanto más se halle extendido en ellos el conocimiento de la ciencia política, es decir, cuanto mayor número de personas participe del conocimiento de esta ciencia. Para facilitar este progreso propone el establecimiento de una academia política, que sería encargada de recibir, juzgar y, en su caso, premiar todas las *Memorias* que se le presentasen sobre política y administración... Es necesario notar muy singularmente que tal academia no era en el pensamiento del abate de Saint Pierre un cuerpo científico destinado a esclarecer e instruir, sino un verdadero cuerpo político, cuya misión era la de proporcionar objetos para todas las funciones del Estado y preparar reglamentos para la administración. Era un cuerpo que habría de reunir en sí las funciones de nuestra Academia de Ciencias Morales y Políticas y de nuestro Consejo de Estado.» *(Historia de la ciencia política en sus relaciones con la moral.*—Tomo II.—Madrid, 1910.)

vadas; pero como la gran distancia a que usted está me priva de ese placer, y como usted espera agregar nuevas glorias a Chile con la captura de la *Prueba* y la *Venganza* y traerlas a Puerto Bernardo bajo sus órdenes, yo le contestaré con presteza los principales puntos de sus comunicados (1).

Los hechos y palabras que usted me refiere no dejan

---

(1) El 4 de Agosto de 1821, al tener Cochrane conocimiento de que San Martín había asumido el Gobierno del Perú con el título de Protector, dirigió a éste una carta que ha sido considerada con justicia el primer paso hacia el rompimiento definitivo entre los dos grandes hombres y el preámbulo de la agria y destemplada polémica con que empequeñecieron sus figuras ante los contemporáneos y ante la Historia. En ella exigía el pago inmediato de los sueldos atrasados.

Al día siguiente el vicealmirante pasó a Lima a conferenciar personalmente con el Protector, quien le recibió en compañía de sus ministros García del Río y Monteagudo. Cochrane manifestó que el pago de las tripulaciones de la escuadra de su mando no admitía postergación alguna, pues se dejaban sentir ya síntomas alarmantes de descontento y aun de subversión.

Hasta entonces sólo su prestigio personal y la entereza de su carácter había podido mantener a bordo una relativa moderación en los reclamos de las marinerías por la tardanza en el pago de sus haberes: desde hacía más de un año, éstas no recibían sino promesas en vez del ajuste de sus sueldos y de la parte que les correspondía en el valor de las presas.

San Martín respondió que, según él, sólo el pago de los premios que había ofrecido al iniciarse la campaña y el que prometiera por la toma de la *Esmeralda*, eran obligaciones del Gobierno protectoral. Los sueldos atrasados, así como el valor de esa fragata, eran de la exclusiva obligación de Chile.

Cochrane, por su parte, se mantuvo en su afirmación, agregando que si estos compromisos se desconocían por el propio que los había contraído, en presencia de los sacrificios hechos por Chile para dar la libertad al Perú, él se retiraría a Chile con la escuadra de su mando.

La contestación del Protector, según sus propios parciales, fué descomedida y grosera... Así, el almirante se retiró con el franco ánimo de proceder en adelante con prescindencia absoluta de

ninguna duda de las pequeñas esperanzas que Chile tiene de conseguir sus fines. Sin embargo, no hay nada que temer de intervenciones tan bien manifiestas.

Mientras la escuadrilla bajo sus órdenes domine en el Pacífico, esta República está bien resguardada, y está en nuestras manos el ser los amos de ... fuerza moral, política, comercial y aun física de América.

---

aquel Gobierno; y de cubrir los gastos de la escuadra con los recursos que le fuera posible procurarse de propia autoridad en las costas mismas sometidas al poder de los independientes.

Siguieron, en pos de esta entrevista, una serie de incidencias que constan de los oficios y cartas cambiados entre ambos; y en los que, por su parte, San Martín procuró borrar la impresión de su actitud anterior en el alma del célebre marino. Mas éste no creyó en la sinceridad de tales protestas.

Por aquellos mismos días el Gobierno de Lima expidió el siguiente decreto:

«*El Protector de la Libertad del Perú:*

»El Ejército Unido y la Escuadra de Chile al fin han cumplido el juramento que hicieron a la Patria de libertar al Perú y elevarlo al rango a que la justicia y el interés del mundo lo llamaban. Su constancia y heroísmo los hace existir ya desde ahora en la posteridad, que los aguarda agradecida. La conciencia que todos tienen de sus acciones, es el mejor premio de ellas; sin embargo, puesto yo a la cabeza del Estado peruano, dejaría un gran vacío en mis deberes públicos, si a su nombre no manifestase el alto aprecio que merecen los que han tenido parte en la empresa de más transcendencia al nuevo orden social de ambos hemisferios. Por tanto, declaro:

«1.° El Estado del Perú reconoce como deuda nacional *los atrasos* del ejército y *escuadra*, como igualmente las ofertas hechas por mí a ambos.

»2.° Todos los bienes del Estado y a más del veinte por ciento de las entradas de Aduana, quedan hipotecadas hasta la extinción de aquellos créditos.

»3.° Todos los oficiales del ejército y escuadra que salieron en la expedición libertadora, y se hallan existentes en el día, son reconocidos *oficiales del Perú*.

Con este objeto yo aprovecharé su consejo de que se tome a Chiloé; yo he dado ya algunos pasos por tierra y estoy esperando la llegada del *Lautaro* y *Galvarino* para mandar una pequeña expedición al Archipiélago, en el caso de que la negociación entablada no tenga el efecto previsto. Si a esta adquisición unimos la agregación de la *Prueba* y la *Venganza*, de grado o por fuerza; si Gua-

---

»4.° Los individuos comprendidos en el artículo anterior y los empleados que se hallan en el mismo caso, gozarán por el término de su vida una pensión de medio sueldo íntegro del empleo que obtuvieron a su salida de Valparaíso, dicha pensión será satisfecha aún en el caso de establecerse en otro país extranjero.

»5.° Todo individuo comprendido en los artículos anteriores, y los demás hasta la clase de soldado y marinero, gozarán, aunque después queden de simples particulares, una medalla de oro los oficiales, y de plata las demás clases, con esta inscripción: *Yo fuí del Ejército Libertador*, y al reverso las armas del Estado. La misma distinción gozarán los individuos de la escuadra, con la diferencia del mote que dirá: *Yo fuí de la Escuadra Libertadora.*

»6.° Todo individuo comprendido en los artículos anteriores hasta la clase de soldado y marinero que quede de simple particular, y se establezca en el Perú, será exento de todo servicio personal.

»7.° La pensión vitalicia de medio sueldo que se destina a los oficiales podrá ser redimida por convenio de los particulares con el Gobierno.

»8.° El bravo batallón de Numancia y los oficiales y tropa prisioneros de Casas-Matas, quedan comprendidos en las gracias concedidas al ejército y *escuadra*.

»9.° Una Comisión especial será encargada del arreglo de cuentas, administración de fondos y pagos que se hagan de los atrasos del ejército y escuadra; la misma entenderá en el pago de las pensiones: el Presidente de esta Comisión será el intendente actual del ejército, don Juan Gregorio Lemus.

»10. Por parte del ejército y escuadra nombrará un agente cada uno para la reclamación de sus haberes y pago de pensiones, éstos serán miembros de la Comisión.

»11. Las pensiones del medio sueldo deben entenderse que se gozarán no teniendo otro empleo, es decir, que ningún individuo agraciado podría gozar sueldo y pensión.

yaquil estrecha sus relaciones con Chile, de modo que ningún Gobierno pueda disolverlas, todo lo cual debe ser dejado a su discreción y talento político y militar, entonces esta República puede dominar y marchar con rapidez a su grandeza.

Entonces no sólo será pagado lo que es debido a este país, poniendo aduanas donde queramos, sino que tam-

---

»12. Los pagos que se hagan de los atrasos de la escuadra por este Gobierno y que debía abonarlas el de Chile, se tendrán en consideración en el tratado particular que se ajuste con aquel Estado. Dado en Lima, a 15 de Agosto de 1821, 2.º de la Libertad del Perú.—SAN MARTÍN.—*Bernardo Monteagudo*.»

Un mes después, las tripulaciones aun no habían sido pagadas.

* * *

El jefe de las fuerzas realistas, entretanto, bajaba de las sierras y amagaba la capital. Esta amenaza venía a hacer más ilusorias las disposiciones del decreto de Agosto y a alejar toda posibilidad de que los ajustes de la escuadra se efectuaran por el Gobierno de Lima o sus delegados.

Así las cosas, San Martín dispuso que se trasladaran al puerto de Ancón y fueran embarcados en los transportes los caudales y pastas metálicas del tesoro nacional y de los particulares que quisieran ponerlos a cubierto de cualquier evento.

Esto ocurría el 3 ó 4 de Septiembre. El 14 se presentó Cochrane en Ancón y procedió al registro de los transportes, trasladando a la insignia todos los caudales y pastas que encontró en aquéllos, firmando recibo detallado de lo extraído de cada barco. Al día siguiente ponía estos hechos en noticia de San Martín, diciéndole: «Me es sensible que la necesidad imperiosa me haya obligado, para impedir una sublevación y la pérdida total de la escuadra, satisfacer a los marineros que empezaban a considerarme como complicado en alucinarlos (*engañarlos*), tomando a bordo de esta fragata la plata piña y dinero que he encontrado en los transportes, de todo lo que soy respousable. El mal de la necesidad es grande; pero un motín y la pérdida de los buques hubiera sido mil veces peor. Las dudas (*sospechas*) que suscitó el envío del dinero a este puerto, añadiendo al prospecto de un largo bloqueo, quizás ha sido la causa de sus recelos de no ser jamás pa-

bién podemos emprenderlas contra las islas Filipinas, de cuyo provecho deseo hablar con usted privadamente.

Aunque la batería colocada en Amón después que el enemigo se retiró en tranquilidad, y la amenaza de no pagar un real a menos que Chile enviara la escuadrilla al Perú, hizo excusable toda misión allí, he nombrado a mi ministro de Finanzas, en el cual tengo la mayor confianza, para ir a Lima y fijar las bases de relaciones, y a pedir compensación de los créditos de Chile contra el Perú (1).

Nosotros no debemos a Buenos Aires sino muy poco, y si las cuentas de la expedición fueran a ser revisadas, se encontraría que una bagatela se debe a Mendoza, donde hemos gastado en la pasada guerra contra el anarquista una gran suma; por otra parte, nosotros hemos concedi-

---

gados. Usted ha tenido que pagar su ejército, sin duda porque conocía que las promesas no eran premio suficiente, y así no puede usted esperar que la marina dejaría de esperar los sueldos que se le debían.»

Y sin esperar respuesta, a su regreso en el Callao, dirigió al ministro de Marina, Monteagudo, el siguiente oficio:

«Tengo de informar a V. S. que mañana, a las diez del día, se principiará el pago de las tripulaciones de la escuadra de Chile, viéndome obligado a ello por la circunstancia imperiosa en que me hallo, y espero que el comisario, si lo hay, estará pronto. Dios guarde a V. S.—*Cochrane*.»

Depresivo para su autoridad, San Martín quiso velar el procedimiento de Cochrane; pero éste no aceptó componenda alguna y procedió lisa y llanamente al ajuste de las tripulaciones.

A la negativa del vicealmiranre se siguió la orden del Protector para que abandonara con la escuadra las costas del Perú, y a ésta, el desconocimiento de Cochrane de toda otra autoridad que no fuera la del Estado cuya bandera enarbolaba, única a la cual daría razón de su conducta.

(1) Don José Antonio Rodríguez Aldea, que no fué al Perú; la misión a que se refiere el texto fué encomendada en definitiva al senador don José María Rozas. Sobre este punto puede verse la nota correspondiente a la carta de 5 de Abril de 1823.

do a la provincia de Cuyo extraordinarios privilegios por sus gastos para el equipo del ejército de los Andes que vino a este lado.

Mi ministro tiene orden de volver tan pronto como le sea posible, sea cual fuere el resultado de su misión; entonces usted, probablemente, habrá vuelto a Chile y convendremos nosotros todo lo ulterior.

Es sensible que la guarnición del Callao no capitulara bajo su bandera de usted. A usted y a Chile les habrían implorado concesión: así todo habria sido pagado sin excusas y usted mismo no se habría visto en la necesidad de tomar las propiedades retenidas para pagar y salvar la escuadrilla, yo hubiera hecho lo mismo si hubiera estado allí; por esto le digo otra vez que todo tiene mi aprobación y le doy a usted, así como a los meritorios oficiales bajo sus órdenes, mis gracias más cordiales por su fidelidad y heroísmo en favor de Chile, en donde de un modo más glorioso y decoroso la fortuna de todos será hecha en razón del progreso que la naturaleza prepara a este país feliz; mientras, nada se sabe de lo que será el Perú, porque, como podrá usted observarlo, la guerra sólo ahora comienza, a la cual seguirá la pobreza, después el descontento y por fin la anarquía.

Muy pronto ellos sentirían le necesidad de usted y de la escuadrilla; y aquellos oficiales ingratos que se separaron de usted para incorporarse en la armada peruana, también sentirían su castigo. Ellos han sido borrados de la lista de la marina chilena, o el soporte (como en verdad debe ser llamada) de la independencia del Nuevo Mundo.

Sólo espero su llegada, o un pormenor oficial relativo a la expedición, para designar tierras y premios a aquellos que no lo han abandonado, y en particular a los honorables capitanes Crósbic, Wilkinson, Délano, Cóbbett y Simpson, que usted recomienda.

Aunque vivimos con pobreza y el erario continúa afligido, nosotros tenemos valor y resignación suficientes para hacer los sacrificios convenientes; por eso, todos mis esfuerzos serán empleados en hacer del *Estrella Naciente* uno de los navíos de nuestra escuadra y entonces nosotros seremos inaccesibles, y por la intimidad y buenas relaciones con sir Tomas Hardy, y por este medio con Inglaterra, se establecerán los principios fundamentales de nuestras glorias.

Estoy satisfecho de las conferencias y entrevistas que usted ha tenido con ese caballero, y lo apruebo todo, a pesar de la grita de los comerciantes de Valparaíso.

Celebro la precaución que ha tomado mandándome su correspondencia directamente a mí y no al Ministro; pero usted comprende mejor que, aun antes que yo leyera sus cartas oficiales y privadas, el público conocía ya muchas cosas de su contenido, sin duda por las comunicaciones privadas de algunos oficiales o por las verbales que fueron publicadas en Valparaíso por los oficiales de la *Aransasu*.

Por mi parte también le recomiendo el mayor secreto respecto al contenido de esta carta, para que la reserva no sea frustrada y se desbaraten nuestras mejores medidas.

Siento que las provisiones que envié en el *Moctezuma* para la escuadrilla no hayan sido entregadas a usted, y que las que fueron en el *Hércules* con el mismo fin no estén todavía en su poder. El *Aransasu* llevará tantas como pueda cargar, y he dado órdenes de preparar algunas más para mandárselas con la debida oportunidad.

Deseo tener a la vista, para ponerlas en práctica, las observaciones que usted me anuncia respecto a la Marina. Lo que usted me dice respecto al dinero juntado para el día de la independencia, y el silencio completo de los

diarios peruanos respecto a Chile, ha sido también notado por todos aquí.

Reclamaré al Gobierno de Lima por la prisión del teniente primero de la *O'Higgins* y de otro oficial de la misma graduación perteneciente al *Valdivia*.

Igual reclamo haré por la amenaza del ingrato Guido al comandante de la *Galvarino*, de lo cual me instruye usted en su carta del 28 de Septiembre último.

Le aseguro que jamás permitiré el menor insulto a la bandera de esta República, y por esta razón me ha causado gran placer la respuesta de usted a Monteagudo y a Guido en sus notas de 28 y 29 de Septiembre (1).

---

(1) La contestación a Monteagudo dice así:

«A bordo de la *O'Higgins*, Bahía del Callao, 28 de Septiembre de 1821.

»Señor: Yo hubiera tenido la mayor inquietud, si la carta que usted me dirigió por orden de su excelencia el Protector del Perú contuviese el mandato del Supremo Jefe de salir de un puerto que está bajo su mando, sin asignar el motivo; y yo ciertamente, habría sido puesto en una situación penosa si la razón se hubiese fundado en justicia y en hechos; pero cuando observo que la orden nace de la infundada imputación de que yo he rehusado hacer lo que no tenía poder de ejecutar, me consuelo con que su excelencia el Protector se satisfará al cabo de que no tengo culpa; y, en todo caso, tengo la satisfacción de una conciencia que no me acusa de error y quedo satisfecho con la consoladora convicción de que aunque los hechos se hayan desfigurado por el refractario medio de insinuaciones aduladoras, el género humano que vive en la extensión del globo, ve las cosas en sus propios colores, y me hará la justicia que yo merezca.

»Usted me dirige su argumentativa carta como si fuese necesario convencerme de sus intenciones. No, señor; los marineros son a los que ha de persuadirse; ellos son los que no creen en protestas después que han sido burlados una vez en sus esperanzas; ellos no cuidan de si los socorros de la escuadra han de salir del bolsillo de los españoles en las capturas del Callao y Pisco, como ha sucedido, o del tesoro de los que los emplean a ellos. Ellos son hombres de pocas palabras y de hechos decisivos. Ellos dicen que por su trabajo tienen derecho a ser pagados y

Como usted ha partido ya del Callao, no tengo nada que comunicarle oficialmente sobre su conducta allí. Usted no tiene por qué recibir órdenes de Lima, ni directa ni indirectamente, porque desde el momento en que se declaró la independencia de ese país bajo el Gobierno protectoral de San Martín, cesó el poder provisional delegado que él tenía sobre la escuadrilla.

---

alimentados, y no trabajarán más que hasta que tengan paga y alimento.

»Este, señor, es un lenguaje poco cortesano, impropio para los oídos de las altas autoridades. Además, ellos instan con que no han tenido paga, mientras sus compañeros en el trabajo, los soldados, han tenido dos tercios; que ellos perecen de hambre, o viven con charqui hediondo, mientras que las tropas están bien alimentadas con vaca y carnero; que ellos no han tenido *grog*, cuando los otros han tenido dinero y oportunidad para conseguir aquella apetecida bebida, y todo lo demás que han deseado.

»Tales son, señor, los toscos fundamentos en que un marinero inglés apoya su opinión, y asienta sus rudos argumentos. Él espera un equivalente por el cumplimiento de su contrato; y cuando por su parte lo ha desempeñado con fidelidad, es turbulento, como el elemento en que vive, si el día de la paga se pasa y se le niegan sus derechos. Es, por tanto, inútil, que usted forme una cuenta sobre cuya exactitud yo no puedo hacer observación alguna.

»En el siguiente capítulo de su carta, parece manifestar usted sorpresa de que habiendo corrido sólo veinte días, exigiésemos otra vez víveres; pero cesará toda admiración, si usted recurre a mis cartas y a su propia orden de socorrernos con veinte días de víveres, treinta días ha. En cuanto a la aserción de usted respecto al socorro gratuito de Pisco, debo informar a usted que el cargo de él fueron mil novecientos y seis pesos, como aparece por mi cuenta comprobada por recibos y documentos obtenidos en Pisco, y entregados a mí por el capitán Cobbett de la *Valdivia*, cuya veracidad e integridad las apostaría yo contra las del más honrado de los que dan a usted sus informes. Al mismo tiempo, por la delicadeza de la contradicción que usted hace a mi aserción, me abstendré de hacer observaciones, y entablaré una indagación, para que cualquiera que haya falsificado el hecho sea expuesto públicamente al merecido desprecio de los hombres.

Zenteno es ahora Gobernador interino de Valparaíso, a causa de la partida de Cruz a Lima. Para armonizar la economía y sencillez del Gobierno he unido el Ministerio de Guerra al de Hacienda, y el de Marina al de Interior, como usted lo habrá visto en los periódicos y en mis notas oficiales.

La provincia de Concepción está casi libre de enemi-

»En el capítulo inmediato me dice usted que es en vano referirme a mis cartas en que hago presente el estado de la escuadra, para salvar mi responsabilidad, porque estas cartas han sido contestadas (y en buenas palabras, podía usted haber añadido); pero, ¿no advertí a usted que las palabras no servían de nada contra la fuerza brutal de hombres burlados, que clamaban ásperamente por lo que se les debía? ¿No pedí a usted que hablase en persona a estos marineros, diciéndole que yo cooperaría con usted en cuanto pudiese, y menospreció usted el cumplimiento de este deber? ¿Cómo, pues, puede usted decir que yo rehusé allanarme a las miras del Gobierno?

»¿En cuál comunicación, señor, he insistido en el desembolso de 200.000 pesos? Envié a usted una cuenta de dinero que se debía, es verdad; pero en todas mis cartas dije a usted que los marineros amotinados eran los que pedían el desembolso, y que yo había hecho todo lo que había podido, sin efecto, para calmar sus temores, y retraerlos de cometer una violencia. Usted añade que era imposible pagar estas clamorosas tripulaciones; ¿cómo, pues, es cierto (y el hecho es indisputable), que están ya pagadas; y esto, con el mismo dinero que estaba sin emplearse a la disposición de usted?

»Observaré ya solamente que la promesa de repartir el 20 por 100 de derechos (con los soldados) no satisfizo el ánimo de los marineros que conocen la naturaleza de la división ya hecha. Yo advertí a usted que ya no se podía entretenerlos más tiempo, cuya opinión estaba fundada en el dilatado conocimiento de su conocimiento y disposición, y los hechos han probado, y probarán después más completamente, la verdad de todo lo que he dicho a usted.

»¿Por qué, señor, se ha puesto la palabra *inmediatamente* en la orden de usted para salir de este puerto? ¿No sería más decoroso haber sido menos perentoria, conociendo, como usted conoce, que la dilación de las pagas ha dejado los buques sin gente, que

gos y espero que la ocupación de Chiloé completará pronto nuestras grandezas; allí está la causa de una buena marina, y cuando usted visite ese archipiélago descubrirá las ventajas y riquezas que contiene, una vez libre del despotismo y de la indecencia de España.

Quiera usted creerme, mi querido lord Cochrane, su eterno amigo,

O'H.

---

el ningún caso que se ha hecho de todas mis solicitudes ha dejado la Escuadra destituída de provisiones, además de que los marineros han sido seducidos por los que obran bajo la autoridad del Gobierno del Perú, y que usted, usted mismo, no ha contestado mi carta oficial fecha del 23, invitándolo a poner término a tales injustificables procedimientos? ¿No era bastante desembarcar los víveres que trajo la *Moctezuma*, cuando la escuadra estaba en absoluta necesidad, sin insulto de poner guardias a bordo y en tierra, como si usted estuviese convencido de que la necesidad a que usted había reducido a la escuadra, podría justificar el tomar los víveres por fuerza? Si esto es así, ¿por qué lleva las cosas a tal extremo el Gobierno del Perú?

»Doy a usted las gracias por el cumplimiento que me hace respecto a mis servicios desde el 20 de Agosto de 1820, servicios que consagraré siempre al país que sirvo; y debo advertir a usted que la rebaja de mi celo por el servicio de su excelencia el Protector, no tuvo lugar hasta el 5 de Agosto (día en que tuve noticia de la instalación de su excelencia), cuando en presencia de usted expresó sentimientos que derramaron un hielo intenso por todo mi cuerpo, y que ningún acto posterior, ni protesta de intenciones, han podido quitar hasta ahora.

»Me acuerdo muy bien de las fatales palabras que habló y las que Dios quisiera no hubiesen ocurrido jamás a su imaginación. *¿No dijo, y no le oí declarar, que jamás pagaría la deuda de Chile, ni la que se debía a la escuadra*, a menos que Chile vendiese la escuadra al Perú? ¿Qué habría pensado usted de mí, como un oficial que ha jurado fidelidad al Estado de Chile, si hubiese yo escuchado semejante lenguaje con un frío y calculador silencio, pesando mi decisión en la balanza del interés personal? No, señor, la promesa de que «mi fortuna será la misma que corra San Martín», jamás desviará de la senda del honor a vuestro obediente humilde servidor, *Cochrane.*»

133.—*Santiago, Noviembre 15 de 1821* (1).

Señor don Camilo Henríquez.

Mi apreciable amigo y paisano:

Aunque en este último período de la libertad de Chile ha guardado usted tanto silencio que ni de nuestro suelo ni de mí se ha acordado, ni en sus cartas, ni en sus apre-

---

(1) Esta carta fué contestada con la siguiente: «Buenos Aires, Enero 1.° de 1822.—Excmo. señor don Bernardo O'Higgins.—Mi siempre amado y admirado amigo y paisano: Yo dejo al magnánimo corazón de V. E. sentir y calcular mis afectos de reconocimiento y admiración al leer su cariñosa y generosa comunicación de 15 de Noviembre último. Partiré con la brevedad posible para esa nuestra dulce patria a admirar las grandes cosas e intentos inmensos que he sabido, aunque muy en globo, que va debiendo a V. E. y que aquí son poco conocidos; sin embargo de que voy con una especie de temor; porque V. E. ha formado una idea demasiado ventajosa de mi mediocre aptitud. Un extranjero que escribía en un país devorado de facciones, intrigas, disimulaciones y opiniones, se guardó de comunicaciones privadas, así como renunció al cargo de escribir sobre materias políticas, y se refugió a otro país extranjero donde vivió cerca de un año, hasta que los desórdenes trajeron el orden, que felizmente se va radicando más y más. Yo felicito a V. E., porque a un mismo tiempo, y como de acuerdo con el memorable gobierno de esta ciudad, cuyo ministerio ha de ser la admiración del mundo, entiende en la grande obra de la civilización, que es la segunda parte de la ardua empresa en que entramos cuando proclamamos la independencia, que logramos ya, y en que V. E. se ha cubierto de eterna gloria. Por esto principalmente deseo dar a V. E. mil abrazos, y que cuente siempre con el fino afecto de su cordial amigo y servidor, que sus manos besa. - *Camilo Henríquez.*»

A pesar del propósito manifestado en la carta preinserta, Henríquez no regresó tan pronto a Chile.

Con los fondos que desde Santiago le suministrara pocos días antes don Manuel de Salas, por letra contra un banquero de Bue-

ciables producciones, que siempre se conocen por la inimitable dulzura y juicio que las distingue, yo quiero ser el primero en renovar una amistad que me fué tan amable y que puede ser tan útil al país en que ambos nacimos. Muchas veces he deseado escribir a usted ofreciéndomele y aun invitándole a su regreso; pero no quería ofrecer lo que no fuese equivalente, o mejor de lo que

---

nos Aires, el ilustre fraile fuese a Montevideo, donde permaneció algún tiempo.

En Buenos Aires había vivido en medio de las mayores escaseces, ayudando, sin embargo, a doña Mercedes Fontecilla, esposa de don José Miguel Carrera, cuando este caudillo se hallaba en la provincia oriental preparando los *manifiestos* que en su indomable voluntad de volver a Chile, deseaba que le precedieran para con ellos predisponer los ánimos en favor de su causa y del partido que le seguía.

Por fin, el 8 de Febrero de 1822, salió Henríquez de regreso a la patria. Llegado a la patria fundó *El Mercurio de Chile*, periódico en que estudió todos los problemas que interesaban a la joven nacionalidad.

Contribuyó, por otra parte, a la formación de las escuelas que comenzaban a crearse; y fué desde su regreso un asiduo concurrente a la Biblioteca Nacional, en donde don Manuel de Salas, su primer director, recibía a Henríquez como a heraldo de cultura y a colaborador inteligente y experto en las tareas de organización de ese centro de meditación y estudio.

Insinuó Henríquez, desde las columnas de *El Mercurio de Chile*, la necesidad de proveer a la higienización y saneamiento de las poblaciones, atribuyendo a la falta de una reglamentación sanitaria la inmensa mortalidad anotada por la estadística del panteón. Fruto de esta campaña fué el decreto de 30 de Julio de 1822, por el que se creaba la Junta Suprema de Sanidad.

Secretario de la Convención de aquel año, redactó el reglamento de sala y el *Diario* de ella.

Ocupado en estas tareas y abstraído en el estudio, le sorprendieron los acontecimientos de Enero de 1823, que él relató en forma digna de su noble sincretismo de patriota y de filósofo. Oigámosle:

«¿Qué nombre daremos al acontecimiento memorable del 28 de Enero?

usted disfrutase, y aun esperaba la terminación de la guerra para que ni ésta retrajese a usted de venir. Ahora, pues, que la libertad del Perú ha asegurado la nuestra; ahora que nuestra República debe empezar a engrandecerse, es cuando escribo ésta para proponerle el que venga al lado de su amigo a ayudarle en las penosas tareas del Gobierno. Los conocimientos y talentos de usted son

---

»Fué un movimiento de libertad ejercido digna y generosamente, resistido de un modo valeroso, aceptado, en fin, con heroísmo.

»Los hijos de Arauco no se desmienten jamás. No apelaron a bajezas, no maquinaron en las tinieblas, no se acordaron de sorpresas, ni esperaron nada de los delitos.

»Las provincias del sur y del norte estaban en independencia y en actitud hostil.

»El pueblo de Santiago se reúne con las autoridades municipales, toma en consideración los riesgos y el decoro de la patria y se penetra de la necesidad de un nuevo pacto con las provincias: de una nueva administración general, de un nuevo Ministerio, y, en fin, de una representación nacional, digna de este nombre, que produzca y asegure la libertad civil con instituciones convenientes. El pueblo conoce toda su fuerza, pero nada quiere por violencia; quiere que su majestad sea reconocida de un modo tan puro, como sus intenciones.

»El Director, esta primera espada de la América, este terror de los enemigos de Arauco, se juzga desairado, pero respeta al pueblo que ha defendido y que le elevó a la suprema autoridad.

»El pueblo y el Director entran por fin en un combate singular, que en tales circunstancias sólo puede verse en esta razón magnánima y generosa, en un combate de razonamiento. ¿Quién puede descubrir escena tan nueva y tan interesante? ¡Qué vigor, qué dignidad, qué energía unida a tanta moderación! Los extranjeros que la presenciaron, la han llamado admirable.

»A nosotros nos parece que los chilenos aparecieron este día más grandes que cuando arrollaron y confundieron a sus enemigos.

»La escena cambió de aspecto, y se convirtió en una reunión de hermanos que en común deliberan y adoptan medidas para la quietud, el bien y el contento de todos. El pueblo elige y el Director proclama la Junta que empieza a ejercer el poder.

necesarios a Chile y a mí; nada debe, pues, retardar su venida cuando la amistad la reclama. Cualquiera que sea la comodidad con que en ésa le brinden, yo le protesto que las que le proporcionaré no le serán desagradables, y sobre todo usted no debe apetecer más gloria que la de contribuir con sus luces a la dirección de esta República que lo vió nacer. No le arredren a usted la preocupación

---

»El general O'Higgins restituído a la carrera de su genio, que le señaló el destino, puede dar todavía a la patria días de gloria.

»La trompa de la guerra resuena a lo lejos y lo llama a la victoria.»

Llamado a desempeñar el cargo de secretario por el Senado Conservador de aquel año, Henríquez tomó parte activa en los debates que se suscitaron con ocasión de la ley que prohibía a los menores de veinticinco años hacer solemne profesión de perpetuo monaquismo. Es inútil recordar que Henríquez, a pesar de su carácter religioso, fué el mismo hombre equilibrado, sensato y liberal del Congreso anterior.

Su actitud en esta oportunidad le atrajo la antipatía del Gobierno de Freire, cuyo Ministro del Interior, don Mariano Egaña, era profundamente desafecto a la reforma. En este caso, y en frente de Henríquez, fué don Mariano *más papista que el Papa*.

La supresión de la famosa Legión de Mérito. creación de marcado sabor aristocrático, fué otro de los asuntos en que Henriquez estuvo de parte de los que sostenían las teorías democráticas.

A pesar de esta controversia entre el Senado y el Gobierno, en las que tomaba parte, en forma franca, el secretario Henríquez, por decreto de 22 de Julio de 1823, Freire le nombró bibliotecario primero de la Biblioteca Nacional.

Cuando las elecciones del Congreso constituyente de ese año, el clero y los que le seguían en las campañas políticas combatieron rudamente la candidatura de don Camilo, a quien calificaban de *apóstata y corrompido*. Fué derrotado.

Pero en las elecciones del año siguiente, la virtud y el talento habíanse impuesto al sectarismo sórdido, y dos departamentos, los de Copiapó y Rere, se disputaron el honor de enviarlo al Congreso. Optó por Copiapó.

Sus trabajos en el seno de aquella asamblea perduran aún.

Falleció en 16 de Marzo de 1825.

Director y redactor del primer periódico, la *Aurora de Chile*,

ni el fanatismo: usted me ha de ayudar a derrocarlo con tino y oportunidad.

Incluyo a usted el título de capellán para que no se vea en la necesidad de vestir hábito de religioso, y cuando usted llegue tendrá destino y sueldo para pasar con decencia y comodidad a mi lado.

Con esta fecha escribo al diputado de este Gobierno, en Buenos Aires (el amigo Zañartu), para que proporcione a usted el dinero que necesite para el viaje, si admite la invitación que le hace su fino amigo y servidor, que besa su mano.

134.—*Noviembre 15 de 1821* (1).

Mi querido amigo lord Cochrane:

Sus comunicaciones privadas traídas a mi poder por la *Aransasu*, teníanme muy preocupado acerca del fin de sus actos posteriores; sin embargo, sus atentas del 5 y 7 del mes pasado me han tranquilizado un poco más, aunque siempre aumenta mi sorpresa ante la línea de conducta seguida en torno suyo. Vuelvo, por consiguiente,

---

cuya publicación se inició el 13 de Febrero de 1812, don Camilo Henríquez es considerado, con justicia, el precursor del periodismo nacional.

Por disposición de la Junta de Gobierno de Abril del año 13, compuesta de don José Miguel Infante, don Agustín Eyzaguirre y don Francisco Antonio Pérez, el semanario la *Aurora* cambió su nomre por el de *Monitor Araucano*, y su publicación comenzó a hacerse tres veces por semana.

Al frente de él continuó Henríquez, hasta que por razón de los sucesos de Octubre del año 14, dejó de existir el primer órgano de propaganda revolucionaria.

(1) El borrador original de esta carta se halla en inglés, y fué traducido graciosamente para su inserción aquí, por don Luis Gómez A.

a referirme a todo lo escrito en mi anterior, ratificándole mi aprobación de todo lo hecho por usted en las difíciles circunstancias que me anuncia.

Será muy terrible para mí la pérdida de Guayaquil; pero tal accidente podia proporcionar a usted y a Chile mayores glorias y ventajas. Si la pérdida es efectiva y si usted considerase que podía ser capturada, sería conveniente apoderarse de la Puná o algún punto equivalente donde izar el pabellón chileno, y a su aviso yo podría enviarle 500 hombres y aun más, si hubieran algunas personas de fortuna que pudieran adelantarnos 60 pesos [?] o ayudarnos con productos del país para los gastos de la expedición. Estando Guayaquil en nuestro poder, las islas de Galápagos (que ahora pertenecerán a la primera nación subamericana que tome posesión de ellas) [*serán nuestras*] y, agregando la *Prueba* y la *Venganza*, daremos leyes y las impondremos. Estoy seguro que usted procederá con la prudencia y el buen éxito que acostumbra y entonces nosotros y la patria seremos felices.

Mucho me place la llegada de la *Lautaro* y la *Galvarino* y de verlas libres de sobornadores. Nada pienso sobre la expedición a Chiloé, sin embargo estoy falto de todo y la *Lautaro* no sirve para el caso; pero Chiloé es muy valioso en la balanza de este Estado, pues un buen observador encontrará después muchas riquezas en ese archipiélago.

El ingrato Prunier no ha rendido cuenta alguna sobre el dinero obtenido de lo vendido a Sarratea. Reclamaré al Gobierno de Lima en contra de este villano (1).

---

(1) Capitán de corbeta don Guillermo Prunier, que fué con la expedición chilena libertadora del Perú, al mando del bergantín *Pueyrredón*.

Dios conceda a usted salud y felicidad en su nueva propiedad, para mayor honra suya y de su sincero y eterno amigo,

BERNARDO O'HIGGINS.

135.—*Santiago, 12 de Diciembre de 1821.*

Señor don José de San Martín.

Compañero y amigo amado:

No me sorprende cosa alguna lo que indican sus apreciables de 29 [*de Octubre*] y 6 de Noviembre acerca de lord Cochrane. Usted debe acordarse muy bien que repetidas veces conferenciamos y fundadamente recelábamos se verificasen alguna vez los desgraciados acontecimientos sucedidos con tanto dolor nuestro y descrédito de la Revolución, aunque esta parte no quepa a nosotros. ¡Pero no nos quejemos de falta de previsión y sí de resolución! Todos tenemos la culpa y la logia en la mayor

---

Veamos cómo cuidó del barco que le confiara la nación:

«Navío *San Martín*, Callao, Julio 12 de 1821.—En consecuencia del parte verbal del capitán Prunier, relativo al estado de deterioro en que se halla el bergantín *Pueyrredón*, y de que hace dos pies de agua por hora, mandé con esta fecha que fuese examinado por tres capitanes y los carpinteros de los respectivos buques, cuyo resultado tengo el honor de incluir, y mediante el cual mandaré se desmantele y distribuiré su tripulación en la escuadra, y, en orden a impedir la fatiga inútil de mantener gente a la bomba, vaciaré la pipería, la taparé y, dejándola a bordo, se conservará boyante, porque podrá servirse del casco para leña, si no se le halla otro destino de mayor utilidad.

»Incluyo a V. S. un pedazo del bao de la armadura de la popa, y los señores oficiales me aseguran que es una muestra del estado y condición de su casco. Es posible que el agua que hace el

parte. Lo más temible, por último resultado, será que ese mismo dinero y escuadra nos pongan alguna vez en trabajos; así es que de ningún modo conviene sacarlo fuera de la ley, porque entonces, asociándose a cualquiera provincia independiente, enarbolaría nueva insignia, nos bloquearía los puertos, destruiría el comercio, estableciendo aduanas en las islas y situaciones más análogas y, finalmente, uniendo sus intereses a los comerciantes extranjeros, convendrían en ideas; no debiéndose esperar ventaja alguna de las circunstancias aparentes en la disposición de sir Tomás Hardy, que hoy corre muy bien con él, constándome hasta la evidencia que trabaja por ganarlo enteramente para afianzar la utilidad del comercio británico y darnos la ley en punto a derechos y tal vez a política. De suerte que nuestra declaración fuera ley, además de no tener efecto alguno, aparecía desairada, por no tener fuerza para llevar a efecto nuestra resolución, y, en tal caso, conviene más probar otros medios que alcancen a tan grave mal. Él protesta volver a Valparaíso después de haber carenado la *O'Higgins* en Guayaquil y destruído, si aún existen, la *Prueba* y la *Venganza;* estas promesas lisonjeras nos obligan a variar nuestra

---

Pueyrredón pueda atribuírse, en parte, al cargamento de sebo y otros efectos, puestos a bordo por el señor Sarratea y capitán Prunier, contra las disposiciones de los artículos de guerra. El capitán Prunier tuvo hoy la audacia de decirme que no se consideraba sujeto a mis órdenes, sino a las del Gobierno de Chile, a quien únicamente era responsable; éste y otros muchos acontecimientos desagradables han nacido de la impunidad con que el capitán Guise desobedeció mis órdenes en Valparaíso, y el empeño unísono a sus ideas de torcer la balanza de la justicia.

»Dios guarde a V. S., etc.—*Cochrane.*—Señor ministro de Marina de la República de Chile.»

Prunier pasó al servicio del Perú; y San Martín le nombró, en Septiembre de 1821, capitán de puerto del Callao, cargo desde el que hostilizó de mil maneras a la escuadra de Chile.

política y esperar sucesos menos desagradables que los de Ancón. Por otra parte, en Chile generalmente se ha aprobado el uso de los caudales en cuestión para víveres y sueldos de los marineros, y las opiniones sobre esta materia se han avanzado más allá de los límites de la moderación; y hay lances, en que es forzoso que el disimulo obre en el nivel de la ley y de las circunstancias (1). Yo repito que no creo oportuna la declaración expresada y, antes por el contrario, opino se le llame a su deber, tocando cuantos medios nos pueda sugerir la política. Al efecto, en la goleta *Aransasu* se le han remitido víveres y marineros para que pueda navegar la escuadra en regreso a este Estado: su bajada a Guayaquil remueve los temores de usted acerca del embarazo que le oponía para la expedición a Pisco.

No hay inconveniente haga usted el uso que más le agrade de los oficiales de la escuadra que quieran servir en la de ese Estado, digo lo mismo acerca de Blanco; él será más útil en el servicio de su arma en ese Estado que en el pasivo de que fué removido por los cargos que usted sabe, y a que lo arrastraron malas amistades más bien que el empeño de su subversión (2).

Ignoro la causa por qué se ha demorado tanto la goleta *Sacramento* en su equipo, por cuya causa no he contestado a usted antes de ahora, y como el comandante no

---

(1) Véase la nota de la página 103.

(2) Los oficiales de la escuadra de Chile que tomaron servicio en la del Perú, fueron los capitanes de navío don Jorge Martín Guise y don Roberto Fóster; de fragata, don Juan Spry; de corbeta, don Juan Esmond, y los tenientes Prunier, Gull, Price, Young, Freeman, Armstrong, Robinson, Roberson, Beel, Wickhman, Reading y Hormond; los pilotos Fyrce y Booke, los contadores Pablo del Río y Rafael Naranjo; y el cirujano de la *Galvarino*, don uan Hauna.

me anuncia hallarse aún pronto, va ésta por el conducto de nuestro amigo Rosas (1).

Por un millón de razones no he remitido a Buenos Aires la carta interceptada de Ramírez al general La Serna. No creo que Bustos haya tenido parte en tan vil proyecto; pruebas inequívocas ha dado de su decisión por la independencia; él es amigo de usted y mío, está muy comprometido contra los anarquistas; y en Buenos Aires harían valer furiosamente el tal papel en su contra y salvarían a Alvear, pues odian al primero de un modo inaudito. La Madrid tuvo órdenes de retirarse cuando perseguían a Carrera, con el solo objeto de evitar que este facineroso destruyese a Bustos, tomase a Córdoba, y a la verdad se formase un poder que paralizase nuestros progresos. Oiga usted lo que me dice un amigo mío, de usted y del pueblo de Buenos Aires.

«¡Qué sensible es el aislamiento en que se halla esta provincia en circunstancias para ella tan felices! Buenos Aires sigue invariable en su sistema de egoísmo y sin que vea sobre sí el nublado de todas las otras provincias: ella no moverá un hombre ni prestará el menor auxilio para tomar posesión del Perú. Yo he podido distinguir, después que extinguieron nuestra O O, que formaron otra bajo el título de provincial, en que están el Gobernador, los secretarios y los clérigos Agüero, Sáenz, Ocampo, y acaso Anchoris. De seglares no sé de otro que Arroyo y el inútil Ferrada; éstos dan, por supuesto, dirección al país; su objeto parece amortiguar el espíritu público contra los españoles, porque, además de haberles dado voto activo en las elecciones—medida que ha escandalizado mucho—, han suspendido también las patentes del corso, como si estuviéramos con ellos en una paz oc-

(1) El senador don José María Rozas.

taviana. Las victorias nuestras sobre Lima son para ellos asuntos tan indiferentes que, asómbrese usted en esta última noticia, que coincidió con el día de San Martín: el gobernador celebró su aniversario, a que yo concurrí y no se hizo otro brindis que el mío, por los grandes sucesos del día. Los pobres hombres siguen, creo que en odio a San Martín, en una ruta tan contraria a la opinión general que por este principio cada día pierde más partidos, a pesar de que, en materia de rentas y gobierno, como verá usted en sus papeles públicos, se han hecho cosas buenas. Pero ellos no pueden sufrir que San Martín se cubra de tanta gloria, después que les desobedeció en no venir a mezclarse en la montonera, como querían, acaso para fusilarlo. Por esta misma razón, en mi juicio, no quieren Congreso porque suponen nombren a San Martín Director, y aunque no temen que éste venga, temen que el nombramiento y la propiedad del directorio le dé sobre el sustituto y sobre el Estado una grande influencia. Si las provincias forman Congreso sin la cooperación de Buenos Aires, éstos tiemblan porque aquí mismo la causa del Congreso tiene inmensos sectarios. Ahora se creen seguros con la amistad de Santa Fe, pero se dice que López bambolea y que está ganado por las otras provincias para que deje de ser diputado en el Congreso. Si así fuese, Buenos Aires, mal que le pese, hará lo mismo.»

¡Qué tal mi amigo! Cada día se descubren excesos de ingratitud tan deformes, que sólo el deseo de concluir con una obra que tanto nos cuesta puede hacer disimulable tanta perfidia. Tucumán y Salta se despedazan y mudan de Gobierno lo mismo que de camisa; no oyen consejos ni aun contestan. Ignoro quiénes hayan mandado en el mes pasado ni a los que haya tocado mandar en el presente; no obstante, me he dirigido a los que sean

con los justos reclamos de usted, reconviniéndolos fuertemente, y aun instándolos ante el severo tribunal de la Patria, si desatienden la voz que les llama a unirse para concluir con el resto último de tiranos que aun se abrigan en el corazón del Perú. Aguardo la reunión del Congreso para, o bien mandar un diputado sobre el particular, o dirigir directamente mis comunicaciones; se trabaja en particular para con los demás pueblos al mismo objeto. Antes de ahora lo he hecho con el Gobierno de Buenos Aires, y sólo veo contestaciones lisonjeras, que irán a usted en copia por el conducto de mi Ministro de Estado, Echeverría.

No hay inconveniente alguno, antes por el contrario, tendré mucho gusto en que venga Luzuriaga de diputado, como usted me indica (1).

Tal vez haga uso de la firma de usted, como me faculta, a fin de escribir a Quintanilla. Este se ha movido sobre Osorno con 800 hombres; y Letelier igualmente ha marchado a recibirlo con competente número de fuerzas, y por si fuese algún falso amago, y tal vez intente el enemigo sorprender la plaza de Valdivia y por más que está sin guarnición, voy inmediatamente a mandar al *Galvarino* (2).

---

(1) Don Toribio Luzuriaga, que había reemplazado a Monteagudo en el cargo de auditor de guerra, no vino a Chile. Fué nombrado representante del Perú ante el Gobierno de Santiago el doctor don José Cabero y Salazar, quien arribó a esta capital el 22 de Mayo de 1822, en compañía del teniente coronel peruano don Antonio Gutiérrez de la Fuente, acreditado en las Provincias Unidas del Río de la Plata. De la Fuente llegó a ser más adelante Jefe Supremo de su país.

(2) El sargento mayor de ingenieros don Cayetano Letelier, que desde el mes de Mayo de 1820 desempeñaba el cargo de gobernador de Valdivia, supo en Septiembre de 1821 que el jefe español de Chiloé, don Antonio Quintanilla, se preparaba a inva-

Si Frutos y Reyes vuelven, pienso darles sus licencias absolutamente, pues son buenos maulas (1).

¡Qué rica cosa la levantada del arzobispo! Duro, mi amigo, con tales hipócritas y con los monigotes sus secuaces (2).

He encargado a Valparaíso el palo que usted me pide para la *Motezuma;* si lo hubiera, puede usted contar con que irá en el *Sacramento.* Viene también la artillería que nos tomaron los enemigos en Cancha Rayada; ya no

---

dirle su provincia. Letelier salió entonces para Osorno, en donde comenzó a fortificarse; pero el 15 de Noviembre cayó víctima de un motín militar provocado por su carácter atrabiliario y despótico.

Después de algunas alternativas, asumió el gobierno de la provincia el comandante don Jorge Beauchef.

(1) Comandante de artillería don Domingo Frutos y don Pedro José Reyes, a quienes veremos más adelante, en 1834, trabajando en el Perú por el acercamiento entre O'Higgins y Freire, ambos desterrados allí.

(2) Impuesto el Gobierno de que en las casas de ejercicios espirituales de señoras se hacía, por los religiosos que las dirigían, una activa propaganda contra la revolución, dispuso, ante el peligro inmediato de la aproximación del ejército enemigo, la clausura temporal de esos establecimientos. A la nota en que así se le prevenía, respondió el arzobispo de Lima, don Bartolomé María de Las Heras, el 1.° de Septiembre, negando a la autoridad civil el derecho de inmiscuirse en asuntos de la sola competencia, decía, del gobierno eclesiástico. Tres días después se dictaba la orden de destierro del arzobispo, quien salió de Lima el 5 de Septiembre por la tarde, hacia Ancón, donde se embarcó para España.

Había nacido en Sevilla en las postrimerías de 1743. Abrazó el estado eclesiástico, y por sus virtudes, talento y vasta ilustración llegó a ocupar la sede episcopal del Cuzco. En 1806 fué promovido al arzobispado de Lima, en donde le halló la revolución. Español fiel a su rey y a su nación, no omitió la propaganda contra la causa de los patriotas de América, lo que le trajo por resultado la dolorosa medida de que hemos hablado.

Asilado en el convento de trinitarios descalzos de Madrid, le sorprendió la muerte el 21 de Enero de 1823.

había una sola pieza de montaña que poder mandarle a Letelier, por haberse concluído todas en las campañas del sur y de la otra banda.

Con pólvora de fusil se hacían las salvas, por falta de la de cañón. Considere usted si nos habrán llegado a tiempo los 3,197 quintales de la de cañón que usted nos ha mandado en la *Luisa*, que voy a hacer remisión a Concepción y Valdivia y a traer el resto a la capital. Doy a usted un millón de gracias por remesa tan oportuna.

Mi señora madre y Rosita desean el restablecimiento de su salud y felicidad del mismo modo que su invariable amigo,

BERNARDO O'HIGGINS.

Postdata.—Acompaño a usted la adjunta que me ha venido de Buenos Aires.

136.—Señor don Luis de la Cruz.

Santiago, Marzo 6 de 1822.

Mi amigo muy querido:

Helado me ha dejado su apreciable 1.° del mes pasado acerca del viaje del Protector, nuestro amigo, a Guayaquil, a verse con el general Bolívar; y tanto mayor es mi sorpresa, cuanto sé hasta la evidencia que este jefe ni piensa ni menos puede, según la situación que ocupa, venir al punto expresado.

Yo no he recibido aviso ni tampoco comunicación alguna de nuestro amigo San Martín por la *Minerva;* tal vez por la fragata inglesa próxima a dar la vela de ese puerto, dirija sus comunicaciones (1).

---

(1) La carta de don Luis de la Cruz, de 1.° de Febrero, a que

He celebrado la llegada de Claro y su madama, sin novedad; si el clima no les fuese favorable, lo remediarían con volverse a su país, donde tendrán siempre destino honroso.

O'Higgins se refiere, no nos es conocida; según se ve por la respuesta de don Bernardo, en ella Cruz le noticiaba del viaje de San Martín a entrevistar a Bolívar: el Protector, esta vez, sólo llegó hasta uno de los puertos del septentrión del Perú, desde donde regresó sin haber cumplido su deseo de conferenciar con el Libertador. Ya en el Callao debió conocer la carta del texto en que O'Higgins desaprueba el propósito de las conferencias con Bolívar. Sin embargo, San Martín insistió, y la entrevista se verificó, al fin, en Julio del mismo año, en el puerto de Guayaquil. Los resultados de ella fueron exactamente los previstos por O'Higgins.

Es interesante ver ahora cómo San Martín hizo llegar a noticia de su amigo, el Director Supremo de Chile, sus conferencias con el Libertador. El encargado fué también esta vez el mariscal Cruz. La carta de éste, que original conserva el señor don Jorge Matte Gormaz, dice así:

«Señor don Bernardo O'Higgins. — (Reservada.) — Callao, y Agosto 22 de 1822.—Mi amigo muy amado: El 20 del que corre, a la una y media de la tarde, llegó el señor Protector, felizmente, de su viaje a Guayaquil y entrevista con el Libertador. Apenas unos pocos minutos tuvimos tiempo de hablar por el concurso de las gentes que sigue visitándolo hasta ahora. Me citó para tener pronto una entrevista con él, y aunque ayer fuí a la Magdalena, estuve allí sólo un rato hablando sobre la salida de la expedición, porque estaba con los ministros, y regresé pronto, pues consideré no podría separarse a tratar conmigo, sin que se creyesen cosas reservadas; en primera oportunidad diré a usted cuanto ocurra notable, digno de su consideración.

»En la primera visita a bordo le entregué en sus propias manos la carta de usted última, que recibió como cosa de un amigo, diciéndome: *La leeré con sosiego, luego que lo consiga en mi casa.* Seguidamente me dijo: *Amigo, escriba usted a nuestro amigo O'Higgins, ante todas cosas, en primera oportunidad, que el Libertador no es como nos pensábamos; que en la segunda entrevista que con él tuve, me dijo: «¿Qué me dice usted del Director de Chile? Me aseguran que es un tirano de su país con varios agentes de su despotismo, entre os cuales se enumera al general Cruz, que es el director*

Muy a tiempo me llegaron los pesos que usted me remitió por la *Meantinomo*, y agradeceré a usted me asegure el producido de la presa *Europa*, pues el Estado me

---

de Marina de usted. Yo he creído siempre necesario que el pabellón de Colombia no sólo vaya a completar la libertad del Perú sino conseguir la de Chile y Buenos Aires». El dice le contestó con energía: *Jamás pensé que en la consideración de usted cupiese ese concepto sobre el Director de Chile y sus ayudantes en aquella República, como usted me ha manifestado. El Director de Chile puede llamarse el héroe de la revolución, liberal y prudente, es amado de todos los que tienen no sólo el honor de conocerle, sino también de los que oyeron los sacrificios que ha hecho no sólo por su patria, sino por el orden de las Provincias Unidas y libertad del Perú. ¿Ignora usted estos acontecimientos? Él concluyó esa guerra tan fuerte como las que ha sostenido Colombia; él ha concluído con los anarquistas de las provincias de Cuyo y fronteras de Chile; pero ni una y otra le impidieron, cuando se vió libre del enemigo común su territorio, para mandar hacerle la guerra en el Perú por dar libertad a sus hijos. Estos méritos, amigo, estos servicios son demasiado públicos del mundo entero, y no sé cómo usted los ignore*. Dice que él le contestó: *«Usted es amigo de él apasionado. Yo he tenido y tengo aquí sujetos, muy dignos, de allá, oprimidos del despotismo y tiranía y sé más que usted de todo»*.

»Pero, admírese usted, que no aguardó de hablar a solas esta conversación. Vigil ha sido el primer órgano de estos embudos y lo tiene de su primer edecán. Uno de sus ayudantes le contó a Soyer, que es un francés paisano que lo acompaña desde la isla de Santo Domingo, lo mismo que dijo Bolívar, añadiendo que sus pensamientos se dirigían por medio de agentes a entablar su opinión en el Perú, Chile y Buenos Aires; que Jordán había pasado a Chile con letras abiertas por cuanto pidiese. Por consiguiente, otro de mucha confianza le dijo al Protector que sabía seguramente que el objeto del diputado no era otro que el de un espía, y ver cómo podía, en caso de auxilio, por la unión y alianza, introducir tropas en Chile y Buenos Aires. Por lo que aquí ha sucedido está visto que el diputado ha tenido una parte, según dicen, en la poblada contra Monteagudo, y fué cierto que aquella noche se gritó muchas veces ¡Viva Colombia! Cuando llegó él a Guayaquil hizo enarbolar su bandera con la inscripción en letras muy grandes: *La América del Sud, libre por la República de Colombia*. Y mandó seguidamente quitar de los tambos, calles y fondas

debe mayor cantidad, y cuyo ajuste se trabaja sin esperanza de poderse cubrir aquí. Usted sólo me puede hacer tal beneficio, y puedo asegurar a usted, a fe de nuestra

---

las banderas que habían del país, del Perú y de Chile, y fueron pateadas (según me ha dicho Soyer) por sus soldados. Él [Soyer] dice, que dijo [Bolívar] públicamente, que sólo su bandera se debía enarbolar.

»Acabe usted de conocer al señor Bolívar; a la despedida del Protector, le dijo: *El ejército del Perú y de Colombia pasará a regenerar a Chile* y *Buenos Aires. Usted y yo hemos dado la libertad a la América; se pondrá usted una corona y yo otra. Méjico yo lo regeneraré, porque allí todo es español y no puedo consentir yo ni el Gobierno que tiene ni el adoptado, y hasta las costumbres hay que regenerar*. Esto es lo que piensa, y vamos a lo que hace, un poquito.

»El día que llegó a Guayaquil, en la mesa, al tiempo de servir la mesa, preguntó quién era el comisionado para hospedarlo, y vino luego un comerciante, que fué el encargado. Le dijo: *Yo estoy hecho a cucharas, ¡sopenco!, y si otra vez no me las pone usted, de su cráneo he de hacer cucharas.*

»En el banquete del cumpleaños del Libertador de Colombia, brindó un teniente coronel: *El Omnipotente conserve felizmente al héroe libertador de Colombia!* Se levantó [Bolívar] y dijo: «*Sí, señores, hoy hace treinta y nueve años que he nacido tres veces para el mundo, mi gloria y la República*». En el convite que dió al Protector hizo que todos los oficiales de aquí se sentaran cerca de ellos, y los suyos al extremo de la mesa; y, al empezar a brindar, se paró y dijo a los suyos, donde había oficiales de graduación y generales: «*Señores: ustedes no brinden porque son unos borrachos y hablarían disparates.*»

»Se presentó al baile con chancletas coloradas y bailando valses con sus oficiales; uno le dió un encontrón, paró y le reconvino; el oficial le pidió perdón, y le dió públicamente un bofetón.

»Al siguiente día, en la mesa brindó *por los oficiales del Perú para que no persuadan a los guayaquileños se unan al Perú.* El Protector sentándose dijo: *No hay brindis, que los oficiales del Perú han venido unos a dar la libertad a Quito y otros conmigo, y nadie se excederá a recabar otra cosa que asegurar nuestra libertad e independencia*. Nadie brindó, y se sentó con su copa.

»Al otro día de su llegada, estando con todo el vecindario y oficialidad, recibió un recado de una señora con un ramo y con-

amistad, que se me cae la cara de vergüenza de verme tan adeudado y no poder conseguir un peso en más de nueve meses de sueldo que se me adeudan. Por otra par-

---

testó: *Dile a tu señora que mejor hubiera sido que ella misma lo hubiera traído a la noche.*

»Soyer me asegura que sus tropas y oficialidad es de montonera, que andan por los tambos públicamente arrebatando y bebiendo; que no tienen uniformes, que el armamento se compone de carabinas, escopetas, fusiles desiguales y que el paisano le aseguró que las victorias las consiguió siempre por quitar al enemigo los recursos y víveres y caballos, etc., porque los pueblos y campos, hostigados de las crueldades de Morillo, ellos mismos hacían esta clase de guerra. También que tenían introducidos en Méjico agentes, y que en Nicaragua, donde fué descubierto uno, confesó doce y que a todos los fusilaron. Desde Cuenca a Trujillo había porción, que aquí los había dejado el diputado y que Jordán los dejaría en Chile con el mismo diputado y en Buenos Aires.

»Aseguro a usted que quisiera mandarle a usted a Soyer, que es joven, instruído, de mucha prudencia e imparcial. Ha venido admirado del hombre y no halla con quien compararlo. Le regaló al Protector su retrato y le dijo: «Es lo de más precio que puedo regalar a usted y espero que así lo aprecie».

»Ojalá, amigo, llegue a tiempo ésta, de que tome medidas de precaución, saliendo del engaño en que hemos estado sumergidos. El hecho de remitir hoy a Jordán lo descubre al hombre. ¡Cuánto me pesa haber dicho a usted antes del diputado a su favor; pero cómo ha de ser, cuando estábamos engañados y empapados con el Libertador!

»Sólo hoy he sabido de la salida del buque, y lo siento mucho porque tenía pensado remitir algún dinero. Si por algún incidente se demora a mañana, mandaré, porque está pronto según las órdenes que he dado.

»A mi Carmen la remití por la *Océano*, que salió el domingo. Entre los paisanos españoles hay uno llamado Esteban Lay; hágame usted el favor que lo saque José Antonio y se lo mande a la pobre que la acompañe y sirva, pues estuvo algún tiempo con ella en Valparaíso y es muy juicioso y honrado.

»Ayer he tenido la carta de don Tadeo que acompaño a usted, la que le contesté inmediatamente diciéndole que pronto iba a salir expedición para Pisco y que no avanzase con los animales.

te, yo habría contado con algunos reales que debió haberme mandado el Protector, pero ni un solo maravedí. Unicamente me ha remitido un decreto, que creo es el

---

»Póngame usted a los pies de las señoras y mande a su mejor amigo, q. b. s. m., *Luis de la Cruz.*

»*Postdata.*—Bolívar dice de Cochrane que es un ladrón pirata que merece la muerte.»

¡Con cuánta razón apunta Paz Soldán que las pequeñeces de esta carta son falsas por inverosímiles!

Pero, sin pasión, creemos que la mala fe no fué de quien las transmitía, sino de quien las inventó.

Mas aun, San Martín comprendió bien que no debía transmitir tales especies directamente y con su firma, y por eso encargó a Cruz esta ingrata misión. Él personalmente escribió a O'Higgins el 25 de Agosto, o sea tres días después. En su carta nada dice sobre Bolívar y la entrevista.

Veámoslo.

«Señor don Bernardo O'Higgins.—Lima, Agosto 25 de 1822.—Compañero y amado amigo: A mi regreso de Guayaquil me ha entregado nuestro Cruz sus apreciables de usted, 9, 11 de Julio y 3 de Agosto. Mucho he celebrado haya usted salido felizmente de su Congreso, así como que se componga todo él de hombres honrados. A mi llegada a ésta me encontré con la remoción de Monteagudo. Su carácter lo ha precipitado; yo lo hubiera separado para una Legación, pero Torre Tagle me suplicó varias veces lo dejase, por no haber quien lo reemplazase. Todo se ha tranquilizado con mi llegada.

»Va a llegar la época porque tanto he suspirado. El 15 ó 20 del entrante voy a instalar el Congreso. El siguiente día me embarcaré para gozar de una tranquilidad que tanto necesito; es regular pase a Buenos Aires a ver a mi chiquilla; si me dejan vivir en el campo con quietud permaneceré, si no, me marcharé a la Banda Oriental.

»Se ha reforzado el ejército con cuatro batallones y tres escuadrones, tres de los primeros son de Colombia; el total del ejército se compone en el día de once mil veteranos.

»El éxito de la campaña que, al mando de Rudecindo y Arenales (*), se va a emprender, no deja la menor duda de su éxito.

(*) Don Rudecindo Alvarado, general argentino, que fué jefe de uno de los Cuerpos que componían la Expedición Chilena Libertadora del Perú.

mismo que mostró a usted, el cual es tan nulo, como lo más nulo. Antes de firmarse, ya sabía yo que esa especulación se hallaba arruinada y que no había ganancia alguna, que era de donde se decretaba mi beneficio. Además

---

Usted me reconvendrá por no concluir la obra empezada; usted tiene mucha razón, pero más tengo yo; créame, amigo mío, ya estoy cansado de que me llamen tirano, que en todas partes quiero ser rey, emperador y hasta demonio. Por otra parte, mi salud está muy deteriorada, el temperamento de este país me lleva a la tumba; en fin, mi juventud fué sacrificada al servicio de los españoles y mi edad media al de mi patria, creo que tengo algún derecho de disponer de mi vejez.

»La expedición a Intermedios saldrá del 12 al 15, fuerte de 4.300 hombres escogidos. Arenales debe amenazar de frente a los de la Sierra, para que Rudecindo no sea atacado por todas las fuerzas que ellos podían reunir. La división de Lanza, fuerte de 900 hombres armados, debe cooperar a este movimiento general; es imposible tener un mal suceso.

»Creo que ésta será la última que le escriba. Adiós, mi querido amigo, de particular conocerá usted la amistad de su *José de San Martín.*»

Las palabras que en esta carta están subrayadas, significarían en romance popular, *poner el parche antes de la herida*, si no se contara con documentos que prueban hasta la evidencia sus ideas monárquicas; aunque en honor de la verdad, nadie hasta hoy,

---

Su nombre, antes y durante las campañas de ese ejército, ha quedado vinculado a desaciertos y fracasos que vale la pena recordar, pues dan la medida de su capacidad. Era jefe de los cazadores de los Andes, cuando en 1818 ocurrió el alevoso asesinato de don Manuel Rodríguez, el gentil hombre demócrata, encarnación de todas las agudezas y de toda la pujante virilidad de nuestro pueblo, cuando prisionero se le trasladaba a Valparaíso, custodiado por oficiales y tropa del regimiento de Alvarado. En Enero de 1820, el Cuerpo de que era jefe se amotinó en San Juan ocasionando un retardo en la salida de la Expedición Libertadora, que pudo ser de fatales consecuencias. En la campaña del Perú se inició, ya general, jefe de una división en la derrota de Moquegua; y en 1824, siendo gobernador del Callao, se produjo la sedición de las fuerzas que servían las fortalezas de los castillos.

Y don Antonio Alvarez de Arenales, general argentino también; pero, contrariamente al anterior, aguerrido, ilustrado y prestigioso. Fué el jefe de las pocas fuerzas que San Martín, después de la ocupación de Lima, destacó a la Sierra, dándole instrucciones que, por descabelladas, merecieron la protesta de Alvarez de Arenales formulada en carta fechada en 12 de Julio de 1821 en Huancayo. (Véase E. de la Cruz.—*La entrevista de Guayaquil.)*

las manos por donde ha girado están muy atrasadas, y aunque por este conducto hubiera de venirme algo, nunca alcanzaría, por lo dicho.

---

que yo sepa, ha aportado un solo comprobante de que San Martín pretendiese para sí una corona. Su error fué, si se quiere, más grave aún: quiso coronar en América vástagos de las Casas reinantes de la Europa...

O'Higgins ante las tentativas monárquicas

DE

BUENOS AIRES Y LIMA

1818-1822

Como se recordará, a fines de 1817, aun no bien constituída la nacionalidad, ni siquiera asegurada la independencia, se designó a don Antonio José de Irisarri, distinguido escritor guatemalteco, radicado por entonces en Europa, plenipotenciario de Chile ante las Cortes del Viejo Mundo.

En Concepción, dictó O'Higgins el 24 de Noviembre el pliego de instrucciones a que debía ajustarse aquél en el desempeño de su misión.

Irisarri venía en esos mismos días de regreso a Chile, en donde fué designado poco después ministro de Estado y Relaciones Exteriores, quedando así sin efecto su anterior nombramiento y las instrucciones referidas (1).

* * *

Un año después, al tenerse noticia de la próxima reunión del Congreso de Aquisgrán (Aix la-Chapelle), acordó el Gobierno el envío del mismo Irisarri como diputado de Chile en Europa. Recabada personalmente por éste la autorización del Senado Conservador necesaria al Ejecutivo para dar curso al nombramiento, aquel Alto Cuerpo acordó sobre tabla, en sesión de 23 de Octubre, el pase correspondiente. Pero, desgraciadamente, no se redujo a sólo esto; pues yendo más lejos de donde se lo permitían su capacidad política y las prácticas uniformes en todos los países, dictó instrucciones secretas al

---

(1) Véase la nota de la pág. 159, t. I.

enviado, en la esperanza, quizá en la seguridad, de que el Director Supremo las aceptaría y signaría (1).

Mas parece que O'Higgins ni siquiera se impuso detenidamente de ellas... y el 12 de Diciembre salió el enviado para Buenos Aires, camino de Europa, donde debería conseguir como norma las instrucciones secretas dictadas por el Cuerpo legislativo, y en las que se le prescribía que «en las sesiones o entrevistas que tuviese con los ministros de Inglaterra y con los embajadores de las potencias europeas, dejará traslucir que en las miras ulteriores del Gobierno de Chile entra uniformar el país al sistema continental de la Europa, y que no estaría distante de adoptar una monarquía moderada o constitucional, cuya forma de gobierno, más que otra, es análoga y coincide en la legislación, costumbres, preocupaciones, jerarquías, método de poblaciones y aun a la topografía del Estado chileno; pero que no existiendo en su seno un príncipe a cuya dirección se encargue el país, está pronto a recibir bajo la Constitución que se prepare a un príncipe de cualquiera de las potencias neutrales que, bajo la sombra de la dinastía a que pertenece y con el influjo de sus relaciones en los Gabinetes europeos, fije su Imperio en Chile, para conservar su independencia de Fernando VII y sus sucesores y metrópoli, y todo otro Poder extranjero.

»El diputado jugará la política en este punto con toda la circunspección y gravedad que merece; y aunque podrá aceptar proposiciones, jamás convencionará en ellas, sin previo aviso, circunstanciado a este Gobierno, y sin las órdenes terminantes para ello. Las casas de Orange, de Brunswick, de Braganza presentan intereses más directos y naturales para la realización del proyecto indicado, en que se guardará el más inviolable sigilo...

»La identidad de causa, de sacrificios y de intereses de este Estado con el limítrofe de las Provincias Unidas, exige que el diputado guarde la más íntima relación y armonía con el de aquella nación, autorizado en la corte de Londres, en la de París u otra. Meditará y combinará unánimemente cuanto haya de proponerse o subscribirse en orden a Chile, a fin de que al paso que se señale la marcha uniforme de la política de las dos naciones, se afirme la liga que nos une, se identifiquen las pretensiones, y nuestros enemigos no encuentren un camino para dividirnos. Guardará igualmente buena inteligencia con los enviados de otros Estados libres de América.

»La suerte de la España, sus esfuerzos para dominar a las Américas, sus pactos, sus combinaciones, fijarán la norma de

---

(1) Las referidas instrucciones fueron publicadas por primera vez en la *Historia General de Chile*, de don Diego Barros Arana. (Tomo XII, nota de la pág. 46.)

la conducta pública del diputado. La pujanza o impotencia de aquella nación determinará el más o el menos sacrificio de los intereses de Chile en las pretensiones que entable, recatando o cediendo a medida de los peligros que amaguen contra la emancipación del Nuevo Mundo.»

Sin fecha ni firmas se sabe, sin embargo, que esas instrucciones—de las que hemos copiado los párrafos precedentes—, redactadas por el propio enviado, cuya norma de conducta trazan, fueron aprobadas por el Senado Conservador en sesiones secretas de Octubre y Noviembre de 1818.

Llegado a San Luis de la Punta el 20 de Diciembre aproximadamente, Irisarri se encontró allí con don Bernardo Monteagudo, el mulato funesto que antes hemos conocido, confinado a la sazón en aquel pueblo, teatro hacía poco de una de sus mayores felonías. Hombre de esclarecido ingenio, vasta ilustración y cabal conocimiento de las prácticas protocolarias, Monteagudo comprendió desde luego que el pliego de instruucciones sin fecha ni firmas, no tenía valor alguno; y queriendo congraciarse con Irisarri, así se lo significó, aconsejándole, a la vez, devolverlo a Chile, para que, salvadas esas deficiencias, se lo remitieran directamente a Londres.

El Director Supremo desatendió la solicitud del diputado y se guardó las instrucciones... El concepto que ellas le merecieron se halla claramente formulado en su carta de 16 de de Marzo de 1822, al propio Irisarri.

* * *

Al llegar a su destino, en Mayo de 1819, el enviado de Chile adhirió personal y privadamente al proyecto de reconocimiento de la independencia sobre la base de coronar en las Provincias Unidas al Príncipe de Luca, propuesto a los agentes de Buenos Aires don Valentín Gómez y don Bernardino Rivadavia, por el ministro de Negocios Extranjeros de Francia, monsieur Desolles. Pero falto de poderes para formalizar negociación alguna en tal sentido, Irisarri hubo de enviar comunicaciones al Gobierno de Santiago manifestando el proyecto, encareciendo su conveniencia y solicitando la autorización de la Cancillería y los poderes necesarios para adherir oficialmente, en nombre de Chile, a la gestión radicada en París. Confió este cargo al señor don Agustín Gutiérrez Moreno, ilustrado joven neogranadino, con quien estrechara, en Londres, relaciones de íntima amistad. Llegó éste a Buenos Aires probablemente en Octubre de 1819, y a fines del mes siguiente se trasladó a Santiago (1).

---

(1) Así se desprende de una carta a O'Higgins del diputado de

No hemos encontrado rastro alguno de las gestiones que, en cumplimiento del encargo de Irisarri, instaurara Gutiérrez Moreno ante los Poderes públicos de Chile, ni de los resultados de esa misión (1).

Sin embargo, no creemos aventurada la presunción de que O'Higgins no dió importancia alguna a los planes monárquicos, juzgándolos utópicos y destinados al fracaso; y que así lo manifestara, negándose, como anteriormente, a autorizar ins-

---

Chile en Buenos Aires don Miguel Zañartu, fechada el 24 de Noviembre, en que dice: «Con mi huésped, enviado de Irisarri, que ya está a caballo, para ésa, contesto a usted largo su apreciable 20 de Octubre... y algunas líneas después: «No me extiendo más porque ya lo he hecho en este mismo día por el conducto del señor Gutiérrez».

Barros Arana no nos dice en qué se basó para creer que el emisario de Irisarri llegara a Chile en Septiembre de 1820, o sea un año después...

La carta referida de Zañartu se halla, original, en poder del señor don Enrique Matta Vial.

(1) Gutiérrez Moreno regresó a Europa por la vía de Buenos Aires, a mediados de Abril de 1822, en compañía de los diputados del Gobierno protectoral de San Martín. Desde el Plata dirigió al ministro de Estado y Relaciones Exteriores de Chile la siguiente carta que original tenemos a la vista: «Señor don Joaquín de Echeverría.—Gran Capital del Sur, Mayo 1.° de 1822.—Mi estimadísimo amigo: Ocho días ha que hemos llegado a esta ciudad, después de un viaje muy feliz y bastante divertido. Creo que nos detendremos muy poco tiempo, pues en toda la semana próxima, a más tardar, saldremos para el Janeiro. Veo todos los días a nuestro amigo Zañartu, y le he dicho y hecho saber cuanto usted me encargó y cuanto él ha querido preguntarme. Usted pensará, sin duda, que yo he venido a admirarme del brillante orden de cosas establecido por los que habían de conquistar al Perú y enseñar a gobernarse a los cundinamarqueses y venezolanos; yo mismo esperaba otro tanto y prevenía ya todos los homenajes de mis respetos para tributarlos a estos genios sublimes; pero, amigo mío, usted y yo nos hemos chasqueado: lo que he visto aquí es el germen de la desunión, tan completamente radicado, que difícilmente lo arrancarán dos o tres convulsiones, como las del memorable año 20. El Gobierno sigue una marcha poco generosa con las provincias, y me parece que en vez de lograrse la unión de todas ellas, va a retardarse más de lo que debía ser siguiendo otra línea de conducta. El Gobierno tiene mu-

trucciones y a otorgar credenciales al agente de Chile en el sentido que éste pretendía.

* * *

En los precisos instantes en que el emisario de don Antonio José de Irisarri recibía probablemente una negativa categórica del Gobierno a autorizar negociación alguna con las Cortes

---

chos admiradores, pero también muchísimos descontentos. En todo se ve un espíritu de aislamiento, un egoísmo, por decirlo así, que ha de ser muy perjudicial a los intereses del país. Parece que estos señores no ven en todo el mundo más que a Buenos Aires, y quieren que nadie consagre su existencia sino al engrandecimiento del gran pueblo, y nadie viva sino según las reglas que le prescriba su soberana voluntad. Entretanto, las pasiones y resentimientos particulares no han calmado, y si no ha habido ya una nueva mutación, me parece se debe al temor de caer otra vez en los horrores de la anarquía de ahora dos años; pero el temor, como todas las pasiones, se debilita con el tiempo, y yo no extrañaría que este año no acabase sin convulsiones. ¡Dios quiera que me engañe! Esta noche comienza sus sesiones la Cámara de Representantes; veremos si corresponden a las esperanzas que se tienen de ellos. No me he olvidado, y es menester que usted tampoco se olvide, del mapa o plan de Santiago, que usted y don Francisco Tagle me ofrecieron remitirme a Londres. Si puede venir divididas las provincias con colores, será mucho mejor que de un color solo. Sírvase usted decirle al amigo Tagle que a él le interesa, tal vez más que a mí, el remitírmelo, y que si así lo hace, le explicaré esto al tiempo de enviarle un hermoso grabado del mismo mapa con su nombre, para que lo coloque en la sala de la Municipalidad. Empéñese usted en esto por nuestra amistad, y diríjalo usted a Londres rotulado a mi nombre, en Casa de los señores Hullet's Broters & Co., 28 Austin Friars.—No escribo al señor Director porque, no habiendo llegado al término de mi viaje, nada particular hay que decirle, y su tiempo es muy precioso para que yo trate de quitárselo con mis cartas. Tenga usted la bondad de presentarle mi gratitud y respetos. Antes de mi partida escribiré a usted otra vez, y mejor informado que ahora de lo que aquí ocurra, lo haré con toda la extensión que ahora no me permite el tiempo. Póngame usted a los pies de esas señoritas, y con mil memorias a mi amigo Rafael y a los señores Salas y Rozas, mande usted a su aftmo. amigo y servidor, *Agustín Gutiérrez y Moreno.*»

de Europa para el reconocimiento de la independencia de los nuevos Estados sobre la base de una Monarquía, arribaban a Chile los enviados de San Martín, señores don Juan García del Río y don Diego Paroissien.

Traían éstos, de paso por Santiago, una doble misión en el desempeño de la cual debían atenerse a instrucciones diversas: las primeras, de carácter público, se referían a reclamaciones del Gobierno protectoral sobre la conducta del vicealmirante de la escuadra chilena, sir Tomas Cochrane, y a obtener auxilios para la prosecución eficiente de la guerra en el Perú; las segundas, secretas y consignadas en un documento cifrado, se relacionaban con la misión encomendada a los mismos agentes para ante las Cortes europeas, y que, conforme al artículo 5.° de las instrucciones públicas, debían poner en conocimiento de los Jefes de Estado en Santiago y Buenos Aires (1).

Este segundo encargo, sin duda el más importante, había sido anunciado ya por San Martín en carta a O'Higgins de 30 de Noviembre del mismo año, o sea con bastante antelación

---

Esta carta constituye un documento precioso para demostrar cómo, desde los primeros días de la Independencia, tuvo Buenos Aires la pretensión de dictar la ley, no sólo a las provincias interiores, sino también a los demás países del continente. El autor de ella no era chileno, ni dependía del Gobierno de Chile. Era neogranadino, como García del Río. Y, hombre de vasta cultura, acrecida en el trato constante con distinguidas personalidades de Europa y América, el comercio de ideas con ellas habia desarrollado en Gutiérrez y Moreno el hábito de la observación metódica y fecunda que le permitía hacer la crítica penetrante y audaz de los pueblos que él viera y estudiara en sus interminables viajes.

(1) El artículo 5.° de las instrucciones públicas dice: «Así al Director de Chile como al Supremo Gobierno General que se halle establecido en las Provincias Unidas (y no a los Gobiernos provinciales), manifestarán los enviados, con reserva, y en toda su extensión, según observen el aspecto de las cosas, cada uno de los objetos que yo me he propuesto, de acuerdo con mi Consejo de Estado, en su comisión a Europa, invitándolos a que concurran por su parte a apoyar las gestiones que hicieren, y facilitar la consecución de aquellos objetos que sean de común interés.»

Las instrucciones de que hemos tomado el artículo anterior, hasta ahora inéditas, nos han sido proporcionadas por el señor don Enrique Matta Vial.

a la fecha en que el Consejo de Estado de Lima aprobara el proyecto de Monarquía y expidiera las instrucciones correspondientes, lo que autoriza a creer que San Martín acariciaba desde hacía tiempo la idea de solicitar un príncipe para coronarlo en el Perú, siempre sobre la base del reconocimiento de la independencia por la casa reinante a que el candidato perteneciera (1).

En efecto, sólo el 24 de Diciembre de 1821, acordaba el Consejo de Estado las instrucciones a que debían ajustarse en el desempeño de su misión ante las Cortes europeas los diputados señores Juan García del Río y Diego Paroissien, «que van a salir para ese Estado—dice la nota de la misma fecha, del Gobierno protectoral al de Chile—, donde comenzarán, en uso de los amplios poderes que S. E. ha tenido a bien concederles, a desempeñar aquella parte de su comisión calculada

---

(1) En efecto, en la carta referida decía a O'Higgins: «Al fin (y por si acaso, o bien dejo de existir o dejar este empleo), he resuelto mandar a García del Río y Paroissien a negociar no sólo el reconocimiento de la independencia de este país, sino dejar puestas las bases del Gobierno futuro que ha de regir. Estos sujetos marcharán a Inglaterra, y desde allí, según el aspecto que tomen los negocios, procederán a la Península. A su paso por ésa instruirán a usted verbalmente de mis deseos. Si ellos convienen con los de usted y los intereses de Chile, podían ir dos diputados por ese Estado, que, unidos con los de éste, harían mucho mayor peso en la balanza política e influirían mucho más en la felicidad futura de ambos Estados. Estoy persuadido de que mis miras serán de la aprobación de usted, porque creo estará usted convencido de la imposibilidad de erigir estos países en Repúblicas; al fin yo no deseo otra cosa que el establecimiento del Gobierno que se forme sea análogo a las circunstancias del día, evitando por este medio los horrores de la anarquía. ¡Con cuánto placer no veré, en el rincón en que pienso meterme, constituida la América bajo una base sólida y estable! Repito, por último, que García hablará a usted verbalmente sobre planes que no me es posible fiar a la pluma.»

El 26 de Septiembre anterior, García del Río, ministro de Relaciones del Perú—a quien sustituyó Monteagudo—, escribía, por su parte, a su colega de Santiago, don Joaquín Echeverría: «¡Quién sabe, mi caro amigo, si yo mismo no tendré el particular placer de abrazar a ustedes dentro de un mes, y contarles entonces todos los sucesos de que he sido actor y testigo!... La sola idea de que pueda suceder me regocija.»

Puede, pues, conjeturarse que el Gobierno de Lima tenía ya el

a promover los intereses de Chile, cuya prosperidad está tan íntimamente ligada con la del Perú.

«El principal objeto del excelentísimo señor Protector—agrega el ministro de Relaciones Exteriores de Lima, don Bernardo Monteagudo—es representar a US. a lo vivo para que se sirva elevarlo a S. E. el Director Supremo, las inmensas ventajas que ambos países reportarán de la ejecución del plan confiado a los diputados.»

* * *

Los puntos relacionados con el pliego de los encargos exclusivos para el Gobierno de Santiago, fueron planteados por los agentes el 21 de Febrero, y sus resultados constan de la minuta de la conferencia enviada por éstos a su Gobierno (1).

Un mes después se efectuó la segunda entrevista para tratar, esta vez, de los puntos relacionados con la comisión que se les encomendara desempeñar en Europa, de acuerdo con las ins-

---

propósito ostensible de iniciar gestiones monárquicas ante las Cancillerías de la Europa, por lo menos desde mediados de 1821, en que García del Río se preparaba a hacer su viaje pasando por Santiago.

Hay que recordar, además, que en Mayo del mismo año se había hecho otra tentativa semejante en las conferencias de Punchauca con el virrey La Serna, y en Septiembre de 1820, análogas proposiciones, en las de Miraflores, al virrey Pezuela.

(1) Esta minuta termina así: «Con esto se puso fin a la conferencia, quedando emplazados para continuarla a la noche siguiente, en que trataríamos del objeto de nuestro viaje a Europa.»

En la noche siguiente no pudo reanudarse por enfermedad de los agentes, según consta de la siguiente carta que conservamos original: «Mi amado general y amigo: Paroissien ha sido atacado de un fuerte resfriado, que le obligó a meterse en cama esta noche; y yo he tenido esta mañana un pequeño amago de terciana, pero suficiente para impedirme salir. Así suplicamos a usted que nos excuse el no poder pasar a verle a las ocho, según lo convenido. Tendremos el honor de verificarlo mañana, si lo permite nuestra salud.—Crea usted que es su más afectuoso obediente servidor y amigo, q. s. m. b., *J. García del Río.*—De esta su casa, a las siete y media de la noche.»

La enfermedad de uno y otro de los enviados parece que se prolongó, pues sólo el 19 de Marzo se verificó la segunda entrevista.

trucciones secretas (1). Del resultado de ella da razón el siguiente:

«Extracto de una conferencia tenida por los comisionados García del Río y Paroissien con el Director de Chile, don Bernardo O'Higgins, el 19 de Marzo de 1822.

»Cumpliendo exactamente con lo que se nos previene en

---

(1) Al historiar la revolución de independencia el señor Mitre, don Bartolomé, trazó el cuadro sintético de las tentativas monárquicas en América. Desgraciadamente al hacerlo sólo tuvo a la vista los documentos y referencias, escasos los unos y las otras, que le fué dado recoger en su país.

El historiador peruano don Felipe Paz Soldán nos legó, por su parte, algún acopio de referencias y no pocos documentos que, aunque truncos, podían servir de guía en el empeño de conocer, con más o menos latitud, la generación y desarrollo de los planes monarquistas. Y más importantes, en cuanto se refiere a las ideas gubernamentales del general San Martín, con tanto ahinco sustentadas durante la época de su protectorado, y a las que la carta de O'Higgins se refiere, la documentación transcrita en parte por Paz Soldán, tentó desde luego mi curiosidad.

El erudito académico don Enrique Matta Vial, impuesto de mis esfuerzos por ahondar en el estudio de las tentativas monarquistas a que se refieren aquellos documentos, quiso favorecerme con un buen acervo que, inédito, conservaba en su archivo particular y que venían a completar, con otros que yo guardaba, la documentación total del negociado que San Martín encomendara, en los últimos días de 1821, a don Juan García del Río y a don Diego Paroissien y, en Mayo de 1822, a don José Cavero y Salazar. Pero para formar el cuadro inicial de aquellas negociaciones, faltaban todavía las instrucciones mismas a los dos primeros plenipotenciarios en su misión a Europa. Ellas, aunque publicadas por Vicuña Mackenna en 1860 y reproducidas después por Paz Soldán y don Gonzalo Bulnes en sendas obras históricas, no podían servir de base documental en el estudio severo de la cuestión, ya que el uno ni los otros trascribieron el original cifrado y la clave correspondiente, señalando, a la vez, el origen de la copia o la procedencia del documento mismo, lo que autorizó a más de un caviloso para señalar como apócrifas esas instrucciones.

En cuanto a mí, aunque nunca dudé de su autenticidad, quise conocer, a mi paso por Lima en 1910, el documento en su fuente original. No me fué difícil, debido a la benevolencia con que me distinguiera el senador peruano don David Matto, quien me franqueó el archivo del primitivo Consejo de Estado, que se guarda

las instrucciones, informamos por menor a S. E. del objeto y extensión de nuestra comisión a Europa: S. E. contestó que las circunstancias eran las más favorables para obtener un buen recibimiento, especialmente en Inglaterra en donde el enviado de este país don Antonio José de Irisarri había sido recientemente considerado por el Marqués de Londonderry,

---

en el Palacio de la Inquisición, conjuntamente con el del Senado, que funcionaba en ese local a la época de mi visita.

Allí tomé la copia del documento cifrado y de la clave correspondiente que van a continuación:

«Estando reunidos en la sala de sesiones del Consejo de Estado, los consejeros: ilustrísimo honorable señor don Juan García del Río, Ministro de Estado y Relaciones Exteriores, fundador de la Orden del Sol; ilustrísimo y honorable señor coronel don Bernardo Monteagudo, Ministro de Estado en el Departamento de Guerra y Marina, fundador de la Orden del Sol; ilustrísimo y honorable señor doctor don Hipólito Unanue, Ministro de Estado en el Departamento de Hacienda y fundador de la Orden del Sol; el señor don Francisco Javier Moreno y Escandón, presidente de la Alta Cámara de Justicia; el ilustrísimo y honorable señor Gran Mariscal Conde del Valle de Oselle, Marqués de Montemira, fundador de la Orden del Sol; el señor deán doctor don Francisco Javier de Echagüe, gobernador del arzobispado y asociado a la Orden del Sol; el honorable señor general de división, Marqués de Torretagle, fundador de la Orden del Sol, Inspector general de los cuerpos cívicos y comandante general de la legión peruana de la guardia y los señores Conde de la Vega del Ren, y de Torre Velarde, asociados a la Orden del Sol; bajo la presidencia del excelentísimo señor protector del Perú, acordaron extender en el acta que las bases de las negociaciones que entablen cerca de los altos poderes de Europa los enviados ilustrísimo y honorable señor don Juan García del Río, fundador de la Orden del Sol y Consejero de Estado, y el honorable señor coronel don Diego Paroissien, fundador de la Orden del Sol y oficial de la Legión de Mérito de Chile, sean las siguientes:

«1.ª 17 4 19 4 12 1.6 15 2.0 20 19 2.3 4 19 20 48 1.6 19 16 20 1.5 36 1.5 2.1 20 1.9 36 1.6 1.9 16 20 48 1.7 20 1.9 22, 36 4 24 36 1.5 16 20 18 2.2 20 20 2.0 2.1 20 20 2.0 2.1 4 16 1.6 4 16 1.8 2.2 36 20 1.9 4 48 4 1.9 20 2.0 1.7 20 2.1 4 8 36 48 36 16 4 16 20 2.4 2.1 20 1.9 36 1.6 1.9 16 20 1.8 2.2 20 20 2.0 2.0 22 2.0 12 20 1.7 2.1 36 8 48 20, 12 1.6 1.5 2.3 36 20 1.5 20 20 48 20 2.0 2.1 4 8 48 20 12 36 1.4 36 20 15 2.1 1.6 16 20 2.2 1.5 28 1.6 8 36 20 1.9 1.5 1.6 2.3 36 28 1.6 1.9 1.6 2.0 1.6=20 48 1.9 20 12

y donde también había tenido ocasión de realizar un empréstito de 3 a 4 millones de pesos, que no se efectuó porque el Senado de Chile se había negado a admitir las propuestas que le hicieron a Irisarri; pero, sin embargo, se manifestó S. E. inclinado a creer que los Gobiernos americanos debían únicamente estarse a la mira desde sus respectivos países de lo que

---

1.6 1.5 1.6 12 36 1.4 36 20 1.5 2.1 1.6 16 20 48 4 36 1.5 16 20
1.7 20 1.5 16 20 1.5 12 36 4 48 4 36 4 48 36 4 1.5 25 4 1.6
1.7 1.9 1.6 2.1 20 12 12 36 1.6 1.5 16 20 2.2 1.5 4 16 20 48 4
2.0 1.7 1.6 2.1 20 1.5 12 36 4 2.0 16 20 48 4 2.0 16 20 1.7 1.9
36 1.4 20 1.9 1.6 1.9 16 20 1.5 20 1.5 20 2.2 1.9 1.6 1.7 4, 20
2.0 16 20 12 1.6 1.5 2.0 36 28 2.2 36 20 2.5 2.1 20 36 1.5 16
36 2.0 17 20 1.5 2.0 4 8 48 20=48 4 28 1.9 4 1.5 8 1.9 20 2.1
4 1.5 4 1.7 1.6 1.9 2.0 22 1.7 1.6 16 20 1.9 1.4 4 1.9 36 2.1 36
1.4 1.6, 2.0 22 12 1.9 20 16 36 2.1 1.6 36 2.3 4 2.0 2.1 1.6 2.0
1.9 16 12 2.2 19 2.0 1.6 2.0, 12 1.6 1.4 1.6 1.7 1.6 1.9 48 4 8
1.6 1.5 16 4 16 16 20 2.0 2.2 2.0 36 1.5 2.0 2.1 36 2.1 2.2 12
36 1.6 1.5 20 2.0, 36 48 4 1.9 2.2 2.0 36 4 1.7 1.6 1.9 2.0 2.2
36 1.4 1.7 1.6 1.9 2.1 4 1.5 12 36 4 1.7 1.6 48 36 2.1 36 12 4
36 1.7 1.6 16 20 1.9 36 1.6 2.0 20 1.7 1.9 20 2.0 20 1.5 2.1 4
1.5 8 4 40 1.6 2.2 15 12 4 1.9 4 12 2.1 20 1.9 1.4 4 20 4 2.1
1.9 4 12 2.1 36 2.3 1.6 1.8 2.2 2.0 2.1 1.6 16 4 2.0 48 4 2.0 48
20 1.4 4 2.0=20 2.0 2.1 4 1.5 16 20 12 1.6 1.5 2.0 36 28 2.2
36 20 1.5 2.1 20 4 22 2.1 1.6 1.9 36 2.5 4 16 1.6 2.0 48 1.6 2.0
1.6 1.4 36 2.0 36 1.6 1.5 4 16 1.6 20, 17 4 1.9 4 20 2.4 1.7 48
16—1.9 4 1.9 12 1.6 1.4 1.6 12 16 1.9 1.9 20. 2.0 1.7 1.6 1.5
16 20, 36 4 12 20 17 2.1 4 1.9 1.8 2.2 20 20 48 1.7 1.9 36 1.5
12 36 1.7 20 16 20 2.0 4 2.4 20—12 1.6 8 1.6 2.2 1.9 28, 1.6
20 1.5 2.0 2.2 16 20 24 20 12 2.1 16 2.2 1.5 1.6 16 20 48 1.6
2.0—16 20 48 4 16 36 1.5 4 2.0 2.1 36 4 1.9 20 36 1.5 4 1.5
2.1 16 20 48 4 28—1.9 4 1.5—8 1.9 20 2.1 4 1.5 4 1.7 4 2.0 20
4 12 1.6 1.9 1.6 1.5 4 1.9 2.0 20 20 1.4 1.7 20 1.9 4. 16 1.6
1.9 16 20 48 1.7 20 1.9 22=20 1.5 20 2.0 2.1 20 2.2 48 2.1
36—1.4 1.6 12 4 2.0 1.6 16 4 1.9 4 1.5 48 4 1.7 1.9 2.0 24 20
1.9 20 1.5 12 36 4 4 48 16 2.2 1.8 2.2 20 16 20 2.0 2.2 2.0 20
20 2.4, 12 1.6 1.5 48 4 1.7 1.9 20 12 36 2.0 4 12 1.6 1.5 16 36
12 36 1.6 1.5 1.8 2.2 20 20 48 1.5 2.2 20 2.3 1.6 28 20—24 20
16 20 20 2.0 2.1 4 1.4 1.6 1.5 4 1.9 1.8 2.2 36 4 48 36 1.4 36
21 4 16 4 4 8 1.9 4 12 20 48 4 1.9 20 48 36 28 36 1.6 1.5 12
4 2.1 1.6 48 36 12 4, 16 20 8 36 20 1.5 16 1.6 4 12 20 1.7 2.1
4 1.9 36 40 2.2 1.9 4 1.9 4 48 2.1 36 20 1.4 1.7 1.6 16 20 2.0
2.2 1.9 20 12 36 8 36 1.4 36 20 1.5 2.1 1.6 48 4 12 1.6 15—2.0
2.1 36 2.1 2.2 12 36 1.6 1.5 18 2.2 20 48 20 16 36 20 2.0 20

pasa en Europa, sin incurrir en los gastos que ocasionan los enviados. En cuanto a lo importante de nuestra comisión, que se trató en el Consejo de Estado, S. E. indicó que no dudaba sería nuestro plan ventajoso y adaptable al Perú; pero que en cuanto a Chile, en donde no había opinión formada sobre el sistema de Gobierno, en donde uno u otro noble estaba por la

---

1.5 48 1.6 2.0—1.9 20 1.7 19 20 2.0 20 1.5 2.1 4 1.5 2.1 20 2.0 16 20 48 4 1.5 4 12 36 1.6 1.5; 1.7 20 1.9 1.4 36 2.1 36 20 1.5 16 1.6 2.0 20 48 20, 23 20 1.5 36 1.9 4 12 1.6 1.4—1.7 4 1.5 4 16 1.6, 4 48 1.6 2.0 2.2 1.4 1.6, 16 20 2.2 1.5 4 28 2.2 4 1.9 16 36 4 18 2.2 20 1.5 1.6 1.7 4. 2.0 20 16 20 2.1 19 20 2.0 12 36 20 1.5 2.1 1.6 2.1 32 1.6 1.4 8 19 20 2.0=2.0 36 48 1.6 4 1.5 2.1 20 1.9 36 1.6 1.9 1.5 1.6 2.1 2.2 2.3 36 20 2.0 20 20 24 20 12 2.1 16 1.7 1.6 16 1.9 4 1.5 4 12 20 1.7 2.1 4 1.9 2.0 20 4 48—28 22 1.5 4 16 20 48 4 2.0 1.9 4 1.4 4. 2.0 12 1.6 48 4 2.1 20 1.9 4 48 20 2.0 16 20 4 48 20 1.4 4 1.5 36 4, 12 1.6 1.5 2.1 4 48 1.8 2.2 20 20 20 2.1 20 20 2.0 2.1 2.2 23 36—20 1.9 4 2.0 1.6 2.0 2.1 20 15 36 16 1.6 1.7 1.6 1.9 20 48 28 1.6 8 36 20 1.9 1.5 1.6 8 1.9 36 2.1 4 1.5 36 12 1.6 1.6 2.2 1.5 1.6 16 20 48 1.6 2.0 1.7 1.9 36 1.5 12 36 1.7 20 2.0 16 20 48 4—12 4 2.0 4 16 20 4 22 2.0 2.1 1.9 36 4, 12 1.6 15. 48 4 2.0 14 36 2.0 1.4 4 2.0 12 1.6 1.5 16 36 12 36 1.6 1.5 20 2.0 36 1.9 20 1.8 2.2 36 20 36 2.1 1.6 20.

»2.ª 20 1.6 12 4 2.0 16 18 22 20 48 1.6 2.0 12 1.6 14 36 2.0 36 1.6 1.5 4—16 1.6 2.0 20 1.5 12 2.2 20 1.5 2.1 1.9 20 1.5 1.6 8 2.0 2.1 4 12 2.2 48 1.6 2.0 36 16 2.0 2.2 1.7 20—1.9 4 8 48 20 2.0 1.7 1.6 1.9 1.7 4 1.9 2.1 20 16 20 48 28 4 8 36 1.5 20 2.1 20 8 1.9 36 21 4—1.5 36 12 1.6 2.0 20 16 36 1.9 36 28 36 1.9 4 1.5 4 48 20 1.4 1.7 20 1.9 4 16 1.6 19—16 20 48 4 1.9 22 2.0 36 4, 12 1.6 1.4 1.6 20 48 22 1.5 36 12 1.6 1.7 1.6 16 20 1.9 1.8 2.2 20 1.7 2.2 20 16 20 1.9 36 2.3 4 48 36 2.5 4 1.9 12 1.6 1.5 48 4 36 1.5 28 48 4 2.1 20 1.9 1.9 4=1.7 4 1.9 4 20 1.5 2.1 1.6 1.5 12 20 2.0 20 2.0 2.1 4 1.5 4 2.2 2.1 1.6 1.9 36 2.5 4 16 1.6 20 48 1.6 2.0 20 1.5 2.3 36 4 16 1.6 2.0 17 4 1.9 4 4 12 20 1.7 2.1 4 1.9 2.2 1.5 1.7 1.9 36 1.5 12 36 1.7 20 16 2.0 4 1.8 2.2 20 1.3 4 16 36 15 4 2.0 2.1 36 4, 1.6 4 48 18 2.2 1.5 1.6 2.1 1.9 1.6 4 1.8 2.2 36 20 1.5 20 48 20 1.4 1.7 20 1.9 4 16 1.6 1.9 4 2.0 20 28 2.2 1.9 20 2.0 2.2 1.7 1.9 1.6 2.1 20 12 12 36 1.6 1.5.

»3.ª 20 1.5 16 20 24 20 12 2.1 1.6 16 20 2.2 1.5 1.7 1.9 36 1.5 12 36 1.7 20 16 20 48 4 12 4 2.0 4 16 20 8 1.9 2.2 1.5 2.0 2.3 36 12 44, 4 22 2.0 2.1 1.9 36 4 36 1.9 2.2 2.0 36 4, 4 12 20 1.7 2.1 4 1.9 4 1.5 48 1.6 2.0 20 1.5 2.3 36 4 16 1.6 2.0 4

forma monárquica, lo mejor era dejar continuar las cosas en su estado actual, puesto que siempre les quedaba tiempo para constituirse como mejor les pareciese, después de observar las medidas de los Gobiernos de América y la marcha de la política de los principales Gabinetes europeos. Conociendo que los motivos que tenía S. E. para expresarse de este modo

---

48 28 2.2 1.5 1.6 16 20 48 4 16 20 24 1.9 4 1.4 12 36 4 36 1.7 16 1.9 2.1 2.2 28 4 48; 36 20 1.5 2.2 48 2.1 3.6 1.4 1.6 1.9 20 12 22 1.9 2.0 1.6 1.7 1.6 16 1.9 4 1.5 4 16 1.4 36 2.1 36 1.9 16 20 48 4 12 4 2.0 4 16 20 20 2.0 1.7 4 1.5 4 4 48 1.6 2.2 18 2.2 20 16 20 48 2.2 12 4, 1.8 2.2 20 20 1.5 2.1 1.6 16 1.6 2.0 2.2 28 20 2.1 1.6 4 46 4 2.0 12 1.6 1.5 16 36 12 36 1.6 1.5 20 2.0 20 2.4 1.7 1.9 20 2.0 4 16 4 2.0, 1.5 1.6 1.7 1.6 16 1.9 4 16 20 1.5 36 1.5 28 2.2 1.5 1.4 1.6 16 1.6 2.3 20 1.5 36 1.9 4 12 1.6 1.4 1.7 4 1.5 4 16 1.6 16 20 48 4 1.4 20 1.5 1.6 1.9 24 22 20 1.9 2.5 4 4 1.9 1.4 4 16 4.

»4.ª **1.8 2.2 20 1.6 4 1.5 24 4 12 2.2 48 2.1 4 16 1.6 2.0 48 1.6 2.0 20 1.5 23 36 4 16 1.6 2.0 16 20 12 1.6 1.5 12 20 16 20 1.9 12 36 20 1 9 2.1 4 2.0 2.3 20 1.5 2.1 4 40 4 2.0 4 48 28 1.6 8 36 20 1.9 1.5 1.6 1.8 2.2 20 1.4 4 2.0 1.5 1.6 20 1.7 1.9 1.6 2.1 20 40 4, 36 1.7 1.6 16 1.9 4. 1.5 1.7 1.9 1.6 12 20 16 20 1.9 20 1.5 28 1.9 4 1.5 16 20 1.7 4 1.9 4 4 2.0 20 28 2.2 1.9 4 1.9 4 48 1.7 20 1.9 2.2 2.2 1.5 4 24 2.2 20 1.9 2.1 20 1.7 1.9 1.6 2.1 20 12 12 36 1.6 1.5, 36 1.7 4 1.9 4 1.7 1.9 1.6 1.4 1.6 2.3 20 1.9 20 2.2 24 20 48 36 12 36 16 4 16.**

»Y para constancia lo firmaron en la Sala de Sesiones del Consejo, a veinticuatro de Diciembre de mil ochocientos veintiún años, en la heroica y esforzada ciudad de los libres.—*José de San Martín.—El Conde del Valle de Osselle.—El Conde de la Vega de Ren.—Francisco Javier Moreno.—Francisco Javier Echagüe.—El Marqués de Torretagle.—Hipólito Unanue.—El Conde de Torre Velarde.*—El ministro interino del Gobierno, *Bernardo Monteagudo.*»

La clave es sencillísima. La cuarta cifra de la numeración corriente corresponde a la primera letra del alfabeto; la octava a la segunda, y así sucesivamente hasta el número 48, que corresponde a la *l*. Las letras siguientes, o sea desde la *m*, están representadas por las cantidades sucesivas desde 14 inclusive, en adelante; v. gr.: *n*, 15; *o*, 16; *p*, 17, etc.

Los números que se repiten en la segunda serie, esto es, 16, 20 y 24 se señalan en ella,—al representar las letras *o*, *s*, y *x*, respectivamente, con un punto entre los dos guarismos: 1.6, 2.0, 2.4. A las demás cantidades que llevan ese mismo punto, se les ha agregado con sólo el objeto de despistar.

eran los de retener el mando, no tratamos de esforzar argumentos, persuadidos de la inutilidad de ellos; y habiéndole informado que semejante comunicación debía considerarse puramente confidencial y que de ninguna manera habían de ser instruídos de ella los Ministros ni el Senado, lo prometió así S. E., y concluímos la sesión.—*J. García del Río.—Diego Paroissien.*»

En consecuencia, la parte cifrada dice así:

«1.ª Para conservar el orden interior del Perú, y a fin de que este Estado adquiera la respetabilidad exterior de que es susceptible, conviene el establecimiento de un Gobierno vigoroso. El reconocimiento de la independencia y la alianza o protección de una de las potencias de las de primer orden en Europa, es, de consiguiente, indispensable. La Gran Bretaña, por su poder marítimo, su crédito y vastos recursos, como por la bondad de sus instituciones, y la Rusia por su importancia política y su poderí , se presentan bajo un carácter más atractivo que todas las demás. Están de consiguiente autorizados los comisionados, para explorar como corresponde, y aceptar que el príncipe de Saxe Cobourg, o, en su defecto, uno de los de la dinastía reinante de la Gran Bretaña, pase a coronarse emperador del Perú. En este último caso, darán la preferencia al duque de Sussex, con la precisa condición que el nuevo jefe de esta monarquía limitada abrace la religión católica, debiendo aceptar y jurar al tiempo de su recibimiento la Constitución que le diesen los representantes de la nación; permitiéndosele venir acompañado, a lo sumo, de una guardia que no pase de trescientos hombres. Si lo anterior no tuviese efecto, podrán aceptarse algunas de las ramas colaterales de Alemania, con tal que ésta estuviera sostenida por el Gobierno británico, o uno de los Príncipes de la casa de Austria, con las mismas condiciones y requisitos.

»2.ª En caso que los comisionados encuentren obstáculos insuperables por parte del Gabinete británico, se dirigirán al Emperador de la Rusia como el único poder que puede rivalizar con la Inglaterra. Para entonces están autorizados los enviados para aceptar un Príncipe de aquella dinastía, o algún otro a quien el Emperador asegure su protección.

»3.ª En defecto de un Príncipe de la casa de Brunsvick, Austria y Rusia, aceptarán los enviados alguno de los de Francia y Portugal; y en último recurso podrán admitir de la casa de España al duque de Luca, en un todo sujeto a las condiciones expresadas; no podrá de ningún modo venir acompañado de la menor fuerza armada.

La impresión que deja la lectura de esta brevísima relación suscrita por los mismos encargados de convencer y ganarse a O'Higgins al plan monárquico, cuya consecución ellos anhelaban vivamente, es la de que aquél la rechazó desde luego en cuanto a Chile se refería, y que no quiso ni aun entrar a explayar razones, contentádose con decir, por mera cortesía, que la opinión en el país no estaba formada sobre el sistema de gobierno que se adoptaría en definitiva (1).

* * *

Ese documento, la minuta de la conferencia del 19 de Marzo, fué bien pronto conocido por San Martín, a quien se des-

---

»4.ª Quedan facultados los enviados de conceder ciertas ventajas al Gobierno que más nos proteja; y podrán proceder en grande para asegurar al Perú una fuerte protección, y para promover su felicidad.»

El Príncipe de Sajonia Coburgo era Ernesto I, hermano primogénito de Leopoldo I, Rey de Bélgica. El duque de Susses era Augusto Federico, hijo de Jorge III de Inglaterra. El duque de Luca era don Carlos Luis de Borbón, sobrino de Fernando VII.

A don Carlos se asignó por el Congreso de Viena, el ducado de Luca, en compensación de los ducados de Parma, Guastala y Plasencia, que se asignaron a María Luisa de Austria, ex Emperatriz de Francia.

Quedan, pues, desde hoy, entregadas al juicio de la Historia, como documento auténtico e incontrovertible, esas instrucciones, base fundamental en el estudio de las tentativas monarquistas del protector San Martín.

(1) En la *Historia del Perú independiente*, ya citada, por Paz Soldán, figuran, en cifra, dos oficios, de 18 de Marzo y 29 de Junio de 1822, a la Cancillería peruana, signados por los señores García del Río y Paroissien; y una carta particular del primero a don Bernardo Monteagudo datada en Río Janeiro el 2 de Julio del mismo año.

Al incluirlos, advierte el historiador peruano que, aunque no conoce la clave, hay motivos para creer que ellos contengan revelaciones de importancia sobre la misión que los plenipotenciarios firmantes debían desempeñar, de paso, ante los Gobiernos de Santiago y Buenos Aires.

Durante años, desde la publicación de esa obra, se creyó en la certeza de la conjetura de Paz Soldán; y, por mi parte—sin hacer excepción entre los que han leído esa *Historia*—, dado el interés

tinaba; mas, a pesar de la desesperanza que revela en quienes lo firmaron, en cuanto a obtener de O'Higgins que accediera a considerar y discutir siquiera tales proposiciones, el protector no desmayó en su empeño: al nombrar, meses más tarde, un diplomático con residencia en Santiago, le dictó instrucciones, también secretas, en el sentido de obtener que Chile se adhiriera a los planes monárquicos del Perú (1).

---

de las materias que se presumían, era contexto de esos oficios y de esta carta, formulé en el seno de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía la proposición de que se tentara descifrarlos. El señor don Carlos Vicuña Mackenna se encargó, con éxito, del empeño; pero, desgraciadamente, el contenido de esas piezas no respondía a la importancia que se les atribuyera. Quedaba, por lo demás, eliminada definitivamente la posibilidad de iluminar con ellas la cuestión.

Su conocimiento, por otra parte, no ha sido perdido para la Historia, pues ellas revelan o aclaran detalles interesantes en los acontecimientos de la época: y, principalmente, testifican el concepto deplorable que se tenía en Buenos Aires del Gobierno protectoral y, singularmente, de la influencia nefasta de Monteagudo en la política del general San Martín.

(1) Dada la indiscutible importancia del documento y la circunstancia de haber permanecido hasta hoy inédito, lo insertamos a continuación:

«Instrucciones reservadas que el supremo Gobierno del Perú da al Ministro Plenipotenciario y enviado extraordinario cerca del Gobierno de Chile, doctor don José Cavero y Salazar, sobre diversos objetos de su Legación.—*Primero*, Con el mayor interés y como objeto primario de su misión, trabajará eficazmente en que el Gobierno de Chile se uniforme en sus ideas al que conviene adoptarse por el Perú, según lo acordado con anterioridad sobre la materia por el Consejo de Estado.—*Segundo*. Explorará por todos medios los secretos del Gobierno, tanto en las conversaciones privadas con el Supremo Director, ministros y demás que influyan en aquél, cuanto por otros conductos, *no olvidando qne el bello sexo es muchas veces un medio eficaz para saber medidas, de otro modo impenetrables.—Tercero*. Difundirá por todos modos la opinión sobre la responsabilidad y rectitud del Gobierno del Perú, y que sus planes políticos son los más ventajosos a la tranquilidad y progreso de su territorio, al tanto que favorables a la causa de América.—*Cuarto. Para lograr el fin anterior, se valdrá principalmente de los editores de los papele s públicos, a quienes ganará con dinero u obsequios, para que apoyen decididamente la opi-*

Pudo el Director Supremo haber deferido esta vez a las demandas del amigo y del aliado con quien hiciera antes inolvidables jornadas, en la seguridad de que los planes dinásticos, no contando con el acuerdo de la Gran Colombia de Bolívar, eran utópicos. O'Higgins prefirió erguir ante la Historia su figura inmensa, y, respondiendo de sus actos como mandatario y como hombre, echó sobre sí la responsabilidad de colocar

---

nión política del Perú, o no la contradigan a lo menos.—Quinto. Influirá indirectamente, y del modo más reservado, para que se aumenten en aquel Estado los derechos de importación y exportación, con el objeto de que aparezca más liberal el reglamento de comercio del Perú.—Sexto. Luego que llegue a Chile el señor Joaquín Mosquera, enviado por Colombia, se pondrá de acuerdo con él, según las instrucciones que le entregará el mismo señor Mosquera, y cooperarán ambos a que se realicen los altos fines que se han propuesto, y en que hayan convenido los Gobiernos de aquel territorio y el del Perú.—*Séptimo.* Instará para que se realice una expedición a intermedios, compuesta de tropas del Estado de Chile, lo que podrá verificarse con comodidad, luego que se tomen las islas de Chiloé, como debe ya haber sucedido probablemente. Propenderá para ello que el Gobierno del Perú pagará religiosamente los gastos necesarios para ejecutar este proyecto, y que la habilitación puede verificarse en la mayor parte con créditos que serán satisfechos a los plazos que se convengan.—*Octavo.* Se pondrá en comunicación con los Gobiernos de las provincias del otro lado de los Andes, y principalmente con la de Buenos Aires, procurando estar de acuerdo con los escritores de los papeles públicos de ella, a fin de que *por medio de regalos*, apoyen las ideas del Gobierno del Perú, o no las contrarien; y no omitiendo tener corresponsales seguros que den noticias exactas sobre las ideas políticas de esas provincias y medidas secretas que tomare para realizarlas. Tratará de difundir en ellas, directa e indirectamente, el concepto más ventajoso y favorable a la actual administración del Perú, y las esforzará a cooperar con actividad y del mejor modo posible a que se termine la guerra de este territorio y se establezca en él un orden permanente.—*Noveno.* Comunicará repetidos avisos a este Supremo Gobierno sobre las ocurrencias y estados de los negocios de que hablan los artículos antecedentes, valiéndose para comunicar las noticias muy reservadas, de la cifra y signos que se acompañan.—*Décimo.* Podrá ajustar tratados secretos con el Gobierno de Chile sobre los puntos de su conocimiento contenidos en esta instrucción, y fijará un término cómodo para las ratificaciones con respecto a la

a su país como valla insalvable a toda tentativa antirrepublicana. Porque la negociación, de haber sido factible en Europa, sin el acuerdo de Chile—aun en el caso hipotético de contarse con el acuerdo del Libertador—estaba irremediablemente destinada al fracaso.

Ya sabemos, por lo demás, cómo meses después, en Junio de 1822, al solicitar de Bolívar, en las Conferencias de Guayaquil, su concurso, su acuerdo, su asentimiento, su tolerancia siquiera, para levantar un trono a la sombra de los cocoteros tropicales, San Martín se estrelló, por segunda vez, en su carrera, con la voluntad de un hombre de convicciones profundamente republicanas, que opuso a los planes monarquistas del Protector del Perú, la gloria y el prestigio continentales del libertador de América (1).

* * *

El ideal de O'Higgins, relativamente al sistema de gobierno a adoptar en Chile, fué siempre el mismo: el republicano con

---

distancia.—Lima, Mayo 15 de 1822.—*José de San Martín.—Bernardo Monteagudo.*»

Este documento forma parte del legajo que me obsequió el señor don Enrique Matta Vial. Las partes del texto que aparecen con cursiva han sido subrayadas al transcribirlo a fin de llamar la atención del lector.

(1) En los archivos de las cancillerías de Londres, París, Roma y Madrid, ha practicado prolijas investigaciones el distinguido escritor y diplomático venezolano don Carlos A. Villanueva; quien ha reunido en cuatro nutridos volúmenes una copiosa y valiosísima documentación relativa a las tentativas monarquistas en toda Hispano América.

Esta obra ha sido muy discutida, principalmente desde el punto de vista de las apreciaciones que contiene respecto de las ideas gubernamentales del libertador Bolívar.

En cuanto a mí, después de haberla estudiado con detenimiento y cariño, he llegado, basado en los mismos hechos y documentos revelados en ella por primera vez, a conclusiones diametralmente opuestas a las del autor. Esto, sin embargo, no obsta, no puede obstar, a que reconozca la labor ardua y porficua del señor Villanueva, al compilar con honradez y probidad un inmenso arsenal de documentos valiosísimos desconocidos por completo antes de la rebusca por él efectuada en los archivos de las cancillerías de Europa.

su esencialísimo resorte de la renovación del cargo supremo y un poder legislativo de elección popular; pero con el Jefe del Estado premunido de suficiente autoridad—quizá más de la conveniente—para asegurar—decía—la estabilidad del Gobierno, mantener el equilibrio con el Congreso y evitar al pueblo los horrores de la anarquía política y social.

Jamás tuvo, ni en los días aciagos de las revueltas intestinas que tanto abominaba, veleidades monárquicas. Y en plena época de crisis en sus relaciones con el Senado conservador, dirigió sendas cartas a don Gaspar Marín y a don José Rivadeneyra en las que se pronuncia, a pesar de los desengaños dolorosos de la hora en que se escribía, Octubre de 1821, republicano convencido.

No cabe, en mi sentir, merecimiento más encumbrado, si no es la consecución de la Independencia misma, que el fervor con que O'Higgins sostuvo siempre el sistema democrático en oposición al principio dinástico, hacia el cual le solicitaban las opiniones más prudentes y valiosas, y que era el sistema de gobierno sustentado, primero por Pueyrredón y San Martín en Buenos Aires y más tarde por San Martín y Monteagudo en Lima.

Si este juicio difiere del de mi ilustre amigo, ello tiene su explicación en que el diplomático venezolano ha adoptado procedimientos diversos de los preconizados por la ciencia moderna, al escribir su historia. El distinguido escritor no da importancia alguna al medio, al clima, a la psicología de los actores del gran drama y a la de las masas, a los antecedentes que originaron los sucesos; ni se detiene a examinar con paciencia esos mil menudos factores que contribuyen a determinar las grandes acciones, cuyo impulso preliminar escapa a los observadores vulgares, pero que puede y debe ser hallado por el historiógrafo.

De todas suertes, sea cual fuere el juicio que la crítica haga primar relativamente a la obra de Villanueva, siempre quedará por sobre el criterio histórico la personalidad de un compilador tan original como paciente y honrado.

137.—*Santiago, Marzo 16 de 1822.*

Señor don Antonio José de Irisarri.

Mi estimado amigo:

Quisiera tener veinte manos para poderle escribir como usted y yo deseamos, pero no me es posible verificarlo por mí solo. Un trabajo incesante de papeles y asuntos me ocupa diariamente, desde las seis de la mañana hasta las once de la noche, sin más descanso que el de la mesa y la siesta, lo que ha aniquilado de tal forma mi naturaleza que ya no puedo sostener carga tan insoportable. Pero, a pesar de todo, serían mis comunicaciones a usted más frecuentes, si los capitanes de buques ingleses salieran de Valparaíso con destino a Inglaterra, pues sólo piden permisos y dan la vela para puertos extranjeros, habiéndose ya suscitado algunas cuestiones desagradables con el Gobierno, por quererlos obligar a que digan el puerto de su destino.

Ahora aprovecho el regreso a ésa de míster Barry, que será el conductor de ésta, para anunciarle que por el conducto del amigo Gutiérrez Moreno, que muy breve saldrá para ésa en unión de los diputados del Perú que se hallan en ésta, y son don Juan García del Río y brigadier Paroissien, se dirá a usted, oficialmente, todo lo que concierne al estado político de estos países, y el corto terreno que se ha adquirido sobre el modo y forma en que se hayan de constituir estos países, su indecisión por forma alguna de gobierno, hasta no ver cuál es la que toman otros de este continente, lo que servirá a usted para su posterior manejo.

No sé si en mis comunicaciones privadas, o en las ofi-

ciales, se ha dicho a usted que todo lo insertado en las instrucciones reservadas, y que usted devolvió desde la Punta de San Luis, concerniente a la forma de gobierno que por entonces se creyó podría adoptarse si la revolución sufriese contrastes que amenazasen ruina, tuvo a bien el Senado revocarlas, y comisionó al senador don Ignacio Cienfuegos para que en mi presencia se quemasen las actas y acuerdos referidos, que en aquella época tuvieron a bien dictar, y quedó todo deshecho. Después acá nada se ha resuelto, ni menos traído a consideración, porque dicen que no es aún tiempo de resolver en materias tan difíciles como espinosas. Por otra parte, se ignora la verdadera forma de gobierno que adopten los mexicanos, la de los Estados de Colombia, los del Perú y la de las provincias del Rio de la Plata; se cree, pues, necesario considerar y conciliar la que Chile adopte con las demás del continente americano. Esta es la opinión general, que dista mucho del proyecto que había sugerido la cobardía y que tanto detestan los pueblos.

Es muy extraña la conducta de míster Barnard (1), que me indica su apreciable 16 de Octubre del año pasado. Cuando que este individuo me presentó la libranza de usted, le dije que con preferencia a otros gastos sería cubierta, y, al efecto, le propuse que si quería admitir el importe en papel de Aduana, abonando a su favor la pérdida que dicho papel sufría en aquel día, o si prefería que el Gobierno por sí lo redujese a moneda, y me contestó inmediatamente conformarse con lo primero, a virtud de tener que adeudar derechos de Aduana y que este nego-

(1) Don Juan Diego Barnard fué el agente de los armadores del *Rising Star* (*Estrella Naciente*), el buque a vapor de que antes dimos noticias. Entendemos que Barnard vino a Chile a bordo del buque en cuestión.

cio le proporcionaba un 10 por 100 de ganancia, que pasaba de dos mil y más pesos. A los pocos días después se vendía en la plaza el papel, sin más pérdida que el 2 por 100, y así se mantiene hasta hoy, a pesar de nuestras miserias, que ha sido preciso ocultarlas a los extranjeros y aparentar abundancia, como lo acreditan los auxilios a Colombia y otros puntos, el Chocó, Guayaquil, etc., que todo ha sido apariencia. A mí mismo se me adeuda más de un año de sueldos y tengo que pasar por la vergüenza de ocupar a los amigos para mi sostén, cosa que no me había pasado jamás antes en mi vida privada.

Han llegado nuestros apuros al extremo de expeler las monjas de la plaza para vender el convento a particulares que se interesen en edificar los sitios que compren y de cuyo importe he mandado que los primeros dineros que se junten sean entregados al apoderado de usted, y hoy mismo se me avisa tener diez mil pesos, que he ordenado los reciba don Onofre Bunster, para que, sin perder un momento, se remitan a disposición de usted por la fragata *Crooll* y se siga haciendo lo mismo con lo demás hasta cubrir a usted lo que se le adeuda respecto a que el negocio de los cobres no ha tenido efecto, como lo verá usted por el papel que adjunto.

Antes de ocho días darán la vela del puerto de Valparaíso el navío *Lautaro*, corbeta *Chacabuco* y un transporte conduciendo la expedición libertadora de Chiloé. Toda clase de resorte se ha tocado para buscar el dinero necesario para despacharla, pero la confianza que me asiste en el buen suceso compensa mis fatigas.

El general Prieto nos ha dado días de júbilo, como lo verá usted por los papeles públicos. Los enemigos del sur han sido arrollados por todas partes, y Benavides ha expiado sus delitos en la Plaza Mayor de esta ciudad, donde ha sido ahorcado.

El protector, nuestro amigo San Martín, ha nombrado por su delegado en el Gobierno supremo del Perú al conde de Torre Tagle (1), y él se ha embarcado, según se dice—pues yo no he tenido correspondencia de él acerca de este particular—, para Guayaquil a conferenciar con el general Bolívar y visitar el ejército del general Arenales en Trujillo, que con cuatro mil hombres se dirige a Cuenca y Quito.

Nada sabemos de lord Cochrane, que con la escuadra perseguía a la *Prueba*, *Venganza* y otros buques de guerra españoles sobre las costas de Acapulto y California.

Todo continúa aquí tranquilo y esperando con ansia la resolución del Senado sobre el empréstito indicado por usted. Me temo que dichos SS. no se conformen (2). Tienen ideas muy pequeñas, y su vista es muy corta. En fin, el resultado nos desengañará; y en el entretanto reciba usted un millón de expresiones de mi madre y hermana y mande cuanto ocurra a su siempre y siempre amigo verdadero f.,

138.—*Santiago, Marzo 18 de 1822.*

Mi querido Beauchef:

En usted está toda mi confianza para la reunión del archipiélago de Chiloé a este Estado, o su conquista por las armas, si aun los españoles no se hallasen cansados de hacer derramar sangre americana sin objeto. Todo Chile fija la vista en las fuerzas expedicionarias y en usted. ¡Ea, pues, amigo mío! Así como en otras ocasiones

---

(1) Marqués de Torre Tagle.

(2) Con sobrada razón, el Senado rechazó las bases del empréstito propuestas por Irisarri.

ha desempeñado usted mis órdenes con el valor propio de su honor, marche usted a la victoria, seguro de que no abandonará a un hijo predilecto (1).

Acompaño a usted la adjunta para don José María Artigas, a quien le recomiendo; procure usted ponerla en

---

(1) En los primeros días de Enero de 1822 se tuvo noticia en Santiago del motín militar de Osorno y de la muerte del gobernador de Valdivia don Cayetano Letelier. Con la reserva necesaria, para evitar la alarma, dispuso el Gobierno el apresto de la fragata *Lautaro* para conducir tropas en auxilio de aquella provincia. Pero dificultades de diverso orden y singularmente las escaseces del erario, dilataron indefinidamente la salida de una expedición auxiliadora. A duras penas si fué posible despachar en los últimos días de Enero la fragata mercante peruana con una regular provisión de víveres, y un reducido destacamento de fuerzas de línea.

Mas el restablecimiento completo del orden en aquella apartada provincia, amagada continuamente, por el jefe realista que aún dominaba en la vecina Chiloé, imponía como necesidad premiosa el envío de un mayor número de tropas regulares, y de un jefe prestigioso y valiente que normalizara, sin ingentes sacrificios de sangre y de dinero, aquella situación tan profundamente alterada. Para esta delicada empresa se fijó el Gobierno en el comandante don Jorge Beauchef, que prestaba sus servicios en la frontera araucana y a quien se llamó apresuradamente a Santiago. Consciente de las dificultades y peligros de la misión que se le ofrecía, Beauchef la aceptó, sin embargo, sin vacilar.

Después de no pocos contratiempos en su organización y equipo, la expedición pacificadora, fuerte de 330 hombres escasos, salió de Valparaíso el 6 da Abril, conducida por la fragata *Lautaro* y la corbeta *Chacabuco*

A mediados del mes llegaba a Corral, donde el sargento Andrés Silva, cabecilla del motín de Valdivia, se proponía sorprender a las tropas de Beauchef en el momento en que éstas desembarcaran.

Prevenido a tiempo este jefe, pudo sofocar en germen la rebelión, apresando a Silva y a uno de sus compañeros, los que fuerod encerrados en la sentina de la *Lautaro*.

En Valdivia, adonde se trasladó bien pronto, hubo de reprimir otro conato de sedición.

Tranquilizada la provincia, pensó en expedicionar sobre Chi-

su poder, si se le presenta ocasión muy segura (1). Haga usted cuanto esté a sus alcances por dar la vela inmediatamente, antes que pique la deserción.

Adiós, mi amigo, felicidad y mandar cuanto se ofrezca a su invariable ff.,

BERNARDO O'HIGGINS.

---

loé, y hasta alcanzó a embarcar las fuerzas de línea y algunos de los cuerpos cívicos de la provincia.

Pero lo avanzado de la estación de las lluvias, que hacen peligrosas la navegación a vela en aquellos mares, peligro representado insistentemente por el capitán Woester, aplazó primero e hizo fracasar en seguida los propósitos del comandante Beauchef.

Causas ajenas y aun contrarias a su voluntad arrebataron, pues, a este distinguido oficial la gloria de haber sometido el archipiélago al poder de los independientes, bajo la administración del general O'Higgins.

(1) Aunque patriota entusiasta, al capitán don José María Artigas, perseguido por Carrera en los días ya lejanos de la Patria Vieja, habíase visto obligado a tomar servicio en las filas del ejército realista; y, aunque incapaz de una traición, deseaba vivamente que el Archipiélago fuera sometido a las autoridades chilenas. En tal sentido sirvió con su influencia, desde su cargo de asesor de Quintanilla en el gobierno de Chiloé, procurando que este jefe pactara con los independientes. Le representó el aislamiento en que, por razón de los triunfos de la escuadra chilena, se hallaban del Perú, único centro de donde podrían haberse esperado refuerzos de tropas, municiones y víveres; y, posteriormente, la ninguna esperanza de refuerzos del virreynato, cuya capital había caído en poder del Ejército Libertador.

Un hermano de este oficial, don Nicolás Artigas, fué el secretario del montonero Benavides, durante los días tristes de *la guerra a muerte*. Cuando el caudillo fué ahorcado el 23 de Febrero de 1822, debió serlo también su consejero Artigas; pero O'Higgins, en atención a los servicios que había prestado y seguía prestando don José María, perdonó la vida a don Nicolás.

139.—Señor don Jorge Beauchef.

(Reservada.)

Santiago, Marzo 22 de 1822.

Mi distinguido amigo:

Si se tratase ahora de mudar parte de la tropa que se halla en ese puerto destinada para ir en la expedición, sería disolverla con la demora de aguardar de esta capital el reemplazo de los desertados e inútiles, y perdiendo el fruto de tanto sacrificio como ha costado para verificarla, no se conseguiría por ese medio su deseo, pues las deserciones no pararían. Por lo tanto, se ordena, en esta ocasión al gobernador de ese puerto, por el Ministerio de la Guerra, que de la guarnición existente allí embarque, en lugar de unos y otros, los convenientes, aunque sean de los cívicos, haciendo lo mismo con el piquete de artillería del servicio de la plaza, para reemplazar los de esta arma y recibiendo lo que usted rechazare. También por el Ministerio de Marina se previene al comandante general que si acaso el capitán Wooster (1) entorpece la salida de la expedición bajo de pretextos insubstanciales, como lo ha hecho en otra ocasión, se le faculta plenamente para que haga tomar el mando de las fuerzas navales al teniente más antiguo o más experto, y dé a la vela dejándolo en tierra, pues mi deseo [*es*] que salga del puerto inmediatamente que reciba este correo.

Deseo que usted se embarque bueno y que llegue a su

---

(1) Capitán de navío don Carlos Weoster, comandante del *Lautaro*.

destino del mismo modo, pues su prudencia y conocimientos aseguran el éxito de las operaciones de la división que ha confiado a su mando. SS., q. b. s. m.,

BERNARDO O'HIGGINS.

140.—Señor don Jorge Beauchef.

Santiago, 27 de Marzo de 1822.

Mi estimado amigo:

Luego que se me presentó don Felipe Bastidas, significándome el objeto de su venida, ha sido despachado como solicitaba, y habría deseado que las circunstancias permitiesen compensar desde luego los buenos servicios que usted me recomienda en su apreciable del 24 del actual.

Se ofrece a usted con todo afecto su s., q. s. m. b.,

BERNARDO O'HIGGINS.

141.—Señor don Jorge Beauchef.

Santiago, 27 de Marzo de 1822.

Mi estimado amigo:

Aun no se me ha presentado don Leonardo Uribe por hallarse enfermo: luego que lo verifique y me imponga de su pretensión, será atendido conforme a su mérito y demás particulares que usted recomienda en su apreciable de 25 del corriente.

Disponga usted de la voluntad de su afectísimo servidor, q. s. m. b.,

BERNARDO O'HIGGINS.

142.—*Santiago, 11 de Abril de 1822.*

Señor don José de San Martín.

Compañero y amigo amado:

¡Qué días tan amargos me ha ofrecido el viaje de usted a la costa abajo! Tanto más punibles *(sic)*, cuanto se aumentan los rumores falsos que preparaban los ingratos y díscolos que usted conoce mejor que yo, en contra del Ejército Libertador, y, sobre todo, el que por imprevisión cayese usted en los buques españoles que sabíamos habían dado la vela de Acapulco para estas costas. Nueva existencia veo en su apreciable de 28 de Febrero, que me ha entregado el padre Bauzá, y que me presenta la complacencia de su regreso a esa capital con salud.

La entrega de la *Venganza* por los tratados de Guayaquil, no dejan duda que la *Prueba* y corbeta *Alejandro* hayan cumplido con lo pactado; pero, si por algún acontecimiento no lo hubieran efectuado, mandaré a usted el *Lautaro*, a su regreso de Valdivia, para donde hace ocho días dió la vela con las tropas destinadas a aquel punto. Se acaban de gastar en dicha fragata más de treinta mil pesos, y ha quedado tan perfecta y bien equipada de marineros y demás, que puede ir y volver a Europa, y batirse con cualquier fragata de guerra; y, si el caso lo requiere, podremos agregarle el *Galvarino*, que he mandado apronter a Valparaíso.

Agradezco a usted muchísimo las encomiendas que

usted tuvo la bondad de dejar a nuestro amigo Cruz en mi beneficio; ellas me serán muy oportunas para cubrir mi crédito empeñado tiempo hace por los negocios de Carrera y otros gastos precisos. Y si a la reunión del Congreso se asignan las fincas que usted me indica, será lo único con que usted y yo podremos asegurar un pedazo de pan con alivio a nuestra vejez, pues ni uno ni otro seremos capaces de proveer a medida tan precisa, como justa al lleno de ella por los pueblos a quienes hemos dedicado nuestros trabajos y existencias.

¡Qué bien, mi amigo, conoce usted a los malvados! Aun siento el susto que he tenido al saber que Arzúa y Luco estuvieron libres, paseándose en las calles de Lima; ni con cien muertes pagan sus crímenes. No han sido ejecutados aquí por sus conecciones considerables; el primero con la casa de los Toros; y el segundo, con el Ministro de Estado y otros magnates. Además de lo que usted sabe de ellos, crea que han sido los principales en la revolución de Juan Fernández, por cuya causa se halla aquélla hasta hoy abandonada (1); ellos estaban de acuerdo con los confinados de Valdivia y causaron la muerte de nuestro amigo Letelier. ¡Pérdida irreparable para el buen orden y bien del país!

Quedo impuesto de lo que usted me dice acerca de Araos. Me parece buena disposición la retirada de la división de Pisco, digo del convoy y la división del sur, lo mismo que la de Blanco.

Baptista es desterrado al sur o a la otra banda. Nues-

---

(1) Don Manuel Muñoz Urzúa y don Bernardo Luco, relegados a Juan Fernández por adeptos a Carrera. Contrariamente a lo que dice Barros Arana, éstos parece que lograron fugarse de la isla en la sublevación de la guarnición del presidio el 3 de Septiembre de 1821, yéndose a Lima. Así parece desprenderse del texto de la carta.

tro amigo Peña hace viaje para ésa y deja encargado, según entiendo, a Lemus (1) de la hacienda de usted; este sujeto, juicioso y hombre de bien, la desempeñará con honradez.

Mi señora madre y Rosita agradecen sus recuerdos y celebran su regreso con salud a esta capital.

Es y será siempre hasta la muerte, su amigo invariable,

BERNARDO O'HIGGINS.

143.—Excmo. señor Marqués de Torre Tagle (2).

Santiago, Abril 12 de 1822.

Mi muy apreciable amigo y condiscípulo:

Antes de recibir su afectuosa nota 21 de Enero último, felicité a usted por sus glorias cívicas y por el bien merecido asiento en que usted reemplaza a nuestro genero-

---

(1) Don Gregorio Lemus, intendente militar.

(2) Don José Bernardo de Tagle fué el cuarto marqués de Torre Tagle, título que más tarde cambió por el de marqués de Trujillo, que le acordara el Gobierno protectoral de San Martín, en virtud de los servicios que prestó desde su puesto de intendente en la provincia Huamanga a la causa patriota, proclamando la independencia, en Trujillo, el 24 de Diciembre de 1820. Pero, más tarde, el 28 de Febrero de 1824, traicionó a los patriotas presentándose al general Monet en el Callao, y suministrándole cuantas noticias sabia relativamente a la situación y fuerzas de los independientes.

A mediados de 1825, durante el sitio de los castillos, murió su esposa.

Enfermo y desengañado, con el peso de su crimen en la conciencia, el marqués falleció en Septiembre de aquel mismo año, víctima del escorbuto.

so amigo el protector (1). Reitero ahora los mismos votos y sentimientos, y a la par de su intensidad es y será siempre mi empeño por el mejor éxito de las circulares que recibí y pasé a las provincias de Buenos Aires; quiera el cielo secundar las intenciones de usted para que la América toda le bendiga con la cordialidad que yo lo hago.

He recibido el árbol genealógico de mi finado padre y soy tan reconocido al cuidado de usted en remitírmelo, como a su señora en conservarlo (2). Sírvase usted significarle mi consideración y aprecio para que cuente, como usted, con su amigo y servidor affmo., q. b. s. m.,

BERNARDO O'HIGGINS.

---

(1) En 1822, Enero 19, Torre Tagle fué designado por San Martín, para que lo reemplazara en el Gobierno del Perú, con el título de Supremo Delegado, cuando aquél hizo su primera tentativa para entrevistar a Bolívar. En esa ocasión el Protector sólo llegó hasta Huanchaco, pues supo que el Libertador no había arribado aún a Quito. De regreso en Lima, el 6 de Marzo, no reasumió el poder, que continuó en manos de Torre Tagle hasta el mes de Agosto, en que volvió de su segundo viaje al norte después de haber conferenciado, esta vez, con el Presidente de la Gran Colombia (Julio de 1822).

(2) En su carta Torre Tagle, dice: —«*Postdata.*— Remito el adjunto árbol genealógico de su padre, que Mariana conservaba entre los papeles de su tío de usted, don Demetrio; y reciba usted de ella la más afectuosa expresión de su cariño.»

Se refiere a doña Mariana Echevarría y Ulloa, viuda del coronel don Demetrio O'Higgins y casada en segundas nupcias con don Bernardo Torre Tagle.

Más tarde hubo otro don Demetrio O'Higgins, hijo bastardo de don Bernardo, a quien heredó, y cuyos papeles obsequió a don Benjamín Vicuña Mackenna. A la muerte de éste, ese archivo fué adquirido por la Biblioteca Nacional de Chile, en donde se custodia hasta el presente.

144.—Señor don Jorge Beauchef.

Santiago, 7 de Mayo 1822.

Amigo de todo mi aprecio:

Por el Ministerio de la Guerra se previene a usted lo conveniente para su gobierno en las operaciones que le he confiado. Yo celebraré que usted haya llegado sin novedad a ese destino y que logre restablecer el orden y perfecta tranquilidad, como lo espero de su prudencia y acertadas medidas que tome con este interesante objeto.

He celebrado infinito el matrimonio de usted con doña Teresa Manso. Esta señora ha estado en casa y he tenido la satisfacción de ofrecerla toda la protección y aprecio que esté a mi alcance y de que es dignamente acreedora (1).

Deseo a usted felicidad y que disponga de la voluntad de su afectísimo amigo y servidor, etc.,

BERNARDO O'HIGGINS.

---

(1) El comandante Beauchef había dado palabra de matrimonio a doña Teresa Manso, hija de don Manuel Manso de Velasco y Santa Cruz y de doña Mercedes Rojas y Ortiz; pero la familia de esta joven se oponía.

Cuando Beauchef fué llamado a Santiago por el Gobierno para ofrecerle el mando de la expedición a Valdivia y Chiloé, tuvo una entrevista con el ministro de Hacienda y Guerra, don Antonio Rodríguez Aldea, quien le prometió interponer su influencia ante los padres de la señorita Manso, a fin de que otorgaran su consentimiento. El ministro cumplió su promesa, y el comandante Beauchef pudo unirse a su prometida.

El matrimonio fué bendecido en la iglesia parroquial del Sagrario el 18 de Abril de 1822.

La señora Manso fué nieta del ilustre patriota don José Antonio Rojas.

145.—Señor don Jorge Beauchef.

Santiago, Mayo 7 de 1822.

Mi amigo:

Por los documentos que incluyo de oficio, verá usted la obra que vamos a emprender para hacer feliz a nuestra patria. Si la convención no se compone de hombres decididos por nuestra libertad y desprendidos de todo partido, sería mejor no haberse movido a esta marcha majestuosa.

Usted es quien debe cooperar a llenar el voto público haciendo que la elección recaiga en Valdivia, por don Felipe Bastidas (1); por Osorno, en don Luis Montalva, y por Chiloé, si estuviese libre, en el cura don José Antonio Besa (2), que son sujetos, según entiendo, de entera confianza y honradez. Pero debe usted advertir que el nombramiento debe hacerse en el momento que reciba ésta, o al menos lo reserve usted hasta el momento de elección, pues de lo contrario entran los facciosos e incomodan.

Es siempre todo suyo su amigo invariable, etc.,

B. O'Higgins.

---

(1) Fué elegido por unanimidad el presbítero don Isidro Pineda; pero Beauchef anuló la elección, cumpliendo instrucciones del Gobierno, e hizo elegir a Camilo Enríquez.

(2) En Osorno fué elegido don Juan Fermín Vidaurre, en calidad de diputado propietario, y en la de suplente don José Antonio Astorga.

Chiloé envió como representante al candidato, impuesto por el Gobierno, presbítero don José Antonio Vera, a quien O'Higgins erradamente apellidaba Besa.

146.—Señor Gregorio Tejada, Gobernador de Rere.

Santiago, Mayo 7 de 1822.

Muy señor mío:

Por los documentos que incluyo de oficio, verá usted la grande obra que vamos a emprender para hacer feliz a nuestra patria. Si la convención no se compone de hombres decididos por nuestra libertad, desprendidos de todo partido, sería mejor no haberse movido a esta marcha majestuosa. Usted es quien debe cooperar a llenar el voto público, haciendo que la elección recaiga en el presbítero don F. Acuña (1), de quien tengo entera satisfacción; pero debe usted advertir que el nombramiento ha de hacerse en el momento que usted reciba ésta; de lo contrario entran los facciosos, y todo sería desorden.

Al pie de la esquela anotará usted la hora en que la reciba y la del nombramiento, y me la devolverá cerrada aparte con el conductor o por extraordinario, dirigida a mí mismo.

Espera de usted este servicio que sabrá distinguir su amigo afectísimo,

BERNARDO O'HIGGINS.

147.—Señor don Ramón Freire.

Santiago, Mayo 7 de 1822.

Mi más apreciado amigo:

Hemos acordado la reunión de una convención pre-

(1) Don Felipe Francisco de Acuña, que fué elegido conforme los deseos del Gobierno.

paratoria, de que instruirán a usted los documentos que incluyo de oficio. Por ellos verá usted lo útil de la obra que vamos a emprender para hacer feliz nuestra patria dándole forma legal y respetable. Si la convención no se compone de hombres juiciosos y desprendidos de intereses particulares, sería mejor no haberse movido a esta marcha majestuosa. Usted es quien debe cooperar a llenar el voto público, haciendo que la elección recaiga en don Santiago Fernández (1), sujeto digno de tal encargo; pero debe usted advertir que el nombramiento debe hacerse en el momento que usted reciba ésta, pues de lo contrario se abre el campo a la intriga e incomodidades. Hágame usted el gusto de contestarme, hecho el nombramiento, inmediatamente por extraordinario, al pie de la carta. Como la convención es solamente preparatoria, se ha señalado un solo representante a cada una de las cabeceras de partido, a las capitales de Intendencia, del mismo modo que a esta capital, para cuyo objeto he dirigido iguales documentos directamente a los expresados lugares. Deseo que la salud de usted se encuentre buena. Su amigo invariable,

BERNARDO O'HIGGINS (2).

---

(1) Fué elegido; pero, poco después, en Enero siguiente, los cabildantes protestaron haber votado bajo la presión de la fuerza.

(2) Esta carta merece a Vicuña Mackenna, en el ostracismo de O'Higgins, el siguiente comentario: «Este documento es doblemente triste, porque si es altamente censurable en su objeto, lo es también en su forma ofensiva a la lealtad y discreción del mariscal Freire, a quien exigiéndole la devolución de la carta, se le supone capaz de un abuso de confianza. Esta sola circunstancia descubre de un modo indudable la mano del doctor Rodríguez en este embrollo...»

Don Francisco de Paula Rodríguez Velasco, refutando a Vicuña Mackenna, dice en su *Biografía del doctor Rodríguez Aldea:*

«Queremos prescindir de lo que tiene de caprichoso el hacer cargos a Rodríguez de la correspondencia privada del general

148.—*Santiago, 13 de Mayo de 1822.*

Señor don José de San Martín.

Mi amado amigo y compañero:

Aunque no he visto carta alguna de usted, por los buques venidos últimamente del Callao a Valparaíso sé que

---

O'Higgins, siendo así que, ni aun el asunto de que se trata incumbía al Ministerio de Hacienda, ni mucho menos al de Guerra, que desempeñaba Rodríguez, sino exclusivamente al Ministerio del Interior, para venir a la demostración de lo que tantas veces hemos dicho sobre el propósito del autor de acusar al ministro Rodríguez de cuantos errores se cometieron antes, durante y después del ejercicio de sus funciones.»

«Fijémonos tan sólo en la acusación hecha a Rodríguez como a un ministro omnipotente, de haber insultado al general Freire, tomando precauciones contra su lealtad, precauciones que se pretende no se tomaron con los demás jefes de provincia o de partido, no exigiéndoseles la devolución de la carta.

»Felizmente, un historiador de aquella época ha consignado en su obra otra carta análoga...»

Se refiere el Sr. Rodríguez Velasco a la carta de O'Higgins, al gobernador de Rere, don Gregorio Tejeda, carta también de 7 de Marzo, y que publicó por vez primera don Miguel Luis Amunátegui en su *Dictadura de O'Higgins*.

Es incuestionable que análoga comunicación se envió a los demás jefes de provincia o de partido, pero como lo anota el señor Vicuña Mackenna, aquel era un acto de insanidad política. Era la demostración palmaria de que a los clamores públicos pidiendo, reclamando, exigiendo la reunión de una convención que preparara las bases de la futura representación nacional, la que a su vez, con autoridad suficiente, sustituyera al reglamento provisorio de 23 de Octubre de 1818, una constitución definitiva, se iba a responder con una mascarada: los diputados a la convención fueron elegidos por el Gobierno; y la convención así generada, no se encuadró dentro del solo rol que le correspondía, sino que adelantándose sin derecho alguno, estimulada por el Gobierno de que era hechura, dictó la Constitución misma.

En cuanto a la paternidad que se atribuye al Ministro Rodrí-

se halla usted bueno en la Magdalena, lo que celebro muchísimo.

La rendición de la *Prueba* a ese Gobierno es una adquisición de grande importancia a nuestra causa, de que felicito a usted muy de veras.

Lo de la *Venganza* no tiene otro mérito que lo de su destrucción, dejándonos así vengados de los ultrajes que nos ha ocasionado y de los sacrificios que hemos erogado para su aniquilación. Me es muy satisfactorio el decreto de 30 de Marzo de ese Gobierno, que me agracia

---

guez Aldea en todos los actos relacionados con la política de la época y especialmente en los relativos a la convención preparatoria y a la dictación de la Constitución del 22, es indisputable. El proyecto de Código fundamental que sirvió de base a la discusión y cuyas prescripciones rigieron breve tiempo, hasta la promulgación de la del 23, fué obra suya; obra suya fué también aquel famoso oficio en que el Ejecutivo requería a la Convención a aprobar en la hora undécima el proyecto referido; y los borradores de muchas de las cartas privadas dirigidas por O'Higgins en aquella época sobre política interior, a funcionarios dependientes de los diversos departamentos de Estado, son también de puño y letra de Rodríguez... No es, pues, extraño que las cartas del texto que motivan esta *nota* fueran, como lo asegura Vicuña Mackenna, sino escritas por el ministro Rodríguez, a lo menos inspiradas por él. (Véase la nota de la carta de 19 de Septiembre de 1822.)

Nótese que en la carta siguiente dirigida a Beauchef sobre la elección de diputados a la Convención, no se le insinúa contestar al pie de la esquela. Parece, pues, que Vicuña Mackenna tuvo razón al deducir que la precaución de pedir a Freire la devolución de la esquela, era una falta de confianza en su lealtad, y, por ende, una ofensa que había de herir profundamente aquel rígido temple de soldado.

El hecho de que la dirigida a Tejeda contenga análoga demanda, no significa otra cosa, en mi sentir, que se tenía poca seguridad en la discreción del gobernador de Rere.

Las cartas dirigidas a éste y a Freire están escritas por mano de secretario. En cambio, la dirigida a Beauchef es de puño y letra del Director Supremo.

con las haciendas de Montalván y Cuiba (1); doy a usted un millón de gracias por acto tan generoso, y, pues, mis bienes como mi voluntad y persona, son enteramente suyos; todo queda a su disposición.

Los desaciertos de este Senado, y las cuchufletas con que me atacan la nueva administración de Buenos Aires y sus papeles públicos, me obligaron al manifiesto que acompaño, convocando una convención preparatoria. Siendo compuesta de hombres amigos del orden, como estoy persuadido lo serán, darán una permanencia más estable al Gobierno y acallarán los gritos de los que se desvelan por nuestro descrédito. A propósito de tales locos, oiga usted un capítulo de carta de Buenos Aires, muy reservado: «Don Félix Alzaga, encargado de la célebre comisión de que hablo a usted, fué h: : nuestro; como tal, es natural fuese incorporado a la O O. Y si esto sucede, estamos muy expuestos, por lo que hay sospechas vehementísimas de que pertenece a la O O provincial, cuyos planes son diametralmente opuestos a aquella. Muchos de los antiguos, nuevamente incorporados, conservan relaciones con otros, residentes en ésa, y puede muy bien suceder que creyendo depositar su confianza en e seno de la amistad, haga, sin intención, el oficio de Judas. Las Heras es para éstos de mucha confianza, por estar mal con San Martín; por el mismo principio lo será Martínez, etcétera. Y, por el contrario, Chile es para éstos, objeto de sus celos y rabia, por considerarlo unido al general.»

---

(1) Estas haciendas, sitas en el valle de Cañete, setenta leguas al sur de Lima, fueron el único recurso con que contó don Bernardo durante su largo exilio.

La de las Canteras en Chile, que heredara de su padre, no le producía nada en aquella época, razón por la que en 1839 la vendió a don Manuel Bulnes, cuando este general estuvo en Lima al mando de la Expedición Chilena Restauradora del Perú.

Otra.—Abril 1.° de 1822.—«Tengo una sospecha, que yo no puedo dejar de depositarla toda en usted, para que la examine con su buen juicio. Es la siguiente: Félix Alzaga, que sale hoy mismo para ese punto, ha pertenecido a la O·O que destruyó el año 20. Esta institución, traicionada por muchos de sus miembros, fué renovada posteriormente por algunos de los antiguos h: : con agregación de otros varios. Sus objetos son muy diferentes, y su eje principal el provincialismo.

»Aquellos amigos que mirábamos en grande en bien de la América, y nos habíamos declarado contra esas ideas mezquinas del nuevo orden, quedamos excluídos, aunque no enemistados, y por lo mismo, en buena proporción de observar la marcha de los nuevos cofrades. Éstos se guardan y reservan mucho de los que suponen conocerlos bien. Pero esta conducta no han tenido con Alzaga; de manera que ya estamos de acuerdo en creer que pertenece a la nueva O·O. Ahora bien; como este individuo va a ese punto y a Lima, sería muy probable que, dando las credenciales de h: :, ustedes lo admitiesen en sus reuniones y se impusiese de todos los planes. Por eso me anticipo a hacer esta prevención, a pesar de que lo tengo por un hombre de bien y que dió pruebas de tal en las convulsiones de este país.

«Tampoco estará de más advertir a usted que los nuevos socios conservan muchas relaciones con Las Heras, el cual les ha escrito desde Lima, y aun hay suspicaces que se avanzan a creer que fué sugerido por éstos para hacerle revolución a San Martín. Yo no lo creo, pero es bueno estar aún en los indicios cuando se trata de cosas tan importantes. Lo indudable es que Las Heras es el héroe para los enemigos de Chile y San Martín, y los nuevos lógicos [miembros de la logia] lo son.»

He creído necesario se imponga usted de las expresa-

das comunicaciones por lo que pueda convenir, como igualmente de las que en copia acompaño.

Mi señora madre y Rosita desean transmitir a usted su gratitud por la gracia de las haciendas, con mil expresiones.

Es eternamente su amigo invariable,

BERNARDO O'HIGGINS.

149.—Señor don Jorge Beauchef.

Santiago, Mayo 22 de 1822.

Mi distinguido amigo:

Con el mayor placer veo su apreciable de 10 del corriente, y celebro no se haya verificado el movimiento sobre Chiloé; la fortuna, que nos es tan propicia, quiere, indudablemente, que aquel territorio se una al nuestro sin sangre, lo que puede verificarse con sus acertadas providencias; poco importa la demora de algunos meses, pues en ellos se prepara mejor el campo y se aumentan las fuerzas y la opinión.

Hoy mismo escribo a Lima para que venga el piloto Godmar y mandarlo a usted luego que llegue (1).

Apruebo la justicia ejecutada en Silva, Galaz, Bustamante y ... (2); no tiene la Patria otro consuelo en los

---

(1) Debe referirse al capitán de corbeta don Matías Godomar, comandante del bergantín *Galvarino*.

(2) Al arribo de Beauchef a Valdivia se produjo allí un conato de sedición. Tratábase de asesinar a este jefe en el cuartel, a la hora de lista de la tarde. Impuesto oportunamente de tales propósitos, Beauchef colocó tropa y oficiales de su confianza en los diversos departamentos del edificio; y al toque de retreta se pre-

desaciertos de los malvados si no es ver expiado el crimen más atroz que se ha perpetrado en nuestra revolución. Es preciso, pues, que con el escarmiento se contenga el progreso de semejante alevosía y que con la sangre de los traidores se lave la mancha con que se habían obscurecido las glorias y honor de esos valientes guerreros.

Reservado.—No obstante lo que usted me indica acerca del cura Pineda, conviene ejecute usted lo que de oficio le dice el Ministerio. Es hombre muy peligroso; me temo que al arribo de ésta, tal vez haya minado infinito. Han venido cartas de él subversivas del buen orden y que alumbran claramente sus dobles intenciones y solapados proyectos. Antes de conocer a usted, ya movía telas para que se trabajase en contra suya y se mandase otro jefe. En fin, es hombre muy loco y revolucionario. Si saliese de ese puerto algún buque en derechura para Lima, sería mejor lo remitiese usted a disposicion del delegado del Perú, que allí tendrá el dicho Pineda un sueldo necesario para su subsistencia, conforme para ello proveeré oportunamente (1).

---

sentó como de costumbre a la tropa reunida. Cuando los del complot dieron la señal para proceder, halláronse rodeados por los que habían permanecido fieles a su jefe. A la mañana siguiente los culpables fueron trasladados a Corral y sometidos a un Consejo de Guerra. Sentenciados a la pena capital, el 8 de Mayo se pasó por las armas a los sargentos Andrés Silva, José María Gales (o Galaz), Miguel Bustamante, José Casas (o Casitas), y a un soldado de apellido Rubio.

(1) En una interesantísima monografía recientemente publicada, *El Seminario de la Concepción durante la Colonia y la Revolución de la Independencia*, por don Reinaldo Muñoz Olave, se sostiene que el presbítero don Isidro Pineda estuvo al lado de O'Higgins durante toda la administración directorial.

Sin embargo, la carta del héroe de 20 de Enero de 1821 al gobernador de Cuyo don Tomás Godoy Cruz, y ésta a Beauchef,

El bergantín *Thomas* ya dió a la vela, y ésta va por tierra a Talcahuano, por si lo alcanzase allí.

Cuente usted con cuantos auxilios estén a mis alcances para sostener ese ejército.

Acompaño a usted la adjunta que me acaba de mandar madama Beauchef para usted.

Sea usted tan feliz cumo lo desea su amigo verdadero, etc.

B. O'HIGGINS.

---

prueban desde luego que el rompimiento entre O'Higgins y Pineda fué, por lo menos, anterior a 1821.

No sería aventurado suponer, por otra parte, que sus desavenencias comenzaron a raiz del éxodo de 1814. Presta asidero a esta suposición el hecho de que no volvamos a encontrar a Pineda en Chile hasta Marzo de 1822, en que arribó a Corral, procedente de Río Janeiro, en la fragata de guerra francesa *Clorinda*, de donde se trasladó a Valdivia para reasumir el curato que abandonara diez años antes; y la circunstancia de que, no bien supo O'Higgins el regreso del señor Pineda al país, dirigiera a Beauchef la carta que anotamos, ordenándole su confinación al Perú.

En los primeros días de Julio llegó a Valdivia la convocatoria a la convención nacional; y, efectuada la elección, resultó favorecido por unanimidad, con la representación del Cabildo, el presbítero señor Pineda. Pero Beauchef, cumpliendo instrucciones del Gobierno, anuló la elección e hizo elegir a don Camilo Henríquez, de feliz memoria.

Seguramente que Pineda protestó del abuso y el gobernador cumplió la orden de confinación expedida por el Director Supremo. Ello es que en Octubre del mismo año el cura de Valdivia se encontraba ya en el Perú, según se desprende del siguiente párrafo de una carta (Callao, 6 de Octubre de 1822) de don Luis de la Cruz a don José Raimundo del Río: «Aquí estuvo don Isidro (Pineda), en el acto salió para Trujillo, tuve que auxiliarlo con 250 pesos.»

No fué, pues, al Perú, como parece suponerlo el señor Muñoz Olave, siguiendo a O'Higgins; salió de Chile un año antes de que O'Higgins abandonara para siempre el suelo de la patria. Lo cierto parece ser, por el contrario, que don Isidro salió de Chile expulsado por orden de aquel con cuya amistad y confianza había contado en los días ya lejanos de la Patria Vieja y de las dolorosas rivalidades con Carrera y don Julián Uribe.

150.—*Santiago, 25 de Julio de 1822.*

Señor don José de San Martín.

Mi compañero y amigo amado:

Las dos apreciables del 2 y 14 del mes pasado han venido a mis manos, las que ahora contesto.

Aseguro a usted que de todas las amarguras que me ha presentado Cochrane, ninguna me habia incomodado tanto como el acontecimiento de la *Moctezuma.* Me avergüenzo, hasta la repetición de un acto tan ridículo como impropio. Yo lo he reconvenido por aquel desagradable suceso, observándole que aquella goleta había sido entregada por mí a usted, para que dispusiera de ella a su arbitrio, con independencia de la escuadra. Además que él no podía asegurar que el derecho que particularmente tenía yo al expresado buque, por la parte que me correspondió en su condena, conforme a las leyes, cuya cantidad con otra más exorbitante no había cobrado en la tesorería para poder libremente disponer, como lo hice, del casco de la goleta en la forma que fué a usted entregada. Me contestó que como podia haber sufrido que un buque de guerra que llevaba la bandera de Chile pasase por su costado sin ni siquiera saludar su bandera ni menos hablarle; que la decencia del pabellón requeria la satisfacción de examinarlo de donde resultó no tener su capitán patente ni despacho de ningún Gobierno. También me representó que Blanco habia pasado por su costado sin saludarle, etc., etc. Tales insignificancias, indudablemente, las hace valer entre los que poco pierden y mucho esperan de sus desavenencias, que abultándolas producen efectos a los que mandan y muy dulces a los que las

promueven cuando llenan sus deseos. Pero el desprecio y el vacío en que caigan sus cálculos es el castigo que puede acontecerle a genios tan desbaratados. El resultado es que la goleta ha venido en muy mal estado y necesita una carena formal, con reposición de su mastelero; y, como he dicho a usted antes, el *Araucano* u otro buque menor de los mejores le irá a usted—para el proyecto que me anunció—, en unión de la *Prueba*, y poder llenar mejor el lugar que tenía la *Moctezuma*.

Cochrane me ha pedido licencia por cuatro meses, para correr la costa del sur y del norte hasta Coquimbo, con el objeto de conocer sus puertos, y se le ha concedido.

Basta que el Cabero y Salazar sea recomendado de usted para que tenga todo mi aprecio y consideración con que soy su amigo eterno y afectísimo,

B. O'HIGGINS.

Postdata.—Devuelvo a usted las adjuntas de Cruz, sobre Cochrane, que con bastante sentimiento he leído. Nosotros todos tenemos la culpa de estos excesos, y que considero demasiado tarde para remediarlos; se conseguirá la mayor victoria si no fuesen más allá, y se consiga cortarlos del todo; demasiado ascendiente se ha dejado tomar, y el partido de los descontentos es un apoyo fuerte de este loco, contra el que hay que bregar primero para meterlo en juicio. Quiera Dios que la salud de usted haya mejorado como lo desea su h.

151.—*Santiago, 4 de Julio de 1822.*

Señor don José de San Martín.

Compañero y amigo amado:

Acabo de recibir su apreciable reservada del 6 de Junio, y no quiero perder ni un solo momento en asegurarle que los víveres para dos mil y quinientos hombres, y cuanto yo tengo, sin reservar mi persona, si fuese necesario, están a su disposición. Los charquis no los hay, porque se han comprado todos, lío a lío, por las pulperías, para remitirlos a ésa. No obstante, se buscarán por los pueblos de afuera y en la remesa irán con los demás artículos que usted me pide; ahora mismo se anda buscando el plomo, y tal vez mañana o pasado contestaré a usted, como sobre lo demás contenido en dicha reservada.

Acabo de pedir una noticia de los soldados que por deserción o faltas de cuarteles se hallen arrestados, y juntamente con algunos presos de poco delito y algunos vagos de esta capital, formaré un escuadrón de caballería y los mandaré a usted con sus correspondientes oficiales, armas y vestuario. Cuente usted, de todos modos, con los víveres, y, sobre su pago, al amigo Cruz se le instruirá del modo más cómodo al público y todos.

Su afectísimo,

O'Higgins.

152.—*Santiago, 9 de Julio de 1822.*

Señor don José de San Martín.

Querido compañero y distinguido amigo:

En vista de la apreciable de usted de 18 de Mayo, fué despachado sin la menor demora su recomendado, el comandante de escuadrón don Antonio Gutiérrez, y escribí a todos los jefes y demás sujetos capaces de cooperar al interesantísimo objeto de la comisión de que va encargado, ofreciendo enviar sobre las nieves de los Andes, sin pérdida de tiempo, el armamento, municiones y cuantos auxilios pueda yo franquear, siempre que me garanticen que de todo se ha de hacer uso contra el enemigo común, y no emplearse en otro destino ajeno del que usted se ha propuesto, y a que los invita por medio de dicho comisionado (1).

Me será de la mayor satisfacción que tengan cumplido efecto nuestros deseos; que logre usted la mejor salud y que disponga como guste de la voluntad de su siempre constante amigo,

B. O'Higgins.

---

(1) La comisión encomendada por San Martín al comandante Gutiérrez de la Fuente, consistía en obtener auxilios de las provincias argentinas, que permitieran formar una división de mil o mil quinientos hombres para operar sobre el Alto Perú.

Al frente de esta división se pondría el general don Juan Bautista Bustos, gobernador de Córdoba, y como segundo el coronel Pérez de Urdininea.

En las provincias interiores, el comisionado encontró acogida favorable y hasta entusiasta; pero el Gobierno de Buenos Aires, celoso de Bustos, con quien se hallaba en serias divergencias, rechazó el plan propuesto.

Cuando Gutiérrez de la Fuente regresaba a su patria a dar

153.—*Santiago, 11 de Julio de 1822.*

Señor don José de San Martín.

Compañero y amigo amado:

En mi anterior aseguré a usted que no faltarían oportunamente los víveres que me indicaba su apreciable 6 de Junio para 2.500 hombres por seis meses. En efecto, se hacen las más vivas diligencias y aunque caros se encuentran los artículos, a excepción del charqui, que todo lo han comprado con anticipación los comerciantes para llevarlo a esa capital; pero, en caso de no obtenerlo usted, podremos suplir su falta con carnes saladas.

Ciertamente, hubiera dispuesto el embarque de un batallón, si alguno de los que se hallan en esta capital mereciera este nombre; con la saca que de ellos se hizo para Valdivia, quedaron en esqueleto; agréguese la incontenible deserción y los nuevos piquetes que deben reforzar las tropas que de Valdivia marchan a Chiloé y deben salir también de esta guarnición, porque los cuerpos que están en la provincia de Concepción, apenas suficientes para los destacamentos tan extendidos de la frontera, que recientemente se pacifica, quedando aún entre los indios

---

cuenta de su misión, se encontró en Santiago de Chile con San Martín, que había ya abandonado el gobierno del Perú, dejando el Ejército Libertador a cargo del general Alvarez de Arenales.

Don Antonio Gutiérrez de la Fuente llegó a ser uno de los más distinguidos hombres públicos de su patria, a la que sirvió siempre con desinterés y talento. En 1829 desempeñó accidentalmente el cargo de Jefe Supremo del Perú.

Había nacido en Huantajaya el 8 de Septiembre de 1796; y falleció en Lima, siendo senador de Tarapacá, el 14 de Marzo de 1878.

los caudillos españoles Carrero, Pico (1) y otros, que, a pesar de su descrédito, trabajan infatigablemente. Voy a hacer todo esfuerzo para solicitar y aumentar los cuerpos en lo que queda de invierno; y como dije a usted en mi última, estoy reuniendo los desertores y reos por leves faltas que haya en los cuarteles, para que, con algunos vagos, formen un escuadrón, y con sus correspondientes oficiales, que procuraré sean buenos, vestuario, armamento, etc., embarcarlos para el Callao con el destino que usted me indica; que, fuera de su país, estoy cierto se comportarán bien. Si la fortuna le fuese a usted escasa en los reveses que continuamente presenta a los planes más bien concertados, la seguridad del Callao retribuirá las desgracias y a toda costa tendremos un punto de donde volverá a renacer la libertad del Perú. Por ella y por usted todo mi influjo, mi poder e intereses, repito que debe contarlos tan seguros como la eterna amistad de su siempre amigo,

O'HIGGINS.

154.—Señor don Juan Bautista Bustos.

Santiago, Agosto 12 de 1822.

Mi distinguido amigo:

Recibo pruebas bien claras del afecto que le merezco en su apreciable 31 de Mayo; mi eterna amistad será el

---

(1) Los famosos montoneros realistas don Juan Antonio Carrero y don Juan Manuel Pico, que con el sacerdote don Juan Antonio Ferrebú, al frente de indios sublevados, mantenían en zozobra los pueblos del sur.

El primero pasó a incorporarse al ejército patriota en los primeros días del año siguiente.

mejor garante de su reconocimiento, y el tiempo y las circunstancias responderán de mi buena correspondencia. Ya había sido avisado de Buenos Aires de los rumores falsos que algunos transeuntes habían diseminado por las ciudades y pueblos de la campaña acerca del descontento que usted me indica decían había en Chile contra los ministros y la administración. Respondan a ese cargo mi renuncia y contestación de la convención y de todo el pueblo chileno, como lo demuestran los papeles públicos (1).

Bastante trabajo me costó moderar al pueblo y repre-

---

(1) En su carta, Bustos decía a O'Higgins:

«Aunque el amigo Robles me ha dicho de la tranquilidad de esa República y seguridad en su gobierno, sin embargo, varios pasajeros que viajan para Buenos Aires, me aseguran que hay bastante descontento contra usted, no con respecto a su persona, sino por un ministro que odian (que es lo que sucede con todo aquel de quien el que manda hace confianza) y que creían que el señor Freire, que mandaba en Penco, llegase a romper por enemistad particular con el Ministro, que le ocultaba o sepultaba sus servicios; y como el Ministro contra quien hablan debe ser de la confianza de usted, es que se lo advierto por si acaso hay algo.

»Entre las principales quejas que decían los del pueblo de Chile, eran de que usted y el Ministro daban todos los empleos a los penquistos, desnudando a los de Chile [*Santiago*] de todo empleo, aunque fueran meritorios. Que el Ministro no dejaba que hablasen con usted sino dos días o uno en la semana, y eso, horas limitadas para que no llegasen las quejas a usted. Que bastantes partidarios de Carrera se estaban allegando al señor Freire, y que éste tal vez sucediese a usted en el mando. Que había causado un descontento general al pueblo la expatriación de un tal Izaguirre, por una mujer, y una porción de cosas por este estilo, que por no ser más molesto no se las digo; y, aunque creo que lo más sea falso, cuando lo cuentan los pasajeros, seguramente lo oyen en el pueblo. Usted que conoce a los de su país, verá si algo tiene de verdad para precaverse; y, si lo contrario, para despreciarlo, que yo no hago otra cosa que cumplir con mi amistad, la que sellaría, si llegase el caso, hasta irme con mis tropas a ésa para ayudarlo y sostenerlo.» (Autógrafo original en el archivo del

sentantes a que redujesen el señalamiento de mi futuro mando al término que fijara la Constitución, que será el moderado que se acostumbra en los Gobiernos representativos, pues querian prolongarlo de un modo contrario y opuesto a los principios que profeso y a mis deseos de aliviarme del insoportable peso de la administración.

---

distinguido bibliófilo y americanista rioplatense don Carlos I. Salas).

* * *

Dos puntos son dignos de atención en esta carta: el descontento del pueblo por la actitud de uno de los ministros, que no puede ser otro que don José Antonio Rodriguez Aldea, y la confinación del presbitero Eyzaguirre.

Fué Rodriguez Aldea el consejero e inspirador de O'Higgins durante la dictadura y quien imprimió a la politica 'del Gobierno su carácter personal atrabiliario y despótico. No es aventurado conjeturar asi que fuera Rodriguez el instigador de las medidas violentas de represión que caracterizaron al Gobierno de entonces. Fué al lado de O'Higgins lo que el mulato Monteagudo al lado de San Martín. Las quejas que los viajeros chilenos llevaron hasta Córdoba y Buenos Aires, y de que da testimonio la carta de Bustos, eran, pues, la expresión fiel del sentir general. La caida de la dictadura iba ya preparándose, para producirse dos años después en medio del estupor de los consejeros de O'Higgins que, faltos de sincretismo por una parte, y de tacto político por otra, no previeron el movimiento de Enero del 23, y al que, una vez producido, pensaron, inconscientes, un instante resistir.

* * *

La carta de O'Higgins de 12 de Agosto, contestación a la de Bustos, parece que fué el único antecedente en que basó Barros Arana su relación de la prisión y confinación del clérigo don José Alejo Eyzaguirre, dando a este incidente histórico muy poca importancia.

El suceso, tan de ligera relatado por el célebre historiador, tuvo, sin embargo, las proyecciones de un escándalo público que conmovió hondamente a la sociedad de la época, y que fué, entre otras, causa eficiente del desprestigio y consiguiente caída del Gobierno de O'Higgins.

El 10 de Diciembre de 1821 se celebraba en la iglesia metropo-

Tal vez por otros conductos llegarán a su noticiá más por extenso la satisfacción y contento general de los pueblos al anunciárseles mi reelección, pues esta es materia que no toca a mí el explicarla.

Los genios inquietos y descontentos con este Gobierno, que lanzados del Perú y también de aquí han busca-

---

litana de Santiago una fiesta religiosa con asistencia del Provisor y Vicario don José Antonio Briceño y del coro de canónigos. Entre la concurrencia femenina, destacábase en la nave central la figura de una bellísima dama, doña Manuela Warnes de Prieto. Vestida con severa elegancia, tocaba su peinado una mantilla de encajes. No llevaba, pues, el tradicional manto con que las católicas chilenas se cubrían la cabeza y el busto para las ceremonias religiosas.

Desempeñaba las funciones de ostiario y portero el presbítero don José Alejo Eyzaguirre, quien en la severidad de su virtud indiscutible y de su fanatismo intransigente, juzgó inmoral para el decoro del templo la indumentaria de la señora Warnes. Lo que más afligía la conciencia del clérigo era un pequeño escote que dejaba a descubierto el cuello y parte de la espalda.

Llevó don Alejo la confesión de sus escrúpulos al provisor Briceño, quien le dijo manifestara en su nombre a la referida señora que para otra ocasión tuviera en cuenta que las costumbres del país exigían en el templo un traje menos mundano. El señor Eyzaguirre entendió o quiso entender que el recado implicaba la expulsión del templo de la devota Warnes, y así le notificó que por su traje indecente y escandaloso debía abandonar la iglesia.

Resistióse la señora, y cuando hubo terminado la función, fuése en derechura a la casa de gobierno, a dar cuenta al Director Supremo de la ofensa que a su pudor y a su virtud había inferido con sus advertencias el señor Eyzaguirre.

O'Higgins, amigo íntimo del general don Joaquín Prieto, marido de la señora Warnes, hizo llamar al gobernador del obispado y, en presencia de la reclamante, le interrogó sobre lo que acababa de acontecer a ésta.

El señor Briceño, sin preocuparse mucho ni poco de amparar a su subordinado, descargó sobre éste la responsabilidad del hecho, manifestando al Dictador que el recado transmitido por Eyzaguirre no correspondía a lo que él le había encargado decir a la señora Warnes.

do asilo en Buenos Aires por creer que sus historietas serán agradables a aquel Gobierno, obligaron el pensamiento de división con el mariscal Freire, y de éste con el ministro, que fué el principal instrumento para que se agraciase a dicho mariscal con una famosa hacienda en premio de sus méritos y servicios, que desde la clase de teniente de milicias, desde el principio de la revolución,

---

Hízose venir entonces al propio Eyzaguirre, quien después de convenir en su errada interpretación de las palabras del Provisor y de manifestar sus altiveces de carácter durante la entrevista con O'Higgins, en presencia de la señora Warnes y del ministro de Estado don José Antonio Rodríguez Aldea, fué enviado preso.

Fuera ya del despacho del jefe del Estado, el señor Eyzaguirre manifestó a los edecanes y guardias que se resistiría a ir de buen grado preso en tanto no recibiera para ello, orden de la autoridad eclesiástica, única a la que en su carácter de clérigo debía someterse; fué, sin embargo, conducido al cuartel de San Pablo, aunque no sin alguna violenta resistencia de su parte y sin que conminara a sus guardias con la excomunión por el desacato al fuero eclesiástico.

Si arbitraria y hasta grosera fué la conducta del señor Eyzaguirre, que cegado por el fanatismo religioso promovía el incidente de la Catedral, doblemente descomedida y arbitraria fué la del Director Supremo, procediendo, contra todo derecho, a afianzar, con la prisión y seguida confinación del señor Eyzaguirre a Mendoza, el concepto de dictatorial que, respecto de su administración, íbase cristalizando en la conciencia pública.

* * *

Don José Alejo Eyzaguirre permaneció un año confinado en Mendoza.

Durante ese tiempo se le honró con el cargo de rector del único Instituto provincial fundado allí para la enseñanza de la juventud.

En 1823, después de la abdicación de O'Higgins, regresó a Chile, donde bien pronto fué conceptuado entre los clérigos más virtuosos e ilustrados de la diócesis metropolitana, llegando más tarde a ocupar la silla arquiepiscopal.

En este cargo tuvo, sin embargo, más adelante serias dificultades con el Gobierno de la República.

ha prestado siempre a mi lado, y en la forma más ejecutiva contra los Carreras. Son muy poco los penquistas que se encuentran aquí en los empleos públicos para que puedan formar materia de descontento, a excepción de los militares, pues habiendo sido aquella provincia su cuna, traen su origen de la antigüedad de sus servicios y de la guerra que han soportado, y, por consiguiente, las leyes y las ordenanzas los llaman a los puestos que ocupan. Es tan notorio mi despacho, en que oigo dos días de la semana desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde, aun al más miserable de esta ciudad, y en todos los demás días al que me solicita o que avisa oportunamente, que por su publicidad no requiere más explicación.

Después de la muerte de Carrera, ha caído su partido de un modo increíble; no obstante, aun existe y es cierto que ellos prefieren para su residencia la provincia de Concepción, por la distancia que están allí de mi vista, y porque el desorden consiguiente a la guerra les lisonjea más que la marcha estable que allí observan.

La expatriación del clérigo Eyzaguirre es tan justa, como pública su enemiga al sistema patrio; él ha sostenido y defiende que no hay autoridad entre los Gobiernos de América para ejercer el patronato; por consiguiente, declamaba contra la nulidad de la provisión de canonjías y toda clase de providencias concernientes a la materia. Pero no fué esta sola la causa de su confinación, sino que, llamado por mí para reconvenirlo, por haber insultado públicamente en el templo a la señora del general Prieto, para cubrir sus insultos, después de haber supuesto una orden del gobernador del obispado, de cuya falsedad fué convencido, tuvo la desfachatez de decirme que yo no tenía jurisdicción alguna sobre él y que no obedecía ninguna orden mía, entonces fué que ordené su arresto en

un cuartel. No paró en esto sólo su insolencia, sino que trató de alzaprimar la tropa, diciéndole que estaban excomulgados por obedecer mis mandatos y que el Gobierno también lo estaba por darlas contra sus facultades. El resultado fué que, a no ser por los oficiales, hubiera sido víctima de los soldados que insultaba, pues casi lo pasan por las bayonetas; y yo por la vindicta pública tuve a bien separarlo de aquí a la provincia de Cuyo, después de haberse comprobado su criminalidad en un proceso legal. El descontento sólo trasciende a unos pocos godos y, como es natural, a su familia (1).

Dice usted bien, que los nuestros, fieles, suelen ser el blanco de los ataques cuando el Gobierno hace confianza de ellos. Este es el caso presente, que lo aprovechan los monarquistas argentinos para desconceptuar nuestro Gobierno, que ha sido el baluarte contra sus maquinaciones que hoy quiere ocultar bajo la hipocresía de liberalismo de que tanto se lisonjea *El Argos*, cuyos autores, nacidos de las intrigas y bajezas que tanto han degradado a Buenos Aires, fueron los principales en buscarse un amo que los mandase, cuya traición, por su misma obscuridad, no quiso ser admitida de uno de los príncipes más pequeños de Europa (2). Tal era el descrédito de los miserables pretendientes que por este medio querían hacer su fortuna y hollar impunemente la inocencia de los pueblos. Sí, mi amigo. Me aseguran que un tal Núñez, oficial mayor de la secretaría de Soler, fué uno de los principales agentes de la vil maniobra, y hoy secretario de un club recién organizado, para disponer en la obscuridad de la noche, de la suerte de los hombres que se

(1) Hasta ese punto ha sido publicada por Vicuña Mackenna, en *El ostracismo de O'Higgins*.

(2) El duque de Luca.

han envejecido en la libertad de su patria. He visto aquí una carta de ese lechuzo infernal que declama furiosa e injustamente en contra de usted y de este Gobierno. No tengo la menor duda que ellos llamen a su seno a todos los partidarios de Carrera, como instrumentos más adaptables a su tan decantada reforma, que, sin duda, es la misma que debe envolverlos en su ruina. El armamento de que usted me habla, será entregado aquí a Madera y su remisión debe ser en la forma que él ya habrá indicado a usted. La recomendación de usted a favor del benemérito Robles ha sido atendida del modo que ha estado más a mis alcances (1).

Los azogues los ha tomado el Estado a precios más cómodos que ningún otro podía pagar, y al contado.

El estado actual del Perú y la morosidad hubieran sido perniciosos al interesado, si se hubieran conducido allí.

Disponga, etc., etc.

155.—Señor don Ramón Freire.

Santiago, Septiembre 19 de 1822.

Mi distinguido amigo:

Con la misma sinceridad y franqueza que me significa y habla en su apreciable de 4 del corriente, y además

---

(1) Este *Benemérito Robles* ¿no será el autor de la música primitiva de la Canción Nacional, de Vera y Pintado? Es sabido que don Manuel Robles pasó y repasó la cordillera varias veces, y que, justamente a fines de 1822, hizo uno de sus viajes de la Argentina a Chile.

El himno nacional, al que antes se adaptaban músicas de otras piezas, sólo vino a cantarse con la composición de Robles, por primera vez, el 20 de Agosto de 1820, o sea el día de la salida de la Expedición Chilena Libertadora del Perú, y del santo del director supremo don Bernardo O'Higgins.

con todo el interés que exige nuestra acendrada amistad, reproduzco lo que he dicho a usted acerca de nuestro amigo Rodríguez (1), pues una vez sola debe afirmar el hombre de verdad su sentir. Cuando ocupa algún lugar la desconfianza, cesa la amistad verdadera. Sin embargo, en obsequio de la justicia, debo decir a usted que Rodríguez no es autor del *Cosmopolita*, y menos del comunicado de que usted le acusa (2). La libertad de imprenta trae todos estos males, permitiendo publicaciones perniciosas sin necesidad de exigir sus nombres a los que envían comunicados al periodista, a no ser que truequen el nombre de la persona que zahieren. A mí me han dicho tirano, y el desprecio es su castigo. Sufrirá el autor del comunicado el peso de mi desagrado, luego que me lo indique el editor, que no puede hacerlo ahora mismo por hallarse en cama de unos golpes que ha recibido. Rodríguez se encargó de la contestación del comunicado, que me ha manifestado en borrador, y por estar demasiado fuerte y no se entable una guerra de papeles, que es donde generalmente se ponen cosas al arbitrio de la pluma, le ordené lo moderase. ¿Qué dice ahora en vista de esto y lo que usted me expone acerca de este señor? Lo dejo a su discreción, y añadiré que si usted hubiese tenido confianza en mi amistad, me habría creído con preferencia a otros que suspiran por meterlo en un abismo de dificultades, y no hubiera ofendido la inocencia de un buen amigo, pues así se debe considerar en el conoci-

---

(1) El ministro de Hacienda Rodríguez Aldea.

(2) El *Cosmopolita* comenzó a publicarse a mediados de Julio. En uno de sus números se criticaba duramente el decreto de Freire que prohibía en la provincia de su mando la exportación de trigo y otros cereales. Freire creyó ver en el ministro de Hacienda al autor de esos ataques; y así se lo manifestó a O'Higgins en la carta que motivó la contestación del texto.

miento de su amanuense, cuyas materias debieran venir por letras de su propia mano.

Persuádase usted que mis decretos no son obra de los ministros, pues yo soy el que mando en Chile, y no ellos. ¿Qué tiene de malo el decreto de que usted se queja, acerca de permitir el paso de trigos a esta provincia? Para todos hay tasa y orden. Se debia entender los que, sin un grave perjuicio y más bien en su beneficio, permitiesen las circunstancias de esos pueblos. El de esta capital lo pedía incesantemente, y un grupo considerable de la compañía, al entrar al teatro, me ha gritado por tal providencia, pues diariamente muere gente de repente por los ballicos y mala calidad de los pocos granos que existen. Los comandantes de los Cuerpos me han representado también la necesidad de traer granos, pues ha habido dias que en un solo cuartel han muerto dos soldados de repente, y continuamente caen como ebrios al suelo, también de efectos del trigo apolvillado; y últimamente el cabildo, que igualmente solicitó el auxilio de esa provincia. ¿Habia de ensordecer a tantos clamores, cuando todos sabían que Lima habia tenido la preferencia? ¿No hubiera sido mejor que se hubiera vendido en esa provincia, auxiliando al ejército con sus productos y a los pueblos con su abasto? Se hubiera evitado el murmuro público y las desagradables cuestiones que ha promovido esta materia. Estoy cierto han sorprendido a usted acerca de la compañía de Lautaro y el ministro, pues el primero, por conducto muy distinto, solicitó el permiso que usted había visto, y le fué concedido bajo la obligación de reponer otros alimentos tanto o más útiles que los granos, porque así beneficiaba a aquel pueblo y también a éstos, y además beneficiaba a un patriota que perdió una fortuna considerable por la justa causa de la libertad.

La emigración de la isla de La Laja y esparcimiento de sus habitantes es incuestionable no les quita el derecho que tienen a ser representados en la convención, ni aunque estuvieran en poder del enemigo, como Chiloé, porque las desgracias no legitiman la usurpación: esta práctica se ha seguido, tanto en América como en las naciones liberales de Europa. Además, la isla de La Laja tiene playas de su jurisdicción que tienen habitantes, y los demás vagan por ésta y la otra banda del Biobio; y, por lo que toca la elección en Aldea (1), creo que una tercera parte de los que hoy rigen la justa causa se halla en iguales casos.

(2) Cuando el ministro Rodríguez supo que entre los que se recordaban para suplentes por los Angeles se ponía a su pariente Aldea, se opuso con empeño, y aun delante de mí dijo a nuestro amigo Fernández (3) que por ningún caso lo eligiesen, y él quería lo fuese o Riquelme o el cura Alcázar (4). Como yo estoy en que he

---

(1) Don Agustín Aldea, primo hermano del ministro Rodríguez y sujeto de los peores antecedentes, fué impuesto por el Gobierno a la Convención, como diputado suplente por los Angeles. El cabildo de Concepción protestó enérgicamente, en dos comunicaciones sucesivas a la Corte de Representantes, de la designación de Aldea, «en quien residen las operaciones del mayor crimen contra nuestra sagrada causa».

(2) Desde aquí el borrador original que de esta carta se guarda en la Biblioteca Nacional de Chile, está escrito de puño y letra del doctor Rodríguez Aldea...

(3) Don Santiago Fernández, diputado de Concepción.

(4) Don Manuel Riquelme, tío materno de don Bernardo O'Higgins y muy adicto a su persona, y el cura de los Angeles don Mateo del Alcázar. Poner por un solo momento el nombre de don Agustín Aldea en frente del de este piadoso sacerdote, hijo del mariscal don Andrés, era una burla grosera y sangrienta: Aldea había sido el consejero y amigo íntimo del bandido Benavides en los dias mismos de la horrorosa tragedia de Tarpellanca; y si no acompañó a su amo al patíbulo, se debió ello a la inge-

firmado libranzas y pagos para esa provincia y que mandé devolver los cuatro mil pesos que fueron a Valdivia, me he sorprendido con lo que usted me dice sobre los doce mil en ocho meses. Secretamente pedí a la tesorería una razón de lo que se ha entregado y también del vestuario. Vea usted por la que incluyo si está fundada su queja. Usted debe hacerse cargo de que aquí andamos en continuas angustias; yo soy quien sufro directamente los ataques de todos los que piden, y los cuerpos suelen estar meses sin enterárseles la buena cuenta. En el vestuario, todos, creo, andan iguales, y si hay algunos mejor vestidos, es porque los comandantes lo han hecho a su costa. Si esas tropas piensan de otro modo, será porque los díscolos y enemigos de usted y míos les introducen esas ideas o las oyen a los que hablan sin precaución e inconsideradamente. Esos son los que usted debe espiar, arrojar y castigar y no sucederá la imitación de lo sucedido en Valdivia que usted me recuerda. Ya otra vez dije a usted cuál había sido la causa; de autos consta que la condescendencia de nuestro desgraciado amigo Letelier para con los anarquistas los ensoberbeció: ellos corrompieron al soldado; el pueblo sedicioso y cuyas conversaciones contra el Gobierno no se reprimieron, ayudó también: no fué por escasez, pues cuando sucedió la tragedia, habían sido pagados y se halló dinero en la comisaría de Osorno.

Repite usted que cree tenga contra usted el ministro Rodríguez alguna prevención, y que de esto vendrán las

---

rencia y validez de su deudo el ministro Rodríguez, de triste recordación.

En 1847, bajo el gobierno de don Manuel Bulnes, don Mateo del Alcázar fué elegido deán de la catedral de Concepción.

Había nacido en 1780; y falleció en Concepción, su ciudad natal, el 17 de Julio de 1872.

providencias de los trigos y la falta de recursos. Crea usted a un amigo que lo ama. Rodríguez lo es de usted y mío, porque lo tengo muy observado en las conversaciones. Cuando los del Senado le echaron en cara el decreto con que a usted se dió la hacienda de Cuchacucha, sé que defendió el mérito de usted como un hermano. Quizás son otros los enemigos y usted no los conoce. Lo que yo pienso es que los que el ministro tiene aquí escribirán allá acriminándolo. Para que usted vea lo equivocado que está en la compañía que le supone con Lantaño, le diré en reserva que él me ha significado algunas veces que conviene quitar a Lantaño de Chillán para que aquello esté en paz. ¿Qué dice usted ahora? ¡Así serán también los treinta mil pesos mandados a Valdivia! Lo que yo sé es que a los pocos días de haber entrado al ministerio, me dijo que tenía dados a un ahijado, no sé si quince o veinte mil pesos, y que lo iba a mandar a Valdivia para que no estuviera cerca de él y hablasen. Yo tuve avisos secretos de que tenía compañía con Barros y con Lauson; éste quebró y han ido al Consulado los libros. Con el otro se puso mal y todos han conocido ahora la injusticia con que empezó a correr esa especie. El honor y la defensa de un amigo nuestro me han hecho escribir tanto y dejo mucho que quisiera hablar con usted. Si él llegara a trascender algo de esto, se daría por muy sentido y se retiraría a su casa, como otras veces lo ha pedido, porque el empleo que tiene carga con toda la odiosidad, y las escaseces son de aburrir a un santo; y es difícil que se encuentre otro que se comprometa más por buscar arbitrios de subsistencias, sin las que no puede haber patria ni gobierno. En cuanto a la imprenta, yo estoy para hacerme de dos y tendrá usted una, como ya lo tenía pensado, aunque no producen cosa alguna. Aunque están muy caros los víveres, he mandado se remitan

dentro de quince días. Cuando usted dice que si no se tiene confianza en usted se le advierta para dejar el empleo, hace usted el mayor agravio a quien ha justificado en sus hechos ser su más grande amigo, q. b. s. m.,

156.—*Santiago, 31 de Octubre de 1822.*

Señor don José de San Martín.

Mi amado amigo:

Celebro infinito la mejoría de su salud que me indica su apreciable 26 del que expira. Ciertamente el sosiego y esas aguas maravillosas le darán una nueva existencia.

Ayer he jurado la Constitución. Hasta ahora no he tenido un solo momento mío y, además, atacado de un catarro que me obligó a asistir a la convención con un vomitivo en el cuerpo.

Hace algún tiempo que por la corrupción de los jefes y oficiales de la marina, y también por falta de pagos, se hallan en una especie de insurrección que ha llegado a términos alarmantes, hasta amenazarme por medio de pasquines de sacarme los buques útiles de guerra y bloquear el puerto, etc., agregándose a esto la llegada de la *Lautaro*, de Valdivia y Talcahuano, sublevada, y arrestado su comandante y oficiales por querer conservarse en aquellos destinos en las escaseces que sufrían. Esto, indudablemente, ha aumentado el número y fuerza de los descontentos. Antes de la llegada de dicha fragata se me apareció aquí el lord Cochrane (principal agente de esta maniobra) persuadiéndome que su influjo no era suficiente para contener el descontento de las tripulaciones por falta de sus sueldos y necesidades que sufrían, y que

él no se atrevía a apersonarse a la escuadra sin un pronto remedio. No tengo la menor duda que si no se cortan inmediatamente estas penosas convulsiones, pueden acarrear males incalculables; al efecto, he determinado juntar aquí algún dinero y ponerme mañana mismo en marcha para Valparaíso, pagar y despedir todas las tripulaciones hasta donde alcancen mis fondos y sólo dejar algunos marineros de confianza al cuidado de los buques; si lo consigo habré puesto, como dicen, una pica en Flandes, y, si se resisten, la fuerza decidirá la cuestión. Ya he perdido la paciencia y casi el juicio; 250 hombres marcharon hace cuatro días para engrosar la guarnición de Valparaíso y llevaré 100 de mi escolta; siento que este acontecimiento me prive por algunos días más del placer de abrazarlo y verlo para saciarme de hablar con usted.

Aquí tiene usted esta casa para que venga a descansar, y en ello dará un placer a mi familia; también le dejo a usted la chacra del Conventillo, que, aunque no está adornada como usted merece, tiene comodidades de campo y se disfruta de las de ciudad por estar en ella misma. También he encargado a mi edecán, don Domingo Arteaga, se componga una casa que he conseguido a media cuadra de la plaza y en frente de las monjas que fueron de este nombre (1), para que tenga ese desahogo más si le agradase.

Haré todo empeño para no detenerme en el puerto más de ocho días y volver luego a gozar de su compañía.

Me ha dicho Cochrane que si no hubiera sido por él, hubieran los marineros de la escuadra tomado el *Belgrano*, lo que se deja ver que si algún buque viniese del Perú, que llenase su ambición, se echarían sobre él; esto más que todo me hace moverme a disolver hombres tan

---

(1) Calle de las Monjitas.

peligrosos como abandonados. Buenos Aires sigue como siempre; vea usted los papeles que le incluyo, únicos que he podido conseguir, porque hasta éstos nos han negado.

Reciba usted mil expresiones de madre y Rosita y la amistad de su amigo,

O'HIGGINS.

157. —*Chácaras, y Diciembre 6 de 1822.*

Señor don Joaquín Campino.

Mi más distinguido amigo:

La enfermedad del general San Martín, la indisposición de mi salud, aunque pequeña, que he tenido, y demás ocurrencias de estos días, no me habían permitido contestar la apreciable de usted de 22 del pasado.

Me hago cargo de que la indecisión acerca del destino en que ha debido usted ser empleado le habrá sido molesta, y en cierto modo perjudicial; pero ya debe usted tomar sus medidas bajo el firme concepto de que sólo espero al ministro para que se extiendan a usted sus despachos de diputado para Colombia (1), mediante lo cual puede usted empezar a disfrutar del sueldo y prepararse para el viaje, en que la patria aprovechará sus luces y yo tendré la satisfacción de haber acertado en la elección de su persona para tan importante cargo.

Reitero a usted mis deseos de complacerle y que disponga de la voluntad de su afectísimo amigo y servidor,

BERNARDO O'HIGGINS.

---

(1) Don Joaquín Campino no fué nombrado representante en Colombia. Sólo después de la abdicación de O'Higgins se le designó (Abril de 1823) agente en el Perú, cargo que desempeñó hasta Agosto del mismo año.

158.—Señor don Ramón Freire.

Santiago, Enero 14 de 1823.

Mi distinguido amigo:

No esperaba yo una contestación a mis cartas, pero cordiales expresiones como la del 8 del corriente, que leo y releo con bastante mortificación al cariño que a usted he profesado y no apartaré jamás de mí; para mayor dolor no me escribe usted de su puño, dejándome en dudas de si lo que leo es dictado por el corazón; yo quisiera abrir a usted el mío para que viese sus heridas envueltas en unos afectos sinceros. ¿Cómo ha olvidado usted que he sido su mayor amigo y que por usted me habría despojado de cuanto en este mundo pudiera halagarle? Entre usted en recuerdos de nuestra unión, y vea si merezco ser tratado con la amargura que experimento; quiera el cielo que usted no sufra igual pago de los que han sorprendido su buena fe; el que hace valer las armas y las injurias contra otros debe esperar que las hagan valer contra sí. ¿A qué continuar hiriéndome cuando yo todo lo pospongo a la amistad? ¿Ha creído usted acaso que las amenazas, ni nada de lo creado, puedan asustarme? Pero usted y todos saben si sé arrostrar la muerte; más me abate una ingratitud que un cañón abocado al pecho. En fin, ya yo todo lo he sufrido, y después de la satisfacción de haber hecho bien, no me queda otra que ser injuriado por haberlo hecho.

Usted ha divulgado los secretos, usted ha hecho circular que escribí cartas para que las elecciones de diputados recayesen en los que yo quería. Es verdad, quería hombres de bien, quietos y separados de todo partido.

Usted mismo, en el tiempo de las elecciones, porque no le había dejado a usted todo el negocio, me reconvino y protestó que lo habría desempeñado con más secreto y más a mi gusto. Sin duda habrán hecho a usted creer que es un gran crimen que los Gobiernos propendan a que tales elecciones recaigan en los primeros hombres de una nación. Si así fuese, lo engañan, pues es una obligación de todo Gobierno velar por el buen orden, la tranquilidad y felicidad de los pueblos. Este paso se da en todos los Gobiernos y hasta en las elecciones de Papas, cabildos, etc. ¿Usted cree que yo ignoro cómo se ha elegido la asamblea de esa provincia? Todo lo sé y lo callo por no ofender la amistad. En fin, al ver nuestros amigos la conducta que he observado, me dan cada día nuevas pruebas de unión sincera: resta sólo que usted no permanezca por más tiempo separado, violando los más sagrados pactos. Irán los diputados, tendremos Congreso; pero es preciso que callen las pasiones, desterrar odios y renovar para siempre la amistad. Esto es lo que quiere su invariable amigo, etc.,

BERNARDO O'HIGGINS.

159.—Señor don Ramón Freire.

Santiago, Enero 25 de 1823.

Mi distinguido amigo:

Nuestro amigo común don Miguel Zañartu parte inmediatamente a buscar a usted donde le encuentre. No puedo tener un mejor intérprete de mis intenciones. Cuanto usted desea saber de mí le será explanado por él,

y estoy cierto que todo, todo, se conciliará de un modo honorable y conveniente a la patria.

Estos son los deseos de su siempre amigo invariable,

BERNARDO O'HIGGINS (1).

---

(1) Después de algunos años de ausencia, durante los cuales había servido el cargo de diputado en Buenos Aires, don Miguel Zañartu arribó a Chile en la misma fecha de esta carta.

La gestión a que ella se refiere, y que Zañartu iba dispuesto a desempeñar con lealtad y con cariño, fué estéril, a causa de haberse precipitado los sucesos en Santiago.

En efecto, el emisario llegó a avistarse con los delegados de Freire sólo el 30 de Enero en Quechereguas; y el 28 se había producido en la capital la reunión del cabildo abierto que compelió a O'Higgins a abdicar.

LA ABDICACIÓN

28 de Enero de 1823.

Las dificultades con el Senado conservador durante el último año; la forma extemporánea y hasta descomedida con que el ejecutivo puso término a las sesiones de ese Alto Cuerpo; los despliegues de autoridad, necesarios en ciertos casos, pero que repetidos se convirtieron en abusos, tanto más irritantes cuanto que no había medio de ponerse a cubierto de las veleidades de un ministro omnipotente, enemigo de la causa en un principio, y que llegara, por la traición o por la intriga, a la cima de los encumbramientos humanos, sin antecedentes y sin servicios efectivos al país de cuyos destinos se convertía en árbitro mediante la complacencia inexplicable del Jefe del Estado; la formación de una convención convocada con el carácter de preparatoria y a la que se compelió en seguida a aprobar un código fundamental elaborado de antemano por el favorito; y mil otros factores, en fin, iban preparando en el ánimo de los pueblos el fermento de irritación y de protesta que hizo su estallido en los últimos días de Enero de 1823.

El soldado de las rudas campañas de la Patria Vieja; el ardoroso y heroico caudillo de Rancagua; el intrépido y afortunado jefe de la vanguardia vencedora en Chacabuco; el sostenedor tenaz del asedio de Talcahuano; el organizador honrado y oportuno de los primeros días de la patria joven, había venido a caer, después de gastados los resortes del patriotismo militar, en las claudicaciones de la propia personalidad y de la autoridad delegada del pueblo, en manos de un hombre mediocre y formulista, sin raíces en la historia de la Revolución, ni adhesión verdadera en el corazón de los patriotas.

Los más nobles campeones de las últimas campañas, Freire y Cochrane, Zenteno y Blanco Encalada, eran tal vez los más profundamente ofendidos por las intemperancias de carácter del ministro, y no fueron los últimos en dar a la faz del país la voz de alarma.

Los pronunciamientos sucesivos de Concepción, Coquimbo y Santiago trajeron por consecuencia la caída del Director Supremo.

No fué la asonada callejera o el vergonzoso motín militar—que parece haberse propagado en América como los hongos, por generación espontánea—; no fué una Asamblea legislativa que con los anillos de hierro de una fuerte mayoría o con los hilos sutiles de la intriga parlamentaria aprisiona y confunde al Gobierno en las horas de las grandes crisis políticas; no fué, en fin, lo vulgar, lo cien veces repetido, lo visto en todos los tiempos y en todas las partes en nuestras democracias jóvenes y turbulentas: el caudillo ambicioso que a golpes de audacia arrebata el poder a otro caudillo igualmente inmoral y ambicioso... Fué el espíritu cívico que despertaba, tras el largo aquietamiento de la vida colonial, en cada uno de los hombres de la revuelta emancipadora, que ahora se convertían en precursores y heraldos de las libertades ciudadanas.

La justa entre la Asamblea del 28 de Febrero y el Director Supremo fué breve, y digna, por otra parte, de la alteza moral del héroe y de la augusta majestad de los derechos del pueblo allí representado.

Fué aquel, sin disputa, uno de los más gloriosos días cívicos de Chile y del hombre ilustre que levantara con pulso de titán el edificio de la Patria Nueva sobre los escombros del sistema colonial...

160.—Señor don José Ignacio Zenteno.

Mi amado amigo:

Sin clase alguna de cumplimiento pienso entrar temprano hoy por la mañana a cualquier rincón que usted me señale; sé que no hay casa y puede servir algún rancho, el arsenal o barraca de vela (1).

---

(1) O'Higgins había estado en Valparaíso en Noviembre anterior con el objeto de presidir el ajuste de las tripulaciones de la escuadra, que se manifestaban profundamente descontentas por el atraso en el pago de sus haberes.

El 17 de ese mes ocurrió el terremoto que hizo un centenar de víctimas y que destruyó buena parte de la población y principal-

Es a un soldado a quien usted recibe con cinco oficiales y cuarenta Guías que quedan.

Su siempre y siempre amigo s. s.,

BERNARDO O'HIGGINS.

Febrero 6, cuatro de la mañana, en las Peñuelas.

161.—Señor don Ramón Freire.

Valparaíso, Febrero 6 de 1823.

Muy señor mío de todo mi aprecio:

Mi ayudante don Manuel Astorga pasa a saludar a usted a mi nombre, y si estuviera cierto que mi presencia le era aún satisfactoria, yo mismo fuera a felicitar a [*aquel de*] quien siempre ha sido un fiel amigo q. b. s. m.,

BERNARDO O'HIGGINS (1).

---

mente la casa de la gobernación y otros edificios públicos. Por eso, al pedir hospedaje a su invariable y leal amigo el gobernador Zenteno, le dice: *sé que no hay casa*, etc.

(1) O'Higgins arribó a Valparaíso, donde pensaba embarcarse para el Extranjero, en la mañana del 6 de Febrero. Pocas horas después, a las cuatro de la tarde, más o menos, entraban al puerto los barcos que conducían al mariscal Freire, intendente de Concepción, y a la división de su mando.

Tan pronto como supo su arribo, el ex director, olvidando recientes desavenencias, dirigió la carta del texto a Freire, quien no correspondió, desgraciadamente, en esta ocasión, sino con fría y estudiada reserva, a la gentileza de su émulo en desgracia.

161.—Señor don Fernando Errázuriz.

Valparaíso, Febrero 12 de 1823.

Muy señor mío y de todo mi aprecio:

Con esta fecha envío a la excelentísima Junta una solicitud que espero encuentre su aprobación, tanto porque conviene a la mayor tranquilidad de la República en el presente estado de cosas, como a mis deseos de alejarme de los tumultos y pretensiones que mi persona pudiera excitar, bien sea entre las tropas que he creado o entre cualquiera otra clase de gentes. Cuando todo esté tranquilo y mi influjo no sea otro que el de un simple ciudadano, entonces volveré a mi amada patria a gozar de este gran bien. Yo no dudo que, penetrado usted de esta verdad, contribuya en cuanto esté a su alcance al fin indicado, teniendo el honor de suscribirme, sin más, atento y obediente servidor, q. s. m. b.,

BERNARDO O'HIGGINS.

Postdata.—Sírvase usted ofrecer mis respetos con mil expresiones a los señores don Agustín Vial y don Mariano Egaña (1).

---

(1) Don Fernando Errázuriz, a quien fué dirigida esta carta, y los señores don Agustín Eyzaguirre y don José Miguel Infante, componían la Junta de Gobierno Provisorio que se nombró el 28 do Enero anterior; y los señores don Agustín Vial y don Mariano Egaña desempeñaban los cargos de ministros de Hacienda y Guerra, el primero; y de Gobierno y Marina, el segundo.

163.—Señor don José de San Martín.

Valparaíso, 5 de Marzo de 1823.

Compañero y amigo amado:

Con el mayor placer he visto su apreciable de 9 del pasado, por el mejoramiento de su salud, que me acaba de confirmar el capitán Pérez.

Recibo los parabienes por mi separación del Gobierno como la mejor prueba de la amistad y más grande don de la Providencia. Sí, mi amigo, tantos años de lucha demandaban descanso y tiempo para atender a la propia conservación, amenazada del modo más alarmante. No puedo contar con otros fondos que Montalván y Cuiba, con que la generosidad del Gobierno del Perú y de mi mejor amigo habían recompensado mis servicios; pero aun este único recurso vacila, y los arrestos y los desaires que he sufrido, después de haber dejado la Dirección de Chile, me prueban lo que en adelante deberé esperar de mi patria. Bien que trece años de sacrificios y amarguras inauditas no los cambio por interés alguno, y sólo quedan dedicados al honor y bien general de la América.

Ha sido suspendido el arresto que sufrí en este puerto, sin otra satisfacción que negarme hasta el presente el permiso que he pedido para pasar a paises extranjeros. No creo que los chilenos puedan abrigar ni por un solo momento la baja idea de acriminarme con imposturas para lavar la mancha de la falta de respeto a mi persona, ni menos de las obligaciones que me deben; hombres perversos, como hay en todas las sociedades del mundo, indudablemente conspiran contra mi honor y solapan el veneno con el pretexto de una residencia que jamás se

ha ejecutado en el estado en jefe alguno superior, porque las leyes y constituciones publicadas hasta la fecha los exceptúan conforme a la práctica general. Lo sano de mis intenciones y el feliz resultado de ellas, serán la mejor garantía de mis operaciones; de nada me acusa mi conciencia; ella siempre será tranquila al frente de la misma impostura y de los inicuos.

Rosita estaba en los umbrales de la muerte cuando tuve la precisión de separarme de la capital; sé que se halla muy mejorada, y que mi señora madre está buena.

Inglaterra será el país de mi residencia, si, como es justo, se me concede permiso.

Recupere usted del todo su salud, y sea cual fuere mi destino, siempre y hasta la muerte será su amigo eterno,

BERNARDO O'HIGGINS.

164.—*Valparaíso, Marzo 16 de 1823.*

Señor don José Antonio Rodríguez,

Mi querido amigo:

En vano se cansan nuestros enemigos en querer desacreditar la administración de mi Gobierno, ni tampoco ganar terreno en diseminar imposturas indignas de sostener, porque todos nos conocen; jamás la bajeza y el abatimiento cupieron en un corazón acostumbrado a prodigar su existencia y sus intereses por el bien general. La posteridad y oportuno desengaño harán al fin justicia a la época más acrisolada de la República, y en el entretanto jueguen las pasiones a su arbitrio, que ellas no verán otro provecho que el martirio de la patria y de sus mejores magistrados.

Mucho han hablado ciertamente de la administración; pero, amigo mío, nada, nada tenemos que temer. Dejemos al tiempo ese desenlace y por lo que a eso toca, debemos estar muy tranquilos; y desearé que usted mande en cuanto quiera a su amigo verdadero,

BERNARDO O'HIGGINS.

165.—Señor don Ramón Freire.

Valparaíso, Abril 2 de 1823.

Mi distinguido amigo:

Después de veinte días de encierro en la obscuridad, por uno inflamación alarmante a la vista, puedo hoy gozar de la luz para tener la complacencia de saludarlo y saludar a mi patria por la acertada elección que se ha hecho en usted, para que la dirija en el caos de dificultades en que se encuentra. Sí, mi amigo; usted sólo puede restituirla a su antiguo esplendor; no nos engañemos, porque un error político de tal tamaño, en la presente época, hubiera cerrado las puertas de la libertad a nuestra amada patria y hundido en la obscuridad trece años de glorias y sacrificios; aun restan algunos más que prodigar. El árbitro de los Destinos señala a usted para consumarlos. Que su alta providencia, guiando sus pasos, lo corone de glorias como a hijo predilecto de Lautaro, es el deseo predilecto de su antiguo compañero e invariable amigo,

BERNARDO O'HIGGINS (1).

---

(1) Freire fué elegido Director el 31 de Marzo y asumió el car- 4 de Abril.

156.—*Valparaíso, Abril 5 de 1823.*

Señor don José María Rozas (1).

Mi distinguido amigo:

He sufrido por más de veinte días una inflamación a un ojo, que presentó al principio síntomas alarmantes

---

(1) Nació en Mendoza el 29 de Marzo de 1776, o sea pocos meses antes de que la provincia trasandina se segregara de la Capitanía general de Chile, para completar con ella los territorios jurisdiccionales del Virreinato del Plata, cuya cédula de elección lleva fecha 8 de Agosto del mismo año.

Fueron sus padres don Fernando Martínez de Soto y Rozas y la señora Catalina de Lima y Melo, y en la pila bautismal le sirvieron de padrinos sus tíos don Juan Martínez de Soto y Rozas y doña María Prudencia Correa y Villegas, genitores éstos del célebre revolucionario de 1810 don Juan Martínez de Rozas.

Estudió en el Colegio Carolino de Santiago y en Buenos Aires, obteniendo el título de bachiller en Sagrados Cánones y Ciencias Políticas. En 1779 la Real Audiencia de Santiago de Chile le otorgaba, previas las pruebas de estilo, la autorización necesaria para el ejercicio de la profesión de abogado.

A mediados de 1804 partió para Europa en compañía de su primo don Ramón Martínez de Rozas, con una de cuyas hijas había de casarse años después. En efecto, de regreso a Chile en 1807, se unió en matrimonio con doña Luisa Rozas y Salas, sobrina del ilustre filántropo y educacionista don Manuel de Salas Corbalán.

En los acontecimientos que se iniciaron con el Cabildo abierto de Septiembre de 1810, y que dieron por resultado la libertad de Chile, consagrada ocho años después en los llanos de Maipo, don José María tuvo una participación distinguida, prestando relevantes servicios a la causa patriota. Baste recordar que en el Congreso de 1811 encabezó, con su primo don Juan y con don Bernardo O'Higgins, el partido avanzado que en Agosto de ese año hubo de abandonar las sesiones, al reconocerse impotente para luchar por las reformas que deseaba, frente a una mayoría pro-

que me obligaron a guardar cama y a un estricto encierro en la obscuridad. Este incidente me ha tenido privado del placer de contestar su apreciable 10 de Marzo hasta hoy, que, mejorado, lo hago por conducto del amigo portador.

---

fundamente tímida y conservadora. Es sabido cómo un mes después se resolvió el conflicto con la revolución de 4 de Septiembre, encabezada por don José Miguel Carrera, y que en la Junta de Gobierno nombrada ese día, don Juan Martínez de Rozas ocupó un puesto al lado de aquel caudillo. El 19 del mismo mes don José María fué elegido vicepresidente del Congreso, cargo que desempeñó hasta el día 2 de Diciembre, en que Carrera disolvió esa Asamblea.

Vencida la revolución de independencia en la última campaña de 1814, emigró a Mendoza, de donde regresó después de la batalla de Chacabuco (1817).

Poco después del triunfo definitivo de Maipo, O'Higgins nombró una Comisión, compuesta de don Lorenzo José de Villalón, don Joaquín Gandarillas, don Francisco Antonio Pérez, don José María Villarreal, don Manuel de Salas, don José Ignacio Cienfuegos y don José María de Rozas, para que elaborara un proyecto de Constitución. El 23 de Octubre de 1818 era promulgado ese proyecto con la denominación de Reglamento provisorio.

Para uno de los cinco cargos de senadores propietarios establecidos por esa seudo-Constitución, fué designado don José María.

En el ejercicio del segundo período senatorial solicitó del Senado el permiso necesario para ausentarse del país en viaje al Perú, el que le fué acordado el 31 de Octubre de 1821. El solo objeto que le llevaba fuera de la patria era arreglar en Lima algunos negocios de la sucesión de su primo y suegro don Ramón Martínez de Rozas.

Por entonces, O'Higgins tenía el propósito de enviar al Perú a su ministro de Hacienda, don José Antonio Rodríguez Aldea, con el fin de que éste recabara del Gobierno protectoral el pago de los créditos adeudados a Chile por los gastos de la Expedición Libertadora. (Véase carta de O'Higgins a lord Cochrane de 12 de Noviembre de 1821.)

Dada la pobreza del Erario—razón principal de la misión proyectada—, no es extraño que reconsiderara su primer acuerdo para aprovechar, sin gravamen alguno para el Fisco, el viaje del senador Rozas.

Campino (1) estuvo dos veces a verme, pero no me dijo pasaba, después de haber tocado en Lima, a Colombia, ni yo le pregunté cosa alguna acerca de esta misión.

Mucho he celebrado el nombramiento de nuestro h:: y amigo Freire al Directorio, pues así solamente podrán calmarse las pretensiones ilimitadas de las provincias que precipitaban al país a su ruina.

Los hombres de crédito e influjo como el de usted es preciso coadyuven ahora más que nunca al sostén del Gobierno, a cuya existencia está ligada la de Chile. Puede decirse, sin equivocarse, que si ésta se pierde, toda la América revolucionaria también se perderá; y entonces el que no exhale el espíritu vagará errante, como los judíos, sin patria, sin amigos, vituperado y despreciado de todo el orbe.

Así es que el retiro que usted pensaba proporcionarse no me parece oportuno, pues que habiendo variado las

---

Llegado a Lima, las gestiones de éste se estrellaron contra la negativa terminante de San Martín, quien manifestó al agente que el Gobierno del Perú no se creía obligado a cubrir la deuda contraída a favor de Chile, en tanto que este último país no reembolsara a las Provincias Unidas los gastos efectuados en el equipo del ejército de los Andes y en su mantenimiento hasta 1817.

* * *

Al regreso de Rozas, el Senado había sido disuelto y dictádose el decreto de 7 de Mayo, convocando a elecciones de diputados a una Convención preparatoria. (Véanse notas de las páginas 168 y 169.) Rozas fué entonces agraciado con el cargo de intendente de la provincia de Coquimbo.

Después de la abdicación de O'Higgins, del que fué partidario siempre adicto y amigo sincero, don José María Rozas continuó sirviendo a su país en los Cuerpos Legislativos, y en diversas Comisiones oficiales, hasta su muerte, ocurrida el 18 de Agosto de 1847, en florida ancianidad.

(1) Como dijimos antes, don Joaquín Campino iba acreditado solamente ante el Gobierno del Perú.

circunstancias, usted y los amigos, a quienes dará mis cumplimientos, deben trabajar en auxilio de nuestro amigo y compañero.

167.—*Valparaíso, 10 de Abril de 1823.*

Señor don José de San Martín.

Mi amigo amado y compañero:

No sé si haya alguna clase de tormentos más de los que ha experimentado mi espíritu en esta última época, reservada a mi sufrimiento. La muerte habría sido más benéfica que días de tanta amargura. ¡Vea usted esos folletos que a porfía circulan impunemente en degradación de la especie humana y eterna vergüenza de la revolución americana! ¿Es posible que el corazón de esos hombres bajos que deben a nuestros esfuerzos su existencia y libertad, aparezcan al mundo tan débiles y tan ruines? ¡Ah! Es un sér muy pequeño la gratitud... su desordenada ambición. Tal vez disgustos, indudablemente, me irritaron la sangre y produjeron una inflamación a la vista, que no he andado lejos de perder un ojo; más de veinte días he pasado en la obscuridad y algunos en cama, hasta que hoy ya puedo ver lo suficiente para contestar a sus apreciables de 1.° y 14 de Marzo pasado y 1.° del corriente, que en este momento acabo de recibir. Veo por la primera cuánto puede la amistad sincera, en que mi reconocimiento adquiere una nueva vida.

Tengo entendido que el día que me separé del mando salió una partida de tropa para el Portillo, pero no puedo persuadirme fuese con el objeto de interceptar a usted su marcha a Mendoza.

Es cierto lo que dijo a usted el sujeto acerca de 38. 48. 56. consabidos 54. 24. 16. 38. 24. 56. y haré como usted me encarga 50. 48. 54. 42. 32. 58. 16. 22. 66. 38. 16. 48. 58. 54. 16. 38. 16. 58. 48. 42. 16. 54. 24... 50. 16. 54. 16. 42. 32. 62. 32. 16. 28. 24... (1). No me ha llegado aún el permiso que he solicitado del Gobierno para pasar a países extranjeros; lo espero por momentos, pero aseguro a usted, mi amigo, que me veré en las mayores dificultades para verificarlo. Doce mil quinientos pesos es suma pequeña para la empresa, y con familia, que no me atrevo a dejar, pues justamente teme que se entronice el partido de los Carreras y caiga víctima de sus depredaciones. No encuentro otro partido que hacer mi viaje por México, y si se proporciona un país barato, vivir como se pueda hasta que la suerte sea más propicia. Indudablemente, si al Perú le cabe la que los esfuerzos de usted le dejaron gozando, me sobrarán recursos en las haciendas que la generosidad y la amistad señaló a mis servicios; pero temo mucho que aun esas esperanzas sean frustradas. La anarquía, la ambición y la confusión destruyen nuestros trabajos, y sólo va quedando la memoria de lo que pudo y puede el orden, cuando no se desquicia. Suplico a usted reserve la especie del viaje a México, pues no habiendo obtenido mi licencia, y pudiéndome pagar algunas cantidades que se me adeudan, pasaría a Inglaterra; y ojalá entonces hiciera usted lo mismo, para descansar siquiera en la amistad, ya que no se puede conciliar en la tierra que hemos libertado a costa de nues-

---

(1) Los números pares, desde el 16 inclusive en adelante, representan, en orden sucesivo, las letras del alfabeto: 16, *a;* 18, *b;* 20, *c;* 22, *d;* etc.

El párrafo dice así: «Es cierto lo que dijo a usted el sujeto acerca *de los* consabidos *reales*, y haré como usted me encarga *por mitad, y la otra la tomaré para mi viaje.*»

tra sangre y sudor. Antes de ocho días creo podré decir a usted decisivamente la resolución que tome sobre mi futuro destino.

Celebro que su salud siga recobrándose; pero es preciso trabajar para restablecerla enteramente y desterrar fatigas e incomodidades.

Desde que me vine de Santiago no he visto a Solar, y aunque creo que en esta semana viene a este puerto, le escribo ahora para que dé dirección segura a ésta.

Sea usted feliz, como lo desea su amigo hasta la muerte,

BERNARDO O'HIGGINS (1).

---

(1) A esta carta respondió San Martín: «Señor don Bernardo O'Higgins.—Mendoza, Abril 30 de 1823.—Mi amado amigo: es bien singular lo que me sucede, y no dudo le pase a usted lo mismo, es decir, están persuadidos que *hemos robado a troche y moche*, así es que se me ha presentado Hilarión Quintana llorándome miserias y que lo habilite, así es que me he visto en la necesidad de decirle le había dejado a usted encargado el cobro de unos reales, y que de ellos (le he dado carta) le entregaría usted la mitad: en esta inteligencia dígale usted no lo ha verificado sino de 2.000, y puede usted darle libranza contra 56. 48. 38. 16. 54 *(a)* de mil.

«Mi corazón me presentía demasiado lo de 20. 48. 44. 22. 16. 54. 20. 48. (*b*). Yo hago desde ahora el mismo juramento que usted. ¡Qué malvado!

»No estoy satisfecho ínterin esté usted en Chile: váyase, mi amigo; pues por lo que veo ni su honradez, ni servicios lo pondrán a cubierto de atentados; el mismo Gobierno no podrá defenderlo de insultos, y más vale la muerte que tal padecer.

»Dígame usted donde va; yo le ofrezco verlo dentro de ocho o diez meses, y olvidarnos de que existen hombres.

»Venga sin pérdida la contestación.

»Adios, amigo mío: hasta el sepulcro es y será de usted siempre.—*J. de San Martín*.—Estoy viviendo de prestado, pero tengo a doce leguas de ésta una chacra llena de comodidad para su familia, de la que pueden disponer como gusten.

(a) *Solar* (don Felipe Santiago del Solar).

(b) *Condarco* (don Antonio Alvarez Condarco).

168.—*Valparaíso, Abril 10 de 1823.*

Excelentísimo señor Presidente de la República de Colombia, Simón Bolívar.

Muy distinguido señor mío:

La expresiva nota de V. E. 29 de Agosto último (1), será siempre para mí un agradable recuerdo del honor que me ha dispensado un general filósofo, un político feliz, el héroe que fija la expectación de los hombres libres, de quien todo se espera, por más que su moderación quiera reconocer en otros iguales facultades de hacer venturosa a la América. Sí, V. E. no puede ser de-

---

»La de usted del 10 de éste es en mi poder. Quedo enterado quedar en poder de 56. 48. 38. 16. 54. (*c*) los cortos 54. 24. 16. 38. 24. 56. (*d*) que nos han quedado. ¡Ah pícaros, si supieran nuestra situación algo más tendrían que admirarnos!»

(1) La expresiva nota de Bolívar a que esta carta se refiere, dice así:

«Guayaquil, Agosto 29 de 1822.—Muy respetable señor mío: Tengo la mayor satisfacción al dirigirme particularmente a V. E. para manifestarle cordial y francamente mis sentimientos de admiración y aprecio por su persona. Mucho tiempo ha que deseaba felicitar a V. E. por los sucesos prósperos y gloriosos con que la buena suerte, el valor y la prudencia han coronado las operaciones del Gobierno que V. E. preside dignamente. Ninguna oportunidad habrá sido tan favorable para cumplir con mi corazón como ésta en que V. E., sellando la gloria de su carrera política, ha devuelto al pueblo el ejercicio completo de sus facultades. La convocatoria que V. E. ha hecho a los ciudadanos de Chile es la más liberal y la más propia de un pueblo que aspira al máximo de la libertad. V. E. no coarta de modo alguno la representación nacional y desde su origen ella va a ejercer una in-

---

(*c*) *Solar* (don Felipe Santiago del Solar).

(*d*) *Reales.*

tenido en su carrera de gloria; manda una República agradecida, que conoce sus intereses y es homogénea en sus sentimientos.

Sólo a V. E. era dado tomar la iniciativa para hacer felices a los demás Estados de este Continente, reuniéndolos por sus plenipotenciarios para acordar las bases de su confederación y poderío. Yo he adherido gustoso a tan grandiosa idea, y me honraré siempre de haber concurrido, al menos con mis deseos, a que se levante y enseñoree en la América tan majestuoso edificio.

---

dependencia que sin duda debe ser aplaudida por los mismos enemigos de nuestra causa y de nuestros magistrados (*a*).

»El pueblo chileno es bueno, patriota y valeroso, y por estos nobles títulos tiene derecho a las más justas aspiraciones del bienestar y gloria nacional. Este pueblo va a entrar el último por la vía constitucional y esta fortuna de ser el último le ofrece la inmensa ventaja de ver con anticipación los escollos que debe evitar y los ejemplos que debe seguir. La historia de los infortunios y errores de la América es elocuente para los que saben leerla. V. E., probablemente, presentará al pueblo chileno un resumen de nuestras vicisitudes, a fin de que no venga a caer sobre los mismos precipicios a donde han ido a estrellarse todos nues-

---

(*a*) Se refiere a la convocatoria de 7 de Mayo de 1822, en que se llamaba al pueblo a elecciones de diputados para una convención preparatoria, que se ocuparía principalmente de organizar las bases de la futura representación nacional.

Es sabido que la reunión de esta convención demostró ser, desde el primer momento y en su gran mayoría, personalmente adicta a O'Higgins, y que este magistrado, variando más adelante el espíritu de la convocatoria y de la convención misma, la estimuló a dictar una Constitución fundamental del Estado.

En efecto, el Gobierno, en nota del 28 de Septiembre de 1822, decía a la Asamblea: «Mucho ha trabajado hasta ahora la Honorable Convención y las generaciones futuras conocerán mejor el beneficio; pero los tres meses de su reunión están por concluirse y resta por hacer lo más importante, la Constitución fundamental del Estado, reformando, quitando y adicionando la provisoria que tenemos y que está alterada en la mayor parte de sus artículos (*). Sin que se dé pri-

---

(*) Se refiere al reglamento provisorio de 23 de Octubre de 1818, en que se establecía disimuladamente la Dictadura, llegándose a autorizar en ella la violación de la correspondencia privada, por el Director Supremo.

No me es dado ya tomar más parte. Un pago igual al que recibieron de sus Repúblicas Aníbal y Scipion me ha separado del mando. Nada me ha afectado, si no es el modo, porque yo deseaba descargarme de él. Mi vida ha sido más gustosa en el campo del honor: mi corazón no es amasado para mecerse en la política insidiosa con que

---

tros ensayos legislativos (*b*). Chile hará muy bien si constituye un gobierno fuerte por su estructura y liberal por sus principios. Permítame V. E. que no indique más mis ideas sobre este particular, cuando de un modo solemne las he manifestado al Congreso de Venezuela y entiendo que son conocidas en esa capital.

»En ninguna época era tan importante a ese Estado la reunión de sus representantes como en la presente. V. E. verá por la adjunta gaceta, la sindicación que hacen a V. E. los agentes del

---

mero esta ley fundamental, no pueden dictarse bases y reglamentos para la representación nacional.

«En la sesión de 5 de Octubre, el señor Albano, presidente de la Comisión para la organización de la corte de representantes, presentó el proyecto de la Constitución Política del Estado de Chile—dice el diario de la Convención—, y pidió que se discutiese con antelación a todo otro negocio; porque estando inmediato el día 23, en que expiran los poderes de los actuales diputados, alguno diría la nulidad, si pasa de él.»

El 30 del mismo mes se promulgaba la Constitución de 1822.

En ella no se establecía el Gobierno en las condiciones que insinuaba Bolívar, o sea, *fuerte por su estructura y liberal por sus principios.* Si bien en nuestra Constitución del 22 se encuentra mucho del sistema monocrático, cuya paternidad en la historia americana se ha atribuído al Libertador de Colombia, nada tenía, en cambio, de liberal.

No satisfizo, pues, el nuevo Código las aspiraciones de los pueblos, y, muy por el contrario, su promulgación fué considerada como una burla después de la farsa de la elección de los miembros de la convención preparatoria, tanto más cuanto que ésta se tomaba atribuciones que eran del resorte exclusivo del Congreso, que no llegó a elegirse.

Concepción primero, con Freire a la cabeza, y Coquimbo en seguida, se levantaron en armas contra la Dictadura. Poco después y mientras los caudillos del Sur y del Norte se aprestaban a atacar la capital, se efectuó en ésta, 27 de Enero de 1823, el pronunciamiento popular, encabezado por don José Miguel Infante, que dió por resultado la abdicación del Director Supremo el día 28 y la formación de una Junta de Gobierno provisorio.

A ello se debe el que la carta de Bolívar fuera contestada por O'Higgins sólo en el mes de Abril, desde Valparaíso, donde se preparaba a abandonar el país.

(b) A pesar de las enseñanzas que Bolívar recomendaba recoger en los ensayos legislativos de los demás países de la América, y especialmente de su patria, Chile no pudo evitarse del todo los dolores de la experiencia en cabeza propia.

puede sostenerse un Estado enfermo de envidia, de partidos y facciones. Es este un mal casi necesario en los gobiernos nacientes, que se crían y se forman a sí mismos; siempre el hombre tiene repugnancia a reconocer un superior en su igual, aun cuando lo haya elegido. En vano es dar instituciones y garantías, porque los facciosos las desprecian y censuran. En mi poca o ninguna política y en mi experiencia hallo que nuestros pueblos no serán felices, sino obligándolos a serlo; pero yo aborrez-

---

Gobierno español para alejar el reconocimiento de nuestra emancipación. Es verdad que la calumnia está marcada en todos los cuadros con que representa la situación de la América el Ministro español; mas debe sernos muy satisfactorio poderlo desmentir con hechos resplandecientes como éste que ahora es el objeto de mi congratulación a V. E.

»Me será muy grato que nuestra correspondencia epistolar sea tan frecuente cuanto sea posible y que reine en ella la sinceridad y el candor que son tan propios para unir a los compañeros de armas y amigos natos. Por mi parte ofrezco a V. E. los sentimientos de una verdadera amistad y el tributo de admiración que inspiran a todos las relevantes cualidades que adornan a V. E.

»Me lisonjeo que el señor Mosquera (*c*) nuestro enviado, habrá tenido la honra de presentar a V. E. nuestras miras de unidad americana, y también me lisonjeo que V. E., animado de los mismos sentimientos que el Protector del Perú y de Colombia, aceptará gustoso el pacto de salvación que ya hemos empezado a llenar entre el Perú y Colombia (*d*).

»Acepte V. E. la expresión ingenua de consideración con que soy de V. E. su aftmo. obediente servidor.—*S. Bolívar.*»

(*c*) Don Joaquín Mosquera, hermano del ayudante de Bolívar y futuro dictador de Colombia, capitán don Tomás Cipriano de Mosquera.

(*d*) Ya la Historia ha dilucidado ampliamente el famoso, y en nuestro sentir muy previsor, anhelo de Bolívar, de establecer entre los países emancipados de la América una verdadera liga anfictiónica.

El proyecto de confederación americana por él propuesto, y que de haberse realizado habría evitado muchas humillaciones a los países latino-americanos, y principalmente a la patria del héroe, fué discutido por el Senado en Abril de 1823, después de caído el Gobierno de O'Higgins, aprobándose sólo algunos de sus artículos, y desechándose en cambio las prescripciones fundamentales. Así fracasó en Chile este proyecto de convenio, que fué la más cara y la más noble de las aspiraciones de Bolívar.

co tanto a la coacción, que ni aun la felicidad gusto dar por medio de ella.

Seguramente quedó olvidada la gaceta a que se refiere el Gobierno español con respecto a mí. Jamás he esperado buen concepto de hombres que he batido como soldado y como ciudadano: las calumnias que me dirijan me valdrán un elogio.

Aun estoy incierto del punto en que fije mi residencia: pero sea cual fuere, allí mantendré desenvainada mi espada contra los enemigos de la independencia; allí admiraré a vuecencia, allí recordaré el honor de su grata correspondencia; y de allí tributaré a vuecencia el respetuoso homenaje con que soy de vuecencia su afectuoso obediente servidor,

BERNARDO O'HIGGINS (1).

---

(1) En el mismo pliego que contiene el borrador original de esta carta—que se guarda en la Biblioteca Nacional de Chile—, se halla también, precediéndola, el siguiente oficio que trascribimos por considerarlo inédito, ya que no figura entre la copiosa documentación con que O'Leary complementó sus *Memorias*.

«Valparaíso, Abril 10 de 1823.—Excmo. Señor: una serie de acontecimientos, que vinieron a marcar los últimos períodos de mi penoso mando, ha sido causa para demorar mi contestación a la honorable nota de V. E. de 8 de Enero del año ante próximo, bien es que también quise esperar el regreso del activo y recomendable señor Mosquera para hablar con más certidumbre sobre la realización del grandioso objeto a que vino enviado. Desde que leí la apreciable comunicación de V. E. y aun antes por noticias que me habían llegado de su contenido, una especie de admiración deliciosa se había apoderado de mi espíritu. El proyecto de V. E., aunque desgraciadamente no se realizare, sobresaldrá siempre entre sus bien merecidas glorias. Gócese V. E. de haber empezado una obra que miré yo alguna vez en perspectiva y con mucha desconfianza de conseguirla. Sí, siempre la he deseado: si el digno plenipotenciario de V. E. tocó desde luego mi conformidad, y bajo mi carácter público y privado traté de secundarla, hoy veo en sólo ella el único remedio para que la América no se devore o sucumba.

169.—*Valparaíso, Abril 21 de 1823.*

Señor don Juan de Díos Rivera.

Mi apreciado amigo:

No me mueve a felicitarlo por su elevación al Ministerio de Guerra y Marina la vieja costumbre de saludar al rango, de cuya aceptación se hablaba con variedad. Ahora que con el mayor placer veo que su amor patrio arrostra las dificultades de un peso digno de toda su atención, lo felicito de corazón, porque sé que reaccionando las esperanzas de la mano benéfica que nos rige, coadyuvará infatigablemente al bien que la patria va a recibir de los antiguos fundadores de su libertad. Estos son

---

Firmé el tratado: deferí, en cuanto era en mis facultades, a las grandiosas miras de V. E., y esto es un acto que recordaré siempre con placer. Mas, entonces se dejaba ya sentir en este Estado una llama abrasadora, cuyo pábulo es antiguo, y cuyas chispas prendían de cuando en cuando. Estas fueron agitadas de dentro y fuera, hasta producirse un incendio, que sólo podía apagarse con sangre cívica, y esto siempre ha repugnado a mi corazón; ¡jamás sea yo causa de que se vista de luto ningún ciudadano! El 28 del último Enero, que podría anotarse en la interminable historia de las ingratitudes humanas, tuve que desvestirme de la Dirección Suprema cediendo a las circunstancias. Conservo sólo mi honor, la memoria del bien que alcancé a hacer y no me agita pasión alguna. Antes de vencer a mis enemigos, aprendí a vencerme a mí mismo. En vano se querrán esparcir manchas sobre mi conducta pública; el tiempo depura los hechos y la verdad se deja ver. La convocatoria para la Convención y mis mensajes son un testimonio de mis puras intenciones, de que repugnaba el mando y de que, en la necesidad de continuar en él, quise se limitasen las facultades indefinidas con que se me entregó. En fin, yo quise emular a V. E., pero V. E. ha tenido más felicidad y yo un nuevo convencimiento de que una excesiva indulgencia es más

los sentimientos de sus verdaderos amigos, entre los que tiene el honor de considerarse el más apasionado e invariable, q. b. s. m.,

BERNARDO O'HIGGINS.

170.—*Valparaíso, Abril 27 de 1823.*

Señor don Mariano Egaña.

Mi apreciado amigo:

Conozco lo que vale el tiempo a los que dedicados al servicio público no son dueños ni de momentos. Esta consideración me había retraído de quitarle lo más preciso y necesario en los trabajos de su ministerio, cuyo digno nombramiento, al mismo tiempo que me complacía, no llenaba mis deseos hasta saber su verificativo y

---

mortífera que un homicidio político. Mis votos son ahora para que se verifique lo más breve la consoladora idea de V. E.; sólo así terminarán las facciones y partidos que nacen y se renuevan para cortar con su hacha homicida la trabajosa vida de la patria. Será V. E. el anfictión de la América; realizará lo que todavía es un sueño para la Europa, y la presente generación se contará entre su posteridad. Dígnese V. E. aceptar los sentimientos de admiración con que me honro ser de V. E. su obsecuente servidor. —*B. O'H.*— Excmo. Sr. Capitán General don Simón Bolívar, Libertador Presidente de la República de Colombia.»

¿Fué enviada esta nota? Nos inclinamos a creer que no; ella es de la misma fecha que la carta incluída en el texto, y ambas escritas en el mismo pliego, de puño y letra de don Antonio Rodríguez Aldea. Parece que sometidas a O'Higgins este optó por la carta, pues de ella encontró O'Leary el original firmado entre la correspondencia recibida por la secretaría del Libertador. En cambio la nota no figura en una siquiera de las varias colecciones de documentos de la época, publicadas por los Gobiernos de Venezuela o de Colombia, ni en los que han visto la luz incluídos en otras obras históricas.

aceptación. Ahora que no admite duda, creo, pues, oportuno llamar su atención para significarle mi júbilo por tan importante servicio, porque sé que la justicia y la sana razón brillarán en sus resoluciones.

Acepte usted, pues, los votos sinceros de quien tiene el honor de ser su más apasionado compatriota y amigo.

171.—A Jorge Martín Guise.

Valparaíso, Mayo 9 de 1823.

Mi querido señor:

Tengo el honor de presentarle al señor Proctor (1), portador de la presente; este caballero va a Lima para ocuparse del negocio del empréstito peruano y es socio de mister Kinder, cuya Casa ha tomado el contrato del precitado empréstito.

Espero que lo favorecerá en lo que pueda, como lo ha hecho siempre respecto de su muy sincero amigo y humilde servidor,

BERNARDO O'HIGGINS.

172.—*Valparaíso, 15 de Julio de 1823.*

Señor don José de San Martín.

Mi amado amigo:

Mañana parto para Lima con mi familia, a buscarme un conducto seguro para Inglaterra. Luego que llegue al

---

(1) Don Roberto Proctor fué el agente de la Casa Kinder, de Londres, que colocó el empréstito peruano. Residió algún tiempo

Callao escribiré a usted más largo y diré la ruta que resuelva tomar.

Recibí su apreciable del 10 de Junio, y como mi equipaje está a bordo, no puedo tener la cifra para entenderle y contestarle.

He quedado con el amigo Solar (1), que se halla aquí, en que él entregará a usted los doce cajones de cigarros habanos y la mitad de otro.

Adiós, compañero amado. Reciba usted un millón de expresiones de madre y Rosita, y sea usted más feliz que su amigo eterno,

BERNARDO O'HIGGINS.

---

en Lima, desde Mayo de 1823 hasta Marzo del año siguiente. Escribió una interesantísima relación de los sucesos que le cupo en suerte presenciar en el Perú, la que publicó bajo el título de *Narrative of a journal across the cordillera of the Andes, and of residence in Lima and other parts of Perú in the years 1823 and 1824*.

(1) Don Felipe Santiago del Solar.

ÍNDICE